

**BIBLIOTECA DOMINICANA; SERIE I -- VOLUMEN VIII**

ANTONIO DEL MONTE Y TEJADA

**Historia**  
**de**  
**Santo Domingo**

TERCERA EDICION

TOMO III

CIUDAD TRUJILLO  
REPUBLICA DOMINICANA  
1953





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

# **HISTORIA DE SANTO DOMINGO**

**Colección Ciriaco Landolfi  
Donada por su viuda e hijos  
Enero 2021**

# EDICIONES DE LA SECCION DE CANJE, DIFUSION CULTURAL Y PUBLICACIONES

## BIBLIOTECA DOMINICANA

### SERIE PRIMERA:

- I.—A. Sánchez Valverde, *Idea del valor de la Isla Española*. Prólogo y notas de Fray Cipriano de Utrera, *Editora Montalvo*, Ciudad Trujillo, 1947.
- II.—M. de J. Troncoso de la Concha. *Narraciones Dominicanas*. Editorial *El Diario*, Santiago, R. D., 1946.
- III.—Gastón F. Deligne. *Galaripsos*. Prólogo de Pedro Henríquez Ureña, *Editora Montalvo*, Ciudad Trujillo, 1946.
- IV.—Salomé Ureña de Henríquez. *Poesías Completas*. Prólogo de Joaquín Balaguer, *Impresora Dominicana*, Ciudad Trujillo, 1950.
- V.—César Nicolás Penson. *Cosas Añejas*. Segunda edición. *Impresora Dominicana*, Ciudad Trujillo, 1951.
- VI.—Antonio Del Monte y Tejada. *Historia de Santo Domingo*. Primer Tomo, Tercera edición, *Impresora Dominicana*, Ciudad Trujillo, 1952.
- VII.—Antonio Del Monte y Tejada. *Historia de Santo Domingo*. Segundo Tomo, Tercera edición, *Impresora Dominicana*, Ciudad Trujillo, 1953.
- VIII.—Antonio Del Monte y Tejada. *Historia de Santo Domingo*. Tercer Tomo, Tercera edición, *Impresora Dominicana*, Ciudad Trujillo, 1953.

### SERIE SEGUNDA:

- I y II.—Ramón Lugo Lovatón, *Sánchez*. Tomos Primero y Segundo. *Editora Montalvo*, Ciudad Trujillo, 1947 y 1948, respectivamente.
- III.—Rafael Damirón, *De Soslayo*. Casa Editora *Luis Sánchez Andújar*, Ciudad Trujillo, 1948.

## BIBLIOTECA POPULAR DE CULTURA DOMINICANA

- I.—Manuel de J. Galván. *Enriquillo*. (Selección) *Editora del Caribe, C. por A.*, Ciudad Trujillo, 1951.
- II.—Antonio del Monte y Tejada. *Historia de Santo Domingo*. (Selección) *Editora del Caribe, C. por A.*, Ciudad Trujillo, 1951.
- III.—Rafael L. Trujillo. *Cartilla Cívica para el Pueblo Dominicano*. 6ta. edición extraordinaria. *Talleres tipográficos "Americalee"*. Buenos Aires, 1951.

### OTRAS PUBLICACIONES:

- Boletín Bibliográfico Dominicano*. Imprenta *La Opinión*, Ciudad Trujillo, 1945. (Dos publicaciones: 1ro y 2do. números).
- Anuario Bibliográfico Dominicano*, 1946. Casa Editora *Luis Sánchez Andújar*, Ciudad Trujillo, 1947.
- Canciones Dominicanas Antiguas*. Compiladas, transcritas y arregladas para voz y piano por José D. Cerón. *Editora Montalvo*, Ciudad Trujillo, 1947.
- Anuario Bibliográfico Dominicano*, 1947. Casa Editora *Luis Sánchez Andújar*, Ciudad Trujillo, 1948.

---

SECCION DE CANJE, DIFUSION CULTURAL Y PUBLICACIONES  
de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.

Jefe de la Sección: Manuel E. Suncar Chevalier.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

**ANTONIO DEL MONTE Y TEJADA**

**HISTORIA  
DE  
SANTO DOMINGO**

**TERCERA EDICION**

**NOTAS DE  
GUSTAVO ADOLFO MEJIA Y RICART**

**TOMO III**

**CIUDAD TRUJILLO  
REPUBLICA DOMINICANA  
1953**





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## CAPITULO I

*El descubrimiento y poblacion del continente americano no impiden el desarrollo del comercio y la agricultura en Santo Domingo.—Fallecimiento del Emperador Carlos V y del Padre Bartolomé de las Casas.—Muerte de Gonzalo Fernandez de Oviedo en Santo Domingo donde deja descendencia.—Calamidades que retardan el progreso de la Española.—Los terremotos destruyen varias ciudades cuyos pobladores se trasladaron á otros lugares.—La enfermedad de las viruelas disminuye la poblacion india y parte de la africana.—La escuadra del Almirante inglés Sir Francis Drake asalta la ciudad de Santo Domingo.—Su rescate.—Comercio de las ciudades de la costa del Norte con los holandeses y portugueses.—Destruccion de ciudades y castigo que se impone á sus habitantes mandándolos internar.—Temblor de tierra en la ciudad de Santo Domingo y noticias de las familias que concurrieron á su repoblacion.*

Aunque desfallezca algun tanto el interés de la narración al entrar en este nuevo y largo período que vamos á recorrer, alejados ya del campo de las maravillas del descubrimiento, ó del interés que inspira la suerte de una raza que vemos desaparecer casi instantáneamente de nuestros ojos, pasaremos por esta transición de acontecimientos y fenómenos naturales, y del estado normal de paz y ventura á que llegó toda la isla, á la revolucion espantosa que, conmoviendo todo el mundo, trajo á Santo Domingo las mas graves y azarasas perturbaciones. Hé aquí como descubriendo en un horizonte extenso las causas naturales, económicas y políticas del progreso de Santo Domingo, examinamos en un órden lógico las que le condujeron mas tarde á su estancamiento y retroceso á principios de este siglo.

El reinado de Felipe II y los posteriores de Felipe III, Felipe IV y Carlos de Austria tuvieron poco eco y escasísimos resultados en los medros y progresos de Santo Domingo. Y esto era muy natural: ocupado el primero en las guerras y turbulentos debates de Europa, apenas podia dirigir su atencion á estos remotos lugares, y en cuanto á los monarcas sucesores, fija su



atencion mas tarde en los pingües productos de Méjico, Perú y otras provincias descubiertas en América debieron preferir lo que prometia mayores esperanzas. Este estímulo que alcanzó hasta á los Reyes tomaba origen en el espíritu de los particulares: la Europa se despoblaba para venir á Méjico y al Perú y los naturales de Santo Domingo, los mismos que debieran contener por su interés propio la emigracion á estos países, contribuian á ella directamente fomentando las empresas marítimas que se dirigian á aquellas costas y organizando y enviando expediciones militares que contribuyeran al natural desarrollo del continente de América.

¿No es este hecho aunque sorprendente, un fenómeno natural en el órden económico de los pueblos? ¿Podian los Dominicanos evitar la situacion á que habia llegado la isla con el descubrimiento del Continente? ¿Cuál habria sido la suerte de la industria en América, si privada de su principal elemento en Santo Domingo quedara allí adormecida y olvidada de su grandioso porvenir? No sucedió así: ese instinto de los pueblos siempre impelido á cumplir su destino, ante un espectáculo tan grandioso como presentaba una extension inmensa de territorio llamada á explotarse, debia atraer todas las atenciones, dando á cada fraccion su hora y oportunidad. Santo Domingo, el primero de los países conquistados y en cuyo regazo nacieron las primeras reglas económicas que fundaron el *sistema mercantil*, viene a ser el primero de los países de América que ensaya las desviaciones de la ciencia hácia el sistema de los economistas franceses ó sea el *sistema agrícola*, y con ellos, siguiendo paso á paso á la ciencia, verémos impreso en la historia de ambas partes de su territorio un testimonio de las ideas y del espíritu económico y político de estas épocas pasadas. Si la parte española fué el plan-tel del sistema mercantil, la parte francesa vino á serlo en tiempo de Luis XIV del sistema de Quesnay y de los economistas franceses; en ellas fructificaron las semillas de las primeras doctrinas, y la historia puede consignar hoy que los grandes progresos de la ciencia en los varios ramos que comprende tuvieron en esta isla un vasto campo de ensayos y de experiencias que sirvieron para sentar sus mas nuevos y brillantes corolarios. Una naturaleza espléndida, un desarrollo continuo y un espíritu proporcionado á las grandes empresas debian producir resultados que enriquecieran y acabalaran la ciencia. Y reconocer, en resúmen, que esas continuas alternativas de progreso y atraso en largos períodos no eran mas que la preparacion de un brillante porvenir. Si Santo Domingo decayó en unas épocas,



en otras levantó con orgullo su cabeza, ocupando siempre un lugar distinguido en la historia de la ciencia y en la historia general de América.

Gobernando el Señor Don Alonso Arias de Herrera, y regentando la mitra arzobispal Don Fray Juan de Arriola en 1560, se supo en Santo Domingo la abdicacion del Emperador Carlos V en su hijo Felipe II, retirándose aquel al monasterio de Juste ed los Padres Jerónimos en la ciudad de Placencia; lo mismo que el fallecimiento del insigne obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas. Ambos acontecimientos habian producido gran sensacion en la isla porque uno y otro habian influido notablemente en su bienestar y adelantamiento. Habia acontecido tambien en el año anterior de mil quinientos cincuenta y siete bajo el gobierno interino del Oidor mas antiguo, el Sr. Maldonado, por ausencia del Capitan General Don Antonio Osorio y nombrado Arzobispo el Sr. Don Juan de Ande y Carvajal, el fallecimiento de Gonzalo Fernandez de Oviedo.

Este español coetáneo del primer Almirante, que servia en la casa Real á los Reyes Católicos en Granada, donde se hallaba presente cuando regresó el Almirante de su primer descubrimiento, obtuvo el año de 1513 el empleo de Veedor de la fundicion de oro de Tierra-firme. Mas adelante acompañó á Pedro Arias Dávila en su Gobierno de Darien y obtuvo poco despues el cargo de Gobernador de Cartagena de Indias, y por último vino á Santo Domingo en donde se estableció obteniendo el empleo de Alcaide de la Fortaleza ú Homenaje.

El Sr. Don Martin Fernandez de Navarrete en su introduccion á la *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles á fines del siglo quince*, dice que Oviedo de regreso á España fué electo cronista general de Indias, y que murió en Valladolid el año de 1557 de edad de 79 años.

En este relato noto una equivocacion manifiesta, porque Oviedo murió en Santo Domingo, como lo acreditan documentos auténticos que conservo en mi poder. (1)

Los datos mencionados en la nota abajo transcrita, además de contener el curioso formulario del pleito homenaje que hacian

---

(1) Yo Miguel Morillo de Ayala, Escribano del Juzgado de los Sres. Oficiales de la Real Hacienda de esta Ciudad de Sto. Domingo, en cumplimiento del auto de arriba proveido por su Señoría el Sr. Presidente, de un libro antiguo de traslado de Cédulas Reales que está en la Real Contaduría de esta dicha Ciudad, hice sacar y saqué uno de los que en dicha peticion se piden, su tenor del cual es como sigue—En la muy noble y muy leal Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española á 27 dias del mes de Junio



los Alcaldes de las fortalezas en la Española, confirman el fallecimiento de una persona en quien concurrieron las circunstancias de haber sido uno de los principales pobladores. Fué hombre de grandes luces y distinguido historiador, y entre varias obras que publicó debe merecer distinción marcada la que intituló *Historia general de las Indias y Tierra-firme del mar Océano*. En ella describe como testigo presencial y con las mas minuciosas circunstancias todo lo referente á Santo Domingo. La Real Academia Española en el prólogo que precede á la referida obra,

de 1557 años, habiendo fallecido la noche antes y pasado de la presente vida Gonzalo Fernandez de Oviedo, Alcalde por S. M. de la Fortaleza de esta dicha Ciudad, el ilustre Señor Licenciado Alonso de Maldonado Presidente de S. M. en esta Real Audiencia y Chancillería, que al presente reside en ella por fin y muerte de los Oidores, fué á la fortaleza de esta Ciudad donde halló muerto al dicho Gonzalo Fernandez de Oviedo y para poner en la dicha fortaleza el recaudo que convenga, y por cuanto S. M. por una Real Cédula despachada en Valladolid á diez dias del mes de Junio del año pasado de mil quinientos veinte y tres años tiene mandado que el Presidente y Oidores de esta Real Audiencia, y á sus Oficiales de esta Isla, que si acaeciére vacar cualquiera de las Alcaldías de las fortalezas de esta Isla, entretanto que provée de persona que use y tenga el tal oficio, que todos juntamente por voto y parecer de la mayor parte nombren la persona que les pareciere que podrá tener en depósito é servir bien la fortaleza que ansí estuviere vaca, segun que esto y otras cosas mas largamente en la dicha Real Cédula se contiene, por tanto en cumplimiento de la dicha Cédula Real es que hizo llamar y juntar en la dicha fortaleza á los Oficiales de S. M. conviene á saber: Alvaro Caballero, Contador y el Tesorero Alonso de Peña, y el Veedor y Factor Juan del Junco, los cuales todos juntos platicaron con su Señoría el dicho Señor Presidente para nombrar persona que tuviese á su cargo la dicha fortaleza, y porque fueron informados que S. M. tiene fecha merced á Don Rodrigo de Bastidas de que sea Alcalde de la dicha fortaleza con que sirva el dicho oficio siendo de edad de veinte y dos años, é porque el dicho Don Rodrigo de Bastidas de presente no tiene la dicha edad, y porque la dicha fortaleza haya todo buen recaudo, y conformándose con la dicha Cédula Real, todos de un acuerdo y parecer votaron y dieron sus votos á Fernando de Hoyos, vecino de esta dicha Ciudad y padre del dicho Don Rodrigo de Bastidas para que asista en la dicha fortaleza y tenencia de ella y la sirva hasta tanto que el dicho Don Rodrigo de Bastidas tenga edad de los dichos veinte y dos años como S. M. lo manda.—El Licenciado Alonso Maldonado.—Alvaro Caballero.—Alonso de Peña.—Juan del Junco.—Y luego incontinenti Su Señoría del ilustre Señor Presidente y los dichos Oficiales de S. M. hicieron parecer ante sí al dicho Fernando de Hoyos é por virtud de la dicha provision en que S. M. tiene fecha merced de la Alcaldía de esta fortaleza á dicho Don Rodrigo de Bastidas, con que su Señoría el dicho Señor Presidente, como caballero hijodalgo le tome el pleito homenaje que suele y acostumbra hacer; por tanto por virtud de la dicha provision en nombre de S. M. estando presente el dicho Fernando de Hoyos, le tomó é recibió el dicho pleito homenaje en la manera siguiente: Yo Fernando de Hoyos como hijodalgo que soy en



manifiesta que entre los escritores primitivos de Indias debe preferirse la impresion de las obras de Oviedo porque habia vivido largo tiempo en el suelo del Nuevo Mundo, y por lo tanto las consideraba revestidas con la autoridad de un testigo que narra los acontecimientos que presencia, debiendo en este concepto ser reputadas sus obras como irrecusables testimonios,

manos del Ilustre Sr. Licenciado Alonzo Maldonado Presidente de Su Magestad de esta Real Audiencia, caballero hijodalgo que es, hago pleito homenaje una, dos y tres veces segun fuero é costumbre de España, á la Sacra Cesárea Católica Real Magestad del Rey Don Felipe Nuestro Señor y á sus sucesores en los Reinos é Señoríos é corona de España por la fortaleza de esta Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española que soy entregado de ella como de suyo se contiene, y prometo de la guardar con toda fidelidad, y que pondré toda la diligencia y solicitud necesaria para que por fraude ni engaño ni en otra manera no pueda ser tomada y lo trabajaré de defender y defenderé hasta la muerte, y si me fuere querida tomar é fuere cercada é combatida y que por temor de la muerte ni á mí ni por ver matar á mis hijos ni por otro temor ni causa alguna yo no la dejaré de defender, ni la entregaré ni mandaré á entregar á quien no deba salvo á quien por Su Magestad me fuere mandado, é otro sí prometo de la dar é entregar á la dicha Sacra é Cesárea y Católica Real Magestad del dicho Rey nuestro Señor, irado y pagado, y á quien su especial mandato tuviera y no en otra manera, y en todo haré y cumpliré lo que dicho é soy obligado, é como los Alcaldes y tenedores de fortalezas son obligados por derecho é fuero é costumbre de España, so pena de caer en mal caso é incurrir en pena de traicion y en las otras penas en derecho establecidas.—E así á dicho é razonado por el dicho Fernando de Hoyos, el dicho Ilustre Señor Presidente dijo que tanto quanto podia é debia aceptaba y aceptó el dicho pleito homenaje segun que lo habia fecho y otorgado, segun demás y cumplidamente era obligado á lo hacer por leyes é fueros. De España, é le dió y entregó la dicha fortaleza y las llaves de ella, y el dicho Fernando de Hoyos lo pidió por testimonio á lo cual todos estuvieron presentes los dichos Oficiales de Su Magestad y el Ilustrísimo Señor Don Rodrigo Bastidas Obispo de San Juan, é Toribio de Badillo, é Pedro Vasquez de Milla con otros muchos que presentes estaban.—El Licenciado Alonzo Maldonado.—Fernando de Hoyos, é Nicolás Lopez Escribano de Cámara de Su Magestad y de la dicha Real Audiencia fué presente é fice aquí este mi signo en testimonio de verdad. Nicolás Lopez, Escribano de Cámara y de Registros.—Asentóse este acuerdo y nombramiento de Alcalde de la dicha fortaleza en este libro Real de Su Magestad que es á cargo de mí el Contador Alvaro Caballero en veinte y siete dias del mes de Junio de mil quinientos cincuenta y siete años. Segun que lo susodicho consta y parece del dicho traslado de la dicha Cédula como está en el libro antiguo que está en la Real Contaduría de esta Ciudad á que me refiero, y para que de ello conste de pedimento de dicho Don Rodrigo de las Bastidas Fuenmayor Alcalde Ordinario de esta Ciudad, y por mandado de su Señoría el Sr. Presidente doy el presente que es fecho en la Ciudad de Santo Domingo de la Española en diez y siete dias del mes de Octubre de mil seiscientos cuarenta y ocho años, en fé de lo cual que dicho es, hago mi signo en testimonio de verdad —Miguel Morillo y Ayala."



etc. Dejó Oviedo en Santo Domingo una descendencia distinguida por sus virtudes, riquezas y categorías, que se ha conservado hasta nuestros días bajo el apellido de Caro y Oviedo de Torquemada, con mayorazgo en Castilla la vieja y en la Española, los cuales posee actualmente el Señor Don Manuel de Sequeira y Caro Oviedo de Torquemada, Asesor militar en Matanzas, Isla de Cuba; habiéndose hecho notable por su posición social el Señor Almirante Real Don Ignacio Perez Caro y Oviedo, Presidente Gobernador y Capitan General de la isla de Santo Domingo, el brigadier Don Ignacio Caro, su hijo, su nieto el coronel Don Ignacio Caro, comandante del castillo de Atarés y Gobernador de los Cuatro Lugares en la Isla de Cuba, y su biznieto el Señor Don Francisco Javier Caro, Consejero de Indias, albacea testamentario del Señor Don Fernando VII y nombrado por el mismo para consejero de su viuda la Señora Doña María Cristina de Borbon.

El año de 1597 y por muerte del Ilustrísimo Señor Dávila y Padilla, fué nombrado para el Arzobispado Don Cristóbal Rodríguez. Durante su administracion continuaron las desgracias y contratiempos que concurrieron mas adelante á acelerar la decadencia de la isla. Los temblores de tierra se hicieron sentir por todas partes y la ciudad episcopal de la Vega fué destruida en sus fundamentos. Era muy populosa y como perecieron muchos bajo los escombros no quisieron reedificarla y se trasladaron sus habitantes á otros lugares; un pequeño número de estos levantó la ciudad que existe hoy á media legua del lugar donde estuvo la antigua, visitada hasta el dia por los viajeros curiosos que no pueden menos de conmoverse al ver el aspecto sombrío que prestan árboles corpulentos á las tristes y estupidas ruinas de aquella hermosa ciudad. De entre ellas fué sacada y se conserva aun, la Cruz de la Vega y un retablo de *Nuestra Señora la Antigua* de Sevilla. La primera reliquia es el trozo mayor de la cruz que plantó el Almirante y en que se dice que sucedió la aparicion de la Santísima Virgen, que habiéndose conservado en la Catedral de la Vega bajo un relicario de filigrana, fué trasladada en esta ocasion á Santo Domingo donde aun se conserva para adoracion de los fieles. El cuadro de la *Antigua* es probablemente el que existe colocado en un altar de la Vega nueva, y segun la constante tradicion, el mismo que trajo de España el Almirante y al cual hacia sus preces.

No fué la ciudad de la Vega la única que se arruinó con el tremendo sacudimiento; la ciudad de Santiago de los Caballeros que estaba edificada en la llanura que forman las estancias de



Jacagua y Gurabito cayó de cimientos, y sus moradores se vieron en la misma necesidad que los de la Vega. Los hidalgos y habitantes mas acomodados se trasladaron á Puerto de Plata que era un lugar muy concurrido por su comercio en la costa del Norte; pero los mas industriosos se ocuparon en reedificar la ciudad mejorando sin duda su posicion, por haberlo realizado con sumas ventajas, entre ellas la de su mayor proximidad al Yaque que la baña por Sur y Oeste, terminando en una llanura ó sabana extensa y vistosa por el Norte.

Otra calamidad no menos formidable vino en seguida á acrecentar la afliccion de los habitantes de Santo Domingo. Era Gobernador y Capitan General Don Diego Gomez de Sandoval y administraba el Arzobispado Don Fray Pedro Soler cuando se desarrolló por segunda vez la enfermedad de las viruelas con el horroroso aspecto y fatales consecuencias que acompañaron á la primera invasion. Los mismos defectos de abandono, apatía y terquedad de la raza india y mas que todo la ignorancia del arte para procurar remedio al mal produjeron los mismos efectos que se notaron durante la primera aparicion de esta enfermedad. Los restos de los indígenas que se habian salvado de aquella grave enfermedad perecieron entonces. La raza desapareció casi enteramente, no quedando de ella mas que un número insignificante reunido en el pueblo de Boyá. Allí tenia su residencia el cacique Don Enrique á quien el Emperador habia agraciado con varias distinciones, y allí se refugiaron los pocos que no habian sido víctimas de la enfermedad, y algunos de los que de tiempo en tiempo venian de la Costa firme ó de sus islas á la Española para negocios particulares. Estos formaron el pueblo á pocas leguas de Santo Domingo, y allí ejercia el Cacique una jurisdiccion sobre los mestizos que gozaban el privilegio de indios, cuyo goce disfrutaron hasta los últimos días.

No se limitó aquel mal á los indios solamente. Los negros africanos que se habian introducido, fueron diezmadados por la peste y los españoles se resintieron en sus labores de la falta total de brazos indígenas y de la disminucion de los que se habian importado para suplir su falta.

Continuaban en Santo Domingo las vicisitudes, porque si progresaban en sus industrias interiores de agricultura y ganadería, era de dia en dia mas visible su atraso en poblacion con la frecuencia de las expediciones que se dirigian á colonizar nuevos territorios, y cuando mas débil estaba el país fué amenazado en el año siguiente de 1586.

Reinaba en Inglaterra la reina Isabel, hija de Enrique VIII,



que habia declarado la guerra al rey de España Felipe II. Entre sus vasallos se distinguia el renombrado corsario Sir Francis Drake, célebre por las hostilidades y presas marítimas que habia llevado á cabo con próspera fortuna. Gobernaba en Santo Domingo el Oidor mas antiguo Licenciado Don Cristóbal de Ovalle, y la Diócesis que habia sido administrada sucesivamente por los Arzobispos Don Fray Pedro Soler, Don Fray Domingo Valderrama, Don Fray Andrés Carvajal y Don Alonso Lopez, se hallaba vacante por renuncia de Don Cristóbal Rodriguez Suarez (\*), cuando aconteció la invasion extranjera y aparicion del denodado marino inglés en el año de mil quinientos ochenta y seis. El día diez de Enero á las ocho de la mañana entró en Santo Domingo un barco del cabotaje que denunció á las autoridades que en la isla Sta. Catalina estaban fondeadas diez y siete naves, que se fueron luego descubriendo parcialmente por la punta de Caucedo. Poca importancia se dió al hecho al principio y se creyó que eran barcos que andaban á la busca y que eran rasqueras porque no se divisaba el pabellon que flotaba en ellas. Era Francis Drake que al declararse la guerra entre la nacion inglesa y la española habia sido enviado por la Reina Isabel á hostilizar las posesiones de España. El corsario Drake, despues de haber sufrido algunos contratiempos con veinte naves de que se componia su escuadra en las costas de Galicia y sobre las islas Canarias, logró hacer grandes presas en las islas de Cabo Verde, de donde salió con direccion á Santo Domingo, resuelto á saquearla.

La escuadra permaneció aquel dia en las aguas de la Española y á la media noche observaron los vecinos que se mantenian en acecho, que cuatro naves se aproximaron al puerto; y tuvieron luego noticia que otras muchas fondeaban en las playas de Güibia. Se alarmó toda la ciudad y se mantuvieron el día si-

(\*) En la lista de los prelados de Santo Domingo, que se halla en el Sínodo diocesano de 1878, figura Frai Pedro Soler como trasladado de Puerto Rico á esta Diócesis en 1615 y muerto en 1620; Frai Domingo de Valderrama, sucesor del anterior, como muerto en 1621; D. Cristóbal Rodriguez Suarez, como promovido en 1608 y trasladado á Arequipa en 1614; D. Andrés Carvajal como promovido de Puerto Rico en 1569 y muerto aquí en 1586 y D. Alonso López como promovido en 1591 y muerto en 1592. Estas y otras muchas discordancias en las fechas, que se han notado en esta obra y que existen entre los diversos escritores que han tratado de la historia de Santo Domingo, no podrán ser destruidas mientras no se tengan á la vista documentos fidedignos que fijen con seguridad la época precisa de cada uno de los sucesos. La crítica tiene sobra de trabajo en la historia antigua de Sto. Domingo. (N. de la S.)





guiente en expectativa de lo que pudiera resultar, notando que se movían varios buques en direcciones diferentes.

A las cinco de la tarde supieron que en la desembocadura del río Jaina habían desembarcado de 700 á 800 hombres que marchaban hácia la ciudad. La sorpresa fué indecible y aunque se trató de defensa ya era tarde, y no hubo lugar mas que para proveer que las autoridades civiles y eclesiásticas, monjas, religiosas y varias familias acomodadas se pusieran á salvo en los hatos de la Isabela, remontando el río Ozama. Los pormenores de esta invasión están documentados en papeles auténticos que conservo copiados de las actas de los cabildos de Bayajá y Santiago de los Caballeros. (1)

(1) "En la Ciudad de Bayajá en la Isla Española del mar Océano, en lunes veinte dias del mes de Enero de mil quinientos ochenta y seis años, ante los Ilustrísimos Sebastian Paez é Juan Lopez de Segura, Alcalde Ordinario, Blas Gonzalez é Manuel de Meza Regidores, é Francisco Ruiz de Carballo Capitan por Su Magestad de esta dicha Ciudad, é por ante mí el Escribano público y uso escrito pareció presente Francisco de Pedralle vecino de la Ciudad de Santiago de esta dicha Isla, é presentó los recaudos que se siguen.—En la Ciudad de Santiago de esta Isla Española de Indias del mar Océano en quince dias del mes de Enero año del Señor de mil quinientos ochenta y seis estando juntos en la Iglesia Mayor de esta Ciudad haciendo cuerpo de guardia los Ilustrísimos Señores Capitan Alonso de Cáceres de Carvajal, por Su Magestad é Andrés Carrasco é Jerónimo de Paredes, Alcaldes, é Don Francisco Abarca Maldonado, Alguacil mayor, é Jusepe Sanchez é Hernan Rodriguez é Juan Lopez Tirado, Regidores, habiendo recibido una carta de aviso de Rodrigo de Aybar vecino de la Ciudad de Santo Domingo, persona principal, é un billete firmado de ciertos caballeros y personas nobles de la dicha Ciudad de Santo Domingo por la cual avisan á este Cabildo que la dicha Ciudad de Santo Domingo está formada de enemigos ingleses de treinta galeones que entraron de gente de ellos por mar é por tierra en tanta cantidad que no pudieron amparar la Ciudad ni ventilla, é así se salieron de ella á los campos por mandado del muy Ilustre Señor Presidente el Licenciado Don Cristóbal de Ovalle é Oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo que enviasen aviso á los Cabildos é justicias de tierra adentro, el dicho Rodrigo de Aybar á los demás contenidos arriba para que se envíe socorro de la dicha tierra adentro á la Ciudad de Santo Domingo, é aviso á Bayajá é á Puerto de Plata para que de ellos se envíe con toda brevedad é cuidado é diligencia aviso del suceso á la Habana é á la Isla de Cuba, para que estén apercebidos, é se envíe desde allí á dar noticia á Su Magestad de este caso é del gran daño que esta Isla tiene é se espera por ser la fuerza tan grande con que el enemigo ha entrado en ella demás que se entiende que es de D. Antonio de Portugal. Acordaron unánimemente de conformidad lo primero que es despachar luego el Canónigo Alonso Cobo de Arreta que lo era de la Santa Catedral é Iglesia de la Ciudad de Santo Domingo que se quiso encargar por servir á Su Magestad é ser su persona tal de quien se confia que lo hará con mucha diligencia é brevedad, que vaya luego á la Ciudad de Bayajá puerto de mar en la banda del Norte en el cual hay al presente navíos para los Reinos de Castilla é



Aterrorizado el Presidente Ovalle no acertó á dar disposiciones convenientes en aquel apuro, y se refugió con los demás

otras partes, que allí requiera á las Justicias y Oficiales Reales é Capitanes Señores de Navios é Maestres, representándoles el servicio que en esto Su Magestad recibirá, para que envíen el socorro necesario al daño que esta Isla Española tiene, é que se sepa lo que pasa, é que en nombre de este Cabildo el dicho Sr. Canónigo pueda hacer toda diligencia é requerimientos necesarios é prometer de la Caja Real el premio que le pareciere por ello al Maestro Señor de nao que hubiere de ir á la Habana, para que desde allí se envíe el aviso á Su Magestad ó la Casa de Contratacion de la Ciudad de Sevilla, é donde pareciere que mejor sea; é para todo lo que dicho es, le otorgamos en nombre de Su Magestad entero poder cumplido para todo en el caso necesario. Item mas acordaron que se dé á la dicha Ciudad de Santo Domingo, de esta Ciudad de Santiago el socorro posible que se pudiere dar, lo cual cometieron al Ilustre Sr. Capitan Alonso de Cáceres Carvajal para que lo envíe teniendo atencion que esta Ciudad no quede desamparada por muchos respectos que convienen, é nombraron por Capitan de la gente que ha de ir al dicho socorro de esta Ciudad á Francisco Tostado de Vargas vecino de ella, al cual mandaron que lo acepte é vaya en servicio de Su Magestad con la dicha gente, é así lo mandaron, é que de un billete que llevan á Puerto de Plata saque el Escribano un traslado de él, para lo poner con estos autos, é que se escriba á Su Magestad dándole aviso de lo que en este caso paso é así lo proveyeron, é firmaron.—Alonso de Cáceres Carvajal.—Andrés Carrasco.—Jerónimo Paredes.—Juan Lopez.—Hernan Rodríguez.—Jusepe Sanchez.—Don Francisco de Abarca.—Ante mí Antonio Enriquez, Escribano público de esta Ciudad de Santiago que es en esta Isla Española de Indias del mar Océano; doy fé é verdadero testimonio á todos los Señores que la presente vieren, como hoy miércoles que se contaron quince dias del mes de Enero de ochenta y seis años estando en la puerta del Ilustre Señor Capitan Alonso de Cáceres Carvajal Capitan por S. M. en esta Ciudad de Santiago, é en presencia de mí el Escribano de suso escrito llegó Antonio Berbery esclavo de Juan de Estrada, é dió al dicho Señor Capitan Alonso de Cáceres Carvajal una carta del tenor siguiente:—Ilustres Señores Justicia y Regimiento de la Villa de Puerto de Plata, se dá aviso á vuestras mercedes como la Ciudad de Santo Domingo queda en poder del enemigo inglés desde el Sábado en tarde diez del mes de Enero, é fué tanto el poder de ellos por tierra é mar de treinta navios gruesos, é habella tomado por mar é tierra é así vuestras mercedes pongan remedio en la tierra de lo que conviniere: procuren dar aviso á las partes comarcanas para que envíen toda la gente de á caballo así blancos como mulatos é negros con toda brevedad para resistir no entren la tierra adentro é la gente venga á recogerse á Peralvillo para que de allí se junten á los demás é se acuda á la mayor necesidad, é pues esta es la llave é defensa no solo de esta Isla, pero de las Indias, é así conviene al servicio de Dios, é de Su Magestad acudir con las veras que conviene de manera que Su Magestad vea el amor y fidelidad con que le servimos todos pues demás de servir esta nuestra obligacion defendemos nuestros hijos é mujeres é haciendas, é non siendo para mas nuestro Señor etc. etc. De Guanama hoy lunes doce dias de Enero, este aviso se procura de enviar hacia la Habana, Cuba é otras partes que convenga para que con toda brevedad Su Magestad tenga aviso de tan poderoso enemigo é armada, e tanto que se entiende



## Oidores en la Isabela, abandonando la ciudad que pudiera haber resistido, hallándose entonces amurallada en mas de dos terce-

que es Don Antonio. El Señor Presidente é Oidores han ido por otra parte de la Isla á recoger la gente para el efecto dicho é así las gentes que vuestras mercedes tuvieren é enviaren venga á Peralvillo, hacienda de Rodríguez Nuñez Loba.—Osorio de Peralta.—Miguel Aleman.—Rodrigo de las Olivas.—Antonio Serrano.—Rodrigo de Aybar.—Juan Carrillo. Que es fecho y sacado este dicho traslado del billete original el cual fué enviado á la Villa de Puerto de Plata siendo testigos Lucas Vasquez, el Capitan Alonso de Cáceres Carvajal é Antonio Portugués vecinos é estantes en esta dicha Ciudad.—Fecha ut supra.—Antonio Enriquez Escribano público. El cual dicho traslado yo el Escribano lo fué sacar é saqué por mandado del Ilustre Cabildo de esta Ciudad de Santiago.—Yo Antonio Enriquez Escribano por Su Magestad en esta Ciudad de Santiago fice sacar é saqué é presente fuí á lo que es dicho é se hace mencion, é hice aquí este mi signo que es á tal.—En testimonio de verdad.—Antonio Enriquez Escribano público. En la villa de Santiago que es en esta Isla Española de Indias del mar Océano en diez y siete dias del mes de Enero de mil quinientos ochenta y seis años: estando en su Cabildo ayuntados los Ilustres Señores Andrés Carrasco é Jerónimo Paredes, Alcaldes Ordinarios de esta dicha Ciudad, é Don Francisco Abarca Maldonado Alguacil Mayor con voto en Cabildo, é Hernando Rodriguez, é Juan Lopez Tirado Regidores por ante mí el Escribano de yuso escrito é del Cabildo, dijeron que por quanto Sus Mercedes tenían nombrado al Canónigo Alonso Cobo de Arreta para que fuese á despachar un navío á la Ciudad de Bayajá para dar aviso á Su Magestad del estado en que está esta Isla é como la Ciudad de Santo Domingo, está en poder de ingleses; é el dicho Canónigo está enfermo indispuerto, de suerte que no puede acudir á servir á Su Magestad é despachar el dicho navío de aviso, por lo cual dijeron y ordenaron de que Francisco Pedralves, vecino de esta Ciudad vaya é acuda á servir á Su Magestad é despachar el dicho navío de aviso, al cual dijeron que le daban é dieron poder comision é facultad tanto quanto en el caso se requiere é le tienen de Su Magestad para que despache el dicho navío é haga los requerimientos é protestaciones que en el caso se requieren, al Capitan, Alcaldes, Regidores ú Oficiales Reales de Su Magestad Maestres Señores de Navíos é de lo que proveyeren o despacharen é el caso lo pida, que traiga por testimonio, é así lo proveyeron é firmaron de sus nombres.—Andrés Carrasco.—Jerónimo de Paredes.—Don Francisco Abarca Maldonado.—Hernando Rodriguez.—Juan Lopez Tirado.—Ante mí Antonio Enriquez Escribano público é de Cabildo E así presentado é leído el dicho Francisco de Pedralves contenido en el dicho poder dijo que en nombre de Su Magestad é de los Señores Presidentes é Oidores de la Real Audiencia de la Ciudad de Santo Domingo, les requería de parte de dicho Cabildo de la Ciudad de Santiago les suplicaban vieren los dichos recaudos é los cumpliesen segun como en ellos se contenía é convenia al servicio de Su Magestad é que en su cumplimiento mandasen luego que uno de los navíos que están en este puerto de esta dicha Ciudad fuese de aviso á la Villa de la Habana á dar razon de todo lo contenido en los dichos recaudos é pedido por testimonio. Los dichos Señores Justicia é Regimiento é Capitan habiendo visto los dichos recaudos é lo pedido por el dicho Francisco de Pedralves le mandaron á Felipe de



ras partes. El general inglés y su tropa despues de haber demolido muchos edificios, se mantuvieron en la ciudad como veinte

Amberes que luego prestase su fragata nombrada San Bartolomé que al presente está surta en el puerto de esta dicha Ciudad para que vaya de aviso á la dicha Villa de la Habana é habiendo tratado sobre el cuanto se le habia de dar por el viage, concertaron se le den cuatrocientos ducados é mas piloto que la lleve, todo lo cual se le librá en la dicha Villa de la Habana para que se le paguen de bienes Reales; é mandaron que el dicho Felipe de Amberes esté presto para partir dentro de dos dias naturales, porque el dicho aviso llegue en tiempo que la armada de los enemigos no haya llegado á otra parte ni puerto de estas Indias donde haga daño é ansí sus mercedes lo acordaron, proveyeron é mandaron é firmaron de sus nombres.—Sebastian Paez.—Juan Lopez de Segura.—Francisco Luis de Carvallo.—Blas Gonzalez.—Manuel de Mesa.—Francisco Pedralves.—Pasó ante mí Juan Moreno Escribano público. E despues de lo susodicho en la dicha Ciudad en veinte y uno del mes de Enero de mil quinientos ochenta y seis años los dichos Señores Justicias é Regimientos é Capitan mandaron parecer ante sí á Manuel Fernández Piloto residente en esta dicha Ciudad é hombre práctico é hábil en esta dicha navegacion é carrera de aquí á la dicha Habana é parecido trataron con él el cuanto habian de dar porque fuese por piloto de la dicha canoa al dicho viage hasta llegar al puerto de la dicha Villa de la Habana é habiendo platicado sobre ello concertaron con el dicho Manuel Fernandez que se le diese llegado al dicho puerto de San Cristobal de la Habana de la Isla de Cuba con el aviso cien ducados, los cuales se los pagarán de la Caja de Su Magestad de la dicha Villa de la Habana, como al dicho Felipe de Amberes, é firmáronlo de sus nombres. Sebastian Paez.—Juan Lopez de Segura.—Francisco Luis de Carvallo.—Blas Gonzalez.—Manuel de Mesa.—Francisco Pedralves.— Pasó ante mí Juan Moreno Escribano público.—Ilustres Señores: el Gobernador, Alcaides é Capitan Justicia é Regimiento, Jueces y Oficiales de la Hacienda Real de Su Magestad de la Villa de San Cristóbal de la Habana que es en la Isla de Cuba, de estas Indias del Mar Océano. Como por los despachos é recaudos de sus vuestras mercedes verán ha convenido que esta Ciudad de Bayajá despachase de aviso esta fragata á vuestras mercedes vistos del mal suceso acaecido en la Ciudad de Santo Domingo, vuestras mercedes estén avisadas é alertas para que el enemigo no les pueda dañar, é pues que el aviso es en servicio de Su Magestad encargamos que de la Caja Real de Su Magestad é de otra cualquiera parte que á vuestras mercedes pareciere paguen é manden pagar á los dichos Felipe de Amberes y Manuel Fernandez los quinientos ducados que por llevar el dicho aviso les prometimos porque de ello seria servida Su Magestad é nosotros recibiremos merced, é quedamos obligados á hacer el tanto cada vez que de parte de vuestras mercedes veamos sus justos ruegos, é de como ansí lo suplicamos é de parte de Su Magestad requerimos por testimonio é lo firmamos de nuestros nombres en esta Ciudad de San Juan de Bayajá de la Española en veinte y dos dias del mes de Enero de mil quinientos ochenta y seis años.—Sebastian Paez.—Juan Lopez de Segura.—Francisco Luis de Carvallo.—Manuel de Mesa.—Blas Gonzalez.—Pasó ante mí Antonio Moreno Escribano público E despues de lo susodicho en el dicho dia mes y año llegó á esta Ciudad otro recaudo despachado por el dicho Cabildo de la Ciu-



y cinco dias en cuyo término se celebró un acuerdo y transacción para redimirla ó rescatarla. Propuso Drake á los vecinos

dad de Santiago, el cual visto por sus mercedes dijeron: que por no detener la dicha fragata sino que se despache luego mandaban é mandaron á mí el dicho Escribano no me detenga en trasladallo sino que originalmente lo ponga en estos autos é lo cosa con ellos, é con los dichos despachos que así están fechos, de suso é que á todos ellos sus mercedes interponian é interpusieron su autoridad é decreto judicial cuanto podian ó habia lugar de derecho é lo firmaron aquí de sus nombres.—Sebastián Paez.—Juan Lopez de Segura.—Francisco Luis de Carvallo.—Manuel de Mesa.—Blas Gonzalez.—E yó Juan Moreno Escribano público é del número é del Cabildo de esta Ciudad Real de San Juan de Puerto de Bayajá por Su Magestad presente fui á lo que dicho es é lo escribí segun que pasó é fice aquí mi signo á tal.—En testimonio de verdad Juan Moreno Escribano público é del Cabildo en la Ciudad de Santiago que es en esta Isla Española de Indias del mar Océano en diez y ocho dias del mes de Enero de mil quinientos ochenta y seis años, los Ilustres Señores Andrés Carrasco é Jerónimo de Paredes, Alcaldes Ordinarios, é Don Francisco Abarca Maldonado, Hernando Rodriguez, Juan Lopez Tirado, Regidores, dijeron que habiendo recibido é recibieron esta carta aquí contenida de Rodrigo Cid Lobos é Juan Carvallo Osorio de Peralta dirigida á Juan Carrasco por la cual avisa á su merced que haga dar aviso con navios á la Habana é otras partes, de como está la Ciudad de Santo Domingo tomada del Ingles, diciendo que por comision de la Real Audiencia lo hacen dijeron que ya tienen despachado é hechas diligencias á Bayajá é á Puerto de Plata dando aviso como todo consta de los autos que están ante mí el Escribano de yuso escrito, é que no embargante á las demás diligencias fechas se envia un traslado de esta carta á Bayajá é Puerto de Plata para que los demás autos que se han fecho les conste mas largamente por ella, puesta con ellos, é así lo proveyeron é firmaron de sus nombres.—Andrés Carrasco.—Jerónimo de Paredes.—Don Francisco Abarca Maldonado.—Juan Lopez Tirado.—Hernando Rodriguez.—Antonio Enriquez, Escribano público é del Cabildo. Carta.—Yo Antonio Enriquez, Escribano público é del Cabildo de esta dicha Ciudad en cumplimiento del auto atras contenido saqué un traslado de la dicha carta aquí contenida, su tenor de la cual es este que se sigue.—Ilustre Señor: El Viernes que se contaron diez del presente á la hora de las ocho ó nueve de la mañana entró un barco huyendo en el puerto de Santo Domingo el cual dijo que habia visto en Santa Catalina el dia antes diez y siete velas, é acabado de dar este aviso empezaron á mirar hacia la punta de Caucedo, é fueron descubriendo algunas de ellas; é como el dia iba entrando se descubrieron mas aunque estaban con los trinquetes solos hasta cinco ó seis, é las demás aun quedan. Hubo mucho alboroto en algunos caballeros de la Ciudad aunque el Señor Presidente é los Oidores decian que esto era cosa de busca, é otros decian lo propio, é hasta el anochecer de este propio dia nunca se declararon mas de hasta cinco ó seis velas, las cuales parecian muy pequeñas, por estar como he dicho é saliendo la luna que se veia entre las doce y la una, como todo el lugar estaba en vela, é ellos vinieron navegando y viniéronse á pasar cinco ó seis velas muy arriadas al Puerto: hubo entonces gran repiqueteo, alborotóse toda la Ciudad, é estuvo en arma é anduvieron todos de una parte á otra viendo á donde



retirarse de la ciudad si se le daban veinte y cinco mil ducados á lo que consintieron los españoles reuniendo la cantidad entre

iban á parar, é así que los vieron pasar de Güivia para el bajo, entendieron que se iban por habernos sentido é que no se atrevían á pasar é quedamos con algun gusto, é desde una hora ó dos vieron pasar otras dos ó tres velas, é tambien se entendió que se iban, por haber bajado de Güivia abajo; habia votos de que como los habian sentido no se habian atrevido á entrar é al amanecer vimos sobre el puerto diez y ocho velas las cuales se vieron muy serenas é se bajaron por la Torrecilla abajo hasta el madero é allí se pusieron algunos á la trinca é otros viraron á la mar volviendo las popas á la Ciudad é dejaron estar con los trinquetes, é andándolas mirando toda la Ciudad puesta en arma vieron á la punta de Jagua dos ó tres velas, é algunos tontos como yo, entendíamos que habian dado en seco; é como hora de las cinco llegaron dos mensajeros de la boca de Jayna, los cuales trajeron nuevas que estaban allí trece velas é que habian desembarcado seiscientos ó setecientos hombres é venian marchando: cuando esta nueva llegó á la Ciudad toda quedó helada é aunque hizo una poquita de diligencia no sirvió de nada porque fué tarde, mas ya á las dos de la tarde la Ciudad era entrada con el menor riesgo que jamás se vió en tomar un barco sin remos. Hubo un juicio en la Ciudad de las pobres señoras monjas y frailes el mayor que se ha visto é creo se verá en las Indias, é casi todos á pié por lodos á las rodillas, vinieron huyendo é los mejores librados diez ó doce en una carreta, é toda la noche é aquel pedazo de tarde tuvimos bien que hacer en salir de la Ciudad. Quedó todo el pueblo tan lleno de ropas, así de mercaderías como de muchas cosas enteras que no se sacó cosa, é de muchos vinos é harinas é bizcochos, aves é carneros é puercos, que tienen que comer bien una semana. El día que entraron en la Ciudad mataron al pobre Brigadier Francisco Tostado de un tiro de Artillería que tiró una nao por la calle de las Damas, estando en la puerta del Arzobispo, é hizo grande lástima á todos sus amigos. Mi Señora Doña María de Alvarado é Doña Julieta é su sobrina Doña María las tragimos el Señor Rodrigo de Aybar é yo desde media legua del pueblo en una carreta hasta la Isabela con harto trabajo, é allí hallé al buen Domingo Martín el que me prestó un caballo rucio de vuestra merced para que trajese á Doña Julieta, é por ver cuan descarriados estábamos todos que aun hay algunas mujeres que no han hallado á sus maridos ni sus maridos á ellas. Me vine con ella á esta hacienda del Señor Rodrigo Nuñez Lobo donde pienso estar algunos dias hasta ver si hay algun nuevo suceso, é porque habiéndole tengo determinado de dar el Domingo con vuestra merced, é por esta razon no envio el caballo antes si fuera posible recibiría merced que viniese de allá algun socorro para ponerlo en efecto, porque en verdad estamos como los de Egipto; ¡plegue á Dios que nos socorra con su misericordia! Esta carta suplico á vuestra merced la muestre á los Señores Canónigos Lobos é Bartolomé de Vargas á los cuales beso las manos é que hayan esta por suya, é no se ofreciendo otro, Nuestro Señor la ilustre persona de vuestra merced guarde &c.—De este asiento de Peralvillo martes catorce de Enero de mil quinientos ochenta y seis años. E que procure por su parte é esos Señores Justicia é Regimientos dé aviso de este suceso á Bayajá é por las demás partes que fuese posible á la Habana é Puerto de Plata é Tierra firme para que vaya á España é estén acá en estas partes



ellos, para lo cual sus mujeres é hijas sacrificaron en el altar de la Patria las joyas y prendas de su uso comun. (1\*)

Evacuada la ciudad por las tropas británicas se dió aviso á todos los pueblos, que ya se preparaban á regresar. Volvieron los vecinos á sus faenas acostumbradas. A pesar de tantas calamidades era realmente próspero el estado de la isla como lo prueba el hecho de que dos años despues aun se hacian remesas considerables á España. El Reverendo Padre José Acosta, uno de los escritores de América, asegura que en mil quinientos ochenta y siete se embarcaron en la flota despachada del puerto de Ozama á Sevilla los géneros y efectos siguientes: Cuarenta y ocho mil arrobas de cañafístola, cincuenta y seis mil de zarzaparrilla, ciento treinta y cuatro mil de palo de Brasil, ochocien-

con aviso de poder que traen estos Ingleses enemigos, porque dicen que Jorge Diaz está en Bayajá con un navío, pues importa tanto dar este aviso á Su Magestad é que el mismo aviso vaya á la Margarita por la posta, porque se esperan de allá barcos con perlas é corales, é si las tomasen serlar dar mas fuerza al enemigo, é tambien por los aires de España; é esta carta é su traslado se envíe á Bayajá al Señor Capitan Francisco Luis para que por su parte acuda como buen vasallo de Su Magestad hasta favorecer con su persona para que despache estos avisos é vigilen el puerto é manden gente del campo con un caudillo para que vengan en socorro é ayuda de tornar del Señor Lobo donde hallarán provision é órden de lo que han de hacer, é prestar la priesa. Nuestro Señor &. B L M. de vuestra merced.—Rodrigo Cid Lobos.—Osorio de Peralta.—Juan Carrasco Barnuevo.—Ilustre Señor: ha sido Dios servido por nuestros pecados á diez de este mes de Enero sobrevinieran treinta galeones muy poderosos de una muy formada armada de enemigos Ingleses á la Ciudad de Santo Domingo, que la tomaron é tienen hoy tomada, salvo que hasta el Domingo que se contaron once del presente aun no habian tomado la fortaleza á lo que hasta agora teníamos por aviso aunque sin duda que no se habia de poder mantener á tanta fuerza que hiciese resistencia. La Ciudad luego que fué vista tanta pujanza se desamparó de todos los moradores de ella é los Señores Presidentes é Oidores les fué forzoso retirarse á los campos desde donde nos enviaron á mandar por billetes de personas fidedignas por no tener de presente órden de poder hacerlo con Autoridad de Secretario en forma de Audiencia, que por esta banda del Norte avisásemos á la Habana para que sobre este caso estén muy en órden, é apercibidos, é para que tambien se dé desde la propia Habana aviso á Nueva España habiendo sobre ello de verse como es tan necesario hacerse Navíos propios del aviso que lleven la nueva á la una é á la otra parte pues al servicio de Su Magestad no va menos que la seguridad de todas sus Indias é así acordamos en Nuestro Cabildo de la Ciudad de Santiago juntamente con el Capitan de la Ciudad el Señor Alonso de Cáceres Carvajal lo que de suso va dicho &. &. De Santiago de la Isla Española."

(1\*) Véase a Alcedo y Herrera, Piratería y agresiones de los ingleses y otros pueblos de Europa en la América Española, p. 78. Américo Lugo, La Española en tiempo de Fuenmayor. Mejía, *Hist. de Santo Domingo*, Vol. V.



tas noventa y ocho cajas de azúcar y treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro cueros de vaca. Esta flota era anual; pero la atención de los nuevos países conquistados iba agotando en Santo Domingo este pequeño recurso, y los Holandeses, que veían que España apenas podía atender con su comercio á tan extensos territorios, se apoderaron del tráfico, proveyendo con sus importaciones á las necesidades de la isla y exportando los frutos que ella producía. No estaban menos interesados en el comercio de la isla los portugueses que llevaban sus cargamentos á las Azores; pero el Gobierno á pesar de su impotencia lo prohibió seriamente. Se hizo reclamo sobre esto al Rey de Portugal y quedó establecido por Real Cédula y punto general, que cuando algun portugués llegase á la isla á cargar con sus naves ó carabelas, antes de salir diera fianza de presentación con la carga en la Casa de Contratación de Sevilla, só pena de lo que se contenía en la pragmática expedida al efecto.

Estas providencias de la Corte indicaban claramente que los informes de las autoridades eran erróneos ó exagerados. La parte del Norte de la isla descuidada hasta entonces, porque la actividad solo se ejercía en la del Sud, fronteriza á las conquistas de Tierra firme, ofrecía ahora un movimiento extraordinario. Sus puertos se veían concurridos de naves holandesas y portuguesas y las ciudades del litoral se engrandecían ostentando riquezas y abundancia. Con tan próspera perspectiva gobernaba la isla en calidad de Presidente el Señor Don Diego Acuña y el Arzobispo Don Fray Pedro Oviedo cuando llegó á Santo Domingo una Real orden, la mas impolítica y violenta que pudieran persuadir á un monarca consejeros ignorantes ó malignos. Se mandaba á destruir y en efecto fueron arrasadas las ciudades de Puerto de Plata, Monte Cristi, Bayajá y la Iguana ó Santa María del Puerto, por solo el crimen de servir por su situación para el contrabando con los extranjeros. Desapareció Puerto de Plata, ciudad floreciente en donde residía la mayor parte de los hidalgos que de la destruida Isabela y Santiago se habían acercado allí levantando edificios suntuosos y elegantes, y desaparecieron también las otras villas que aunque ménos considerables se hallaban muy pobladas y en vía de progresar mucho. Los hidalgos y vecinos acomodados se trasladaron al nuevo Santiago de los Caballeros, y á los demás habitantes de las destruidas poblaciones se les hizo acercar en dos pueblos que se formaron á algunas leguas de Santo Domingo y se denominaron Monte Plata y Bayaguana, nombres compuestos de los mismos que habían tenido las ciudades castigadas por el Gobierno. In-





ternadas en estas poblaciones las familias emigradas se dedicaron exclusivamente á la ganadería y cultivo de las tierras, cuya industria estaba limitada á sus propias necesidades.

Las calamidades no dejaban entre tanto de visitar á Santo Domingo. Si en años anteriores la parte oriental se habia liberado de los terremotos que asolaron á las dos ciudades de Santiago y la Vega, el año de mil seiscientos diez y siete sufrió este azote la capital de la isla, cuyo suceso dió origen al patronato de Nuestra Señora de las Mercedes. Ocupaba la Presidencia y Capitanía General Don Diego de Acuña y ejercia las funciones episcopales Don Fray Fernando de Vera y Zúñiga cuando otra desgracia acrecentó los sufrimientos de la ciudad de Santo Domingo: un temblor de tierra continuado por cuarenta dias se hizo sentir de un modo extraordinario. El horror y espanto de los vecinos llegó á su colmo y no creyéndose seguros, todos acudieron á ponerse bajo los techos del convento de la Merced y sus claustros dejando abandonadas sus habitaciones para implorar la divina proteccion. Observaron entonces segun se cuenta por tradicion, que la imágen de la Santísima Virgen, conservada hasta el dia, se demostraba ora triste ora alegre, y debido á estas manifestaciones sorprendentes y sobrenaturales tuvo lugar una penitencia general á lo que se atribuyó luego la suspension del terremoto. Este suceso se hizo constar por informacion auténtica que formó el Dean que funcionaba en aquellos dias Dr. Don Diego de Manceda y en consecuencia la Real Audiencia y el Ilustre Cabildo declararon á la Santísima Virgen de las Mercedes patrona de la ciudad y de toda la isla, y desde entonces se repetia anualmente fiesta de gracias en los conventos para confirmar aquella memoria de agradecimiento. Desde épocas mas atrasadas se atribuian á aquella imágen de la Santísima Virgen milagros portentosos acreditados con mas ó menos datos, como la vela y la pequeña lancha ó bote que se veian colgados de las paredes. El suceso que estos objetos conmemoraban, se referian de esta manera. Unos pescadores habian hecho en la costa de la isla de la Gran Canaria una pesca considerable y ya se acercaban alegres al puerto cuando principió á soplar un viento furioso. Arrebatado el pequeño barco por las olas embravecidas sin carta ni aguja de marear, ni mas que una pequeña vela, corrieron siete dias sin alimento porque habian arrojado la carga creyendo escapar mas aligerados. Repetian sus votos á diversas imágenes; hasta que recordando uno de los pescadores la imágen milagrosa que se adoraba en Santo Domingo donde habia estado otra ocasion, prometieron todos un don, y que irian á visi-



tar desde cualquier distancia de donde escaparan y de rodillas irían á su templo para colgar la vela que era el único objeto que tenían y que los guiaba; y fué cosa admirable y rara que apenas hicieron la promesa cuando divisaron tierra y un puerto que creyeron uno de los de la costa de Africa. Era el de Santo Domingo de la Española y habian hecho en siete dias mas de mil quinientas leguas. Dieron gracias á Dios y la barca pequeña y la vela fueron colocadas en la Iglesia como enseña de este milagroso suceso. Esta devocion á la Santísima Madre de las Mercedes se propagó en toda la isla por las causas expresadas y por otros favores que dispensaba la misma Santísima Virgen en el Santo Cerro de la Vega bajo la misma advocacion, la cual dió origen á la formacion de varios conventos de aquella Orden en uno y otro lugar y tambien en Santiago y en Azua, enriquecidos todos con lujosa profusion de prendas ricas, preciosos adornos y considerables riquezas.

Obligados los vecinos de la parte del Norte de la Española á retirarse de la costa é internarse en la tierra de adentro fué consecuente que sus miras y ocupaciones se dirigieran á otros objetos que pudieran conciliarse con la condicion á que se les habia reducido. Los españoles que poblaban la otra banda y lo demás del territorio se concretaron al propio sistema. Descendencia continuada de los primitivos españoles, ó familias nuevas formadas posteriormente por personas que venian á la Española siguiendo su comercio y empresas ultramarinas ó empleadas en los puertos civiles y militares, fueron los que tuvieron sobrada paciencia y resolucion para no desamparar su hogar, y convertidos en pacíficos agricultores evitaron los males que amenazaban con la decadencia segura de la isla Española. En la jurisdiccion de Santo Domingo los Caros de Oviedo, los Fernandez del Castillo, los Dávilas de Coca, los Bastidas, los Garay, los Aybares, los Tapias, los Fernandez de Lara, los Fernandez de Castro, Echalas, Cabrales, Castros, Heredias, Cid Lobos, Pimenteles, Morillas, Sanchez, Valverde, Dortales, los Guridis, Carrasco de Barnuevo, Angulos, Barbas, Cabreras, Campusanos, Osorios de Peralta, Fernandez Mueses, Paredes, Loyseles, Francos, Arredondos, Puellos Girones, Peraltas, Pepines, Saviñones, Frometas, Joveres, Palominos, Sterlines, Villasantas, Freires y otros varios.

En Santiago de los Caballeros, de los primeros los Cáceres de Carvajal, los Abarca Maldonado, los De-Almontes Pichardos, los Lopez Tirado, los Villafañes, Morales de Santa Cruz, Menas, Carvallos, Villanuevas, Pichardos Guillenes, Del-Monte



Tapias, Medranos, Ortegas, Pimenteles, Moyas de Pelaez, Febos, Geraldinos de Guzman, los Tejadas, Rodriguez de Cevallos, Quiñones, Escotas, Cotés, Villanuevas, Medranos, Montenegros, los Mejías, Espinosas, Portes, Polancos, Minieles, Infantes, Flores, Basartes, Escotos, Ferreros Jimenez de Osuna, Diaz de Lugo, Muñozes, Bidoses, Rodriguez Sanchez, Pedralves, Gueronagas, Vargas-Machuca, Salcedos y Flores; y de los descendientes de los establecidos, menos antiguos los Señores Palacios, los Cevallos, Velilas, Casa Caus, Zerecedas, Arambulas, Asconas, Reyes, Rivas, Ximinianes y Espaillat.

En la Concepcion de la Vega los Contreras, Lunas, Coronados, Orbismenas, de San Miguel, Dislas, Laras, Amezquitas, Nuñez, Carillo, Jimenez, Sotos, Valderas, Sanchez Ramirez y Carvallos.

Estas familias que tengo presente y otras que puedo haber olvidado, comprendidas en la nomenclatura que precede, se dedicaron desde aquellos dias á la crianza de ganados que absorbía enteramente su atencion. La extension ilimitada de las sabanas comprendidas en las vegas y valles é intermedios de las montañas, la abundancia y fertilidad de los pastos, la muchedumbre de los rios y abrevaderos y la copia de frutos y ramajes indígenas, eran circunstancias harto favorables para determinar la industria principal de los dominicanos y estos parecieron prever oportunamente que vendria un tiempo en que ella seria el único manantial de su prosperidad y bienestar. Formaron haciendas ó *hatos* que aun existen hoy, y por muy prolijas que parezcan las noticias de sus nombres no me parece inoportuno mencionar los mas notables, para los que deseen adquirir completo conocimiento de la localidad. Los nombrados Magdalena, Esperanza, Lagunalarga, Villalobos, Guayacanes, Laguna Antona, Palmita, Laguna Verde, Toribon, Criadilla, Jinamagua, Hato mayor, Jaque, Hamina, Laguneta, Jaitabon, Melones, Maho, Higüero, el Pocito, Gurabo Arriba, Gurabo Abajo, Cercadillo, Rompino, Piloto, Guayubin, las Dos Bocas, Boca de los Rios, Yásica, Altamira, la Guasábara, el Ciruelo, el Hospital, Higuero, Arminilla, Compos, Jácuba, los Jobs, las Matas, en la jurisdiccion de Santiago. La Leiva, Magüaca, Roma, Caya, Tineo, los Arroces, Cibao, Macoris, los Pinos, el Bonao, Maimon, los Guacos, Rio Verde, Gima, Guamuta, Angelina, Yuna, Sevico, Magua, Movillero, Nicagua, en la jurisdiccion de la Vega y el Cotuy. La Isabela, Cansamancebos, Riva Plata, Cordero Quinigua, Vista al Fondo, Arroyo Blanco, Naguana, Bánica, Hinchá, San Rafael, Neiva, Caobas, Rio Salado, Langosto, Ocoa, Sabana



Cruz, Jagua, la Catalina, Nizao, y Palenque en la jurisdicción de Santo Domingo y Azua. Los Llanos, Seibo, Higüey, Yumba, Tabira, Camaguasí, la Prieta, Bermeja, Paya, Cepicepi, Biajama, Hinoba, Guaba, Lajas, Coladera, Maguana, Capotillo y demás que se destruyeron en el territorio que ocuparon los franceses; y otros que no recuerdo eran los mas célebres; cubrían la tercera parte de la isla y sus dotaciones de animales vacunos y cabalares se contaban por millares. La procreación debió de haber aumentado considerablemente despues de la época en que Gonzalo Fernandez de Oviedo escribía ponderando el número crecido de ganados. Esta reproducción fué acrecentando de día en día en términos que no pudiendo ya contenerse las manadas en corrales y bajo la vigilancia de los dueños, se hicieron montañas, propagándose en los llanos y montañas de la isla en toda la lozanía de la raza primitiva. Lo propio sucedió con la cría de cerdos; y la abundancia de estos animales tan útiles fué seguramente el aliciente principal que atrajo á los filibusteros de varias naciones á las costas del norte de la Española para aprovechar sus productos segun referiré mas adelante. El Conde de Buffon hace mencion particular de los caballos de Santo Domingo en su Historia natural. (1)

En estas faenas campestres se ocuparon en adelante los españoles que no estaban obligados por sus empleos á residir en las ciudades. Conformes con su pacífico destino no ambicionaban otra suerte, ni aspiraban á las empresas tumultuosas de la política, el comercio y la milicia que los habia ocupado hasta entonces. Eran felices en medio de sus familias gozando de todas las ventajas de las medianía. Mr. Guillermin en su Historia

(1) Hablando este insigne naturalista de los caballos en su estado salvaje, se refiere á Mr. Ocxmelin, testigo ocular autor de la *Historia de los Filibusteros* y uno de los que hicieron mayor fortuna en la Española.

Ocxmelin dice: "Que se encuentran á veces en la isla de Santo Domingo manadas de mas de quinientas yeguas y caballos que andan juntos y que cuando ven á algun hombre se detienen todos: uno de ellos se acerca hasta cierta distancia; dá algunos resoplidos con las narices. huye y todos los demás lo siguen, añadiendo que no se sabe si aquellos caballos han dejenarado desde que viven en las selvas; que los habitantes de aquel país los amansan fácilmente y luego los hacen trabajar, y los cazadores se sirven de ellos para trasportar efectos. Para cojerlos les arman lazos de cuerda, en los parajes que frecuentan los caballos, los cuales caen fácilmente en ellos y se ahogan si se prenden por el cuello y no son socorridos prontamente. Sujétanles el cuerpo y las piernas y los atan á los árboles dejándolos de esta suerte por espacio de dos dias sin comer ni beber, cuya mortificación es suficiente para hacerlos dóciles y con el tiempo lo son tanto como si nunca hubieran sido bravos."



de Santo Domingo los juzga de esta manera: "Obligados á desamparar las costas fué consecuente que su actividad económica se dirigiese á otros medios de mayor utilidad" y añade: "Que la despoblacion de los indios y la emigracion de los descubridores europeos impidió que Santo Domingo llegase al grado de opulencia á que posteriormente se elevaron otras capitales del Nuevo Mundo, y es de presumirse que la Metrópoli de las Indias Occidentales no conservó en su seno en aquella época de transmigraciones complicadas sino la parte mas sana de sus habitantes, que prefirió á las probabilidades de la guerra y de la fortuna, una vida mas apacible y las riquezas mas reales que les ofrecia el cultivo de los terrenos, y de este modo á tiempo que Santo Domingo se debilitaba en su poblacion sin renovarla, los nuevos descubrimientos eran el asilo de hombres aventureros y sanguinarios. Los vicios se acrecentaron en estos países con el aumento de poblacion, mientras que las virtudes primitivas de los fundadores de Santo Domingo se conservan en el pequeño número de habitantes que poblaron las partes diversas de esta extensa isla.



## CAPITULO II

*Goces pacíficos de los habitantes de la isla en los primeros años del siglo XVII.—Sistema y orden económico de los hatos.—Su manejo, educación del ganado, cria de animales caballares, burros y cabras que los componen.—Varios individuos de diferentes naciones, particularmente franceses son desalojados de las isla de San Cristóbal.—Rechazados de aquel punto se establecen en Port Margot, costa Norte de la isla Española y en la isla de la Tortuga fronteriza á aquel puerto.—Lo verifican bajo las órdenes de un inglés nombrado Willis.—Nombramiento de Monsieur Levasseur por el Capitan General de las Antillas francesas Mr. de Poinci.—Resistencia de los españoles.—Sucede en el mando Mr. de Fontenoy.—Ataque de la Tortuga por los españoles y escaramuzas en los seis años siguientes.—Toma de Jamaica.—Vuelven á apoderarse los filibusteros de la isla de la Tortuga bajo el mando de Mr. de Rosey.—Es nombrado últimamente por la compañía de las Indias Occidentales Monsieur d'Ogeron.—Quiénes eran los filibusteros y bucaneros y poblacion de la parte Española en aquellos dias.*

Treinta años transcurrieron pacíficamente en medio de la felicidad más cumplida, gobernando la isla como Presidentes y Capitanes generales Don Gabriel Chaves y Osorio, Don Juan de Bitrian y Viamonte y ocupando la silla arzobispal Don Fray Bernardino de Almansa y Don Fray Facundo de Torres. En este intervalo se habian ido destruyendo muchas de las antiguas poblaciones por la continua emigracion que despoblaba á la Española en beneficio de las nuevas conquistas. Lares de Guaba, Salvatierra de la Sabana, Santa María del Puerto ó Vera Paz, Puerto Real y el Bonao dejaron de existir y convertidas en haciendas de crianza preparaban la formacion de otros pueblos, que en dias mas felices continuarian llevando sus antiguos nombres, ó adoptarían el de las *haciendas* en que estaban situadas.



Por ser estas ocupaciones tan características del dominicano, harémos una pequeña digresion para dar alguna idea del sistema agrario que se observaba en la Española.

El *hato* era una posesion que comprendia el terreno correspondiente á las acciones que se obtenian llamadas *derechos de tierra*, en los cuales estaba el dueño facultado á criar cuantos animales quisiera y á apoderarse de los bravíos ó alzados. El ganado manso vagaba libremente por las sabanas, montes y abrevaderos que le acomodaban, porque los pastos eran comunes y regularmente se dividian en puntos que se establecian en distintos parajes con un toro padre, que no permitia la mezcla de su vacada con otra extraña y sostenia su puesto hasta la muerte; y nada tiene de exagerada la expresion, porque tal es el celo de estos animales, que señoreados del dominio de su manada en terreno separado ahuyentan á los toros nuevos ó de otras piarías que quieren sustituirlo, y despiden á los toretes ya crecidos que se han criado á su inmediacion. Es un sultan que reina absolutamente hasta que otro toro mas esforzado pueda rendirlo. Adistrado el toro padre en estas escaramuzas se hacia temible á los otros que le cedian el paso mugiendo, hasta el dia en que vencido por un adversario huia despavorido á ocultarse en las breñas, mientras el vencedor saboreaba la victoria y recibia los homenajes de su vacada, lo que sucede rara vez, porque era tan tremendo el formidable combate cuando se acometian con las puntas aceradas, que generalmente quedaba uno de los lidiadores muerto en el campo.

Los hateros de la Española distinguian el ganado con los nombres de *corralero* que era aquel que se conducia sin esfuerzo en los meses de Mayo y Octubre para esquilmarlo; de *manso* al que posa y pasta en lugares frecuentados sin espantarse de los hombres y caballos que transitan entre ellos; de *extravagante* al que habita en los bosques y montes mas apartados, y al que se hacia necesario echarle perros para conducirlo á los corrales; y *montaraz*, *gíbaro* ó *alzado* al que anda errante, orejano y sin señal de hierro, porque no ha sido reducido y es preciso matarlo para aprovechar sus carnes. Luego que se anunciaba la primavera y comenzaban las aguas de Mayo, se congregaban los vecinos y en dias determinados exploraban los montes y sabanas con perros y garrochas, reuniendo todas las puntas de ganados que conducian á los corrales construidos en las inmediaciones de la casa del propietario. Allí se separaban las clases y calidades del ganado; las reses viejas y toretes inútiles eran vendidos para las carnicerías y las vacas paridas eran encorraladas con sus



becerros y sueltas para ordeñarlas y hacer quesos y mantequillas.

El manejo del hato era fácil y sencillo en todo el año. Un mulato o negro libre ejercía por lo común el encargo de mayoral. Había además dos ó tres dependientes que desde el amanecer montaban á caballo y recorrían todos los lugares donde posaba el ganado. para curar los terneros recién nacidos y las reses heridas en combate ó por acaso. También se cuidaba en estas fincas de los atajos de bestias. La especie caballar también se había multiplicado en la isla, sin perder de su raza ni del ardor y gallardía de su origen andaluz. No se observaba en este ramo el régimen que en España, ó mejor dicho en el fomento y cría de estos animales existía siempre un abandono vituperable. Suelto por atajos de veinte, treinta ó cuarenta yeguas, un caballo padre tenía sobre ellas el mismo dominio que el toro en su vacada. Se criaban los potros tímidos y espantadizos porque se les manoseaba muy poco. Cuando los potros se hallaban en estado de servir era preciso domarlos, y no era por cierto muy acertada la práctica que se observaba. Encerrado el atajo en el corral, se echaba al potro un lazo de nudo corredizo al pescuezo y otro en una de las piernas traseras. Cogido de esta manera era forzado hasta ponerlo junto al palo central de corral llamado *bramadero*. Estirado á la vez por el cuello y por un pié, caía al suelo, y asegurado perfectamente se le ponía una silla vaquera y una jáquima doble anudada á la cola de otro caballo manso y encillado que debía ser su guía. El hatero que ha de montar el potro espía el momento de acercarse, poner el pié en el estribo y afianzarse, y entonces el conductor del caballo guía hace camino mientras el jinete opone su destreza á los corcoveos y saltos del animal castigándolo con el palo ó látigo que lleva en la mano. Es natural la inferencia que este modo de domar las bestias motivaba los resabios comunes en estos animales y casi generales en la especie mestiza de los mulos de los cuales no recuerdo haber visto uno manso. Eran de hermoso pelo, alta talla, y pezuña dura los que se criaban en los hatos del despoblado del Norte y banda del Sur, á diferencia de los del Macoris, Bonao y otros lugares pantanosos mas propias para la cría de cerdos que para la caballar y de *asta*. También se criaban manadas de burros que se utilizaban para el servicio doméstico, prefiriéndose los mas grandes y de mejores formas para padres en las crías de mulas. El ganado cabrió completaba el haber del *hato*: su tasajo y la leche eran los elementos principales de subsistencia para el mayoral, su familia y dependientes, á quienes ayudaba también un peque-





ño *conuco*, donde cultivaban plátanos, yucas y boniatos. A estas ocupaciones se dedicaban los españoles ó personalmente ó por medio de sus mayores en toda la extension de la isla, cuyas costas del Norte y Oeste, solitarias y desiertas parecian á propósito para ser invadidas y ocupadas. Así sucedió en efecto el año de mil seiscientos treinta y dos. Habian formado un pequeño establecimiento en la isla de San Cristóbal una partida de franceses, ingleses, holandeses y portugueses que desde allí acechaban los galeones que conducian caudales y teoros á España. (2\*) El General Don Federico de Toledo que pasaba á Méjico, desembarcó en aquella isla con intento de desalojarlos, los atacó y logró derrotarlos á pesar de los esfuerzos y auxilios que tuvieron los piratas de un Almirante inglés nombrado Mr. Basinard. Fugitivos y desparramados los piratas se unieron á varios holandeses é ingleses que habian hecho el comercio en las costas de la Española, y tratando de elegir un lugar cómodo adonde conducir sus presas con menos dificultad que hasta entonces les habian ocasionado los viajes á San Cristóbal, pues gastaban de Cuba á Santo Domingo y costas del continente hasta tres meses por la contrariedad de los vientos y mareas, convinieron acercarse á las costas abandonadas y así lo ejecutaron fácilmente. Quedaron sorprendidos de la abundancia de animales que hormigueaban en aquellas inmensas praderías, de la muchedumbre del ganado de cerdo y la diversidad de maderas útiles y valiosas para la construccion de naves. Con estos estímulos y los ofrecimientos que les hicieron los holandeses, que hasta entonces habian solido tratar directamente con los mismos españoles, de comprarles las carnes, cueros, sebos, osamentas y maderas, resolvieron establecerse en Port Margot y en la isla fronteriza de la Tortuga, ó mejor dicho, robar las carnes de la *tierra grande* como ellos la designaban y ocultarse en la Tortuga ó *tierra chica*. La mayor parte de estos aventureros fueron normandos, y desde entonces eran conocidos con los nombres de *bucaneros* y *filibusteros*; el primero de estos valía en su significado tanto como *matadores* ó *asadores* de carne porque ellos llamaban *bucan* lo que los indios designaban con el de *barbacoa*; y el segundo se aplicaba en especial a los que corrian en el mar para hacer presas, segun la palabra inglesa que significa corsario ó navegador que corre. Aunque las costas del Norte y del Oeste estaban indefensas por abandono y sin el menor resguardo, el Capitan General D. Nicolás Velasco Altamirano, sucesor del Señor Vitrian

(2\*) Véanse Peña Batlle, *La Isla Tortuga, y Mejía, Vol. VI* (en prensa) Cap. I.



tuvo por oportuno mandar construir en la isla de la Tortuga una fortaleza que se tituló del Santísimo Sacramento, para resistir á los invasores y que sirviera de atalaya desde donde se atisbase el desembarco de los foragidos en las costas de la Española. Fué guarnecida con veinte y cinco hombres á las órdenes de un alférez. Tan corto número era incapaz de hacer la necesaria resistencia y fué preciso abandonar el fuerte en poder de los ingleses, que formaban la mayor parte de los enemigos. Apenas se supo el suceso, despachó el Capitan General una escuadrilla que atacó á la Tortuga y fué notable el escarmiento. Fueron ahorcados sin excepcion ó pasados por el filo de la espada todos los que se encontraron con las armas en la mano, en tales términos que creyendo los españoles haber dado fin á sus enemigos se retiraron de la Tortuga sin dejar mas fuerza que la que mantenian antes. La mortandad no fué tan general que dejase de escapar buen número de ingleses y franceses que se salvaron á favor de la oscuridad en botes ligeros, y ya en número considerable aprovecharon la indiscreta confianza de los españoles y á poca costa volvieron á hacerse dueños de la Tortuga. Eligieron para gefe un inglés llamado Willis, eleccion de que ciertamente no se mostraron satisfechos los franceses así por espíritu de nacionalidad como por el fundado temor de que volviera á repetirse la excena de la isla de San Cristóbal. Uno de ellos resentido de ver que los ingleses llevaban siempre la preferencia en el mando, partió para dicha isla con objeto de ver al caballero de Poinci que mandaba en calidad de General, á nombre de la Orden de Malta. Se enteró este de lo que pasaba en la Tortuga, de las ventajas que podian sacarse de aquella posesion, si se expulsaba de ella á los ingleses, y se le aseguró que desde luego podría contar con que los franceses que sufrían el yugo de Willis tomarian las armas á su favor. M. de Poinci recibió placentero estas noticias y seguidamente concertó con un hábil ingeniero y buen capitan recién llegado de Francia nombrado Levasseur, que partiese para la Tortuga, fuese su Gobernador y dividiese con él por mitad los despojos y ganancias de la empresa. Reunió dicho Levasseur hasta cuarenta franceses entre protestantes y calvinistas; con los cuales se dirigió á Port Margot, puerto fronterero al de la Tortuga, allí sedujo igual número de *bucaneros* de los esparcidos en las costas, y aumentaba su fuerza con ellos, procedió al cumplimiento de su comision, en el mes de Agosto, despues de instruirse perfectamente de las fuerzas del inglés Willis. Luego que desembarcó Levasseur notificó á aquel que su llegada tenia por objeto vengar la afrenta y los desaires hechos



á los franceses, en cuya virtud si dentro de veinte y cuatro horas no abandonaba el territorio, estaba resuelto á reducirlo todo á fuego y sangre. Sorprendido el ingles con esta terrible intimacion y viendo que la resistencia seria aventurada con los pocos parciales que contaba, huyó furtivamente con ellos en un buque que estaba en el puerto, dejando la isla á los franceses, que en el acto reconocieron al nuevo jefe.

Posesionado Levasseur sin derramar una gota de sangre, examinó los puntos de la isla de la Tortuga para defenderlos y construyó un fuerte en el mas favorable, á seiscientos pasos de la rada y doce de un arroyo de agua dulce; hizo además una casa á que se subia por una escalera de hierro de doce gradas que se alzaba como un puente levadizo con dos cañones y murallas y todo esto rodeado por altos montes fragosísimos y precipicios profundos; casa que por la posicion inaccesible que ocupaba fué conocida con el nombre de la *Roca*. Todos los habitantes filibusteros y bucaneros se unieron entonces al experto general, y dieron principio á sus empresas.

Los españoles de Santo Domingo que observaban como se manejaban los filibusteros, juzgaron conveniente estar sobre aviso y al efecto formaron compañías de lanceros, hombres de á caballo y coraceros, bajo el mando de capitanes escogidos á quienes conferia sus despachos el General Gobernador. Dichas compañías constaban de cincuenta plazas, siendo sus capitanes mas distinguidos, en Santiago de los Caballeros Don Luis Lopez Tirado, D, Pedro de Quiroz de Villafañe, Don José Damacines, Don Antonio Pichardo Vinuesa, Don José Morel de Santa Cruz, Don Antonio Miniel, Don Pedro Polanco y otros; en Santo Domingo Don Damian del Castillo, Don Pedro Ortiz de Sandoval, Don Baltazar Calderon y Espinosa, Don Juan Echalas y otros en diferentes ciudades y villas, entre ellos Don Lucas de Berroa y Don Pablo Francisco de Amezquita. Estas célebres compañías denominadas por los franceses *cincuentenas* fueron constantemente el terror de los invasores hasta que ascendió al trono español el Señor Don Felipe V. Con algunas de ellas se hizo la primera expedicion á la Tortuga que fué desgraciada porque realmente estaban fortalecidos los franceses y esta tentativa puso en celos al Gobernador General M. de Poinci, el cual envió á M. Longvilliers, su pariente, para que observara la conducta de Levasseur, bajo el pretexto de darle la enhorabuena por sn último hecho de armas. Pero su verdadero objeto fué descubierto y se vió obligado á retirarse á San Cristóbal.

Entonces puso Levasseur de manifiesto todas sus intencio-



nes; hizo quemar la capilla católica y expulsó al capuchino Padre Maras. Se proclamó Gobernador General, estableció impuestos excesivos y por último ejerció una tiranía despiadada y cruel con todos sus dependientes. Las faltas mas ligeras eran castigadas desmedidamente, pero no habia levantado aun el estandarte de la rebelion, guardando en apariencia la debida sumision al general de Poinci. Este por su parte queria deshacerse de un súbdito tan arbitrario y le sirvió de pretexto para conseguirlo, el haberse negado á enviarle una imágen de Nuestra Señora, toda de plata, que los filibusteros habian apresado en un barco español, remitiéndole en su lugar una de madera, la cual acompañó con estas burlescas palabras: "Que los católicos eran demasiado espirituales para hacer caso de la materia." De Poinci se resintió de esta desobediencia que dejaba tan desairada su autoridad no menos que de la picante y truanesca contestacion de Levasseur.

En estas circunstancias dos de los mas allegados al Gobernador, nombrados Martin y Filbaut atentaron contra su vida persuadidos que su obra seria agradecida. En efecto, un día que Levasseur bajó del castillo para visitar un almacen que habian construido á la orilla del mar, Martin le disparó su arcabuz consiguiendo herirlo solamente; el Gobernador indignado procuró defenderse, pero Filbaut le acometió entonces con un puñal, cuyo golpe decisivo paró aquel con el brazo, pero al fin murió cubierto de heridas repitiendo á Martin, á quien habia educado, las sublimes palabras de César á Bruto: "¿I eres tú, hijo mio, quien me asesina?"

Entretanto de Poinci que se veia burlado y desconocida su autoridad y que de nada se le daba cuenta, determinado ya á expulsar á Levasseur, se habia servido para este intento de Fontenoy, llegado de Francia para combatir á los españoles. Le habia declarado su designio encargándole el secreto, y como este venia en busca de fortuna aceptó la proposicion y salió para Santo Domingo. En Port-Paix supo la muerte de Levasseur y que los asesinos que estaban a la cabeza del gobierno, causaban las mayores vejaciones. Se dirigió á la Tortuga acompañado de M. de Frenal sobrino de Poinci, pero fueron rechazados á viva fuerza y obligados á levantar anclas y desembarcar en otro punto de la costa con los quinientos hombres que habian traído. Bien hubieran querido los asesinos continuar la defensa, pero los habitantes no estaban dispuestos á sostener la rebelion, y entonces Fontenoy quedó dueño de la fortaleza bajo la promesa que no perseguiria á nadie por la muerte de Levasseur. Inme-



diatamente se restableció la religion católica que habia sido abolida, y el fuerte fué aumentado con seis cañones para la defensa de la rada. Los filibusteros esparcidos hasta entonces se reunieron y acrecentaron sus empresas bajo las órdenes de M. de Fontenoy que, aventurero desde su niñez al servicio de la Orden de Malta, se habia distinguido siempre con su valor é inteligencia. Poblaron la Tortuga donde se arraigaron, siendo tan considerable su número y tanta su audacia que hacian presa indistintamente de todos los buques que frecuentaban los mares de América.

Los bucaneros con sus asaltos y depredaciones en la Española aumentaban el valor de los productos en la Tortuga, y ya los habitantes principiaban pequeños cultivos, entre ellos el de algunos cereales, verduras y tabaco en toda la costa del Norte, desde Samaná á Port-Paix.

El Señor Don Andrés Perez Franco, que habia sucedido en el gobierno al Señor Altamirano (1) y observaba los progresos del enemigo, se resolvió á expulsarlos empleando una fuerza suficiente. Dispuso una flota de cinco naves grandes y muchas cañoas y las cincuentenas de las ciudades y villas interiores que debian lanzar de la Tortuga á los intrusos. En efecto, bajo las órdenes del general Don Gabriel Rojas Valle de Figueroa se hicieron á la vela con la expedicion para aquellas costas. Despues de una corta travesía desembarcaron los españoles en una posesion que cultivaba un hermano de M. de Fontenoy. Formaron el campamento en una sabana próxima y á los cuatro dias ya se habian colocado en una altura cerca de la montaña donde estaba el fuerte de la *Roca* para poder hacer uso de sus fuegos. Tan difícil parecia la empresa á los filibusteros, que quedaron confusos y anonadados cuando vieron principiar el fuego de dos cañones que subieron los españoles, por medio de escabrosidades espantosas á lo mas alto. El temor se aumentó al ver la mortandad y graves efectos que producian aquellas armas, de manera que aterrados por el incendio y explosion de un polvorin, no tuvo M. de Fontenoy otro arbitrio que capitular, llevando consigo sus negros esclavos, como lo hicieron los demás franceses, ingleses, y otros extrangeros de que se componia la gavilla.

Los españoles se mantuvieron en la Tortuga en quieta posesion de su fuerte denominado del Santísimo Sacramento. Un do-

(1) Era Arzobispo el Señor Don Francisco de Guadalupe y Telles, por muerte de Don Diego de Guevara y renuncia del Señor Don Francisco de Mugierbo.



cumento de familia (1) lo acredita, pues en aquella fecha se proveyó la plaza de Alférez de aquella fortaleza en uno de los naturales de la isla, que había militado en las cincuentenas.

Otro documento refiere el asalto y toma de la isla de la Tortuga.—“Don Baltasar Calderon y Espinosa, Capitan y Sargento Mayor que fué del ejército que se formó para desalojar al enemigo francés de la Isla de la Tortuga y costas de la Española por Su Magestad &&.—Certifico que conozco al Alférez Don Francisco Del-Monte y le he visto servir en esta jornada del sitio y toma de la Fuerza de la Tortuga en la compañía del Capitan Don José Dasmaringes, el cual desembarcó en una lancha cuando tomamos tierra en dicha Isla, siendo en ello y en ocupar la primera eminencia en que puso la gente en orden, de los primeros, como tambien fué conmigo la noche que el enemigo llegó á dar asalto en mi cuartel para deshacerle, peleando como valiente soldado, hasta hacerles volver las espaldas con pérdidas de armas y reputacion; y por lo bien y valiente que se mostró en las muchísimas que nos tocó el enemigo y hallándole á mi lado le nombré con otros soldados para que estuviese emboscado en la salida del enemigo cerca de su Fuerza, para cortarle y escarmentarle si de nuevo intentaba asaltarnos, y asistió en la emboscada todas las noches hasta que se rindió la Fuerza, y con mucho riesgo por estar en descubierto á la artillería de las fuerzas opuestas á mi batería y expuesto á las salidas del enemigo, á las incomodidades del terreno é inmejoras del tiempo: así mismo como lo envié de mi cuartel al del general por el nombre los mas dias, y por comisiones a las naos y correr la campaña algunas veces y por lo bien que cumplió con lo que se le mandaba, dando la buena cuenta que los hombres de su calidad acostumbran, se le dió la bandera del Capitan Don Pedro Ortiz de Sandoval que lo era del Presidio en la dicha Fuerza y habiendo enfermado el dicho Capitan con licencia que tuvo por enfermedad que le sobrevino, hizo dejacion de su bandera para que pasase á la Isla Española, lo cual hizo con orden que se le dió de conducir á ella y á la Ciudad de Santiago los negros que se apresaron en la dicha Isla Tortuga, que los

(1) En la Fuerza del Santísimo Sacramento de esta Isla de la Tortuga en veinte y cuatro dias del mes de Enero de mil seiscientos cincuenta y cuatro años, el Señor General Don Gabriel de Rojas Valle y Figueroa, habiendo visto el nombramiento de arriba dijo: que le aprobaba y le aprobó y da por bueno y bien fecha en el dicho Don Francisco Del-Monte Pichardo y ordena á los Tenientes de Oficiales Reales le sienten la plaza de tal Alférez en la lista que se formare en dicho castillo para la guarnicion de



“entregó segun la orden que tuvo: téngole por muy honrado y particular soldado, deseoso del servicio de Su Magestad y digno de las mercedes que fuese servido de hacelle; y para que conste y de su pedimento doy la presente en la Ciudad de Santiago de los Caballeros en catorce de Mayo de mil seiscientos cincuenta y cuatro.”

Por último, y para completa comprobacion de este hecho heróico de la toma y asalto del castillo de la Roca de la isla de la Tortuga, y la veracidad de los documentos anteriores, ninguno puede ser mas cumplido que la relacion que hace de este suceso uno de los filibusteros, el francés Alejandro Olivier Oxmelin, testigo presencial de él y autor de la *Historia de los aventureros filibusteros*, en el tomo primero de su obra impresa en Atriboux el año de 1775. “Los españoles, dice, habian colocado sus tropas en tierra: el caballero de Fontenoy se retiró con los habitantes al castillo de la Roca; los enemigos lo atacaron allí en vano, pero en cambio siendo dueños de hacer cuanto quisieran, mantuvieron á los franceses en estado de bloqueo y buscaron además un sitio ventajoso desde donde se pudiera batir el fuerte. Encontraron una montaña mas alta que la Roca, pero á la cual no se podia subir porque lo impedian los muchos y profundos precipicios que la rodeaban. Como ellos tienen mucha flema trazaron poco á poco su camino encontrando al fin un paso estrecho entre otras dos focas. Subíase allí por un agujero como si se pasase por una trampa no quedando otra dificultad por vencer que la subida de los cañones lo que no era practicable con caballos; sin embargo hé aquí el ipgenioso ardid de que para ello se valieron: reunieron dos fuertes troncos de árboles, colocaron sobre ellos una pieza de artillería que así llevaron en hombros de sus negros; repitieron esta operacion por cuatro veces, y quedó levantada la batería frente á frente del fuerte de los franceses.” El autor, despues de describir varios sucesos confesando que el castillo no pudo resistir al fuego de los españoles á pesar de que estaba cubierto de árboles, añade que se rindieron los filibusteros porque (son sus propias palabras) *los españoles son crueles y si esperaban á los últimos momentos era probable que no alcanzasen nada de ellos.*

A pesar de lo que acababa de suceder, no desistió M. de Fontenoy de la idea y plan de apoderarse de la Tortuga. Lo creyó realizable y aprovechando la oportunidad de haber encontra-

él, gozando ocho ducados hasta que Su Magestad provea nuevo sueldo, y lo firmó dicho día.—Gabriel de Rojas Valle y Figueroa.—Por mandado del Señor General.—GIL de Santa Cruz. Secretario.



do buques holandeses que creyéndole de retorno para Francia lo proveyeron de vituallas y municiones, determinó variar de rumbo y arribar á Port-Margot en la costa de Santo Domingo, residencia de muchos *bucaneros*.

Con sucesos mas ó menos prósperos acontecidos entre españoles y filibusteros transcurrieron seis años, durante los cuales ejerció el gobierno político y militar el conde de Peñalva Don Bernardino de Meneses por fallecimiento de Don Gabriel Chaves de Osorio, siendo metropolitanos eclesiásticos los Señores Arzobispos Don Diego de Guevara, Don Francisco Pio y Don Francisco de la Cueva. En este período se repitieron incesantemente las excursiones y asaltos en la isla de la Tortuga donde se abrigaban los invasores, y en la administracion del primero sucedió otra ocurrencia de importancia que vino á distraer la atencion de los españoles, quienes ya reconocian la proteccion manifiesta que dispensaba la Francia á los que hasta entonces habia socorrido con disimulo.

Me refiero á la diversion ocasionada por la expedicion inglesa. El célebre Oliverio Cromwel que gobernaba en Inglaterra con el nombre de Protector, que se hizo dar despues de la degollacion de Carlos I de Estuardo, creyó oportuno aumentar su poder con la conquista de la isla de Santo Domingo que parecia abandonada é indefensa. Con una escuadra numerosa de muchas naves y siete navíos de guerra bajo las órdenes del célebre Mauricio Peen y un ejército considerable á las del General Venables, se hizo un desembarco de nueve mil hombres en la embocadura del rio Jaina próximo á la ciudad de Santo Domingo. Cuando se supo la invasion extranjera, el General Don Bernardino de Meneses y Bracamonte convocó todos los cuerpos militares del interior de la isla y con ellos hizo una defensa heróica y bizarra. Quedaron muertos en el campo mas de tres mil soldados ingleses y fué capturado gran número de prisioneros en los bosques y sabanas de aquellos contornos, siendo depositados en el fuerte de San Jerónimo. A Santo Domingo se llevaron once banderas y otros trofeos que acreditaban el valor y bizarría de los dominicanos. El general Venables y el Almirante Peen se vieron obligados á hacer su reembarque con la mayor precipitacion. (1)

(1) Entre los documentos que recuerdan este suceso se encuentran los siguientes.—“El capitan Antonio Pichardo Vinuesa que lo soy de una de las Compañías del Batallon de la Ciudad de Santiago &. Para que conste donde mas convenga, certifico, que siendo yo Alférez del Capitan Fernando Muñoz Carvallo el año de cincuenta y cinco fuí de socorro con mi Compañía





A consecuencia de haberse malogrado esta expedición y para reparar la afrenta ó para satisfacer de algun modo al Protector Cromwel y cubrir los gastos de aquel grande armamento, resolvió el general Venables la invasion y toma de la Jamaica y para ello contó con el auxilio y concurrencia de los filibusteros que infestaban las costas españolas, siempre dispuestos á perjudicar á los habitantes de las islas y del continente. Perdió España á Jamaica, pero no quedó satisfecha la ambicion del Protector. Peen y Venables fueron presos en la Torre de Londres, luego que llegaron á Inglaterra, como ineptos y cobardes.

Los españoles dominicanos se gozaban entretanto en su victoria. Parécenos oportuno referir aquí la tradicion vulgar en la isla, que explica el origen de una fiesta que se celebraba en la Catedral en accion de gracias por la derrota de los ingleses, y que se designaba con el nombre de *fiesta de los cangrejos*.

Es el caso que en la boca del Jaina, donde desembarcó el ejército inglés, se cria un prodigioso número de cangrejos entre los mangles y árboles de sus montuosas orillas, y la guardia avanzada del enemigo, que estaba próxima á una emboscada que mantenian los españoles, percibió en el silencio de la noche que precedió á la batalla un ruido sorprendente, causado sin duda por el continuo movimiento de estos crustáceos, golpeándose los carapachos en su contacto. Sorprendidos los centinelas creyendo que era la caballería española con sus broqueles y herraduras lo que motivaba tanto ruido, y persuadidos ya de su esfuerzo por los varios encuentros que habian tenido en los dias anteriores, dieron á huir sembrando el terror y el desórden en el ejército

á la Ciudad de Santo Domingo. por haber tenido dicho mi Capitan órden del Señor Conde de Peñalva D. Bernardino de Meneses y Bracamonte Presidente Gobernador y Capitan General de esta Isla, fuese con toda la gente que habia en la Ciudad de Santiago, por estar la armada inglesa de Cromwell sobre dicha Ciudad de Santo Domingo y en esta ocasion fué el Alférez Francisco del Monte Pichardo sirviendo con sus armas y caballo y asistió con mucha puntualidad y celo cumpliendo con las obligaciones de su sangre en todo lo que se le ordenó en el servicio de Su Magestad como soldado hecho, y habiendo muerto mi Capitan naturalmente y habiendo entrado yo en dicho oficio el año de mil seiscientos cincuenta y seis volví por órden del Señor Conde de Peñalva por el mes de Abril de dicho año á la Ciudad de Santo Domingo, y dicho Alférez Don Francisco del Monte Pichardo fué en mi compañía y asistió seis meses sin faltar un dia á todo lo que se le ordenó con mucha puntualidad y buen celo, como lo ha hecho en todas las ocasiones en el servicio de Su Magestad por cuya causa y desear continuarlo es merecedor de la merced que Su Magestad fuese servido de hacerle y á su pedimento doy la presente firmada de mi nombre en la Ciudad de Santiago en primero de Diciembre de mil seiscientos cincuenta y seis.



acampado que se precipitó á refugiarse en las naves. De este pánico resultó la mortandad y apresamiento que hemos referido y el definitivo embarque de los ingleses. Desde luego se reputó este suceso como un favor especial del Altísimo y dió lugar á la fiesta religiosa que se celebra todos los años con la mayor solemnidad y que algunos autores han intentado ridiculizar suponiendo que los españoles dominicanos fabricaron un cangrejo de oro sólido del tamaño de un tambor; que estaba colocado en un altar de la Catedral, de donde se le sacaba en procesion el dia de la fiesta, y que habia existido en aquel lugar hasta que de él se apoderó el General Leclerc á principios de este siglo. Es enteramente falso cuanto dice en esta parte un escritor ingles, quien de la frase *fiesta de los cangrejos* dedujo que se daba adoracion al monstruoso crustáceo de oro, como al becerro de los israelitas en el desierto.

Conquistada Jamaica por los ingleses auxiliados de los filibusteros de Santo Domingo, volvieron los franceses y demás extranjeros que componian el cuerpo de los filibusteros á continuar sus depredaciones en las costas de la Española, estableciendo sus guaridas en Puerto Margot como dijimos antes. Distinguiase entre ellos un caballero francés nombrado M. Rosey natural del Perigord. Logró reunir hasta setecientos filibusteros y bucaneros ocupados aquellos en las costas desiertas y mares próximos á la isla y estos en sus robos de animales. Rosey se dirigió con ello en lanchas y canoas cntra la isla de la Tortuga. Fué nombrado y reconocido jefe de todos ellos y tuvo la sagacidad de dividir su gente enviando la mitad por la banda del Sur y la otra mitad por la del Norte, frente á donde estaba el castillo del Santísimo Sacramento. Los españoles dominicanos descansando en sus laureles, y no percibiendo en sus costas á los piratas habian reducido la guarnicion del fuerte á sesenta hombres, los cuales acometidos de improviso fueron muertos ó hechos prisioneros y enviados en esta calidad á la isla de Cuba. El gobierno de la Española que ya advertia que sus enemigos eran auxiliados y protegidos abiertamente por Francia, y el armamento y jefe de la expedicion y los derechos que impuso el Almirantazgo sobre el comercio de tales géneros en la isla de la Tortuga así lo acreditaban, con cuyo motivo viendo ya perdida aquella pequeña isla se tomaron las providencias necesarias (1) para evitar que con el tiempo cupiera la misma suerte á la Es-

(1) "El Capitan Antonio Pichardo Vinuesa que lo soy de una de las Compañías del Batallon de la Ciudad de Santiago &.—Por cuanto es necesario y conveniente nombrar persona que vaya al puerto de Monte Cristi



pañola. Una de las primeras fué establecer una atalaya en el puerto de Monte Cristi, desde donde se divisaba la Tortuga, para que se observaran los movimientos del enemigo. Tambien se puso mayor cuidado en inquirir los desembarques de gente y sus movimientos para hostilizarlos.

M. Rosey gobernó en la Tortuga algunos años, y durante su mando principiaron los aventureros á dedicarse al cultivo del tabaco y á otras pequeñas grangerías. Sus intereses obligaron al Gobernador á regresar á Francia y dejó en su lugar por Teniente á M. Deschamps de Laplace, su sobrino, quien se condujo con marcada prudencia. Dejó fundada la ciudad de Port-Paix para continuar los amagos de los franceses sobre la Española, en la que solo mantenian un pequeño establecimiento, en un cayo situado en medio de la bahía de Bayajá; pero al siguiente año de mil seiscientos sesenta y tres presentó sus despachos reales M. d'Ogeron autorizado por la Compañía de las Indias Occidentales. Esta asociacion habia obtenido del Rey el derecho de aprovechar todos los productos de la Tortuga, fundar un establecimiento rural por mayor y edificar almacenes para depositar los efectos que viniesen de Francia y los que se exportasen de la

de toda satisfaccion para cabo de tres hombres para que cuide del dicho puerto, ordeno al Alférez Don Francisco del Monte Pichardo que luego que esta llegue á sus manos se ponga á caballo y vaya en cumplimiento de esta orden llevando consigo á Francisco Terreros, Juan Pascual Jimenez y Sebastian García los cuales guardarán las órdenes que les diere como de dicho cabo porque asi conviene al servicio de Su Magestad. Dado en Santiago en tres de Febrero de mil seiscientos cincuenta y seis."

"El Capitan Lucas Berroa de una de las Compañías de Santo Domingo de esta Isla, residiendo en esta Ciudad por orden del Señor Don Félix de Zúñiga Capitan General y Presidente de la Chancillería de Santo Domingo: por quanto que me hallo en esta Ciudad á efecto del servicio de Su Magestad (Q. D. G.) y defensa de la tierra, ordeno al Alférez Don Francisco del Monte que lo es de una de las Compañías de esta Ciudad, que pues se halla en sus haciendas y cerca del Puerto de Monte Cristi y su ensenada, que todos los dias procure saber y tomar noticias de los vigías si hay en dichos parages emigraciones del enemigo y si echan gente en tierra, y luego que lo haya entendido con toda presteza junte la mas gente que pueda de aquellas partes para hacer al enemigo el daño mayor que pueda, procurando en todo caso el menor riesgo de los que llevare consigo y si la gente del enemigo fuese numerosa, se retirará quitándoles el matar ganado, tocando alarma por diferentes partes de manera que con seguridad inquiete al enemigo, obligándole á embarcarse y me dará aviso de todo en la parte donde me hallare, y á esta Ciudad á la persona que tuviere á su cargo las cosas en la guerra y en todo obrará como quien tiene la cosa presente y como se espera de su obligacion y de tan honroso soldado. Fecha en Santiago de los Caballeros á diez y siete de Febrero de mil seiscientos cincuenta y ocho."



nueva colonia. M. d'Ogeron desempeñó el cargo con la mayor exactitud y regularidad. Protegió francamente á los habitantes supliéndoles cuanto necesitaban para su fomento. Habilitó á los filibusteros de armas, municiones y demás necesario para que prosiguiesen sus incursiones con patentes portuguesas, sin embargo de hallarse en hostilidad las naciones francesa y española, y animó á los bucaneros para que siguieran adelantando en la posesión de diferentes puntos de la isla donde realizaban sus hurtos, como la llanura de Guarico cerca de Port-Paix, parte de Cul-de Sac, la bahía de Santa María de Vera Paz y península de Samaná, que eran los lugares mas solitarios de la Española. A estos puntos acudia una grande concurrencia de buques con diferentes cargamentos, (entre ellos algunos con un número considerable de mujeres) que venian ya con objeto de establecer posesiones fuertes y duraderas, habiendo sido hasta entonces singular el buen manejo y orden que observaban estos hombres desarreglados y la índole de su asociacion, que era especial.

Se dividian estos aventureros en las tres clases de bucaneros, filibusteros y habitantes. Los primeros tomaban su denominacion de la palabra *boucan*, ó barbacoa de asar carnes á la manera de los indios, y era curioso el arbitrio de que se valian. Salian á cazar reunidos en gran número y se colocaban en acecho en puntos diferentes. Descubierta el toro por el venteador acudian los demás perros, y los amos detrás procuraban ampararse cada uno de un árbol para salvarse en caso necesario, y porque era realmente bravío el ganado de aquella isla. De allí asestaban el tiro y se subian al árbol, si el animal herido y enfurecido se dirigia contra ellos. Procuraban desjarretarlo, y ya muerto y desollado se apoderaban de los principales huesos que chupaban calientes los amos, y partian enseguida en busca de otros animales, mientras uno de los criados quedaba tasajeando y sacando el cuero para llevarlo al *boucan*; y á fin de que los perros no desmayasen de su ardor no les daban nada de comer hasta terminar completamente la cacería. Cocian pedazos de carne sazonados con sal, limon, y ají, y proseguian su empresa precaviendo siempre ocultarse de los españoles que los rastreaban por el estampido de los fusiles y el ladrido de los perros. Concluida la jornada doblaban los cueros para cargarlos con mas facilidad, empaquetaban la carne y se dirigian al *boucan* que regularmente estaba al pié de algun árbol corpulento. Allí fumaban sus pipas ó se divertían en tirar al blanco, ejercicio que los hacia tan certeros en el tiro. Cuando habian amontona-



do el producto de sus correrías venían los holandeses de la costa y les compraban su botín en *portuguesas* que era la moneda corriente de la isla.

La caza de cerdos era la misma con poca diferencia, pero es digno de notar el modo con que ahumaban las carnes. Las ponían en una pequeña barbacoa y echaban á quemar el cuero del mismo cerdo para que el humo fuese mas espeso, y porque decían que es mejor que la leña en razon de que las partículas volátiles que se contienen en aquel se adhieren mas á la carne por su simpatía, que las de la leña, y aseguraban que la carne adquiría un gusto mas exquisito y un color amarillento que la hacía agradable á la vista y apetitosa al paladar.

Los otros aventureros se llamaban filibusteros, palabra cuya etimología explicamos anteriormente. Su sistema era asociarse quince ó veinte, cada uno con un fusil, pistola, sable y cuchillo. Escogían luego entre ellos al que había de hacer funciones de capitán y se embarcaban en una canoa, la mayor que podían comprar ó construir ellos mismos, siempre enteriza, de los troncos de las seibas. Provistos de algunos víveres necesarios para la travesía y para mantenerse en los puntos de escala, vestidos con una camisa y un calzón y armados completamente, se iban á colocar á la boca de algún río para apresar la canoa ó barco de cabotaje que desembocaba. Cuando se veían dueños de alguna nave mas grande se arrojaban á alta mar á interceptar los barcos mercantes, después de haber saqueado las haciendas y los hatos de las costas si no encontraban quien los proveyera. Eran regidos por un reglamento, que firmaba el capitán y al cual se sujetaban con el mayor rigor. (1)

Bajo aquel contrato obraban formando sociedad cada dos

(1) "Artículo 1º Se dará al capitán el primer buque que fuese apresado.

2º Al cirujano doscientos escudos para medicinas haya ó no presa, y en el primer caso le corresponde un lote en el dividendo.

3º A los demás individuos partes iguales en la presa, dándose al que se distinga un premio ó una cuota particular.

4º El que descubre la presa tiene cien escudos.

5º El que pierde un ojo cien escudos y un esclavo.

6º Por la pérdida de ambos seiscientos escudos y seis esclavos.

7º Por la de la mano derecha ó brazo doscientos escudos y dos esclavos.

8º Por la de ambos seiscientos escudos y seis esclavos.

9º Por la de un dedo ú oreja, cien escudos ó un esclavo.

10º Por la de un pié ó una pierna doscientos escudos y dos esclavos.

11º Por ambos seiscientos escudos y seis esclavos.



individuos para auxiliarse mutuamente en sus enfermedades con el pacto de que por muerte del uno seria heredero el otro, denominándose entre sí *hermanos de la costa*.

Por otra parte todos se sometían ciegamente á las órdenes del jefe.

El ya citado filibustero Mr. Oxmelin refiere el modo con que procedían al hacer las presas y dividir las. Dice este que cuando los aventureros descubren algun buque le dan caza, se dispone el cañon, se preparan las armas y la pólvora, se hace oracion, particularmente si el barco es español, para pedir á Dios con fervor les diese victoria y dinero, como si fuese la suya la mas justa de las guerras. Despues se acuestan boca abajo quedando solo en pié el capitán y dos mas para atender á la maniobra, y de esta manera se dirigen á la embarcacion, haya ó no fuego, hasta apresarla. Rendido el buque curan á los heridos y se encaminan á la Tortuga, en donde se dividia la presa por partes iguales á presencia del Gobernador, á quien se pagaban los derechos que tenia impuestos. Dividida la presa se dedican al juego, los festines ú otros desórdenes, y añade el mismo autor, que uno de los puntos mas á propósito para estos asaltos eran los cayos del Sud de la isla de Cuba, porque encontrando allí buenas carnes de tortuga se mantenian abundantemente y vigilaban los derroteros de todo el comercio de Costa Firme y Méjico.

La tercera clase de aventureros se llamaban *habitantes* y la formaban aquellos que vinieron de San Cristóbal y las otras Antillas, entendidos en algunos ramos de agricultura. Renunciando á la peligrosa vida de sus compañeros, se dedicaron estos á las labores del campo en el benéfico clima de la Tortuga y costas de Santo Domingo que eran sumamente feraces, y escogieron con preferencia el fondo de la bahía de Cul-de-Sac como lugar mas retirado de los españoles que los inquietaban, y comenzaron desde luego el fomento de Leogane y sus alrededores. Principiaban su *habitacion* como los demás filibusteros, bajo el mismo orden de asociacion entre cada dos individuos y con el convenio de heredarse. Pedian tierras al Gobernador de la Tortuga, quien nombraba un oficial encargado de señalarles cierta extension de terreno. Hecho el primer desmonte fabricaron sus bohíos y sembraban legumbres, patatas, yucas, plátanos y guineos que cercaban con empalizadas y luego con los *comprometidos* que habian podido adquirir se entretenian en la siembra de tabaco, calculando en dos mil piés el trabajo de cada persona. Recogidas las cosechas en ranchos hechos al efecto las enviaban



a Francia y con su producto conseguían en retorno las herramientas y enseres necesarios para la *habitacion*, hachas, machetes, azadones, ropas, licores y comestibles. Hacían el mayor empleo en hombres *comprometidos* que conducían para los trabajos. Estos eran vendidos á otros habitantes ó puestos bajo las órdenes de un mayoral que los gobernaba con el látigo ó bejuco, ocupándolos en todos los menesteres y sin concederles otro descanso que el del día de fiesta. Bajo esa orden se principiaron las *habitaciones* de tabaco y mas adelante la de cañafistola y azúcar.

Estos habitantes eran los mas pertinaces en adelantar sus labores en los terrenos de la isla, usurpando por ambos rumbos del Norte y del Sud lo que podían; pero los españoles, tenaces y resueltos á oponerse á esta continua invasion recorrían todos aquellos puntos y perseguían y destruían á los habitantes sin piedad. El rio Dajabon, llamado desde aquella época *Massacre* y todas sus inmediaciones fueron testigos de los estragos mas tremendos. En sus aguas fue degollada una partida de bucaneros que lo vadeaban cargados de pellejos de reses. En punta de Pino cerca de Bayajá fué destruida otra partida de bucaneros que cazaban bajo las órdenes de un M. Foré, y de ellos solo uno pudo salvarse para ser portador de la nueva. En Guaba, Leogane y otros puntos acontecia lo mismo porque eran perseguidos con indecible teson en cualquier paraje en que aparecían. Tenían entonces los españoles una poblacion que daría quince mil hombres de armas; y como en las montañas del Bahoruco existían mas de mil doscientos negros fugitivos que se habían refugiado allí desde el tiempo del Cacique Enrique, tambien se les hacia cruda guerra para reducirlos, de modo que el interior de la isla y sus costas del Norte y Oeste eran teatro de continuos y sangrientos combates, mientras que las regiones del Este y Sur permanecían tranquilas. La capital de Santo Domingo presentaba el risueño aspecto de una poblacion pacífica y floreciente. Hasta los eclesiásticos bajo la jurisdiccion de los Arzobispos que se sucedieron en el mando, Don Francisco de la Cueva y Maldonado, Don Juan Escalante y Mendoza, Don Fray Domingo Fernandez Navarrete y Don Fray Fernando Carvajal y Rovera eran ricos con grandes haciendas y bienes considerables. Hasta la clase religiosa sustraída por su instituto de los bienes que gozaban los seculares, vivían en la isla con comodidades de que estaban privados los habitantes de la medianía.

El viajero inglés capitán Roberto Boile, que publicó sus viajes en diferentes partes del mundo, describe la capital de Santo



Domingo con los colores mas alegres, admirando las comodidades y goces de sus habitantes y ponderando sobre todo el lujo de los religiosos de los conventos. Los frailes y religiosos, dice aquel, viven en la Española con mas lujo y comodidad de la que puedan gozar otros en ninguna parte del mundo.

Es notable otro párrafo de la historia contemporánea del citado Boile, porque fija la época en que principiaron los franceses sus primeros establecimientos agrícolas. "En estos dias, dice Boile, van formando los franceses algunas plantaciones en la isla en terrenos que se han ido apropiando poco á poco, porque hasta ahora no habian sido mas que cazadores y no muy ricos." Esto prueba que durante el mando de los Mariscales de Campo Sres. Don Juan Balboa, Don Pedro Carvajal, Don Ignacio Zayas Bazan, Don Francisco Segura y Don Andrés de Robles que gobernaron desde el año de 1655 hasta el de 1690 principiaron los franceses, á fijarse sólidamente en una parte de la isla, fundando fincas rurales de que no hicieron caso al principio los españoles. Esta tolerancia envalentonó naturalmente á los habitantes que reunidos á los filibusteros y bucaneros se atrevieron luego á idear proyectos de invasion contra la parte española. Estos fueron realizados de la manera que dirémos mas adelante. (3\*)

---

(3\*) B. Ardouin, *Etude sur l'Histoire d'Haiti*, Mejía, Vol. VI, Cap. I. Peña Batlle, *La Isla de la Tortuga*.





### CAPITULO III

*Expedición al mando de Mr. Delisle contra Santiago de los Caballeros.—Su rescate y retirada de los franceses.—M. d'Ogeron pasa á Paris y regresa á la isla con nuevas instrucciones, entre ellas la conclusion del trato y comercio con los holandeses.—Comienzan las hostilidades y se alista la expedición para la toma de Curazao.—Naufragio de M. d'Ogeron en la costa de Puerto Rico y su atrevida resolución para regresar á Samaná.—Restituido á su empleo forma una expedición para salvar los prisioneros de Puerto Rico, se dispone á defender á Leogane amenazado por el Presidente de Santo Domingo, y pretende conquistar la Capital.—Prepara dos expediciones para colonizar á Samaná y Tiburon.—Se establecen los filibusteros y bucaneros en la primera, y aumentan su población con mujeres europeas.—Vuelve d'Ogeron á Francia donde fallece y le sucede Mr. de Pouancey.—Sucédele M. de Cussy y principian á regularizar los franceses la población en la parte usurpada de la isla de Santo Domingo.*

El primer punto á que se dirigieron los filibusteros fué la ciudad de Santiago de los Caballeros. Su bella situación, la fertilidad de sus campos á orillas del Yaque, la hermosura de sus casas, iglesias y otros edificios, su gran comercio de sebos, carnes, cueros y tabacos, y la corta distancia de catorce leguas que median de ella al mar, fueron los móviles principales de los invasores.

Nombró M. d'Ogeron jefe de la expedición á un capitán filibustero nombrado Delisle, hombre de valor, que se dirigió á Puerto de Plata con 500 hombres y de allí á Santiago. Los habitantes, que no estaban prevenidos, se vieron obligados á retirarse á la ciudad de la Vega, y así pudieron los filibusteros matar mucho ganado en los campos y causar otros daños en las iglesias y casas particulares, y para evitar que la ciudad fuese incendiada acordaron los vecinos rescatarla por la cantidad de



\$25000. Se retiraron los invasores y continuaron las hostilidades por todos los mares de las Antillas hasta que se celebró la paz de Aix la Chapelle.

Entonces pasó á Francia Mr. d'Ogeron y dió cuenta al ministro Colbert de los progresos que hacia la nueva colonia; y aunque este era de parecer que se construyera un fuerte con guarnicion correspondiente, Mr. d'Ogeron le hizo ver que seria inmediatamente destruido por los españoles, y que para defenderse de sus lanzas no habia mejores fortalezas que los montes y malezas. Se le despachó nuevo título de Gobernador y regresó á Sto. Domingo donde encontró una abierta oposicion á las órdenes de la corte relativas al comercio con los holandeses. Acostumbrados los colonos al tráfico libre y franco, se les hacia muy duro sujetarse á las restricciones que la Compañía de las Indias Occidentales establecia para lo sucesivo. A tal extremo llegó la oposicion que el Gobernador tuvo que ocurrir por socorros al comandante general de las islas de barlovento, y llegó á tal punto su desesperacion que propuso al Gobierno se desalojase la isla para establecerse en la Florida y las costas que ocuparon posteriormente los ingleses con el nombre de Virginia y Carolina; y con motivo de esta propuesta declara que habia entonces como doscientos cincuenta habitantes establecidos en Port Margot, Guarico, Port-Paix y Cul-de-Sac, y que la demás gente que no tenia establecimiento era aguerrida y sin hogar.

Se apaciguaron los ánimos despues de varios encuentros, y decretada una amnistía general, sobrevino la guerra entre franceses y holandeses. A consecuencia de este quiso el comandante general de las Antillas apoderarse del peñon de Curazao, donde se habian establecido algunos holandeses que hacian el comercio con la costa firme española, y al efecto envió orden á d'Ogeron para que le auxiliase con todos los filibusteros y bucaneros de la Tortuga y costas de Santo Domingo. Salió la expedicion compuesta de cuatrocientos hombres y de su teniente M. de Pouancey. Pero la empresa se desgració en la costa de Puerto Rico, á diez leguas de la capital, adonde se dirigió M. de Pouancey para pedir al Gobernador de la isla medios para avisar á M. de Bas, que reunia á los expedicionarios en la isla de Sta. Cruz.

Ya tenia el Gobernador de Puerto Rico noticia del naufragio y dió sus órdenes para retener á los franceses, contestando á M. de Pouancey que daría cuenta del suceso al Señor Don Andrés de Robles, Presidente de Santo Domingo, y prendiendo á los emisarios. Instruido de esta ocurrencia d'Ogeron en la costa donde permanecia con tres hombres determinados, se apoderó



de una canoa y sin velas ni remos se arrojó al mar, trasladándose á la costa de Samaná que no estaba distante. Allí le recibieron algunos bucaneros de los que estaban preparando carnes en aquellos parajes y en la península. Malograda la expedición é ignorándose en la Tortuga y en Goava, residencias del gobierno, el paradero del Gobernador d'Ogeron, M. de Bas que era el Jefe Superior, nombró en su lugar á M. de la Rivière. Poco despues logró M. d'Ogeron trasportarse á la Tortuga desde Samaná, y fué recibido con aplausos, porque era muy querido, y re- puesto luego en su mando. Al punto trató de rescatar á su sobrino y compañeros prisioneros en Puerto Rico, pero una escuadrilla que despachó con este objeto, fué desbaratada por un huracan. Tambien puso en movimiento las tropas de su mando, porque supo que el Presidente de Santo Domingo habia formado un camino practicable hasta Leogane, una de las primeras poblaciones de los franceses, con el objeto de atacarla. Entre tanto permanecian prisioneros en Puerto Rico diez y siete oficiales, entre ellos el sobrino de d'Ogeron, M. de Pouancey, hasta que por mediacion de un corsario ingles fueron puestos en libertad los filibusteros. Ya se habia declarado la guerra entre España y Francia; pero en Santo Domingo no se diferenciaba este estado del de paz, porque las hostilidades se proseguian allí siempre con el ardor de una causa personal, y así fué que M. d'Ogeron se propuso realizar la conquista de Santo Domingo. Tomó por modelo el plan que habian adoptado los ingleses para apoderarse de Jamaica, y era presentarse en un mismo momento en todos los puertos ocupados por los españoles y bloquearlos á la vez. Envió para ello dos destacamentos á la península de Samaná y Tiburon, contando con que no dejaria otra salida sino por la capital, pero no correspondió el suceso á las intenciones.

La expedición fué destruida por los españoles en el Fondo de Vacas, y fueron muy felices los que escaparon y pasaron á reforzar á Samaná, punto ventajosísimo por su bahía y la fertilidad de sus terrenos, ya escojido por M. d'Ogeron como el mas importante que pudieran ocupar en la isla. Empezó la colonización, nombrando Gobernador á M. Fant y tuvo la dicha de recibir un refuerzo de mujeres que la casualidad condujo á aquel puerto. Semejante cargamento, tan apetecible para unos hombres que habian vivido privados de esta sociedad, produjo grande alegría, animándolos á emprender con ardor sus establecimientos agrícolas. No abandonaba Mr. d'Ogeron su proyecto favorito de apoderarse de la capital, y para plantearlo



creyó oportuno pasar á Francia y ponerse de acuerdo con el ministro Colbert sobre los auxilios de buques y gente que necesitaba para realizarlo; pero una violenta disentería lo llevó al sepulcro apenas llegó á París. Ya antes habia este nombrado sus sucesores para cualquier caso contingente; el gobierno de Cude-Sac lo confirió á su sobrino M. de Pouancey que ya estaba de regreso, y nombró Gobernador de la isla de la Tortuga á M. de Tarin de Cussy. Fué entonces que se fundaron y poblaron en la isla algunas ciudades y pueblos como el Guarico, Bayajá, y Puerto Paix, porque era manifiesta la rivalidad que animaba á los dos gobernantes franceses, bien que M. de Pouancey, parecido á su tío el difunto d'Ogeron y de mejor presencia personal obtuvo la preferencia y el cariño de los colonos. Estos iban extendiendo sus fronteras por la parte del Norte hasta las orillas del rio Guayubin con estancias y plantaciones de achiotos, algodones y caña de azúcar, que desde entonces fué objeto de preferente cultivo, aunque no abandonaban entretanto su primitivo ejercicio de matar reses montaraces y salar carnes. Obtuvo M. de Pouancey la confirmacion de su empleo por el Rey de Francia y de allí adelante quedó establecida la colonia y reconcentrada la poblacion, porque el nuevo Gobernador hizo reunir en las llanuras del Guarico á los franceses que estaban diseminados en Samaná y otros puntos que habian sido invadidos por los españoles. Este primer viaje á la península de Samaná, (que así se mencionaba aquella jornada en el país) fué ejecutada bajo las órdenes de Maestre de Campo Don José Morel de Santa Cruz y de otros españoles distinguidos, y el ardor con que se acometieron los combatientes fué tal que parecieron muchos franceses en las inmediaciones de la *montaña redonda*, y fueron luego perseguidos hasta la villa del Cotuí. Esta ocurrencia determinó á M. de Pouancey á reunir los franceses en la llanura del Guarico y fortalecer aquella ciudad (que ya habia sufrido un ataque de los españoles de Santiago el año anterior de 1678); pero fué distraído en su propósito en razon del auxilio que le pidió en aquellos dias el Conde de Cives, que vino con una escuadrilla á posesionarse de la isla de Tabasco. Los fuegos de la escuadra que se oyeron en la costa redoblaron el celo de las autoridades de Santiago, que era incesante. Tenian que vigilar toda la costa del Norte como lo prueban las órdenes expedidas en los años 1679 y 1680. (1)

(1) "Don Gregorio Semillar y Campuzano, abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor de esta Ciudad de Santiago y Capitan á guerra de ella &. &. Por cuanto anoche como á las ocho me vino aviso de la vigía del



Los términos en que está redactada la diligencia de cumplimiento de estas órdenes hacen patente el celo de las autoridades españolas, dejando también fuera de duda que ya en aquella fecha obraba el Gobierno francés con energía procurando someter y regir á los filibusteros, á quienes denominaba *corsarios de la mar*, como á los bucaneros *ladrones de la costa*. Este navío á que se refiere la acta transcrita debía de pertenecer á la escuadra del Conde de Estrees, si no había sido expedido con

Puerto de Sosua que el miércoles seis del corriente habían oído diez tiros hasta las nueve de la mañana, al enemigo francés que de continuo infesta aquellas costas, y que así mismo vieron nuestros vigías que salía el dicho día del puerto una balandra pequeña y que fué la vuelta de Barlovento, con que se infiere que la gente de la dicha balandra saltó á tierra á hacer caza, como por ser la parte tan cercana á esta Ciudad que solo dista de ella diez ó doce leguas, ordeno al Alférez Don Francisco del Monte Pichardo, que lo es de la compañía pagada de esta costa del Norte, que luego y sin dilacion salga con todos los soldados de su tropa, y vaya á la parte donde hará todas las diligencias que fio de sus obligaciones para apresar una espía ó dos del enemigo, haciéndole la mayor hostilidad y daño que pueda alcanzar la fuerza de su gente, é segun el caso lo pidiere y así mismo ordeno y mando al cabo y soldados que están en dicha vigía y otras cualesquieras personas que haya en aquellas partes, que todos guarden la orden que les diere el dicho Alférez, y que el susodicho obre en todo lo que mas viere que convenga al servicio de Su Magestad como quien tiene la ocasion presente; y particularmente que examine la parte donde está la dicha vigía, ó si hay otro parage donde esté nuestra gente con mayor seguridad de que se aprese al enemigo, y mas dispuesto para ver las embarcaciones que entran en el puerto principal de Puerto de Plata ó Sosua ó demás surgideros ó caletas de dicha costa; y para conocer mas fácilmente los caminos ó parages por donde el enemigo puede venir á esta Ciudad, lo cual es el fin para que está dispuesta dicha vigía, y de todo me traerá razon con individualidad para en su virtud determinar lo que mas convenga al servicio de S. M. y seguridad de esta plaza. Fecho en Santiago y Diciembre 9 de 1679.—Ldo. Gregorio Semillar y Campuzano."

"Ldo. Don Gregorio Semillar y Campuzano & C. Ordeno al Alférez Don Francisco del Monte Pichardo, que luego sin dilacion, siendo la mayor de una hora, salga con la gente de su tropa que se halla en esta Ciudad á incorporarse con la que remití á Sosua y Puerto de Plata para que como su Alférez Capitan la gobierne y rija colocando cuerpos de guardia en el mejor parage de donde reconozca el navío que se halla surto en aquel puerto y sus embarcaciones, y las requiera no echen gente en tierra y que salgan de dicho puerto como se ha mandado, y de no hacerlo así les requerirá se hagan á la vela sin echar mangas de gente en busca de bastimentos ni reconocer el terreno, y en caso de sentir algun género de hostilidad y resistencia se valdrá de todos los medios de suavidad, si no pudiere resistir despues de la oposicion de armas, en cuyo caso así mismo los milicianos que se hallen en dicho parage obedezcan las órdenes del dicho Alférez Capitan; y todo lo anotará por ante José García Garces, escribano público; y por cuanto tengo ordenado á dicho escribano que con el Alcalde registre



anterioridad para el objeto que declaraba su comandante; pero de uno ú otro modo, traia la noticia de las paces celebradas entre España y Francia en Nimega, la cual promovió la toma de la isla de Tabasco.

Pero estas alternativas de paz y de guerra variaban muy poco el aspecto de los negocios en Santo Domingo. Reducida la cuestion á posesionarse los franceses de los terrenos de la isla y matar reses para su comercio; desconocian los españoles esas intermitencias de paz y de guerra. Habia paz en Santo Domingo mientras que unos ú otros no proyectaban alguna incursion, porque principiada ésta volvía á encenderse una guerra á sangre y fuego, como se ha visto y volverá á verse en el discurso de ésta historia.

Las personas que hayan llegado de dicho parage, vuelvo á repetir la misma orden á dicho Alférez Capitan que lo haga así cumplir cuidando en todo muy en especial que ninguno sea osado á comerciar, aunque sea con pretexto de cosa leve ni levisima, en cuyo caso confio de tan experimentado y celoso cabo del servicio de Su Magestad, y lo mismo en este punto vuelvo á advertir tercera vez al Alcalde ordinario Sebastian Sanchez Infante, á quien hará saber esta orden, que todo conviene al Real servicio de Su Magestad, fecha en Santiago en 26 de Mayo de 1680.—Lcdo. Gregorio Semillar y Campuzano."

"En cumplimiento de esta orden y de lo que en ella se me previene, llegué á Puerto de Plata martes que se contaron veinte y ocho de mayo, que es en la banda del Norte de esta Isla, y llevando en mi compañía los soldados que habian quedado en la Ciudad, por haber ido los demás con el Alcalde Sebastian Sanchez Infante á dicho puerto donde le hallé y mostré la orden que llevaba para dar cumplimiento y su mejor ejecución, y fuimos á la playa de dicho puerto y llegado á ella como á las dos de la tarde del día referido, vide dando fondo un navío y dos lanchas en dicho puerto, y luego pusieron en dicho navío una bandera blanca en la popa, y en una de las lanchas pusieron otra y en ella se embarcaron diez ó doce franceses y entre ellos uno nombrado M. Guillermo, y haciendo yo lo mismo le dije que era el Alférez de la compañía de la costa de S. M. y que iba con orden de mi Capitan á guerra y Gobernador de las armas para hablar con el Capitan del navío, á lo que me respondió que venia de orden del Capitan con aquella lancha, para que me sirviese de ir á bordo, con lo que me embarqué en dicha lancha, en compañía del Alcalde ordinario y del escribano José García Garcés y algunos soldados. y llegando al dicho navío salió el dicho Capitán á recibirme, saludándome con muchas demostraciones de buena amistad y urbanidad y llevándome por la mano á la cámara de popa donde nos sentamos, mandó sacar dulces y vinos y tomando una taza dicho Capitán, me dijo con mi licencia hacia el primer brindis á la salud del Católico Rey de España y del Cristianísimo Rey de Francia, para que continuasen las paces celebradas por dilatados años para la tranquilidad de sus vasallos, y á este tiempo dispararon tres piezas; y haciendo yo el mismo brindis dispararon dos piezas, y habiendo estado como un cuarto de hora le dije que con su licencia me iba á tierra, á que me respondió que fuese enhora-



Donde se hacían sentir mas efectivamente los resultados de esta lucha continua, era en los buques españoles que cruzaban el mar de las Antillas y en los puertos del continente, á menudo sorprendidos por los filibusteros que lo infestaban, saliendo de las costas de la Española y la Tortuga. Pero ajustada aquel año la paz, el gobierno francés solo se ocupaba en hostilizar las posesiones holandesas, contra cuya república se habia declarado la guerra. El Gobernador General M. de Pouancey tuvo orden de auxiliar al Conde de Estrees con todas las fuerzas disponibles, y él mismo se dió á la vela para secundar al Conde, pero una tormenta lo obligó á anclar en Puerto de Plata. Se malogró el proyecto y M. de Pouancey regresó con los filibusteros á sus puertos, donde proyectaron nuevas empresas.

Pidieron los filibusteros al Gobernador que en desquite de

buena, que en bajando el sol iría él á tierra á merendar conmigo, como lo hizo, trayendo de su navío una merienda muy cumplida de potages, y después paseándonos por la playa le dije y dí á entender la orden que llevaba, á que me respondió que el navío era de guerra de su Rey y Señor, y que venía con patentes para correr todas las Indias á recoger todos los corsarios de la mar bajo la obediencia de su Rey ó castigarlos, y á los ladrones de las costas para ponerlos en obediencia, y que el haber llegado á aquel puerto fué en atención á las paces y las patentes que trae, y tiene necesidad de aderezar una lancha y hacer aguada; y el no haberse ido era por la conjunción de la luna, y á no haber inconvenientes no se encontrara allí. Yo le pregunté si iba á la vuelta abajo á tocar al Guarico y me respondió que nó; porque venía de abajo arriba y que habia pasado por entre esta Isla y la de la Tortuga, sin tocar en ella, ni en el Guarico, por razon de que no se divulgara á lo que venía, porque los corsarios y ladrones de las costas lo sabrian, y los corsantes se meterian en los puertos y caletas, donde no daria con ellos, y me dijo que si fuera á correr la costa, no me fiara de los atropados, si acaso topara con franceses, menos que no mostrasen patente de su Rey y Gobernador, porque eran corsarios ladrones los que podia haber en la costa; y me preguntó por mi Capitan y le respondí que estaba en Santo Domingo, á que me dijo, que si habia sido llamado por el Señor Presidente para ir á la banda del Sur á hacer notoria la cédula que le habia mostrado á aquellas poblaciones que hay, y yo le respondí que habia ido á un negocio particular que se le habia ofrecido; y despues de haber pasado todo lo que llevo referido, se fué dicho Capitan á su navío, quedando yo en la playa con mi gente, con toda vigilancia y cuidado con mis centinelas y rondas que eché las dos noches que estuve en la playa, que fué el martes y miércoles. y el jueves, treinta del dicho mes referido al amanecer se levó dicho navío, y como á las doce horas del dicho día llegué con mi gente á Sabana Maron, parte eminente á la mar hacia Puerto de Plata, para ver qué derrota llevaba dicho navío, el cual no pudimos descubrir por no parecer en el mar que se descubria ni á barlovento ni á sotavento. Y para que conste donde conenga todo lo referido como pasó, lo certifico y firmo de mi nombre en Santiago en cuatro de Junio de 1680 años.—Don Francisco del Monte Pichardo.



su infructuosa tentativa y como para reparar sus pérdidas, se intentase una expedición contra la ciudad de Santiago de Cuba. Hicieron los aprestos y fué aquella confiada á M. de Franquesnay, que en lo sucesivo desempeñó las funciones de Teniente de Rey. Se alistó la armada y un número considerable de filibusteros se dirigió á la banda del Sur de la isla de Cuba, y en una clara noche de luna hicieron su desembarco al Sudoeste del puerto de Santiago. Como no eran prácticos del terreno, al encontrar una montaña se extraviaron y perdieron el rumbo de la ciudad, y dando una vuelta retrógrada la vanguardia, vino á topar con el resto del ejército, y engañados mutuamente, creyéndose enemigos, trabaron la pelea y dieron lugar á que advertidos los cubanos por los fuegos que oían, se apresurasen á reunirse. Persuadidos los franceses que aquellos podían reunir hasta cuatro mil hombres, tuvieron á bien volverse á embarcar para la Tortuga.

Otra partida de filibusteros fué mas feliz en la expedición que dirigieron contra Puerto del Príncipe en la costa septentrional de Cuba, donde hicieron grande pillage. (1)

Entretenidos los filibusteros en estas expediciones marítimas, y dedicados los *habitantes* y *bucaneros* al comercio, fué consecuente que el móvil del interés principiase á crear relaciones mas pacíficas entre españoles y franceses. A los primeros se les presentaba la ventaja del desembarque de sus efectos y animales, y á los segundos no solo los medios de enriquecerse sino tambien la ocasión de ir conciliando la voluntad de aquellos y consolidando su posición en la isla. Comenzaron los cambios y pronto se activó el tráfico en el interior y en las costas. Ya se habian introducido por este tiempo muchos negros de los capturados en varios puntos de América, que aumentaban la población francesa; y era tal su número que por este año sucedió la primera revuelta en las inmediaciones de Port-Paix, capitaneada por un negro á quien nombraban Padre Juan, el cual despues de varios encuentros con los franceses, se hizo fuerte con los suyos en una montaña donde permaneció hasta que fué destruida su gente por una partida de bucaneros. Tambien acaeció en aquellos dias una conmoción popular con motivo del comercio y salida del tabaco, pero este movimiento se apaciguó con el arribo de retorno de la escuadra francesa del Conde Estrees, que venia á pedir al Presidente español la entrega de los

---

(1) Los pormenores de este suceso se refieren en las Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.





prisioneros que se hicieron en Puerto Rico, á lo cual se negó aquel. El comandante de las armas en Santiago no descuidaba sus fronteras acometidas por los bucaneros, persiguiendo la caza de animales y el tráfico con los vecinos y libraba órdenes que manifiestan el celo de esa autoridad. (1)

El Rey de Francia confirmó el nombramiento hecho por d'Ogeron en su sobrino M. de Pouancey y desde entonces se hi-

(1) "El Sargento mayor Don Antonio Pichardo Vinuesa Gobernador de las armas & c. Por la presente ordeno al Alférez Don Francisco del Monte Pichardo, que lo es de la costa, vaya con la gente que le fuese posible, tomándola en los hatos poblados y vaya á la parte de Manzanillos y boca del río Yaque que entra por aquella parte, y vea si hay embarcaciones en la mar que echen franceses en tierra, y si hubiesen les amonestará se retiren á sus poblaciones, con apercibimiento de que de no hacerlo se tomará el expediente que mas conviene para estorbar los daños que sobrevinieren en andar matando ganados en las partes despobladas, y ver si puede con toda sagacidad adquirir algunas noticias de los que van por esta Isla á otra parte; y del Manzanillo pasará á la parte de Bayajá, y vea dicho puerto con el mismo cuidado que lo hizo antes, para dar razon de todo lo visto y entendido; y si en alguna de las partes despobladas topase alguna persona sin licencia mía lo prenderá y traerá preso, por haber contravenido al bando que se divulgó sobre este punto, y no consienta que ningún extranjero en el tiempo que estuviere por las partes arriba referidas pase á la Tortuga, aunque diga que trae cartas para su Señoría, menos que no venga guiado, y que no se tenga trato con ellos, so pena de perdimiento de bienes y de que se castigarán los que cogiere en conformidad de los mandatos de su Señoría el Sr. Presidente y Capitan General Don Andrés de Robles, caballero de la Orden de Santiago, y mando y ordeno á las personas que notificare dicho Alférez, vayan con él á las partes que lleva encargado, que le obedezcan y guarden sus órdenes, como las mas propias en las del servicio de Su Magestad. Fecha en Santiago en 24 de mayo de 1686."

Hay otra orden concebida en estos términos: "El Capitan y Sargento mayor Don Antonio Pichardo y Vinuesa á cuyo cargo está el Gobierno de las armas en esta frontera. Por la presente ordeno al cabo Francisco Fernandez vaya y coja toda la gente que hubiere en los hatos desde este lugar para abajo, pena de la vida, y á los que notificare, so la misma pena, que cumplan con lo mandado, porque así importa al servicio de Su Magestad poniendo toda diligencia como el caso lo requiere y habiendo cumplido con ella me vendrá á dar cuenta. Fecho en Santiago en veinte de Febrero de mil seiscientos ochenta y seis.—Antonio Pichardo y Vinuesa.—Despues de haber escrito esta ordeno al Alférez Don Francisco del Monte que lo es de la costa, cumpla con lo que le tengo encargado á boca porque así importa al servicio de Su Magestad y todas las personas que notificare dicho Alférez, obedezcan sus órdenes, pena de la vida y traidores al Rey.—Antonio Pichardo.

El año siguiente se despachó tambien la que sigue: "El Sargento mayor Don Antonio Pichardo Vinuesa Gobernador de las armas en esta Ciudad de Santiago de los Caballeros y su frontera. Por la presente ordeno



cieron mas frecuentes el trato y comunicacion entre los franceses y los españoles, halagados estos por las utilidades que reportaban. Pero los jefes, siempre celosos, velaban por la conservacion, del territorio aunque los franceses procuraban siempre extender sus posesiones de las llanuras del Guarico que ya tenían fomentadas con varias habitaciones cerca del rio Guayubin. Tambien procuraban los franceses fortalecerse, porque recordaban que el año pasado de 1678 sufrieron mucho con la entrada y escaramuzas de los españoles, bien que ya mediaban entre ellos comunicaciones oficiales como lo demuestran varios documentos. (1)

Estos documentos y otros muchos que poseo relativos á sorpresas de los buques filibusteros, conduccion de provisiones,

al Alférez Don Francisco del Monte Pichardo que lo es de la costa vaya en conformidad del mandato de S. S. el Señor Presidente Don Andres de Robles, caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitan General, á los lugares que están poblados de los franceses y entregue los pliegos al Gobernador de dichos franceses ó sus tenientes y tome recibo de su entrega y reconozca con la mayor exactitud el estado en que se hallaren sus poblaciones, procurando saber así mismo de los Piratas, á donde están; y de qué parte ha venido el pirata Lorenzo y Agramon, y si han hecho algun robo y en qué parte, y si tienen intencion de hacernos algun perjuicio los pobladores franceses ó de apoderarse de toda la Isla, para dar cuenta á Su Señoría el Señor presidente, lo cual hará el Alférez con toda cordura sin dario á entender, antes bien sea con mucho secreto, como se espera de sus buenos procedimientos y conocimiento de las poblaciones de dichos franceses, por haber ido otras dos veces en cumplimiento de lo mandado por el Señor Presidente. Dado en Santiago de los Caballeros en veinte y seis de Noviembre de mil seiscientos ochenta y siete.—Antonio Pichardo Vizuesa."

(1) "El Sargento mayor Don Pedro Perez Polanco & . & . Por cuanto su Señoría el Señor Presidente Maestre de Campo Don Francisco Segura Sandoval y Castillo Gobernador y Capitan General me tiene mandado y advertido haga el despacho del Licenciado Don Juan Bautista Escoto que va á llevar un pliego de su Señoría el Señor Presidente á la Isla de la Tortuga á su Gobernador M. de Pouancey ó á la persona que estuviere en su lugar en conformidad de lo dispuesto por S. S. ordeno al Alférez Don Francisco del Monte Pichardo que lo es pagado de las costas del Norte por Su Magestad, que luego sin dilacion salga de esta Ciudad con toda la gente pagada de su compañía y con las demás que se le hayan agregado de las compañías Escoto, á quien con la mayor seguridad de su persona que sea posible ha milicianas, llevando en su compañía al dicho Lcdo. Don Juan Bautista de procurar introducir con los franceses y continuar y llegar á los puertos y costas de la banda del Norte, siendo la parte donde ha de hacer esta diligencia desde el Puerto de Plata para abajo hasta el Puerto de Bayajá, de donde no pasará, y llegando á cualquier puerto donde halle franceses el dicho Alférez Don Francisco del Monte, hará del modo que se pueda, embarcar al dicho Lcdo. Don Juan Bautista Escoto y tambien hará testigos de como lo deja embarcado en efecto, y como se llama el francés que estuviere



asaltos en la costa y otras expediciones militares, persuaden que á la vez que se continuaba con eficacia en la defensa de los terrenos invadidos, los franceses bajo la direccion de un militar como M. de Pouancey que al valor unia una firmeza y experiencia poco comunes, iban ganando terreno particularmente al Oeste que estaba casi despoblado. Pero aquel jefe salió para Francia el año siguiente de 1681 y á su regreso murió sentido de todos por las graves circunstancias en que se encontraban. Eran pocos los bucaneros porque con el cebo de las presas que se hacian en los mares, todos se dedicaban al corso y las expediciones marítimas, y el Teniente de Rey M. de Franquesnay que habia sucedido en el mando tenia poco influjo; de modo que para complacerlos adoptó por primera providencia el ataque y asalto de Vera Cruz en la costa de Méjico, para lo cual nombró de jefes á los célebres filibusteros Granmont Wandhorn y Lorenzo Graff. Asaltaron estos en efecto el castillo de San Juan de Ulúa, saquearon la ciudad y habrian pasado á los habitantes por el filo de la espada á no haberse encontrado en Vera Cruz el Arzobispo de Pueblo en visita de su diócesis, el cual obtuvo el perdon á condicion de que se entregaran á los piratas dos mi-

por Capitan ó cabo de la embarcacion en que fuere, del nombre del navío ó lanchon, no consintiendo que ninguna persona de ningun estado ni calidad que sea, se embarque sino solamente el dicho Licenciado Don Juan Bautista Escoto: todo lo cual obrará el dicho Alférez Don Francisco del Monte con la sagacidad y buen celo que se fia de su persona y crédito en el servicio de Su Magestad, dejando á su disposicion y buen acuerdo todo lo que se ofreciere obrar al mejor acierto de este intento; que es fecha en la Ciudad de Santiago de los Caballeros en veinte y dos dias del mes de Julio de mil seiscientos ochenta.—Don Pedro Perez Polanco.”

Esta comision parece que fué desempeñada cumplidamente segun lo acreditado oficio del Presidente Gobernador y Capitan General que dice: “Estimo en mucho el cuidado y buena diligencia con que Ud. ha obrado en la introduccion de Don Juan Bautista Escoto, y lo tendré muy en mi memoria para las ocasiones que se ofrezcan de sus aumentos. Siempre tuve mucha confianza tendria buen suceso el despacho de dicho Licenciado corriendo por su mano, como quien se esmera en el servicio de Su Magestad. En cuanto á la compañía de la costa y cómo se han de portar en ella, aviso á su Capitan y tambien al Gobernador de las armas. Está muy bien el que se aguarde el aviso de donde ha de desembarcar el dicho Lcdo. Escoto y teniéndole avisemelo luego para que yo dé la órden que se ha de observar. En cuanto á la carta que Ud. dice habia escrito al tiempo del despacho del dicho Lcdo., la recibí á ella por juzgarle estaba fuera de dicha Ciudad, porque no se perudiese. Siempre me tiene Vd. con seguridad de procurar sus aumentos por lo mucho que merece con el buen celo con que sirve al Rey. Nuestro Señor guarde á Ud. muchos años. Santo Domingo y Agosto 19 de 1680 años.—Don Francisco de Segura.”



llones de pesos. El uno de estos fué pagado, pero se salvó la otra mitad que debía reunirse en las provincias y pueblos del interior, porque se avistó la escuadra española y corrió la noticia que el Virey se acercaba con fuerzas superiores al socorro de Vera Cruz. Los filibusteros que no quisieron verse entre dos fuegos, se retiraron con su rico botín, dirigiéndose para repartirlo á sus dos cuarteles de la Tortuga y Petit Goave en Santo Domingo.

Llegó en aquellos dias el nombramiento á M. de Cussy, confirmando la corte el que habia hecho años antes M. d'Ogeron, y el nuevo Gobernador se trasladó sin pérdida de tiempo de Petit Goave al Guarico, que adelantado ya en edificios, habitaciones rurales y fuertes, pronosticaba que seria la capital. En ella fijó su residencia, descuidando las antiguas capitales de la Tortuga y Petit Goave, donde posteriormente se fundó el Puerto del Príncipe y allí recibió á los primeros comisionados de la corte, caballeros de San Lorenzo y á Mr. Begon, nombrado por el Rey para que de acuerdo con el Gobernador estableciesen el debido orden conteniendo los abusos y demasías que habian hasta entonces escandalizado al mundo, y organizando las corporaciones, empleos y demás conducente á formar una colonia civilizada. Tambien venian encargados de examinar un proyecto de invasion contra la Nueva Vizcaya, propuesto por el Conde de Peñalosa, ofendido con el Gobierno. Pero estando los filibusteros y bucaneros ocupados en empresas agrícolas, formando *habitaciones*, se estimó perjudicial inquietar las buenas inclinaciones de unos hombres que habian sido tan turbulentos hasta entonces, y que ya daban pruebas de tranquilidad y aplicacion al trabajo. Establecieron entonces los primeros Concejos, y por cuantos medios tuvieron á su alcance, construyeron ciertas naves á propósito para invadir las costas, que asaltaban con frecuencia.

El filibustero Lorenzo Graff, despues de su expedicion á Campeche en union de Granmont, se retiró de su ejercicio y obtuvo ciertas gracias de la corte y su naturalizacion con el empleo de Sargento mayor. Fué uno de los filibusteros mas distinguidos por su valor y extraordinaria serenidad, que le captaron siempre el respeto y la sumision de sus compañeros. Habia casado con una española nombrada Doña Petronila de Guzman segun lo explicaba el diploma del Rey de Francia. Era de origen holandés y habia servido anteriormente al Rey de España. La gracia concedida á *Lorencillo*, diminutivo con el cual fué siempre conocido Graff, y á su compañero Granmont, que tambien fué dispensado, tenia por objeto regularizar la marina francesa



de América bajo las órdenes de estos dos hombres singulares por su valor, para hacer frente á las galeras españolas que hacían mucho daño en las costas habitadas por los intrusos. En estas circunstancias acabó el año de 1688. (4\*)



---

(4\*) Ardouin-Madiou.

## CAPITULO IV

*Ordena la corte de Francia la toma de la isla.—Progresos de la agricultura.—Insurreccion de M. Chevalier.—Ataque de Santiago de los Caballeros.—Saqueo de la ciudad y retirada de los franceses.—Propone M. de Cussy la toma de toda la isla.—Venganza de los españoles en la batalla de Sabana Real de Limonade.—Se retiran los franceses al Cul-de-Sac y se emprende otra expedicion á Guaba.—Sucede en el mando Mr. Dumas y corrige los desórdenes.—Devuelve Mr. Decasse los prisioneros españoles al Gobierno de la Habana.—Terremoto de Jamaica y saqueo de los filibusteros.—Los ingleses y españoles de acuerdo invaden y destruyen el Guarico, y sitian á Port Paix.—Temores de Mr. Decasse.—Nombramiento del caballero d'Angiers; presas que hizo su escuadra en el mar de las Antillas y su regreso á Francia.—Gobierno de Mr. Gallifet, incursiones de los franceses en el territorio español.*

Rotos los tratados de paz celebrados en Nimega, dictó sus órdenes el Gobierno francés á principios del año 1689 para que el Gobernador invadiese el territorio español. En despacho de 13 de Enero decia lo siguiente:

“Teniendo el Rey mas que nunca á la mira el proyecto de “apoderarse del territorio español, podreis creer que no ejecutareis en la vida una empresa mas grande, y contad que si lo “conseguis obtendreis las gracias de Su Magestad, con el Gobierno de la Colonia, que os será concedido; y así se os previene “ne informéis de las medidas que se hayan tomado sobre este “asunto.”

Entretanto una compañía francesa autorizada al efecto hacia el comercio de negros y los introducía en la isla, por cuyo medio se iban aumentando de dia en dia los establecimientos agrícolas; pero el reglamento de aquella dió causa á muchos cla-



mores y á la insurreccion promovida en el Guarico por un francés nombrado M. Chevalier, y apaciguada por el celo y diligencia del Gobernador M. Cussy y sus tenientes M. de Fontenoy y M. Dumas.

Los filibusteros que aun conservaban algunos buques solitaban licencias para invadir los puertos españoles del continente, pero el Gobernador aprovechando sus deseos y queriendo obedecer las insinuaciones de la corte, les hizo ver que ninguna empresa seria tan útil ni laudable como la de apoderarse de Santiago de los Caballeros, ofreciéndoles ir él mismo en persona á su cabeza. Convinieron en ello y el Gobernador reunió y habilitó cuatrocientos cincuenta infantes, igual número de caballería y doscientos negros conductores de los bagajes. Revistólos luego en la sabana de Limonade y partió con ellos dirigiéndose al interior hasta llegar al rio Guayubin. De allí despachó una guardia avanzada para que sorprendiera las vigías españolas que tenian su puesto en el hato de Jaibon (de la propiedad de la familia *Morel de Santa Cruz*), pero se engañaron, porque dias antes se habian situado las vigías en el hato de Gurabo, (de los *del Monte*), como puesto mas conveniente. Allí fueron avistados los franceses que hicieron mucho daño en los ganados, lo mismo que en el tercer cuartel, que fué el hato de Mao (de los *Tejadas*), pero entonces divisaron una partida de hombres á caballo situada en el paraje nombrado Portezuelo, á quienes persiguieron por un gran espacio. Reconociendo entonces M. de Cussy que ya estaba descubierto su intento de sorprender á Santiago y que no era posible apoderarse de la ciudad á mansalva, creyó acertado enviar á su Secretario M. Boyer en clase de parlamentario, proponiendo un desafio que terminase la cuestion que se mantenía hacia ya tantos años. M. Boyer era ya anteriormente conocido de los españoles á causa de varias negociaciones particulares que habian mediado con él y no tuvo dificultad en cumplir su mision, enarbolando un pañuelo blanco en señal de parlamento al llegar á la Laguneta de Hamina (hato de los *Contreras y Rodriguez*). Un teniente español, que no se designa, fué el que salió á su encuentro, el cual asombrado de la conducta pérfida del Gobernador M. de Cussy, que con su invasion quebrantaba las treguas celebradas, al escuchar la proposicion del enviado de que se concertase un desafio, contestó que no habia tiempo bastante para ir á Santo Domingo y dar cuenta del reto, pero que el Gobernador de Santiago Don Antonio Pichardo Vinuesa, no dejaria de venir á contestarle y tendria muchísimo gusto en me-



dir sus armas con las suyas, porque no habia un español en la isla que no estuviese dispuesto á sacrificarse por el Rey de España, para probarle su celo y fidelidad. No esperaba el francés tan arrogante respuesta, pues habia reunido aquellas fuerzas contando con que los españoles abrumados, y las tropas de Santo Domingo sin paga, se entregarían sin resistencia al gobierno francés.

El oficial español que se expresó con tanta energía, pasó á repetir su contestacion al mismo General; fué muy celebrado y regalado por M. de Cussy y su estado mayor, y regresó luego á Santiago, acompañado de una escolta mandada por M. Boyer, á cuya galantería contestó el oficial prometiendo que en lo sucesivo harían sus compatriotas de otra manera la guerra á los franceses. El ejército enemigo siguió su marcha (en Sabana sin provecho) divisó algunas partidas de las nuestras y continuó luego hasta Yaque (hato de los *Pichardos*). Pasaron el rio el dia 6 y de repente se vieron acometidos por el costado en un lugar llamado la Herradura, y que desde entonces conserva el nombre de la *Emboscada*. El acometimiento fué horroroso: de una parte y otra se peleó con valor, hasta poner en grave conflicto á M. de Cussy que mandaba el centro, muriendo muchos oficiales. Era el lance tan empeñado, que á veces tenían los fusileros que recular algunos pasos para poder asestar sus tiros. Cedieron al fin los españoles por su corto número y lo inesperado del asalto, volviéndose por la cuesta de Rafael, mientras que los franceses entraban en Santiago. Ya se habian retirado las familias á sus habitaciones del campo y la ciudad estaba desamparada y las iglesias abiertas, como tambien muchos almacenes de harina, maíz y cazabe, cuyo abandono dió lugar á que creyesen los franceses que estos víveres estaban envenenados, y bajo este pretexto que pareció suficiente, saquearon la ciudad durante veinte y cuatro horas, con excepcion de las iglesias, y salieron de ella procurando pasar cuanto antes los rios Yaque, Hamina y Mao, cuyo desborde temian. Pasaron por un hato que no se denomina y que yo creo que seria *Jaitabon*, á un lado del Hamina, donde fué perseguido el ejército en su retirada. El dia 10 llegaron á Gurabo donde reemplazaron su caballería con las hermosas bestias que se criaban en aquel hato, abandonando sus caballos fatigados; se proveyeron de carnes para muchos dias, y cruzaron el rio Guayubin, que era el límite que pretendían los franceses, y allí permitió M. de Cussy que se desbandase el ejército para sus diferentes posesiones, dejando





consigo los hombres necesarios para conducir á los heridos hasta Bayajá y el Guarico.

Inmediatamente escribió M. de Cussy al Ministro de Francia refiriéndole el resultado de la expedicion y le proponia á la vez como mas conveniente apoderarse de la capital, porque apresada esta era probable que se sometiesen los demás pueblos y ciudades sin experimentar pérdidas parciales como las que acababan de sufrir, y que esta expedicion la creia mas acertada si se ejecutaba por el mar.

La noche que pasó en Santiago el ejército de los franceses, supo M. de Cussy que los ingleses se habian apoderado de la isla de San Cristóbal y que los emigrados se dirigian á la nueva colonia, y esa favorable ocurrencia fué de mucho contento para el Gobernador, porque entonces se establecieron los recién venidos en toda la llanura del Guarico, y se aumentaron los establecimientos agrícolas é industriales.

No era posible que los españoles hubiesen sufrido con indiferencia la última invasion, y no eran los vecinos de Santiago los menos resentidos. La ciudad habia sido saqueada y perjudicadas sus ganaderías y ya ansiaban vengar la ofensa. Pidieron licencia al Capitan General para invadir las posesiones francesas, y este jefe, el Almirante Real Don Ignacio Caro, y su sucesor el maestre de Campo Don Gil Correoso Catalan delegaron las funciones de general en jefe en la expedicion en Don Francisco Segura y Sandoval, el cual se trasladó á los puntos donde se preparaba el armamento de mar y tierra, y organizó el plan de ataque nombrando los jefes. Entre estos fué designado Don Francisco del Monte que desde que aparecieron los franceses en la isla se habia distinguido en su empleo de Alférez. Se le despachó entonces el nombramiento de Capitan de una de las cincuentenas como lo demuestra el despacho contenido en los documentos. (1)

Quedó vacante el empleo de Alférez del tercio de Santiago por el ascenso de Don Francisco del Monte Pichardo á capitan, y

(1) "El maestre de Campo Don Francisco Segura Sandoval y Castillo cabo principal y general del ejército que se ha formado para el desalojo de los enemigos franceses que están poblando en la banda del Norte de esta Isla, elegido y nombrado para ello por el Real Acuerdo formado de los ministros de la Real Audiencia y de su Presidente el Señor Don Ignacio Perez Caro, que me dá todo su poder y veces para que haga y mande todo lo anexo y dependiente, & . &. Por cuanto me ha representado el Capitan Don Cristóbal de Moya que lo es del tercio de esta Ciudad de Santiago y demás lugares de la tierra de adentro de esta Isla que se halla



éste sin pérdida de tiempo procuró este puesto para su hijo. (1)

Salió al fin la expedición de Santiago, y la armada de Puerto Plata, pero fué divisada por algunos de los bucaneros, que cazando por las costas oyeron los cañonazos y vieron grandes naves á diez y ocho leguas de la orilla. Comunicado este aviso á M. de Cussy puso en armas á toda la colonia y dirigió sus guardias avanzadas al camino de Santiago, y estas le noticiaron luego que habian descubierto una gran partida de caballería haciendo alto en una sabana. Era el ejército de Santiago que auxiliado de algunas naves inglesas iba á vengar la ofensa reciente.

imposibilitado por enfermedad muy grave, que es público y notorio en esta Ciudad, y á mí me consta y he visto, de poder seguir el ejército á la función que será á hacer el desalojo de los enemigos franceses y ser necesario nombrar personas de las prendas, calidades y servicios que se requieren para que vaya por Capitan de la dicha compañía; me ha parecido nombrar como por la presente elijo y nombro al Alférez Don Francisco del Monte Pichardo para que como tal Capitan gobierne la dicha compañía, por concurrir en él las partes, calidad y servicios, y atendiendo al vivo deseo con que se halla de emplearse en el servicio de Su Magestad; y ordeno al Sargento Mayor, Capitanes y demás oficiales del tercio le tengan y reconozcan y guarden las preeminencias que por tal Capitan le deben ser guardados, todo bien y cumplidamente, sin que le falte cosa alguna segun se hizo y se guardó al Capitan Don Cristóbal de Moya y Arejo y demás Capitanes, y mando que los soldados y oficiales de la dicha compañía, hayan, tengan y reciban por tal Capitan de infantería y obedezcan vuestras órdenes; que no os pongan ni consentan poner impedimento alguno á su uso y ejercicio; y el veedor y contador de este ejército tomará razon de este nombramiento y le acudirá con el sueldo que á los demás Capitanes de la dicha facción, en la misma forma y manera, para lo cual mandé despachar la presente firmada de mi mano, sellada con el sello de mis armas y refrendada de mí infrascrito Secretario. Fecho en la Ciudad de Santiago de los Caballeros en treinta del mes de Enero de 1691.—Don Francisco Segura Sandoval y Castillo.—Por mandado de S. S.—Francisco Rebollar.

(1) "El Capitan Don Francisco del Monte Pichardo que lo es de una de las compañías de la milicia de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, tierra adentro de esta Isla Española, dice: que se halla sin Alférez que sirva su compañía, por cuanto yo que lo era, se sirvió S. S. el Presidente Almirante de la Armada Real de Barlovento, Gobernador y Capitan de esta Isla Don Ignacio Perez Caro, despacharme título de tal Capitan y por haber hecho dejacion el Alférez mayor Don Francisco Muñoz de Guzman; y porque Don Leonardo del Monte Pichardo es persona en quien concurren las calidades necesarias para que sirva y ejerza dicho oficio, lo nombro Alférez de dicha mi compañía y á V. S. pide el suplicante se sirva de haberle por nombrado en dicho oficio, firmando este nombramiento de que recibí merced & c.—Apruebo este nombramiento y siéntesele la plaza como á los demás oficiales de su compañía.—Gil Correoso Catalan.



En la costa desembarcaron seiscientos lanceros de los mas esforzados y los fusileros y la caballería fueron á reunirse á los primeros en la sabana de la Limonade á 6 leguas del Guarico, regidos por el Señor Segura y los tercios por los capitanes Don Pedro Morel de Santa Cruz, Don Pablo Tejada de Amezquita, Don Pedro Polanco, Don Francisco del Monte Pichardo, Don Antonio Miniel, Don Antonio Pichardo Vinuesa, Don Baltasar Villafañe y otros sujetos distinguidos. No sabian qué partido tomar los dos jefes de la colonia M. de Cussy y M. de Franquesnay. El uno queria esperar la batalla emboscado en Bayajá y Jaquesí; y el otro ir al encuentro de las tropas en la misma sabana de la Limonade.

Prevaleció el último dictamen y los dos jefes con todos los *filibusteros*, *bucaneros* y *habitantes* se presentaron en el campo sin que se exceptuasen ni aun los oficiales civiles. El encuentro fué sangriento, porque siendo las fuerzas iguales era preciso que se prolongara la accion. Continuó esta por mucho tiempo, con sólo las armas de fuego, cuando le ocurrió al capitan de lanceros Don Antonio Miniel mandar á los de su compañía que se acostasen boca abajo, detrás de una compañía de fusileros, y sobre una descarga mandó levantar su gente y embestir lanza en mano. El conflicto fué terrible: perecieron franceses á centenares y todo el campo quedó sembrado de cadáveres en menos de una hora. Desbandado y sin órden el ejército frances, cayeron en el campo el General Gobernador M. de Cussy, el Teniente de Rey M. de Franquesnay, los capitanes M. de Mareland, M. Coqueré, M. Remosin, M. Reneval, M. Camacet, Leyterel, Promenade, Peatan y Buteral, y murieron tambien los consejeros y senescales, y el comandante de artillería M. de Franaroy. La venganza de los españoles fué completa, porque además de los que hemos mencionado murieron treinta oficiales, y como seiscientos soldados, huyendo despavorido el resto del ejército. (1) De nuestra parte hubo que lamentar la pérdida de muchos soldados,

(1) Un poeta español, natural de Sto. Domingo y progenitor del Dr. Don José Manuel Morillas, Catedrático de la Universidad de la Habana y abogado acreditado de la Real Audiencia Pretorial, Don Francisco Morillas, cantó este triunfo en un dístico que decía:

*Que para sus once mil  
Sobran nuestros cuatrocientos.*

Supone una desigualdad notable entre una y otra fuerza; pero yo me atengo á lo que resulta de los documentos ya citados y no creo tanta la diferencia.



la del capitán Don Baltasar de Villafañe, el Alférez Don Pedro del Monte y algunos otros, pero el triunfo fué completo. Dueños los españoles del campo se esparcieron por todas partes en persecución de los franceses. Destruyeron los establecimientos agrícolas, se dirigieron al Guarico y quemaron la ciudad, llevando á Santiago prisioneros mujeres y niños. El terror que causó esta invasión, hizo que los franceses desampararan los puestos que ocupaban en el Norte y se concentraran en el Cul-de-Sac, donde se formaba una población que mas tarde fué denominada Puerto del Príncipe. Los españoles entre tanto volvieron á sus hogares cargados de despojos. Uno de los documentos que conservo dá idea de este combate, y está certificado por uno de los jefes que mandaron en esta acción. (1)

Eligieron los franceses por Gobernador en Puerto Paix á M. Le Clerc de la Boulage sobrino del difunto M. de Cussy, y este jefe no meditaba otra cosa que vengar la muerte de su tío. Reunió el resto de los filibusteros para ir á quemar las ciudades y pueblos centrales del partido de Guaba, y se dirigió por las montañas de la Puerta, pero sobrecogida su tropa del pánico de que estaba poseida desde la última catástrofe, se desertaron diciéndole á su jefe que ellos no iban á sacrificar y exponer el resto de los habitantes de la colonia, por ir á quemar unos bohíos, y que era mejor retirarse y reparar sus pérdidas, como lo hicieron. Supieron los españoles el proyecto y el Almirante Real co-

(1) "El Teniente Coronel Don José Félix Robles y Losada, entretenido en el presidio de la Ciudad de Santo Domingo y Teniente de Gobernador de las armas &. &. Certifico en el modo que puedo como habiéndose por el año pasado de 1691 formado pié de ejército para el desalojo de los franceses que están poblados en la banda del Norte de esta Isla, cuyo Cabo General fué el Maestre de Campo Don Francisco de Segura Sandoval y Castillo, Gobernador y Capitan General que habia sido en esta Isla Española, en que fué por Capitan de compañía de mosqueteros pagados, conocí y vide al Capitan Don Francisco del Monte Pichardo, que lo era de una de las compañías milicianas de las del batallón de esta Ciudad que fueron el pié de ejército para el efecto referido, y que en el encuentro que se tuvo en Sabana Real el dia veinte y uno de Enero de dicho año, se portó el dicho Capitan con todo valor y esfuerzo, y habiendo vencido al enemigo y entrado en las poblaciones del Guarico, en el tiempo que estuvimos en ella quemando y talando, fué asociado con su compañía á diferentes funciones, y en todas cumplió con las obligaciones de su sangre y cargo hasta que nos retiramos á esta Ciudad, y en ella he visto al Sor Don Leonardo del Monte Pichardo, hijo de dicho Capitan Don Francisco, de Alférez, y en los puestos políticos y de república de Alcalde ordinario y Alguacil Mayor y otros empleos, y el de Teniente Coronel en que ahora queda, habiendo cumplido con todo celo y actividad &."



misionó sin perder tiempo al Maestre de Campo Don Pedro Morel de Santa Cruz para que pasase á la banda del Sur con cuatro mil hombres. Se llevó á cabo la expedicion; pero instruidos de que los franceses nada habian hecho se retiraron á Santiago. De otra manera se condujo el Teniente de Rey de Cul-de-Sac en quien recayeron las funciones de Gobernador General, que era M. Dumas. Comisionó á *Lorencillo* que bajo su apellido de M. Graff mandaba en el tercer punto de la colonia que era la isla de Vacas, para que con trescientos filibusteros y otros habitantes, recorriese la costa y se trasladó al Guarico cuyo territorio encontró desolado, y los campos sin mas habitantes que los fugitivos de Puerto Real, los cuales se habian entregado al mayor desórden pillando los restos que dejaron los españoles, la ciudad abandonada porque aun no habian regresado los que huyeron á los montes, y toda la poblacion en completa anarquía. En tan triste estado tomó las riendas del gobierno M. Dumas, y principió por hacer restituir á cada uno lo que probó ser suyo, nombrando para este objeto un juez y un procurador general que administrasen justicia en lugar del parlamento ó Audiencia, por no haber escapado con vida ninguno de los que la componian. Tambien nombró oficiales militares y escogió para estos cargos á los habitantes de mas reputacion; fomentó con celo la construccion de casas nuevas en el Guarico, con otras providencias de policia.

Revistó todo el distrito de su gobierno y formó las milicias, y por último instaló en el mando á M. de la Boulage, y se disponia á partir para su residencia de Cul-de-Sac, cuando llegó una nave conduciendo 300 emigrados de la isla de Santa Cruz á quienes habia dado pasaporte M. de Blenac. Mas humano M. Dumas los recibió con agrado, y los distribuyó en las habitaciones que menos habian sufrido, siendo los brazos de no poca ayuda para principiar el fomento de una poblacion agricola como aquella.

M. Ducasse habia sido agente de la compañía del Senegal y tenia vastos conocimientos de la isla; estos fueron los títulos que se tuvieron en consideracion para nombrarlo sucesor de M. de Cussy. El se penetró muy pronto de las graves dificultades de su posicion y reconoció que lo mas difícil de su gobierno consistia en reducir la arbitrariedad con que se conducian los filibusteros, á tiempo que era preciso contemporizar con ellos porque eran ardientes enemigos de los españoles y los ingleses, y que con ellos podia dañarlos y atacarlos.



Procuró pues morigerar siquiera la conducta cruel que usaban con los prisioneros y por primera vez devolvió al gobierno de la Habana tres prisioneros hechos recientemente, con un oficio que decía así: "Uno de nuestros corsarios acaba de presentarme tres prisioneros de vuestra isla los que envío á V. S. y ellos podrán informaros de cómo los he tratado. Comencemos, Señor, á obrar de una manera diferente, pues que dependerá de vos y de los oficiales que mandan en las Indias, el que pongamos un término á los horrores de esta guerra. Debo tambien decirlos que el Presidente de Santo Domingo obra con una crueldad que no tiene ejemplo, haciendo degollar á los prisioneros, y tratándolos de una manera bárbara hasta hacerlos morir de hambre, en los trabajos en que los emplea, y si él continúa haré lo mismo, bien que no tomaré ninguna providencia hasta no recibir respuesta de V. S."

Este oficio lo dirigió M. Ducasse despues de haber apurado sus contestaciones con el Presidente á quien encontró invariable y realmente ofendido de la conducta de su antecesor M. de Cussy, á pesar que este habia pagado con su vida el saqueo de Santiago.

Fijó M. Ducasse su residencia en Puerto Paix, y allí formó la expedicion que salió contra Cartagena de Indias y despues otra contra la isla de Jamaica, de donde condujo una presa considerable de mas de tres mil negros, con los cuales se aumentaron extraordinariamente las fincas rústicas. Acaeció por estos dias el memorable terremoto de Jamaica del 19 de Junio de 1692, de que fueron víctimas mas de once mil almas. Puerto Real se sumergió con sus fortificaciones. Se fueron á pique todos los buques que habia en el puerto. Se destruyó la ciudad en sus cimientos, y las montañas inmediatas desplomándose bajaron á las llanuras. Los filibusteros franceses que habian invadido la isla sufrieron mucho, y su invasion contribuyó á hacer mas terrible la catástrofe. Ofendidos los ingleses de esta conducta, y bien sabedores del odio con que eran vistos y tratados los franceses por los españoles de Santo Domingo, se pusieron de acuerdo con estos para asaltar á Puerto Paix. Ya lo recelaba M. Ducasse, y en su correspondencia con el ministro M. de Pont Chartrain, le pedia refuerzos para defenderse y entretener á los ingleses; y envió otras dos expediciones á la Jamaica, sin que por eso dejasen de verificarse encuentros sangrientos entre los buques de ambas naciones.

Ignoraba M. Ducasse cuál seria el punto á donde podrian



dirigirse los invasores y si darian el golpe los españoles é ingleses reunidos ó por separado. Comunicó sus órdenes á M. de Boulage, M. de Graff y demás jefes de los puntos que ocupaban en Santo Domingo, para que en caso apurado clavasen los cañones, quemasen los víveres y municiones y fuesen á reunirse en Puerto Paix; y ocupado en estas disposiciones supo que habian aparecido en 15 de Julio de 1695, en la bahía de Manzanillo catorce velas inglesas y españolas y que por tierra venia el ejército español bajo las órdenes de Don Pedro Manrique y de los capitanes Don Santiago Morel, Don Antonio del Monte Villafañe, Don Pedro Carvajal, y otros, componiéndose el ejército de cuatro mil hombres de desembarco y dos mil que venian por tierra. Inmediatamente dió aviso M. de Graff á M. de Boulage que las tropas habian hecho su reunion en la sabana de Limonade en donde años anteriores pereció M. de Cussy y su ejército. Procuraron los franceses del Guarico resistir el desembarco, pero lo llevaron á cabo los ingleses y unidos á los españoles volvieron á destruir el Guarico, degollaron á muchos en el calor de la riña y condujeron muchos prisioneros á Santo Domingo, entre otros, á Madame de Graff, mujer del comandante, que fué conducida á la capital con sus dos hijos. Los ingleses y españoles siguieron su expedicion por mar y tierra en direccion á Puerto Paix. Saquearon á Port Margot y Planemon, y M. de la Boulage puso toda su gente en armas, pero los aliados se apoderaron de las alturas; en la de Saint Ocien colocaron una batería de tres piezas de calibre de á seis, tres de á diez y ocho en la de San Bernardo, y en la mas inmediata al fuerte otra de seis piezas de treinta y ocho, montaron tres morteros y de este modo acribillaron la ciudad y el fuerte, mientras que se saqueaba el campo y aprisionaban los habitantes. El Gobernador General en Petit Goave de Cul-de-Sac estaba instruido de todo y no se atrevia á moverse receloso de que se dirigiesen aquellas fuerzas contra él, y otras que se estaban preparando en la Jamaica. No pudieron resistir los sitiados. Clamaron al Gobernador para que dispudiese medios de transigir; pero este, de acuerdo con los jefes principales resolvió hacer retirada, y la ejecutaron por medio de las emboscadas españolas, aunque con pérdida de mucha gente. Entre otros perecieron un francés renombrado por su valor y llamado M. de Bernanos, M. Dantzé y M. Paty, y pudo escapar M. de Lion, que mas adelante murió en Leogane. Todo el distrito de Puerto Paix fué saqueado y distribuida la presa entre españoles é ingleses, tanto de efectos como de personas,



tocando á los españoles la mujer de *Lorencin*, la que permaneció prisionera en Santo Domingo á pesar de las reiteradas solicitudes de la corte de Francia, hasta que por fin fué conducida al Guarico por el Maestre de Campo Don Pedro Morel, comisionado por el Presidente para esta entrega. Los españoles regresaron á sus hogares cargados de despojos y si no acometieron á M. Decasse en Cul-de-Sac fué por lo avanzado de la estacion lluviosa y porque se anunciaban varios buques de guerra franceses en las costas de la isla. El descalabro sufrido lo repararon los franceses admitiendo á todos los habitantes de la isla de Santa Cruz, que la evacuaron y se establecieron en las llanuras recientemente asoladas del Guarico y Puerto Paix.

Los interesados en la posesion de la isla no eran ya un puñado de hombres de varias naciones. Eran súbditos franceses y los Reyes de Francia miraban con predileccion una isla que les prometia las mayores ventajas y desde entonces adoptaron todas las medidas convenientes para detener el territorio detentado y adelantar sus incursiones en lo restante. Libraron una órden que mandaba armar varios buques de Brest, nombrando comandante de estas fuerzas navales al caballero d'Angiers, y estaba concebida así: "La empresa que los españoles é ingleses han hecho el año último contra mis vasallos establecidos en la isla de Santo Domingo, y los preparativos que están haciendo para volver, no dejan duda que tienen el proyecto de destruir enteramente esta colonia. Para prevenir este designio y volver contra ellos los mismos proyectos, he hecho armar en Brest dos de mis navíos y en Rochefort el *Aguila*, el *Favorito*, la *Badine* y el *Logre*, y os encargo el mando de esta escuadra, etc." A esta seguian otras instrucciones referentes á las hostilidades que debian emplearse contra los españoles. M. d'Angiers hizo en efecto presas considerables. Pilló en las costas de Carácas y la Guayra novecientas mil libras de cacao, mas de noventa y siete mil pesos en vainilla, cochinilla y tabaco, y despues de un combate con la escuadra española á vista de isla de Vacas, regresó á Francia donde recibió la órden de ponerse bajo el mando de M. de Pouancey. Este marino era comisario Real de la artillería y se le ordenó que al regresar á Francia, llevase de Santo Domingo una clase de tierra con la cual se habian hecho diversas pruebas que demostraron que con ella podian hacerse masas y trozos tan duros como el bronce cuando estaba seca y era dulce y manuable cuando húmeda. Salió de Francia para las Antillas M. de Pouancey con una escuadra numerosa y trajo órdenes á





M. Decasse para que lo auxiliase con todos los filibusteros. Era M. de Pouancey persona caracterizada y de valor; y aunque fué recibido con las mayores demostraciones de aprecio, no dejó M. Decasse de presentarle varias dificultades para las empresas intentadas, hasta que al fin puestos de acuerdo, se embarcaron amigablemente. Era opinion de M. Decasse que la escuadra debia dirigirse á Puerto Bello para apresar las galeras españolas, pero M. de Pouancey se negó á dirigirse á aquel punto por considerar que aquellas estarian ya navegando. Mas adelante supieron que los galeones estaban en aquel puerto por entonces, y se refiere que en esta ocasion dijo M. Decasse á Mr. de Pouancey. "Ha sido fallo el golpe mas grande que pudo darse desde que los hombres navegan." En efecto, los galeones tenian á bordo por valor de cincuenta millones. Quisieron luego dirigirse contra Vera Cruz y San Juan de Ulúa, pero tuvieron por mas acertado enderezar á Bocachica, desde donde despues de varios sucesos y la toma de un fuerte marcharon contra Cartagena de Indias, se posesionaron de ella, é hicieron una presa considerable.

Quedó mandando en Santo Domingo las guarniciones de Guaba y Loagane el Conde de Boyssi Boynse, quien vino precipitadamente al Guarico, porque se insurreccionaron trescientos negros. Apaciguáronse estos con el castigo del cabecilla. Este fué el segundo movimiento de los africanos en la isla.

No cesaban entretanto los españoles dominicanos de hostilizar y perseguir á los franceses; les destruian los establecimientos agrícolas que emprendian y no transigian con ellos en ningun caso. Cuando el Gobernador M. Decasse regresó á la isla, decia en uno de sus despachos al Ministro de Guerra: "Los españoles no hacen la guerra como se acostumbra entre cristianos. Separan la familia y son extremadamente crueles, de modo que los habitantes horrorizados se retiran al fondo del Oeste."

A principios del año de 1698 recibió M. Decasse aviso del tratado de paz que se habia celebrado en Riswick, y participó esta noticia al Gobernador de Santiago. Llegó oportunamente, pues ya habia salido el capitan Pichardo Vinuesa con 500 españoles de las cincuentenas y se hallaba en las llanuras del Guarico, sin que los franceses tuviesen medios de resistencia. Se retiraron las tropas y los franceses pudieron dar impulso á su colonia fomentando la isla de Vacas en el Sud. Fué nombrado Gobernador de aquella parte M. de Beauregard á tiempo que M.



de Pouancey y el Gobernador General recibían órdenes del Gobierno francés para que se diesen fin á las correrías de los filibusteros, procurando que estos se estableciesen y formasen habitaciones, y, que si por la persuacion no se lograba, empleasen medios de coaccion, sirviéndose al efecto de los bajeles de S. M. que estaban sobre las costas de Santo Domingo. Nada se omitió en estas órdenes para hacer comprender que la mira del Gobierno se dirigía ahora á poblar la parte que ocupaban los franceses en la isla, sin pretender adquirir mas terrenos, y á establecer un comercio activo con las colonias españolas. Fué en esto nombrado segundo jefe M. de Galifet. Este era provenzal, y en sus primeros años habia servido en la marina donde supo distinguirse porque estaba adornado de apreciables cualidades, y de grande inteligencia en la práctica del foro, lo cual le proporcionó extensas relaciones, y la adquisicion de bienes considerables. Acababa de establecer el Gobierno una compañía en la isla de Vacas con el nombre de San Luis sostenida contra la opinion de los Gobernadores Galifet y Ducasse, en razon de que aquellas costas desiertas se iban poblando merced á un fuerte construido en la boca que forma aquella isleta con la costa de Santo Domingo.

Segun las disposiciones de la paz de Riswick, las posesiones de las dos naciones española y francesa quedaron en el mismo estado que cuando se rompieron las hostilidades. La incertidumbre de los límites fué de allí adelante la manzana de la discordia, porque los franceses querian llegar hasta las orillas del Guayubin, y los españoles que tenían hatos en aquellos despoblados pretendían arrojarlos á las costas del Oeste. Por eso cuando el Señor Don Pedro Morel de Santa Cruz condujo al Guarico la mujer de Mr. Graff, fué tambien comisionado para reclamar que se retirasen los franceses, y nada se logró por entonces.

Lo mismo sucedió en los gobiernos interinos del Sr. Don Gil Correoso y Catalan y Don Severino de Manzaneda, quien hizo el mismo requerimiento, exigiendo que los franceses se retiraran y no pasasen de Caracol; y por un convenio especial quedó acordado que las vigías se colocasen cuatro leguas mas allá del Guayubin mientras sus gobiernos respectivos determinaban definitivamente los límites.

Mas adelante, mediante la paz consecuente al advenimiento del Duque de Anjou á la corona de España, los Gobernadores, despues de varias contestaciones, fijaban límites que por mucho tiempo eran reconocidos y visitados por comisionados especiales,



que se nombraban para recibirlos de los que cesaban en el mando. Esta costumbre continuó sin interrupcion hasta la paz de los Pirineos en que se fijaron los límites por ambas cortes en un tratado solemne. Pero en el intervalo continuaron los españoles desalojando á los franceses cada vez que formaban algun establecimiento por la parte del Sur ó la del Norte. Los Gobernadores franceses M. Ducasse y M. Galifet, sosteniendo en 1669, 1700, y 1701 las pretensiones de los colonos, dieron lugar á que fuesen destruidos los hatos que se habian tolerado en las orillas del Guayubin y que los franceses habian fundado, contando con la condescendencia del nuevo monarca. Pero éste con sobrada justicia ordenó en 14 de Julio de 1713 al Presidente y Real Audiencia, hiciesen evacuar todo lo que habian ocupado los franceses despues de su advenimiento al trono español. (5°)



---

(5°) Moreau de Saint-Méry, *Descripción de St. Domingue*. Dorsainvil, *Hist. Haiti*.

## CAPITULO V

*Advenimiento al trono del Señor Don Felipe V. de Borbon y sus consecuencias.—Estado de Santo Domingo á principios del siglo XVIII, y progreso de la colonia francesa.—Disputas y altercados entre españoles y franceses sobre sus establecimientos.—Se descubre el proyecto de Mr. Charitte y es expulsado de Santo Domingo.—Luchas en los límites reconocidos entonces.—Se establecen rondas mensuales en dichos límites.—Se nombran comandantes en las fronteras, y los capitanes Generales, para comprobar que en sus mandos no se habia perdido terreno, firman actas de la entrega y recibo de las fronteras, de que es muestra la dirigida por el Señor Presidente Marqués de la Gándara Real al Presidente Gobernador y Capitan General interino Don José Sumillers y Basteres.—Nuevos arreglos y reclamaciones sobre límites, sobre animales vacunos y caballares, y sobre restitucion de criminales y negros fugitivos.*

Murió el Rey Carlos II y en él se acabó la dinastía de la casa de Austria, porque faltándole sucesion llamó por testamento al nieto de Luis XIV que de duque de Anjou pasó á ser el 5º Felipe de España.

Esta ocurrencia inesperada, aunque no dió fin á la disputa de las dos colonias, principiada hacia mas de sesenta años, obligó desde entonces á entrambas colonias á encaminar su marcha por otros rumbos.

La parte francesa se dedicó exclusivamente á la agricultura; la española, ganadera desde sus principios, encontró los medios de subsistir, vendiendo sus ganados á los vecinos; y este comercio fué facilitando medios de bienestar y enriquecimiento. Educados en una moralidad austera los españoles descendientes de los primeros pobladores, los efectos de esta educacion se reconocian en su conducta religiosa, en su valor, en su hospitalidad y otras virtudes eminentes. Pacíficos, fieles observantes



del culto, espléndidos y generosos, tal era su carácter. Los moradores de las ciudades formaban el tipo de la sociedad, y la estabilidad de las fortunas deponen á favor de su moderacion.

Eran ostentosos en sus funciones públicas y privadas, y tan celosos de la nobleza de su origen que no se confundian las clases. Existia de hecho la diferencia mas marcada. El noble llevaba el calificativo de *Señor Don*, el blanco de *Don*, el sospechoso de *Señor*; y el pardo ó moreno ningun aditamento. Los trajes segun las clases eran diversos como entre los romanos; y era aun mas marcada la diferencia en el de las mujeres, sin que todo esto alejase á los unos de los otros, pues por el contrario no habia noble que no tuviese una clientela numerosa de aficionados, ahijados y compadres, por quienes abogaba y á quienes patrocinaba cordialmente, sucediendo lo mismo con los pardos y morenos libres que eran muchos. Bajo este orden existia entonces la colonia ó parte española, como se denominará en lo sucesivo, siempre predispuesta contra la francesa, á pesar de la alianza y de gobernar la madre patria un príncipe francés. Esta antipatía se manifestó claramente en la negativa del auxilio de trescientos españoles que pidió M. Galifet al Presidente en la guerra de franceses é ingleses. Estos enviaron dos escuadras á las costas de San Luis las que se batieron con la francesa; de cuyas resultas sucedió en el mando M. de Auger. Tambien vino entonces de Comisario ordenador M. Deslandes, y estos dos jefes fueron los que dividieron y plantearon para lo sucesivo las Párrroquias de que se compuso en adelante la colonia ó parte francesa. Poco despues murió el Gobernador y le sucedió M. de Charitte, en los dias que vino de Presidente el Capitan General Don Guillermo Morfi, que por casualidad desembarcó en el Guárico y fué recibido con las mayores demostraciones de amistad y conducido por tierra á la capital de Santo Domingo. Tambien vino en aquellos dias una escuadra francesa bajo las órdenes de M. D'Herville que ancló en la ensenada que los franceses llamaban *Cul-de-Sac* y que era el propio lugar donde estuvo situada la ciudad de Santa María de la Vera Paz ó del Fuerte, y al que denominó el Almirante francés Puerto del Príncipe, dirigiéndose de allí á la Habana donde murió.

Poco despues llegó á la colonia el nuevo Gobernador cuyas veces suplia M. de Charitte. El Teniente Rey llamado M. de Beaupré Conde de Choiseul tuvo la idea de volver á revivir los filibusteros que ya eran hacendados laboriosos, ó que estaban en otras colonias. Publicó amnistía para los que existian en



Jamaica al servicio de los ingleses y en la Costa firme, pero los primeros habian renunciado cordialmente á semejante género de vida, y los otros no pudieron concertarse, porque sobrevino la muerte del conde, hallándose á la vista de las costas del norte de Cuba. Ya era entonces el Guarico una ciudad floreciente y centro de la civilizacion francesa. Su puerto era frecuentado por todas las naciones comerciantes, y la riqueza y el lujo se advertian por todas partes. Ya estaban fundadas las parroquias y pueblos siguientes: el Guarico, Bayajá, Puerto Príncipe y San Luis que anteriormente existian; San Marcos, Ouanaminte, el Trou, el Acul, Petit Anse, Grand Riviere, Port Margot, el Malo, la Marmelade, el Gros Morne, el Limbe, Gonaives, Petit Riviere, Dondon, Mirebalais, Leogane, la Croix des Bouquets, Jacmel, la Petit Goave, Baynete, Aquin (antiguo Jáquimo Español), los Cayos, Jeremie, l'Annse-á-veaux &. y á proporcion que se erigian estas parroquias se aumentaban los establecimientos de azúcar, cañafístola, café y otros ramos, pero con tanto afán y empeño que no les bastaba el terreno que poseian, y de dia en dia se introducian en el de los españoles, ocupado por sus antiguos hatos de ganadería. Estos miraban de reojo á los franceses y no podian ver con indiferencia legitimada la usurpacion, por el hecho de haberse sentado en el trono de España un príncipe francés. Existia la propia animosidad y prevencion que antes, y no era poca la dificultad de los Gobernadores para aplacar las contiendas que diariamente se suscitaban entre unos y otros. Destruyeron los españoles á mano armada las fundaciones que se hacian en el rio Dajabon, al Este, y mataron á los franceses que allí encontraron. Los franceses por su parte llevaron adelante la misma animosidad; y lo peor era que las dos cortes sostenian este acaloramiento, reclamando en este año de 1713 la embajada de España que se mandasen demoler todas las habitaciones francesas formadas en Bayajá y otros puntos de la costa que se habian construido despues del advenimiento de Felipe V. á la corona. Semejante estado tenia á una y otra colonia en una situacion perpleja y ambigua, y esta incertidumbre daba causa á sucesos singulares. Aconteció este año de 1714 que vino de visita á Santo Domingo M. de Charitte que tenia el mando interino de la colonia, para cumplimentar al sucesor del Sr. Morfi Don Pedro Niela y Torres; y bajo el pretexto de esta amistosa cortesanfa entraron por la boca del rio Ozama algunas balandras francesas, conduciendo tropas que se mantuvieron ocultas á bordo, sin que el vecindario se apercibiese. Sucedió



pues que el Viernes Santo del dicho año no pudo rebasar de la barra que forma el rio á la entrada del puerto una de las balandras, á causa de la fuerza del Nordeste que soplabá y se vió precisada á anclar bajo la Fortaleza, y dar razon al centinela del homenaje de su capitan, carga y destino; y al fin tuvo este la indiscrecion de preguntar si ya gobernaba M. de Charitte. Divulgóse en la poblacion la especie y aquella noche se juntaron en la plaza de San Andrés como doscientos paisanos que se echaron de repente sobre la casa en que estaba hospedado Mr. de Charitte, lo condujeron al rio y muelle y le obligaron á embarcarse con su séquito. De este suceso y otros, como el haberse formado algunas habitaciones rurales mas acá de Bayajá tomó asunto el Capitan General para comisionar á los Señores Morel de Santa Cruz y Ramírez y requerir al Gobernador propietario, Conde de Blenac, para que retirase á los intrusos á lo que se negó fundado en la informacion que practicó para probar que habria como sesenta años que poseian los terrenos disputados. Esta contestacion dió principio y motivó á las visitas que hacian los Gobernadores por sí ó sus comisionados al tiempo de entregar ó recibir el gobierno de la isla, y con mas razon despues que M. de Chateau Morand y M. Sorel acordaron con el Presidente Don Fernando Constanzo y Ramírez que se guardase en la isla neutralidad cumplida, y que sobre la cuestion de los límites permaneciesen unos y otros teniendo por terreno neutro todo el que media entre Capotillo y el Guayubin. Entonces se estableció el cuerpo de guardia española en Mont Cusson que quiso estorbar M. de Paty, Gobernador subalterno del Oeste, como lo era M. de Brac de la parte del Sud, y seguidamente tuvo efecto la paz de 1716, por la cual, sin determinarse cosa alguna sobre límites, se mandaron restituir de parte á parte varios esclavos apresados en los encuentros y antiguas turbulencias.

Las cuestiones mas importantes y vitales para los franceses, que principiaban á desplegar la mayor actividad en la agricultura, era la trata y adquisicion de negros africanos. La Compañía de las Indias tenia el privilegio exclusivo de hacerla y obligaba á los habitantes á que los pagasen al precio que imponian despues que cumplieran la introduccion de 2000 que era lo estipulado, cuando solo la llanura del Guarico requeria hasta 4000. Este monopolio y algunas conversaciones de los directores, ofensivas á los del país, causaron una rebellion que principiada por algunas mujeres se propagó considerablemente, dirigida á la extincion de la Compañía. Se unieron á ella varios lugares de la



colonia y despues de varios encuentros, sesiones del Consejo y las voces constantes de "viva el Rey sin Compañía", logró apaciguarla el Gobernador M. Champmeslin. A este jefe y al Intendente M. de Montholon sucedieron M. Chastenoye y M. Duclos, los cuales se trasladaron al Dondon y tuvieron entrevista con el Sr. Mieses, comandante de la frontera del Sud, en el Hato de Don Santiago Rivera, para arreglar la posesion de algunos franceses, de que fueron excluidos dos que carecian de títulos.

Por estos antecedentes y para atajar la introduccion de los franceses se estableció este año de 1727 un cuerpo de guardia al Este del Rio Dajabon ó Massacre, y se destruyeron las habitaciones que habian formado los franceses en las inmediaciones del Trou y Ouanaminte por una partida que condujo amarrados á los franceses que encontraron, contra lo cual reclamó M. de Chastenoye y se arregló seguidamente con el comisionado español nombrado al efecto, Coronel Don Juan Geraldino de Guzman, Gobernador de Santiago.

Esta ocurrencia impulsó á los franceses á reunirse en los mismos terrenos con todas las fuerzas que pudieron preparar. Los españoles por su parte hicieron lo mismo, y el conflicto fué efectivo el año de 1731. Gobernaba en Santiago Don Leonardo del Monte Pichardo, hijo del ya citado Don Francisco y ejercía á la vez funciones de Alcalde Mayor cuando se preparó una expedicion á las órdenes de Don Pedro Marquez Henriquez, por disposicion del Capitan General Don Alonso de Castro y Mazo, que habia sucedido en el gobierno Don Francisco de la Bocha Ferrer sucesor de Don Francisco Constanzo Ramirez. Desalojó á los intrusos, destruyendo sus establecimientos, de cuyas resultas fué el rio Dajabon término provisional entre las dos colonias.

Entonces se quejó M. de Chastenoye de la costumbre que se habia establecido al tomar posesion del mando los Presidentes de Sto. Domingo de enviar comisionados que inspeccionaban los límites de sus posesiones en Maribaux, Bayajá, Sabana grande, l'Acul des Pins, les Trou, Jean Nantes, previniendo á los colonos establecidos en las fronteras que se retirasen á lo interior. A pesar de la queja no debió hacerse innovacion, pues siguió la costumbre como antes, segun se verá en el discurso de la historia.

El año siguiente de 1733 el Presidente Castro y Mazo se querrelaba á la corte de que los franceses se iban estableciendo y fortificando en Bayajá en las inmediaciones de Dajabon; pero





en contestaciones con el embajador frances pasaron mas de treinta años, sosteniendo los españoles su derecho y los franceses su intrusion con la fuerza de las arma, unas veces y otras por convenios entre los Gobernadores; y así fué que se situaron los españoles en 1736 con un cuerpo de guardia frente á Mirebalais, á cien toesas del rio Ceibo, contra el cual se dirigió el Gobernador francés M. de Fayet y hubo un encuentro que terminó por la mediacion del comisionado Don Nicolás de Guridi. En 1737 entraron los españoles en todo el territorio de los Gonaives y hubo otro encuentro con el Gobernador subalterno de San Marcos M. Manpoint. En 1741 acometieron los españoles al Dondon; desalojaron á los franceses que encontraron, y establecieron un cuerpo de guardia en Bassin Cayman. En 1747 se hizo otra invasion en Marre la Roche y se apresaron varios negros esclavos. En 1750 se quemaron á las orillas del Dajabon las habitaciones de M. Loyer, Lambert, Camane y Perault sin que valieran las quejas del Gobernador M. de Conflans al Presidente. En aquella época recibia el Presidente interino Don José Sumillers y Batteres el mando de la isla de manos de su antecesor el Marqués de la Gándara Real, Don Pedro Zorrilla, y conforme con la costumbre eligieron comisionados uno y otro para la entrega y visita de los límites. El presidente interino entrante Sr. Sumillers nombró á Don Juan del Monte y Tapia, hijo de Don Leonardo y nieto de Don Francisco y el saliente Marqués de la Gándara, á Don Juan Morel de Santa Cruz, los que evacuaron la visita y encargo á satisfaccion. (1)

La comision citada y su cumplimiento confirma mas y mas el celo con que los españoles defendian pulgada á pulgada los

(1) "Don José Sumillers & Gobernador y Capitan General, Presidente de la Real Audiencia &. Por cuanto el celo y justificacion del Señor Marqués de la Gándara Real Don Pedro Zorrilla de San Martin, cuando aprehendió posesion de esta Presidencia, Gobierno y Capitanía General estableció como diligencia de suma importancia al servicio de S. M. y conservacion de estos dominios entre otros que el Señor su antecesor le hiciese formal y solemne entrega de los terrenos por medio de apoderados que se habian de nombrar por uno y otro Señor y así se ejecutó para precaver de este modo que no se pudiese perder en lo sucesivo ni un palmo de tierra y que á este ejemplo todos los Señores que dejaren de gobernar esta Isla ejecutasen lo mismo con el que le sucediese en los mandos, no habiéndolo conseguido el expresado Señor Marques Mariscal de Campo, con el Sr. Brigadier Don Juan José Colomo su sucesor, porque habiéndosele agravado sus accidentes falleció dentro de breves horas y habiendo recaído el empleo de Presidente, Gobernador y Capitan General en virtud de Real Orden en la persona de su Señoría, están convenidos en que se efectúe la referida,



terrenos de la isla, y el empeño de los franceses en introducirse y poblarlos.

En 1752 el expulsado Mr. Munny de Futigny volvió á reinstalarse en su posesion, y en el siguiente de 55 fueron expulsados

solemne y formal entrega de terrenos segun y en la misma conformidad que se encargó de ellos el dicho Señor Mariscal de Campo y se los entregó el Señor Coronel Don Alfonso de Castro su antecesor, por medio de personas que á ese fin nombraron uno y otro Señor, en cuya conformidad por auto del día de la fecha nombró su Señoría para recibir la frontera del Sud al Teniente de Infantería Don Pedro Sonces Montero, y para la del Norte al Sargento Mayor Don Juan del Monte y Tapia, Alguacil Mayor y Regidor de la Ciudad de Santiago, y el expresado Señor Mariscal de Campo por la banda y frontera del Sud al ayudante mayor de esta plaza Don Ignacio Caro de Oviedo y por la del Norte al Comandante de ella y Capitan de aquella compañía de Caballería Don Juan Morel de Santa Cruz, todos cuatro de notoria inteligencia, y conocimiento de los terrenos y de conocido celo al Real servicio: en esta inteligencia no habiendo ejecutado en este año por motivos el Cabildo de la Ciudad de Santiago la anual visita y entrega de terrenos que tambien conveniente á su conservacion y al Real servicio, estableció el Señor Marques y demas justicias como se ha practicado en todo el tiempo de su gobierno; ordeno y mando á los expresados Sargento Mayor Don Juan del Monte y Tapia, Alguacil Mayor y Regidor que acabara de ser en este año y al Comandante de la frontera del Norte y Capitan de aquella compañía de Caballería Don Juan Morel de Santa Cruz, y como apoderado de su Señoría el primero y el segundo como que lo es del Señor Mariscal de Campo Marques de la Gándara Real Don Pedro Zorrilla de San Martin pasen con la posible brevedad y sin pérdida de tiempo, acompañados de personas prácticas é inteligentes en aquella frontera y los soldados de Caballería que el Capitan Comandante tuviere por conveniente y si pudiere ser tambien de algunos de los que asistieron á la entrega que el Señor Don Alonso de Castro y Mazo hizo al Sr. Marques de la Gándara Real y guiados de estas tales personas, de los instrumentos que se remitiesen y debieran tener presentes, su buena conducta, lealtad y celo al Real servicio hará el Capitan Don Juan Morel, apoderado del Señor Marques, solemne y formal entrega de toda la frontera al Sargento Mayor Alguacil Mayor Don Juan del Monte y Tapia que lo es de su Señoría, poniendo todas las diligencias y actos que para esto practicaren en los autos é diligencias que hicieren con toda claridad y exactitud para mayor satisfaccion que sus Señorías han hecho de las personas de los referidos Sargento Mayor Don Juan del Monte y Capitan Don Juan Morel cuya diligencia de esta entrega servirá por visita y anual entrega que en este y en el siguiente año debian hacer unas á otras justicias en conformidad de las órdenes que para ello libró el expresado Señor Marques, é inviolablemente ha hecho observar, y fecho todo lo remitirán originales á su Señoría dejando testimonio en aquel Cabildo, para que en él conste haber cumplido por medio de esta diligencia en la anual entrega de este y el año siguiente; y ordeno y mando al referido Cabildo, al Gobierno de las armas y á todos los oficiales y gente de que se componen aquellas poblaciones y vecindario y á todas las personas sujetas á mi jurisdiccion que den á los expresados



los franceses acantonados en río Mulato, banda del Sur; y luego estableció el gobierno un cuerpo de guardia en aquel punto, conviniéndose entre los Gobernadores Mr. de Bart y el Presidente

Sargento Mayor Don Juan del Monte y Tapia y Capitan Don Juan Morel todo el auxilio favor y ayuda que para el exacto cumplimiento de esta importante comision y diligencia les pidieren, y los súbditos estén á su voz y les obedezcan en cuanto les previnieren y mandaren con toda prontitud. Para todo lo cual, dejando á sus acertadas conductas en este acto, todo lo que les dictare la experiencia, lealtad y celo al Real servicio, mandé librar las presentes firmadas de mi mano, sellada con el de mis armas y refrendadas del infrascripto Escribano de Cámara y de Gobierno en Santo Domingo á veinte y seis de Noviembre de mil setecientos cincuenta años.—Don José de Sumillers y Batteres.—Por mandado de su Señoría.—Don Francisco de Quevedo y Villegas Escribano de Cámara y Gobernacion.”

“En el principal de Dajabon en veinte dias del mes de Febrero de mil setecientos cincuenta y un años, Nos Don Juan del Monte y Tapia Sargento Mayor de las milicias de la Ciudad de Santiago, actual comisionado de su Señoría el Señor Coronel de los Reales Ejércitos Don José Sumillers y Batteres Presidente Gobernador y Capitan General de esta Isla Española y el Capitan Don Juan Morel de Santa Cruz, que lo es de esta frontera del Norte, apoderado del Sr. Mariscal de Campo Marqués de la Gándara Real Don Pedro Zorrilla de San Martín, habiendo llegado á dicho principal á fin de practicar yo dicho Capitan la entrega de esta frontera del Norte perteneciente á la jurisdiccion de Santiago en virtud de poder que para ello tengo de dicho Señor Mariscal de Campo é yo el enunciado Sargento Mayor el recibo de ella en razon de la comision y despacho que para ello se sirvió conferirme el Señor Sumillers para cuyos efectos hicimos citar á los vecinos moradores de esta dicha frontera, Raimundo de Burgos, Juan Mercedes. Juan Gomez Martinez, Manuel Sanchez y Simon de Ortega y de esta tropa del Norte, hice yo, dicho Capitan se apercibiese el Alférez Don Tomás Fernandez de Escobar, el cabo de escuadra Juan Jimenez, el cabo Francisco de Lora, Carlos Batista Rojas, José Alvarez, Santiago Pilarte, Marcos Mena, Santiago Florencio de Mora y Nicolás Torres hombres los mas de notorio conocimiento en dicha frontera para que estuviesen listos con sus armas y caballos el dia veinte y dos del corriente á efecto de dar principio á la predicha entrega y recibo y lo ponemos por diligencia y lo firmamos con los referidos comisarios.—Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Morel de Santa Cruz.—En veinte y dos dias del mes de Febrero, lunes á eso de las cuatro de la tarde estando juntos todos los citados en la anterior diligencia en este referido principal de Dajabon con sus armas y caballos, dimos principio desde él, hacia las tierras del Sud, por parecernos conveniente y comenzamos á hacer las diligencias tocantes á dichas tierras, cuando estuviesen con mas robustez las cabalgaduras por lo muy fragoso de dichas Sierras. y se fuera posible el mal transito que pudiesen experimentar, tomándonos entre dichas diligencias las lluvias que acontecen ordinariamente en las conjunciones de luna con la vista siempre sobre los montes que cubren el río Dajabon, el que pasamos de una orilla á la otra y entramos á la Sabana Capotillo por la que caminamos mirando los montes que están en las márgenes del arroyo Capotillo que es la raya de tolerancia para los franceses, y habiendo llegado al frente de la guar-



Don Manuel Aslor y Urries que ejercia el mando, despues de haberlo desempeñado interinamente los brigadieres Don Juan José Colomo y Don Francisco Rubio Peñaranda, que continuase

día que está en dichas Sabanas puesta por órden del Señor Don Alonso de Castro y Mazo Presidente que fué Gobernador y Capitan General de esta Isla Española, hicimos la majada, sin haber en la diligencia de este día novedad alguna encontrada ó vista, y la firmamos con dichos comisarios, con el Alférez y dos soldados.—Don Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernández de Escobar.—Juan Jimenez de Osuna.—José Alvarez.—En veinte y tres días del mes enunciado de Febrero salimos del expresado parage de Capotillo, siguiendo el mismo anterior rumbo por medio de dichas Sabanas, á causa de no poderse por las orillas de dicho Arroyo de Capotillo á caballo, mirando en parte los montes de sus veras por las cuales mandamos gente á pié que nos informaran si se hallaba alguna novedad y siendo en dichas Sabanas á poco andar las dejamos y entramos en la vereda que por órden de dicho Marqués hizo abrir el Capitan que fué de la tropa del Norte Don Antonio Miniel la que vá en busca de la Sierra alta que está inmediata á las poblaciones francesas, haciendo un semicírculo sobre la mano diestra donde quedan dichas poblaciones francesas, y siguiendo dicha Sierra alta, hicimos en ella noche no habiendo reconocido cosa alguna de nuevo en nuestros dominios por donde pasamos y descubrimos con la vista de donde lo permita la espesura de los montes de dichas lomas, ni por las partes y orillas del Arroyo Capotillo por donde fueron los hombres que mandamos á pié sin haber podido hacer mas camino en todo este día que tres leguas y media mas ó menos, siéndonos preciso porque no se descarriara alguna de las cabalgaduras, atarlas por aquella noche y tambien porque no teniamos pastos y lo firmamos los mismos que en la antecedente.—Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernandez Escobar.—Juan Jimenez de Osuna.—José Alvarez.—En veinte y cuatro del referido mes, partimos del sitio y loma donde hicimos noche y la seguimos por su cumbre con la cara puesta hacia el poniente, mirando desde dicha loma al lado diestro los bajos en que tienen sus poblaciones los franceses, que se les tiene toleradas, y habiendo subido al último alto de dicha Sierra y llegando donde comienza la otra vereda que por órden de dicho Señor Mariscal de Campo hice abrir yo el referido Sargento Mayor, seguimos esta y dejamos la otra que era por donde se hacian antecedentes las anuales visitas y mensuales rondas, que se halla mas distante de las dichas poblaciones francesas, siguiendo la dicha nueva vereda por sobre la referida Sierra alta, llegamos á un sillón ó descanso que hace dicha Sierra donde se halla una sabana de Ciénega nombrada *de los Franceses* en cuya vereda á la diestra mano hallamos un rancho que parece sea el mismo de que habla en una carta un francés á Fernando Bueno, sobre que ya tengo yo dicho Capitan dado parte á su Señoría dicho Señor Presidente, el cual rancho hicimos demoler por parecernos conveniente al real servicio, y conocer está fuera de los dominios que se les tienen tolerados; y en dicha Sabana hicimos la majada, habiendo caminado en todo el día cuatro leguas mas ó menos, sin haber hallado otra novedad que la que aquí va referida y la firmamos.—Don Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernandez de Escobar.—Juan Jimenez de Osuna.—José Alvarez.—En veinte y cinco



fomentándose la habitacion principiada por Mr. Villars hasta la resolucion de ambas cortes.

A fines de 1769 el Comandante de la frontera del Sud Don

dias del referido mes salimos de la citada Sabana y queriendo seguir dicha nueva vereda por lo alto de la Sierra dicha, que continúa despues de pasada la referida Sabana, dijeron los prácticos que era imposible caminar por ella á caballo y estando yo dicho Capitan imposible de marchar á pie, nos convenimos en mandar siete hombres de los mas robustos de nuestra comitiva por dicha nueva vereda, y que reconociesen, observasen y atalayasen todo cuanto pudieren por dicha Sierra alta, reconocer y distinguir hasta las cabezadas del Libon que es donde y por donde se separa esta nuestra jurisdiccion de Santiago de la Guaba y Pueblos del Sud y tomada dicha vereda por los enunciados siete hombres con la cara puesta casi al poniente, tomamos nosotros otra que se encamina por los bajos de una sierra al dicho rio Libon. hacia el medio dia con las demás gentes por donde caminamos todo el dia hasta llegar a una Sabana nombrada de los *Naranjos* en que se halla un Ranchillo de dicho Fernando Bueno, donde dormimos sin haber encontrado novedad alguna y lo firmamos.—Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernandez de Córdova.—Juan Jimenez de Osuna.—José Alvarez.—En veinte y seis dias del precitado mes partimos del parage expreso en la próxima anterior diligencia y fuimos al Hato de dicho Fernando Bueno que se halla en dicho rio abajo del Libon situado dentro de esta nueva jurisdiccion de Santiago, y muy distante de dicha Sierra alta por donde vá la expresada vereda nueva á esperar los dichos siete hombres, que mandamos á pié por ella, los cuales llegaron á las 6 de la tarde de este dia muy maltratados los piés y quebrantados de la rigurosa noche de agua que les acaecié sin poder defenderse de tales contratiempos. porque harto hicieron con llevar consigo sus armas y bastimentos acuestas, para los dos dias de ocupacion en la diligencia ordenada á ellos. y nos informaron no haber visto ni encontrado en cuanto anduvieron que fueron cinco leguas mas ó menos hasta dichas cabezadas de Libon cosa alguna de nuevo; lo que ponemos por diligencia y lo firmamos.—Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernandez de Escobar.—Juan Jimenez de Osuna.—José Alvarez.—En veinte y siete dias del corriente mes de Febrero hicimos de dicho Hato de Fernando Bueno nuestra salida regresiva al principal de Dajabon en donde determinamos pasar el siguiente dia á fin de mejorar de cabalgaduras y bastimentos para pasar el lunes primero de marzo á reconocer la frontera que está de este principal hacia el Septentrion y habiendo hecho la mejora dicha y llegado aquí el lunes citado, ya junta nuestra citada comitiva, salimos de dicho principal y fuimos por los Hatos de la Carbonera y jurisdiccion de esta dicha Ciudad á la boca del rio Dajabon, en donde habiendo llegado á las once de este dia pasamos el resto de él, y reconocimos la bahía que está contigua á la dicha boca, y noté yo dicho Capitan el paraje mas conveniente para hacer el desmonte que se me tiene ordenado por el Señor Presidente para la nueva poblacion que se intenta poner en esta dicha bahía de Manzanillos y en las márgenes de dicha boca hicimos noche, sin haber hallado en este dia novedad y lo firmamos.—Juan del Monte y Tapia.—Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernandez de Escobar.—Juan Jimenez de Osuna.—José Alvarez.—En dos dias de dicho mes de Marzo salimos de la enunciada



Nicolás de Montenegro aprehendió á Mr. de Rabel y sus negros y los condujo á Santo Domingo, donde fueron detenidos en prision hasta la resolucion de las costas y en 71 destruyó las pose-

boca de Dajabon con la cara puesta al Sud hacia el dicho principal por la márgen del referido rio hasta la boca de Guajaba, que en él entra, donde dejamos dicha márgen por no poder caminar á caballo por ella, hasta inmediato á la Guardia de Jobo dulce, y considerándose no poder haber perjuicio para los franceses por ser todo una Sierra de dicha boca de Guajaba al citado Jobo dulce, y teniendo andado el cabo Lora, y otros soldados de la tropa en esta última ronda, que ejecutaron á pié; y salimos despuntado ensenadas de dicha Ciénaga á hacer la majada al Hato de Cañongo á eso de las dos de la tarde y esperar la mañana del siguiente dia para hacer las restantes diligencias con mas prolijidad por pedirlo así la confusion en que pudiera ponernos la mudanza del curso antiguo de dicho rio Dajabon en distintos caños y ciénagas de que toman motivo los vecinos franceses para introducir novedad cada dia, y no habiendo encontrado alguna en la diligencia de este lo firmamos.—Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernández de Escobar.—Juan Jimenez de Osuna.—José Alvarez.—En tres dias del referido mes de Marzo salimos del mencionado hato de Cañongo y habiendo de paso reconocido la Guardia de dicho Jobo dulce, pasamos el caño llamado del medio, y llegamos á la márgen del rio principal de Dajabon de donde comienza á derramarse en la Ciénaga citado en la próxima diligencia, y hasta donde vino reconociendo el citado Cabo Lora, como queda dicho y siguiendo el cañon del dicho rio principal, que hoy está seco, llegamos al frente de las habitaciones de un francés nombrado Mr. Mony, quien tenia ocupado un giron de tierra como de ciento cincuenta pasos de longitud, y catorce de latitud con una siembra de maiz y batatas, y la hicimos arrancar como en otras ocasiones lo han ejecutado las mensuales rondas y requerido el Mayordomo de la tal habitacion sobre este asunto, quien ha satisfecho con decir ser trabajo de los negros del dueño de dicha hacienda ó habitacion á quien mandamos llamar con uno de dichos negros, que actualmente hicieron fuga estando antes trabajando allí para amonestarle no se adelante de esta márgen del rio Dajabon, ni ocupe la tierra en donde se le arrancaron dicho maiz y batatas el cual no pareció, y siguiendo dicho destino por el cañon del rio seco llegamos á la plaza de otro francés llamado Pedro, donde se hallaban unas estacas puestas despues que pasó la última ronda; la que hicimos probasen arrancar y no pudiéndose conseguir por estar sumamente aflanzadas y hallarnos sin instrumentos suficientes para ello se dejó para despues. De este paraje es de donde lleva otro francés nombrado Lambert, por canal, el agua á su habitacion para su Ingenio y tambien de aquí comienza la sequedad de este cañon principal del rio Dajabon hasta el Jobo dulce, antes citado, distancia de tres cuartos de leguas, porque en la cabeza ó principio de dicho canal está el rio dicho de Dajabon, derramado en distintos caños, reducidos á una laguna que despues sigue su corriente por otros caños que salen de dicha laguna. De aquí retrocedimos por no ser caminable á caballo y dimos vuelta por la parte de arriba de dicha laguna hasta llegar á la estacada que anteriormente, se le demolió al dicho francés, por el Capitan Don Santiago Morel de Santa Cruz, desde donde va tambien mudando el rio en otro caño hasta inmediato á esta dicha laguna y distará de una parte



siones establecidas en el canton de Canday cerca de la parroquia del Dondon, y los franceses se vengaron seguidamente apresando al mayordomo y algunos esclavos de las posesiones del Baron de la Atalaya en San Miguel.

Cada día se hacia mas equívoca y dificultosa la cuestion de los límites que determinaba invasiones parciales diarias y enojosas, y por eso reunidos en Agosto de 1771 Don Gaspar de Echallas, comandante de la frontera de Dajabon, Don Fernando Espinosa de las del Sur, y Mr. M. de Vincent, y de Liancourt, Tenientes de Rey en Guarico y Bayajá, comisionados al efecto por los Gobernadores respectivos, acordaron que se siguiese exactamente un acuerdo provisional celebrado en 1770 que decia, que en caso de contestacion sobre límites se estuviera y pasara por lo que resolvieran los cómandantes de las respectivas fronteras, los cuales se trasladarian al lugar cuestionado y la resolverian amigablemente ínterin que las respectivas cortes se concertaran. En 1773 el Presidente Don José Solano y Bote obligó al Gobernador Mr. de Valliere á que nombrase comisionados que terminaran la cuestion de límites en Puerto Príncipe y quedó establecido por convenio, que el límite principiaria en el rio Dajabon y concluiria en el de Pedernales al Sud.

Al mismo tiempo que se disputaban los límites con tanto empeño, no era menor la contienda entre los Gobernadores sobre carnes. En paz y armonía las dos naciones se elevaba la colonia francesa á un grado eminente por el cultivo de caña, café, algodón, añil y otros productos en el Norte, Sud y Oeste de aquella parte, y los españoles que veian la necesidad de sus vecinos, aumentaron sus esfuerzos en los hatos y crias de ganados y ani-

---

á otra algo mas de un cuarto de legua, y habiendo seguido de aquí para adelante por la márgen del antiguo rio, que ya de aquí á su origen trae siempre agua, fuimos hasta la Guardia principal de Dajabon sin haber encontrado mas novedad que las aquí referidas; con lo que concluimos y dimos cumplimiento á las órdenes que sobre este asunto nos libró su Señoría el Señor Presidente, habiendo yo dicho Capitan entregado esta frontera en la conformidad que va expresada como apoderado del referido Señor Mariscal de Campo Marqués de la Gándara Real, Don Pedro Zorrilla de San Martin, segun y como la hallé cuando se me mandó tomase posesion de ella como su comandante, é yo dicho Sargento mayor la tengo recibida y me hago entrega de ella en virtud de la comision y poder que para ello me confirió su Señoría el expresado Señor Presidente Gobernador y Capitan General de esta Isla Española; y para que todo conste lo firmamos en dicho principal de Dajabon—Juan del Monte y Tapia.—Don Juan Morel de Santa Cruz.—Tomás Fernandez Escobar.—Juan Jimenez de Osuma.— José Alvarez.”



males de toda especie, mirando á sus rivales (que destruian los que existieron en Limonade y demás puntos para cultivar los terrenos) necesitados de reses para mantenimiento y de bestias para carga, tiro &. La historia de las carnicerías establecidas en diferentes puntos de la parte francesa es coetánea de la de límites y mas difusa. Se hicieron acuerdos diferentes durante los gobiernos del Marques de la Gándara, de Don Constanzo Ramírez, Don Francisco Rubio, Don Manuel de Azlor, Don José Solano, y de Don Isidro Peralta, porque era tan extraordinaria la introduccion que se hacia, que en tiempo del Sr. Constanzo Ramirez, aconteció un suceso que pudo ser funesto; y fué que pretendió este Gobernador impedir el tráfico interior de los ganados de Santiago de los Caballeros colocando un cuerpo de guardia en Monte Coussin, por sobre el cual pasaron los hacendados, y entre otros Don Santiago Morel de Santa Cruz. Ofendido el Capitán General quiso sorprenderlos con una compañía de granaderos que fueron rechazados, y entonces con un grueso de gente armada mandó arrestar á los Moreles. Don Santiago que era capitán y bizarro, reputando injusto el vejámen, fijó bandera, convocó parciales y resistió con armas á la compañía del Fijo que vino á arrestarle y á otros individuos que tambien eran capitanes, y fué ardiente la refriega y fatal habria sido el resultado á no haberse interpuesto con la Custodia de Sacramento en las manos el cura Rector Don Carlos de Padilla á cuyo respeto cedieron Morel y sus compañeros, que fueron presos y encausados, so pretexto de que los santiagueros querian entregar la ciudad á los mismos franceses á quienes habian resistido por mas de ochenta años. Este suceso se recordaba con el nombre de la *Revolta de los Capitanes*; y yo recuerdo haber leído en la Escribanía pública de Santiago, que desempeñaba Don Antonio Lopez, la revista y sentencia del Consejo Supremo de Indias, en la cual se absolvió á Don Santiago y demás capitanes sus hermanos y otros con la imposicion de algunas pequeñas multas.

Algo influiria en la lenidad de esta sentencia la consideracion de sus servicios y la coincidencia de que el hermano mayor Don Pedro Morel ejercia entonces el obispado de la isla de Cuba; y por su respeto y por haber enviado á la Corte á dos jesuitas del convento de la Habana, pudieron recabar alguna lenidad respecto de sus hermanos encausados.

Con los Gobernadores ya citados, celebraron contrata el Conde d'Estaing, el Príncipe de Rohan y Mr. de Nolivos y for-





maron reglamentos en que intervinieron como comisionados Don Ignacio Caro de Oviedo, y Don Francisco Pepin y Gonzales, y que dieron motivo á diferentes quejas á los Gobiernos respectivos, porque aunque no era este un negocio diplomático, como se impuso un derecho por el ganado que salia para la colonia, no sólo daba esta providencia causa á las introducciones clandestinas, sino que el valor de las reses se aumentaba considerablemente al tiempo de su espendio en la colonia francesa. Era artículo de primera necesidad de que no podian prescindir los franceses, dependientes de los españoles criadores, y de aquí los motivos para reglamentar el número de reses que debian introducirse, los lugares por donde debia conducirse el ganado que eran Dajabon, Caoba y San Rafael, los derechos que debian pagar, providencias que fueron modificadas mas adelante, dejando en libertad á los españoles de vender sus animales con solo el permiso del comandante de la frontera y pago del real derecho. Estas rstricciones provenian de la necesidad en que estaban los Gobernadores de seguir la estrecha senda que establecia el Gobierno en todo género de mercancías, y del comercio que solo se hacia por medio de los galeones, en épocas regladas, por los buques de registro que se sustituyeron, y por posteriores reglamentos, que dejaron en libertad á los franceses para que viniesen á los hatos españoles y compraran el ganado de primera mano, y que todo español vendiese sus animales sin permiso ó privilegio, que fué el órden que se observó desde el gobierno del Señor Peralta hasta la entrega de la isla á la República Francesa. Por último, este comercio de las dos colonias producía á la Española tres millones de pesos que es el cálculo de todos los historiadores, y puede decirse que con ellos subsistian sin otra entrada, porque los últimos esfuerzos del Gobierno á favor de la Española fueron en parte improductivos, como la Compañía de Barcelona que por la restriccion de su instituto no produjo el menor beneficio y se desquició por sí propia.

Sin embargo, durante el gobierno del Sr. Don Manuel Azlor y Don José Solano acrecentó la poblacion, se aumentó el comercio, y la poblacion española daba pruebas de que mejoraba su posicion. Es verdad que el esplendor á que llegó por aquellos tiempos la colonia francesa, debió ser el móvil principal, porque desde luego se trató de aumentar la poblacion y con este objeto se enviaron familias canarias laboriosas y aclimatadas que en poco tiempo dieron visible empuje á los aumentos y bienestar de la isla. Ya dedicadas á la agricultura, ya á la cría de animales,



dieron animacion á los pueblos y ciudadades antiguas como Monte Cristi, Puerto de Plata, las Caobas, San Miguel, Hinja, la Atalaya &. El buen gobierno y acertadas disbosciones de los cuerdos Gobernadores Presidentes, mas que todo, era móvil de los adelantamientos. La concesion de diez años de comercio libre con las naciones que obtuvo Monte Cristi produjo á la colonia española y francesa bienes incalculables.

Lo mismo sucedió con la promesa del Señor Solano de que proveeria seis buques que vendrian anualmente cargados de España, para lo cual prohibió la introduccion de ganados en la colonia, con cuyo producto compraban los españoles las telas, lienzo, vinos, harinas, paños y demás efectos; pero el proyecto quedó sin resultado, como opuesto al interés de ambas colonias. Otras dos cuestiones entre una y otra colonia dieron causa á diferentes estipulaciones, y eran las de restituciones de criminales y negros fugitivos, sobre las cuales se firmaron reglamentos y se nombraron comisarios residentes. Despues de diferentes reclamaciones, tuvieron estas contiendas un desenlace definitivo por el tratado de que haremos mencion en el capítulo siguiente. (6\*)

---

(6\*) Altamira-Prescott.

## CAPITULO VI

*Tratado definitivo de los límites que dividían á las colonias española y francesa en Santo Domingo, dándose término á las contiendas suscitadas desde el establecimiento de los franceses en la isla.*

Despues de largas y sangrientas luchas que habian durado siglo y medio, llegó el año de 1776, en el cual el Presidente y Capitan General de Santo Domingo, Don José Solano y Bote, sucesor del Señor Don Manuel Azlor y Urries, y el Gobernador de la colonia francesa, Conde de Ennery, eligieron sus comisionados, el primero al Coronel Don Joaquin García Moreno y el segundo al Vizconde de Choiseul, á fin de que, con vista de los planos y demás antecedentes trazaran los límites y fijaran pirámides que sirviesen para en lo sucesivo de señales firmes y duraderas. Se firmó el acuerdo en San Miguel de la Atalaya; y practicada la operacion, dieron los Gobernadores cuenta con antecedentes, y en Junio de 1777 quedó acordado el tratado de límites, cuyo tenor es el siguiente: "Los Soberanos de Francia "y España, atentos siempre á procurar el bien á sus vasallos "respectivos, y convencidos de la grande importancia de esta- "blecer entre los vasallos de las dos coronas la union íntima que "reina entre S. S. M. M. felizmente, tienen intencion de concu- "rrir de comun acuerdo, segun los casos y circunstancias á diri- "mir las dificultades y obstáculos que pudieran oponerse á un "fin tan saludable. Las frecuentes discusiones que ha habido "desde hace mucho tiempo en Santo Domingo entre los habitan- "tes franceses y españoles de la isla, tanto sobre la extension de "terreno, como sobre otros goces particulares, sin embargo de "las diversas convenciones hechas provisionalmente entre los "comandantes de las posesiones respectivas de las dos naciones, "han obligado á los dos Soberanos á tomar en consideracion este "importante objeto y á expedir órdenes é instrucciones conve- "nientes á los Gobernadores de la isla inculcándoles se aplicasen



“con el mas solícito cuidado y el mas sincero deseo de éxito, á establecer la armonía posible entre los colonos respectivos, que reconociesen por ellos mismos los terrenos principales y levantasen planos exactos, y concluyesen en fin un arreglo de límites tan claro y positivo, que pusiese fin para siempre á las disputas y asegurasen la mas estrecha union entre los habitantes.” En cumplimiento de las órdenes de los dos monarcas se hicieron todas las diligencias y reconocimientos posibles; y en fin, Mr. Valliere, Gobernador de la parte francesa, y Don José Solano Capitan general de la española, firmaron un convenio provisional el 25 de Agosto de 1773; pero las dos cortes, juzgando que este convenio no satisfacía enteramente sus deseos mútuos y que tratándose de destruir para siempre todo motivo ó pretexto de discordia, era preciso aclarar mucho mas ciertos puntos, expidieron nuevas órdenes relativas á la materia.

Acordados seriamente los dos Gobiernos, lograron concluir y firmaron animados de un mismo deseo, un nuevo convenio y descripcion de límites el 29 de Febrero del año último de 1776; y nombraron además comisarios é ingenieros para que juntos levantasen un plano topográfico de la frontera en toda su extension de Norte á Sud y colocasen de distancia en distancia los mojones ó pilares que fuesen necesarios. Cumpliósse la comision segun aparece del instrumento firmado por los comisionados el 28 de Agosto siguiente.

Con estos datos se realizo el tratado que entre otras cosas decia:

“Instruidos uno y otro Soberano de estos antecedentes, y descando dar su sello de aprobacion real á un acuerdo y transaccion definitiva que establezca para siempre la union entre sus respectivos vasallos, han determinado que se redacte en Europa un tratado relativo á los límites de las posesiones francesa y española en la Isla de Santo Domingo tomando por base la convencion de 25 de Agosto de 73, el acuerdo concluido el 29 de Febrero de 76 y sobre todo el instrumento firmado por los comisionados respectivos el 28 de Agosto de dicho año. Y á este efecto S. E. el Marqués d'Ossun Grande de España de primera clase, Mariscal de Campo del ejército de S. M. Cristianísima, caballero de sus Ordenes y su Embajador extraordinario y Plenipotenciario en Madrid fué nombrado por Su Magestad Cristianísima; y S. E. Don José Moñino de Florida Blanca, caballero de la Orden de Carlos III, Consejero de Estado y primer Secretario de Estado y de Negocios Extrangeros, lo fué por S. M.



Católica, los cuales despues de haber conferido y comunicádose mútuamente sus poderes amplios formaron y han convenido en los artículos siguientes."

Eran nueve los artículos y por evitar repeticiones de los convenios celebrados y de que hemos hecho mencion en diferentes partes, diremos solamente que por el primero y segundo se aprobaron los límites marcados por los comisionados en el órden que sigue:

"Procediendo al cumplimiento del referido Tratado, empieza la Línea de Demarcacion de Límites en la Costa del Norte de esta Ysla y boca del Rio *Dajabon* ó *Masacre*, y termina en la Costa del Sur y boca del Rio *Pedernales* ó *Rivière des Anses á Pitre*, en cuyas orillas se han colocado las Pirámides que figura el Plano con las Yncripciones de *France-España*, gravadas en piedra, y puestos los números extremos 1; y 221: Todos los demás se manifiestan claramente en el Plano segun su colocacion. Se presupone, y entiende por derecha ó yzquierda de la Línea la de los comisarios en su marcha, y en los Rios, y Arroyos, la de su corriente saliendo de su origen.

Remontando por el Rio *Dajabon* ó *Masacre*, son sus aguas, y pesca comun, linea de Frontera hasta la Pirámide N<sup>o</sup> 2 de la Ysleta, dividida con las Pirámides 3: 4: 5: y 5: conforme al Tratado; y no es tangente esta Línea al recodo mas abansado de la *Rabine á Cayman* por ser ciénega impracticable.

Las dos Pirámides N<sup>o</sup> 7, manifiestan que todo el Rio unido entre las dos Ysletas és Comun, y forma la Línea como abajo.

La segunda Ysleta queda dividida con las Pirámides que se han levantado en ella desde el N<sup>o</sup> 8: al 17: inclusive, y del modo que representa el Plano; Pues aunque conforme al Tratado debiera dividirse por una linea recta que saliese de un extremo, á otro, ó desde donde empieza á tomar nombre de *Don Sebastian* el brazo derecho del Rio, y el otro *Bras Gauche du Masacre*: Para la execucion se hallaron los inconvenientes de que el Plano particular de la Ysleta que se tubo presente para el Tratado era tan defectuoso como que la figurava Eliptica, y divisible con una sola linea recta; se levantó con la mayor exactitud el nuevo Plano, que vá figurado en el general, y se dividió la Ysleta con dos Lineas, que concurren, siguiendo el Espiritu del Artículo 5<sup>o</sup> del Tratado, para no perjudicar á los intereses esenciales de los Vasallos de S. Magestad Cathólica, que hubieran quedado interceptados con la division de una sola linea recta.

Desde la Pirámide N<sup>o</sup> 17: son las Aguas del Rio *Dajabon*



y *Arroyo de Capotillo* Limite de las Posesiones respectivas de ambas Coronas hasta el Mojon N<sup>o</sup> 22. En este intervalo se hallan dos Pirámides N<sup>o</sup> 18: en el camino Real y passo del Rio desde *Dajabon á Juanamendez*; Dos en la boca de *Capotillo* N<sup>o</sup> 19: Dos en la boca del *Arroyo de la Mina* N<sup>o</sup> 20; Y dos Mojones N<sup>o</sup> 21: en la punta del Gajo en que se halla establecido Mr. *Gaston*, donde se juntan dos Arroyos pequeños que forman el de *Capotillo*. Por el de la yzquierda sube la linea por sus aguas invariables hasta el N<sup>o</sup> 22: donde llega su actual Plantacion; De ally rebuelve, y le circunda buscando el N<sup>o</sup> 23: y la cumbre del Gajo, por la qual prosigue remontando hasta el N<sup>o</sup> 24: en el *Alto de las Palomas*.

Desde este punto corre la Linea de Frontera por las Cumbres de la *Montaña de la Mina*, y de *Marigallega*, siguiendo el antiguo camino de las Rondas Españolas hasta el Mojon N<sup>o</sup> 25: en la punta que forma la *Sabaneta* de los *Melados* sobre la Plantación de Mr. *La-Salle de Carriere*; continúa por la orilla de la actual Plantacion de café de Mr. *Mengó* cercada con limones hasta el *pico* que llaman de *Percher* y en linea recta se baja por el N<sup>o</sup> 26: al 27: y 28: en la sabána de este nombre, por cuya crilla derecha, y N<sup>o</sup> 29: se sube á la *Loma* de las *Raices* y *Sillos* del *Chocolate*, y de *Coronado* donde está el N<sup>o</sup> 30; que por lo firme de la misma Montaña, y camino bien abierto se comunica con el N<sup>o</sup> 31: en la *Cuesta del Pico, Bayahá*.—Hasta el N<sup>o</sup> 33: no admite duda la Linea de Frontera por lo firme de la Montaña, y camino abierto que pasa por la cumbre de la *Loma de Santiago, ó Montagne á tenebre*, por el N<sup>o</sup> 32, y *pico* que llaman de las *Tablitas* para atravesar hasta el N<sup>o</sup> 33 del *Silgueral*, dexando á la derecha las cabezas del Rio *Garaguey, ó grande Riviere*, que corre á la parte Francesa, y á la yzquierda el nacimiento del *Arroyo* de los *Lazos* que corre á la parte Española.

Desde el referido N<sup>o</sup> 33 continúan los Límites Nacionales por camino bien abierto atravesando las cañadas que se figuran en el Plano para subir á la mayor altura de la *Loma atravesada*, por cuya cumbre, y N<sup>o</sup> 34: sigue buscando su union con la del *Ziguapo*, pasando por los Números 35: que corta al *Arroyo de Arenas*: 36: 37: sobre el camino comun en un *Monte grande*, y 38 en el Arroyo llamado del *Ziguapo*, por cuyos gajos firmes se se llega á su altura y N<sup>o</sup> 39: que los Franceses llaman *Chapelet*, de donde nace el *Gajo, ó Montaña de Candeleró*; y por lo firme de ella corre la Linea por los Mojones Números 40: 41: y 42: hasta el 43: que está en la Boca del *Arroyo de Candeleró* en



*Garaguey*, viendo sobre la derecha el Valle de este Rio, y sobre la yzquierda la profundidad inaccesible del Arroyo.

Las Aguas del Rio *Garaguey* ó *grande Riviere* desde el N<sup>o</sup> 43: son Limites á las dos Naciones hasta el *Cuerpo de Guardia de Bajon* donde está la Pirámide N<sup>o</sup> 44: y la boca del arroyo de este nombre mencionado en el Tratado, y que no podian buscar los Comisarios desde *Ziguapo* ni *Candelerero* con su direccion al Oeste para seguirle como Limite de Frontera, por tener su origen en las Sierras del *Barrero*, *Canas* y *Artemisa*, muy distintas al Sur y sin union con la de *Ziguapo*, y *Candelerero*, pobladas de considerables Hatos Españoles, que llegan al Rio, donde tienen sus Estancias de viveres pensionadas con Tributos de Capellanias; En cuya consideracion que no podia tenerse presente quando se hizo el Tratado, y que de tirar la Linea de gajo, en gajo, por la orilla yzquierda del Rio hasta la boca de *Bajon* seria de ninguna utilidad á la Nacion Francesa la poca, y mala tierra que quedaria entre la Linea, y el Rio, cuya altura cortaria las Aguas á los ganados con grave perjuicio de los Vasallos de S. Magestad Catholica, y sin provecho real para los de S. Magestad Christianísima: Por tanto convinieron los Comisarios, y han aprobado los Generales, que entre los dos referidos números sean las Aguas del Rio *Garaguey* Limite Nacional; y que para facilitar la comunicacion en este parage, se haga un camino comun atravesando el Rio de un lado, á otro, atenta la necesidad, por la aspereza del terreno, y dificultades del Rio.

Desde el *Cuerpo de Guardia de Bajon* sigue la Linea de la Frontera por el gajo firme que acaba en la Pirámide; y desde su cumbre pasa por los Números 45: 46: 47: 48: y 49: continuando por la derecha las actuales Plantaciones de Mr. *Cousé y Lorans*, dexando á la yzquierda las Posesiones de *Bernardo Familias*, hasta el cuerpo de *Guardia del Valle* donde está el N<sup>o</sup> 50.

Desde dicho puesto sube la Linea á la *Loma firme de Jatiel*, ó *Montagne Noyre* por el camino bien conocido de las Rondas, y á la mediania de esta subida se gravó el N<sup>o</sup> 51: en dos peñas grandes con la Ynscripcion de *France-España*; En la cumbre se puso el N<sup>o</sup> 52: al principio de la Plantación de Mr. *Milcens*, por cuya orilla del Café actual que está en la cumbre corren los Limites buscando los Números 53: 54: 55: 56: y 57: sobre la actual Plantacion de Mr. *Jiuneaux*. Pasa por los Números 58: 59: en la cabeza de un ramo de *Cañada seca*, y por el pico de este nombre, cumbre de la Montaña, y rasante á la Plantacion de Mr. *de la Prunarede*.



Los Números 60, y 61: están en la cabeza de *Cañada seca*: Los 62: 63: y 64: en la misma Cañada al rededor de la actual Plantacion de Mr. *la Riviere*; y desde el N° 65: hasta el 69: inclusive se han empleado en limitar la Plantacion de Mr. *Las-serre* situado á la yzquierda de la cumbre de esta Montaña. En el N° 69: se toma el camino comun por arriba para volver á tomar (bajando) la cumbre de la Montaña, y contornar las actuales Plantaciones de *Potier*, *La Leu*, *Gerbiere*, y *Beon*, propasadas á la yzquierda con las Número desde 70 hasta 79 inclusive en las Cabezadas del *Arroyo Maturin*, sobre las diferentes cañadas que lo forman.

Desde el Pico en que se halla establecido Mr. *Beon* corre la Linea por camino bien abierto en la cumbre hasta el N° 80: que está en la Cabeza de la *Cañada de Jatiel*, entre las plantaciones de Mr. *Colombié* y *Mathias Nolasco*; Desde la casa de este prosigue la cumbre, y Linia, yá subiendo, yá bajando algunas cañadas hasta encontrar con los Números 81: 82: y 83: en la orilla del actual Café de *Duhar* sobre el alto que llaman de *Jatiel*, ó de la *Porte* á vista del Monte de la *Angostura*; Y por lo firme de dicho *alto*, y camino bien abierto baja la Linea á tropesar, y rodear la Plantacion de Mr. *Dumar* hasta la Pirámide 84: que está en el Antiguo Cuerpo de Guardia de *Basin Cayman* á la orilla yzquierda del Rio.

En la orilla derecha, y en frente del N° 84: está la Pirámide 85: donde los Plenipotenciarios pusieron la primera piedra al pié del pico en que empieza la Montaña de *Villa Rubia*: sube la Linea á su cumbre donde está el Mojon N° 86: Y bajando por un gajo al N° 87: se toma la Cumbre de la Montaña sobre la Plantacion de la *Barona de Püs*, y se sigue siempre por Aguas vertientes al *Valle del Dondon* sobre la derecha, y Parte Española sobre la yzquierda, hasta llegar á la actual Plantacion de la *Barona de Coliere* que propása la cumbre de la Montaña, y queda limitada con los Números 88: 89: 90: 91: y 92: juntamente con Mr. *Chiron* que tiene su Plantacion unida, bolviendo á seguir desde el N° 92 la cumbre de la Montaña á la vista de dicho Valle hasta el N° 93: en la *Loma Marmolejo* ó *Chapelet*, de cuyo pico se baja á los Números 94, y 95: cortando la Cañada inmediata á la Plantacion de Mr. *Subirac*, para llegar al 96: sobre la de Mr. *Moreaux*, y de este punto baxar en Linea recta al *Rio de Canóen* cuya orilla derecha está la Pirámide N° 97: en la punta del gajo opuesto que baja de *Marigallega*.

Continúa la Linea de Frontera subiendo recta por dicho





gajo al pico que llaman de *Kercabrás* N<sup>o</sup> 98: y por su cumbre sigue á la vista de las actuales Plantaciones de Mr. *Eclus* y *Tripier* hasta los Números 99: y 100 donde haze buelta sobre las Plantaciones de Mr. *Montalibor*, *Touquet*, y *Gerard* por los Mojones 101: 102: y 103: hasta el 104: en un pico de Peñas sobre las cabezadas del *Rancho de Balero*, y por bajo de la segunda Plantacion de *Touquet* y *Rodenes*.

Desde dicho punto sigue la Línea con la posible rectitud por camino bien abierto en terreno muy agrio cortando al *Arroyo Colorado* en el Mojon 105: Al *Arroyo de las Demajaguas* en el 106: y sube costeando á la *Loma de las Canas*, en cuya cumbre se puso el 107: desde el qual se baja al *Arroyo seco* ó *Rabine á Formí*, y Pirámide 108: en la orilla yzquierda entre los Establecimientos del Español *Lora*, y Francés *Boisfoset*, asociado en otro tiempo á *Touquet* que es actualmente el solo poseedor de este Establecimiento mencionado en el tratado.

Atravesando el *Arroyo seco* se puso la Pirámide 109: en la orilla derecha sobre la Cumbre del gajo que baja de la altura de *Marigallega* ó *Marigalante*, por el cual sube á ella pasando por los Mojones 110: y 111: que forman la Línea de Límites hasta el 112: donde se dividen las Aguas á la parte Española, y Francesa: Y desde allí empiesa á bajar buscando la Loma de donde las aguas corren al *Rio del palo del Indio* por los Mojones 113; gravado en una Peña; 114: colocado en un gajo; 115: en el *Arroyo de las Laxas*; 116, en el *Arroyo de los Lazos*; 117: en una Cañada; 118: en el *alto pelado* que llaman del *Dorado*; 119: en la *Cañada de la Dormida*; 120: en el quemado de *Loma Sucia*; 121: y 122: en la *Sabáneta* de dicha Loma sobre las orillas del *Camino-Real*; y remontando hasta el Pico, baja de ella al N<sup>o</sup> 123; que está en el *Arroyo del Encage* entre dicha Loma, y la de la *Jagua* ó *Montagne Noyre*, á la qual sube la Línea por los Números 124 y 125, donde los abajos firmados hallaron impracticable su cumbre, y se vieron obligados á rodearla por terreno Español para llegar en el lado opuesto á la direccion de la Línea de Frontera, que como todos los más parajes inaccesibles se ha medido Trigonométricamente desde el N<sup>o</sup> 125 hasta el 126; en el *Zerro de la Sabána de Paez*, pasando al 127: en el *punte de Paez* señalado en el Tratado.

Para la continuación de la Línea de Límites, y buscar la cumbre de la *Cupalinda* se puso el Mojon 128, en el *Zerrillo de Paez*; El 129, en la *Aguada del Valle*; El 130, en la mediania de este: Y cortando el *camino-Real* que llaman de la *Cupalinda*



entre las dos Sierras, subiendo á la altura en que se juntan para bajar al N<sup>o</sup> 131, que está en un bajo de la Sierra de este nombre, desde el qual corre la Línea por la cumbre al N<sup>o</sup> 132, en una Peña, y 133 en un peñascon inaccesible que llaman *alto de Hico-teas*, hasta el N<sup>o</sup> 134 sobre el alto, y camino de la *Descubierta*, que igualmente es impracticable en la mayor parte de su cumbre hasta las cabezadas del *Río de Cordones*. Y sin embargo se pusieron los Mojones 135 y 136, en el *Valle de la Cidra*, y el 137 en el *Valle de Polanco*, continuando la Sierra aguas vertientes á la parte Española, y Francesa, por el N<sup>o</sup> 138 en la *Loma de Gallerones* sobre el origen del *Río de Cordones*.

Por medio de los Mojones 139 y 140 en la cumbre, y sobre el origen de *Cordones* pasa la Línea, y se junta la *Sierra de la Descubierta*, con la *Prieta ó Cahos* en el Mojon 141 con inmediación á las Plantaciones de Mr. *Sebert y Guy*, y continúa por los Números 142, y 143, y 144: gravados en tres Peñas; Por los 145: 146: sobre la Plantacion actual de *Poirier*; 147: y 148: sobre la de *Rolin* hasta el 149: desde el qual se empieza, á bajar y se tropieza con la primera Plantacion de Mr. *Tiefé* propasada de la cumbre de *Sierra Prieta* azia la Parte Española, y que se limitó con los Mojones 150: 151: 152: 153: 154: y 155, volviendo á tomar y seguir la cumbre hasta su segunda Plantacion, que está unida á la de Mr. *Casanave*, y las dos quedan limitadas con los Números desde 156; hasta 160 inclusive.

Por la cumbre indubitable de esta Sierra, de pico en pico, corre la Línea por el Mojon 161: hasta el 162 al entrar en la Plantacion actual de Mr. *Perodin* limitada con los Números 163: 164: y 165: donde se buelve á seguir la cumbre hasta el N<sup>o</sup> 166 que está sobre la actual Plantacion de Mr. *Cotereau* propasada de la cumbre á la yzquierda, y limitada con los Mojones desde 166 hasta el N<sup>o</sup> 171 inclusive; por el qual, y la cumbre de un gajo se llega á los Números 172 y 173 sobre la Plantacion de Mr. *Yngrand* donde se hace impracticable la mayor altura de la *Sierra Prieta ó Gran Cahos*, que forma con su cumbre los Limites Nacionales hasta el Puerto ó *Saltadero del Río de las Guaranas*, junto con el *Arroyo blanco*, donde los Franceses llaman *Trou d'Enfer* donde se puso sobre el camino el Mojon N<sup>o</sup> 174.

Desde aquí corre la Línea de Frontera por la cumbre de la Sierra que llaman del *Jaity*, aguas vertientes á la parte Española y Francesa hasta el *Pico del Naranjo*, desde el qual pasa recta al Mojon N<sup>o</sup> 175, gravado en una Peña, y por los 176 y 177: en lo *Llano de dicha Sierra* sobre la posesion de Mr. *Hubé*;



y por el pico inmediato prosigue hasta el N<sup>o</sup> 178. Desde donde se vá bajando por camino bien abierto, y marcado al N<sup>o</sup> 179, en la Sabaneta del *Jaity*; para llegar á la Sabana grande donde estuvo el Cuerpo de Guardia de este nombre; Atraviesa la Línea á la Sabana con direccion S. E., y por los Mojones 180, en la mediania, y 181: en la punta, para correr con la misma direccion en busca del *Puesto de Honduras*, cortando una cañada muy profunda, y costeano por sus gajos las Montañas de la yzquierda hasta bajar á los Números 182, en la *Sabana de las Bestias*, y 183, en la orilla derecha del Río de *Artibonito*, que se pasa desde este punto al N<sup>o</sup> 184: que está en la orilla yzquierda y por el 185: sobre el *Arroyo de Isidro* se llega al 186. *Cuerpo de Guardia de Honduras*.

Para subir á la Cumbre de la *Loma de Artibonito*, ó *Montagne á Tonerre*, se pasa segunda vez el *Arroyo de Isidro* en el N<sup>o</sup> 187, y vá remontando la Línea por los Números 188, y 189: azia la Cumbre, que es limite bien conocido por sus aguas vertientes, hasta pasar por los Números 190: 191: y 192: para llegar á la *Peña de Neybuco* sobre el camino-Real, gravada con la correspondiente inscripcion, y el N<sup>o</sup> 193.

El Alto llamado de *Neybuco*, por donde continúan los Limites tiene desde la Peña su entrada inaccesible, y se buscó por la parte Española para poner en la cumbre el Mojon N<sup>o</sup> 194; desde donde corre la Línea con camino abierto, y marcado por el *Alto de las Demajaguas*, y por la cumbre de la Sierra, para bajar (por una cañada que se corta) al *Arroyo Caliente*; Este se pasa por cerca á su union con el *Río de los Indios* ó *Fer á Cheval*, que pasaron los abajo firmados por primera vez, y en su orilla yzquierda pusieron el Mojon 195, obligados del mal terreno de la orilla derecha á atravesar sus caños, é Ysletas para llegar al *Cuerpo de Guardia del Hondo Valle* y N<sup>o</sup> 196, que están en ella sobre la actual Plantación de Mr. *Colombier*.

Desde dicha Guardia atravesaron el Río, y en el primer gajo se gravó en una Peña el N<sup>o</sup> 197, y continuaron en abrir la Línea cortando gajos, y cañadas de la grande Montaña con los Números 198 y 199: hasta llegar al 200: en el *Fondo de las Palmas*, por la imposibilidad de seguir alguna de ellas, para tomar la cumbre en el N<sup>o</sup> 201; La siguieron hasta el 204, y atravesaron por el N<sup>o</sup> 205: en una cañada, buscando el *Río de la Gascoña*, en cuya orilla yzquierda se puso el Mojon 206; En un gajo el 207; y en el llano 208, los tres sobre la Plantacion de Mr. *Mouset* establecido entre la Gascona, y el *Arroyo de piedras blancas*.



Se corta este Arroyo desde el N<sup>o</sup> 208, con direccion al Sur, y corre la Linea por la orilla de los Establecimientos de *Mauclere* y *Guerin* por los gajos que conducen al N<sup>o</sup> 209: en lo mas alto de la *Montaña de Neyba*, desde donde se alcanzan á ver las Lagunas; Sigue por la cumbre de esta Montaña hasta el N<sup>o</sup> 210: donde los Prácticos manifestaron la *bajada grande*, y que hera imposible continuar su marcha por la cumbre de la Montaña señalada para limite Nacional en el Tratado; Y bajando por la parte Española, llegaron los abajo firmados a pié de la *bajada grande* á poner sobre el camino Real el Mojon 211; desde el qual corta la Linea á la *Laguna de Azuey* ó *Etang saumatre* con direccion á la *punta de la Loma que más entra en la Laguna por la parte Meridional, cerca del Embarcadero de la Sabana de Arroyo blanco, ó Rio Rabine*, donde se gravó el Mojon 212: en una Peña; Desde ally sube la Linea de Limites buscando la cumbre de la Montaña: Pasa por el Mojon 213: sobre el camino en la *Loma del Quemado*: Corta la *Cañada del Fond'orangér* y por la cumbre de su pico baja al N<sup>o</sup> 214; gravado en una peña en otra cañada por bajo el Establecimiento de *Pier Bagnol*; y siguiendola se sube á el N<sup>o</sup> 215: en la union de otra cañada al pié de su Plantacion.

Desde este punto sigue la Linea con direccion al Sur cortando la Montaña sobre la qual está establecido *Bagnol* hasta el N<sup>o</sup> 216: gravado en una Peña, donde se juntan el *Arroyo blanco* ó *Rio Rabine*, (que está seco desde los Temblores de Tierra.) Y el que nace en las inmediatas Habitaciones de *Bolin* y *Solleillet*; para salvar sus actuales Plantaciones, que están á uno, y otro lado del Arroyo corriente, se pasa este, y forma línea la cumbre de la Montaña del *Majagual* hasta el gajo que baja á los Números 217; y 218: en dos Arroyos secos sobre la Plantacion de *Solleillet*.

Por el Arroyo de la derecha continúa la Linea por camino abierto, y marcados todos los Arboles grandes (por falta de piedras útiles para hazer Mojones) hasta la cabeza de *Pedernales* ó *Riviere des Anses á Pitre*, haziendo los varios retornos que manifiesta el Plano por gajos, para subir á la gran Montaña, pasando por el pico ó *quemado* de *Juan Luis*; Por la *sabána* de *Bucan Patate*; Por la *sabána* de la *Descubierta*, Y su *Lagunilla*; á vista de la Loma de la *flor* sobre la yzquierda; Por la *cañada oscura*; Por el *Arroyo de Miserias*; Por el *batatal del Maniel*; por el *Arroyo dificil*; y el *Arroyo profundo*, para llegar á las cabezadas del Rio nombrado por los Españoles *Pedernales*, y por



los Franceses *Riviere des Anses á Pitre*; donde se pusieron dos Mojones con el Número 219 y la misma ynscripcion.

La Madre ó cuna de este Río es límite de las dos Naciones, y se siguió hasta la boca en la costa del Sur, observando que en su primera mitad se ocultan las aguas varias veces: Se gravó la Ynscripcion y N<sup>o</sup> 220 en una Peña á la mitad del Río en seco; y en su extremidad se levantaron las dos Pirámides 221, en las dos orillas con las respectivas Ynscripciones, á la vista de los dos cuerpos de Guardia."

Por los otros artículos del tratado se estableció la inspeccion de fronteras; las penas contra los que quitasen, destruyesen ó descompusiesen cualquiera de las pirámides; el modo de usar los vecinos de la línea limítrofe y la servidumbre de caminos.

Con este tratado definitivo vino á quedar terminada de una vez la cuestion suscitada entre españoles y franceses desde que entró á reinar Felipe V. Declarada por este tiempo la guerra á la nación inglesa con ocasion del levantamiento de los Estados del Norte de América, Francia, que abiertamente protegió á los norteamericanos, hizo causa comun con España. La isla de Santo Domingo fué entonces uno de los puntos de reunion y de los que mas auxilios prestaron; como fueron los pactos entre Mr. de la Riviere, comisario de la marina y el Señor Presidente Don Isidro Peralta y Rojas, sobre la subsistencia de la tropa y marina que estaban en el Guarico y la guarnicion de la parte española por los regimientos franceses Turena y d'Enghien, de los cuales el último pasó á Santo Domingo y desempeñó su servicio hasta el año de 1781 en que desempeñó la Capitanía General de la isla el Señor Don Manuel Gonzalez. (7<sup>a</sup>)

---

(7<sup>a</sup>) Véase Tejera, Memoria al Papa León III; Peña Batlle, Historia de la Cuestión Fronteriza Dominico-Haitiana y Mejía Derecho Dominicano su estratificación y sus fuentes históricas.



## CAPITULO VII

*Noticia del estado en que se encontraba la parte española en Santo Domingo antes de la revolucion de mil setecientos ochenta y nueve.—Division territorial, poblacion, agricultura y ganadería.—Fundacion de los primeros ingenios de azúcar.—Itinerario de las tres zonas en que estaba dividida la parte española.*

Como en esta época se dedicaron españoles y franceses á las tareas de la paz, parece oportuna ocasion de echar una ojeada al estado en que se hallaban entonces las poblaciones de una y otra parte, supuesto que era el mismo en que se encontraban cuando ocurrió la Revolucion Francesa, que por poco hace desaparecer a una y otra colonia. Seremos sucintos en la narracion, no entrando en pormenores de cosas comunes, refiriendo solamente lo que pueda hacer comprender el valor de la posesion española cedida á Francia con tanta ligereza.

Era Santo Domingo la capital y principal ciudad de la parte española. Está situada en la boca del rio Ozama, donde la trasladó el Comendador Ovando, de su primitivo asiento, como ya se ha dicho. A todo lo que antes se habia construido se agregaron nuevos edificios que mucho la hermosearon. Las murallas flanqueadas por baterías ó por baluartes cuyos nombres eran *San Gil* y *San Genaro*, accesorios del que se halla sobre la puerta del Conde; *San Lázaro*, *San Miguel*, *San Anton*, *Santa Bárbara* y *El Angulo*, tenían quince pies de alto por la parte de tierra y estaban guarnecidos con piezas de artillería. La Fuerza ú Homenaje, donde estuvo la primitiva fortaleza, es una plaza formada por los cuarteles que hacen frente á la calle de las Damas y por el Arsenal. En esta ciudadela pueden maniobrar dos mil hombres. Desde el Homenaje, situado en la punta ó recodo que forman el mar y el rio, se hacen las señales de entradas de buques; y una batería denominada *San Carlos* y otras dos mas defienden la entrada del puerto. El Palacio de Gobierno es un



edificio en que estaban las oficinas de la Real Audiencia, las de la Real Hacienda, las habitaciones del Presidente y las del Capitan General y se halla situado al E. de la ciudad frente al rio Ozama. Las atarazanas formadas en las dos puertas que miran al puerto y al rio están cerca del palacio de Gobierno. La casa de Cabildo que forma el frente occidental de la plaza principal es un hermoso edificio de arquitectura gótica. La cárcel forma el costado oriental de la misma plaza. La carnicería está situada en el extremo S. O. de la ciudad; los cuarteles de milicia al Sud y el almacén de pólvora al N. O. El hospital de San Nicolás está en la calle de su nombre; el palacio arzobispal en la de los Plateros, el hospital de San Lázaro á inmediaciones del almacén de pólvora. Estos son los mas notables de los edificios públicos.

Los edificios eclesiásticos son los siguientes: La Catedral, hermoso edificio modelado por una basílica de Roma, que así lo mandó el Emperador Carlos V, está situada en el lado Sud de la ciudad, y es de bella arquitectura, estilo gótico moderno, con altas columnas y atrevidos arcos. Fueron tan bien escogidos los materiales con que se construyó, que cuando en 1811 poseyendo los franceses la ciudad le puso sitio el General Don Juan Sanchez Ramirez, una bomba disparada de las baterías españolas (1), cayó sobre la bóveda de la Catedral y profundizando en ella hubo de apagarse sin causarle el menor daño: allí se conserva para admiración de todos.

Contiene la Catedral nueve capillas y diez y seis altares, y entre las primeras se distingue la del Santísimo por los magníficos cuadros de los doce apóstoles que la decoran. En una de esas capillas está la cruz que se plantó el día que se puso la primera piedra de la fábrica con una inscripción que lo expresa así, y que dice: "Fué principiada en 1512 y concluida en 1540." En otro altar está la Santa Cruz que se trajo de la Vega después del terremoto y se conserva en un relicario de filigrana de plata donde se manifiesta la devoción de los fieles en algunas ocasiones. El coro sobre el tercer arco de la entrada, es de caoba y de elegante figura; la sala de consejo de los canónigos está arriba y mira á la plaza.

Era servida la Catedral con magnificencia y sus alhajas rivalizaban con las de las catedrales mas opulentas. El arzobispo tenia allí su silla desde que resumió los antiguos obispados, y

---

(1) La version corriente es que procedió de los buques de la escuadra del Almirante Inglés Cumby que bombardeó la plaza y auxiliaba á los dominicanos en la Reconquista. (N. de la S.)



Jespeñaban los canónigos el curato sin perjuicio de los oficios de sus dignidades y prebendas.

Eran ayuda de parroquia la iglesia de Santa Bárbara, al Norte de la ciudad y las de San Andrés y San Miguel en el centro.

A mas de la Catedral hay las iglesias de San Nicolás, San Anton, San Miguel, San Andrés, el Cármen, San Lázaro, la Capilla de Coca (1) y San Ignacio (2) que con su colegio perteneció á los P. P. de la Compañía de Jesús. El convento de Santo Domingo está en el lado Sud de la ciudad como los de monjas de Regina Angelorum y Santa Clara; el de San Francisco y el de la Merced quedan al Norte.

No hemos hecho mencion del antiguo palacio del Almirante, situado sobre la misma ribera del Ozama y edificado en un baluarte de ese nombre cerca del de Gobierno y del que ya hablamos en otros lugar, porque yace en el dia destechado y solitario.

El plano de la ciudad es un trapecio que tiene al Este el rio Ozama al Oeste la Sabana del Rey ó el Paseo, al Sud el mar y al Norte el pueblo de San Carlos. Está Santo Domingo rodeado de huertas y quintas, adonde se retiraban en la calurosa estación muchos de sus habitantes.

Era la capital residencia del Presidente Gobernador y Capitan General, de los Oidores que componian la Audiencia, la mas antigua de América, del Arzobispo y numeroso clero secular, de los Oficiales Reales, administradores de la Real Hacienda, de los Tenientes del Rey, del regimiento fijo compuesto de doce compañías veteranas, de las milicias de infantería, caballería y de morenos, de una compañía de artillería y de otra de ingenieros.

Componíase su poblacion de treinta mil habitantes segun los datos mas exactos. Su comercio era activo con las Antillas y puertos de la Costa-firme. Era su pueblo moderado, religioso, y se entregaba á extraordinario regocijo en las costosas funciones con que celebraban los patronos de las iglesias de la ciudad. Gozaba de un bienestar que nunca tuvo que envidiar al de ningún otro pueblo de la América.

Extramuros de la ciudad y á corta distancia al Noroeste existia el pueblo de San Carlos de los Isleños, así llamado porque con naturales de las Canarias se pobló. Tendria hasta 2000 almas y sus habitantes se aplicaban á varios útiles oficios. Su

(1) Convertida actualmente en teatro. (N. de la S.)

(2) Llamada hoy de Los Remedios. (N. de la S.)





hermosa iglesia de piedra era una de las primeras que se distinguía al acercarse á la ciudad el viajero, y es tan sólida su construcción que hubo tiempo en que se sirvieron de ella los beligerantes como de un fuerte ó castillo.

En sus inmediaciones se hallan los baños de mar nombrados de Güibia, y á poco mas de dos leguas, en la boca del rio Jaina, hubo una batería formada en una lengua de tierra cuya posición era ventajosa porque dominaba gran porción de terreno en el codo que forma el rio. Es memorable este punto porque fué rechazada allí la expedición inglesa que al mando del Almirante Venables y por orden del Protector Oliverio Cromwell trató de apoderarse de Santo Domingo, y tras de ese intento malogrado, tuvo lugar luégo, según hemos dicho, la toma de Jamaica que pertenece desde entonces á la corona inglesa.

Prosiguiendo en la enumeración de los edificios, mencionaremos la Real y pontificia Universidad que fué reinstalada en 1751 siendo rector Fray Francisco de la Cruz de Zayas, cancelario Dr. Don Pedro de Leiva, y vice el Dr. Don Antonio de la Concha; catedráticos de las diferentes ciencias Fray Tomas Calderon, Fray Manuel de Moya, Doctores Don Juan de Arredondo, Don Francisco Julian de Torres, Don Felipe Mañon de Lara, Don Juan Julian de Ajeata; Fray José Bello, Fray Andrés Ugarte, Fray Juan de Frómata; Doctores Don José de Morales y Don José Antonio Rodriguez de Sousa, Don José de Gundi; Fray Juan de Dios Gonzalez, Fray Francisco Antonio de Luna; y los maestros doctores Don Antonio Lopez Pichardo y Don José Polanco. Estos individuos formaron las nuevas constituciones ó estatutos que sirvieron de regla en la Universidad y que fueron aprobadas por el Presidente y Capitan General Don Francisco Rubio y Peñaranda, con consulta del Oidor decano Asesor General Licenciado Don Antonio Villa Urrutia y Salcedo y sancionadas por el Rey Don Fernando VI en Marzo de 1754. Esta Universidad se elevó á tal grado de esplendor por el saber de sus catedráticos, que de varios puntos de América venian los mas célebres estudiantes á tratar de ciencias.

La jurisdicción de Santo Domingo era extensa, poblada y rica en hatos, cacaotales é ingenios de azúcar, entre los cuales se distinguían por sus grandes dotaciones, máquinas y productos el de *Bocanigua*, fundado por el Marqués de Irlanda y administrado por su sobrino Don Juan Oyarzabal; el de *Camba* que fué de los bienes pertenecientes á los Padres Jesuitas y poseyó



despues Don Nicolás de Guridi, el *San José* de Don Antonio Dávila de Coca, y otros varios.

En Santo Domingo fué donde se elaboró azúcar antes que en ninguna otra parte; y ya sobre este particular dí una noticia exacta de los primeros ingenios de la isla en la *Gaceta de la Habana* de 7 de Febrero de 1856 que dice así:

“Los ingenios de elaborar azúcar, productores del fruto mas apreciable de Cuba, y que forman como siempre, valiosas heredades para sus dueños; las vicisitudes por que han pasado entre su primitiva y brillante aparicion á principios del siglo XVI en Santo Domingo Español; la no menos espléndida á fines del XVIII en la colonia francesa, del mismo Santo Domingo y la admirable y sorprendente que despliega á mediados del XIX en la isla de Cuba: los adelantos científicos con que enriquece la química la formacion de la azúcar, abreviando y mejorando su naturaleza, color y peso; los diversos ensayos que propone la economía para simplificar los trabajos á falta de brazos; el sorprendente número de ingenios que se han construido en la isla y sus rendimientos y productos, han sido otros tantos motivos de excitar el amor propio del Autor de la Historia de Santo Domingo desde su descubrimiento hasta nuestros dias á que anticipe parte del contenido del capítulo 7º del 3 tomo de su obra que imprime actualmente, en el cual se da noticia del origen y procedencia de la caña de azúcar en América, del primer ingenio que se construyó en Santo Domingo, de los demás que se formaron seguidamente en aquella época, de su estimación y valor, y de sus dueños y fundadores; y como fuera el primero de todos ellos, el que fundaron el Bachiller Velosa en sociedad con Francisco de Tapia, Alcaide de la fortaleza “El Homenaje” y su hermano Cristóbal, Veedor de las fundiciones de oro y Regidor del Cabildo de Santo Domingo, octavo abuelo en línea ascendente, recta y legítima del Autor. Mírese el artículo como un homenaje debido á la verdad histórica de los primeros hechos de los españoles en América, ó como una debilidad natural, que nos arrastra á que enorgullecidos, recordemos con placer las virtudes y acciones memorables de nuestros ascendientes. Trasladaré el capítulo segun lo refiere Gonzalo Fernandez de Oviedo, en su historia general y natural de las Indias, testigo presencial de aquellos acontecimientos de 1520 á 35, y sucesor tambien de Francisco de Tapia en la Alcaldía de la Fortaleza de Santo Domingo. Dice así:

“Pues aquesto del açucar es una de las mas ricas grange-



rias que en alguna provincia ó reino del mundo puede aver y en aquesta Isla hay tanta é tan buena é de tan poco tiempo acá así ejercitada é adquirida; bien es que aunque la tierra é fertilidad de ella, y el aparejo grande de las aguas é la dispusicion de los muy grandes boscajes de leña para tan grandes y continuos fuegos sean tan al propósito (como son) para tales haciendas que tanto mas sean las gracias y el premio que se debe dar á quien lo enseño á puso primero por obra. Pues todos tovieron los ojos cerrados hasta que el Bachiller Gonzalo de Velosa, á su propia costa de grandes y excesivos gastos, segun lo que él tenia, é con mucho trabajo de su persona, truxo los maestros de azúcar á esta Isla, é hizo un trapiche de caballos, é fué el primero que hizo hacer en esta Isla azúcar, é á él solo se deben las gracias, como á principal inventor de aquesta rica grangería. No porque él fuese el primero que puso caña de açúcar en las Indias, pues algun tiempo antes que él viniese muchos las habian puesto é las criaban é facian mieles dellas, pero fué como he dicho el primero que hizo açúcar en esta isla, pues por su ejemplo despues otros hicieron lo mismo. El cual como tuvo cantidad de caña, hizo un trapiche de caballos en la ribera del rio Nigua, é truxo los oficiales para ello desde las islas de Canarias é molió é hizo açúcar primero que otro alguno."

"Pero la verdad de esto inquiriendo, he hallado que dicen algunos hombres de crédito é viejos que hoy viven en esta Ciudad otra cosa, é afirman que el que primero puso cañas de açúcar en esta isla fué un Pedro de Atiença, en la Cibdad de la Concepcion de la Vega y que el Alcaide de la Vega Miguel Ballester, natural de Cataluña, fué el primero que hizo açúcar. E afirman que o hizo mas de dos años antes que lo hiciese el Bachiller Velosa: pero junto con esto dicen que lo que hizo este Alcaide fué muy poco é todo lo uno é lo otro ovo origen de las cañas de Pedro de Atiença. De manera que de la una é de la otra forma esto que está dicho es el fundamento ó principio original del açúcar en esta Isla é Indias, porque de este comienzo que á ello dió Pedro de Atiença se multiplicó para llegar esta grangería al estado en que agora está é cada dia se aumenta y es mayor, puesto que de 15 años á esta parte algunos ingenios han quebrado é se deterioraron por las causas que en su lugar se dirá, pero otros se han perficionado. Tornemos al Bachiller Velosa é su trapiche."

"Así como por aquel se fué mejor entendiendo esta hacienda, juntáronse con él el Veedor Cristóbal de Tapia, é su hermano el Alcaide de esta ofrtaleza Francisco de Tapia, é todos



tres hicieron un ingenio en el *Yaguata*, legua é media de la ribera del rio de Niçao; é desde algun tiempo se desavinieron y el Bachiller les vendió su parte á los Tapias. Despues el Veedor vendió la suya á Johan de Villoria, el qual despues la vendió al Alcaide Francisco de Tapia é quedó en solo él este primer ingenio que ovo en esta Isla. Como en aquel tiempo ó principios no se entendia tan bien como convenia, la necesidad que tales haciendas tienen de muchas tierras y de agua é leña é otras cosas que son anexas á tal grangería (de lo qual todo allí no habia tanto como era menester) despobló el Alcaide Francisco de Tapia aqueste ingenio, é passo el cobre ó caldereras é petrechos é todo lo que pudo á otro mejor asiento en la misma ribera de Nigua, á cinco leguas de esta Cibdad, donde hasta que el dicho Alcaide murió tuvo un muy buen ingenio; é de los poderosos que hay en esta Isla."

"Porque no se repita muchas veces lo que agora diré ha de notar el letor en este ingenio para todos los otros por este aviso, que cada ingenio de los poderosos é bien aviados, demas é allende de la mucha costa é valor del edificio é fábrica de la casa en que se hace açúcar é de otra grande casa en que se purga é se guarda, hay algunos que passan de diez é doce mil ducados de oro é mas, hasta lo tener moliente é corriente. Y aunque se diga quinze mil ducados no me alargo, porque es menester tener á lo menos continuamente ochenta ó cien negros é aun ciento é veinte é algunos mas para que mejor anden aviados; é allí cerca un buen ható ó dos de vacas de mil ó dos mil ó tres mil dellas que coma el ingenio; allende de la mucha costa de los oficiales é maestros que hacen el açúcar, y de carretas para acarrear la caña al molino é para traer leña é gente continua que labre el pan é cure é riegue las cañas, é otras cosas necesarias é de continuos gastos. Pero en la verdad el que es Señor de un ingenio libre é bien aviado, está muy bien é ricamente heredado é son de grandísima utilidad é riqueza para los señores de los tales ingenios."

"Así que este fué el primer ingenio que ovo en esta Isla; é es de notar que hasta que ovo açúcares en ella, las naos tornaban vacias á España é agora van cargadas de ella é con mayores fletes de los que para acá traen é con mas ganancia. Y pues esta hacienda se començó en la ribera del Nigua, quiero decir los demás ingenios que están á par del mismo rio."

"Otro poderoso ingenio hay en la misma ribera del rio Nigua que es del tesorero, Estéban de Pasamonte, é sus herederos



que es uno de los mejores é mas poderosos de esta Isla, assí en edificio como en lo demas de muchas aguas é montes y esclavos y todo lo que le conviene: el qual está á siete leguas de esta Ciudad.”

“En la misma ribera de Nigua mas baxo del que se dijo de suso está otro ingenio muy bueno, que hizo Francisco Tostado, á seis leguas de esta Cibdad, que quedó á sus herederos, é es muy gentil hacienda é tiene todo lo que le es necesario.”

“En esta misma ribera de Nigua hay otro ingenio de los mejores é mas poderosos de esta Isla, el qual está cerca de la boca de la mar, á quatro leguas é media de esta Cibdad de Sancto Domingo, el qual es del Secretario Diego Caballero de la Rosa, regidor de esta Cibdad; heredad en la verdad mucho de ver y de preciar así por su asiento como por otras cualidades que tiene.”

“Encima de la ribera de Nigua en el rio que llaman *Yaman*, ocho leguas de esta Cibdad, está otro gentil ingenio que hizo Johan de Ampíes, ya defunto, factor que fué de sus Magestades y regidor de esta Cibdad, el qual es agora de Doña Florencia de Avila é de sus herederos de dicho factor.”

“Otro ingenio é de los mejores de esta Isla tiene el duque Almirante Don Luis Colon. Pero porque esta grangería de açúcar é ingenios della se començó en la ribera del rio Nigua por decir todos los que hay en ella, é otro que con ellos confina; que son los cinco desuso nombrados, no se puso el del Almirante al principio como es razon, que en todó lo que toca á Indias preceda su persona á todos, pues que cuantos tienen de comer en ellas é lo han ganado con ellas le deben el primer lugar, pues su abuelo fué causa de todo lo que en estas partes se sabe é lo enseñó é descubrió para todos los que lo gozan. Pero como he dicho, por llevar la materia ordenada, fué necesario hablar primero en el ingenio del Alcaide Francisco de Tapia, é tras aquel proseguir en lo que está dicho; y porque quando este del Almirante se hizo ya habia otros ingenios en esta Isla. Aqueste fundó y edificó el segundo Almirante Don Diego Colon á quatro leguas de esta Cibdad donde dicen la Isabela nueva; y despues su mujer la Señora visoreyna, Doña María de Toledo, lo pasó donde agora está; que es mejor asiento é mas cerca de esta Cibdad, desde el qual en tres ó quatro horas, este rio abaxo, en barcas, traen el açúcar, é lo meten en las naos; que es muy gran calidad é ventaja á cuantos ingenios acá hay.”

“Otro ingenio fundaron los Licenciados Antonio Serrano,



regidor que fué de esta Cibdad, é Francisco de Prado, que despues fué del Contador Diego Caballero, regidor que fué de esta Cibdad, y al presente por nueva merced de la Cesárea Magestad, es Mariscal de esta Isla. El qual como acordó de se ir á España desamparó el dicho ingenio é se perdió; porque como fué fundado por letrados legistas y de semejante materia el Bártulo, no les dexó algun documento erraron el artificio; porque ni comprendieron las calidades que habia de tener tal grangería, ni sus bolsas eran bastantes para sostener ni aviar el ingenio. Cuanto mas que por la incomodidad del asiento era la costa mayor que la ganancia, é como el segundo señor de esta hacienda la entendió mejor, la desbarató despues que se aprovechó de lo que pudo della, assi de los negros é vacas, como de parte de los petrechos, y como prudente, quiso mas perder la parte quel todo."

"Otro ingenio se fundó á tres leguas de esta Cibdad, y un tiempo se pensó que fuera muy bueno; porque assi lo mostró é molió cantidad de açúcar, pero tambien fué fundado sobre leyes, cerca de la ribera de Haina. El qual edificaron el Licenciado Pedro Vazquez de Mella y Estéban Justinian, genovés; y despues de la vida del uno é del otro, quedó á sus herederos, é se perdió á causa del acequia é agua que le faltó, é porfiando á la tornar ó traer del río Haina se gastaba mucho tiempo é hacienda. E assi acordaron los herederos de partir las tierras é los negros é las vacas é petrechos é todo aquello de que se podian aprovechar, é dejaron el ejercicio del açúcar por no se acabar de perder en tal grangería é compañía. Pero despues Juan Baptista Justinian le tornó á reparar é quedó con la casa é ha fecho en ella un trapiche de caballos, en que al presente se muele açúcar é cada día será aumentado é rica hacienda, si le dan recabdos de caballo."

"Otro ingenio fundó Cristóbal de Tapia, veedor que fué de las fundiciones del oro en esta Isla é regidor desta Cibdad, ya defunto; el qual quedó á Francisco de Tapia su hijo, á quatro leguas de aquesta Cibdad, donde dicen *Itabo*, que es un arroyo. E despues de los días de Cristóbal de Tapia su hijo Francisco de Tapia no lo pudo sostener é lo desamparó, porque era mas la costa que el provecho: assi que este ingenio se perdió como los susodichos."

"Tienen otro muy gentil ingenio los herederos del Tesorero Miguel de Pasamonte, el qual está en la ribera del río Niçao, ocho leguas de esta Cibdad de Sancto Domingo, é es uno de los



mejores desta Isla y de los que permanecen: le podemos contar por el octavo ingenio.”

“Alonso de Avila, Contador que fué en esta Isla por Sus Magestades é regidor desta Cibdad, hizo otro muy buen ingenio á ocho leguas desta Cibdad en la ribera de Niçao; el qual quedó á su hijo y heredero Estéban de Avila é á su hermana, é es muy gentil hacienda.”

“Otro muy buen ingenio fundó é tiene Lope de Bardicia, vecino de esta Cibdad: el qual está en la ribera de Niçao, á nueve leguas desta Cibdad de Sancto Domingo y es de las muy buenas haciendas que acá hay desta calidad.”

“Otro ingenio y de los mejores de toda la Isla y de los muy poderosos, fundó el Licenciado Zuaço, Oidor que fué por Sus Magestades de la Real Audiencia que en esta Cibdad reside: el qual está en el rio y ribera que llaman Ocoa, diez é seys leguas desta Cibdad de Sancto Domingo; y es una de las buenas haciendas destas partes, y quedó despues de los dias del Licenciado á su mujer Doña Phelipa, é á dos hijas suyas llamadas Doña Leonor é Doña Emerenciana Zuaço, con otros muchos bienes é haciendas. Y es opinion de algunos (que desta grangería son diestros) que solo este ingenio con los negros é ganados é petrechos é tierras é todo lo á él anexo, vale al presente sobre cincuenta mil ducados de oro, porque está muy bien aviado. E yo le oy decir al Licenciado Zuaço que cada un año tenia de renta con el dicho ingenio seis mil ducados de oro ó mas, y aun pensaba que le avia de rentar mocho mas adelante.”

“El Secretario Diego Caballero de la Rosa demas del ingenio que se dixo de suso que tiene en la ribera de Nigua, tiene otro muy bueno, á veynte leguas desta Cibdad en término de la villa de Açua; el qual ingenio está en la ribera del rio llamado Cepicepí, y es muy gentil heredamiento é provechoso.”

“Jácome Castellon, fundó otro muy buen ingenio en término de la villa de Açua, en el rio ó ribera que llaman Bia, á veynte é tres leguas desta Cibdad de Sancto Domingo, é despues que falleció Jácome, quedó el ingenio é todos los otros sus bienes á su mujer Doña Francisca de Isásaga, é sus hijos; y es muy buena hacienda é provechosa no obstante que no ha andado este ingenio assí aviado como convenia, por la muerte de Jácome de Castellon.”

“Fernando Gorjon, vecino de la villa de Açua, tiene otro ingenio de açúcar en la misma villa, veynte é tres leguas ó veynte é cuatro desta Cibdad de Sancto Domingo: el qual here-



damiento es muy útil é provechoso á su dueño é de mucha estimacion."

"Un trapiche de caballos hizo en la misma villa de Aça el Chantre Don Alonso de Peralta, dignidad que fué en este sancta Iglesia de Sancto Domingo, é despues de sus dias quedó á sus herederos. Los tales edificios no son tan poderosos como los de agua, pero son de mucha costa, porque lo que habia de hacer el agua, revolviendo las ruedas para la molienda de açúcar lo hacen las vidas de muchos caballos, que son necesarios para tal exercicio y esta hacienda quedó á los herederos del Chantre é á Pedro de Heredia, gobernador que es agora en la provincia de Cartagena en la tierra firme."

"Hay otro trapiche de caballos en la misma villa de Aça que es de un hombre honrado, vecino de allí que se llama Martin García."

"En la villa de Sant Johan de la Maguana quarenta leguas de esta Cibdad de Sancto Domingo hay otro ingenio poderoso que es de los herederos de un vecino de allí que se llamó Johan de Leon, é de la compañía de los alemanes Velçares, que compró la mitad de este ingenio."

"En la misma villa de Sant Johan de la Maguana, está otro muy bueno é poderoso ingenio que fundaron Pedro de Vadillo, y el Secretario Pedro de Ledesma, y el Bachiller Moreno, ya defuntos, y quedó á sus herederos, y es muy gentil é rica hacienda."

"Once leguas desta Cibdad á par de la ribera é rio que llaman Caçuy, hizo é fundó Johan de Villoria, el viejo, un muy buen ingenio, é su cuñado Hieronimo de Agüero, ya defuntos: la qual hacienda quedó á los herederos de ambos, é assí mismo á los herederos de Agostin de Binaldo, ginovés que tiene parte en este ingenio assí mismo."

"El mismo Johan de Villoria hizo é fundó otro ingenio de los muy buenos de esta Isla en el rio é ribera que llaman *Sanate*, veynte é quatro leguas de esta Cibdad de Sancto Domingo: en términos de la villa de Higüey: el qual quedó despues de sus dias á sus herederos é á Doña Adonça de Acevedo, su mujer, y es rico heredamiento."

"El Licenciado Lúcas Vazquez de Ayllon, Oidor que fué en esta Audiencia Real de Sancto Domingo; é Francisco de Ceballos, ya defuntos, edificaron un muy buen ingenio é poderoso en la villa de Puerto de Plata, que es quarenta y cinco leguas de





esta Cibdad en la banda é costas del Norte: la qual hacienda agora tienen al presente sus herederos.”

“Dos hidalgos naturales de la Cibdad de Soria, que se llaman Pedro de Barrionuevo é Diego de Morales, vecinos de la villa de Puerto de Plata, hicieron otro muy buen ingenio en aquella villa; y es muy gentil heredamiento.”

“En la misma villa de Puerto de Plata, hicieron (é hay) un buen trapiche de caballos, Francisco de Barrionuevo, gobernador que fué de Castilla del Oro, é Fernando de Illiescas, vecinos de aquella villa y es muy buena hacienda.”

“En la misma villa de Puerto de Plata tienen otro trapiche de caballos, Sancho de Monesterio, burgalés, y Johan de Aguillar; y es muy gentil heredad.”

“En la villa de Bonaó, diez é nueve leguas de esta Cibdad de Sancto Domingo, está otro buen ingenio de açúcar, que tienen los hijos de Miguel Jover, catalan, é Sebastian de Fonte, é los herederos de Hernando de Carrion, y es buena hacienda.”

“El Licenciado Christóbal Lebron, Oidor que fué en esta Audiencia Real hizo otro ingenio en un muy gentil y provechoso asiento, diez leguas de esta Cibdad de Sancto Domingo, á donde dicen el *Arbol Gordó*: el qual heredamiento es muy bueno, é quedó á sus herederos.”

“Otro buen ingenio habian principiado en la ribera del rio Quiabon, á veynte é quatro leguas de esta Cibdad de Sancto Domingo, Hernando de Carvajal é Melchior de Castro, en un muy gentil asiento; pero este edificio cesó, porque estos deshicieron la compañía, é porque se les hizo lejos, ó porque les pareció que la costa era mucha hasta le tener aviado: en fin no permaneció.”

“Por manera que, resumiendo la relacion destos ingenios é ricos heredamientos de açúcar, hay en esta Isla veynte ingenios poderosos molientes é corrientes é quatro trapiches de caballos. E hay en esta Isla disposicion para edificar otros muchos, é no se sabe de Isla ni reino alguno entre cristianos ni infieles, tan grande é semejante cosa de esta grangería del açúcar. E continuamente las naos que vienen de Espafia vuelven á ella cargadas de açúcares muy buenos; é las espumas é mieles dellos que en esta Isla se pierden y se dan de gracia, harian rica otra gran provincia. Y lo que es mas de maravillar destas gruesas haciendas, es que en tiempo de muchos de los que vivimos en estas partes, y de los que á ellas pasaron desde treinta é ocho años á esta parte, ningun ingenio destos hallamos en estas Indias, y que por nuestras manos é industria se han fecho en tan



breve tiempo. Y esto baste cuanto al açúcar é ingenios della; y no es poco gentil notable para la comparacion que hiçe poco antes desta Isla Española é su fertilidad á la de Secilia é Inglaterra.”

“Otros ingenios hay, aunque son pocos, en las Islas de Sant Johan é Jamaica é en la Nueva Española, de los quales se hará memoria en su lugar conveniente. El prescio que vale al presente aquí en esta Cibdad de Sancto Domingo, es un peso, y á tiempos algo mas de un peso é medio de oro é menos, leal dado por cada arroba de veynte é cinco libras, é las libras de diez é seis onças. Y en otras partes desta Isla vale menos, á causa de las otras costas, é acarretos que se han de pagar hasta lo conducir al Puerto en este año de mill é quinientos é quarenta y seis años de la Natividad de Christo nuestro Redentor; con lo qual se da fin á este libro quarto porque la historia se continúe en otras cosas desta *Natural é general historia de Indias.*”

El puerto de la ciudad de Santo Domingo lo forma la embocadura del rio Ozama, el cual aumentando su caudal con las aguas de la Isabela, Yabacao, Monte Plata, Savita, Guanuma y otros rios se hace navegable y permite la conduccion á la plaza de los granos, víveres y azúcares del interior.

Los muros de la ciudad, sus baterías y numerosos edificios, fueron contruidos sin piedra alguna, pues no la necesitaban los albañiles, los cuales formaban una mezcla de cal, arena y tierra cascajosa con que iban rellenando los intersticios dejados entre dos tablas que figuraban las paredes, mezcla que unida á fuerza de pison y endurecida por el sol y el tiempo, se amoldaba de una manera sorprendente. Este económico sistema requeria poco trabajo y no había para qué utilizar las numerosas canteras que existian en los alrededores. La fortaleza denominada el Homenaje, construida por el Comendador Ovando, y que hemos descrito ya, se fabricó de este modo con tan excelente material como el cimiento romano.

A media legua de la ciudad, en el lugar llamado Santa Ana, existe una cueva que tiene en su centro una hermosa y espaciosa sala en forma de anfiteatro, rodeada de huecos y arcos que semejan corredores, y cuyo techo se apoya en columnatas de estaláctitas. Es tradicion que fué templo de los indígenas.

Finalmente fué Santo Domingo construido tan fastuosamente, que treinta años despues de principiada se le dijo al Emperador Carlos V, segun Oviedo, que las casas de aquella ciudad eran preferibles en comodidad y ornato á muchos de los palacios



en que se hospedaba Su Magestad durante sus viajes por España, Italia y Alemania.

Era Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad de la colonia. Fundáronla los hidalgos de la Isabela y Puerto de Plata que se retiraron de ellas cuando su demolición y los de la ciudad de la Vega, destruida por un terremoto. Celosos de conservar los privilegios de nobleza, obtuvieron por gracia especial estos caballeros y para distinguirse de los plebeyos, comulgar con espada ceñida á usanza de los de las Ordenes militares y entrar á la iglesia, en ciertas festividades, con sombrero calado, botas, espuelas y espada. Segun constante tradicion, les concedieron estos privilegios los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel; y de ellos hacian ostentacion anualmente los agraciados en la festividad de Santiago Apóstol, patrono de la ciudad. (8\*)

Hállase esta situada en el centro de la Vega Real, sobre una eminencia si se la mira viniendo por la cuesta Blanca ó de las Piedras, camino de Santo Domingo, y en la llanura viéndola por el Norte. El rio Yaque, uno de los mas caudalosos y extensos de la isla la rodea por el Sud y el Oeste. A distancia de dos leguas la Norte, se levanta la cordillera de Monte Cristi y la Este algunos elevados cerros.

El rio que ha socavado su lecho de piedra corre á considerable profundidad, visto desde su orilla: son muy saludables sus aguas que arrastran granos de oro. Los alrededores de la poblacion están perfectamente cultivados. Su clima y temperamento han sido reputados como muy saludables y á propósito para convalecer los enfermos.

Las casas de la ciudad eran en su mayor parte de mampostería, aunque en los barrios pobres abundaban las de yaguas y embarrado.

Los edificios que mas llamaban la atencion eran los siguientes:

La iglesia parroquial de extensas dimensiones, con tres naves y ocho capillas colaterales, de macizos pilares y tosca construccion: tenia una torre y un hermoso reloj. Llamaba la atencion en este edificio la capilla del Santísimo Sacramento

---

(8\*) Trae confusión este pasaje de Del Monte. A la Villa de Santiago, tercera en orden de las fundadas por Real Privilegio del 7 de diciembre del 1508, se le concedió el título de Ciudad, con el aditamento de los *Caballeros*, puesto que en ella estaban avecinados casi todos los hidalgos de la Isabela y de los que vinieran con el Comendador Ovando. (Mejía, Vol. IV, p. 18). Gil González Dávila, Teatro Eclesiástico.



costeada, enriquecida y mantenida por la piedad de la familia Pichardo, una de las mas ricas de aquella ciudad. La pintura de los doce apóstoles, el sagrario, el frontal y los adornos de plata, la custodia de finísimas piedras, la gran campana de la torre y el altar eran muy notables.

En la misma plaza estaba la iglesia ó capilla de las Vírgen del Cármen, sólido y hermoso edificio de tres torres, construido á imitacion de una capilla romana.

Junto á esta capilla se levanta el hospital de los pobres enfermos que tiene un oratorio.

En la misma plaza y en una casa perteneciente á Mr. Espailat, existia la Real Factoría de tabaco que hacia cuantiosas remesas á los laboratorios de Sevilla.

A mas de estos edificios veíase á la parte occidental de la plaza, la casa de Cabildo de alto y bajo que construyó á sus expensas para solemnizar las juras reales de los Reyes Don Fernando VI y Don Carlos III el Alférez Real Don Juan del Monte y Tapia. Fueron los altos destinados á los archivos y funciones municipales y en los bajos estableció el Ayuntamiento la escuela pública de primeras letras.

La cárcel estaba situada en la misma plaza y á su frente el palo de la picota.

En un cerro al S. E. de la ciudad á las orillas del Yaque estaba el paseo. La calle del Sol terminaba en una plaza con su iglesia dedicada á San Antonio de Padua y en que celebraban sus funciones los hermanos terceros de San Francisco. Al principio de la sabana que conduce á la colonia francesa existia otra capilla dedicada á Santa Ana. Otra plaza habia y en uno de sus costados se elevaba el convento que maltratado por los terremotos abandonaron los Padres para refugiarse en otro antiguo aunque mas pequeño.

Tenia Santiago un Alcalde Mayor, cuya creacion data desde el descubrimiento de la isla y cuya jurisdiccion se extendia á los lugares interiores de la banda del Norte; doce Regidores; dos alcaldes ordinarios cuyas plazas desempeñaban los mas nobles y ricos de los vecinos; dos cura y un vicario. En cuanto á lo militar tenia un comandante, varias compañías de milicia provinciales, las rurales, los dragones y lanceros.

Cultivábase en su jurisdiccion la caña y el tabaco y se criaban inmensas manadas de ganado vacuno, caballar y menor, con lo que entretenia extenso y activo comercio con la colonia francesa.



Erá su poblacion de 28000 almas, casi igual á la de Santo Domingo. Estaba situado entre las montañas de Cibao y Monte Cristi á 50 leguas de Santo Domingo, 34 del fondo de la bahía de Samaná, 13 de Puerto de Plata, 8 de la Vega y 28 del pueblo de Dajabon, rayano de la colonia francesa.

Presentaba Santiago en el año de 1789 el cuadro de la mayor prosperidad, debido á su abundante produccion y agradable temperamento; tambien los partidos de campo que la rodeaban se veían en próspero estado. Estos estaban bajo la custodia de capitanes de compañías, que regularmente desempeñaban las funciones judiciales en los partidos.

Parecerá demasiado lujo de pormenores nombrar aquí á todos los que en el citado año de 89 desempeñaban cargos públicos; pero séame permitido aprovechar los documentos que conservo, y que sin perjudicar la narracion de los hechos, traen á la memoria este recuerdo de los felices dias de mi infancia.

Hemos dicho ya cuales eran los empleos que habia en aquella ciudad, tanto en la administracion civil, como en la eclesiástica y militar; digamos ahora quienes los desempeñaban. Era Alcalde Mayor Don Joaquin Pueyo y Urriez; Alcaldes ordinarios, Don Tomás de Contreras y Medrano y Don Juan de Portes y Cabral; Regidores, Alférez Real, Don Antonio Pichardo Zereceda, Alguacil Mayor, Don José O. Pichardo y Zereceda, Don Lúcas Padron, Don Juan Reyes, Don Antonio de Silva, Don Pedro del Monte Villafañe, Don Francisco Arroyo, Don Joaquin de Moya y Pelaez, Don Andrés Villanueva; y Cura, Rector Don Francisco del Monte y Frutos, Beneficiado Don Pedro Sanchez Valverde, Vicario Juez eclesiástico, Don Pedro Tabares y Bencomo, Sacristan mayor, Don Nicolás Osten, con varios eclesiásticos y algunos curas de las parroquias próximas que concurrían al culto espléndido con que se oficiaba en la Parroquial, y los religiosos Mercedarios que asistían tambien, luego que desempeñaban las funciones de sus conventos.

Era Comandante de las armas el Coronel Don Luis Perez Guerra que desempeñaba al propio tiempo la capitanía de la primera compañía de las milicias disciplinadas: servían en ella bajo sus órdenes, el Teniente Don José Peralta y el Alférez Don Francisco Valguet. El Teniente coronel Don Juan de Aranda y Don Alejandro Infante y Portes, eran los jefes de la segunda y tercera. El Teniente coronel Don Pedro de Luna y Medrano era el capitan del primer escuadron de dragones del Norte; Teniente, Don Domingo Perez y Pichardo, y Alférez, Don Rafael Subí;



del segundo escuadrón de dragones, era Capitán Don Pedro de Herrera, Teniente Don Cayetano Rosón y Alférez Don Domingo Ceballos. De la primera de lanceros á caballo, Capitán Don Juan Villanueva Teniente Don Antonio Gomez y Alférez Don Juan Ortaste: de la de lanceros á pié, Don Carlos Mirael; Capitán de la compañía y del partido de Cana, Don Luis de Muñoz; del partido de la Sierra lo era Don Antonio Lopez; del de Villalobos, Don Domingo Reyes; de Luces arriba, Don Carlos Núñez; de Gurabo, Don Pedro Mendez; de Ancinas, Don Gregorio Molina; de Estancias-nuevas, Don Francisco Núñez; de Lúces abajo, Don José Lopez; de Quinigua, Don Manuel Mendez; de Gurabito-arriba, Don Juan de Portes y Cabral; de Gurabito-abajo, Don Luis Guillen é Infante; de Canca, Don Juan Núñez; de Guazumal, Don Domingo Brito; de Moca, Don Bruno Almonte; de Jacagua, Don Lorenzo Cosmiel; de Prácticos-fieles de la frontera Don Tomás Espinal.

Eran ayudas de las parroquias, la de Moca ó Canca á tres leguas al Este; la de Sierras ó Matas á doce leguas, dentro de las montañas de Cibao, y en el mismo lugar en que fundó su primitivo fuerte el Almirante; y la de Laguneta ó Amina, población de cien casas con dos ó tres mil almas.

La tercera ciudad de importancia era la Concepcion de la Vega. Fundóse primitivamente en la falda septentrional del cerro donde el Almirante Don Cristóbal Colon dió á los indígenas la primera batalla campal que vió la América y donde se estableció una fortaleza que comunicaba con la antigua Isabela y con la moderna ó Santo Domingo. En torno de ese fuerte se establecieron paulatinamente varias familias que llegaron de la metrópoli y que formaron bien luego la ciudad mas populosa de la isla. En ella se estableció el Obispado, cuyo primer nombramiento obtuvo el Sr. Don Pedro Xuarez Deza que falleció á los pocos años y fué sepultado en la Catedral. En esta celebró su primera misa, segun está ya dicho, el Padre Don Bartolomé de las Casas, que fué despues religioso dominico, y mas luego Obispo de Chiapa.

En gran terremoto de 1564, destruyó esta hermosa población sobre cuyas ruinas se mecen hoy árboles tan corpulentos, que llegan algunos á la altura de ciento cincuenta pies. Aun se encuentran muros y paredes y se reconoce fácilmente el convento de San Francisco.

Trasladóse la ciudad al sitio que hoy ocupa en mitad de una dilatada llanura y á media legua del rio Camú. Era alegre su



aspecto; y, ó bien por razon del poco tráfico de sus habitantes, ó bien por la fertilidad del terreno, alfombraba sus calles una especie de grama. Sus casas eran de mampostería ó de yaguas y embarrado; la iglesia parroquial, en que se conserva el cuadro nombrado "Nuestra Señora la Antigua de Sevilla", que trajo en su primer viaje el Almirante, es de regular elevacion.

Su jurisdiccion principiaba, al Norte, en la embocadura del rio Yásica, desde donde se dirigia siguiendo su curso hasta su nacimiento, pasaba al rio Canca y luego al arroyo Licey y al de Puñales cuyo curso seguia. De allí continuaba la línea al nacimiento del Yaque y pasaba luego por el Gima, Camú y Yuinas, cuyo circuito encerraba gran extension de terreno en que se cultivaba tabaco y se criaba tan gran número de ganado, que el Comandante de la Vega Don José Ondi hizo á S. M. dotacion de mil reses, para el abasto de las tropas que acampaban en el hato de Dalavre.

Distaba 40 leguas de Santo Domingo, 24 de Samaná, 12 de la villa de Cotuí y 6 de Santiago de los Caballeros.

Para concluir copiaremos la relación de un curioso viajero que dice así:

"Ayer fuí á visitar el Santo-Cerro que es una eminencia situada al Norte de esta ciudad (la Vega), en que hay un santuario muy concurrido de personas devotas, y en que se vé el hoyo en que se plantó la primera cruz en la isla. En este lugar, segun la tradicion, ganaron los españoles una famosa batalla contra los indígenas por la proteccion de la Virgen, á quien vieron sentada en uno de los brazos de esta cruz, con cuyo motivo, se empezaron á cortar reliquias hasta que la Autoridad Eclesiástica, para conservar ese monumento histórico hizo trasportar el resto á Santo Domingo, donde se puso dentro de una caja de plata de exquisito trabajo y tambien en forma de cruz y se venera bajo el título de la Santa Reliquia en el altar que hace frente á la nave del lado derecho de la Catedral."

"Mas de trescientos años hace que todos los que van en romería al Santo-Cerro sacan tierra de ese hoyo que ocupa el centro de una capilla situada á la derecha de la ermita y á esta hora no tiene mas de una vara de profundidad y otra de diámetro. He examinado este fenómeno con toda detencion y me he cerciorado por mis ojos de que no hay en ello la menor superchería."

"Hablarle del bello paisaje que se disfruta en la cima del Santo Cerro, seria una empresa tan árdua como inútil. Nada



“de cuanto te dijera la docta pluma del mismo Bernardino de Saint-Pierre te daría ni una leve pintura del sorprendente cosmorama que se presenta á la vista; pero para no dejar de decirte algo, figúrate una elevacion casi cortada perpendicularmente desde la cual se percibe una llanura como de cincuenta leguas rodeada de una elevada cordillera que hace como una garganta en la bahía de Samaná, no distinguiéndose esta porque la distancia es superior al alcance natural de la vista.”

“Al pié del Santo Cerro corre un arroyo muy cristalino aunque no de buenas aguas al que la piedad dá el nombre de agua santa.”

“Del Santo Cerro tomé el camino que conduce á las ruinas de la antigua ciudad de la Vega destruida por el famoso terremoto de 1564. Aun se conservan algunos fragmentos de la iglesia principal de un convento, de un baluarte y los cimientos de algunas casas. La opinion vulgar, es que esa ciudad se hundió; pero yo puedo asegurar que esta asercion es falsa, pues su terreno no solo está al nivel del resto sino que las tembladeras atestiguan lo contrario. Lo que sin duda ha dado lugar á este error es que los escombros de los edificios caidos han dejado como enterrados los que quedaron en pié de modo que lejos de haber hundimiento hay por el contrario una protuberancia ocasionada por la aglomeracion de materiales.”

“Uno de los pilares ó estribos de la iglesia está abrazado tan fuertemente por las raíces de un árbol de copey que resistió firme los sacudimientos del terremoto de 1842 en que acabó de caer lo poco que quedaba en pié. En toda la extension de la ciudad destruida se vé una fecunda vegetacion; sobre todo hay palmas y mameyes que pasan de 250 piés de altura.”

“Cuando llegué á mi posada solo me ocupé de guardar cuidadosamente una astilla del árbol de níspero de que se hizo la cruz de que te he hablado y que contando por lo menos cuatro siglos de existencia aun produce frutos de muy bien sabor y manifiesta una extraordinaria lozanía: distará de la ermita ciento cincuenta pasos. Se advierte en los habitantes de la Vega una indolencia casi general, tanto mas sensible cuanto que siendo aquella comarca una de las mas extensas, podrian sacar grandes ventajas de un sistema de agricultura activo y bien combinado. Lo mas raro es que esa apatía no se le conoce en la guerra: los soldados veganos han desplegado en todas las acciones dadas en la frontera del Noroeste ese valor y firmeza que deciden favorablemente la suerte de los combates.”





En la bahía de Samaná existía la parroquia del mismo nombre hacia el lado derecho, con mil quinientas almas; y al izquierdo la de Sabana de la Mar de ochocientas almas. No progresaron estas poblaciones, aunque debían á su privilegiado asiento, elementos y condiciones muy ventajosas; pues dotadas de un puerto resguardado por isletas y de fácil defensa con territorios fértiles en árboles de construcción, y con el Yuna, río navegable á sus inmediaciones, hubieran podido alcanzar mayor grado de progreso. Fueron pobladas en tiempo del Señor Gobernador Rubio de Peñaranda por los naturales de las islas Canarias.

Lo mismo sucedió con Puerto de Plata y Monte Cristi, poblaciones que fueron destruidas y abandonadas como ya hemos dicho, pero que se reedificaron y poblaron de nuevo con isleños canarios. Aunque se les concedió el comercio libre por diez años, y era ventajosa su situación, y aunque tenían gran número de casas y de buenas iglesias no pasó Puerto de Plata de 3000 almas de población ni Monte Cristi poco menos.

Al Este de la ciudad de la Vega está la Mejorada ó villa del Cotuí, con mas de doscientas casas de paja, una iglesia de mampostería y otro edificio que sirve de vivienda al Comandante de armas. Era su jurisdicción extensa pero falta de población á causa de su poco saludable temperamento; el número de sus habitantes subía á 5000 y dependían de su parroquia las ayudas ó ermitas de Angelina, en el centro de la isla, con 1800 almas, y la de Macoris á la orilla del río de su nombre, costa del Norte, con 300 feligreses. En su distrito están las famosas minas de cobre de Maimon: tiene también algunas de cobre y mármoles. Pero su mayor riqueza consiste en la proximidad del río Yuna, que con poco trabajo se haría navegable hasta la sabana de Angelina, lugar en que se ven aun las ruinas de las factorías que en los primitivos tiempos de la conquista mantenían la importación y exportación del comercio de la bahía de Samaná, en cuyo fondo desemboca el Yuna. Es enorme el caudal de agua que arrastra este río, cuyas orillas cubre portentosa vegetación: nace en las montañas del Cibao, cerca del Yaque, y, tomando la dirección del Este, después de recorrer la jurisdicción del Cotuí, ya sumamente caudaloso, por las aguas que recoge, desemboca en Samaná.

Está situada la ciudad en una pequeña llanura á la orilla derecha del Yuna. Fué muy activo su comercio en los primitivos tiempos, no solo por los productos de las minas de cobre de Maimon que producían mas del ocho por ciento de oro, sino tam-



bien por otras que se explotaban allí. Se extraen de ellas el lápiz-lázuli de primera calidad, iman, hierro y esmeralda que se sacaba de una montaña cercana á Maimón. Sus habitantes se dedicaban á la industria pecuaria. Está á 30 leguas de Santo Domingo, á 12 de la bahía de Samaná, y á igual distancia de la Vega.

Dajabon, último pueblo de la parte del Norte, situado en el límite occidental de la colonia á orillas del rio de su nombre y donde principiaba la línea divisoria, era un punto de observación ó atalaya avanzada de los españoles. Su territorio lindaba con las parroquias francesas Maribarona y Ouanaminthe: distaba 28 leguas de Santiago, 80 de Santo Domingo, 10 de Monte Cristi, 6 de Bayajá, 18 del Guarico y otras tantas de Híncha. Hízose notable durante la guerra, porque allí se estableció el cuartel general, hasta la paz de Basilea, como se verá mas adelante. Ascendia su poblacion á 5000 habitantes y puede asegurarse que eran los españoles que mas provecho sacaron de la vecindad de la colonia francesa con la que mantenía considerable tráfico.

Luego que saliendo de la grande Vega del Norte y orillando los límites de españoles y franceses, se llegaba al Oeste ó cantón de la Angostura, así llamado por el estrecho paso que ofrecía la cordillera del Cibao, se encontraba el pueblo de San Rafael que como Dajabon servía de puesto de guardia por su proximidad á los franceses, con cuya parroquia nominada Dondon lindaba. Situado á orillas del rio Bonyahá, su iglesia dependía de la de Híncha.

Dos leguas mas adelante estaba el pueblo de San Miguel de la Atalaya, Baronía de Don Carlos Guzman, sucesor de Don José, sujetos muy ricos y honrados. Era la poblacion mas occidental de todas las españolas.

Híncha ó Goaba, antiguo establecimiento español, tenía una iglesia, mas de 500 casas y cuatro mil quinientos habitantes antes de dividirse su parroquia. Efectuóse esta separacion al erigirse las ayudas de San Miguel, San Rafael y el oratorio nombrado la Roca ó la Piedra que entre todas componían una poblacion de doce mil almas. Está situado el pueblo de Híncha en la confluencia del Guayamuco y el Samaná y linda con las parroquias francesas Gonaives, Petite Riviere y Mirebalais: dista de Santo Domingo 74 leguas y 25 de Puerto Principe. Allí residía el Comandante general de la frontera del Sud, y hubo en los



últimos años de la dominación española un letrado con el título de **Justicia Mayor**. Su industria era la pecuaria.

Bánica era otra de las poblaciones de la parte del Sud, y estaba situada en una gran llanura á la orilla izquierda del río Artibonito, al que llamaban por su anchura *Onceano*, corruptela de Océano: tenía por ayudas de parroquia los oratorios nombrados *Caballero Farfan y Pedro Corto*, al Este, y el de las Caobas al Oeste: entre todos componían una población de 9000 almas. Lindaba con la parroquia francesa Mirebalais y distaba 9 leguas de Hincha.

San Juan de la Maguna, situada á la izquierda del río Neiba, era una antigua población que decayó y volvió á poblarse á mediados del siglo pasado, y la única que conservaba el nombre de un antiguo cacicato: llegaba su población á 6000 almas. Su comercio era el de casi toda la colonia, el de ganados; sus caballos se hacían notar por la talla, hermosura y fortaleza de que estaban dotados. Su temperamento es frío por estar situado el pueblo en un alto contiguo al célebre valle de Constanza.

El pueblo de Neiba, establecido en el camino que conduce de Santo Domingo á Puerto Príncipe, por el lado de los lagos y á 9 leguas del río, tiene corta población. En su jurisdicción estaban las minas de sal.

A catorce leguas al Oeste de Neiba estaba el cuerpo de guardia nombrado *El Fondo*.

Azua quedó destruida por los terremotos sufridos á mediados del pasado siglo, y aun se ven las ruinas de aquella antigua población célebre por su agricultura, por sus minas, y mas que todo, por haber residido en ella y ejercido el oficio de Escribano el heróico Hernan Cortés, conquistador de Méjico.

Edificóse de nuevo el pueblo de Azua á cinco leguas del mar, á inmediaciones del río Via, en una hermosa llanura, y se aumentó su población con colonos de Canarias. Tuvo una buena iglesia, un convento de Mercedarios y cuatrocientas casas ó bohíos en que se albergaban cuatro mil habitantes. Cerca del pueblo, entre las puntas de la antigua población y la de Salinas, está la bahía de Ocoa á 18 leguas de la capital.

El pueblo de Baní, sito á orillas del río de su nombre en una gran sabana á 14 leguas de Santo Domingo, fué formada por varios ganaderos vecinos: tenía como cien casas, un oratorio y una población de 2000 almas, la mayor parte de origen canario. Criaban estos reses y caballos iguales á los de Maguana.



A cinco leguas de Baní existía el curato de Santa Rosa de los Ingenios y un pequeño caserío á orillas del Haina. A orillas del Nigua queda San Cristóbal, donde fundó un fuerte el Almirante, que se ha hecho memorable por haberse dado allí la Constitución política de la República Dominicana. Su población ascendería á 6000 almas, siendo la mayor parte de color.

Los pueblos de San Carlos de los Isleños y de San Lorenzo de los Minas se consideraban como barrios de la Capital.

Al Nordeste de Santo Domingo se halla Monte Plata, población de 5000 almas, fundada con los habitantes de Puerto de Plata y Monte Cristi que fueron destruidas. Fué de alguna consideración en sus primeros tiempos; pero la mayor parte de sus vecinos pudientes emigraron á Santiago y á la Vega. Dista 16 leguas de la Capital.

Bayaguana, 6 leguas más al S. E., fué otra población fundada por los vecinos desalojados de Bayajá y Yaguana: tuvo una iglesia y mil doscientas almas.

Boyá, á dos leguas de Monte Plata, es el lugar que se concedió á Don Enrique, *El último cacique*, para residencia de sus indios. Estos desaparecieron enteramente, y ni aun vestigios quedarían de su población á no ser por la devoción de una imagen de Nuestra Señora de Aguas-Santas que se venera en su hermosa iglesia adonde la fama de los milagros atrae algunos peregrinos. Su corta población es de mestizos que dicen ellos ser descendientes de indios.

Entre las tres poblaciones citadas y Santo Domingo existían las ayudas de parroquias de San José y Tabira, que facilitaban la administración de los sacramentos en toda la extensión de los pueblos citados.

Hacia el Este y á veinte leguas de la Capital se hallaba el Seybo, no el fundado por Juan de Esquivel sino el que se formó de la reunión de varios ganaderos en aquel punto, que se engrandeció considerablemente y cuya parroquia llegó á contar unas 6000 almas. Es célebre en el día por haber nacido allí el Libertador Don Pedro Santana, que unido luego á otros dominicanos, rompió el yugo de Haití y fundó la República Dominicana. (1)

Higüey ó Altagracia, población fundada desde el descubrimiento, es una de las mas orientales de la isla. En su bahía des-

(1) Error comun á los escritores extranjeros que hablan de Santo Domingo. La Separación de Haití se debe á un grupo de jóvenes, quienes



emboca el Yuma, lugar en que desembarcaron las tropas auxiliares con que los naturales, á las órdenes de D. Juan Sanchez Ramirez, reconquistaron á Sto. Domingo en 1809, que ocupaba entonces el general francés Ferrand. Tambien es notable por el santuario de Nuestra Señora de Altigracia, cuya imágen reverenciada, es acatada por los milagros que la voz pública le atribuye. Allí tuvo su corte ó residencia uno de los mas poderosos caciques del tiempo del descubrimiento. La poblacion de la ciudad es de 1100 almas á lo más.

Hecha la descripcion de las ciudades y pueblos de la parte Española, darémos una idea del itinerario de sus caminos, y principiaremos por el que va de la Capital al pueblo de Dajabon, término de la frontera del Norte. Esta comunicacion interior era variada en su trayecto, y aunque fácil por lo comun, dificultosa en algunos trechos. Siempre fué de herradura, vista la dificultad de que pudieran los carruajes vencer los inconvenientes y peligros de sus alturas, profundos lodazales y muchedumbre de manantiales que forman en sus avenidas espaciosas lagunas, causa de la poca poblacion de los campos. Pero en cambio la espléndida y admirable naturaleza compensa por lo trabajoso del camino con los hermosos paisajes de sus sabanas, que se pierden de vista, y los altos montes que varían á lo infinito sus sinuosidades y precipicios. Los copudos y verdes árboles que costean el camino y la diversidad de los ríos que se cruzan con mas o menos facilidad concurren á hemosear la perspectiva.

Luego que el viajero deja la Capital y el pueblo contiguo de San Carlos, sigue por un camino bordeado de *guáyigas* (1) que le lleva al paso de Santa Cruz, en el rio de la Isabela, que á poca distancia confluye con el Ozama para formar el puerto de Santo Domingo. Se atraviesa el rio en una barca, y poco

---

fundaron para ello la célebre Sociedad secreta *La Trinitaria* y luego la dramática *La Filantrópica*. Se les llamó *febreristas*; y su caudillo, el inmortal JUAN PABLO DUARTE, primero en concebir la separacion de Haití, fué por eso el verdadero *Fundador de la República*. Francisco del Rosario Sánchez, su compañero de libertad y de martirio, fué quien, secundando y realizando el pensamiento de Duarte, acaudilló la revolucion y dió el grito del 27 de Febrero de 1844. En cuanto á Pedro Santana, fué un militar que tuvo la fortuna de guiar al combate las primeras huestes dominicanas contra los haitianos que invadieron en marzo del mismo año, librándose así en Azua la primera batalla, y llegando á ser el primer Presidente de la República. Se le tituló *Libertador*. (N. de la S.)

(1) Planta de una vara de altura con hojas lucientes y raíces semejantes á las de la yuca, y con la cual se hace almidón y tortas con que se alimentaron los sitiados en el asedio de Don Juan Sanchez Ramirez.



tiempo despues se llega al arroyo de los Yucas. Se encuentra mas tarde el arroyo de Dajao y la gran sabana de Mata Redonda que hay que atravesar en buena parte de su extension. Se cruza despues el arroyo de Tosa y la sabana de Sanguino y á poco se encuentra el rio de la Ozama, que en esa parte tiene sus orillas muy fangosas. Pasado el rio por un vado que hay mas abajo de la boca del rio de Guanuma, afuente del Ozama, se entre en la sabana del ható de la Luisa, pasando despues por los arroyos Limon y Caoba ó Caobar y mas tarde por la sabana del ható de la Guia. Poco despues se llega á la sabana de San Pedro y cruzada ésta se encuentra el arroyo Bermejo que nace en las lomas que están próximas al Sillon de la Viuda. Pasado el arroyo se cruzan las sabanetas de Don Juan y á poco andar se asciende al Sillon de la Viuda, que es una montaña no muy alta de la Cordillera Central. De la cumbre del Sillon se descubre una perspectiva magnífica, por no tener del lado del Sur, Este y Oeste loma alguna elevada que intercepte la vista de las sabanas, montes y lomas que se divisan por todas partes. Un viajero moderno describe el cuadro con estas palabras: "Ciento veinte leguas de inmensas llanuras que dan á los piés del observador y se descubren desde el San Pedro, que está como un gigante sentado en el centro de un verde tapiz de terciopelo, prolongándose entre sabanas y mil contornos de frondosos árboles. Todo el paisaje que de cerca y en lontananza se descubre es una mezcla de bosques cortados por llanuras, de formas caprichosas. Grande y maravilloso es el cuadro y sublimes sensaciones debe despertar en todo dominicano que se ve poseedor de tan varios como hermosos terrenos." Bajando el Sillon se encuentra á poco andar la sabana de Payabo y luego el arroyo de este nombre, que va á desaguar en el Yuna, á inmediaciones de la bahía de Samaná. No muy distante de Payabo se atraviesa el arroyo Lisa, afluente de Payabo y varias sabanetas y bosques hasta llegar á la sabana de la Paciencia, que es excesivamente larga.

El ható de Sevico no está muy distante de allí, y despues de atravesar uno ó dos arroyos se llega á él, habiendo pisado en el trayecto no poco lodo, pues es raro que las continuas lluvias que abundan en esos lugares no tengan el piso enteramente enfangado. Sigue el camino cruzando bosques frondosos, arroyos y sabanetas; subiendo y bajando la loma de los Palos que es un ramal de la montaña llamada Navisa hasta llegar á la villa de la Mejorada de Cotuí. Todo el camino desde el arroyo Payabo hasta Cotuí es bastante penoso por lo malo que suele estar el



piso. No es fácil olvidar el paso del monte Piñal que se distingue en este sentido. (1)

El camino del Cotuí á la Vega presenta el mismo aspecto en cuanto á la vegetacion y aunque trabajoso en tiempo de lluvia es más sólido el terreno. El rio Yuna, el mas caudaloso y rápido de la isla, se le opone al viajero. No ha sido posible vencer las dificultades que se ofrecen á la construccion de puentes: acrecentando el caudal de sus aguas con los torrentes y derrames de los arroyos crecidos, arrastra cuanto se le opone, y extiende la superficie de su cauce á considerable distancia. En tales circunstancias es imposible atravesarlo, y cuando bajan algo las aguas es curioso ver el modo con que los ribereños se industrialian para atravesarlo. Forman con el cuero de una res una especie de canoa ó bongo en que colocan al individuo ó carga que ha de trasportarse á la ribera opuesta: un nadador lo conduce hasta el cañon del rio por medio de una cuerda atada á uno de sus extremos, y otro nadador impulsando la máquina lo lleva á la orilla opuesta. Segun tradicion en la isla jamás sucedió desgracia alguna ni á los nadadores ni á los que se embarcaban en el frágil barquichuelo de piel.

A poca distancia del rio se halla la poblacion de Angelina, y desde allí hasta la bahía de Samaná es navegable el Yuna. Mas adelante están las sabanas, hatos y rios de Guamita, la Boma y la Calla de donde se va á los hatos de Sabana-Grande, de los Villafañes, y al oratorio de Huma. Las márgenes del rio de este nombre estaban sembradas de cacaotales y otros varios granos. Atravesando un bosque montañoso despues de caminar dos leguas se llega á los terrenos mejor cultivados de aquella jurisdiccion. Dos leguas mas adelante está la ciudad de la Vega.

Las ocho leguas de camino que median entre la Vega y Santiago y las veinte y ocho de esta ciudad á Dajabon presentan diferente aspecto de las cuarenta y dos que hemos descrito. Sabanas extensas, frondosos bosques y sólido piso, sin pantanos ni tembladeras, tal es el paisaje que se presenta al viajero. A media legua de la Vega se atraviesa el caudaloso Camú, que se enriquece con las aguas del Gima, Cayo, Boma y Guamita, y á legua y media mas adelante el rio Verde. Diferentes plantíos de cacao y de café, vegas de tabaco y hatos de ganadería ador-

(1) El monte del Piñal es una extension elevada de terreno llano poblado de piñas de Cuba y de tan difícil pasaje por lo pantanoso de su terreno que es preciso andar paso á paso con sumo cuidado para no caer: las lluvias son allí muy frecuentes.



nan los alrededores; que á estas industrias se dedicaron generalmente los vecinos de aquellas comarcas luego que abandonaron la explotación del oro en las orillas de renombrado río Verde. Cruza á tres leguas el arroyo Puñales y dos mas adelante dejando el Yaque á la izquierda se encuentra Santiago de los Caballeros. De esta ciudad á Dajabon se atravesaba el Despoblado que así se llamaba porque desde los días del descubrimiento se dedicaron aquellos terrenos á la cria de animales, por sus menudos pastos y la bondad de sus sabanas llenas de grandes árboles y de vegetales propios para la crianza, que allí producía caballos corpulentos y fuertes y reses notables por su lozanía y grosura, diversos de los que se criaban al Este de la isla. A dos leguas de la ciudad se atraviesa el río Yaque. Despues de subida la loma de la Herradura, desde donde se divisa la ciudad como en un panorama, se nota á la izquierda el hato *Yaque* de los Pichardos; y atravesando un bosque montuoso y de frondosos árboles se sale á la sabana Sinprovecho, pobre de vegetación y llena de espinos y zarzas. Al extremo y á poca distancia del Yaque estaba situada la Parroquia de Animas. Practicado el paso del río se hallaba á la derecha el hato *Lagunita* de los Señores Minaya y á la izquierda el nombrado *Jaitabon* de los Rodriguez; y poco mas adelante se encuentra el de los *Mulones* perteneciente á los Morel de Santa Cruz y el *Mao* de los Tejadas. Pasado el río Mao se encuentran á las dos leguas los hatos de *Gurabo-arriba* y *Gurabo-abajo*, divididos por el arroyo Gurabo y que pertenecen á los del Monte y Tapia. Continúa siempre el camino por entre sabanas y bosques espléndidos por la izquierda del Yaque hasta Monte Cristi atravesando el hato *Cercadillo* de Don Tomás de Contreras, *Rompuso* de los Pichardos, y *Piloto* de los Arroyos. Crúzase á poco andar el río Cana que unido con el Guayubin desemboca en el Yaque como tambien lo hace el de Amina, Mao, Gurabo y todos los demás que se cruzan hasta Dajabon.

Allí estaba el hato de *Campo Marrero* y á corta distancia el *Hospital* de los Reyes, y otro nombrado *Pocito*; mas adelante se encuentra la sabana y hato del *Ranchadero*, y despues de un monte el río Guayubin que recibe las aguas del Maguaca y Yagüey, río que quisieron señalar los franceses como término divisorio de las dos colonias y á lo que se negaron los españoles constantemente. Un cuarto de legua mas adelante está la gran sabana de la Canoa; y desde ella y sobre unos pequeños cerros se divisa la altura de la Granja de Monte Cristi que dista trece





leguas. Prosiguiendo el camino se atraviesa el hato y la sabana de *Escalante* y seguidamente el río *Maguaca* y hato de su nombre. Por las quebradas que forman pequeños cerros continúa el camino hasta el hato *Talanquera* y el río *Chacuey*; viene luego el hato de *Sabana Larga* con su pequeño oratorio, y luego el de *Macabon* de los *Tavares* y el *Jácuba* de los *Tejadas*, de donde se entra en la sabana en que está situado el pueblo de *Dajabon*.

La parte española estaba realmente dividida en tres zonas y he adoptado para describirla esa misma división. He descrito ya la zona del Norte y ahora lo haré con la segunda conocida por la de los *Llanos* por su notable llanura de setecientas leguas cuadradas. Apenas si en tan enorme extensión se levanta algún cerro que interrumpa la igualdad de su nivel desde la bahía de *Samaná* hasta la *Montaña Redonda* que pertenece á la cadena del *Cibao*, ni tampoco desde el *Atlántico* que la limita al S. E. hasta el río *Ozama* que es su término occidental. Era la parte mas pobre y abandonada de la colonia española, sin embargo de las grandes manadas de animales, que servían de alimento á sus moradores.

Hé aquí lo que un autor inglés dice de ella: "Al este de la Capital y hácia el *Seibo* existen las inmensas llanuras conocidas por los *Llanos*, donde el ojo del viajero sin que nada se le interponga se esparce sobre una superficie verde de admirables pastos semejante á la del mar y matizada á intervalos por grupos de árboles corpulentos, como en los parques, y que parecen sembrados intencionalmente por el hombre en las orillas de diferentes arroyos y lagunas."

Después de la ciudad y puerto de Santo Domingo se presenta el pueblo de *San Lorenzo de los Minas*, á corta distancia del lugar en que se fundó la *Nueva Isabela* ó primitivo *Santo Domingo*. Se componía su población de cerca de 1000 negros *minas*, residuo de los que fueron apresados en el *Mariel*, á quienes concedió el Emperador *Carlos V* la libertad, designándoles aquel sitio para su establecimiento, que fomentaron dedicándose al cultivo de hortalizas y menestras que llevaban á la Capital en canoas por el río *Ozama*.

La comunicación de los pueblos del E. con la Capital ó se hacia directamente por el camino de la costa que era de 40 leguas, ó por el que conducía al *Cotuí* y por el de *Monte Plata*. Prosiguiendo este camino y como á dos leguas se encuentra el pueblo de *Boyá* al que se retiró el cacique *Enrique* como en otra parte hemos dicho. A cuatro leguas al mismo rumbo S. E. se



encuentra el pueblo de San Juan Bautista de Bayaguana, con una poblacion de mil almas, á mas de la que tenian los establecimientos de San José y de Tavira.

Doce leguas mas al Norte está la ciudad del Seybo, patria del Libertador Dn. Pedro Santana, con una poblacion de cuatro mil almas. Tiene á su alrededor multitud de haciendas de ganado, y por último, frente á la isla Saona y á tres leguas de la costa se encuentra la ciudad de Higüey, célebre por su santuario de nuestra Señora de Altigracia que fundó Juan de Esquivel en los primeros dias del descubrimiento; la poblacion asciende á 600 almas. Da su nombre á la bahía y al rio que en ella desemboca, la cual tambien se llama Yuma, y es memorable porque en ella se verificó el desembarco de las fuerzas con que contribuyó la isla de Puerto Rico cuando la reconquista de Don Juan Sanchez Ramirez.

En la costa comprendida entre Santo Domingo é Higüey desembocan los rios Macoris, Soco, Cumayaza, Romana, Quibon é Higüey.

A mas de los caminos que facilitan las comunicaciones entre los pueblos del Este, habia uno particular de los pueblos de Sabanalamar y Sabaná, cuyo itinerario era el siguiente: Se atravesaba el Ozama al frente de la ciudad y siguiendo su orilla izquierda se llegaba al ingenio de los padres dominicos; de allí andando cinco leguas se pasaba al ingenio Nuñez y tres mas adelante á la Mata ó Calva; á las 7 leguas se vadeaba el arroyo Brujuelas y el de las Fosas; de allí se dirigia el viajero á M. Moras, luego á la Altura del Muerto, despues á Sabana grande y por último á Sabanalamar. Todo el camino es llano y de 38 leguas de extension.

Los límites de la tercera zona son: la ciudad de Santo Domingo y el curso del rio Ozama al Este, el mar Caribe al Sud, la primera cordillera del Cibao al Norte y la frontera de Haití al Oeste. Su primera poblacion, saliendo, es el pueblo de San Cárlos de los Isleños, de que ya hemos hablado. Continuando el camino por la sabana, egido y paseo de la ciudad, y orillando el mar, se encuentra el fuerte de San Jerónimo, reducto cuadrado con muros de 20 piés de elevacion y fosos; poco mas adelante hay otro fuerte en la embocadura del Jaina y una pequeña poblacion. En el espacio de tres leguas se cruzan los hatos y rio de Itabo, y en seguida el extenso bosque de Monte Najayo, cuya fertilidad es extremada y de 7 leguas de extension; en él se encuentran el rio Nigua y cerca la capilla de los Molinos con dos



mil quinientos habitantes. Notable fué aquel lugar desde el tiempo de la conquista por el gran número de ingenios que allí se establecieron y los cuales usaron por fuerza motriz el agua del río. También hubo allí hatos y cacaotales. Corridas cinco leguas y el lugar llamado Sabana-grande, se halla el río Nizao; sigue después la sabana de la Catalina y la de Paya, pobladas de hatos y regadas por dos pequeños arroyos. Poco más adelante se encuentra el arroyo Baní, y cerca, el pueblo del mismo nombre fundado por varios hateros y con ochocientas almas de población. Rodéase después el cerro del Vigía y se atraviesan los hatos Arroyo Hondo, Matanzas, Sabana de la Cruz y Boyá y un brazo del Ocoa, río que se cruza más adelante, cerca de la bahía de su nombre.

A media legua se encuentra una hermosa sabana de donde se pasa á la gran bahía de Ocoa; siguiendo la orilla del mar por espacio de una legua se sale á la sabana de Sepisepi. Encuéntrase más adelante el arroyo Vía y luego la ciudad de Azua. A una legua de la población está el hato Honra ó Jura, y legua y media más adelante los de Tábara, cuyo arroyo aunque de corto caudal es de difícil tránsito. Crúzase luego el río Sangosto por distintos puntos y subiendo la montaña se hallan los ríos Biahama, Pasaje y el Mole. El camino continúa rodeando un cerro hasta llegar al hato y río Salao; más adelante está el hato Villar—pando y seguidamente el río Yaque del Sud, que nace en el Cibao á poca distancia del gran Yaque del Norte.

Desde este punto, ó se toma el camino para Neyba ó el que conduce á las últimas poblaciones españolas; en el primer caso, pasado el río, se entra en una vega de 80 leguas cuadradas, que termina en la laguna de Naragua ó Enriquillo, principio de la colonia francesa y provincia de fertilidad notable y muy poblada de aves, como flamencos y pavos reales, los que se encuentran por todas partes. A nueve leguas del río está el pueblo de Neyba, con doscientas casas y quinientos habitantes. De ella, al límite ó línea divisoria de la colonia hay 16 leguas; entre las montañas y el lago Enriquillo. Llégase luego al cuerpo de guardia nominado el Fondo. Continúa el camino hasta Puerto Príncipe del que dista 14 leguas el citado cuerpo de guardia.

Tomando el otro camino después de cruzar el Neyba se llega al pueblo de San Juan de la Maguana, de trescientos sesenta habitantes, y que tiene tantos hatos como Neyba. El de los Hobos y otros de las orillas del Heguesa, Río de oro, Seibo, Ba-



yanai y Nibaguensa eran considerables. Después de atravesar una gran quebrada se llega á la Sabana de la Cruz y sus hatos; á poco andar se atraviesa el río Toncio y se llega, pasando tres sabanas, á la ciudad de Bánica fundada por Diego Velazquez. En sus inmediaciones están los oratorios del *Caballero Farfán* y el de *Pedro Corto* y otro nominado las *Caobas*, que extiende sus límites hasta la parroquia francesa Mirebalais. La población de las tres asciende á 7,000 almas.

Partiendo de Bánica, se atraviesa el Artibonito, río de largo curso que entra en la colonia francesa. Bordaban sus orillas gran número de habitaciones y sus aguas eran aprovechadas para la molienda de la caña. Una legua mas adelante se atraviesa otro río y un camino que conduce á las aguas termales de Bánica y á Dajabon. A seis millas se encuentra el hato y río de Aguas-hediondas, y enseguida el Laguneta y los hatos de Papayal y la población de Híncha. Dejando los hatos del Papayal á media legua se pasa el río Laguneta; media legua mas adelante el río Lago y Coladura, y por último el Bohique. Atraviéanse luego varios ríos y hatos y la laguna Agua-muerta hasta llegar á la población de San Rafael y la de San Miguel.

San Miguel de la Atalaya era una parroquia dedicada al santo de su nombre; estaba lindando con las posesiones francesas y era baronía, como ya se ha dicho, de los Señores Guzmanes.



## CAPITULO VIII

*Descripcion geográfica, política, civil y militar de la colonia francesa antes de la revolucion.—Su prosperidad, comercio, agricultura y division territorial.*

La colonia francesa, que vamos á describir en el estado en que se encontraba cuando estalló la revolucion de 1789, merece por todos títulos particular mencion. De principios oscuros é irregulares se elevó á tal grado de esplendor que no ha habido colonia que se le haya igualado. Semejante á Roma en su origen, pero por distinto camino, llegó á ser el establecimiento mas opulento y rico de las Indias Occidentales. Toca á los economistas averiguar los elementos que la hicieron alcanzar en tan breve tiempo tan alto grado de prosperidad.

La narracion minuciosa que comprende este capítulo, facilitará el descubrimiento de las causas á que se debió tan asombroso progreso.

La colonia francesa gozaba de las mismas ventajas que la parte española, por su situacion, fertilidad de sus tierras y el número y caudal de sus rios.

Comprendia su área 2100 leguas cuadradas, que con las 3200 de la parte española completaban las 5300 que tiene la isla.

Era su figura irregular por las sinuosidades de las costas, resultado de las prolongaciones de los cabos Môle de San Nicolas y Tiburon.

La mayor parte de su terreno era feraz; y los que estaban sujetos á sequías compensaban este inconveniente con el infinito número de rios y arroyos que bajaban de las montañas.

La industria francesa aclimató con la mayor facilidad gran número de plantas y frutos exóticos, como la cochinilla misteca ó de Méjico, el arroz de Bengala, el té verde, el algodón y rosal de la China, el castaño de Virginia, el jazmin del Cabo, el añil de Madagascar y el cerezo de Luisiana. Fomentaron la cochinilla criolla ó indígena con tan buen éxito que las telas teñidas con su



color, ostentaban un encarnado tanto ó mas brillante que el del tinte mejicano, cuando por via de ensayo la empleó Mr. Lagch en los Gobelinos.

Estaba dividida la colonia en tres departamentos denominados del Norte, del Sur y del Oeste, sujetos cada uno a un comandante que dependia inmediatamente del Gobernador General de la colonia. Desde el establecimiento de los franceses en la isla, fué el departamento del Oeste el principal, á causa de haberse aglomerado allí la poblacion, por la lejanía de los españoles, sus acérrimos enemigos entonces.

Esta division de los departamentos principió á regir desde 1713, época en que la efectuó Mr. de Paty, comisionado al efecto. Fué elegida la ciudad de Puerto Príncipe para capital y residencia del Gobernador General, del Intendente, del Tribunal superior de Justicia ó Parlamento, del Almirantazgo, del Comandante general de las armas, de la Mariscalía y otras dependencias de la Administracion, como tambien del Vicario Apostólico, superior de los curatos parroquiales en que estaba distribuido el territorio de la colonia.

El departamento del Oeste se componia de las diez y siete parroquias siguientes: Jean Ravel, Mole de San Nicolas, Bombarde, Port-à-Piment, Les Gonaives, la Petite-Rivière, Verretes, San Marcos, Mirebalais, L'Arcahaye, Croix-des-Bouquets, Puerto Príncipe, Leogane, Grand Goave, Cayos de Jacmel, Jacmel, y Baynet.

El territorio de este departamento era quebrado, conteniendo montañas y llanuras, entre estas las de Artibonito, Cul de Sac y Leogane. Sus montañas eran la primera cordillera del Cibao que ya hemos descrito, y que, subdividiéndose, separaban ambas colonias dejando por única comunicacion los Cahos, Mirebalais y la laguna de Hatuey.

La primera parroquia que era la de Jean Ravel, estaba dividida en los partidos ó cantones siguientes: Le Vieux, Corail, El Cardenal; Las tres Fuentes, la Ravine-des-Pièges, la Ginaudée; le Bassin bleu, la Petit-Rivière, le Prunier, la Source-ronde y le Calabasier. El ramo principal de su industria era el añil ó índigo, que gozaba de gran crédito por su excelente calidad. Tambien habia ingenios de azúcar en que se elaboraba el fruto con máquinas hidráulicas. En el canton de Vieux Coral está el puerto que nombró Colon de la Concepcion y en el que fondeó muchas veces. Este canton y toda la parroquia fueron destruidos por los españoles que en dos ó tres incursiones quemaron los



corrales y *boucanes* en que ahumaban los aventureros las carnes de los animales de que se apoderaban. La población era de ochocientos blancos, cuatrocientos libres de color y mil esclavos.

La segunda parroquia era la del Môle de San Nicolás, notable por haber sido el primer lugar á que llegó el Almirante Colon, luego que hubo reconocido las islas Lucayas y Cuba.

La aridez de su terreno calcáreo no era á propósito para la agricultura; pero el ingenio y la constancia vencieron las dificultades, y su población, compuesta de los emigrados de la Arcadia era de seiscientos quince blancos, cuarenta y seis libres de color y mil esclavos. Convencido el Gobierno francés de que era aquel sitio adecuado para proveer á la defensa de la colonia y demás islas de su dependencia, como tambien de que era preciso impedir que cayese en manos del Gobierno inglés, que establecería allí un nuevo Gibraltar; lo fortificó con once baterías, desde el cabo hasta el fin de la península, montó ciento setenta y dos cañones y gran número de morteros, y estableció una guarnicion considerable de tropas para su defensa. En este puerto del Môle San Nicolás y en el del Ecu se reunió la escuadra inglesa de Sir James Douglas con la de las Antillas para el asedio de la Habana. En 27 de Mayo de 1772 se incorporó con ellas la que traía de Inglaterra el Almirante Pococke, y que conducía las tropas veteranas de Lord Albermarle. Grande fué el asombro de los vecinos viendo reunidos en su puerto diez y nueve navíos de línea, diez y ocho fragatas y ciento cincuenta transportes. Desde allí se dirigió la escuadra á Cuba luego que llegaron del Norte de América cuatro mil hombres, y despues de algunas escaramuzas y del bombardeo de la principal fortaleza de la ciudad, capituló la Habana, que gobernaba entonces Don Juan de Prado. La casualidad de haberse reunido tan numerosa escuadra en el puerto del Môle acredita el informe que dió Colon á los Reyes Católicos, diciendo: "Y aunque tengo mucho alabado á los puertos de Cuba, pero sin duda que no es menos este, antes los sobrepaja, y ninguno le es semejante"; y despues de describir menudamente su forma y fondo concluye diciendo sobre su capacidad: "que pueden barloventear en él mil carracas."

La parroquia de Bombarda que es la tercera, estaba dividida en los cinco partidos siguientes: Mare á Savon, la Plaine, d'Orange, le Bébé, la Plateforme y Henne. Fueron poblados por alemanes y franceses emigrados de la Arcadia, los cuales fomentaron con increíble aplicacion veinte y dos cafetales, cinco añe-



rías y mas de cien estancias de labor. Era su poblacion de seiscientos blancos, cincuenta libres de color y mil esclavos. El verdadero fundador de esta coonia, Mr. Fusée Aublet dejó escrita una *Historia de las Plantas*, muy apreciable. Es digno de notarse que en aquella parroquia se aumentaban las lluvias en razon directa de los desmontes, fenómeno en contradiccion con los que observamos regularmente y que toca á los meteorólogos explicar.

La parroquia de Port-à-Piment, era la cuarta y la fundaron los antiguos habitantes de Gros-Morne que se reunieron en aquel punto con el objeto de cazar animales silvestres, allí abundantísimos y cuya carne vendian en los alrededores. El descubrimiento de las célebres aguas termales del Boynes hizo que se aumentara la poblacion hasta formar los cuatro cantones de Port-à-Piment, Llanura del Parque, Terreneuve y Brazo Derecho. Un negro nombrado Capois, mayoral de un hato, fué el descubridor de tan benéficas aguas, sobre las cuales se hicieron distintas observaciones. En esta parroquia se observa el extraño fenómeno de que no hay sereno ó rocío; las sales mas susceptibles de liquidarse y el papel de escribir expuestos al aire libre durante la noche no recibian la menor traza de humedad; lo que seguramente proviene de que la aridez de los picos y montañas que rodean el terreno mantienen el aire en un estado de extraordinaria sequedad, privándole del vapor acuoso. La calidad de terreno, cubierto de tunas y nopales, dió motivo al cultivo de la cochinilla y al fomento de algunos hatos. Contiene en sus montes abundantes canteras y minas de hierro y de cobre. El padre Plumier dió cuenta al Ministro francés en 1690 de que muchos habitantes antiguos le habian asegurado que en el sitio nombrado Ville-neuve, cerca de las salinas de Corydon, habia minas de plata, y de que allí se encontraron varios instrumentos de labrar dicho metal, como yunques, tenazas martillos y hornos, que seguramente pertenecieron á los antiguos pobladores españoles. El jefe de estado mayor M. Durecourt, en otro informe dado en 1728 dijo que en las alturas del rio Bouvard, á cinco leguas del mar, habia un sitio nombrado Terreneuve que debía encerrar varios tesoros, como se inferia de los vestigios de un pueblo antiguo, fabricado de mampostería, y de las ruinas de un acueducto que daba movimiento á un molino, el cual debió ser muy grande segun el círculo de hierro que habia descubierto; y tambien informaba de las minas de hierro que allí se explotaron y de que daban indicios los hornos é instrumentos encontrados,





entre ellos un yunque de hierro de cuarenta y cinco libras de peso y un tejido de alambre en forma de cedazo. Por último, Mr. Brabant, Comandante de Port-à-Piment asegura que en 1783 se encontraron en aquel lugar dos botellas de azogue, varios instrumentos de los que usan los mineros y una piedra blanca y llana en la que estaba esculpida la pasion de Jesucristo. Este suceso lo apoyó mas tarde Mr. Dubry dando por cierto que este lugar es el mismo en que existia la añilería que vendió Mr. Beuguet, comerciante del Guarico, á Mr. Montagnac. En la "Historia Natural" de Mr. Gauché, refiriéndose el autor á estos sucesos, se explica de este modo: "Se ven todavía los vestigios de los establecimientos que tuvieron los españoles en el siglo pasado para explotar las minas de oro, todo lo cual atestigua la elaboracion de toda clase de minas en los primeros tiempos del establecimiento de los conquistadores."

Sin embargo de la ingratitude de aquellos terrenos, existian en esta parroquia quince añilerías, veintidos cafetales, seis algodones, varios hornos de ladrillo y cal y algunas estancias de labor que mantenian una poblacion de ciento sesenta hombres blancos, doscientos diez de color y ochocientos cincuenta esclavos.

La parroquia des Gonaives, fundada en las inmediaciones de Sabana Quemada y del sitio en que estuvo la habitacion de Minguet, célebre por uno de los actos sangrientos y feroces de los filibusteros contra los españoles, era la quinta y se componia de 24 leguas de tierra regada por varios rios. Estaba dividida en once cantones nombrados La Plaine, Terreneuve, Les Bassins, La Brande, La Grand-Colline, La Grande-Rivière, La Petite-Rivière, La Croix, Les Sources, Ia Dessolèe, y la Coupe-à-Pintade. Entre sus ingenios de azúcar se distinguian por la excelencia de sus frutos los del Vizconde de Fontages y el de Mr. Rossignol de Grandmont; y entre los quince algodones el de Mr. Raynal. Habia cincuenta cafetales, ciento treinta y cinco añilerías y algunos hatos de ganados. El pueblo, situado en las inmediaciones de la hermosa bahía de Gonaives, no era muy saludable, á causa de su situacion; pero fué siempre concurrido por la facilidad que prestaban sus buenos caminos para la comunicacion con los puntos mas importantes de la colonia. Tenia novecientos cuarenta blancos, setecientos cincuenta hombres de color y siete mil quinientos esclavos. A Gonaives fué donde el capitan de navío Conde de la Croix condujo desde la Martinica las primeras abejas europeas que entraron en la isla; las que se multiplicaron



en tanto grado que su producto vino á ser uno de los principales artículos de comercio.

La parroquia de Petite-Rivière, la de San Marcos y la des Verrettes estaban comprendidas en los llanos y montañas que formaban el antiguo cuartel de Artibonito.

Dejando aparte todo lo que se hizo para mejorar la agricultura de este partido, ya con el sistema de regadío ó ya facilitando la inmigracion; nos referiremos solamente á las parroquias de aquel distrito. La de Petite-Rivière lindaba por una grande extension con los terrenos españoles y comprendia trece leguas de largo sobre cuatro de ancho, conteniendo doce cantones en su terreno de llanos y montañas. En los llanos estaban los del alto Artibonito, Ester, Cabeuil, La plaine de Malminiers, Cuerdas de Violon y Fossè Nabot: en las montañas los cantones Grands Cahos, Petites Cahos, Savanne Brûlée, Coupe à l'Inde y la Couleuvre. Todos estaban cubiertos de plantíos dedicados á la cria de animales. Las aguas del Artibonito crecidas con las de Guayamuco y sus afluentes en la parte española facilitaban la industria de novecientos cincuenta hombres blancos, ochocientos cincuenta de color libres y veinte y tres mil ciento ochenta y cuatro esclavos empleados en veinte ingenios de azúcar, cuatrocientas diez añilerías, ciento veinte y seis algodonales, ciento cuarenta cafetales, varios alambiques y algunos hornos de cal y de ladrillo.

La parroquia des Verrettes tiene por límite al Norte el rio Artibonito; y como era montañoso la mayor parte de su territorio solo tenia catorce añilerías, cincuenta y siete algodonales, setenta cafetales y varios alambiques y hornos de cal y ladrillo. Su poblacion era de seiscientos setenta hombres blancos, novecientos de color libres y ocho mil novecientos once esclavos. El aumento de su poblacion dió lugar á que se creara la ayuda de parroquia les Lianes en el alto Artibonito. La abundancia de arroyos y rios afluentes del Artibonito hacia que casi todos sus ingenios se sirviesen del agua como fuerza motriz.

Aunque la octava parroquia que era la de San Marcos no era tan agricultora como las otras, se la consideraba sin embargo como de las mas importantes de la colonia. Estaba situada entre el Môle de San Nicolás y el Príncipe, y como fuese su puerto visitado con frecuencia, se convirtió en ciudad considerable rivalizando con las mas cultas en ilustracion, civilidad y hermosura. El risueño aspecto de sus contornos, la recta delineacion y anchura de sus calles y la buena construccion de sus



edificios le daban cierto atractivo que se aumentaba con la salubridad del clima y la disposición de sus habitantes á toda clase de placeres. Sostenían constantemente un teatro que ocupaban cantantes y actores venidos expresamente de la metrópoli. Era buena su policía, y como el Almirantazgo pasó á ella su residencia, la visitaba mucha gente de mar. Sus alrededores estaban hermosados por los ingenios de azúcar sitos en las faldas de la población y de las montañas vecinas. Entre ellos se distinguían el de Mr. Dussolier cuya casa de vivienda estaba á continuación de la Calle nueva, despues de una alameda de cien toesas y detrás tenia una fuente y un hermoso jardin; y esa proximidad producía el contraste placentero del activo movimiento de una ciudad marítima y los rudos trabajos de la agricultura. La parroquia estaba dividida en dos cantones considerables nombrados Les Roseaux y Mont-Roui que contenían diez y seis ingenios, cuatrocientas veinte añilerías, ciento catorce algodones, ciento cuarenta y tres cafetales, algunos hatos y muchos hornos de ladrillo y cal. Entre los hatos se hacia notar el de Mr. Rossignol des Dunes, cuya opulenta fortuna era fruto de la perseverancia y el trabajo. Nueve hijos y siete esclavos formaban la familia de este industrioso habitante el año de 1756 y en el de 89 en que estalló la revolucion poseía un algodonal con mil quinientos esclavos, varias fincas, un ingenio de azúcar, quinientos mil animales, sin contar las tierras del hato de que era propietario y en que existía tanto diverso ganado que ni el mismo dueño sabia su número.

La parroquia de Mirebalais lindaba con las posesiones españolas desde la pirámide número 174 hasta la del número 205, circunstancia que dió motivo á varios conflictos entre las autoridades españolas y francesas, al principio del siglo, como sucedió tambien en 1729 en que el Presidente Don Francisco de la Rocha Ferrer marchó á destruir los establecimientos concedidos por el Gobernador francés en el territorio español. Terminaron estas diferencias con el acuerdo tenido en la casa de Mr. Hardoi-neau con Don Gonzalo Fernandez de Oviedo, y de cuyas resultas se hizo retirar el cuerpo de guardias francesas. Igual conflicto ocurrió en el Mirebalais en 1736. Mr. Fayet, gobernador francés, marchó con varios cuerpos de tropa á sostener como límite divisorio las montañas de Fer-á-Cheval; pero terminóse la cuestion satisfactoriamente para los españoles que comandaba Don Nicolas Guridi, quedando por límite fijo la montaña Islet, en donde se estableció una guardia española. La considerable abun-



dancia de rios y arroyos hizo aumentar la cria de animales; pero creciendo la poblacion y abonados los terrenos por el Artibonito fuéronse estableciendo añilerías, algodonaes é ingenios. Estaba dividido en cantones que llevaban por lo comun el nombre de los rios que los bañaban: el de Sarrasins y la Gascogne que principia en la altura ó cresta de la Montaña Española; el de Genipayer y el de la Selle, tambien sobre la linea divisoria; el de Trianon, el de Grand-Boucan, y a Coupe de Mardi-gras: estos situados á la izquierda del rio Artibonito; y á la derecha, la Grande-Plaine, le Fond Ferrier y le Trou-d'Enfer, le Boucan Carré y le Petit Fond des Capucins, l'Islet y l'Acul de l'Islet. Además habia los pequeños cantones de Jean de Bas, la Grand-Savane, du Canot, de la Toilette, Montagne Terrible y Boucan Cani. La extension y longitud de la Parroquia era de quince leguas y doce de ancho y la calidad de su terreno la mejor de toda la colonia por la fertilidad que le daba el Artibonito. El tabaco, el arroz, el algodón, el añil y la caña crecian admirablemente; y el trigo se produjo con tanta lozanía, que en algunos cantones se recogieron dos cosechas al año. Tenia sin embargo algun terreno de poca fertilidad en los cuales conservaron los franceses la cria de ganados, industria de los antiguos habitantes españoles. La poblacion blanca era de novecientas personas, la de libres de color mil doscientas y de once mil la de esclavos, gente con la cual se entretenian cuatro ingenios, ciento treinta y ocho añilerías, doscientos dieciocho algodonaes, cuarenta y siete cafetales, tres cacaotales y noventa y dos hatos de ganado. Distaba esta parroquia siete leguas de Hinchá y doce de Bánica, pueblos españoles.

La parroquia de la Arcahaye, cuyo terreno, como el de casi todas las otras de la colonia francesa, se componia de llanos y montañas, era una de las mas feraces y abundantes en hatos. Allí se vió que un *carreau* (1) de tierra produjo veinte millares de libras de azúcar en bruto, y era comun la produccion de diez ó quince millares.

Componíase la parroquia de los siguientes cantones: Boucassin, les Vases, l'Arcahaye y les Bretelles, en la llanura. Platons, Matheux, Fond-Baptiste, Délices, Nouvelle, Saintonge, Nouvelle-Gascogne y Nouvelle-Rochele, Montagne Terrible, Montagne Noire, Moka, Fond-Blanc y Fond-Gondole, en las montañas. Contenia cuarenta y ocho ingenios, la mayor parte

(1) La décima parte de una caballería de tierra en la isla de Cuba



con fuerza hidráulica, cuarenta y nueve añilerías, veinte y cinco algodinales, sesenta y ocho cafetales, quince alambiques, muchos hornos de cal y alfarería y algunos hatos. Su población era de setecientos dos blancos, quinientos setenta y cuatro de color libres, y diez y siete mil doscientos cuarenta y un esclavos. La facilidad de conducción á Puerto Príncipe por mar y tierra era grande. Creemos que su territorio era el mismo de Cahaya, dependiente del de Jaragua y cacicato del indio emigrado Hatuei.

Dividieron los franceses en tres parroquias el antiguo Cul-de-Sac, así llamado por los filibusteros; porque realmente tiene la forma de saco el golfo que resulta entre los Cabos Môle de San Nicolás y Tiburon ó Dalmarie, en cuyo fondo, nombrado por ello Leogane, se refugiaban cuando eran expulsados de la Tortuga ó de las costas septentrionales de la Española. Mas adelante se formó otra parroquia á poca distancia de Leogane, que fué últimamente suprimida, como la de Trou-Bordet, para formar la de Puerto Príncipe y la anexa de Croix-des-Bouquets.

En los llanos de esta parroquia antigua fué donde más desplegaron los franceses su actividad é inteligencia. La cruzaron con canales en extremo beneficiosos á la agricultura, y comprobaron con hechos el dicho de que "en Santo Domingo no habia que sembrar la caña." En el ingenio de Mr. Caradeaux, canton de Bellevue, cañaverales de veinte años de sembrados daban producto igual al que rindieron en el año primero de su plantacion. era tal la competencia agrícola de sus moradores, que el célebre hidráulico Mr. Vernet dijo en 1784 que era aquella llanura la escuela de la colonia.

La parroquia Croix-des-Bouquets, lindaba con la frontera española desde la pirámide 205 hasta la 209 en las alturas de la montaña Neiba, y desde allí hasta la 211, y costeano la laguna Hatuei llegaba hasta la 219, fin de la línea divisoria, en el nacimiento de Pedernales. Comprendia los cantones siguientes: Fond-Parisien, Fond-Verretes; La Grande Plaine, Les Petits-Bois, La Grande-Raque, Gallet, Varreaux; la Saline, les Sources Puantes, les Bois blancs, le Pensez-y-Bien, Crochus, Fond-au-Diable, Trou d'Eau, Gorge de la Gascogne, Grand-Bois, Bancan, Patate, Saint-Jean, Pays, Pourri Nouvelle, Loraine y Trou Coucou. La formación de las montañas en esta parroquia es realmente curiosa. Desde el pasaje del rio Artibonito continúan las altas montañas dividiéndose en pequeñas fracciones y dejando huecos y llanuras como la de los tres Lagos, en donde se levanta otra montaña considerable que se prolonga hasta la pun-



ta Tiburon y que es conocida con el nombre de Bahoruco. Debe su nombre la parroquia á una cruz plantada por los españoles á la que adornaban con flores, en cuya devocion continuaron los franceses hasta que levantaron allí una iglesia. Tenia mil habitantes blancos, setecientos de color libres y treinta mil esclavos: noventa y cuatro ingenios, ciento doce cafetales, veinte algodona-les, y varios alambiques, hornos y hatos. Casi todas estas fincas pertenecian a la primera nobleza de Francia; y entre todas se distinguian las de S. A. el duque de Orleans, la del conde Boulan-villiers y la del comerciante Arnoulx que estaban regadas por canales y apreciadas en dos millones y medio de pesos.

La parroquia de Puerto Príncipe ocupaba el fondo del gran saco que forman los cabos Môle y Tiburon. La ciudad de Puerto Príncipe, capital de la colonia era la cabecera de esta parroquia. Sus edificios se construyeron de diferentes modos; pero escarmentados sus habitantes por los temblores de tierra, adoptaron en 1770 la construccion de maderas y desde entonces usaron la mampostería para los adornos solamente: sus calles eran anchas y con portales; su poblacion mayor que la de las otras ciudades. Contenia quince cantones con cuarenta y ocho ingenios, diez y ocho añilerías, setenta y un cafetales, cuatro algodonaes, un cacaotal, doce alambiques, muchos hornos de cal y gran número de estancias de labor. Su poblacion rural ascendia á cuatrocientos blancos, cuatrocientos libres de color, y dos mil esclavos.

Leogane era le décima-tercia parroquia. A cuatro mil toesas de la poblacion está el lugar en que edificaron el Comendador Ovando y su teniente Diego Velazquez, la ciudad de Santa María de la Vera Paz. Está formada esta parroquia de doce cantones conteniendo sesenta y siete ingenios, setenta y nueve añilerías, veinte algodonaes, sesenta y cuatro cafetales, un cacaotal, veinte y siete alambiques y varios hornos: su poblacion era de mil sesenta y cuatro blancos, mil quinientos veinte libres de color y diez y seis mil cuatrocientos noventa y dos esclavos.

Existian en esta parroquia unas grandes ruinas en que se veian grandes bóvedas de exquisito trabajo, en que fundaron los filibusteros el gran bucan. La tradicion decia que las tales ruinas pertenecian á un antiguo castillo fundado entre el Artibonito y Jáquimo, que tuvo título de principado y que mandó á construir Don Felipe III para una hija natural que lo habitó muchos años; aseguraban otros que las ruinas pertenecian al establecimiento de un distinguido español á quien Velazquez, ó el segundo Almirante, concedió repartimiento en aquel lugar, y



otros en fin tienen por cierto que son los escombros de la Vera Paz.

La parroquia de Grand Goave era una de las más pequeñas. Contenia ocho cantones con tres ingenios, veinte y una añilerías, quince algodonaes y ochenta cafetales cultivados por trescientos diez hombres blancos, doscientos veinte libres de color y cuatro mil quinientos esclavos.

La parroquia de los Cayos que lindaba con los españoles contenía diez cantones con diez y siete añilerías, veinte y siete algodonaes y ciento cuarenta cafetales, entretenidos por cuatrocientas personas blancas, cuatrocientas cincuenta libres de color y siete mil esclavos. En su territorio estaban parte de las montañas del Bahoruco, causa de continuas alarmas para sus habitantes; pues por más de ochenta y cinco años estuvieron apalencados en ellas negros cimarrones, contra los cuales marcharon en vano expediciones mandadas por los gobernadores españoles, y en vano también trataron de subyugarlos las autoridades francesas; hasta que poniéndose de acuerdo los gobernadores de ambas colonias celebraron con los cimarrones un tratado, en que se les declaró libres bajo la condición de que los negros de origen español se estableciesen formando el pueblo de San Lorenzo de los Minas en las márgenes del Ozama.

La parroquia de Jacmel comprendida antiguamente en la concesión que hicieron los reyes de Francia, se fomentó á mediados del siglo pasado. Sus cuatro cantones ocupaban ocho leguas de terreno de largo y ocho de ancho que cultivaban quinientos cincuenta blancos, quinientos ochenta y dos libres de color y ocho mil quinientos esclavos, repartidos en un ingenio, siete añilerías, veinte algodonaes, cien cafetales y algunos cañales.

La última parroquia del departamento del Oeste era la de Baynet, cuyo terreno prodigiosamente montañoso y cortado por numerosas profundidades que parecían inaccesibles, supo aprovechar un industrioso y activo francés hasta formar cuatro cantones en que existían veinte añilerías, veinte algodonaes y setenta cafetales. Su población era de trescientos ochenta y ocho blancos, ochocientos libres de color y cinco mil quinientos esclavos. La isla Goanave estaba comprendida en este departamento del Oeste: tiene catorce leguas y media de largo por tres y media de ancho. Sus costas son de arrecifes, y á ella se retiraron los indios, que la llamaban Guanabo, huyendo de las persecuciones de los capitanes de Ovando. Nunca la poblaron los españoles, ni



los franceses, hasta que fué concedida al Marqués de Choiseul, á quien la compró luego el Gobierno para repartirla en mercedes.

En cuanto á lo militar estaba dividido el departamento del Oeste en cinco cuarteles denominados Môle de San Nicolás, San Marcos, Mirebalais, Puerto Príncipe, Leogane y Jacmel en que residian las autoridades subalternas. Las parroquias que hemos enumerado estaban situadas regularmente en el pueblo de su nombre. Un vicario apostólico, los curas, los padres de la Compañía de Jesús hasta su extincion, los franciscanos y los de la Caridad componian el clero.

El departamento del Sud comprendia precisamente el antiguo cacicato de Jaragua, que regian Behequío y Anacaona en tiempo de los indígenas, y fué el último que fomentaron los franceses en la colonia. Era su capital la ciudad de los Cayos donde residia el Vice comandante ó Gobernador y las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Su territorio no era tan feraz como los del Norte y Oeste, y resintiéndose de sus cortos rendimientos lo devolvió al Estado en 1720 la Compañía de las Indias ó de Santo Domingo. Repartido entre los colonos, hizose mas productivo y á los cincuenta años ya el censo de la poblacion arrojaba los números siguientes: cinco mil cuatrocientos noventa y nueve blancos, mil ochocientos cuarenta y tres libres de color, cincuenta y siete mil ciento noventa y ocho esclavos; de blancos habia dos mil trescientos setenta y cinco milicianos. Tenia entonces ciento treinta y seis ingenios, ochocientas cuatro añilerías, setecientas setenta y cinco mil matas de cacao, doscientas sesenta y cinco mil de algodón y hasta diez y nueve millones de matas de café.

En el año de 1789 en que estalló la revolucion, su cuadro estadístico era de diez mil blancos, seis mil quinientos pardos y morenos libres, ciento catorce mil esclavos, ciento noventa y un ingenios, novecientas tres añilerías, ciento ochenta y dos algodones, cuarenta cacaotales, doscientos noventa y siete cafetales y gran número de alambiques, tejares, hornos de cal y hatos de crias.

Por esta relacion se ve que el departamento del Sud no tenia ni los dos tercios de la poblacion de cualquiera de los otros, y que no estaba tan bien cultivado como ellos á pesar de su extension.

Sus parroquias eran las siguientes: La primera, Petit-Goave, fué primitivamente poblada por los filibusteros, destrui-





da varias veces por los españoles y fomentada despues de la paz en las llanuras y montañas que contiene. La ciudad estaba bien fortificada y tenia hermosos edificios, como que en ella residieron por largo tiempo el Gobierno, el Almirantazgo y el Senescalato. Era puerto de mar fortificado y de él salieron varias expediciones. La total poblacion de la parroquia era de seiscientos cincuenta blancos, doscientos treinta y seis negros libres y nueve mil esclavos: contaba quince ingenios, ochenta cafetales y quince algodones.

La segunda parroquia era la de Fond-des-Nègres, situada á continuacion de la anterior y dividida en siete cantones. La iglesia fué edificada en el de Miragoane en un sitio bello y notable por la laguna que lleva el nombre del canton y por las cercanas minas de iman y de hierro. Tiene la laguna siete leguas de circunferencia, trescientas toesas en la mayor de ancho y dos mil de largo, y es notable por el prodigioso número de caimanes é hicoteas que pueblan sus aguas. La caña de azúcar se destruyó en él desde que sobrevino una plaga de mariposas cuyas larvas, reproduciéndose, se adherian á las hojas y á los canutos hasta secar la planta. Sólo se conservaban once ingenios en 1789: habia además catorce añilerías, treinta y cuatro algodones, treinta y seis cafetales, hatos, algunos cacaotales, vegas de tabacos y estancias de labor con dotacion de doscientos blancos, cuatrocientos cincuenta libres de color y cuatro mil quinientos esclavos.

La parroquia de L'Anse-à-Veau era la tercera: su poblacion, seiscientos cincuenta blancos, trescientos cincuenta libres y ocho mil veintiocho esclavos que cultivaban seis ingenios, noventa y seis añilerías y algodones, y cuarenta cafetales. Dividíase en siete cantones. El pueblo estaba fundado en una altura á las orillas del mar.

La cuarta parroquia se titulaba Petit-Trou, lindaba con la anterior y tenia en comun con ella varios cantones.

La quinta y la sexta parroquia nada tenian de notable. Contenan trescientos setenta y seis blancos, cuatrocientos cincuenta y cinco pardos y doce mil esclavos.

Los cayos del Sud era la parroquia en que estaba la capital del departamento: dividíase en nueve cantones. Su poblacion rural ascendia á trescientos treinta y seis blancos, trescientos libres de color y doce mil esclavos que cultivaban cincuenta y cuatro ingenios, veinte y ocho movidos por fuerza de agua, cin-



cuenta cafetales, y muchos plantíos de añil, algodón y granos alimenticios.

Forbec y Por Salut eran la octava y la novena parroquia, iguales en población y en cultivo.

Cavaillon, en sus cuatro cantones: les Flamands; Petit Plaisance; le Mal Fini y le Bras Gauché, contenía una población de 400 blancos, 300 libertos y 5500 esclavos. En ella se cosechaba mucho arroz y millo y había 12 ingenios, 10 añilerías, 6 algodonales y 30 cafetales.

La parroquia Coteaux contenía sesenta añilerías, varios algodonales y una población de trescientos blancos, ciento sesenta libres y seis mil esclavos.

Las parroquias de Tiburon y de Dalmarie estaban en los extremos de la península que forma la bahía de Cul-de-Sac, á cincuenta y ocho leguas al S. O. del Môle San Nicolás. La de Tiburon estaba dividida en cuatro cantones que contenían cuatro ingenios, treinta algodonales, cincuenta cafetales, y varias estancias de labor. Su población era de quinientos cincuenta y dos blancos, doscientos veinte libres de color y cuatro mil esclavos. La de Dalmarie contenía cinco cantones en que estaban ubicados un ingenio, diez añilerías y doscientos cafetales, con seiscientos cincuenta blancos, doscientos veinte libres y cuatro mil quinientos esclavos. En la primera está la catarata del río Balisieres, que naciendo de un manantial abundante en lo más alto de la montaña se despeña á saltos enormes que han formado en las peñas pozas ó cuencas que se derraman de unas en otras formando quince escalones hasta llegar á la llanura de Abricot, nombre que debe á sus corpulentos mameyes. En este sitio colocaron los aborígenes sus Campos Elíseos donde reposaban las almas de los difuntos. Puede concebirse tal creencia al ver la hermosura del sitio.

La parroquia de Jeremías es la última de este departamento. Está dividida en diez y siete cantones; y sus terrenos son variados, unos áridos, fértiles otros, ya erizados de montañas y picos inaccesibles, ya de cavernas.

La isla de Vache, tres leguas al S. E. de los Cayos, es de cuatro leguas de largo y una y cuarto de ancho: tiene en el centro dos lagunas, una de agua dulce y otra de agua salada. Fué mercedada á Mr. de Bouregard que trató de poblarla de ovejas: ya se había aumentado en ella tanto el ganado mayor introducido por los españoles que se le dió el nombre de islas de las Vacas. No fué comprendida en la merced que se hizo á la Compañía de



las Indias Occidentales, pero esta se apoderó de ella luego que murió el propietario. Extinguida la Compañía, fué cedida como las de Guanabo y Tortuga á la familia de Choiseul. Mr. Maurice Praslin, uno de ellos, la repartió entre varios colonos.

El Departamento del Norte era el mas rico, industrial y floreciente de la colonia francesa. Lindaba con los españoles por el rio Massacre ó Dajabon. Las parroquias que lo componian eran Fort-Dauphin, Ouanaminthe, Vallière, Terrier-Rouge, le Trou, Limonade, Santa Rosa ó Grande-Rivière Quartier-Morin, la Petite-Anse, Le Dondon, Guarico, la Plaine du Nord, la Marmelade, L'Acul, le Limbé, Plaisanse, le Port-Margot, le Borgne, le Gros-Morne, Saint-Louis du Nord y le Port-de-Paix.

Este departamento, situado en la hermosa llanura de la Vega Real, goza de todas las ventajas de aquel territorio regado por caudalosos rios y fértiles arroyos, que mantienen la constante feracidad del terreno, y cuyas alturas se prestan fácilmente al cultivo de los principales artículos de comercio de la colonia.

La primera parroquia nombrada Bayajá ó Fort-Dauphin, que llamaron los españoles San Juan y de que hicimos mencion cuando la invasion del Almirante Drake en el reinado de Isabel de Inglaterra, recibió su nombre francés en 1730, año del nacimiento del primer hijo de Luis XV. Haciéndose las excavaciones para construir el castillo de la boca del puerto se encontraron ruinas y cimientos de muro, y cuatro monedas de cobre, tres españolas del año 1295, reinado de Don Fernando IV de Castilla y la otra holandesa, las cuales debieron pertenecer á los primeros pobladores españoles.

La bahía de Bayajá tiene dos leguas de longitud y media de latitud; es difícil su entrada por la estrechez de su canal, y está defendida por los fuertes Anse, San Carlos y San Federico. Su hermosa vista fué tan grata á los descubridores españoles, cuando menos pensaban dar con un puerto, que exclamaron: ¡Bahía! ¡Ah! de donde le viene el nombre de Bayajá.

La ciudad está construida en el fondo de la bahía y fué reputada como la segunda, siendo el Guarico la primera. Su salubridad y la feracidad de sus terrenos, no corren parejas con su belleza. El bajo nivel de sus tierras y los rios que la surcan hacen malsana esta comarca. Los cantones de esta parroquia sujetos á sequías prolongadas y rodeados muchos de ellos de áridas sabanas no eran á propósito para la agricultura, aunque algunos, sin embargo, gozaban de buena reputacion, como el de Maribarou, que á más de su fertilidad estaba bien cultivado y



contenia diez y siete ingenios. Los cantones nombrados Melonière, Fredoches, Fonds-Blancs, Marion, Grand Colline, Mamousets, Morne-au-Diable, Trou-Blas, Acul-des-Pins y Morne Organissé eran tambien productivos á fuerza de la actividad é industria de setecientos blancos, seiscientos de color libres nueve mil esclavos que ocupaban las veinte leguas cuadradas de la parroquia.

La segunda parroquia, Ouanaminthe (corrupcion de la palabra india *Guanaminta* y á la que llamaron los españoles Juana Mendez tambien por corruptela), era igualmente limítrofe de la parte española. Situada su poblacion principal á las orillas del rio que servia de lindero y frente al pueblo Dajabon sostenia con sus vecinos continuo comercio. Esta parroquia formaba parte de la de Bayajá antiguamente. Estaba dividida en trece cantones que tomaban nombres de los rios que los atravesaban; y su poblacion constaba de doscientos ochenta blancos, doscientos setenta libertos y siete mil esclavos. En uno de sus ingenios, el de Mr. Robineau, fué donde por primera vez se puso barro á los panes de azúcar para blanquearlos; y tambien uno de sus vecinos hizo traer de Africa camellos para aclimatarlos, lo que no se consiguió.

Vallièrre se llamó la tercera parroquia. En su terreno montañoso solo tiene la agricultura tres valles con tres leguas de extension que cultivaban ciento sesenta blancos, igual número de libertos y dos mil esclavos. En una de sus montañas se hallaron varios utensilios indios y en una gran cueva varios sepulcros formados de piedras y con renglones grabados en geroglíficos.

La cuarta parroquia se llamaba Terrier-Rouge por la calidad de su terreno sobrecargado de ocre. Tenia la figura de un triángulo, cuya base se apoyaba en la costa del Norte, donde estuvo la ciudad española de Puerto Real, fundada en 1503 por Rodrigo de Mejía. Su poblacion ascendia á doscientos cuarenta blancos, ciento sesenta libertos, y cinco mil quinientos esclavos.

La quinta parroquia era la denominada du Trou: su poblacion era de trescientos sesenta blancos, doscientos cuarenta libertos y diez mil esclavos.

La Limonade, sexta parroquia, situada á tres leguas del Guarico, era una de las mas productivas, y estaba dividida en diez cantones. Explotaba una mina de iman, y los españoles en los primeros tiempos una de oro. En las costas de esta parroquia fué donde perdió el Almirante Cristóbal Colon una de sus carabelas que naufragó en los escollos de Caracol, en la noche del 24



de Diciembre de 1492. Una de sus anclas se encontró mucho tiempo despues en la finca de Madame de Bellevue á cuatro varas de profundidad en terreno vegetal, por cuyo sitio debió correr un rio que ha desaparecido, bien porque se uniera al rio Rojo ó bien por un terremoto. El lugar del naufragio distaba media legua de la bahía, á cuya orilla se condujeron todos los efectos de la nave, con auxilio de los indios del cacique Guacanagarí. Si el ancla no fué llevada por ellos tierra adentro, habrá perdido el mar novecientas toesas en aquel sitio, pues esa era la distancia á que se encontró. El ancla estaba á cuatro varas de profundidad y en terreno de aluvion, lo que prueba la gran cantidad de tierra que han arrastrado desde la montaña hasta el sitio del hallazgo las aguas fluviales en el espacio de trescientos años.

Tambien en los terrenos de esta parroquia construyó el Almirante Colon el fuerte de la Navidad, primer establecimiento de los europeos en América. En efecto, es sabido que en la finca Montholon estuvo la embocadura del rio San José, cuyo cauce desecado existe todavía, y cuyas aguas se unieron á las de otro rio, y segun la relacion del Almirante en su segundo viaje llegó con su armada el 27 de Noviembre de 1493 á la boca del rio San José y encontró quemado el fuerte Navidad que con cimientto de piedras y la tablazon de la carabela náufraga habia construido. En toda la colonia se daba el nombre de Castillo de Colon á las ruinas encontradas en la hacienda Montholon, en la cual, abriéndose un canal en 1784 hallóse cerca de las ruinas un sepulcro que contenia veinticinco cadáveres que no eran de indios á juzgar por la forma del cráneo. Estaban colocados paralelamente y en la direccion que usaban los naturales de la isla, lo que prueba que pertenecian á los españoles que dejó Colon en el fuerte y que perecieron al furor de los naturales. Tambien se encontraron tenedores y otros utensilios y entre ellos monedas de cobre.

Es memorable la Sabana Real de Limonade por la espantosa venganza que en 1691 tomaron los españoles de Santiago de los Caballeros de los filibusteros y bucaneros que la poblaban, saqueando sus hogares durante once dias. Fué horrorosa la carnicería que hizo el ejército español capitaneado por los principales caballeros de Santiago. Las poblaciones de Guarico y Puerto Príncipe fundadas por los filibusteros, fueron enteramente arrasadas, y sin duda fueran expulsados de la isla, á haber perseguido los españoles á los pocos que se refugiaron en Cul-de-Sac, donde está hoy Puerto Príncipe.



La poblacion rural de esta parroquia era de cuatrocientos sesenta blancos, quinientos libertos y trece mil esclavos.

La séptima parroquia era la de Grand-Rivière ó Santa Rosa, cuya poblacion ascendia á seiscientos cincuenta blancos, novecientos cincuenta libres y nueve mil quinientos esclavos, casi todos dedicados al cultivo del café en trescientos diez y nueve cafetales.

Quartier-Morin era la octava. Su cercanía á la capital del Norte la hacia importante, por lo cual muchos magnates y cortesanos eran dueños de sus fincas. La poblacion del campo ascendia á doscientos cuatro blancos, noventa y cinco libertos y siete mil esclavos.

El pueblo Petite Anse está donde existió el del cacique Guacanagarí como lo prueban muchos indicios de su existencia que se han ido descubriendo y que consisten en utensilios, zemis y figuras de dioses tutelares, y sobre todo la tradicion, que señala aquel lugar como el sitio en que acontecieron los sucesos de que dá cuenta el Almirante Don Cristóbal Colon á los Reyes Católicos en el diario de la navegacion que hemos citado.

La de Dondon era la novena parroquia y estaba situada sobre montañas. En sus jurisdiccion está la gran caverna Jobobaba que pertenecia cuando el descubrimiento al cacique de la comarca (1) y á la cual rendian los indios la mayor adoracion por haber salido de ella el sol y la luna, y ser el lugar en que se creó el Universo, segun su tradicion religiosa. Se halla al O. S. O. del pueblo de Dondon, en la orilla meridional del rio y en un valle profundo y solitario. Su entrada es un vasto pórtico natural, en que están colocadas como dioses tutelares dos mazas informes, y algunos zemis, y en el interior se veian esculturas groseras sobre las cuales ha formado el agua incrustaciones. El vestibulo es espacioso y se estrecha á doce varas de la entrada formando un callejon que da paso al santuario iluminado por una abertura en la bóveda. Mas adelante se hallan dos estrechas aberturas en que hay sepulcros cavados en la roca, y á los lados cuartos destinados seguramente á los concurrentes, de cincuenta pies de largo y otros tantos de ancho. A esta cueva venian los caciques de toda la isla, acompañados de muchos vasallos á rendir culto á sus dioses tutelares. Creian, como ya hemos dicho, que de ella salieron el sol y la luna á iluminar el mundo y que era su isla la cuna del género humano. Creianse descendientes

(1) El cacique Maniatibel. (N. de la S.)



de los primeros hombres y tenían sobre la formación de la tierra ideas extravagantes.

Los franceses conocían este lugar por la cueva de Minguet.

La población de Dondon era de seiscientos blancos, doscientos libertos y nueve mil esclavos, repartidos en una añilería, doscientos diez y nueve cafetales y muchas estancias de labor.

La de la Marmelade era la décima parroquia: su población ascendía á quinientos blancos, ciento cincuenta libertos y siete mil esclavos. Abundaba en minas de cobre, y el río Dorado que la atraviesa debió su nombre á las piedras doradas que abundan en sus orillas.

La Petit-Anse, que ya hemos mencionado, era la mas antigua de las parroquias; y como todas las ubicadas en la Vega Real, era fértil y bien cultivada. Contenia treinta y tres ingenios, entre ellos los tres mas notables de la colonia, que pertenecían al Marqués de Galifet, dotados de millares de esclavos y tan humanamente tratados, que para ponderar en la colonia el bienestar de un negro se decía: es tan feliz como un esclavo de Galifet. Otros muchos habia tambien notables por su buena y grande producción. La población del campo era de ciento diez y siete blancos, cincuenta y tres libres y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos esclavos.

El Guarico, capital del departamento del Norte, era la parroquia mas considerable de la colonia. Estaba situada en la falda N. O. de una montaña, teniendo al E. la bahía y al S. una lengua de tierra que la ponía en comunicacion con la Vega Real al través de dos alturas. Los franceses la denominaron Du Cap, seguramente porque Cabo Santo nombró Colon al lugar que ocupaba. Guarico la llamaron los españoles por ser dependencia del cacique Guacanagarí. Era su extension de 2800 varas castellanas de Este á Oeste y 1400 de Norte á Sud. Las calles fueron tiradas á cordel y formando barriadas de casas de mampostería y maderas cubiertas de pizarra del Anjou y tejas de Normandía y revestidas algunas de mármoles. La primera barriada lindaba con la bahía y contenía la Casa de gobierno, la batería circular, la fuente piramidal que proveía de agua á los navegantes; el parque de artillería y sus almacenes, la batería real, otro fuerte circular, la Brasseur, los baños públicos, la Bolsa del comercio, la calle nueva de mercado, y las posesiones que fueron de los Padres Jesuitas, en que se celebraban las ferias.

En el segundo barrio estaba la calle del Gobierno compuesta toda de almacenes y tiendas y en que se encerraba la mayor



riqueza del Guarico. Cada casa tenia delante un pabellon en que colgaban carteles anunciando el buque recién llegado y el portador de su cargamento. La multitud de gente que á ella acudia á las transacciones comerciales le daba tal aspecto de animacion que sorprendia al viajero. La calle inmediata era tambien notable y en ella se hacian las ventas de la marina por órden del Almirantazgo.

En este barrio estaban la biblioteca, la calle del Palacio, donde estaba el Tribunal superior de Justicia ó Parlamento, el convento de San Francisco de los PP. Capuchinos, la plaza de Armas, el despacho de la policia y la fuente de piedra. Allí se ajusticiaba á los delincuentes. La iglesia parroquial, titulada Nuestra Señora era hermosa con el portal de orden dórico y jónico, y contigua á ella estaba un cementerio.

El barrio que seguia era el de Vaudreuil, nombre de la calle que la atravesaba de N. á S: en él estaban la imprenta, el teatro, la Sociedad de Artes y Ciencias, la casa del Prefecto Apostólico y de los misioneros religiosos que venian al Guarico para desempeñar los curatos de la colonia, la plaza Montange rodeada de árboles y la casa de Misericordia, fundada por los PP. Jesuitas.

En otro distrito estaba el Departamento de Justicia, Sala de Consejeros y demás miembros del Superior tribunal del Norte, compuesto del Gobernador, del Comandante, dos tenientes de rey, dos mayores, siete consejeros y el Procurador general. Tambien estaban en el tercer barrio el Hospital de la Providencia y su cementerio, la casa de salud de negros africanos enfermos, y el hospicio de Jazmin para gentes de color; la plaza llamada Campo de Marte, los cuarteles de la tropa, y el convento de religiosos de Nuestra Señora de la Rochela. En el extremo de este cuartel se notaban algunas casas de campo, jardines y quintas, cultivadas con esmero y que daban á la ciudad por esta parte un hermoso aspecto.

El cuarto distrito no tenia de notable sino la hermosa calle de los Españoles, la mas ancha de la ciudad y que principiaba en un caserío que levantaron, cuando ocupaba el trono Felipe V los antiguos pobladores de la isla y concluia en el cementerio de Fouses. Era este barrio el mas tranquilo porque estaba alejado de los muelles y conservaba el aspecto campestre que no tenian los otros.

En el sexto barrio estaba la plaza del mercado apellidada Clugny, con arbolado y fuente, y era digna de celebracion por la





abundancia de sus artículos de comercio, su aseo, y la concurrencia de gentes de la legua que pululaba en ella. Estaba con tal orden distribuida que cada clase de mercado tenia señalado su sitio correspondiente.

Era el puerto del Guarico en aquella época el mas frecuentado de América: comunmente anclaban 500 ó 600 naves en sus aguas, como que era el depósito general de todo el comercio con Europa y ofrecia su rada mucha seguridad.

Las casas que eran de buena construccion ascendian al número de mil doscientas sesenta y una. Su parroquia no tenia propiamente mas canton que el de Haut-du-Cap: en él se veian muchas estancias de recreo, algunos ingenios notables, varios alambiques de aguardiente, tejares y otras fincas.

La parroquia de la Plaine du Nord lindaba con las del Guarico y l'Acul. Los habitantes se dedicaron primitivamente al cultivo del índigo y del cacao; pero fundaron posteriormente veinte y tres cafetales y tantos ingenios que el año de 1789 su produccion de azúcar subió á cuatro millones de libras. En su territorio estuvo establecido el Grand-Boucan. Su poblacion rural era de cien hombres blancos, veintiocho libertos y cuatro mil quinientos esclavos.

La de l'Acul, que lindaba con la Plaine du Nord, la de Marmelade, Dondon y Limbé, estaba situada en la llanura y sus habitantes se dedicaron al cultivo de la caña. A su bahía llamó Colon de Sto. Tomás, por haber llegado á ella el 21 de Diciembre de 1492. Su poblacion campestre ascendia á tres mil quinientos esclavos, doscientos libertos y noventa y cinco blancos.

La parroquia de Limbé, estaba en terreno montañoso y llano y dividida en Limbé-arriba y Limbé-abajo: existian en el primero diez y seis ingenios de azúcar y seis en el segundo, trece movidos por agua. En 1763 hallóse una mina de lapizlázuli, cuyo producto fué reputado en Paris como igual á la piedra azul de Oriente. Era su poblacion de trescientos blancos, doscientos libertos y cinco mil esclavos. En ella vivió Mr. Pablo Belin de Villeneuve que adquirió gran reputacion en el cultivo de la caña, mejoró la elaboracion, aumentó los productos, perfeccionó las máquinas de moler, las calderas y hornos y fué por su ingenio tan útil á la colonia que el gobierno francés libró en su favor los privilegios de nobleza que gozaron sus descendientes.

Plaisance, décimasexta parroquia, distaba doce leguas del Guarico. Incrustada en las montañas mas escabrosas del Cibao, eran sus caminos por extremo trabajosos, sobre todo para co-



municarse con el departamento del Oeste donde residia el gobierno general de la colonia. Sus habitantes se dedicaron al cultivo del añil cimarron; pero gracias á los esfuerzos de los gobernadores se mejoraron las vias de comunicacion y el cultivo de otros géneros coloniales penetró hasta aquellas elevadas y frágosas montañas. Su poblacion ascendió á seiscientos blancos, doscientos treinta pardos libres y seis mil seiscientos esclavos.

En sus arroyos se recogía oro en polvo; y era abundante en minas de hierro y de cobre y en canteras de granito. A las orillas del rio se encontró una mina de jaspe, en color y belleza igual á las mejores de Italia. Tambien se han recogido en sus cuevas *cemíes* de los indígenas y una jarra de tierra cocida, en forma de urna con su tapa, y dentro la cabeza entera de un indio.

El lugar mas memorable de la colonia para los franceses fué la parroquia Port-Margot. En su territorio se fijaron por vez primera, viniendo de la Tortuga, los filibusteros ó bucaneros, para robar las reses de los colonos españoles, y ahumar las carnes que llevaban luego á vender. La repetición de estos actos hizo que destruyeran los españoles la poblacion que habian aquellos levantado, y los pocos franceses que quedaron con vida fundaron á Port Margot, principio de la colonia francesa y único refugio de los filibusteros luego que la espada española los arrojó de la Tortuga. Reunidos mas tarde con el inglés Willis, y protegidos por el Gobernador General Mr. de Poinci, se establecieron definitivamente en Margot; invadieron otros puntos de la isla, y al fin consiguieron adueñarse de los terrenos de la colonia, cuando subiendo al trono de España Don Felipe V los cedió á Luis XIV.

El pueblo principal de la parroquia era el del cacao y su poblacion ascendia á trescientos sesenta y seis blancos, ciento ochenta y cuatro libertos y cinco mil quinientos esclavos.

La parroquia del Borgne fué antiguamente el lugar donde acudian los filibusteros: allí tenian corrales en que depositaban las tortugas y careyes que pescaban. A legua y cuarto del mar se encontró una caverna con siete salones enormes y en ellos multitud de huesos humanos, *cemíes* ó dioses indios y fragmentos de utensilios de barro cocido. En una de las bóvedas corre perennemente un viento recio, en otras se ven huecos ó nichos labrados en la roca y en todas pirámides, columnas y chapiteles de varias formas que inspiran al espectador cierto terror. Tambien hay en esta una laguna de agua salada en que se cojen peces marinos. Era su poblacion de cuatrocientos doce blancos,



doscientos ochenta y dos libertos y cinco mil setecientos cuarenta y dos esclavos.

Las parroquias de Gros-Morne y San Luis que eran la decimanovena y la vigésima, estaban situadas en llanos y montañas, y dedicadas al cultivo del añil. Contaba la primera cuatrocientos cincuenta blancos, doscientos ochenta libertos y cuatro mil esclavos, y la segunda pertenecía casi toda á libertos que entretenían en ella veinte y cinco añilerías, sesenta cafetales y gran número de estancias cuyos productos remitían al Guarico.

La isla de la Tortuga cubre toda la costa de la parroquia de San Luis y el canal que forma es de seis mil toesas de ancho. En aquel sitio se sublevó un negro español llamado *Padre Juan*, que se incorporó en la Tortuga con los filibusteros en 1679, después de haber asesinado á la población blanca. Fué muerto por los filibusteros.

La parroquia de Port-de-Paix era la última del departamento. Situada á continuación de la pequeña de San Luis y frente á la isla de la Tortuga, sobrepujó en importancia á Port Margot después del establecimiento en la isla de los filibusteros.

Los gobernadores filibusteros, aunque debían resistir en la Tortuga, vivieron casi siempre en Port-de-Paix ó valle de las Delicias, población que fué aumentándose con emigrados en las Antillas menores de tal modo, que era ya considerable bajo el gobierno de Mr. Cussy, quien fabricó una casa en ella y defendió el puerto con una batería de veinte cañones. En 1685 era ya la capital francesa de Santo Domingo; pero en el de 1690 la destruyeron como á todas las poblaciones del Guarico los españoles por tierra y por mar los ingleses, invasión que dió por resultado la batalla campal librada en la parroquia de Limonade en que murieron el gobernador Cussy, el teniente rey Franquesnay y todos los empleados públicos excepto los que fueron llevados como prisioneros á la ciudad de Santiago, entre los cuales se encontraba Madame de Graff, mujer del célebre corsario Lorenzillo, de cuyas hazañas hemos dado noticias en otro lugar.

Existían en esta parroquia minas de carbon y de hierro negro.

Frente á las últimas parroquias estaba, como hemos dicho, la isla de Tortuga que dista treinta y siete leguas de la punta de Maisí en Cuba y catorce del Guarico. Debe su celebridad á que fué la cuna de los filibusteros. El rey de Francia la cedió á Madame Montrevel, hermana del duque de Choiseul, y sus herederos la cedieron á Mr. Labatut.



Este departamento como los otros dos, estaba gobernado por un vice-comandante inmediatamente subordinado al Gobernador general y al Intendente que proveían en todo lo concerniente al gobierno de la colonia. En cuanto á lo militar, eclesiástico, real hacienda y marina, seguía el mismo régimen que los del O. y S.

En el año anterior á la revolucion se introdujeron en la colonia diez y siete mil seiscientos setenta y cuatro negros varones, ocho mil ciento cuarenta y seis hembras, seis mil quinientos veinticinco párvulos varones y dos mil novecientos diez y seis hembras en seiscientos sesenta buques.

A ella concurrían con mas frecuencia los buques de la América del Norte y en el año de 1789 entraron en sus puertos seiscientos ochenta y cuatro con harinas, provisiones saladas, mantecas y manufacturas inglesas. De Cartagena, Caracas, Puerto Bello, Honduras, Trujillo, Rio del Hacha, Vera Cruz, New Orleans, Florida, Puerto Rico, Habana, Cuba y Santi Espiritu vinieron por valor de tres millones. El comercio con Europa empleó aquel año 780 buques.

De la parte española de Santo Domingo, en que estaba prohibido el comercio, entraron 40000 reses y 3000 caballos y mulos que compró la colonia francesa con sus productos agrícolas.

Haremos, por último, un resumen de las producciones del comercio del Guarico en el año de ochenta y nueve de funesta recordacion. Es como sigue:

84617328	Libras de café
652388	Bocoyes de azúcar blanco y quebrado
5863	Idem de miel de purga
5257010	Libras de añil
1536017	Idem cacao
11317226	Idem algodón
1514	Serones de cochinilla
6814	Toneladas de palo de campeche &
1865	Idem de caoba
4618	Sacos de pimienta negra
2426	Idem de gengibre
380	Caniles de goma
428	Cajas de zumo de azúcar &
26948	Cueros curtidos
114639	Idem sin curtir
4167	Lios de capachos
27812	Lios de.....



1348.. . . . .	..Cajas de dulce
1475.. . . . .	..Serones de cáscara de quina
2617530.. . . . .	..Pesos fuertes de cuño español
58219.. . . . .	..Onzas de oro de cuño español

A que se añade el comercio de muebles y fábricas caseras estimadas en algunos miles de pesos.

También hubo este año una considerable importación de negros africanos, pues salieron hasta ciento diez y nueve buques grandes de las costas de Francia para Africa que condujeron treinta y cinco mil doscientos sesenta y cinco esclavos. En conclusión, el comercio de aquel pueblo se estimaba en la cantidad de más de nueve millones de libras esterlinas.

Esta colonia francesa fué administrada, en los principios del establecimiento de los filibusteros, por jefes elegidos por ellos mismos. Protegidos mas tarde por la corte francesa se nombraron á la vez y sucesivamente para gobernadores é intendentes administradores los que figuran en el Apéndice.

Tal era el estado de esta bella region, que no tenia rival en el mundo. Eran sus habitantes los mejores agricultores del Nuevo Mundo, y competian en lujo y en riqueza sus fincas ó *habitaciones* como ellos las llamaban; siendo casi todas ellas propiedad de los principales señores de las cortes de los Luises (XIV, XV y XVI). Pero llegó en esto el ominoso año de 89 y dejóse oír la tremenda voz de la revolucion; de la cual trataremos en el capítulo siguiente.



## CAPITULO IX

*Revolucion francesa.—Comocion y trastornos debidos al nuevo orden de cosas establecido en Francia, al proclamarse la República.—Autorizacion á los colonos para que formasen juntas parroquiales:—Quejas de los mulatos porque se les negaba la igualdad política.—Asamblea general en San Marcos.—Desenfreno de las pasiones.—Los mulatos Ogé y Chavanne insurreccionan á los de su raza.—Son desbaratados por los republicanos.—Se refugian en la parte española, cuyo gobernador los entrega; y son condenados á muerte y ejecutados.—Sucesos relativos al Coronel Mauduit.—Restitucion forzosa de una bandera quitada á la Guardia nacional, y muerte desastrosa del coronel.—Orígen y principios de la revolucion de los negros.—Providencias precautorias del Capitan General de la parte española, que establece un cordon de tropas en la frontera mandadas por un jefe entendido.*

Estrechas eran las relaciones que existian entre Francia y su colonia predilecta de Santo Domingo, á fines del siglo XVIII. Las mismas causas, pues, que levantaron la monarquía á la mas alta prosperidad y la sumieron en la abyeccion mas profunda, debian determinar en la colonia idénticos resultados. Sufrieron ambas á la par los vaivenes y trastornos que produjeron las ideas filosóficas de la época. A la manera que un buque remolcado está sujeto á los mismos movimientos que el que lo guia; así la parte francesa de Santo Domingo experimentó las violentas peripecias por las cuales estaba pasando su metrópoli. Las mismas causas que promovieron en Francia la reunion de los notables, hicieron surgir las juntas provinciales de la colonia. La disminucion de las rentas y el aumento de la deuda en Francia, provinieron de la desorganizacion de los elementos productores y lo mismo sucedió en Santo Domingo: á la liberalidad en las cargas siguió la opresion mas odiosa; á la igualdad en los



derechos políticos, las mas repugnantes distinciones. A la vez que Francia decaía y su riqueza se desmoronaba, la parte moral se resentía de las doctrinas propagadas por los enciclopedistas del siglo pasado. Esas doctrinas cayeron en Santo Domingo en terreno inculto, dando pábulo á las pasiones mas violentas y tumultuosas.

Habia llegado la época de los desagravios y tambien de las pretensiones exorbitantes. Proclamada la república en Europa, resonó su clarín revolucionario en América, donde las aspiraciones eran mas ardientes y complejas; y el vértigo se comunicó á todas las clases. Los colonos blancos reclamaron el alivio de las contribuciones; los mulatos pretendieron obtener derechos civiles iguales á los blancos, y la poblacion esclava pidió de voz en cuello su entera emancipacion.

La clase blanca, que era la mas iustrada, y la que podia formular sus peticiones con mas franqueza, tenia graves quejas contra Luis XVI. Decíase que habia gobernado la colonia con leyes injustas y poco equitativas, y se recordaba que nunca sus antecesores abrumaron á la colonia con impuestos fiscales como verbigracia el papel sellado, alcabalas &; que los empleos se daban gratúita é indistintamente á franceses é indianos, y que hasta ahora no se habia sufrido otro gravamen que el impuesto de consumos sobre las fincas urbanas y exportacion de frutos del pais. A estas ventajas se atribuía que se hubiera elevado la colonia á tal grado de esplendor y prosperidad que otra ninguna en el mundo se le igualaba; pues remitía á Europa anualmente productos por valor de ciento ochenta millones de libras tornesas, fruto del trabajo de setecientos mil esclavos, dirigidos por cuarenta mil blancos y de una mitad más de mulatos y negros libres en su limitado territorio.

El fisco, dispuesto naturalmente á plantear medidas convenientes para el aumento de las rentas, era mal mirado de los colonos desde que sus productos se convirtieron en presa de los empleados superiores. Si se habian dedicado cantidades fijas en tiempos anteriores á cubrir las urgentes necesidades del gobierno, veíase ahora que la rapacidad de los cortesanos era la única tasa y medida de la exaccion. Diariamente crecian las necesidades y los pedidos, y se multiplicaban los abusos necesarios para satisfacerlos. No habia riqueza que colmase la insaciable codicia de los cortesanos, que alucinaban á un rey débil con exagerados y falsos informes. Tal era el estado de las relaciones de Francia con su colonia. Devoradas las rentas de la nacion por la



corrupcion de la corte y decayendo visiblemente todo el reino, tenian que apelar los hombres de Estado á las riquezas de la colonia de Santo Domingo, cuyos recursos debian servir para cubrir el *déficit* de la metrópoli. La madre se arruinaba, y debia acudir en su auxilio la hija opulenta. Y ¿qué podian influir las mas oportunas reflexiones, las representaciones mas sumisas en unos ministros transitorios que veian bajo sus pies un abismo? Temiendo cada dia su reemplazo, echaban mano de todo lo que pudiera sacarlos del apuro del dia y enriquecerlos, prestándose á cualquiera iniquidad con tal de que se les conservase en sus puestos. No podian ignorar que debia la colonia su adelantamiento á cierta juiciosa holgura de que habia disfrutado, como todas las colonias de América; política adoptada por las naciones europeas como único medio de hacerlas ricas y florecientes: pero solo veian los tales ministros á los colonos grandes propietarios nadando en oro, y cayó sobre la parte francesa de Santo Domingo una lluvia de contribuciones.

La caja de ahorros, formada con el pago de un pequeño impuesto sobre los esclavos y destinada á cubrir los gastos de las parroquias y á indemnizar al propietario del precio del esclavo condenado judicialmente, fué secuestrada arbitrariamente por la Intendencia General, que dispuso de ella como si fuera propiedad del Estado; y los colonos que habian sido hasta entonces buenos y voluntarios pagadores, se negaron resueltamente á contribuir en lo adelante, de lo que resultaron persecuciones y vejámenes inauditos. La irritación que produjo esta medida era tanto mas fundada cuanto que estaban los colonos bien seguros de que se habian enviado á Francia enormes cantidades, como los habia hecho últimamente el Intendente Mr. de Bongars remitiendo siete millones á tiempo que venian de la corte órdenes para la reduccion de las rentas de los curas, supresion del servicio municipal y aumento de las gabelas fiscales.

Tambien se quejaban del modo como se administraba la justicia. Recordaban aquellos tiempos en que los magistrados del Tribunal Superior de Guava y Puerto Príncipe, que la administraban gratuitamente, y compuesto de naturales del pais, tenian el privilegio de examinar las ordenanzas, leyes y reglamentos del gobierno, y cumplirlos si eran favorables ó desecharlos si los creian perjudiciales, y cuya jurisdiccion se extendia á los ramos de guerra y hacienda. Este sistema de administracion era en extremo favorable á la colonia; pues escogidos para los empleos hombres capaces y ricos, no era posible el cohecho, no





se imponían honorarios y se hacía justicia plena en todo. Satisfechos estos empleados con los honores del rango que ocupaban, pacíficos, estimados y respetados por sus conciudadanos y exentos de otras aspiraciones, ni se adormecían con los humos de la corte ni ambicionaban otro bien que cumplir honrosamente su encargo. Este sistema de gobierno vino abajo: la corte necesitaba magistrados más adictos y maleables, y exigió que ocuparan aquellos destinos los europeos, señalándoseles sueldos considerables; y así que de allí adelante, la cualidad de rico colono vino á ser como nota denigrante de incapacidad e infidelidad. Los nuevos empleados no podían tener el mismo apego á la colonia que los antiguos; y los del país que pudieron obtener alguna magistratura, como elegidos por los ministros de una corte que les daba honores y dinero, fueron ciegos y sumisos instrumentos de las mayores arbitrariedades. Para que fuese más chocante el cambio, se refundieron en uno los dos tribunales, y se escogió para su asiento la ciudad de Puerto Príncipe; medida que trajo graves perjuicios al departamento del Norte, que era el más rico, cuyos habitantes lo tomaron á desaire y vieron en eso una prueba de la indiferencia con que se veían ya los asuntos de la colonia.

No eran menos repetidas las quejas contra los depósitos militares y los medios empleados para su recluta y armamento. Los militares abusaron hasta el grado de hacer fuego contra el que se acercase á las guardias y no se retiraba á la primera voz del centinela. Estos excesos se repetían con frecuencia; porque todo se quería llevar á los extremos, y hasta acaeció que el sargento mayor del Guarico en una ejecución de justicia hizo fuego al pueblo y lo persiguió en su huida, solo porque oyó murmullos.

La protesta fué entonces general contra todos los ramos de la administración. Jamás dudaron los colonos del amor de su rey; pero echaban de ver que su debilidad lo hacía el juguete de sus ministros. Creyeron al principio remediar sus males comisionando á dos colonos, que residían en París, para poner un memorial en manos del monarca, expresando todos los agravios que sufrían; pero los comisionados á pesar de sus esfuerzos, no consiguieron hacerlo llegar al rey. Mas tarde se les presentó ocasión oportuna de librarse de la rapacidad y opresión de los ministros, mediante el establecimiento de asambleas provinciales á los principios de la Revolución francesa.

El espíritu de oposición que se despertó entre los colonos y sus imprudentes discusiones, hicieron que también se presen-



tasen los mulatos en la arena, los cuales hasta entonces no habian tenido intervencion en los asuntos públicos, reclamando derechos iguales á los blancos. Tambien los negros, aprovechando la oportunidad, pretendieron que cesara su esclavitud.

Ya que hemos dado una ligera idea del estado y espíritu de la colonia antes de la revolucion de 1789, pasemos á narrar los acontecimientos.

Convocados por el Rey de Francia los Estados Generales, y deseándose que la representacion del tercer estado fuese igual á la de los otros dos, la nobleza y el clero, dió un decreto por la Asamblea, para que nombrara sus diputados.

No puede imaginarse el efecto que produjo en los colonos franceses tan extraordinaria nueva. Desconociendo que el sistema colonial que hasta entonces los habia regido, era el mas favorable para su engrandecimiento, ninguno preveia que los acontecimientos que iban á tener lugar acarrearían su ruina; y todas las cabezas, aun las mas pensadoras, se dejaron desvanecer por la novedad y la colonia entera juzgó que este llamamiento debia extenderse á todos los súbditos y á todos los territorios sujetos á la nacionalidad francesa. Este espíritu conmovió la opinion, robustecida despues por los hombres que tenian sobre sí el encargo de secundar las miras políticas de los revolucionarios. Solo uno quiso contrarrestar el torrente. Este fué Mr. Du Chilleau, Gobernador de la colonia, el cual, bien por prevision ó bien por repugnancia á dar pábulo á la revolucion, se opuso á las reuniones que con objeto de nombrar diputados se hacian.

Como quiera que se considere este primer movimiento del pueblo, su misma espontaneidad y generalidad dicen bien claro que los colonos reivindicaban su derecho á ser representados en las Asambleas generales de la nacion francesa. La opinion pública se sobrepuso á la particular del Gobernador, y los diputados fueron nombrados cuando se declaró en la Asamblea provincial que *los colonos tenian derecho para enviar diputados á los Estados Generales*. ¿Quién podia decir entonces el giro que habian de tomar las cosas? ¿Quién habia de prever que la ruina del sistema colonial seria tambien la ruina de aquella floreciente colonia? Quizá fué el Gobernador el único que vió claro, bien por instinto ó bien porque hubiese analizado los elementos que constituian aquella sociedad. Lo cierto es que nadie pudo impedir el primer paso; y dado este, era ya muy difícil retroceder.

Entre los asuntos graves que debian discutirse en Fran-



cia, estaba en primer término el de las leyes coloniales. Quizás el buen deseo de estar presentes á tan trascendentales discusiones, dió á la opinion todo el prestigio de la razon, del interés y de la autoridad que obtuvo en aquellos momentos. Y es preciso confesar, en el momento de entrar en la historia de la revolucion de la colonia francesa, que si los ricos colonos insistieron en ser representados, cosa que entonces se creyó peligrosa, lo hicieron mas bien por salvar los intereses que constituian su opulencia y que juzgaban amenazados, que por ceder á un frívolo prurito de innovaciones. Consiguieron lo que pedian, y se les reconoció el derecho que tenian á enviar diputados á los Estados Generales.

Eligieron diez y ocho representantes, los cuales, sin esperar la confirmacion del Monarca, ni la del Gobernador de la colonia, se embarcaron para Francia un mes despues de haberse constituido en Asamblea Nacional los que hasta entonces se habian llamado *Estados Generales*. Llegaron los diputados de Santo Domingo á Versalles, y pareciendo excesivo su número, fueron admitidos seis de ellos. El espíritu de hostilidad con que eran considerados los colonos como amos de esclavos de las islas, determinó el establecimiento de la Sociedad titulada *Amigos de los Negros*, la cual propagaba sus doctrinas pidiendo la abolicion de la trata de negros y de la esclavitud que ella perpetuaba. Un gran número de mulatos de Santo Domingo y otras colonias que se educaban en Francia, hijos de grandes propietarios, establecieron relaciones íntimas con aquella Sociedad. Se acababan de proclamar en veinte de Agosto *los derechos del hombre*. y esta declaratoria produjo en Santo Domingo una fermentacion general. Quiso evitarla el gobierno central ordenando se formara una Asamblea legislativa para arreglar los negocios interiores; pero los colonos habian reunido ya una Asamblea provincial en el Guarico, ejemplo que fué seguido en las provincias del Sud y del Oeste. Resolvieron estas asambleas *que si el Rey no les comunicaba sus órdenes directamente, enviarian dentro de tres meses comisionados que las representasen; ó harian lo que mejor les pareciera.*" Los mulatos que previeron la línea que iba á dividirlos, y sabedores de las consideraciones con que eran tratados en Francia, resolvieron reclamar los privilegios de que gozaban los blancos y de que los excluian las asambleas, opuestas constantemente á concederles toda intervencion política. Prevalencia de tal modo aquel sentir, que el populacho manifestaba claramente su irritacion contra algunos blancos que tomaban partido por los mulatos, como sucedió cuando las declamaciones relativas á



este suceso por las cuales fué aprehendido el Procurador del rey, Mr. Dubois.

El magistrado de Petite-Goave, Mr. Terrant de Roulere, fué extraído de la cárcel y asesinado por el pueblo, por la misma causa; sin que bastasen á contenerlo los esfuerzos de otros jueces y de la municipalidad. Principió á propagarse la agitacion, pues á pesar de las órdenes del gobierno para que se convocase una Asamblea general en Leogane, no se creyó propio hacerlo en semejantes circunstancias, ni se aprobó el lugar y época de su reunion. Estaban turbados los espíritus, y se desoía ya la voz de la autoridad.

Entonces llegaron á Francia las noticias de los desórdenes de la colonia francesa de Santo Domingo, y temiendo que se declarase independiente, decretó la Asamblea General, "que ella no habia tenido nunca intencion de comprender la colonia en la constitucion que habia promulgado para el reino, ni sujetarla á leyes que realmente eran incompatibles con sus intereses locales y particulares; y que por lo tanto, autorizaba á todos los habitantes para que pudieran hacer entender á la Asamblea Nacional sus aspiraciones y deseos respecto á la constitucion legislativa y administrativa que mas conviniera para su bienestar."

El decreto causó alarmas y fermento extraordinario en la Sociedad de los *negrófilos* franceses; y aun fué mayor el descontento entre la gente de color, porque decia que esto era como una ratificacion de la trata de negros y de la esclavitud; y que en tal concepto, quedaria á la colonia el derecho de darse su propia constitucion, leyes y gobierno, en todo lo cual seguramente serian excluidas las clases inferiores.

Pocos dias despues de notificado el decreto á la colonia, tuvo por fin lugar la reunion de la Asamblea General que se habia convocado, y comparecieron doscientos trece diputados. Celebróse en San Marcos y dió principio á sus sesiones, á pesar de que las juntas de parroquia continuaban ejerciendo las funciones gubernativas que se habian atribuido.

Uno de los primeros intentos de esta Asamblea fué desentenderse de la gente de color libre. Proveyeron que estos no pudieran servir en las milicias, cuyo ejercicio quedaba confiado á los blancos. Despues de esto procedieron á tratar de la enmienda de algunos abusos que se habian introducido, y particularmente se entretuvieron en todo cuanto se relacionase con la administracion de justicia, durando estas deliberaciones hasta el mes de mayo.



Los partidarios del antiguo régimen ó *realistas* fundaban sus esperanzas en Mr. Peynier, entonces gobernador general; pero en tanto que ellos se oponían al nuevo orden de cosas, llegó á la colonia Mr. Mauduit, coronel del regimiento de Puerto Principe. Su talento y buen comportamiento le grangearon una influencia decisiva sobre el gobierno, de modo que todo se hacia mediante su intervencion. Este individuo reconoció desde luego que debia impedirse que se formara una liga entre la Asamblea Nacional y los mulatos libres; y en consecuencia, se declaró protector de la gente de color y se grangeó su afecto.

Si entre los colonos cultivadores hubiera habido union, se habria asegurado la tranquilidad; pero la Asamblea del Norte hizo todos los esfuerzos posibles para romper con la general de San Marcos, y todo presagiaba la guerra civil antes que el proyecto de la nueva constitucion quedase aprobado. Se componia este proyecto de los artículos siguientes:

Sólo la Asamblea General tendria autoridad legislativa en todo lo relativo al gobierno interior de la colonia.

Ningun acto legislativo sería válido á no ser dictado por representantes de Santo Domingo, legal y libremente elegidos y confirmados por el Rey.

En caso de necesidad urgente, los decretos legislativos serian considerados como provisionales, y en este evento se comunicaria al Gobernador quien dentro de seis dias los haria publicar y ejecutar.

Si objetase el Gobernador algo sobre la urgencia y necesidad de su observancia, deberia resolverlo la Asamblea, por una mayoría de las dos terceras partes.

El decreto seria discutido en tres diferentes sesiones, se responderia si ó no, y aprobado, el Gobierno lo haria ejecutar.

Se harian por la Asamblea reglamentos de comercio con tal que el Gobernador los revisase.

Todos los actos legislativos provistos provisionalmente serian sometidos á la sancion del Rey.

La Asamblea se renovaria cada dos años y los miembros no podrian ser reelectos.

El reglamento seria enviado á la Asamblea Nacional de Francia y á todas las parroquias y distritos de la colonia.

Siendo estos cánones contrarios á los principios de subordinacion, se creyó generalmente que la colonia queria declararse independiente, á ejemplo de lo que habian hecho las provincias angloamericanas.



Tambien se dijo que los ingleses habian comprado la colonia á Francia en 40 millones.

Algunas parroquias del Oeste llamaron á sus diputados, entre los cuales estaban Mr. Dubuc St. Olimpe y de Fumecourt, y los habitantes del Guarico se rebelaron contra la Asamblea General y presentaron un memorial al Gobernador para que la disolviera, cuya ocurrencia agradó á Mr. Peynier, el cual encontraba así un medio para cumplir con sus deberes y satisfacer conjuntamente sus ambiciosas miras.

Habia en Puerto Príncipe un buque de guerra nombrado *El Leopardo*, mandado por Mr. Salisonière, el cual, para secundar el proyecto de Mr. Peynier y Mauduit, promovió el descontento entre los marineros, que rehusaron obedecerle y se declararon por la Asamblea colonial. Mr. Salisonière se vió forzado á dejar el mando al teniente Mr. de Santo, y la Asamblea dió á este último un voto de confianza, rogándole al mismo tiempo en nombre de la ley y del Rey aparejase y esperase sus órdenes ulteriores. Los marinos fijaron el acta en el palo del buque, y los partidarios se apoderaron de un almacen de pólvora.

Dos dias despues Mr. Peynier decretó la disolucion de la Asamblea General, acusó á los miembros de haber concebido proyectos de independenciancia y haberse apoderado de un buque del Rey y corrompido á la tripulacion; declarólos traidores á la patria y al Rey, protestando que los perseguiria para imponerles la debida pena.

Encargó el Gobernador á Mr. Mauduit prendiese á los miembros de la comision de las provincias del Oeste. Instruido Mauduit de que estos se reunian á media noche, escogió cien soldados para prenderlos, pero encontró la sala donde se reunian defendida por cuatrocientos guardias nacionales. Siguióse una escaramuza de la cual resultaron algunos heridos, dos guardias nacionales muertos, y la bandera de este cuerpo arrebatada por los soldados de Mr. Mauduit, despues de lo cual se retiró este con su gente.

Cuando supo la Asamblea General este suceso, exhortó á todos los colonos á defender á sus representantes y muchos de ellos obedecieron; pero la Asamblea de la provincia del Norte abrazó el partido del Gobernador y envió á su socorro un destacamento de tropas regulares, al cual se unió un cuerpo de doscientos mulatos. Al mismo tiempo Mr. Mauduit reunió fuerzas considerables en las provincias del Oeste.



Se hacian grandes preparativos de una y otra parte, y todo amenazaba con la guerra.

Se habia dispuesto que Mr. Mauduit avanzase sobre San Marcos con parte de su regimiento, y que sitiase la ciudad caso de resistencia; cuando la Asamblea General puso fin á esta contienda, decidiéndose á ir á Francia con el fin de justificarse ante el Rey y la Asamblea Nacional.

Esta pronta determinacion, la enfermedad de algunos miembros y la deserccion de otros, habian reducido su número á ciento ochenta y cinco diputados, de los cuales habia sesenta y cuatro padres de familia que se embarcaron en *El Leopardo*, y se hicieron á la vela el 8 de Agosto.

Semejante hecho sorprendió mucho al Gobernador y sus parciales; en tanto que el pueblo, lleno de admiracion por tal conducta, vió en ella un rasgo de generosidad extraordinaria en pró de la tranquilidad general, porque precisamente en aquellos momentos marchaban dos mil hombres de la provincia del Mediodía ó Puerto Príncipe en defensa de ella. Todas las clases del pueblo vertieron lágrimas de enternecimiento y sus partidarios se resignaron á esperar la resolucion del Rey y de la Asamblea Nacional. Mr. Peynier continuó en el mando; pero su situacion en estas circunstancias era crítica y azarosa.

A raíz de estos acontecimientos sobrevino la sublevacion capitaneada por el mulato Santiago Ogé. Su madre, que poseia un cafetal á diez leguas del Guarico y vivia honradamente, habia enviado á su hijo á París, donde recibió una educacion distinguida. Contaria unos treinta años cuando principió la Revolucion, y protegido por el célebre Obispo Gregoire, el General Lafayette y Brisot, fué admitido en la Sociedad de los *Amigos de los Negros*, é iniciado en la doctrina popular de la igualdad y los derechos del hombre. Instruido de los deseos y aspiraciones de su casta en Santo Domingo, comprendió que lo que le faltaba era un jefe capaz de dirigirla en su arriesgada empresa, y resolvió venir á la colonia para acaudillar á los suyos. A fin de darle mas autoridad, sus protectores en Francia le obtuvieron el grado de teniente coronel del ejército de uno de los Electores de Alemania. Emprendió su viaje por los Estados Unidos, para proveerse de armas y municiones; pero descubierto su proyecto aun antes que saliera de París, dieron parte de él á las autoridades de la colonia, acompañando su retrato. Llegó en efecto, é incontinenti escribió á Mr. Peynier, el Gobernador, manifestán-



dole que él (Mr. Peygnier) y sus antecesores no se habian conformado á los preceptos del código negro; requiriéndole para que se ejecutasen en la colonia todos los artículos de dicho código, á fin de que los privilegios de que gozaban los blancos fuesen extensivos á todos los habitantes de estado libre, sin distincion, y concluyó declarando que protegeria á los mulatos con la fuerza de las armas, si no se les hacia justicia.

Despues de su desembarque, se entretuvo, en union de dos hermanos que tenia, en difundir el descontento y provocar la insurreccion; pero á pesar de sus esfuerzos, no atrajo á sus banderas más que unos doscientos hombres mal disciplinados.

Estableció su cuartel general en la Grande-Rivière, á cinco leguas del Guarico, y sus dos hermanos y otro mulato llamado Marcos Chavanne le sirvieron de tenientes.

El gobierno adoptó inmediatamente las medidas mas eficaces para apaciguar aquel movimiento. Un cuerpo de tropas de línea del regimiento de milicias del Guarico á las órdenes de Mr. Vincent y mas tarde á las de Mr. Cambefort, en que iban cuatro comisionados, miembros de la Asamblea del Norte, se dirigió contra los rebeldes. Atacados en sus atrincheramientos, mataron muchos mulatos, é hicieron setenta prisioneros, y el resto emprendió la fuga. Ogé con sus dos hermanos, Chavanne y otros se refugiaron en la parte española, y esta alarma produjo posteriormente un movimiento simultáneo de mulatos en las parroquias de Artibonito, Petite-Goave, Jeremías, los Cayos y pueblo des Verretes.

Habia sucedido en el mando á Mr. Peynier el General Blanchelande, a tiempo que tomaba posesión de la presidencia, gobierno y Capitanía General de la parte española el Sr. Don Joaquin García y Moreno, el mismo que habia intervenido en el arreglo de los límites y division de la isla. Uno de los primeros actos del nuevo Gobernador Mr. Blanchelande fué el requerimiento que hizo á su colega de la parte española para que se le entregasen los mulatos Ogé y compañeros acogidos á la bandera del Rey de España.

Este suceso ha dado lugar á varias imputaciones contra el General García, el Sr. Don Vicente Faura y la Real Audiencia, atribuyéndoles miras particulares, debilidad ó falta de energía en la entrega de aquellos infelices; pero podemos exhibir un documento auténtico y confidencial suscrito por el Capitan Gene-





ral García el catorce de Diciembre y dirigido á una persona respetable de la Habana. (1)

Los mulatos remitidos á la colonia francesa, fueron condenados á la horca, y Ogé y Chavanne al suplicio de la rueda, penas que fueron ejecutadas en el Guarico. Chavanne la sufrió con firmeza extraordinaria; Ogé, por el contrario, perdió todo su valor cuando vió el terrible instrumento, é imploró la piedad de los jueces, ofreciendo revelar grandes secretos si se le perdonaba la vida. Se aplazó por veinte y cuatro horas la ejecucion; pero siendo sus revelaciones de poca importancia, fué conducido nuevamente al suplicio.

Este suceso vino á confirmar las previsiones de los que temian que las imprudencias de los blancos trajesen al tapete la cuestion de los derechos de los mulatos. En efecto, la tentativa y el fin trágico de Chavanne, Ogé y compañeros tuvieron desastrosas consecuencias. Los rebeldes no pudieron conseguir que los esclavos se les asociasen, y este desvío de parte de los negros dió á los colonos una confianza en la fidelidad de sus siervos,

(1) Don Sebastian Calvo de la Puerta, Marqués de Casa Calvo y posteriormente Comandante General de Bayajá. Dice así el documento:

"No puedo alargarme mucho por lo infinito del correo y estar estropeado con la mas fuerte tarea de un mes, causada por el alboroto de los mulatos franceses, que despues de haber insultado á sus patronos y armado una sedicion hasta de cuatrocientos, fueron batidos por la tropa veterana y patriótica del Gobierno; y sus caudillos con otros veinte y cuatro se entraron en nuestro terreno á ver si podian engañar á mis gentes, ó á mí, que estoy en acecho observándolos tranquilamente hace mucho tiempo. Sus atrocidades causaron allá dentro la proscripciones y alto premio por sus cabezas y la noticia que yo tenia puntual de todo y las reclamaciones posteriores apresuraron su captura, y que me los trajesen con toda seguridad y los papeles aprehendidos. He tenido que estar en los calabozos de este cuartel poco menos que ellos para examinarlos por mí, con asesor é intérprete que se necesita. He visto una maleta de papeles, uno por uno copiado y que prueban su criminalidad. He celebrado no haya maquinacion contra nosotros (en cuyo caso los hubiera premiado con la horca) y al mismo tiempo que ellos llegasen por tierra, un capitán, caballero de San Luis, con credenciales de embajador del nuevo General, y una fragata para cargar con estos pájaros vino reclamándolos como reos de Estado y su precisa entrega, conforme á recíprocos tratados de nuestras cortes. Marcharon todos para el Guarico el veinte y dos por la mañana, habiendo asegurado antes mis procedimientos judiciales, con vista fiscal que ha desempeñado Fonserrada y voto consultivo del Acuerdo á que asistí, y en él pasamos el día veinte, de cuatro á once de la noche, y el veinte y uno de ocho á doce de la mañana, para que el mismo día quedase todo corriente y los reos embarcados. & Discurra Ud. cuál habré estado yo con tantas faenas al mediodía y por la noche con tanto cortejo & &."



enteramente ilusoria. Ellos debieron prever que, aunque malogrado por el momento el proyecto de los revoltosos, mas adelante se confabularian unos con otros; porque la halagüefia libertad que se ofrecia á los negros por parte de los mulatos seria de mas provecho para ellos que la obediencia y la servidumbre. La ejecucion de Ogé fué el punto de partida de la insurreccion. Todos los mulatos del Oeste se sublevaron dándose cita en el Mirebalais. En vano el Gobernador Blanchelande les daba esperanzas oficialmente diciéndoles: "Todo debe quedar y permanecer en su estado normal hasta que la ley decida."

A los mulatos sublevados en las parroquias fué el coronel Mauduit, solo y sin escolta, con el objeto de conferenciar pacíficamente con los jefes. Logró que depusieran las armas, y volviesen á sus residencias y á sus trabajos; pero se dijo entonces que Mauduit no habia empleado medios honrosos para aquietarlos, pues les habia asegurado de palabra y por escrito que el Rey y la nacion los protegerian.

El movimiento revolucionario se desenvolvía en Francia con todo el ímpetu que le habian impreso los extraordinarios acontecimientos de aquella época, cuando arribaron á Brest los ochenta y cinco ciudadanos que se creyeron llamados á los Estados Generales. A su arribo era ya la Asamblea la que gobernaba. Fueron recibidos en aquel puerto con demostraciones de agrado y respeto; pero no pasó lo mismo en Paris, pues Barnabe, presidente de la comision de las colonias, los entretuvo hasta Octubre.

Hizo este una relacion que dirigió á la Asamblea, censurando todas las operaciones de los diputados de la parte francesa de Santo Domingo desde su congregacion en San Marcos, y concluía con estas palabras: "Que todos los pretendidos decretos y actos de la Asamblea de San Marcos debian declararse nulos; que sus miembros no fueran admitidos en lo sucesivo en las Asambleas de la parte francesa de Santo Domingo; que se hiciesen elogios de la del Norte, de la conducta del General Mauduit y del regimiento de Puerto Príncipe que se opusieron á los rebeldes de San Marcos; que se suplicase al Rey la creacion de una nueva Asamblea colonial; y en fin, que los miembros de la de San Marcos, que estaban en Francia, permaneciesen en arresto hasta que la colonial manifestase su voluntad."

Este decreto excitó la indignacion de la colonia, y fué estimado como contrario á todos los principios admitidos; y muchas parroquias rehusaron, en consecuencia, elegir nuevos diputados



mientras no se decidiese de la suerte de los presos en Francia, á quienes reputaban como sus representantes legítimos. Hemos dicho antes, que el coronel Mauduit se habia apoderado de la bandera de la Guardia nacional, accion que fué mirada como insulto imperdonable, pero cuyo desagravio impedía el terror que inspiraba la tropa veterana. En marzo llegó un refuerzo de tropas á bordo de las fragatas *Fogosa* y *Bóreas* que encontraron en Puerto-Príncipe á *El Leopardo*, nave que condujo á Francia á los miembros de la Asamblea colonial. Ambas tripulaciones y la tropa recién-llegada fraternizaron, y bien luego los de *El Leopardo* transmitieron á sus nuevos camaradas la antipatía que les inspiraban los soldados de Mauduit. Resolvieron pues no comunicarse con aquellos á quienes miraban como enemigos de la colonia y traidores á la patria, intransigencia que vino á agriar los ánimos de los militares de uno y otro bando, hasta el grado de llegar á acriminarse los unos á los otros, de arrancarse mutuamente de sus sombreros las plumas blancas, y concluir por mirarse con desconfianza y rencor. Esto hizo conocer al Comandante que habia perdido el afecto de una parte de su tropa.

Llegó luego á la ciudad noticia de lo que pasaba entre la tropa, y dejándose arrastrar el pueblo por sus sentimientos, manifestó que era preciso organizar una guardia nacional y una municipalidad. Levantóse un tumulto entre la tropa que pedia cartuchos; y partió enseguida á la ciudad aliada con el pueblo, aumentándose allí los clamores y propagándose el entusiasmo revolucionario.

Conoció Mauduit lo crítico de su situacion, y llegado al cuartel prometió *restituir el pabellon*. El pueblo corrió á las armas; mientras el regimiento de Puerto Príncipe vacilaba sobre el partido que debia tomar. Aumentó el alboroto la fuga de los presos de la cárcel, á quienes puso el populacho en libertad. Durante la agitacion consiguiente á los primeros momentos del levantamiento, se reunieron los miembros de la Asamblea que habia disuelto Mauduit y se constituyó en Junta municipal, haciéndose de ese modo dueña de la situacion, mientras Mauduit hacia que el Gobernador y su familia se salvaran huyendo por los campos, y tomaba sobre sí la responsabilidad de lo que sucediera. No perdió su intrepidez y sangre fria, conociendo el inminente peligro que corria: resuelto á perecer si necesario fuera, afrontó la dificultad con valor. Retirado en su casa pudo juzgar con calma y conocer la suerte que le esperaba. Sus granaderos, que habian jurado defenderlo y que le entregaron el dia antes



un plumero rojo en prenda de afecto, le pedian que se retirase con ellos al cuartel; y no pudiendo tomar otro partido, resignóse, aunque temia la defeccion de sus defensores. Tuvo sin embargo el consuelo de que lo recibieran los oficiales con la mas cordial benevolencia.

Allí, en presencia de las tropas, prometió restituir la bandera que habia quitado á los guardias nacionales, depositándola por sus propias manos en la iglesia adonde iria á la cabeza de su regimiento, de quien esperaba le defendiese en caso de verse atropellado.

Aunque se agitaba activamente la municipalidad y el fuego revolucionario cundia de un extremo á otro de la poblacion, aquietóse algun tanto el pueblo con la promesa de Mauduit, y todo estaba preparado para la solemne escena en que se repararian los agravios hechos á la Junta de San Marcos. Verificóse, en efecto, al siguiente dia la ceremonia ante una numerosa concurrencia, y cuando ya se retiraba Mauduit de la iglesia, cumplida religiosamente su promesa en medio de las aclamaciones de los soldados, uno de estos le exigió que pidiese de rodillas á la Guardia nacional perdon del insulto que le habia hecho. Indignado Mauduit al oír semejante cosa, se adelantó hacia la tropa y descubriéndose el pecho dijo: "hiérame el que se atreva." Al instante se arrojaron sobre él algunos soldados y le mataron á golpes y bayonetazos á pesar de los esfuerzos que por salvarle hicieron los oficiales. La tropa encarnizada y rabiosa despedazó el cadáver de su valiente jefe; pero el pueblo, mudo y estupefacto, no aprobó con su cooperacion el horroroso asesinato.

Tan negra traicion de aquel regimiento, nunca disculpada, ni aun por los mismos que en ella tomaron parte, fué mirada con tanto horror por las tropas que guarnecian á Puerto Príncipe, que ninguno quiso alternar con él en el servicio; por lo que se le obligó á entregar las armas y fué enviado á Francia en calidad de prisionero.

Continuaban en la metrópoli divididos los pareceres acerca de la pretension de los mulatos libres que exigian el derecho de votar; y los negrófilos habian ya pedido á la Asamblea Nacional que se les concediera, cuando se supo la muerte y ejecucion de Ogé, Chavanne y compañeros de martirio. Esta noticia causó indignacion general contra los colonos blancos de la parte francesa de Santo Domingo, y dió lugar que Robespierre, en un discurso pronunciado en aquellos dias, dijese: "Perezca la última de nuestras colonias antes que sacrificar uno solo de nuestros



principios." Opinion era esta sumamente peligrosa, y dió margen á que la Asamblea Nacional expidiese un decreto declarando que la gente de color, nacida de padres libres, tenia los mismos derechos y privilegios que los ciudadanos franceses, para elegir representantes y sentarse en la Asamblea colonial.

El pueblo recibió en Francia con indecible alegría esta declaratoria, y los representantes de la colonia se dispusieron á regresar á su país en union de los tres comisionados para la ejecucion de aquel decreto y para el arreglo general de todos los asuntos del gobierno.

La noticia de que por un decreto se igualaban en derechos políticos á los mulatos con los blancos, causó en el Guarico profunda indignacion á los segundos; por más que gran parte de los colonos se habian distinguido hasta entonces por su adhesion á los nuevos principios proclamados en la metrópoli. Se resolvió unánimemente no acatar el decreto de la Asamblea, y aun se propuso como medida convincente apoderarse de los buques que se hallaban en la bahía y confiscar los bienes de los comerciantes franceses. Se pisoteó la escarapela nacional, y por un momento no hubo autoridad reconocida, ni principio alguno de subordinacion. Todos los cuerpos populares de la colonia sintieron la necesidad de reunirse para oponerse á una ley que consideraban desastrosa.

Procedieron las parroquias á la eleccion de sus diputados que se reunieron en Leogane el nueve de Agosto bajo la presidencia de Mr. de Cadusch en número de ciento sesenta y seis miembros, y se denominaron "Asamblea general de la parte francesa de Santo Domingo." Los mulatos se pusieron al momento sobre las armas, y los colonos blancos no se lo impidieron, confiados en que la Asamblea era toda de sus compañeros y amigos. Entonces fué cuando se sintió por primera vez el golpe mortal que debia destruir la colonia francesa. El 23 de Agosto, al amanecer, se propagó en la ciudad del Guarico la noticia que los negros esclavos de las parroquias circunvecinas se habian rebelado en las fincas ó *habitaciones*, y que la desolacion y la ruina habian empezado su obra con el fuego y la matanza.

A semejante nueva, el Gobernador General Mr. Blanchelande, elegido últimamente, convocó á junta los oficiales de la guarnicion para tomar las medidas que debian adoptarse en lo adelante si se confirmaban los rumores; porque se propagaban tantas y tan contradictorias noticias, que parecian increíbles. Poco despues se vió la espantosa realidad. Un gran número de



hábitantes y otras personas en tropel escapadas de la carnicería, vinieron á refugiarse en la ciudad. Dijeron que la insurreccion principi6 á tres leguas del Guarico, en la finca ó habitacion de Noé. Referian que habian suscitado el movimiento doce ó catorce negros, quienes asesinaron á media noche á los blancos que habia en la finca á la cual pegaron fuego, y que seguidamente se reunieron con los negros de la habitacion de Mr. Clemente, á quien tambien asesinaron, así como al maestro de azúcar y otros empleados; y por último, que las mismas atrocidades se repitieron en los ingenios de azúcar de Gallifet, y Talaville. Otros dijeron que al propio tiempo se sublevaron los negros de la habitacion de Normand, Gossette y Morne Rouge, capitaneados por el contra-mayoral Blaisse, en la cual sorprendieron á su propietario Mr. Mossut en su lecho, quien haciendo vigorosa resistencia, aunque herido de terribles golpes, permaneció en la finca, procurando mantener el orden. Lo mismo hizo Mr. Odelucq, administrador de las dos grandes fincas de Mr. Gallifet. Consiguió con cinco empleados blancos evitar la salida de sus esclavos, mientras se daba parte á la autoridad judicial, que principi6 los procedimientos en forma; pero mas despues la muchedumbre de los rebeldes venció su resistencia y fueron asesinados durante el ataque que dieron los negros rechazados de Quartier-Morin.

Además de estos tristes sucesos, referian otros que en Morne Rouge y en la finca Clarisse de la Petit-Anse, era horrorosa la sublevacion en la parroquia de Acul, donde otro contra-mayoral nombrado Boukman habia azuzado á los negros de las fincas vecinas armados del puñal y precedidos del terror, poniendo en conflagracion los ingenios y dando muerte á los blancos.

Los negros de la Plaine du Nord cometieron horrores en la finca Choiseul y en las de los Padres de la Caridad, de Bougan, de Claricy, de Deuvit, Deco y Vergenes.

En el Limbé habian prendido fuego á la finca Chaband y ocurrían allí iguales desastres, de modo que el incendio era general en las ocho leguas que median desde el rio Limonade hasta el Limbé, ó mejor dicho, en las cinco parroquias mejor cultivadas y próximas al Guarico. Todo el espacio que podia comprender la vista, estaba en combustion, levantándose llamaradas y torbellinos de humo negro al cielo durante el dia, é iluminándose todo el horizonte durante la noche.

Cuadro horroroso era por cierto, el que se ofrecia á los atónitos ojos de los habitantes, sin perdonar sus salvages fautores sino á las mujeres, á las cuales reservaban para suerte mas



terrible; siendo desde aquel momento general el desastre. Hombres y mujeres corrian desolados dando gritos lastimosos y con los hijos en brazos, que procuraban sustraer de aquella horrosa tragedia.

La ciudad del Guarico se puso sobre las armas, y la Asamblea General confirió al Gobernador el mando de la Guardia nacional. Se adoptaron varias providencias, como la de poner á las mujeres, niños y ancianos á bordo de los buques anclados en la rada, y depositaron en lugar seguro á los esclavos y domésticos; pero quedaba el gran número de mulatos libres, á quienes el pueblo reputaba entonces como autores de la rebelion.

Crítica era la situacion para ellos; pero el Gobernador y la Asamblea los tomaron bajo su proteccion, al verlos que voluntariamente se presentaban para marchar contra los rebeldes, dejando en la ciudad por rehenes á sus mujeres é hijos. Se aceptó su cooperacion y se les alistó en la milicia, así como á los marineros, que empezaron á recibir á toda prisa instruccion militar.

A Mr. Tousard, que se habia distinguido por su valor en la guerra del Norte de América, se le dió el mando de una columna de tropa veterana y de milicia. Hizo su salida inmediatamente, y se dirigió á la finca de Mr. La Tour en donde se encontraban cuatro mil negros rebeldes. Los atacó y les hizo infinitas bajas, pero como los negros eran reforzados con gente nueva, se vió en el caso de retirarse, quedando por consiguiente el Guarico á merced de los negros, quienes lo habrian destruido entonces, á ser mas hábiles en el arte de la guerra.

Los habitantes del Guarico se hicieron fuertes en una batería á orillas del rio, camino del Oeste, formando un campamento de cada lado. Por el Sud, en el camino montañoso llamado Haut du Cap se colocó la tropa y artillería que se creyó conveniente, y por el lado de la llanura se construyeron empalizadas y caballos de frisa, obras de defensa en que trabajaron todos los habitantes. Oficialmente se comunicó la noticia de la revuelta á todas las parroquias, en muchas de las cuales ya habian establecido los colonos puestos militares para impedir el progreso de la insurreccion; mas era vana esperanza. Las fuerzas rebeldes, bajo las órdenes del jefe Boukman, compuestas de negros y mulatos, habian atacado los campos del Dondon y Grande-Rivière y perpetrado incendios y asesinatos iguales á los de Acul, de modo que estos distritos y la rica y vasta llanura del Guarico y sus montañas, quedaron desde entonces á merced de los rebel-



des, que principiaron á ejercer sobre los blancos que allí encontraron las mas horribles crueldades.

La parte española disfrutaba en aquellos dias de la paz y tranquilidad de que ya hemos hablado, cuando llegaron las nuevas de los infaustos acontecimientos que tenian lugar en la vecina colonia. El gobierno español, que advertia los progresos de la revolucion en Francia, tuvo la precaucion de hacer pasar á Santo Domingo el regimiento de Cantabria que guarnecía á Puerto Rico, y el Mariscal de campo, Don Joaquin García, su gobernador, creyó oportuno reforzar los puestos limitrofes, y dar sus disposiciones para resguardar el territorio de la parte española. Nombró comandante general de la del Norte, con residencia en Dajabon, al brigadier teniente de Rey Don Andrés de Heredia y de la parte del Sud, con residencia en San Rafael, al coronel Don Joaquin Cabrerías, militares pundonorosos y que correspondieron siempre á la confianza que se les tenia.

Tambien se nombraron comandantes subalternos que residian en diferentes puntos, de los cuales se hace mencion en algunos lugares de esta obra, y desde luego se pusieron en marcha para aquellos sitios el batallon fijo de Santo Domingo, algunas compañías del regimiento de Cantabria, las milicias de la capital de Santiago, la Vega y Cotuy y los dragones montados urbanos de estos y demás pueblos.

Todas las medidas militares que se tomaron fueron defensivas, como lo prueban unas instrucciones dadas al Comandante general, en nueve de Setiembre de aquel año. (1)

(1) Instruccion para gobierno del Brigadier Don Andrés de Heredia, destinado para el mando general de la frontera del Norte de esta Isla.= Habiendo llegado á su colmo los horrores que produce la vecina colonia francesa (con la que somos rayanos) de suerte que por todos los oficiales comandantes de la frontera y su inspector, se me da cuenta haber emprendido la numerosa esclavitud de las habitaciones con toda la demás gente de color y algunas blancos aliados, el dar fuego á todo su territorio, y degollar á los blancos, ejecutado ya este designio por los cañaverales que progresan como es propio en una materia tan combustible y en algunas personas de sus mismos dueños, se hace preciso á nuestra precaucion y seguridad, el que V. S. se dirija y marche á aquellos destinos con encargo de la parte de frontera del O. para las miras y ocupaciones siguientes: =Como peligran nuestras posesiones en un trastorno semejante del buen orden y civilidad, se dedicará V. S. á observar las operaciones del partido dominante, de suerte que llegado el caso de propasar la línea halle resistencia y disputa del paso contra cualquier fuerza que la violente.=Los incendiarios, habiéndolo puesto todo en combustion, intentaron el socorrer sus menesteres de nuestra parte Española y este será otro motivo de observacion para oponerse á la fuerza con que meditarán desvergonzadamente el robo.=Podrá





Puede decirse que la sangre corría á torrentes y que la colonia francesa era entonces el teatro de las escenas mas terribles. Murieron cerca de dos mil blancos asesinados. Fueron incendiados como ochenta ingenios de azúcar con sus fábricas y utensilios y como novecientas plantaciones de café, algodón y añil. Perecieron mas de diez mil negros en la guerra por el hambre y por manos del verdugo.

Alguna organizacion revelaban las disposiciones tomadas por los negros. El terrible Biassou los mandaba en jefe, y tenia repartidos los setenta mil que se le adhirieron en pelotones de á mil, que cubrian diferentes puestos, á los que ellos llamaban *campos*. Todos se reunian el dia del combate, y terminada la refriega, se separaban los congos alegres de los fieros mozam-

ser que desconfien de los españoles por el auxilio que el gobierno francés ha hallado siempre en ellos, y tambien por el número de blancos que supongan refugiados; y como ya en otra ocasion se ha dicho que la federacion de los negros y mulatos intentaba el poderío de toda la Isla, hay otra razon mas para la escrupulosa observacion.= Aunque la fidelidad de esta parte española es muy notoria, sin embargo conviene apartar toda ocasion de trato ó infeccion con los colonos de mala condicion; esto se lograria no dando paso á ningun francés que no venga con la forzosa de un asilo legitimo y constante de los que establece el tratado de Policia. Entónces sin detenerse y limitándole el tiempo á lo preciso, se dejará transitar á la capital con pasaporte que así lo exprese, (pues las Justicias de los pueblos están ya advertidas) para examinarlos menudamente, antes que dejarles pasar sueltos.= La experiencia de V. S. y su conocimiento local de la frontera, me excusa el darle reglas en cuanto comprende de casos preventivos para la defensa de aquel terreno tan extendido, montuoso y lleno de avenidas para la parte francesa. Solo advertiré á su prudencia en cuanto la variedad de ocurrencias lo permiten, que reforzadas con competente destacamento los puestos nuestros de la línea con infantería y urbanos emboscados, con su reserva cada uno, á buena proporcion, cubiertos con empalizadas que pueden hacer ó trincheras, y los Dragones apostados de distancia en distancia para acudir donde se pida, es lo que hay que hacer, poniendo para oportunos avisos un Dragon en cada puesto de principal avenida, ó dos si fuere necesario ó conveniente.= Escoja V. S. el lugar que mas á propósito le parezca para su estacion, con facilidad de recibir con tiempo los avisos de todas partes y dar auxilios y órdenes.= Será fácil é interesa mucho á nuestras disposiciones, el tener espías en la parte francesa que den exactas noticias. Todos los caminos son estrechos, enfilados y montuosos: esto ayudará considerablemente á nuestra defensa, que la tendremos regular por el medio de las emboscadas con robustos lanceros bien conducidos y aportados.= Hágase correr la voz de que tendremos sobrada fuerza para resistir que el Batallon fijo está en ella bien distribuido y que el regimiento de Cantabria se acerca para todo evento en la frontera.= El mayor daño que nos pueden hacer estos públicos incendiarios en caso de propasarse es en las poblaciones por el interés del robo.= Nuestro cam-



biques y de los salvajes nagas, ibos y mandingas. Los criollos y los mas distinguidos de estos bozales hacian la corte al jefe Biassou, notándose entre otros á Petion, Jeanot, Jean François, Toussaint, Dessalines, Benjamin, Bernardino y otros.

La revolucion del Norte se extendió bien pronto á la parte del Oeste. Eran mulatos casi todos y en número de dos mil, comprendiendo setecientos esclavos que se les unieron; y principiaron sus incursiones por la parroquia de Mirebalais, quemando todos los cafetales de las lomas del Cul-de-Sac. En vano se enviaron tropas de Puerto Príncipe. Fueron rechazadas, y los revoltosos esparcieron la desolacion en diez leguas á la redonda de aquella ciudad, que estuvo á pique de ser incendiada, si los principales mulatos no hubieran hecho un convenio amistoso con los colonos, que ya era necesario para cortar los pro-

po es menos combustible que el de la parte francesa por no tener cañaverales, ni brindarse á la maldad con su cultivo y el deseo de empobrecer á sus dueños.=Todo se evita y lo que es mas, el insulto á nuestras armas, haciendo el mayor esfuerzo en la misma línea de la frontera.=No conociéndose los delincuentes incendiarios, es preciso negar en tan raro caso todo as lo que no sea el mas notorio y calificado. A las mujeres y niños se les dará escape de las llamas y del cuchillo, pero pasado el conflicto se volverán luego por donde se juzguen mas libres del peligro.=Los hombres sean de la faccion que fuesen no han de ser admitidos; de este modo el insurgente ó faccionario no nos daña ni infecta, y el bueno acude al remedio del desórden, y nos libertamos de una gente que solo haria consumirnos los pocos víveres cuando mas se necesitan, y de abrir la puerta á muchos que solo buscarian el refugio por indolentes y pusilánimes, pudiendo incorporarse para contener los excesos.=No se admita socorro de parte de hombres franceses, á excepcion del caso (no esperado) de haberse internado el cuerpo que nos hostilice y atropelle.=Los ganados de todas especies se harán alejar de la línea todo lo posible, teniendo á la vista el que ha de servir á la subsistencia, pastando á la inmediacion de los pueblos.=Los almacenes, repuestos, hospitales & arbitrará V. S. el modo y circunstancia de situarlos en proporcion y seguridad.=He providenciado sobre caudales y municiones de guerra.=Para carnes y demás vituallas he circulado las órdenes á todos los Cabildos y Justicias y V. S. prevendrá de mí orden, al paso, que cada Cabildo nombre dos Comisarios, Regidores ó Alcaldes de inteligencia y actividad que solo atiendan en los puntos de abasto, para que nada falte, con responsabilidad de los mismos Cabildos por su eleccion y vigilancia.=De los pueblos rayanos Juan Mendez y Don-don podrán admitirse en los mismos términos que á las mujeres y niños, los enfermos y ancianos conocidos de trato y probidad, para retornarse tan bien luego al instante que haya pasado el inminente riesgo que anima esta humanidad.=El francés blanco ó de color que cayere preso con aviso al Comandante inmediato se entregará al instante á menos que haya cometido algun delito con respecto á nosotros, pues entonces se sumariará y con lo obrado se remitirá á esta Capitanía en custodia.=No es posible el dar



gresos de la insurreccion. Celebró un convenio Mr. Tourat, habitante distinguido, con los blancos de Puerto Príncipe; en que todo se daba al olvido, dándose cumplimiento al decreto de la Asamblea Nacional el 15 de Mayo. Fué aprobada el acta por la Asamblea, y se proclamaron los privilegios que se concedian á los mulatos libres que no fueran hijos de esclavos. Se formaron compañías francas, en que los mulatos eran oficiales bajo ciertas condiciones. Pero estos privilegios eran ya tardíos. El fuego de la rebelion, lejos de aminorarse, se aumentó en aquellos dias extraordinariamente. Fué por cierto coincidencia bien singular que cuando la Asamblea colonial decretaba el cumplimiento del decreto de Mayo, sometiéndose á la necesidad y cediendo á la porfia con que habian reclamado los hombres de color lo que ellos creian sus derechos, lo anulase al mismo tiempo con una gran mayoría la de la metrópoli.

Se habia formado un expediente en la ciudad del Guarico, para averiguar el modo y forma con que se fraguó aquella revolucion espantosa. En efecto, constaba del expediente que

reglas fijas en las ocasiones de esta naturaleza.—La experiencia de V. S., su tino mental y golpe de ojo y el espíritu generoso que le asisten hallarán recursos en los asuntos de pronta ejecucion.—A V. S. encargo el mando de las armas de Dajabon y sus dependencias con facultad para disponer y obrar contra cualquier cuerpo, motin ó conjuracion que no respete nuestros límites y sus armas, y venga conocidamente como enemigo, pues todos deben deponer las armas en llegando á nuestras fortalezas, y esta ha de ser la señal de bien intencionado para no ser maltratado.—Doy facultad á V. S. para retirar las milicias que se pusieren sobre las armas cuando no dude de su seguridad y de aquella frontera y para proveer á la subsistencia de ellas, se socorrerá á los arreglados, segun lo expresa su reglamento, y á los urbanos con un real diario de sargento inclusive abajo para su alimento y á los oficiales de estos á cuatro indistintamente.—En cuanto lo permiten las distancias, fragosidad de las sierras intermedias y otras circunstancias se comunicarán entre sí sus noticias los dos Comandantes en jefe de los Valles del Norte y Sud para el arreglo de sus providencias ultteriores, segun requiera el caso de nuestra defensa y si por accidente imprevisto llegasen á juntarse los dos Jefes y las tropas de un destino para otro, quedará todo el mando reunido en V. S. como cabo subalterno de esta Isla y Comandante de su Batallon Veterano.—V. S. desempeñará esta comision propia de su carácter con la satisfaccion que me prometo y de dar cuenta á S. M. del mérito contraido con respecto en todo caso á nuestros respectivos cargos, con arreglo a esta instruccion y á las Reales ordenanzas, como que son los polos de las operaciones movidas por el talento militar con que se halla dotado V. S. y la expedicion de facultades que le concedo para que obre sin restriccion en todo lo no prevenido en ella.—Santo Domingo, siete de Setiembre de mil setecientos noventa y uno.—Joaquin García.



autorizó el Senescal de aquellos tribunales que un negro viejo nombrado Ignacio, de la habitación la Grossotte, de la propiedad de Mr. Gallifet, ya exento de los trabajos por su edad, había sido iniciado en el proyecto de insurrección por un negro libre de los prófugos escapados de la época de la sublevación de José Ogé y de Chavanne, el cual prófugo le había dicho que el momento de la venganza se acercaba; que á la siguiente noche serían exterminados todos los blancos y que contaba con su influencia, para que el contra-mayoral de aquella finca, Blaisse, matase á Mr. Mousut, añadiendo que no había temores, porque la conspiración era general y no dejaba recurso ninguno á los blancos, porque el que se libraba del puñal no escaparía de la actividad de las llamas, pues iban á incendiar toda la llanura, concluyendo que los jefes eran los contra-mayorales de la habitación Normanden en Morne-Rouge.

Efectivamente, así sucedió en la noche designada, durante la cual pereció Mr. Mousut tras una resistencia obstinada, contentándose en parte el movimiento insurreccional, por el celo de Mr. Oudelucq, administrador de la habitación invadida y de las otras de Mr. Gallifet.

También se contaba que en las parroquias del Acul y Petite-Anse, se verificó el pronunciamiento por una banda de negros acaudillados por un jefe nombrado Boukman, quien se lanzó sobre todas las parroquias con el puñal y el tizon, degollando sin misericordia á todo el que tenía color blanco, é incendiando las fincas y otros establecimientos. También fué asaltada la habitación de los P. P. de la Caridad del Guarico, incendiada y degollado el administrador, lo mismo que se hizo en la habitación Choiseul.

La Bougara y Clersey experimentaron los mismos desastres, complaciéndose Boukman en poner á la espectación los cadáveres del administrador y el mayoral, que colocaron en los altos exteriores de la casa de vivienda. No pudiendo nada los negros contra la lealtad de los esclavos de la parroquia de Quartier-Morin, fueron rechazados y obligados á retroceder á la Gossette que encontraron defendida por Mr. Oudelucq y otros habitantes, defensa que duró hasta que uno de los esclavos nombrado Machurrin le mató de una puñalada. Según sus propias relaciones, exaltados los negros por el furor de sus ventajas y sangrientas invasiones, estimulados por los licores espirituosos y con la algazara que acostumbraban, se dirigieron á Haut du Cap, después de incendiar las habitaciones del Norte, de Court y Ver-



genes. Ardian al propio tiempo todas las habitaciones de la Plaine du Nord, Petite-Anse y el Acul y solo escaparon del incendio la de Port-Margot y los Mornets, debido á la defensa que hicieron las tropas y criollos bajo las órdenes de Mr. Ballervet, capitan del regimiento del Guarico, de Mr. Dubaison y Mr. Deranse.

Este conflicto general fué la causa de que se retirase el puesto militar de Bougara, y este vacío facilitó la entrada de los negros en el Guarico á las cuatro de la mañana del día siguiente. En aquella ciudad se hizo sentir el poder de los insurrectos de una manera horrorosa. Dieron fuego á todos los establecimientos y edificios, y el Guarico ardiendo día y noche ofrecia un siniestro espectáculo.

Seguidamente incendiaron la campiña de la parroquia de Limonade y convirtieron en cenizas las mas ricas posesiones de las dos parroquias. Por todas partes se cebaba el fuego, y el hierro perseguia á los que escapaban de las llamas.

En la parte del S. E. no era menos horrorosa la persecucion que sufrían los blancos por la banda que capitaneaba el jefe Candi. Entonces proyectó el Gobernador una expedicion combinada entre las divisiones de Jousard, Cambefort y Casa Mayor. Entraron por las habitaciones de Guillotin y Bays de Libertas, y aunque en ellas se resistieron los negros valiéndose de la artillería, fueron arrollados, lográndose de esta manera que Mr. Cognon con su caballería libertase á los habitantes blancos que se habian refugiado en la iglesia cercana. Rechazados los negros, se les persiguió en el Limbé Levoy y Acul, en donde se logró que pereciese el formidable negro Boukman, el mas feroz de ellos despues de Jeanot. Guiados los blancos por Mr. Cambefort y Mr. de Porton, con el auxilio de un cañon de campaña, arrojaron al enemigo á unos cañaverales, que incendiados dieron muerte á los que escaparon de la espada. Perseguido el jefe Boukman por un escuadron de caballería, quiso resistir, pero ya cercado por la compañía de dragones de Mornet acaudillada por Mr. Dubuison, dirigió sus pistolas contra éste, á tiempo que un dragon le mató de un pistoletazo.

No fueron, por cierto, favorables los resultados de esta valiente expedicion. Los dos batallones de voluntarios que habian peleado, se componian de jóvenes de la ciudad, delicados y no acostumbrados á los trabajos y fatigas que ofrece la guerra. El mayor número de los individuos cayó enfermo á su regreso del campo, y de este modo se hizo imposible continuar la expedi-



cion que se proyectaba á la Grand-Rivière, porque faltaban hombres con quienes reponer las pérdidas, y la Asamblea Nacional con su decreto de exclusion, había privado á la parte del Norte del socorro que pudiera encontrar en los mulatos y hombres de color del Oeste y del Sur.

La publicidad de las sesiones de la Asamblea en que se prodigaban mil injurias á esta raza amenazándosela con la suerte que debia caberle, dió por resultado que muchos de los que no habian tomado hasta entonces parte en las revueltas, ó por el ascendiente de algunos colonos á quienes respetaban, ó por propia conviccion, se ausentasen de sus casas y se dirigiesen á las parroquias tranquilas para conmooverlas. Obstinándose en no resolver la cuestion sobre el estado de la gente de color, y por otro lado el Gobernador nombrando á Mr. Toursard comandante general, persona odiada de todos ellos, se desvaneció toda esperanza de tranquilidad y buen órden; porque los mulatos acabaron de entender que era preciso que quedase exterminada una de las dos razas.

En efecto, la insurreccion de los mulatos se manifestó al momento en los departamentos del Sud y del Oeste. Se pusieron sobre las armas, se apoderaron del puerto y fuerte de San Luis, y acometieron á Puerto Príncipe, que hubieran tomado si no hubiera sido auxiliado á tiempo por tropas que llegaron de Europa; pero se desquitaron incendiando las dos terceras partes de las haciendas. (9\*)

---

(9\*) Kuser, Haiti. Bellegaric, la *Nation Haitienne*.



## CAPITULO X

*Los negros sublevados de la colonia francesa, que ya formaban un ejército se someten al gobierno de la parte española.—Arribo de los Comisarios Sonthonax, Ailland y Polverel.—Expedición inglesa.—Biografía del General Toussaint L'Ouverture.—Se rompen las hostilidades entre las dos colonias española y francesa.—Rendición de Bayajá, y proyecto de conquista de la parte francesa de la isla.*

Por los años de 1791 y 92 continuaba la parte española disfrutando de completo bienestar. Se fomentaban ingenios de azúcar valiosos como el del Marqués de Irlanda, en Bocanigua, jurisdicción de Santo Domingo, el de Don Francisco Espailiat, en Sabana grande y otros muchos en Santiago de los Caballeros; y las haciendas de ganado, vegas de tabaco y otras industrias agrícolas prosperaban en toda la isla, cuando á principios de 1793, llegaron noticias de que la Asamblea Constituyente en Francia se habia convertido en Convencion Nacional; que Luis XVI, despues de haber sufrido las consecuencias del vértigo que se habia apoderado de la nacion, habia sido decapitado, y que la reina, el delfin y su hermana quedaban prisioneros en el Temple; y por último, que el Rey de España, no pudiendo salvar de la muerte á su pariente, por medio de la mas exquisita solicitud, habia declarado la guerra á la República francesa.

Esta nueva y las órdenes consiguientes del gobierno de España, obligaron al Capitan General Don Joaquín García á reorganizar el ejército que hostilizase la colonia francesa, convertida en peligrosa vecina. Con las tropas estacionadas hacia dos años en los cantones de Dajabon y San Rafael, compuestas de las milicias del país, batallon fijo de Santo Domingo y parte del regimiento de Cantabria, á que se agregaron posteriormente los regimientos fijos de Puerto Rico, Caracas, Maracaibo, Méjico, Puebla, Habana, Cuba, y restos de la compañía de Cantabria, se formó el ejército que permaneció en pié de guerra hasta la celebracion de la paz.



La parte francesa era en aquellos días un foco espantoso de revueltas. El peligro de esta vecindad se agravó cuando trataron los exaltados republicanos, por medio de sus Comisarios civiles, de atraer á su partido á los negros revoltosos con el halago y promesa de su libertad, proponiéndose reforzar con ellos sus filas para expulsar de la isla á los españoles.

Habian obrado los negros esclavos hasta entonces, guiados por su instinto y capricho, sobresaliendo y notándose los mas valientes ó crueles, que establecian campamentos donde se les antojaba con el fin de destruir la raza blanca en desagravio de tantos años de servidumbre. Las noticias de Europa dieron nuevo impulso á los insurgentes. Los excesos cometidos en Paris y la guerra en que se veian envueltas las naciones inglesa, francesa, alemana y española exigian que se adoptasen, por nuestra parte, algunas resoluciones inmediatas.

Jean François, que hasta entonces se denominaba "fiel vasallo del Rey de Francia," manifestó profundo sentimiento por la desgracia que le habia cabido. Entonces fué que remitieron al Presidente Capitan General, un estado, cuyo original conservo entre mis papeles, en un pliego de vara y media de largo, manuscrito, con caligrafía admirable y letras artísticamente ornamentadas que lleva este membrete: *Estado de las tropas libres de la parte del Este de Santo Domingo, que se han arrojado en brazos del rey de España.* Sigue una lista de compañías numerosas con los nombres de los individuos entre los cuales se notaban los jefes que mas adelante representaron papel importante en la revolucion, como fueron: Biassou, general del ejército del Rey; Toussaint L'Ouverture, general; Pierrot, general de Port-Francais; Candiant, Presidente Prevot, Colas, comandante general de guardias reales, Bazibe, mayor general; Pierre, teniente de Rey. Distribuida esta gente como hemos dicho, ó mas bien en dos grandes cuerpos, se estableció el uno en la parte del Norte bajo las órdenes de Jean François, y el otro al Sud, á las de Biassou y Toussaint. El gobierno español les confirió grados diferentes y condecoraciones, proveyéndoles oportunamente de víveres y municiones de guerra; bien que la ignorancia dió lugar mas adelante á disturbios y querellas por arrebatarse el mando superior, hasta asumirlo Jean François.

La colonia francesa estaba subyugada por los republicanos exaltados, cuyo partido lo formaban las tropas de línea que guarnecian las plazas y la hez del pueblo que habia puesto en alarma y consternacion á los colonos pacíficos de las haciendas.





Estos, no encontrando otro medio de evitar las zozobras en que vivian, tuvieron que emigrar á diferentes puntos de América con sus familias y los pocos haberes que salvaron. Los mas enérgicos de entre ellos, que habian pasado á Jamaica, instruidos de la guerra que iba á sobrevenir, elevaron una instancia al Ministerio inglés para que los protegiera y salvara la colonia de su total ruina. Solicitaron una flota con la cual se posesionarian de ella á nombre del gobierno inglés; pero esta pretension, que no tuvo favorable acogida al principio, se atendió cuando mas despues se rompieron las hostilidades entre las dos naciones.

Mr. Scharmilly, uno de los colonos, logró por fin que por reales órdenes se comunicase al Gobernador de Jamaica Mr. Williamson que pusiese á disposicion de los colonos que pedian proteccion la fuerza necesaria para ocupar las plazas que se rindiesen.

Los Comisarios Sonthonax y Poverel habian traído de Francia 6000 veteranos, que unidos á los nacionales de la colonia y milicias de la isla, formaban un cuerpo de 15000 combatientes. Tenian además de su parte á los negros libres y mulatos, y un contingente de esclavos que habian abandonado á sus amos y que habian salido de las cárceles. El total de estas fuerzas era de veinte y cinco mil hombres bien armados y aclimatados; pero como estaban dispersos por el territorio de la colonia, no eran temibles, lo cual advirtieron los Comisarios, desde que se presentaron los ingleses; y por lo tanto, trataron luego de acrecentar su fuerza, proclamando la entera abolicion de la esclavitud y que los negros en lo sucesivo se igualarian en todo á los ciudadanos blancos. Muchos se aprovecharon de este ofrecimiento y se retiraron á la montaña en donde establecieron fundos. Se cree que mas de cien mil se incorporaron á esta república salvaje semejante á la de los caribes de San Vicente.

La expedicion salida de Jamaica se componia de novecientos soldados de línea, y la primera division bajo las órdenes del coronel Whitelock, que condujo el Comodoro Ford en cuatro ó cinco fragatas, llegó á Jeremías que se rindió inmediatamente, lo mismo que el Môle de San Nicolás, despues de alguna resistencia. No fué tan afortunada la expedicion de Tiburon, que se malogró con séquito de enfermedades y desaliento. Más adelante se rindieron Jean Rabel, San Marcos, la Arcahaye y Boucassin, y por último Leogane; con lo cual terminó la campaña que al año siguiente se renovó con la toma de Tiburon, y de este modo la escuadra inglesa dominaba la vasta extension que forma la



bahía de Leogane, creyéndose probable la toma de Puerto Príncipe.

Se trató de ganar á Port-de-Paix, lo que no se consiguió. También acometieron los ingleses al fuerte de l'Acul cerca de Leogane que se tomó por asalto, dirigiéndose luego á la Bombarda, poblacion de alemanes. Fué atacado Tiburon por el mulato Andrés Rigaud, que habia formado el cuerpo de ejército que mandaba en los Cayos y que con gran mortandad compró la victoria en aquellos días.

Habia ocho meses que no llegaba socorro de Inglaterra, lo que dió motivo á disensiones; y la plaza de Jean Rabel de que se habian apoderado los ingleses se entregó al General Labany. En estas circunstancias varios navíos con tropas á las órdenes del General Whitelock llegaron al Môle, y este suceso dió pábulo al intento de tomar el Príncipe en cuya rada fondeaban varios buques cargados. Dicho general se concertó con el Comodoro Ford, y emprendieron el ataque por tierra y mar; é intimada la plaza, se comenzaron las hostilidades contra el fuerte Bisoton el cual fué tomado, y la plaza se rindió el 5 de Junio, pegándose fuego por órden de los Comisarios republicanos que se retiraron refugiándose en la montaña.

Encontraron en Puerto Príncipe los sitiadores veinte y dos buques cargados de azúcar, añil y café, todo lo cual valdria nueve millones seiscientos mil francos, y ciento treinta y una piezas de artillería, conservándose las baterías en muy buen estado.

Los Comisarios, que se mantenian en la montaña con todos los objetos preciosos de la colonia, acompañados con más de dos mil personas, y sabiendo que casi todos los puestos militares estaban ocupados por tropas inglesas y por los colonos, se embarcaron para Francia y su conducta fué aprobada por el gobierno nacional, quedando encargado del mando el General Toussaint L'Ouverture.

Los ingleses conservaron sus puestos, sin embargo de la mortandad que experimentaban, con ayuda de un pequeño refuerzo que vino de las islas de Barlovento; pero al fin, despues de sucumbir más de cuarenta oficiales y seiscientos hombres se retiraron á Europa llevando enfermo al General White, á quien reemplazó el General Hornest, hombre de bellas cualidades, y en siete meses, aunque trajo algunos refuerzos de Jamaica no pudo hacer más que mantenerse á la defensiva.

En este tiempo tomó Rigaud á Leogane y asesinó á todos los habitantes que cayeron en sus manos; y los mulatos de San



**Marcos**, quebrantando las treguas que habian celebrado con el coronel Brivane, mataron á todos los que conceptuaron enemigos de la República. Rigaud atacó el fuerte Bisoton para tomar á Puerto Príncipe, y habiéndosele rechazado regresó á Tiburon con un bergantín y tres goletas el 23 de Diciembre y con cuatrocientos colonos que le siguieron, los cuales se abrieron paso á la fuerza y se refugiaron en Irois.

Continuaban los ánimos en estado de violenta exaltacion; y así lo prueban el proyecto de asesinar á Brimban en San Marcos, y la tentativa en Puerto Príncipe de pasar á cuchillo la guarnicion inglesa.

Fueron juzgados los reos por una comision y fusilados quince entre los cuales habia cinco oficiales del Estado Mayor francés. Volvieron los negros segunda vez á acometer el fuerte de Bisoton y fueron rechazados con pérdida de su bandera, cinco cañones y seiscientos muertos.

Desde fines de abril y durante el resto de aquel año, aunque fueron reforzados los ingleses, siguieron las enfermedades castigándolos; y en el estío siguiente se le confió el mando de las fuerzas al mayor general Williamson, que fué nombrado Comandante general de todas las posesiones inglesas en las Antillas, quien trató de fortificar la ciudad y formó puestos militares en el litoral, desde San Márcos hasta Tiburon. Y como los ingleses y franceses no eran bastantes para cubrirlos, se compraron á los colonos muchos negros á fin de reforzar las filas, mandados por oficiales de línea; pero hicieron muy poco y sirvieron solamente para aumentar los gastos. Despues fué designado el general Forbes, en reemplazo de Williamson, quien trató, como su antecesor, de forzar las líneas y resguardar las fronteras españolas de Bánica y Mirebalais estableciendo comunicaciones con los españoles para sacar ganados y víveres.

A fines de este año vinieron de Inglaterra seis mil hombres á las órdenes del General Howe, pero esta fuerza, que al principio hubiera sido de gran eficacia, no sirvió para combatir á negros y mulatos ya aguerridos, disciplinados y en gran número. Estos acabaron de fortificar á Leogane, y el General Forbes nada pudo hacer contra ellos, falto de artillería. Otra partida inglesa atacó á Bombarda que capituló; pero Rigaud atacó á su vez á los ingleses, que entre otros perdieron al mayor general Bowyer que los mandaba. Las tropas inglesas veian disminuir diariamente su efectivo, sosteniendo negros y mulatos la lucha con extraordinaria energía hasta las puertas de la ciudad. En-



tonces llegó el General Sincoe al Môle por el mes de Mayo de 1797, á tiempo que el gobierno francés conferia á Toussaint L'Ouverture la dignidad de General en jefe del ejército de la parte francesa de Santo Domingo, cuyo mando ejercia de hecho hacia mucho tiempo. Continuó éste desplegando la actividad, valor y talento que le habian dado renombre, y el jefe de los ingleses, Sincoe, encontró en él un enemigo formidable. Amenazó Toussaint las avanzadas de Mirebalais, y los ingleses evacuaron el puerto temerosos de caer en sus manos, y de este modo fué como quedaron en poder de Toussaint los fértiles campos de Cul-de-Sac y el camino de Bánica; pero con todo fueron rechazados los negros de las cercanías del Príncipe. Lo fué Rigaud en su embestida á Irois y Toussaint en San Marcos, pero todos estos efímeros triunfos ocasionaban grandes bajas en la tropa inglesa.

Retiróse el General Sincoe en Agosto y le sucedieron el Mayor General With y Nesbit. El General Mastland, que llegó en Abril del 98, se retiró del Príncipe á Jeremías despues de una tregua con los negros, y de allí al Môle; en donde concluyó un tratado con Toussaint, cediéndole todas las posesiones de los ingleses, los regimientos negros y reconociendo finalmente á la parte francesa de Sto. Domingo como potencia independiente y neutral.

Así concluyó la expedicion inglesa, que no debió haberse realizado bajo ningun concepto, porque atropellaba toda justicia. Si el ministerio inglés tuvo en mira apoderarse de toda la parte francesa de la isla, empleó muy pocas fuerzas para contrarrestar la actividad é inteligencia de los naturales; y si tan solamente quiso prevenir los efectos del mal ejemplo en las otras islas, donde las ideas revolucionarias tendian á la separacion de la metrópoli, hizo gastos y sacrificios que nunca pudieron repararse. Por fin evacuaron los ingleses toda la parte francesa que desde luego quedó bajo el dominio de los negros ya divididos en dos partidos: el de Toussaint, que formaba el mayor número y el del mulato Rigaud, los cuales sostuvieron porfiada guerra, hasta que por fin venció Toussaint reuniendo toda la parte francesa bajo su mando, mientras que Rigaud con sus compañeros Petion, Boyer y otros mulatos tuvieron que refugiarse en Francia.

Veremos quiénes fueron los que sobresalieron de entre los mulatos y los negros.



Por el año de 1794, ya era conocido en Santo Domingo el Valor y la habilidad de muchos de los subalternos del ejército de Jean François; y al reflexionar sobre estos terribles sucesos, es preciso reconocer que las revoluciones originan raros fenómenos, y no es uno de los menos extraordinarios el espectáculo de esos negros nacidos en la esclavitud que se elevaron al rango supremo y obraron con inteligencia, sagacidad y acierto. Muchos se habian distinguido hasta entonces como Jean François, Biassou, Rigaud y otros; pero desde que apareció Toussaint L' Overture descolló sobre todos. Este negro ha representado tan gran papel en la Historia de la isla de Santo Domingo, que no será inoportuno hacer una ligera reseña de su vida.

Muchas personas aseguran que era bozal; pero otras, mejor informadas, dicen que era criollo nacido de padres esclavos el año de 1745 en la finca Noé, situada al Norte y no lejos del Guarico.

Pasó inadvertido durante los primeros años de su vida, y se asegura que era muy aficionado á los animales y de genio muy paciente. Se casó á los veinticinco años, y siempre fué muy adicto á su mujer de quien tuvo muchos hijos. Su buena conducta le grangeó el afecto del director Mr. Bays de Libertas, quien lo enseñó á leer y escribir; aunque otros dicen que aprendió solo y que se adelantó en la aritmética. Entre miles de negros habia muy pocos que pudieran excederle en instruccion, y por lo tanto Toussaint sobresalia entre los esclavos. Mr. Bays lo hizo su postillon, retirándole de los trabajos del campo; por lo cual tuvo más lugar y tiempo de cultivar su talento y adquirir conocimientos que dulcificaron sus costumbres y lo pusieron en estado de aspirar á destinos mas altos.

En 1791, cuando la primera insurreccion, era Toussaint esclavo de la finca; y aunque los principales jefes querian atraerlo á su partido, se negó constantemente, ó no pudiendo soportar los asesinatos que se cometian, ó por afecto á su amo; y por esa razon nunca tomó parte en los primeros movimientos revolucionarios.

La crueldad de gran número de propietarios y algunos administradores, hizo concebir á los esclavos un odio implacable contra los colonos en general, y la insurreccion aumentó este descontento. Deseosos de venganza no se contentaban con las represalias que ejercian en los autores de sus males, sino que confundiendo en su furor al amo humano y al bárbaro tirano, querian exterminar sin excepcion á todos los que tuvieran el



color de sus opresores. Los habitantes que pudieron escaparse de la parte francesa de Santo Domingo, se tuvieron por muy dichosos de haber salvado el pellejo, resignándose á vivir en la indigencia en extraños países.

Como el amo de Toussaint no emigró desde un principio, estuvo á pique de ser víctima del furor de los negros. Su muerte habria sido segura; pero Toussaint no olvidó la humanidad con que habia sido tratado. Resolvió salvarlo con riesgo de su vida, y todo lo dispuso para su evasión, haciéndole embarcar para los Estados Unidos con un cargamento de azúcar para que él y su familia proveyesen á sus necesidades en el destierro. No contento con esto, y ya en Baltimore Mr. Bays de Libertas, aprovechó Toussaint cuantas ocasiones se les presentaron para darle pruebas reales de su reconocimiento. Toussaint recordaba que aquel hombre habia aliviado el rigor de sus cadenas, y de ese modo Mr. Bays encontró la recompensa en la sincera gratitud de su esclavo.

Cumplido este deber, no vaciló Toussaint un momento en alistarse en el ejército de sus compañeros. Se unió al cuerpo de Biassou, que aunque poseia grandes talentos militares, los deslucía con sus crueldades, que mas adelante lo hicieron odioso; por lo cual fué depuesto en el mando, reemplazándole su teniente Toussaint.

Más despues, sometido á la influencia y poder de Jean François, se alistó bajo las banderas españolas, y unido á Biassou, desempeñaron el mando del campamento del Sur, por haberse reservado el del Norte el titulado Grande Almirante Jean François.

Los continuos disturbios y discordias con Don Matías de Armona y Don Joaquin Cabrera apuraron su paciencia, hasta que seducido por el Comisario Sonthonax desertó del ejército español y se incorporó en las filas republicanas, que á la vez defendian la parte del Oeste, invadida por los ingleses, auxiliares de los colonos, y la del Este atacada por los españoles.

Su virtud se hizo entonces mas notoria, y conservó en la prosperidad aquellos sentimientos magnánimos que lo habian hecho distinguir en los tiempos de su infortunio. Lejos de imitar la conducta de otros jefes que lisonjeaban al pueblo para excitarlo al crimen y la venganza, él por sus consejos y ejemplo procuraba inspirarle amor á la virtud, al trabajo y al orden. Los grandes recursos de su talento, la solidez de su juicio y el celo infatigable con que llenaba los deberes de General y Goberna-



dor, le grangearon la admiracion de todos los partidos; y uno de sus mayores enemigos le retrata del siguiente modo: "Tiene hermosos ojos, su mirada es viva y penetrante; dotado de extrema sobriedad, sigue sus proyectos con extraordinario ardor, así es que nada le arredra. Excelente ginete viaja con inconcebible rapidez. Regularmente hace cincuenta ó sesenta leguas sin detenerse, y sus edecanes y guias apenas pueden seguirle. Duerme vestido y concede muy poco al sueño y á la mesa."

Yo puedo añadir á esto, pues llegué á conocerlo personalmente cinco ó seis años despues, cuando estuvo en Santiago á visitar aquel departamento, y se hospedó en la propia casa de mi padrasto Don José Cayetano Pichardo, que Toussaint era cortés, atento, afable; que se prestaba al trato con mucha dignidad y con singular desembarazo, como lo manifestó siempre en los actos á que concurrían las autoridades y personas de distincion, como el Obispo francés Mr. Moviell, á los que yo asistí algunas veces. En la iglesia era devoto, permanecía postrado ante el Sacramento que se le descubría para bendecirlo, en cuyo acto él y su edecan Fontayne entonaban el *Pange lingua sacris solemnis* y demás cánticos que recitaban de memoria. Era muy aseado y lujoso en su vestido y muy respetado de todos. Era de estatura mediana, su cara algo aguileña con los dientes de abajo sobresalientes. Su pelo era canoso y llevaba pequeña coleta.

Pero sobre todo era Toussaint de una probidad é integridad sin igual. Los criollos y oficiales ingleses que habian peleado contra él, convenian en que jamás habia violado su juramento. Se tenia tanta confianza en su palabra que muchos habitantes y comerciantes emigrados volvieron á la parte francesa de Santo Domingo bajo la promesa que hizo de protegerlos. Les devolvió sus bienes, de que estaban despojados, y siempre se conservó digno de aquella confianza.

Luego que tomó el mando Toussaint, cesó la guerra entre los negros y sus antiguos amos y los Comisarios Sonthonax y Polverel, que querian apoderarse del gobierno de la colonia, aprobaron la emancipacion de los negros y declararon que la sostendrian, y este halago fué el que sedujo á Toussaint y lo hizo afiliarse al partido de Francia desertando del de España, á la que habia hecho servicios dignamente recompensados; pero bien pronto una nueva guerra entre el partido realista y el convencional se inició con grande encarnizamiento, siendo iguales los partidos de negros, mulatos y blancos. Toussaint se decidió por los primeros, que vinieron á preponderar é hizo tan grandes



servicios á la coalicion contra Francia, que el Rey de España lo premi6 con la faja de General y con algunas condecoraciones; pero Toussaint no tard6 en reconocer que la prudencia le prohibia resistir por mas tiempo al gobierno franc6s; pues el auxilio de Inglaterra y el favor de los colonos, lejos de ser favorables al restablecimiento de los Borbones, mas bien se encaminaban á recobrar los bienes perdidos, y á que flotara el pabellon ingl6s en la colonia, y por lo tanto se decidi6 á acatar á los Comisarios de la Rep6blica, someti6ndose á la autoridad de la Convencion.

Desde este momento Toussaint fu6 constante en su adhesion á Francia, apesar de todos los cambios y trastornos.

El gobierno de la Rep6blica envi6 diferentes Comisarios mas 6 menos prevenidos contra los colonos. Ellos encontraron siempre en Toussaint justicia y equidad, y emple6 su acostumbrada sagacidad en reducirlos á la impotencia pol6tica sin ofender al gobierno.

Los preservaba de todo insulto, ordenando se les rindiesen los honores debidos á su dignidad; y 6l mismo les daba afectuosas pruebas de consideracion y respeto para que as6 mantuviesen una autoridad puramente nominal. Se retiraban algunos Comisarios y venian otros, entre ellos hombres de mucha habilidad; pero Toussaint los excedia con ventaja, y se veian obligados á acojerse á su amparo.

Mantuvo siempre su autoridad, como pudo verse cuando logr6 librar al General Laveaux de la furia de los negros, que lo acusaban de haber atentado á su libertad; y aunque conserv6 tan largo tiempo y tan ilimitada esa autoridad, nadie pudo jam6s decir que de ella hubiera abusado. Si algunas veces adopt6 medidas rigurosas, fu6 por efecto de la ley marcial 6 de las circunstancias; porque fu6 siempre moderado y humano. En muchas ocasiones en que las ordenanzas militares lo autorizaban á castigar á sus enemigos, mostr6 una generosidad que honraria al mas ilustre monarca de Europa. Compruébalo la siguiente an6dota:

Cuatro franceses traidores cayeron en su poder y se preparaban á una muerte horrible. Toussaint los dej6 algunos dias entregados á la incertidumbre de su suerte, hasta que un domingo los hizo conducir á la iglesia, y cuando lleg6 la misa á la oracion dominical y á las palabras *perd6nanos*, se acerc6 al altar con ellos, y despues de reprenderlos por la enormidad de sus delitos, orden6 se les pusiese en libertad sin imponerles otra pena.





Al General Mastllan le dió Toussaint una prueba de la probidad que caracterizaba su conducta política. Se hizo un tratado por el cual la parte francesa de la isla de Santo Domingo debía ser evacuada por los ingleses, obligándose á quedar neutrales hasta el fin de la guerra. Fué Toussaint á ver al General inglés y como no estaban del todo arregladas las condiciones, se retiró ofreciendo el inglés ir al campo de Toussaint. Tenia tanta confianza en él, que fué acompañado de solo tres personas, aunque el campamento estaba muy lejos y tenia que atravesar montañas ocupadas por los negros, que poco antes eran sus enemigos. Le pareció al Comisario Roume que esta era buena ocasion para servir la causa de su gobierno, y escribió á Toussaint para que retuviese prisionero al General inglés. El General Mastllan recibió en el camino una carta de un amigo que le informaba del proyecto de Roume y le aconsejaba no se fiase del General negro; pero, no queriendo interrumpir su negociacion y contando con la buena fé de Toussaint, siguió su camino. Luego que llegó al campamento se estuvo largo tiempo sin ver á Toussaint: este recibimiento frio y descortés en apariencia le desagradó, y aun comenzó á sentir el haber despreciado el consejo que habia recibido; pero al fin apareció Toussaint con dos cartas cerradas en las manos. "Lea Ud. General, y luego hablaremos," díjole. Lo hizo así el General y entonces agregó Toussaint: "Yo no he querido venir á veros antes que terminase mi respuesta, para probaros que estais seguro conmigo, y que soy incapaz de una bajeza." Efectivamente, una de las cartas era del Comisario Roume, llena de argumentos capciosos para persuadir á Toussaint que se apoderase del General inglés, haciendo de este modo un gran servicio á la República, y la otra carta la respuesta, en que le decia entre otras cosas Toussaint á Roume: "¿No he dado mi palabra al General inglés? ¿Y cómo puede Ud. suponer que yo me cubriese de infamia quebrantándola? La confianza que pone en mi buena fé, le ha hecho entregarse á mí, y yo me deshonoraria para siempre si siguiese vuestros consejos. Estoy consagrado al servicio de la República, pero nunca la serviré contra los dictados de mi honor y mi conciencia." Tambien se refieren anécdotas de su disimulada desconfianza y reserva aun para con aquellos que trataba mas íntimamente. Avisado en una ocasion por sus espías que debia correr peligro en el camino que iba á emprender muy pronto, sin demostrar el menor recelo, hizo poner su coche, como de costumbre, bien cerrado y escoltado por los guias, siendo atacados el carruaje y su escolta



efectivamente en el lugar que se habia designado: pero con gran sorpresa de los asaltantes y de la escolta, se vió que el coche, acribillado de balas, estaba vacío. Convencido Toussaint de las malas intenciones de sus enemigos, hizo ejecutar á los cabecillas y á los guias por no haber opuesto mas esforzada resistencia.

Otros dicen que era ambicioso y cruel; pero hasta entonces no era esta una opinion sentada, porque hechos opuestos persuadian que Toussaint no merecia tales dictados. Grandes cualidades, al contrario, debia reunir este negro para ser como lo fué tan querido y respetado de los que lo hablan escogido por jefe y tan estimado de los extrangeros que estuvieron con él relacionados.

Concluida la guerra, se dedicó Toussaint al fomento de las artes pacificas, y en sus decretos siempre se encuentra aquella sagacidad, prudencia y magnanimidad que lo habian distinguido en el campo de batalla. Consagróse desde luego á las mejoras materiales, y aunque devolvió á muchos propietarios sus fincas, no les entregó los esclavos, causando así graves perjuicios á los agricultores, pues los dueños tuvieron que pagar jornales á los braceros, á quienes por ley expresa se les señaló la tercera parte de la cosecha, lo que era muy ventajoso en esta isla, cuyas principales producciones eran azúcar y café, imponiéndose penas contra la ociosidad.

Se encargó á las tropas el cumplimiento de esta ley, pues entonces no habia autoridades civiles. Esta disposicion fué muy oportuna, porque los negros no tenian patria, y el dueño ó inspector era al mismo tiempo acusador, testigo, juez y jurado. Todos los negros durante la guerra habian servido en el ejército y por lo tanto no pudo ocurrir á oficiales de justicia para el cumplimiento de la ley; y en este supuesto fueron sujetos á una misma medida el holgazan que rehusaba trabajar y el militar desertor: ambos eran juzgados por una comision militar; pero las leyes eran tan benignas que el mayor castigo que se imponia á un jornalero era obligarlo á servir en el ejército.

Bien pronto se experimentó el efecto de estas disposiciones. La agricultura progresó tanto, no obstante el abandono en que habia estado en los diez años de guerra, que la cosecha de azúcar y café fué de un tercio mas abundante que la de los mas prósperos años antes de la revolucion. Todos los negros estaban obligados á trabajar; pero podian escoger á quienes debian servirles, y por lo tanto se hallaban contentos, alegres y felices. El nuevo orden de cosas influyó en la poblacion, y cuando en Ja-



maica y otras islas se disminuía, á pesar de poderse reponer con el tráfico de africanos, en Santo Domingo era visible el aumento, pues los negros trabajaban moderadamente, y las negras embarazadas tenían lugar de descansar, y esto no obstante las largas guerras y matanzas que ásolaron la isla durante algunos años.

El estado social se mantenía ordenadamente. Los primeros puestos estaban ocupados por los negros libres y mulatos que más se habían distinguido en el gobierno anterior, y los otros por negros criollos y bozales. Los más capaces eran aquellos que por sí mismos se habían elevado á los empleos durante la revolución.

Pasada la crisis política, el lujo hizo grandes progresos en la clase superior, la cual gozaba del bienestar que pueden proporcionar las riquezas y las dignidades. Muchas de sus casas estaban amuebladas tan brillantemente como las de los más ricos europeos. Eran en extremo corteses y delicados, guardaban mucha etiqueta y sus domésticos les servían con destreza admirable. En las reuniones se notaba la más completa alegría y la abundancia y el contenido reinaban en sus mesas. La conversación rodaba sobre todas las materias; y cuando se hablaba de las desgracias de la patria era extraordinario el entusiasmo que se despertaba, denigrándose con saña á los traidores que habían desertado del ejército de los negros y hecho traición á la causa de la República.

No bien se acabó la guerra, abriéronse los templos y se restablació el culto. Renováronse los teatros, siendo la mayor parte de los actores negros, algunos de talento; los cuales representaban comedias y pantomimas. Principióse por dar atención á la pintura y á la música, prefiriéndose los instrumentos de cuerda.

Levantaron los negros en una de las plazas del Guarico una especie de monumento consagrado á la libertad. Era una cúpula circular sostenida por siete columnas de orden toscano; cubría el domo una plataforma con dos sillas, llegándose á ella por gradas que rodeaban el edificio. En una lápida de mármol con el gorro frigio esculpido había una inscripción sacada de los discursos de Sonthonax y Polverel, á quienes se había dedicado el templo. Este edificio contrastaba agradablemente con los objetos que lo rodeaban, los cuales tenían impreso el sello de la devastación, porque como la ciudad del Guarico había sido incendiada en el 93 sin que volviese á reedificarse, parecía que los



negros temian restituírle su antiguo esplendor, como si por esto fueran á crearse nuevos tiranos.

La principal fonda del Guarico podia competir con las buenas de Europa. Allí se reunían confundidos los viajeros ingleses y los negros. La igualdad mas perfecta reinaba en las reuniones, viéndose en aquel lugar mezcladas todas las clases desde general á tambor, y todos comían y se divertían juntos. El mismo Toussaint, que concurría muchas veces á comer, no se sentaba á la cabecera, diciendo que la distincion de los rangos no debia haberla sino en una revista ó formacion. En los ejercicios militares sucedia todo lo contrario. Algunas veces hasta setenta mil hombres formaban en batalla y desfilaban delante de Toussaint, y dos mil oficiales, desde general hasta abanderado mantenían su correspondiente carácter, sin la menor señal de familiaridad.

Cada general tenia á su cargo ó á sus órdenes media brigada, que manejaba las armas con admirable destreza.

Un silbido bastaba para desbandar á los soldados; y corrian hasta cuatrocientos ó mas pasos del cuerpo principal, disparaban, se echaban en tierra por uno y otro lado y mantenían un fuego graneado hasta que se les ordenaba incorporarse á aquel. Ejecutaban estas maniobras con tanta destreza y precision que entrababan la accion de la caballería, por ser Santo Domingo un país montuoso y lleno de malezas. Tan buena disciplina hubiera admirado al europeo que conociera el estado de embrutecimiento en que estaban sumidos algunos años antes los negros. Los habitantes del pueblo tenían los mismos gustos y las mismas inclinaciones: eran humanos, sociales y caritativos. Estos sentimientos se fortalecieron con la libertad. Se entregaban á sus diversiones favoritas sin cometer desórdenes y rara vez tenia que intervenir la policia.

Por no interrumpir el órden de los sucesos personales de la vida del célebre Toussaint L'Ouverture, adelantamos los relativos á la revolucion hasta el año 1800, por la relacion íntima que guardaban unos con otros. Reanudaremos ahora el roto hilo de nuestra historia, tomándola de nuevo desde la época en que principiaron las hostilidades entre españoles y franceses.

Unos y otros confiados en sus fuerzas, procuraron alcanzar ventajas. En Juana Mendez y otras parroquias del Norte obtuvieron los republicanos algunos triunfos que mas tarde lograron los españoles anular, tomando la ofensiva en el Limbé, Paisance, el Borgne, Port Margot, Gros-Morne, y Gonaives, bajo el mando



de Don Joaquin del Saso, Don Joaquin Cabrera, Don Matías de Armona, Don Estéban Polomares y Don Santacilia. El punto de mas importancia y que sostenia la guerra con mayor energía, era el puerto de Bayajá, plaza realmente invulnerable, por defenderla los tres castillos llamados *La Boca, L'Anse y Puerto-Delfin*, y las baterías *Ardouin, Serretere, La Redoute, Sasanes, Lemornet, le Parquet*, las fortalezas *Grande Cerre y La Rivière*, y porque estaba además bien provista de municiones, y guarnecida por tropas de línea y negros auxiliares. En vano se pensara en reducir por la fuerza semejante plaza; pero el Asesor general y Auditor de guerra, Dr. Dn. Leonardo del Monte, tuvo medios de ponerse en comunicacion con el comandante de la Guardia nacional Mr. Bonon y el Gobernador de la plaza Mr. Kapp, con quienes estableció eficaces negociaciones para la entrega de aquella ciudad.

Afortunadamente, en aquellos dias se presentó en la bahía de Manzanillo la escuadra del General Don Gabriel de Aristizábal teniendo á sus órdenes á los jefes de escuadra Montes y Ocarol con varios navíos y fragatas, que impusieron mayor respeto. Al fin, despues de varias conferencias, se acordó la capitulacion, mediante la cual quedó la plaza por los españoles, y de este modo desamparado el feroz Candi, que mandaba las tropas negras auxiliares de los franceses.

Este suceso indujo al Capitan General Don Joaquin García á trasladarse en persona al cuartel general á pesar de lo malsano del clima, que diezmaba el ejército; y en seguida intentó acometer el litoral, al Occidente de Bayajá y particularmente el Trou, Caracoles y Yaguésí, auxiliado por el General negro Jean François; pero no habiendo correspondido el resultado á las esperanzas, se vió obligado á deliberar la retirada de las tropas á sus respectivos acantonamientos. La escuadra española fondecada en el puerto de Bayajá celebró un consejo de guerra al que concurrieron los jefes del ejército y se adoptaron todas las medidas conducentes á la conquista general de la parte francesa. Pero poco despues enfermó el General García y por la via de los Hatos, la Gorra y ciudad de Santiago, se retiró á la Capital, quedando de mayor general el Marqués de Casa Calvo, que acababa de llegar con las tropas de Cuba y la Habana. (10\*)

(10\*) Ardouin-Madiou-Dorsainvil.



## CAPITULO XI

*Continúan los sucesos de la revolucion de la parte francesa de Santo Domingo.—Los franceses culpan á los españoles de favorecer á los negros.—Llegada á la colonia de los Comisarios Roume, Mirebeck y Saint-Léger.—Su conducta.—Temores que inspiran.—Exasperacion de los diversos partidos y lucha consiguiente.—Sigue fortaleciéndose el partido de los negros.—Jean François depone á Biassou y se titula "Almirante".—Adhesion de este partido al rey de Francia.—Reveses que sufrieron y ventajas que alcanzaron.—Partido de los mulatos.—Su fuerza.—Conducta que observaba en los diversos departamentos.—Crímenes que cometió.—Llegada de los Comisarios Polverel, Sonthonax y Ailland y de un nuevo Gobernador.—Ailland vuelve á Francia.—Conducta impolítica de los Comisarios.—Preponderancia de la gente de color.—Desgracias que esta trae.—Doctrinas exageradas de los Comisarios.—Insurreccion de Mr. Galvánd contra ellos.—Combate en las calles del Guarico.—Incendio del Cabo por órden de los Comisarios y manutanza de blancos.—Los Comisarios abandonan la colonia despues de recojer los despojos del Guarico.*

Los sucesos de la revolucion francesa en la isla han sido descritos mas ó ménos fielmente por varios autores; pero en esta parte de la historia dejaremos de seguirlos para atenernos á la multitud de documentos inéditos, oficiales y particulares que poseemos, ya porque existen en el archivo de mi familia, ya por adquisicion del de la comandancia general de la frontera del Norte, debida á la bondad del Sr. Don Ignacio Calvo, hijo del Marqués de Casa-Calvo que desempeñó, como dijimos en otro capítulo, la comandancia general de la citada frontera del Norte; documentos que copiaremos como se hizo con el diario de viaje del Almirante en los primeros capítulos de esta historia, y se encontrarán en el Apéndice. Tales documentos por cansados y monótonos que parezcan, son las únicas verdaderos fuen-



tes de los sucesos relatados en la historia, cuyo principal mérito es la verdad. Ellos narran minuciosamente los sucesos ocurridos en la colonia entre los tres partidos principales, blancos (realistas y revolucionarios), mulatos y negros libres y esclavos (bozales y criollos), y la conducta del gobierno español antes y después de la guerra con el francés.

Ya desde los principios de la revolución haitiana, culpaban los franceses á sus vecinos de proteger indirectamente á los negros proveyéndoles de municiones de guerra, como lo aseguraban los prisioneros que hacía el gobierno. Pero si era cierta ó nó tal inculpacion, difícil será averiguarlo; pues bien podian algunos españoles emplearse en tan ilícito comercio, á pesar de la expresa prohibicion y de las medidas que para impedir semejante desman se tomaron en la frontera, segun la carta ú oficio del Capitan General, fechada en 24 de Diciembre, y en la cual califica de equivocacion la sospecha del gobierno francés.

En Diciembre de 1791 llegaron á la colonia los Comisarios Roume, Mirebeck y Saint Léger con el encargo de restablecer la paz. El primero se habia distinguido como abogado en el Parlamento y mereció luego ser electo diputado á la Asamblea; así como lo habian sido sus dos compañeros. Su mision tuvo mal éxito; pues el hecho de publicar la nueva Constitucion de 1791 que anulaba el decreto de 15 de Mayo, defraudó las esperanzas que á su llegada concibieron los colonos. Reconocieron los blancos que el texto de aquel documento en cuanto á la amnistia concedida sin limitacion alguna, era una tácita aprobacion, hecha por el gobierno, de los crímenes que se habian cometido, y un ejemplo de impunidad para los negros que no habian tomado parte en los acontecimientos anteriores y que aun se conservaban fieles. Tambien quedaron descontentos los mulatos con la anulacion de aquel decreto que tanto los favorecia.

La autoridad electiva de los tres Comisarios alarmó á los miembros de la Asamblea colonial, quienes quisieron saber si sus poderes quedaban realmente suspensos, y como no recibieron contestacion alguna quedaron desacreditados; bien es verdad que la conducta de algunos de ellos contribuyó en mucho á su desautorizacion. Roume no era de índole mala, pero carecia de medios para ejercer su cargo con dignidad, así como de tropas y otros elementos necesarios para sostenerse; y sus dos compañeros, creyendo impracticable su comision, se volvieron á Francia en el 92, dejándolo solo y sin autoridad ninguna ostensible.



Grandes acontecimientos se esperaban en Francia. La fuga y prision del Rey, el gran poder de la Sociedad *Amigos de los Negros* y la proposicion del diputado consular, dieron motivo al decreto del 4 de Abril que anulaba el del 24 de Setiembre y resolvía la igualdad de derechos políticos en la colonia respecto de todas las razas y todas las clases; estableciendo al mismo tiempo que las Asambleas coloniales se celebraran conforme al decreto de 8 de Marzo de 1790; que los hombres libres de color tuviesen voto activo y pasivo en las elecciones; que se nombrasen tres Comisarios para cumplimiento del decreto, los cuales disolverian las asambleas existentes y convocarian las primarias de parroquias, con facultad para decidir las cuestiones que pudieran suscitarse; y se encargasen además de averiguar quiénes habian sido los autores de las perturbaciones anteriores, para prenderlos y enviarlos á Francia, entendiéndose en todo con la Asamblea Nacional; pudiendo tambien valerse de la fuerza pública para su seguridad personal y hacer cumplir las órdenes que expidieran.

Tales novedades en el Guarico, las alarmas continuas y el exagerado proceder de los partidos en toda la colonia, acrecentaban de dia en dia lo grave de la situacion. Los blancos, firmes y constantes en sostener sus derechos y exasperados los mulatos con las intolerables pretensiones de aquellos, preparaban el terreno en que harian los negros su alzamiento, aprovechándose de la discordia que entre sus contrarios reinaba, como lo efectuaron terrible y sangrientamente; pues en el encuentro que tuvieron ambos partidos en las inmediaciones de Cul-de-Sac, quedaron en el campo mas de dos mil cadáveres, y la carnicería hubiera sido mayor á tener los negros caballería con que perseguir á los fugitivos.

El decreto de la Asamblea Nacional declarando en favor de los mulatos y negros libres la igualdad de derechos políticos, y que pudiesen elegir y ser electos para las asambleas provinciales de la colonia, decreto promulgado en los momentos de mayor excitacion, dió nuevo pábulo al incendio de las pasiones; y si hasta entonces habian los mulatos formulado sus pretensiones prudentemente, en adelante levantaron la voz animados por su derecho, y se propasaron á desfogar su resentimientos en crueles venganzas.

Ya hemos referido minuciosamente y comprobado algunos hechos culminantes de los acaecidos hasta Noviembre de 1792. El partido de los negros sublevados se habia fortalecido por esta





época, aunque estaban diseminados por todo el territorio. El cuartel general de Biassou se encontraba en las ruinas de un ingenio incendiado donde se veía rodeado de su pequeña corte. Era Toussaint su capitán de guardias y Dessalines, jefe de división, gozaba de su mayor confianza. Los otros jefes, aunque obraban voluntaria é independientemente, conservaron siempre á Biassou el derecho de mandar todas las tropas. Uno de los mas distinguidos era Jean François, quien aprovechándose de la ignorancia de su general, de las habillitas que contra él corrian, y de la vergonzosa derrota sufrida en la última batalla, donde perecieron cinco mil negros, entró en su tienda de campaña con Toussaint, y apoderándose de Biassou lo depuso, y ocupó su puesto titulándose desde entonces *Almirante*.

Los demás cabecillas, que se denominaban generales, coroneles, capitanes &, hacian gala de realistas y vasallos del Rey de Francia; y tanta era la adhesion que demostraban á la monarquía, que exhortados en diferentes ocasiones por los comandantes blancos y los Comisarios civiles para que se sometiesen al nuevo régimen francés, fueron constantes en su negativa. Macayá, uno de los subalternos de Jean François, despues de haber sido obsequiado espléndidamente y saludado con el título de General, cuando se le arguyó con razones para que se convirtiese, se negó á ello y dió fin á la conversacion con estas palabras: "Mi obligacion es ser fiel al Rey de Francia que es mi padre, y al Rey de España que es mi madre, y además de este deber sagrado, los que somos vasallos de los descendientes de tres Reyes, que conducidos por una estrella fueron á adorar á Dios-hombre, no podemos hacernos la guerra." En dias posteriores, Toussaint y Biassou, separados de Jean François, que ya trataba de someterse á los españoles, contestaron á los Comisarios civiles, que les hacian las mas lisonjeras promesas, con estas palabras: "Bien distante de aceptar la libertad que nos ofrecen, somos nosotros precisamente los que vengaremos á nuestros compañeros que habeis despiadadamente asesinado y proscrito." ¡Tanta era la prevencion y el odio del partido de los negros contra los blancos! En otra ocasion ni se dignaron contestar, cuando se les prometia la libertad de cuatrocientos de ellos. El furor de que estaban poseidos los conducia al exterminio de los blancos, y al incendio de sus haciendas. Con tanta crueldad se conducian con los blancos, que el mismo Jean François, disgustado con las tropelias y asesinatos del terrible Jeanot, le mandó fusilar en aquellos dias sin otra causa.



Después del ataque de Juan Mendez vagaron los negros por diferentes campamentos sin paradero fijo. Perseguíanlos por todas partes; pero ellos sorteaban á sus perseguidores en Capotillo, Terrier-Rouge y en todas partes, fortificándose en algunos sitios; en que á veces, no sólo resistían á las tropas recién llegadas de Francia, sino que tomaban la ofensiva como lo verificaron en las cercanías de Bayajá y cerca de Bavier. Pero perdieron el fuerte de la montaña llamado Samedi, de donde bajaban continuamente á cometer depredaciones y daños incalculables. En el Peñon y la Marmelade fueron batidos y dispersos por las tropas españolas que vigilaban la frontera. El furor y la desolacion reinaban por todas partes.

Si el partido de los negros era temible por su muchedumbre, el de los mulatos era de grande consideracion. Por lo referido anteriormente, se ve la tenacidad con que la gente de color reclamaba la igualdad política, y esta porfia se acrecentaba de día en día haciendo mas grave y complicado el asunto. Los mulatos del Oeste y del Sud, que desde el principio de la revolucion se habian presentado en actitud hostil, cometian en aquellos dias abominables excesos. Conocidos de los esclavos de sus habitaciones, y parientes ó amigos de los que lo mandaban, hicieron notables progresos en su revuelta. Habian obligado á los blancos al concordato; pero ya hemos dicho que la Asamblea colonial se obstinó en no reconocer tal acuerdo. Los mulatos constantemente exigian la disolucion de aquel Cuerpo civil, que después de haber en cuatro ocasiones tratado el asunto, no habia resuelto otra cosa que ordenar que se uniesen los mulatos á los blancos para concluir con la revuelta de los esclavos; y aplazó la cuestion para mas adelante. Los jefes de los mulatos, principalmente Pinchinat y Beabieu, eran ilustrados y estaban penetrados del espíritu de la revolucion mucho mas que los blancos; y por lo tanto, sin protestar contra aquella medida, continuaron con sus clubs y reuniones alarmando aquellos departamentos, sin querer dar auxilio al Norte, para que se las averiguase él solo, y viendo con indiferencia el incendio de la ciudad de Puerto Príncipe y otras poblaciones. Desgraciadamente el partido realista los creia adictos á su causa y capaces de contener el desborde republicano; y esto aumentó el orgullo, el arrebató, la cólera y el desprecio por las leyes de esta gente envilecida. No hicieron caso de la conducta de los colonos vecinos de Mirebalais, Saint Marc, Petit-Goave, Fond-des-Negres, Plaisance y el Borgne, que habian defendido su causa en la Asamblea y demás lugares públi-



cos, y solo recibieron en recompensa la comision de los mas escandalosos crímenes. Muchos fueron víctimas de su ferocidad; y es forzoso reconocer con el exámen de estos hechos, que los mulatos aspiraban á más que á la simple declaratoria de sus derechos, aspiraban á satisfacer su vanidad y el odio que hasta entonces profesaban á los blancos. Sin embargo, los habitantes de la Grande-Anse, penetrados de esta verdad y convencidos de la inutilidad de sus sacrificios, y que era imposible convencer á un enemigo cuya animosidad se acababa de probar con los asesinatos recientes cometidos en los Cayos y otros lugares que se adherieron al concordato, se decidieron á tomar un partido violento y decisivo. Fueron presos trescientos mulatos en un dia, y conducidos á bordo de un buque, se dió orden de que disparasen contra ellos los cañones del fuerte de Jeremías á la primera señal. Mas llevados del deseo de venganza, cometieron el error de armar á los esclavos de aquellos lugares que hasta entonces se habian mantenido tranquilos; pero lograron por entonces conservar la tranquilidad de que no gozaban las otras parroquias, aunque los dos extremos de la colonia francesa se abrasaban en el fuego de la rebelion, con los excesos consiguientes. A los Cayos corrieron á refugiarse los desgraciados colonos del Sud, como se habian refugiado los del Norte en el Guarico. La actitud de los mulatos era muy distinta en uno y otro punto. Los del Norte, bajo la direccion de Candi y otros jefes, eran auxiliares de los blancos contra los esclavos, y en el Sud eran los mulatos los fautores de la revolucion, y acaudillaban á los negros rebelados. Al fin, despues de varias conferencias, cuando el Gobernador General estuvo en Puerto Príncipe con el Comisario civil Mr. Roume y Mr. Fontagne, tan conocido en la colonia por sus brillantes cualidades, se promulgó al fin el decreto de 4 de abril, que concedia á los mulatos los mismos derechos que á los blancos; mas por desgracia no produjo entonces los saludables efectos que debian esperarse, porque ni republicanos ni mulatos obraban de buena fé. Entre los primeros reinaba un odio profundo contra los hombres de color, odio que se habia acrecentado debido á las luchas continuas desde el principio de la revolucion. Cuanto á los segundos, es enigma difícil de resolver, porque rehusaban ahora lo que tanto habian anhelado. Siempre se atribuyó esto á un plan premeditado por los negrófilos de Paris, que mantenian en efervescencia á los mulatos con varias y exageradas promesas.

Por aquellos dias, presentóse en la rada del Guarico el bu-



que que conducía á los Comisarios civiles que venían á relevar á Mr. Roume y colegas, y también venía el Gobernador General que debía reemplazar á Mr. Blanchelande. Este nuevo funcionario se nombraba Mr. d'Esparbes y aquellos Sonthonax, Polverel y Ailland, los cuales, lejos de hacer desaparecer las diferentes causas que promovían la desunión entre los habitantes de la colonia, no hicieron otra cosa desde el principio que fomentar la discordia y dar pábulo á la combustión. El uno por vejez ó ineptitud; y los otros, porque aleccionados en la escuela del Jacobinismo, venían preparados á llevar adelante la ruina que amenazaba á la colonia, ó á cumplir las despiadadas órdenes que les habían dado los negrófilos, *sansculotes* y demás banderías que hacían temblar a Francia, después de la prisión del Rey y de los trastornos que se le siguieron. Sus procedimientos criminales confirmaron estas presunciones. Apenas instalados en el Guarico, Ailland, que tenía reputación de aristócrata, viendo los elementos que fomentaban la revolución en la colonia y horrorizado de lo que iba á sobrevenir, determinó regresar á Francia para informar al Gobierno que en aquellos días regenteaba el partido de la Gironda.

Polverel se dirigió entonces á Puerto Príncipe dejando á la cabeza del departamento del Norte á Sonthonax. Durante su viaje no quisieron admitirle en San Marcos porque, decían sus habitantes que iba á despoblar su territorio como lo hizo en el Guarico, unido á Sonthonax, pues como allí llegaron hasta postergar al ilustre coronel Cambefort y sus oficiales, dieron lugar con esto á las desgracias que ocurrieron en aquella ciudad. Sin embargo, Polverel se estableció en Puerto Príncipe, y gobernó de allí adelante como un verdadero déspota. Por sus desacertadas medidas hizo renunciar y salir para Francia al Comandante General Mr. de Terensac. Queriendo regenerar el país y obrar conforme á lo que había hecho en el Guarico, destituyó á todos los oficiales antiguos y los reemplazó con viles denunciadores. Los ricos fueron presos y proscritos, y todos los empleos civiles y militares conferidos á los mulatos, gente de color y blancos que sin tener propiedades se ocupaban en ejercicios mecánicos. Tal era el régimen adoptado por Sonthonax en el Guarico y á él se sujetaba servilmente el Comisario Polverel. Sus esfuerzos se dirigían con mucha particularidad á hermanar y unir estos blancos y mulatos, empresa sumamente difícil. Era mútua la antipatía entre unos y otros; y tanto más arraigada, cuanto que estos blancos y mulatos ejercían las propias artes mecánicas, y



así pues el celo por la concurrencia de parroquianos y la prevención de los colonos, mantenía semejante animosidad. En vano se predicaban el republicanismo y las ventajas de la igualdad. Pólvorel aplaudía á los blancos que se prestaron al concordato voluntariamente. Sin embargo de que muchos, como los habitantes de la Grand-Anse, inflexibles en sus principios y no conviniendo en la ley del 4 de Abril, nunca cedieron la administración pública á los libertos, fueron guardias nacionales; la población blanca conservó sus preeminencias. Los mulatos se quejaron injustamente, porque su ambición había quedado satisfecha desde el momento que se les concedió la facultad de votar; y á nadie más que á ellos mismos debían atribuir la falta de confianza que manifestaban las Asambleas primarias.

En el Guarico preponderaba la gente de color por las distinciones con que la favorecieron el Comisario civil y el Gobernador. Fueron admitidos en los regimientos recién venidos de Francia, en las milicias urbanas, en la Municipalidad y en la administración de Hacienda; de modo que ya habían logrado el objeto esencial de su ambición; pero este favor trajo algunas desavenencias, porque los soldados europeos veían con sentimiento que los mulatos libres ó libertos eran promovidos al grado de oficiales y otros superiores, sin haber pasado por los subalternos. Varios regimientos manifestaron su repugnancia, distinguiéndose el *fiijo* del Guarico; porque siendo sus individuos criollos de la colonia, se les obligaba á militar á las órdenes de los que tal vez habían sido libertos de sus casas ó domésticos y sirvientes de sus personas. Se trató de emplear la fuerza para convencerle, y el 4 de Diciembre, á tiempo de pasar revista, observando los blancos á los mulatos se les proveía de cartuchos con los que cargaron insolentemente sus fusiles, careciendo ellos de municiones, les embistieron con las armas blancas y hubo un alboroto tamaño que se repitió al día siguiente, pretendiendo los blancos invadir y cañonear el cuartel de los mulatos.

Muy pronto advirtió el Comisario Sonthonax sus faltas, dando pruebas de que quería amparar á los aristócratas, que así se denominaba á los colonos de la parte francesa de Santo Domingo; sin embargo de que el General Rochambeau castigó al regimiento del Guarico por su resistencia y lo desterró á Bayajá. Pero á poco, abierta una campaña general y atados los negros en la Grande-Rivière, contra los cuales los mulatos en un solo cuerpo se habían portado valerosamente, se les permitió regresar al Guarico redoblando entonces sus pretensiones. Se

les prodigaron mas gracias de las que se les habian concedido; y ellos por su parte invadieron todas las secretarías, la marina y Tribunales de justicia. Su osadía llegó hasta persuadirse de que la igualdad decretada por el gobierno les daba derecho para provocar á los blancos, proponiéndoles desafíos y pidiendo con un descaro inaudito satisfaccion de una mirada, un gesto y hasta del mismo silencio. Mas atrevidos se manifestaron los mulatos del Oeste. Negáronse á seguir la campaña contra los negros, si no se les alistaba en un cuerpo distinto como el del Guarico y siempre obtuvieron la mas sumisa condescendencia; hasta darse el caso de que, habiendo ido una diputacion de Jeremías al Comisario civil Polverel para que viniese en persona á la Grande-Anse á cerciorarse de la realidad de las quejas de los mulatos, volviéndose el Comisario á Rigaud que era uno de los enviados, le dijo: "Id tranquilo, que yo no haré nada sin haberos consultado, y nunca perderé de vista los intereses de vuestra raza."

Regresó el Comisario Polverel y junto con Sonthonax hizo su entrada en el Guarico donde residia el Gobernador General Gabard, sucesor de los generales Lasale y Rochambeau, quienes desempeñaron el gobierno general cuando se ausentó para Francia Mr. d'Esparbes. Fueron acogidos por sus partidarios con vítores y aclamaciones y dieron principio á una era de rigor y despotismo inconcebibles. La pugna entre ellos y el gobierno general era continúa y escandalosa, sin consideracion á las personas de mas viso y carácter á las que atropellaban escandalosamente. El arresto de Mr. Duquesne, propietario y oficial de Marina, uno de los mas respetables de su parroquia; la preferencia marcada por los hombres de color y lo anárquico de sus doctrinas, pintan al vivo la mala administracion de estos Comisarios. Hé aquí una de sus proclamas: "Por vosotros solamente, ciudadanos regenerados, es que la República nos ha enviado para que goceis de los derechos que la naturaleza os ha concedido y que la poderosa Convencion Nacional os ha ratificado á los ojos del mundo. Nueva es la política que va á presidir á la suerte de las naciones. No será pues la filosofía que ha creado una ciencia estéril é impotente especulacion. Licurgo, Solon, Numa fueron unos ignorantes, unos pícaros y unos visionarios. Carlos Magno, Carlos V, Luis IX, Enrique IV y Luis XIV, no son mas que déspotas cuya memoria debe causar horror. Reinaron con preocupaciones y pretendian señorearse de la propiedad. ¡Perezca semejante sistema! La libertad mas ilimitada y



la igualdad mas rigurosa, hé aquí el verdadero patrimonio y riqueza del hombre.”

¡Calcúlese cuáles serian con tales premisas las ideas dominantes en aquellos dias! Se reconoció que todos los artificios de los colonos de buena fé para salvar el país era infructuosos. La insurreccion de Mr. Galvand contra los Comisarios; el combate sangriento en las calles del Guarico; la intervencion del Almirante y su escuadra; la pusilanimidad que manifestó el Gobernador durante los diferentes conflictos, concurrieron á precipitar la catástrofe. El general negro Dufair fué enviado de *Haut-du-cap* donde residian los Comisarios para que los negros incendiasen la ciudad y degollasen á los blancos sin darles cuartel “Tal es el voto de Francia” decian ellos. Inmediatamente negros y mulatos entraron en las casas, incendiaron todos los muebles y materias combustibles y degollaron á todos los blancos que no habian logrado huir. ¡Horroroso espectáculo! Tal fué la situacion del Guarico el veinte y cuatro de Junio. Los que escaparon á bordo de las naves fueron ametrallados desde el fuerte Belair y habria sucumbido la escuadra y el convoy si Mr. Salcey no hubiera aprovechado la brisa de tierra para salir de la bahía y encaminarse al Norte adonde le siguieron el Almirante con el navío *Júpiter*, el *América* y la *Fina*, que recibieron á su bordo á los blancos descarriados por las montañas que no pudieron embarcarse durante el conflicto.

Destruida la ciudad opulenta, la capital de las Antillas, el Guarico, no presentaba en aquellos momentos á los ojos del viajero mas que un monton de cenizas y escombros. Espesa atmósfera oscurecia el aire: un silencio espantoso y una horrible soledad habian sucedido al movimiento de los negocios; dos mil y más cadáveres en las calles, en parte consumidos por las llamas, en parte mutilados y roídos por los perros, exhalaban infecto olor, y en medio de este triste cuadro entraron los Comisarios victoriosos como delegados de la nacion francesa echando vítores á la República el 9 de Agosto de 1793; pero era terrible el espectáculo por mas que se esforzaron en encubrirlo. Los Comisarios se retiraron con doscientos mulos cargados de gran número de objetos preciosos, seguidos por cerca de dos mil personas; mas viendo que las posesiones importantes de la colonia estaban en poder de Toussaint y del mulato Rigaud, tuvieron á bien abandonarla definitivamente. (11\*)

(11\*) *Mediou, Hist. Haïti.*



## CAPITULO XII

*Llegada del Comisario del Directorio, General Hédouville.—Misión del General Agé, y sus resultados.—Estado de la parte española.—Es invadida por el General Toussaint que da á la isla una Constitución.—Situación de la colonia cuando se presentaron la escuadra y el ejército francés bajo el mando del General Leclerc.—Negociaciones hasta la total sumisión de la isla.—Se resiste Toussaint á todo acomodamiento, y se separa de sus dos hijos que en clase de rehenes vinieron en la expedición.—Se le declara traidor y fuera de la ley, y principian las hostilidades.*

En la colonia francesa gobernaba Toussaint á nombre de la República, que acababa de disolver la Convencion Nacional, muchos de cuyos miembros habian esparcido el terror y la desolacion por obra de las rivalidades y celos que ensañaban las facciones de la Montaña y los Girondinos.

Se erigió el nuevo gobierno denominado el Directorio; y habiendo dado comision al General Hédouville para que asumiese el mando de la colonia, éste desembarcó con varios oficiales negros y mulatos en la capital española y atravesó por tierra hasta el Guarico; pero no pudo desempeñar su encargo cumplidamente, porque Toussaint, sagaz y advertido, supo entretenerlo y causarlo hasta que decidió regresar á Francia con el Estado mayor que habia traído. Poco despues creyó Toussaint oportuno requerir al Capitan General D. Joaquin García para que le entregase la parte española, cedida á la República por el tratado de Basilea, y al efecto comisionó á un general, cuarteron de nacimiento, llamado Mr. Agé. Esta intimacion fué recibida por el vecindario de la Capital con manifiesto desagrado, hasta el extremo de intentarse vias de hecho y proyectarse el asalto del convento de Santa Clara en donde estaba hospedado el comisionado, y para prevenir semejante insulto fué preciso resguar-





darlo con tropas y que el Capitan General en persona le sacase en su propio coche hasta ponerlo fuera de muros, escoltado por un destacamento de dragones que le acompañó hasta el territorio francés. Este desaire fué seguramente uno de los motivos que tuvo Toussaint para recabar la posesion de la parte española, si no fué, como creen otros, su único móvil el deseo de enseñorearse de toda la isla y hacerse fuerte en ella contra Francia.

Grande era la inquietud de los españoles de Santo Domingo, que volvieron á entablar sus reclamaciones contra la cesion. Trajeron todos los Cabildos de la isla, por acuerdo unánime, que el Asesor general y Auditor de guerra de la Capitanía General, Don Leonardo del Monte, se presentase en la corte á reclamar como enviado de los colonos; y todavía esperanzados en la revocatoria de la cesion, volvieron los dominicanos á manifestar en esta ocasion su candorosa índole y su afecto á la madre Patria. Hubo sin interrupcion con este motivo muchas funciones extraordinarias en las iglesias, y grandes festejos en las calles, plazas y teatros, y revivió la actividad industrial, lo mismo en los campos que en las ciudades, villas y lugares: era la animacion aparente y transitoria del enfermo próximo á morir, el vivo destello de la llamarada que va á extinguirse en el pabilo que la alimenta.

Es verdad que el tratado de Basilea no determinaba la época en que debiera entregarse la parte española; y como nunca se creyó que el gobierno francés confiara á los negros sublevados el encargo de recibirla, ni estuviera en situacion de pedirla por sí mismo, era razonable que los dominicanos descansaran en la esperanza de su rescate, y no es mucho que por ella se holgaran y alegraran de antemano. Vana prevision, porque entonces fué cuando Toussaint recorrió el velo de sus intenciones y paladinamente trató de posesionarse en la tierra, cubriendo las apariencias con hacer intervenir al Comisario Roume, quien despues de la retirada del General Hedouville estaba autorizado por Francia para desempeñar el gobierno general. Al efecto, requirióle para que ejecutase esta determinacion, y mediante su negativa, lo apremió á que firmase los despachos necesarios; pero Roume dió parte secretamente de tales exigencias al Capitan General Don Joaquin García y le acompañó la protesta que habia levantado contra la reclamacion de Toussaint. Entonces éste, que no deseaba mas que un pretexto, armó dos ejércitos, uno en el Sur bajo las órdenes de Paul Louverture, su hermano,



y otro en el Norte bajo las de su sobrino el General Moyse, que llegaron juntos á Santo Domingo el 26 de Enero de 1801.

Es imponderable la alarma que debió producir semejante noticia. Ya habian sido testigos los naturales de las espantosas catástrofes que tuvieron lugar en la colonia francesa, durante los once años que habian precedido, y desde luego creyeron que iba á principiar una nueva era de trastornos y de violencias. Algunos vecinos en corto número habian emigrado á Cuba y Puerto Rico, siguiendo las huellas de las autoridades y corporaciones que ya habian abandonado la isla desde que se publicó el tratado de la cesion; pero la mayor parte se sostenia en la creencia de que la entrega formal no llegaría á tener efecto en definitiva, y por lo tanto, continuaban dedicados á sus tareas agrícolas é industriales con el mismo ardor que antes y no escaseaban las diversiones y festejos públicos y privados, tal vez con mas entusiasmo y animacion que nunca, sin sospechar ¡los infelices! que estaban apurando los últimos favores del destino.

Disfrutaba la ciudad de Santo Domingo de la mas completa alegría, y precisamente se hallaba reunido lo mas granado de la Capital en el baile que se daba el dia de Reyes en la casa de Don N. Herrera con motivo de haber cantado misa nueva un hijo suyo, cuando se divulgó la noticia en aquella reunion, en la cual se encontraban las primeras autoridades, de que el General Toussaint invadia la parte española con un ejército numeroso. Indecible fué la sorpresa y se dieron inmediatamente las órdenes mas terminantes. Al dia siguiente se improvisaron compañías que con la tropa del *hijo* llegarían al número de mil quinientos hombres, los cuales salieron al encuentro del enemigo bajo las órdenes del Brigadier Nuñez y del General Kerversau, nombrado de acuerdo con el Comisario Roume, que residia entonces en la parte española. La expedicion llegó mas allá del rio Nizao, á una sabana llamada Nagá, y el autor de esta Historia, que estuvo en la jornada en clase de voluntario el dia 26 de Enero, presencié el destrozo que sufrió la vanguardia, mandada por Don Juan Baron, viéndonos forzados á replegarnos al castillo de Jaina.

Lo mismo sucedió en la banda del Norte. Allí se hizo frente á los negros en la sabana de Mao y en el lugar nombrado el Portezuelo, donde fué derrotado Don Domingo Perez Guerra, que mandaba á los españoles, por muerte del Capitan Reson. Siguió el ejército del General Moyse, sobrino de Toussaint, á reunirse



con Paul Louverture, su tío, que era el Comandante del ejército invasor del Sur, y todos bajo las órdenes de Toussaint siguieron hasta el ingenio de Boca Nigua, propiedad del Marqués de Irlanda, en donde se puso el cuartel general.

Entonces se estableció una negociación por medio de diputaciones. Representando á los españoles, se dirijieron al cuartel de Toussaint el Asesor general Don Leonardo del Monte, el Lcdo. Don José Sterling y del Monte y Don Joaquin Gascue, viniendo á Santo Domingo el Ayudante general Mr. Illenger; y despues de varias conferencias se celebró la capitulacion. En este intervalo, fué grande la emigracion de españoles á los puntos mas inmediatos de los dominios españoles, Puerto Rico, Maracaibo, Caracas etc. Triste cuanto bullicioso fué el día que entró en la Capital de Santo Domingo el negro Toussaint, acompañado de sus regimientos y Estado mayor, de negros, blancos y mulatos. Yo recuerdo la confusion, el terror, la sorpresa con que todos contemplaban á aquellos negros regimentados y con sus arreos é insignias militares y civiles, así como el abatimiento de los espíritus cuando se vió desplegada en la fortaleza del Homenaje la bandera tricolor en lugar de la española, sustituyendo en el gobierno al Capitan General Don Joaquin García, el jefe de los negros Toussaint Louverture. Los que presenciaron el acto de la entrega, refieren un curioso incidente que ocurrió en aquel solemne momento, despues de ocupada la plaza militarmente. Entró Toussaint con su Estado mayor, y apeándose de su caballo en la puerta de la Casa Consistorial donde le esperaban el Capitan General y los Regidores que componian el Ayuntamiento, subieron á la Sala Capitular. El negro Toussaint entonces le dirigió la palabra al Gobernador General Don Joaquin García en estos términos: "Señor Presidente, ¿no conoció Ud. muy particularmente al Señor de Armona? A lo que contestó García que en efecto le habia conocido y era un oficial excelente. "¿Quién mejor que yo, añadió Toussaint, puede hacerle esa justicia á Armona? Serví bajo sus órdenes. El defendió con tanto valor como habilidad los intereses de su soberano y seria de desear que el Rey de España tuviese muchos servidores que se le pareciesen. Ud. se acordará, prosiguió Toussaint, de un plan que formó para la conquista de la parte francesa, para el cual dí yo algunas ideas." "Me acuerdo, dijo García." Toussaint concluyó: "Pues bien, Señor Presidente, si Ud. hubiera apreciado los talentos y la buena intencion de Armona y hubiera seguido su plan, yo estaria ahora al servicio de Su Magestad Católica; Es-



paña poseería toda esta isla, y Ud. no se hallaría en la dura necesidad de entregar ahora las llaves de Santo Domingo.”

He recordado este incidente porque testifica á favor de un honrado y valiente habanero, el Brigadier Armona, y á la vez pone de manifiesto los sentimientos de Toussaint, el negro mas distinguido de todos los que han ejercido el mando en la isla.

Verificada la toma de posesion, retiróse Toussaint para la colonia francesa, dejando en el gobierno de Santo Domingo por Comandante General á su hermano Paul Louverture, y en Santiago al General Pageot, blanco criollo de la colonia francesa que servia en su ejército; los cuales dieron principio á su administracion estableciendo Alcaldías, municipalidades, jueces y demás funcionarios para los diferentes ramos de la administracion. Poco despues quiso Toussaint establecer un gobierno mas firme y duradero, y con este objeto hizo convocar diputados de todos los departamentos para dar una constitucion á la isla. La reunion se verificó en Port-au-Prince y se formó una Asamblea central compuesta de los franceses Messieurs Borgella, Raymond, Collet, Gaston, Nocerbe, Latour y de los españoles Sres. Muñoz, Caballero, Carlos de Rojas, J. Mancebo y Viart.

El mismo Toussaint habia planteado las bases de esta constitucion, valiéndose de Mr. Pascal, de Mr. Rollure y del italiano Marini. Este documento fué publicado en 1801 y contiene diversas leyes orgánicas. Es la primera la de organizacion eclesiástica que contenia seis títulos; á saber: 1º Del Culto; 2º De los ministros del culto; 3º De su jurisdiccion; 4º Del Prefecto Apostólico; 5º Del sueldo de los ministros; 6º De los bienes parroquiales, monasterios y capellanías. La segunda ley contenia tres títulos; á saber: 1º De los hijos naturales, vivos los padres; 2º De los derechos de sucesion; y 3º De los hijos naturales, muertos los padres. La tercera, sobre organizacion de Tribunales, con diez títulos; á saber: 1º Disposiciones generales; 2º De los tribunales de 1ª instancia; 3º De los tribunales de apelacion; 4º Del tribunal de casacion; 5º De los ministros y oficiales de justicia; 6º Del procedimiento civil; 7º Del procedimiento criminal; 8º De la jurisprudencia; 9º De la gerarquía y policia de los tribunales; 10º Disposiciones adicionales. La cuarta ley con cinco títulos trataba: 1º De los notarios y escribanos; 2º De los agrimensores; 3º De los médicos, cirujanos y boticarios; 4º De los venduteros; 5º De las cárceles y carceleros. La quinta ley con cinco títulos trataba de la administracion de los Municipios como sigue: 1º De las municipalidades; 2º De sus funciones;



3º De los Alcaldes y la policía urbana; 4º De los Comisarios de policía y gendarmes; 5º De los oficiales públicos. La sexta ley con diez artículos trataba de la milicia colonial. La séptima con diez artículos sobre deudas particulares. La octava con seis artículos trataba: 1º De los empleados de Hacienda; 2º De la recaudacion de impuestos; 3º Del impuesto sobre alquileres de casas, manufacturas, industrias y salinas; 4º De los gastos generales; 5º De la administracion de Arsenales; y 6º De la rendicion de cuentas. La novena con cuatro capítulos sobre administracion del dominio colonial y bienes embargados. La décima, sobre emigrados y sus bienes. La undécima, sobre Notarías suprimidas. La duodécima, sobre creacion de un nuevo departamento con el nombre de Louverture; y la última, sobre los modos de acreditar las muertes violentas acaecidas en la época de la revolucion y para suplir los títulos de propiedad que se perdieron ó quemaron.

Al tiempo de promulgarse estas leyes, se dispuso que en las plazas públicas se plantase una palma y una asta con el gorro de la libertad. Presencí el acto en Santiago de los Caballeros que fué declarado cabeza del departamento de Samaná. La jefatura política se confirió á Mr. Louis Bealot, antiguo médico de aquella ciudad, y fueron nombrados Concejales Don Antonio Pichardo, último Alférez Real bajo el dominio de España, un pardo nombrado Antonio Perez y un negro español que fué capitán de morenos, llamado Casimiro. El Juez de Primera instancia nombrado fué el abogado francés Mr. Jean Bausti.

Corria el primer año de la centuria actual sin otra novedad ni ocurrencia notable que la visita que hizo el General Toussaint al Cibao y luego á toda la isla. El renombre que habia adquirido este negro le habia hecho objeto de amor y respeto. Su figura interesaba, distinguiéndose por sus buenos modales, como tuve lugar de advertirlo en diferentes reuniones de que hice memoria anteriormente. La gracia que era compañera de todas sus acciones contribuía mucho al agrado con que era recibido. Su figura era varonil, su aire noble é imponente, su carácter lleno de dulzura. Sus modales fáciles y familiares siempre tenian algo de elegancia; y cuando un inferior se dirigia á él, se inclinaba de un modo afable y se prestaba sin esfuerzo á favorecerlo. Sabia agradecer afectuosamente los testimonios de respeto que se le hacian en público y los evitaba con amabilidad. Su uniforme consistia en una casaca azul con mangas vueltas bordadas, gran manto encarnado y un par de grandes charreteras. Llevaba bo-



tines y sombrero con la escarapela nacional y plumaje con los tres colores de la República; sable y espuelas. Su acompañamiento lo imitaba y sus edecanes Copet y Fontayne vestían con mucho lujo, lo mismo que los demás generales.

Otro notable suceso fué la venida del Obispo francés Guillermo Moviell, enviado por el Cónsul Bonaparte pocos días antes de la llegada del General á Santiago, el cual fué recibido y tratado con toda consideración, por sus distinguidos talentos y mérito personal. Hablaba siempre en latin y le acompañaban los clérigos franceses emigrados, el Padre Fontayne, el Padre Laporte y otro, todos tres hombres excelentes y virtuosos. También fué reemplazado el Gobernador por el general blanco Beaurescur y éste por el mulato General Clervaux, que siempre correspondió al efecto que le manifestaron los españoles.

Gozaba el departamento de Santiago, como los demás pueblos de la isla, de la tranquilidad que podia permitir la situación, y se esperaba gozar de un porvenir tranquilo en apariencia. Se habian regularizado las administraciones municipales. La agricultura atrajo toda la atención del Gobierno, y el General Dessalines fué revestido con poderes ilimitados para restablecer las tareas en todas las habitaciones y forzar á los negros al trabajo por el temor de las penas.

Trece regimientos de línea constantes de 18,000 hombres de infantería y 1,200 de caballería, é igual número de guías, dragones, ó gendarmes, formaban el estado militar. Los puertos estaban abiertos al comercio de los ingleses y norte-americanos, y habia por valor de mas de treinta millones de productos coloniales en los almacenes, cuando llegó la expedición francesa; todo lo cual atestigua las excelentes dotes de mando y superior inteligencia de Toussaint. En medio de este bienestar material, fué cuando se supo que habia principiado un movimiento revolucionario en el Guarico, y partió Toussaint para aquel departamento. Allí averiguó que su sobrino el General Moyse, siempre prevenido contra los blancos y seducido por otros, habia desfogado sus rencores, haciendo asesinar á algunos blancos de aquellas parroquias. Semejante conducta no pudo menos de alarmar al General gobernador. Lo entregó con treinta oficiales mas á una comisión militar que los juzgó y condenó á muerte. Mucho costaria á Toussaint este sacrificio de un jefe que no sólo era cercano pariente sino tambien uno de sus mas adictos y valientes generales; pero creyó tal vez necesario este rigor para afianzar su autoridad y demostrar á la vez cuánto le interesaba la



salud pública; aunque otros dicen que obró por cálculo receloso de la influencia y la ambición de este sobrino. Poco después tuvo aviso Toussaint de la llegada del Almirante Latouche á Samaná y supo más adelante la reunión de la escuadra que traía éste con las otras aliadas. Efectivamente, por virtud de haberse suspendido las hostilidades entre Francia é Inglaterra, mediante la paz de Amiens, dispuso el Cónsul Bonaparte posesionarse de Santo Domingo. Hizo, pues, armar siete escuadrillas en los puertos de Lorient, Rochefort, Cádiz, Tolon, Brest, Havre, y Flesingue, compuestas de ochenta navíos franceses, españoles y holandeses, bajo las órdenes del General Leclerc, su cuñado. La escuadra francesa venía mandada por el Almirante Villaret Joyeuse, la española auxiliar por el General Gravina y la holandesa por el Almirante Latouche Treville.

Comprendió el General Toussaint que tan formidable armada no podía menos de venir con miras hostiles, y en consecuencia dió sus órdenes, mandando guarnecer todos los puertos que podían ser atacados, y quemar todo cuanto pudiera servir al enemigo, poniéndose en camino para el Guarico. De Samaná salió para Santo Domingo el general Kerversau, el General Rochambeau para Bayajá y el General Boudet para Puerto Príncipe. El General Leclerc tomó á su cargo el ataque del Guarico, adonde se dirigió primero, pero advirtiendo la falta de prácticos para dirigir los navíos, dispuso el Almirante Villaret despachar la fragata *Sirena* al puerto de Monte-Cristi con encargo de pedir al Comandante negro de la plaza lo que necesitaba. Recuerdo la aparición de la escuadra acompañada de muchísimas naves de mercancías y trasportes, á las 11 de la mañana del día 2 de Febrero, y la profunda impresión que causó en aquellos momentos tan grande novedad. Al fin cedió el Comandante negro de Monte-Cristi; y se embarcaron los prácticos antes de la noche, retirándose él con un corto número de soldados para la parte francesa, dejando el pueblo abandonado.

El General Rochambeau tomó á Bayajá á la fuerza. El General Kerversau, después de varios días de regateo entró en Santo Domingo, de donde se retiró el General Paul Louverture que mandaba en la plaza; y el General Boudet asaltó á Puerto Príncipe y se posesionó de la ciudad, de donde se retiró el General Agé; y al propio tiempo atacó y tomó á Port de Paix el General Humbert. No pudiendo resistir el coronel....., su comandante, pegó fuego á la población y se retiró con su gente, guareciéndose en un fuerte. Entregóse el General Laplume que



mandaba en los Cayos y lo mismo hizo el General Damage, apesar de la intervencion de Toussaint; de modo que á los pocos dias, sólo faltaba vencer á Toussaint, Dessalines, Cristóbal y Maurepas, quienes ocupaban las posiciones del interior y cortaban las comunicaciones del Norte y del Oeste.

Siguió el General Leclerc para el Guarico, llevando á bordo á su esposa Paulina, hermana del Cónsul, á Jerónimo Bonaparte, á dos hijos de Toussaint que se educaban en Francia bajo la tutela de Napoleon, y que seguramente eran traídos como rehenes, en mira de las transacciones ulteriores. El dia tres, fué enviado un oficial con la carta del Cónsul y una proclama; pero ya estaban quitadas las balizas y el castillo Picolet disparó sobre el cutter que habia penetrado primero. Se demoró su entrada, y entonces vino á bordo un oficial negro enviado por el Gobernador del Guarico, Cristóbal, para manifestarle que el General Toussaint estaba en el interior y que sin su órden no podia permitir que desembarcase tropa: que él habia enviado una carta avisándole, y que si los expedicionarios desembarcaban, añadia, seria la vida de los blancos franceses su garantía, porque incendiaria la ciudad. El General Leclerc quiso unir la moderacion á la fuerza, púsose al ancla, y reteniendo en rehenes al Capitan del Puerto, dirigió la siguiente carta á Cristóbal:

“El General en Jefe del ejército de Santo Domingo y Capitan general de la colonia, al General Cristóbal, Comandante del Guarico.—He sabido con indignacion, ciudadano General, que rehusais recibir la escuadra francesa, y el ejército que mando, bajo el pretexto de que no habeis recibido órdenes del Gobernador general.—Francia ha hecho la paz con Inglaterra, y su gobierno envia á Santo Domingo fuerzas suficientes para someter á los rebeldes y me seria doloroso contaros entre ellos.—Os prevengo que, si en el curso del dia no entregais los fuertes de Picolet y Belair con las baterías de la costa, desembarcarán quince mil hombres al amanecer. Cuatro mil desembarcan en este momento en Bayajá y ocho mil en Pto. Príncipe.—Os acompaño una proclama que os hará conocer las intenciones del gobierno francés, pero acordaos que cualquiera que sea la consideracion que merezca vuestra conducta anterior, os haré responsable de todos los acontecimientos que sobrevengan.—Os saludo.—Leclerc.”

A esto contestó Cristóbal como sigue:

“Enrique Cristóbal, General de brigada, Comandante del Guarico, al General en Jefe Leclerc.—General: vuestro edécan





me ha entregado la carta que me escribisteis esta mañana, y tengo la honra de deciros que no puedo entregar los fuertes y puestos que están á mi cuidado, antes que reciba la órden del General Gobernador Toussaint Louverture de quien proviene mi autoridad. Estoy plenamente convencido de que voy á pelear con franceses y sois el jefe de las fuerzas que se denominan expedicion; pero ya digo que espero órdenes del Gobernador. He despachado á uno de mis edecanes para informarle de vuestra llegada con un ejército, y no puedo permitir el desembarco, hasta no haber recibido respuesta. Si realizais vuestras amenazas, resistiré como debe hacerlo un oficial general, y si la suerte os es propicia, sabed que no entrareis en la ciudad del Guarico, sino despues de haberla reducido á cenizas: aun más, principiáré el combate sobre sus ruinas. Decis que el gobierno envia fuerzas capaces de someter á los rebeldes que haya. Sólo vuestra venida y vuestras intenciones hostiles son las que pueden originarlos en un pueblo pacífico y perfectamente sometido á Francia. Vosotros nos proporcionais un argumento que justifica nuestra conducta. Las tropas de que hablais que desembarcan en este momento, son á mis ojos átomos, que el viento mas leve vá á dispersar, ¿y cómo podeis vos hacerme responsable de los acontecimientos? No sois mi jefe; no os conozco, y por consiguiente, no puedo guardaros ninguna consideracion, en tanto que no seais reconocido por el Gobernador Toussaint. En cuanto á vuestra estimacion, General, os aseguro que no deseo ganarla, pues que para ello me seria preciso faltar á mi deber.—Tengo la honra de saludaros.—H. Cristóbal.”

El oficial francés fué á llevar esta carta, y los habitantes consternados enviaron una diputacion para suplicar á Leclerc que se apiadase de ellos, porque los negros estaban determinados á dar fuego á la ciudad y degollar á sus habitantes. El General Leclerc los despidió sin renunciar á su proyecto, y sólo les entregó la proclama del Primer Cónsul para que la divulgasen. Estaba así concebida: “Habitantes de Santo Domingo: cualquiera que sea vuestro color y vuestro origen, sois todos franceses, todos libres y todos iguales delante de Dios y de la República. Francia, al par de Santo Domingo, se ha visto presa de las facciones, despedazada por guerras civiles y extranjeras; pero los tiempos han cambiado: todas las naciones han abrazado á los franceses jurándoles paz y amistad, y los franceses, correspondiendo, han prometido ser de todos amigos y hermanos. Venid pues, abrazad á los franceses y regocijaos de volver á ver á vues-



tros amigos y hermanos de Europa. El gobierno os envia al Capitan general Leclerc. Lleva fuerzas numerosas para protegeros contra vuestros enemigos y los de la República. Si se os dice: "Estos hombres vienen para arrebatarnos vuestra libertad" responded: "la República no sufrirá que se nos arrebate," y reunios alrededor del Capitan general. El os lleva la paz y la abundancia. Reunios en torno suyo. El que ose abandonarlo traiciona la patria, y la indignacion de la República lo aniquilará como el fuego devora vuestras cañas secas.—Dado en Paris etc.—El Primer Cónsul.—Bonaparte."

No estaba Leclerc dispuesto á esperar la respuesta de Toussaint: quiso mas bien aprovechar su ausencia y evitar el fuego mortifero que pudieran hacer las fortalezas de Picolet y Belair, y ganar las alturas del Guarico. Desembarcó sus tropas en el Limbé, promontorio á pocas leguas del Oeste y el Almirante se acercó á la ciudad con la escuadra; pero apenas supo Cristóbal este movimiento, hizo incendiar la ciudad por distintos puntos, de modo que cuando llegó el General Leclerc la encontró ardiendo. Desembarcó la tropa uniéndose al cuerpo del general Humbert, consiguiendo solamente ocupar un pequeño número de casas de la parte baja de la ciudad. Cumplió Cristóbal su amenaza y se retiró con sus tropas con muy poca pérdida. En cuanto á la otra amenaza de degollar á los blancos, debemos decir en honor de Cristóbal que jamás lo pensó; aunque se llevó en rehenes á mas de dos mil de ellos. Todo esto sucedió en el transcurso de cinco días, y Toussaint que estaba en el interior de la isla, luego que tuvo noticia de lo ocurrido, adoptó todas las medidas que creyó oportunas, como se deduce de la carta que dirigió al General Damage, que mandaba en Jeremías y que fué publicada en los papeles públicos:

"Mi querido General: Os envio á mi edecan Chanay, que os entregará el adjunto despacho y os explicará la comision que lleva. Los franceses y los blancos de la colonia quieren arrebatarnos vuestra libertad. Muchos buques de guerra han recorrido nuestras costas, y tropas numerosas acaban de apoderarse del Guarico, Puerto Republicano y Puerto Libertad. El Guarico, despues de una obstinada resistencia, ha cedido, pero el enemigo sólo ha encontrado cenizas: se han hecho volar las fortalezas y todo ha ardido. La villa de Puerto Republicano y Bayajá se han entregado al enemigo por traicion del General de brigada Agé, y la fortaleza Bisoton se ha entregado sin tirar un tiro por perfidia del jefe de batallon Bardet, oficial antiguo del ejército



del Sur. El General de division Dessalines mantiene un cordon de tropas en la Croix-des-Bouquets y los demás lugares están á la defensiva.—Como Jeremías está situada ventajosamente, podreis sosteneros y defender la plaza con vuestro valor acostumbrado. Desconfiad de los blancos, porque os harán traicion si pueden; lo que ellos desean es sin duda el restablecimiento de la esclavitud. Entre tanto os doy carta blanca; todo lo que hagais estará bien hecho. Levantad en masa á los cultivadores y hacedles comprender que no deben tener ninguna confianza en esos hombres artificiosos que han recibido proclamas de Francia en secreto y que las distribuyen clandestinamente para seducir á los amigos de la libertad.—He dado órdenes al General Laplume de quemar los Cayos, los otros lugares y las habitaciones si no pueden resistir al enemigo, y en este caso todas las tropas de las guarniciones y los cultivadores iran á auxiliarnos en Jeremías. Manteneos en buena inteligencia con el General Laplume á fin de que el servicio se ejecute bien y fácilmente. Haced todo lo posible para informarme de la situacion en que os encontrais. Confio enteramente en vos y os dejo en libertad de hacer todo lo que juzgueis á propósito para romper el yugo atroz de que estamos amenazados.—Salud y amistad.—Toussaint Louverture.”

Ya desembarcadas las divisiones francesas, creyó el General Leclerc que debia ejecutar el plan de apoderarse de Toussaint antes de penetrar en el interior de la isla. Sabia la extremada sensibilidad de este negro y resolvió sacar ventaja de ello. Envió un emisario acompañado de sus hijos á la habitacion *Ennery*, á diez leguas del Guarico.

Coisnon, maestro de aquellos jóvenes, fué el encargado de entregar la carta y presentarle sus hijos, que se habian educado en Francia, para conmovier á Toussaint. Segun las instrucciones recibidas, debia permitir á sus educandos que abrazasen á su padre; pero no que se quedasen con él si no ofrecia obedecer ciegamente. Si estaba conforme, debia trasladarse al instante al Guarico para recibir órdenes de Leclerc y ser su segundo en el mando; pero que en el primer caso quedarian los hijos como rehenes. Esperábase que el amor paterno venceria al patriotismo, y como no habia aun seguridad del éxito, se pidió salvoconducto del Teniente general para poder regresar al Guarico.

Cuando Coisnon y los jóvenes llegaron á *Ennery* estaba Toussaint ausente, ocupado en los urgentes negocios que lo llamaban al centro de la isla. La esposa de Toussaint recibió á sus



dos hijos con transportes que expresaban la alegría de volverlos á ver despues de siete años de ausencia. Eran ya grandes y tenian ya todas las gracias de la juventud. El mayor era casi un hombre. La madre, muy agradecida, suplicó á Coisnon que aguardase el regreso de Toussaint, en lo que convino, esperando que ella lo ayudaria en la empresa de reducirlo. El la persuadió de que no habia ningun siniestro designio contra la libertad de que gozaban, y que así lo habia manifestado á todos los negros que habia encontrado: que el propósito era solamente restablecer la paz y que la isla se sometiese á la autoridad de la República. La buena señora lo creyó todo, y hacia votos por que su marido confiase en aquellas ofertas.

Al momento se envió un correo en busca de Toussaint, y éste regresó con mas celeridad de la que acostumbraba; pero como estaba muy lejos no llegó hasta dos dias despues. Los dos hijos corrieron al encuentro de su padre que con emocion que no pudo ocultar los apretó largo tiempo en sus brazos sin poder proferir una palabra. Así dominado por sus sentimientos de padre, extendió luego sus brazos al que miraba como tutor de sus hijos. Creyó Coisnon que aquel era el momento favorable, viendo que las lágrimas eran intérpretes de aquellas tiernas emociones, y antes de resolverse á admitir el abrazo, le pintó con vivos colores las ventajas que reportaria uniéndose á los franceses y los males que le sobrevendrian de su negativa; esforzándose en demostrarle la imposibilidad de que pudiesen los negros resistir á las legiones que habian acabado con la coalicion europea, y le protestó que no se trataba de atentar á su libertad ni á la de los negros, y en fin le dijo que en caso de negativa, iba á ser separado para siempre de sus hijos. Inmediatamente le entregó Coisnon la carta del General Leclerc á la que iba adjunta la del Cónsul que era como sigue:

“Al ciudadano Toussaint Louverture, General en jefe del ejército de Santo Domingo.—Ciudadano General: la paz que acabo de concluir con Inglaterra y todas las potencias de Europa, ponen á la República en la mas eminente altura y le permiten dirigir su atencion á Santo Domingo. Os enviamos al General Leclerc, nuestro cuñado, en calidad de Capitan General y primer Magistrado de la Colonia. Va acompañado de un ejército capaz de hacer respetar la soberanía del pueblo francés. Esperamos que hoy nos probeis lo mismo que á Francia, la sinceridad de los sentimientos que nos habeis manifestado en todas vuestras cartas. Nosotros tenemos por vos la mayor estimacion,



y deseamos reconocer y proclamar los importantes servicios que habeis hecho al pueblo francés. Si la bandera nacional flota en Santo Domingo, á vos y á vuestros bravos negros se lo debemos. Elevado por vuestro talento y por la fuerza de las circunstancias á la Comandancia en Jefe, habeis ahogado las discordias civiles, reprimiendo los desórdenes de algunos hombres feroces, y re- puesto en su alto lugar la religion y el culto de Dios, creador de todas las cosas.—La posicion en que os habeis encontrado, cuando, rodeado de enemigos, no podiais recibir ningun socorro de la metròpoli, hizo legítima vuestra Constitucion, que no podria serlo sin este antecedente; pero hoy, que las circunstancias han variado felizmente, vos sereis el primero en rendir homenaje á la soberanía de la nacion, que os cuenta entre sus mas ilustres ciudadanos, por los servicios que habeis prestado con vuestro talento, y la fuerza de carácter con que la naturaleza os ha dotado. Una conducta contraria destruiria enteramente la idea que tenemos de vos. Os privaria de los derechos que teneis al reconocimiento y la recompensa de la República, y abriria bajo vuestros pies un precipicio que tragándoos, contribuirá á la desgracia de esos valientes negros, cuyo valor alabamos y á quienes tendriamos la pena de castigar como rebeldes.—Os enviamos vuestros hijos; les hemos hecho comprender, como tambien á su maestro, los sentimientos que nos animan. Ahora, pues, ayudad con vuestros consejos, crédito y talento, al Capitan General. ¿Qué podeis desear? Consideracion, honores, riquezas? ¿No son bastantes los servicios que habeis hecho, y los que aun podreis hacer con la estimacion personal que se hace de vos? ¡Qué! ¿podeis dudar de la consideracion, fortuna y honores que os esperan?—Haced saber á los habitantes de Santo Domingo que las circunstancias imperiosas de la guerra han hecho inútil la tierna solicitud que Francia tiene por ellos: que en lo sucesivo la paz y la fuerza del gobierno asegurarán su prosperidad y su independencia. Decidles, que si la libertad es para ellos la primera necesidad, no pueden poseerla sino con el título de ciudadanos franceses, y que todos los actos contrarios á los intereses de la patria y á la obediencia debida al gobierno y al Capitan General, serán otros tantos atentados contra la soberanía nacional, que borrarán la memoria de los servicios pasados y volverá á ser Santo Domingo teatro de una guerra horrible en la cual se verán degollarse los hijos y los padres.—Y vos, General, acordaos de que si sois el primero de vuestro color que ha llegado á tan alto grado de poder, y tanto os habeis distinguido por el



valor y el talento, sois por la misma razon el mas responsable de su conducta ante Dios y nosotros.—Si algunos descontentos les dicen á los que han figurado en la revolucion de Santo Domingo que venimos á juzgar lo que ellos hicieron en los tiempos calamitosos; aseguradles, que sólo tendremos en cuenta la conducta que observen ahora, y que si volvemos la vista á lo pasado, no será sino para traer á la memoria los actos memorables contra los españoles é ingleses, vuestros enemigos en aquel tiempo. Contad enteramente con nuestra estimacion, y sed buen patriota como debe serlo uno de los primeros ciudadanos de la nacion mas grande del mundo.—El Primer Cónsul.—Bonaparte.”

Isaac, el mayor de los hijos de Toussaint, refirió entonces á su padre con cuanta bondad habian sido tratados por Bonaparte él y su hermano, y la alta consideracion con que el Primer Cónsul distinguia á Toussaint y su familia. El mas jóven hizo un breve discurso que se le habia enseñado, y ambos emplearon su elocuencia natural para obligar al padre á aceptar los ofrecimientos que se le hacian. La madre anegada en lágrimas unió sus súplicas á las de sus hijos. Toussaint estuvo indeciso por un momento. Coisson, que veia su agitacion, manifestó una indiscreta alegría, y lo exhortaba encareciendo la necesidad de que sin pérdida de momento fuese al Guarico á ponerse bajo las órdenes del General Leclerc. Toussaint, desconfiando, y viendo confirmadas las sospechas que le inspiraba la conducta de los blancos, tomó un aspecto tranquilo, se separó suavemente de su mujer y sus hijos, y llevó á Coisson á otro aposento donde le dijo: “Volved á encargarnos de mis hijos; quiero ser fiel á mis hermanos y á Dios.”

Viendo Coisson que todas sus exhortaciones eran inútiles, quiso y pretendió que Toussaint entrase en acomodamientos. Ofrecióle Toussaint enviar su respuesta á casa del General Leclerc; pero no quiso volver á ver á sus hijos, ni exponerse en *Ennery* á una segunda entrevista. Antes de transcurrir dos horas, volvió á montar á caballo y salió para el campamento.

El dia siguiente contestó la carta del General Leclerc, enviando su respuesta por medio de un francés llamado Mr. Grenville que era el maestro de sus otros hijos menores, el cual encontró á Coisson y los hijos de Toussaint en el camino del Guarico.

El general Leclerc escribió otra carta á Toussaint, y la correspondencia continuó algunos dias, merced á la tregua que se habia convenido; pero expirado el término, y viendo Leclerc que



Toussaint estaba como antes, sin decidirse á someterse, se impacientó con la demora; y habiendo llegado el Almirante Gantheaume con 2,300 hombres, resolvió romper las hostilidades con todo el vigor posible mientras llegaba el Almirante Linois que debía traerle refuerzos.

El diez y siete de Febrero publicó Leclerc una proclama declarando á Toussaint y Cristóbal fuera de la ley, y mandando tratarlos como enemigos; y para promover la desercion de sus tropas y generales negros, se les hacia las promesas mas halagüeñas. Les ofreció emplearlos inmediatamente, darles grados en el ejército de la República, y para inspirarles mas confianza fueron premiados con grados de ascenso los oficiales negros y de color que habian venido con el ejército. A los cultivadores no se les dijo nada que pudiera darles á entender que la esclavitud podia volver á restablecerse en la isla; y aunque habia en el ejército muchos colonos antiguos, se declaró solemnemente que la República respetaria la libertad de los habitantes de Santo Domingo, cualquiera que fuese su color. Tal era la situacion cuando se principió la guerra, en la cual desplegaron los franceses el valor que los habia distinguido en Europa y una perseverancia digna de elogio, en terrenos dificultosos, bien que es preciso reconocer que si no hubiesen sido ayudados por un gran número de negros y por la circunstancia de haber permanecido tranquilos los cultivadores en sus posesiones, espectadores neutrales de la contienda, les habria sido imposible penetrar al interior de la isla despues de los diferentes encuentros que van á verse mas adelante. (12\*)

---

(12\*) La fuente de Del Monte, en este Capítulo XII son los autores haitianos, (Ardouin-Cabon-Dorsainvil).



## CAPITULO XIII

*Posiciones del ejército francés y del de los negros al abrirse la campaña.—Batalla librada por Toussaint.—Evacua Dessalines la Crete-á-Pierrot.—Encuentros de Plaisance y de la llanura del Norte.—Proclama del General Leclerc.—Ríndense Cristóbal, Dessalines y Paul Louverture, y por último el mismo Toussaint se ve obligado á retirarse á su hacienda.—Prision y embarque de Toussaint.—Es conducido á Francia y confinado en el castillo de Joux en el Besançon.—Se restablece el gobierno colonial.—Rebelion y alzamiento de Dessalines, y sucesivamente de todos los caudillos negros.—Muerte del General Leclerc.—Sucédele el General Rochambeau que evacua la isla.—Proclama de los negros.—Situacion del departamento de Samaná.*

La parte española fué tomada por los franceses á poca costa como se ha visto. El General Kerversau se presentó en el puerto de Santo Domingo con su fragata y quinientos hombres de desembarco; y aunque el General Paul Louverture quiso resistir, valido de que tenia una guarnicion de mil ochocientos negros, ciento cincuenta dominicanos resueltos se opusieron abiertamente á tal designio, y en la noche del 8 de Febrero, no habiendo podido desembarcar la tropa, acometieron á las guardias de la puerta y del fuerte de San Gil y las destrozaron, con lo cual se franqueó el puerto, y el General Kerversau tomó posesion del gobierno haciendo capitular al negro Pablo Louverture que con su ejército se refugió en la colonia francesa.

En el otro departamento, cuya capital era la ciudad de Santiago, se verificó la entrega con mas tranquilidad. El obispo Guillermo Monviell, que era íntimo amigo del Comandante, el mulato General Clerveaux, interpuso su mediacion para apaciguar los ánimos, sin embargo de que ya se movian algunos vecinos para apelar á la fuerza. Se retiró el General Clerveaux con su tropa y tomó posesion el General Claparede, que realmente





gobernó el departamento á satisfaccion de los habitantes. Era hombre sensato y de brillante educacion. Luego sucedió otro General de brigada, jóven austero y de una severidad grande, nombrado Pánfilo Lacroix. Seguidamente se encargó del mando otro General, aleman de nacimiento, nombrado Merk, de estatura agigantada; y por último el General Ferrand, que des-  
empeñó el gobierno hasta que se vió forzado por los sucesos posteriores á retirarse con sus tropas para la ciudad de Santo Domingo. En todo este tiempo no ocurrió en la parte española ningun suceso extraordinario. Los vecinos y mercaderes de los pueblos y campos formaban mil proyectos halagüenos, y creyendo que estos franceses eran los mismos que en otro tiempo habian proporcionado á la isla tanto esplendor, se entregaron confiados á sus habituales tareas. Pero no eran los soldados vencedores en Egipto y en Alemania los que podian restablecer el órden y la prosperidad: muchos eran los negros, estaban bien provistos de armas y disciplinados, y decididos á mantener la libertad de Santo Domingo y continuar la revolucion.

Temiendo Toussaint, que los franceses empezasen la guerra por el Norte, acampó con sus mejores tropas en Breda, donde permaneció algunos dias esperando á Leclerc. La disciplina de los negros era admirable: manejaban el cañon casi todos los soldados, lo mismo que la bayoneta. El terreno les proporcionaba un modo de combatir singular. Batallones enteros se ponian en emboscada y recorrían muchas posiciones, que se comunicaban desde larga distancia. Así era como los negros, con su continua actividad y superior conocimiento del terreno, desconcertaban los planes de los generales franceses.

Se abrió la campaña en 7 de Febrero, dia en que Leclerc publicó su proclama ordenando la concentración de todas las tropas que habian desembarcado. En consecuencia, la división del General Desforneaux se dirigió á Limbé; la del General Hardy al Gran-Beauchamp y Montañas, y la del General Rochambeau al Anse y á las Tenerías. Un cuerpo de ejército compuesto de las guarniciones del Guarico y Bayajá tomó el rumbo de Santa Susana y Vallière. Encontraron estas tropas dificultades, porque continuamente eran atacadas por los negros; pero al fin ocuparon sus respectivas posiciones.

En dia 18 las tres primeras divisiones acamparon en el Dondon y San Rafael, al rededor de Plaisance; y el 19 el General Desforneaux la tomó sin resistencia, porque el Comandante de los negros desertó su causa y se unió á los franceses con



doscientos hombres de caballería y trescientos infantes. La división del General Hardy se apoderó de la Marmelade, porque el General Cristóbal que la mandaba, mirando la traición del Comandante del Morne, Bonspeu, que lo entregó sin disparar un tiro, se retiró con sus tropas en buen orden. La del General Rochambeau tomó á San Miguel, que opuso débil resistencia, aunque la plaza tenía cuatrocientos hombres.

Entre tanto, el General negro Maurepas había conseguido ventajas sobre el General Humbert, por lo cual Leclerc, para desalojarlo de los atrincheramientos que aquel ocupaba en Puerto Príncipe, destacó al General Debelle, pero no lo consiguieron, y el 20 sufrieron los franceses grandes pérdidas.

El General Boudet recibió orden de dejar á Puerto Príncipe y dirigirse á la Croix-des-Bouquets, pero los negros lo abandonaron despues de darle fuego. Entonces el General Desalines, que mandaba los negros de este departamento, atravesó las montañas é incendió la ciudad á la vista de una fragata francesa que había venido á protegerla, á tiempo que el General Laplume desertaba con todas sus tropas y se reunía al General Boudet.

El 22 se posesionaron de un puesto cerca de Plaisance, que había abandonado Laplume, las divisiones Desforneaux y Hardy. Cristóbal trató de impedirlo para salvar un depósito considerable de gente que estaba cerca, pero tuvo que contentarse con cortar parte de las fuerzas francesas y retirarse luego á Bayamar: allí se mantuvo á la defensa, y despues de varias escaramuzas se retiró á Gonaives.

El 24, el General Rochambeau bajó al arroyo las Culebras. Toussaint había colocado ventajosamente su guardia, que se componía de mil quinientos granaderos, cuatrocientos dragones y mil doscientos hombres de diferentes cuerpos. El choque fué terrible. Toussaint se batió cuerpo á cuerpo. Los negros manifestaron valor y tenacidad admirables, pero al fin se vieron obligados á retirarse dejando ochocientos cincuenta en el campo. Toussaint se dirigió á la Petit Goave y Leclerc á Gonaives.

Escribiendo el General Leclerc al Cónsul Bonaparte su cuñado, dos días despues de esta batalla, decía: "Es necesario haber visto este país, para tener idea de las dificultades que presenta á cada paso. Nunca encontré yo iguales obstáculos en los Alpes."

El 27 tomó el General Boudet á San Márcos, y las ventajas que los franceses obtuvieron por todas partes coadyuvaron á que



fueran creídas las promesas del General Leclerc á los negros y que la mayor parte de los adictos á Toussaint comenzaron á cansarse de semejante guerra; de modo que cada día algunos de sus jefes se pasaban al ejército francés; y vino resultar de esto y de los choques sangrientos que se sucedían, que á fines de Febrero no tenían sus generales mas recurso que reclutar entre lo negros cultivadores, los cuales tras cada derrota abandonaban sus banderas, en términos que el jefe perseguido se retiró con sólo algunos centenares de hombres, venciendo obstáculos inconcebibles y dolorosos contratiempos.

Con todo, Toussaint no desesperaba; le era imposible hacer frente á sus enemigos, pero no se declaraba vencido.

En tanto que los franceses se fatigaban en marchas forzadas y combatían por posiciones inútiles, él iba y venía á su gusto sin obstáculos. Ateniéndose á la experiencia de las guerras pasadas, creía firmemente, y los sucesos posteriores confirmaron su pronóstico, que los franceses al fin y al cabo serían aniquilados á pesar de los refuerzos que les vinieran. Había sido Toussaint desalojado de todos los puntos de las costa, pero la táctica que había adoptado y la fuerte constitución de los negros eran recursos que le prometían el triunfo definitivo. Por otra parte, la conducta de los franceses le hacía prever que aquellos negros que habían sido seducidos por el halago, volverían al fin á sus banderas arrepentidos de su error.

A principios de Marzo llegó el General Leclerc á Puerto Príncipe, plaza de la cual se había apoderado sin dificultad el General Boudet. Encontró la plaza en buen estado, y por lo tanto fijó en ella su cuartel general, y se dispuso á comenzar con vigor las operaciones. Su primer objeto fué sitiarse el puerto de Crete-á-Pierrot, entre San Márcos y Puerto Príncipe, que habían fortificado los ingleses cuando su invasión, y estaba en poder de los negros. Empleó casi todo su ejército en el empeño de hacer prisionero al General Dessalines, uno de los caudillos negros mas valerosos y emprendedores. Corrió mucha sangre. El General Hardy pasó á cuchillo seiscientos negros. Tomaron á la bayoneta á Trianon. El General Salinas condenó á muerte á todos los negros que capturó en un pequeño puerto; y el General Rochambeau destruyó todos los pueblos que encontró á su paso. El sitio fué vigoroso y la defensa firme; pero al fin, después de haber puesto en salvo varios objetos preciosos y engañado á los sitiadores, salió de la plaza Dessalines una noche con una de sus divisiones. Tres noches después intentó hacer lo



mismo el resto de la guarnición, pero sólo una parte de ella pudo lograrlo, habiendo sido sacrificado el resto y de ese modo quedó Crete-á-Pierrot en poder de los franceses habiendo perdido uno de sus mejores generales y gran parte de su efectivo.

Satisfecho Leclerc con este resultado, creyó que el mejor medio de asegurar su conquista era volver á reunir á los negros en sus habitaciones, y con ese fin publicó á mediados de Marzo una proclama y ordenanza por la cual devolvía á los propietarios de la colonia y á sus apoderados, toda la antigua autoridad que habrían tenido sobre los negros.

Esta conducta asombró á los colonos y á los negros. Los primeros temieron con razón lo impracticable del proyecto, y muchos se abstuvieron de cumplirlo, y los segundos reconocieron que habían sido engañados por Leclerc; hasta los que estaban militando con los franceses desde el principio temblaron por su libertad. Estos se hallaban vigilados, distribuidos en pequeños destacamentos y reformados, lo cual debilitaba su fuerza; pero Toussaint, siempre infatigable, se propuso sacar partido de la imprudencia de los franceses. Observó que por apoderarse del litoral del Norte, y aprovechándose de esa falta, acordó con Cristóbal, quien disponía de trescientos soldados, que en lugar de huir á las lomas se apresurasen á ganar la costa septentrional; y llegado á Plaisance, desbarató las tropas del General Desforneaux y acometió á Dondon y Marmelade. Por todas partes convocó á los cultivadores ó esclavos de las habitaciones, los cuales se apresuraban á seguir su bandera, y con estas fuerzas se arrojó sobre los franceses que tuvieron que retirarse al Guarico. Toussaint no tenía artillería, y sin embargo bloqueó la ciudad, y la hubiera tomado á no ser por el socorro de la armada, que desembarcó gente. Los franceses levantaron baterías con las cuales auxiliados por los cañones de los buques hacían fuego á los sitiadores. Entonces llegó el General Hardy del Sur con su división y el General Leclerc tuvo que abandonar sus conquistas y regresar á Puerto Príncipe. Todo esto fué obra de quince días y los franceses estaban en tal conflicto á mediados de Abril, que Leclerc, sitiado, y creyendo no poder mantenerse, pensó evacuar la plaza y retirarse por mar á la parte antes española.

Inmensos fueron los males y sufrimientos del ejército francés por razón del gran número de personas reunidas en el Guarico; porque entonces fué cuando la peste se declaró, y muchos que habían escapado felizmente del hierro y del fuego, sucum-



bieron víctimas del mal. Envió Francia refuerzos considerables, pero Toussaint apretaba mas y mas el sitio; aunque los franceses destruian sus atrincheramientos. Entonces conoció Leclerc que le era imposible llevar á término su empresa si no inventaba nuevos arbitrios; pero ya era difícil mejorar la situación. Con todo, apeló á nuevas promesas y halagos para granjearse la confianza, y resolvió intentar otra prueba con mas prudencia, expidiendo al efecto la siguiente proclama:

“El General en jefe á los habitantes de Santo Domingo.— Ciudadanos: Ha llegado el tiempo en que la tranquilidad suceda al desórden que se ha originado naturalmente de la oposicion que han hecho los rebeldes al desembarco del ejército de Santo Domingo.—La rapidez de las operaciones y la necesidad de proveer á la subsistencia del ejército, me han impedido ocuparme de la organizacion definitiva de la colonia; además yo no podia formar idea de un pais que no habia visto, y me era imposible conocerlo, y mucho menos su pueblo, que durante diez años habia estado en revolucion. La Constitucion provisional que dará á la colonia, pero que no podrá ser definitiva, hasta que se haya aprobado por el gobierno francés, tendrá por base la libertad é igualdad de todos los habitantes de Santo Domingo sin distincion de color. Comprenderá esta Constitucion las siguientes secciones:

Primera: La administracion de justicia.

Segunda: La administracion interior de la colonia y las medidas conducentes á su defensa interior y exterior.

Tercera: Los impuestos, su destino y el modo de cobrarlos.

Cuarta: Los reglamentos relativos al comercio y la agricultura.

Quinta: La administracion de bienes nacionales, de suerte que resulten mas ventajosos al Estado y con menos perjuicios al comercio y á la agricultura.—Como es interés nuestro, ciudadanos, que todas las instituciones protejan el comercio y la agricultura, no he intentado esta empresa, sino con consulta de los individuos mas distinguidos é ilustrados de la colonia.—He dado órdenes, en consecuencia, á los generales de las divisiones del Sud y Oeste, que escojan de cada departamento siete ciudadanos propietarios y comerciantes, sin distincion de color, que con otros ocho que escoja yo por el departamento del Norte, se reunan en el Guarico en el presente mes, para que me comuniquen sus observaciones sobre los planes que yo someta á su inspeccion.—No es pues una Asamblea deliberante la que establez-



co. Sé muy bien los males que semejantes reuniones han producido en la colonia. Se elegirán ciudadanos de probidad é ilustración; les haré conocer mis designios: me comunicarán sus observaciones, y podrán dar testimonio á sus paisanos de los sentimientos liberales de que está poseído el Gobierno.—Que lo que sean elegidos consideren su nombramiento como una lisongera señal de la estimación que me merecen; que conozcan que sin sus consejos y dictámenes tal vez pudiera adoptar medias desastrosas para la colonia, que á ellos mismos perjudicarian tarde ó temprano. Si ellos hacen esta reflexion se decidirán voluntariamente á dejar por algun tiempo sus ocupaciones.—Dado en el Cuartel General del Guarico el 5 Floreal, año 10<sup>o</sup> de la República Francesa.—El General en Jefe.—Leclerc.”

Puede verse por esta proclama como, sin confesar el error que habia cometido al intentar el restablecimiento de la esclavitud, se disculpaba declarando que no habia tenido tiempo de formar un gobierno libre.

Esta proclama fechada en 25 de Abril, se esparció por toda la isla y surtió el efecto que se propuso el General. Estaban cansados de guerra los negros excluidos de los principales puestos de la isla; y como los extranjeros no podian comerciar con ellos, carecian de lo necesario para la subsistencia. Los cultivadores, obligados á vivir separados de sus familias para mantener la lucha, no veian otro camino que el de la paz para libertarse de azares y fatigas.

Los refuerzos que venian de Francia les quitaban la esperanza de terminar la guerra; y ellos, que combatian por su libertad, la creyeron asegurada con la proclama de Leclerc.

Sus ofrecimientos causaron una defeccion casi general en el ejército negro, y los jefes principiaron á entablar negociaciones. Los generales Clervaux y Paul Louverture fueron los primeros que se sometieron y tantas pruebas dieron de lealtad, que trató el gobierno de transigir con Cristóbal. Tuvo éste una entrevista con el General Fressinet y últimamente con el General Leclerc, é hizo al fin su absoluta sumision. Por este medio se consiguió que Toussaint y Dessalines enviasen parlamentarios al Guarico y que por último celebrasen convenios amistosos, obligándose Toussaint á enviar al Guarico todos los cuerpos militares adictos á su persona y Dessalines y Cristóbal á reducir á los negros cultivadores del N. y O. de la colonia, siendo todos mantenidos en sus empleos y sueldos. Este suceso favorable produjo el mayor regocijo, y el General Leclerc creyó terminada su mision.



Es curioso un rasgo de uno de los oficios de Leclerc y no quiero omitirlo. Decíale á Toussaint: "General, trataré á vuestras tropas como á mi propio ejército. En cuanto á vos, creo que desearéis vuestra tranquilidad y con razon. Cuando un hombre ha sostenido durante muchos años el peso del gobierno de Santo Domingo, yo creo que debe tener necesidad de descanso. Os dejo en libertad de retiraros á cualquiera de vuestras posesiones que designeis. Tengo bastante confianza en el interés que sentis por la colonia, para creer que en vuestros momentos de ocio tendreis lugar de trasmitirme vuestro parecer sobre las medidas mas adecuadas para hacer florecer el comercio y la agricultura. Luego que me hayan comunicado el estado de las tropas del General Dessalines, os enviaré mis instrucciones sobre las posiciones que deben ocupar."

Toussaint se retiró á una pequeña hacienda nombrada *Louverture*. Estaba situada en Gonaives, en la costa S. O. de la isla, á poca distancia de San Márcos. Allí, en el seno de su familia, ausentes los dos hijos, á quienes no volvió á ver mas despues que se retiraron para el Guarico, comenzó á gozar del reposo de que no habia disfrutado en los últimos años.

Entónces se declaró la horrorosa epidemia, que en poco tiempo pobló los hospitales, siendo de las primeras víctimas los Generales Debelle, Doyen y Hardy; pero á pesar de esta calamidad, el General en jefe se ocupaba en sus penosas tareas y tuvo á bien enviar al General Dubureaux al departamento del Sud para que se entendiese con el General negro Laplume, que lo habia conservado intacto con una fidelidad admirable; retirándose poco despues á la isla de la Tortuga con su familia, en busca de solaz y descanso.

Los gefes negros, entre tanto, daban pruebas de que cumplian de buena fé sus compromisos; y Dessalines en poco tiempo apaciguó la insurreccion de Carlos Belair, que sufrió pena de muerte por sentencia de una comision militar, y los motines que ocurrieron en Saint-Souci y otras parroquias.

El General Leclerc, ya fuese por temor de que Toussaint estuviese en inteligencia con un cuerpo de negros revoltosos que estaban en las inmediaciones de su residencia, ora porque, segun algunos creen, se le interceptaron dos cartas que dirigió al edecan del General Fontayne, que tambien lo habia sido suyo; ó porque lo creyó conveniente para la tranquilidad de la colonia, dispuso las cosas del modo que va á verse.

A mediados de Mayo, la fragata *La Criolla*, convoyada por



el navío *Héros*, de setenta y cuatro cañones, salió del Guarico de noche y fué á fondear á una pequeña bahía cerca de Gonaives. Otras muchas embarcaciones menores, cargadas de tropas, abordaron cerca de la casa que habitaba Toussaint con su familia, rodeándola los soldados. Estaba durmiendo cuando el jefe de brigada Brunet, y Ferrari, edecan de Leclerc, entraron en su aposento con un peloton de granaderos y le intimaron se diese preso, ordenándole que se trasladase en el acto con toda su familia á bordo de la fragata. Conoció Toussaint que la resistencia era inútil; y aunque pidió que dejasen en paz á su familia, no se lo otorgaron. Antes que pudieran reunirse tropas que lo defendieran, fueron conducidos á la fragata y de allí trasbordados al navío *Héros* que sin demora se dió á la vela para Francia.

A fin de justificar este procedimiento, se dijo que Toussaint trazaba un plan para recobrar su antiguo poder, pero sin prueba alguna. Pocos días habian transcurrido desde la conclusion de la paz, y apenas habia llegado Toussaint á su casa, cuando los buques salieron del Guarico para aprisionarle.

El General Leclerc habia tomado sus precauciones; asi fué que á pesar de la indignacion de los oficiales y soldados negros, nada pudo frustrar sus planes. Habian sido diseminados por toda la isla, confundiéndolos con los soldados franceses que los vigilaban. Dos gefes que estaban en las inmediaciones de Gonaives, corrieron, se armaron y atacaron las tropas que se llevaban á su antiguo General; pero no pudieron libertarlo y la tentativa les costó la vida: fueron aprehendidos y fusilados. Tambien fueron presos cien individuos sin mas delito que la amistad de Toussaint, de los cuales fueron algunos embarcados en una fragata y otros en varios buques de la escuadra, y nunca pudo saberse cuál habia sido su suerte, pues corrieron distintas versiones del suceso: unos decian que habian sido vendidos como esclavos en la costa de Berbería; otros que fueron arrojados al mar.

Durante la travesía, no vió Toussaint á su familia, siempre custodiado por centinelas de vista. Habiendo llegado á Brest, se le permitió despedirse de su familia sobre el puente; y embarcándole en una calesa cerrada, numerosa escolta lo condujo al castillo de Joux, en los confines del Franco-Condado y de la Suiza. Permaneció largo tiempo allí con un doméstico negro que estaba preso con él. La mujer de Toussaint estuvo dos meses detenida en Brest con sus hijos, y de allí fué conducida á Ba-





yona. Se ignora cuál fué su destino despues de este injustificable atropello.

Al acercarse el invierno trasladaron á Toussaint del castillo de Joux á Besançon en donde fué encerrado en un calabozo húmedo y obscuro. Calcúlese lo que sufriria un hombre criado bajo el hermoso y ardiente cielo de las Antillas. Arrastró penosamente su vida durante el invierno y murió en la primavera siguiente. Los diarios franceses anunciaron su muerte acaecida en 27 de Abril de 1803. De este modo acabó su extraña carrera este negro extraordinario por su inteligencia, su valor y sus virtudes, cuyas cualidades le han merecido renombre entre los mas famosos de su raza.

Restableció Leclerc inmediatamente el régimen colonial. Conservó algunos reglamentos municipales y la ley marcial. Los distritos fueron regidos por Comandantes de armas; y los notables de acuerdo con los subprefectos imponian las contribuciones. A Santiago, cabeza del departamento del Cibao, fueron enviados sucesivamente y despues del General Claparede, los generales Lacroix, Merk y Ferrand, que gobernaron pacíficamente.

Muchos creyeron entonces que volveria la isla á disfrutar de una paz estable; pero en vano, porque ya con motivo del reciente ultraje hecho á Toussaint y su familia, ó ya por las noticias que trajo el prefecto de la Barbada de que se habia restablecido la esclavitud en las islas de Barlovento, los negros se sublevaron, y el General mulato que mandaba la vanguardia de Haut-du-Cap, Clervaux, desertó el 24 vendimiario llevándose todo su ejército y con él á su segundo el mulato Petion, ayudante general que mas tarde figuró conspicuamente en la escena política. Seguidamente se rebelaron Cristóbal y Paul Louverture y á los tres dias se precipitaron los negros en el Limbè, donde tuvo lugar un furioso encuentro en el que estaban mandados los franceses por el General en jefe, el cual creyó conveniente hacer reconcentrar las tropas que estaban en Bayajá y Puerto Paix, cuyas plazas fueron evacuadas inmediatamente. El dia último del mes se supo que Dessalines, que estaba en el departamento del Oeste, se habia rebelado tambien y atacado el fuerte de Gonaives, hasta obligar á los franceses á evacuarlo; y ese mismo dia cayó gravemente enfermo el General Leclerc, tal vez abrumado por la prevision de los males que se preparaban, y que ya se hacian sentir en los contornos. Incendio de las habitaciones y asaltos repentinos obligahan á tomar venganza



de los negros. Se hizo la guerra sin cuartel y muchos prisioneros fueron ahogados en el mar. Estos desastres agravaron la enfermedad de Leclerc que al fin sucumbió el día 19 de Noviembre. Su cuerpo fué embalsamado y llevado á bordo de un navío de la escuadra francesa que mandaba el Almirante Latouche, quien lo condujo á Francia, guardado por su esposa y un edecan.

Recayó el mando por muerte de Leclerc en el General Rochambeau que estaba en el Príncipe y se trasladó al Guarico. Era hombre de varios conocimientos y de experiencia; pero de poco le valieron en su apurada situación. Los negros por una parte, justamente irritados, y la peste por otra, hacían inútiles sus esfuerzos, á tiempo que los franceses se debilitaban. Se dice que murieron en la expedición de Santo Domingo como cuarenta mil hombres. Por esta causa las remesas de tropas de los puertos del Havre y de Cherbourg eran cada vez más escasas y casi todas compuestas de reclutas de las provincias que conquistaban los ejércitos de Napoleón. Aniquiladas las tropas expedicionarias, se acogían á sus atrincheramientos á tiempo que los negros acrecentaban su fuerza y se disponían á nuevas guerreras empresas. Eligieron á Dessalines por General en jefe y se situaron en las llanuras del Guarico los Generales Cristóbal y Clerveaux. Rochambeau tuvo que reconcentrar todas sus tropas, estacionadas en otros puntos, para defender la Capital. No vinieron á las manos en muchos días, mas al fin se batieron en Belair, donde fueron derrotados los negros, perdiendo cerca de quinientos prisioneros, á los cuales condenó Rochambeau á muerte, sin reflexionar en las consecuencias. Enfurecido Dessalines, hizo levantar quinientas horcas y á todos los oficiales y soldados franceses que estaban prisioneros los ahorcó al amanecer del día siguiente.

El departamento del Sud se mantenía tranquilo y en poder de los franceses. En el del Oeste conservaban aun las plazas de Puerto Príncipe y San Marcos, y en el del Norte el Guarico y el Môle de San Nicolás. Engrosadas sus filas con uno de los refuerzos enviados de Francia, acometió el General Rochambeau la reconquista de Bayajá y del Puerto Paix, lo que se ejecutó bajo el mando del General Clausel.

Poco después se tuvo noticia de que los insurgentes se habían apoderado del puerto Miragoane y de Petit-Trou y se enviaron tropas suficientes para rescatarlos; pero ya no lo fueron para contener á los mulatos, que indignados por haberse dado muerte al comandante de la gendarmería, Bardet, mulato popu-



lar, por órden del General Dubois, se sublevaron todos á la vez apesar del celo decidido del negro General Laplume, y todo el departamento fué puesto en conmocion, porque siguieron las ejecuciones de Próspero de Brachai y de otros muchos, que fueron sepultados en el mar. Se puso á la cabeza de los rebeldes un mulato nombrado Ferron, quien despues de manifestar sus agravios, por única venganza hizo embarcar á todos los blancos de Coteaux y Saltaron remitiéndolos á los Cayos. Instruido el General en jefe de estas ocurrencias, se resolvió á mudar el asiento del gobierno á Puerto Príncipe, para estar mas inmediato. Efectivamente trató al punto de la reconquista de Petit Goave; pero se malogró el intento y perecieron casi todos los invasores. Fué nombrado el General Brunet para reemplazar al General Dubois, ausente; mas ya el incendio se extendia por todas partes. El General Serracin que llegó de Francia al Guarico se mantuvo en cabo Tiburon, donde tuvo que batirse con los insurgentes negros de las Tenerías. Los jefes Cangé y Geffrad se reuniern á Ferron y hostilizaban por diversos puntos. Entonces, de acuerdo el General Brunet con el negro General Laplume, distribuyeron sus tropas en dos columnas para correr todo el departamento: la una mandada por el Comandante Mafrand, que partiria de Tenerías y la otra por el Comandante Cereley. El General Serracin se puso á esperar en la llanura las columnas; pero en vano porque la de Cereley compuesta de polacos, fué destruida por Ferron y sus mulatos y obligaba á retirarse á Coteaux, y la de Mafrand fué batida completamente á quince leguas de Tenerías, por un negro nombrado Juan Luis Francisco, retirándose á un pequeño pueblo nombrado Corail. Ferron se propuso capturar á Serracin en las llanuras de Forbek y Cayes, pero la oportuna cooperacion de los Generales Brunet y Laplume le salvó. De esta manera terminaron los esfuerzos por conservar esta interesante parte de la colonia. En la llanura de Cul-de-Sac, vecina de Puerto Príncipe, y en las parroquias de Grand Bois y Mirebalais, departamento del Oeste, nada aconteció en aquellos dias, pero en el del Norte, amenazado el Guarico, el General Clausel, que sucedió en el mando, estableció un gran número de casas fuertes hasta la mañana, y celebró un convenio con los negros congos de ellas que no habian querido someterse á Dessalines, para proveer el mercado de la plaza. El General negro Laplume obtuvo licencia para pasar á Francia, y poco despues apareció la fragata *Infatigable*, de Brest, trayendo órdenes al General en gefe para que se trasladase con su cuartel general al Guarico; y en conse-



cuencia se evacuaron el Grand-Bois y Mirebalais. Fué general la consternacion en el Príncipe al ver partir al Gobierno, por las presunciones de una declaracion de guerra á los ingleses, aparte de los temores que infundian los negros, ya revueltos en todos aquellos contornos.

El General Rochambeau llegó al Guarico, y á poco se presentó una escuadra inglesa de cuatro navíos y muchas fragatas y barcos menores ante Puerto Príncipe y los Cayos, con lo cual quedó interrumpido toda comunicacion por mar y tierra entre los departamentos.

El General Ferrand que quedó con el mando de Puerto Príncipe, no pudiendo sostenerse, se embarcó para Cuba en el barco medio armado que habia en el puerto, dejando el mando al General Lavalette.

En el Sud el General Brunet, despues de emplear los mayores esfuerzos habia contratado dos empréstitos, para sostenerse en las llanuras de los Cayos, pero al fin tuvo que retirarse y capituló con el comodoro Cumberland que mandaba la escuadra y se dirigió á Jamaica.

En el Oeste, el General Lavalette capituló con el General Dessalines y se le dieron algunos dias para retirarse, como lo efectuó embarcándose en la fragata Amable de *Burdeos* y todo el ejército y muchos vecinos en diferentes buques. Algunos de estos fueron apresados; los otros llegaron á Cuba.

San Marcos habia sido evacuado antes que Puerto Príncipe por capitulacion con el Comandante de la fragata inglesa que cruzaba delante del puerto.

El General Fressinet evacuó igualmente á Jeremías y fué conducido por los ingleses á Jamaica.

No quedaban á los franceses otras posesiones en la colonia que el Guarico y el Môle de San Nicolás; todo lo demás estaba en poder de los negros.

El General Dessalines, notando el estado de las cosas, reunió entonces todas sus fuerzas y vino á poner sitio al Guarico con quince mil hombres. El ataque fué tremendo y quedaron en el campo mas de mil quinientos muertos; pero el ejército negro estaba bien abastecido, mientras el de los franceses carecia de todo. En tales circunstancias, el General Lapoipe, á nombre de los vecinos y del ejército propuso que se capitulase con los ingleses. Envió el General Rochambeau á su jefe de Estado mayor, General Boyer, á conferenciar, pero eran tantas y tan exageradas las condiciones, que creyó preferible tratar con el Gene-



ral Dessalines, como se ejecutó, señalándose diez días para la evacuación de la plaza.

Todo estaba dispuesto para embarcar la guarnición en los buques que había en la rada, y sólo se esperaba un momento para sorprender la vigilancia de los ingleses, pero fué en vano. El General en jefe se vió precisado á ponerse con su ejército á discreción del Comodoro que mandaba la escuadra.

El 9 Frimario de 1804 todos los buques de guerra y mercantes salieron al mar á entregarse á la flota inglesa, y al propio tiempo el ejército negro hacia su entrada en el Guarico. Tomaron posesiones los negros, y la escuadra inglesa aparejó para Jamaica.

El General Noailles, que mandaba en el Môle, aprovechó el paso de la escuadra, y evacuando la ciudad, se incorporó á ella; y á favor de la noche con rumbo para la isla de Cuba; pero en las inmediaciones del puerto de Nuevitas murió al atacar y dar el abordaje al buque de los del convoy de Jamaica encargado de su aprehension, con la gloria de haberlo capturado. De esta manera tan desastrosa terminó aquella impotente expedición cuya salida había promovido en Francia simpatías generales, estimulando el ardor militar, provocado la codicia de los comerciantes y lisonjeado al gobierno.

Los dos departamentos de la parte española estaban mientras tanto en paz, pendientes de los extraños sucesos y repentinos cambios de aquellos días. De la sorpresa que estos producian puede dar idea la siguiente anécdota. Con motivo de referirse la aparición de la escuadra inglesa alrededor de la isla, el cura de la ciudad de Santiago, Don Juan Vasquez, improvisó en una reunión la siguiente quintilla:

Ayer Español nací,  
A la tarde fuí Francés,  
A la noche Etiope fuí,  
Hoy, dicen que soy Inglés:  
No sé qué será de mí.

El departamento de Samaná, en que residia el General Ferrand, estaba tranquilo, pero no creyó que allí podría resistir á Dessalines. Estimó mejor hacer su retirada con la tropa al otro departamento del Engaño para reunirse al General Kerverseau que allí gobernaba, y como aquel era mas antiguo que éste, resumió el mando y quedó establecida esta nueva colonia sujeta al imperio francés.



**Al día siguiente de la evacuación del Guarico, se expidió una proclama firmada por los Generales Dessalines, Cristóbal y Clerveaux, declaratoria de la independencia de Santo Domingo. Decía así:**

“En nombre de los negros y hombres de color.—Se proclama la independencia de Santo Domingo. Vueltos á nuestra primera dignidad, hemos recobrado nuestros derechos, y juramos no dejárnoslos arrebatar, por ninguna potencia de la tierra. El velo de la preocupacion está rasgado, y desgraciado quien quiera reunir sus girones sangrientos.—Propietarios de Santo Domingo, que errais en países extraños, al proclamar vuestra independencia, no os privamos de posesionaros de vuestros bienes, lejos de nosotros tan injusto pensamiento. Nosotros sabemos que entre vosotros hay muchos que han abjurado sus antiguos errores, renunciando á sus locas pretensiones y reconocido la justicia de la causa por la que derramamos nuestra sangre hace doce años. Trataremos como hermanos á los que nos estimen: pueden contar con nuestra estimacion y nuestra amistad y venir á vivir con nosotros. El Dios que nos protege, ese Dios de los hombres nos manda tenderles nuestros brazos victoriosos; pero con respecto á aquellos que ebrios de un loco orgullo y esclavos interesados de una pretension criminal, se creen entes privilegiados para sostener que el cielo los destinó á ser nuestros amos y tiranos, que jamás se acerquen á las playas de Santo Domingo, pues no encontrarian sino cadenas y destierros: que permanezcan donde están: que sufran los males que merecen, y que los hombres de bien de quienes han abusado tanto tiempo los abrumen con el peso de su indignacion. Hemos jurado castigar á cualquiera que se atreva á hablar de esclavitud. Seremos inexorables y aun crueles con los militares que vengan á traernos la muerte y la servidumbre. Nada les cuesta y le es lícito á los hombres á quienes se trata de privar del primero de todos los bienes, hacer que corran rios de sangre, que incendien las siete octavas partes del globo para defender su libertad; son inocentes delante de Dios, que nó ha creado los hombres para verlos gemir bajo un yugo vergonzoso. Si en los diferentes levantamientos han perecido algunos blancos inocentes, y de quienes no habia queja, siendo víctimas de la crueldad de algunos combatientes extraviados y cegados por el recuerdo de sus antiguos agravios, y que no distinguieron entre buenos y malos, nosotros llorando sinceramente su desgraciada suerte declaramos á la faz del universo que no hemos tenido en ello parte. Era imposible



en semejante crisis evitar los desórdenes. Los que saben la historia reconocen que el pueblo mas culto se precipita en el crimen cuando está agitado por las discordias civiles, y que los jefes, no siendo secundados eficazmente, no pueden castigar á todos los culpables, sin encontrar á cada paso nuevos obstáculos; pero hoy que la aurora de la paz nos presagia un tiempo menos borrascoso, y que la calma de la victoria ha sucedido á los desórdenes de una guerra terrible, Santo Domingo debe tomar un nuevo aspecto, y su Gobierno debe ser en adelante, el de la justicia.—Dada en el Cuartel General de Bayajá en veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos tres.”

Así concluyó aquel año. Los negros, al recobrar la libertad, abolieron todos los nombres con que ha sido conocida la isla, sustituyéndolos con el antiguo de *Haití* con que la denominaban los indígenas cuando fué descubierta por Colon.

El General Ferrand organizó el país conforme á un decreto del Emperador Napoleon, y fortificado completamente en Santo Domingo, fué aquel puerto predestinado para facilitar mas adelante la conquista de Haití. Pero el departamento de Samaná y las ciudades de Santiago, Vega y Cotuy evacuadas por los restos del ejército francés, quedaron abandonadas, y desde luego el General Dessalines nombró como jefe para administrarlas al mulato José Tabares que habia sido esclavo del vicario Don Pedro Tabares y comandante de Puerto Plata á Casimiro, en otro tiempo capitán de morenos españoles; y su primera disposicion fué imponer al departamento un millon de pesos para reparar los gastos de la guerra.

Esta noticia alarmó extraordinariamente porque envolvia una amenaza tácita en caso de negativa, y así fué que algunas familias de las nobles del país y con bienes de fortuna aprovecharon este momento en que las autoridades eran personas conocidas que gobernaban el departamento para emigrar á la isla de Cuba por Puerto de Plata y otros puntos, no obstante la expresa prohibicion que para ello se impuso.

Al recibir el Concejo Municipal que se habia formado en Santiago semejante requisicion y vista la imposibilidad de hacerla efectiva en dinero sonante, determinaron elevar una súplica mui reverente al General Dessalines, como se referirá en el capítulo siguiente. (13\*)

---

(13\*) Malo, *Hist. Haití*.



## CAPITULO XIV

*Terror de los habitantes de la parte española al ver el fin de la expedición francesa.—Ferrand, que gobernaba en el Cibao, se retira á la Capital para poder resistir mejor á Dessalines y sus hordas.—Impone éste una contribucion de guerra de un millon de pesos al departamento del Norte.—El Concejo Municipal de Santiago pide prórroga al feroz caudillo negro, quien intima el cumplimiento de sus órdenes.—Envia una guarnicion de negros á Santiago, al mando del mulato dominicano Tabares.—Tornan los de Santiago á enviar otra comision á Dessalines, sin resultados como la primera vez.—Resuélvense los habitantes á trasladarse á la Capital de Santo Domingo para ponerse al amparo de sus fortalezas.—Envia Ferrand á su edecan Dervaux á Santiago, quien bate y derrota á los negros que la guarnecian.—Evacua Dervaux la ciudad, y trasládanse definitivamente los habitantes á Santo Domingo y otros lugares y de la Capital se embarcan para las colonias vecinas.—Los que quedan, se disponen á resistir y así lo participan á Ferrand.—Vuelve éste á enviarles al edecan Dervaux.—Por traicion del Obispo Moviell, los santiagueros se indignan y atacan en las tinieblas á Dervaux.—Autoriza Ferrand á los de Santiago á darse un jefe, y recae la eleccion en el pardo Cerapio Reynoso de Orbe.—Pide paso Cristóbal para atacar la Capital, y le responden los santiagueros levantando trincheras para oponérsele.—Combate desgraciado y degüello de Santiago.—Sitio de la Capital.—Forzados á levantarlo los negros, incendian de paso á Santiago y degüellan á los habitantes de Moca.—Dessalines da una Constitucion á la parte francesa llamada Haití por los negros y se proclama Emperador.—Rasgos biográficos de este monstruo.*

Grande fué la sorpresa que sobrecogió á todos los habitantes de la antigua parte española al ver el final desenlace de la expedición francesa; reconociendo que de hecho volvian á que-





dar bajo la denominacion de los negros, y no ya mandados por el caballeroso Toussaint, sino sometidos al poder del sanguinario Dessalines. Aumentóse su temor al advertir el total desamparo en que quedaban por la retirada que efectuaba en aquellos momentos el General Ferrand, quien, habiendo gobernado hasta entonces el departamento del Cibao, iba á trasladarse con su tropa á la ciudad de Santo Domingo, donde pensaba mantener alta bandera de Francia; y no puede expresarse con palabras la consternacion de la colonia española. Subió de punto su angustia cuando se recibió la intimacion de Dessalines que imponia aquella excesiva contribucion de guerra al departamento.

En tan apuradas circunstancias, reunida la Corporacion Municipal y muchos vecinos pudientes, convinieron en nombrar una comision que pasase al Guarico y suplicase al General la prórroga de tres meses admitiendo en pago prendas, efectos, y animales. Recibió el General afablemente á los comisionados, pero ofició mandando cumplir sus órdenes, y seguidamente envió una guarnicion militar de doscientos negros á las órdenes de Tavares, promovido al grado de Brigadier con la Comandancia general interina del Departamento, sustituyéndolo poco despues el mulato Faubert, que fué nombrado en propiedad.

Próximo á cumplirse el plazo de la requisicion, creyó el vecindario de Santiago obtener algo por medio de otra comision; pero esta obtuvo el mismo nulo resultado que la primera, y los comisionados regresaron mustios y desconsolados.

Entonces se resolvieron á trasladarse en masa á la ciudad de Santo Domingo, para acogerse al amparo y proteccion del General Ferrand, el cual despachó en el mes de Mayo á su edecan el Mayor Mr. Dervaux con el Capitan Don Domingo Perez Guerra para batir la guarnicion negra de Santiago y posesionarse del departamento. Los negros se hicieron fuertes en la plaza mayor y los invasores se apoderaron de los restantes puntos de la ciudad, acometiendo á los negros con valor extremado. Tuvieron estos que capitular el dia 15 y á las dos de la tarde evacuaron la ciudad de Santiago, despues de haber perdido mucha gente. Como las fuerzas que vinieron de Santo Domingo eran escasas y difícil llenar las bajas, y además corria la voz de que los negros que tenian tropas disponibles en la colonia, venian seguidamente á vengarse, creyó prudente Mr. Dervaux evacuar la ciudad como lo hizo á los dos dias. Entonces fué que desampararon los vecinos sus hogares y se dirigieron á Santo Domingo y otras poblaciones que creyeron mas seguras. Fueron inmensas



las desgracias que experimentaron Santiago, la Vega y el Cotuy. Saquearon las casas y propiedades abandonadas los malvados y ladrones. Poco despues regresaron á Santiago aquellos vecinos que no habian podido alejarse, pero no volvieron las familias mas distinguidas del país. Convencidos de que no habia salvacion posible para la patria, la abandonaron y de Santo Domingo emigraron para las islas de Cuba, Puerto Rico y Tierra firme, quedando desde aquella fecha reducida la poblacion á los vecinos del estado llano y muy pocos individuos de las familias antiguas y nobles del país. Entre los que mas se distinguieron entonces fueron Don Andrés y Don Melchor Rodriguez, Don Diego Polanco, los hijos de Don Juan Reyes y otros que, animados por el amor de la patria, volvieron á congregarse, formaron compañías y acopiaron municiones con el objeto de defenderse, y seguidamente dieron parte al General Ferrand para que los auxiliase. Efectivamente, volvió éste á enviarles á Mr. Dervaux, y ya tranquila la ciudad, se sorprendió una carta que escribia el obispo Guillermo Moviell de Santo Domingo al General Dervaux exhortándole á volver á la capital. Persuadidos los santiagueses de que esto era una perfidia, y creyendo que en sus patrióticos sacrificios serian protegidos por España, á la que siempre volvian sus ojos, proyectaron sorprender la guarnicion francesa y á su jefe Dervaux y se juramentaron al efecto. Se dió el golpe; pero el edificio en que estaba acuartelada la tropa, que era la casa de Don Antonio Pichardo pudo resistir, y saliendo la gente á la plaza se trabó un combate á oscuras en que perecieron veinte y siete franceses y algunos dominicanos. Don Melchor Rodriguez sorprendió los cuarteles en donde estaban las municiones, y oyendo el tiroteo de la plaza proveyó de cartuchos á su hermano Don Andrés. La guardia del General Dervaux se defendió algun tiempo; pero al fin se entregó, lo mismo que la de otros puntos; y al amanecer vieron con indecible sentimiento unos y otros el estrago que entre sí se habian hecho los que militaban bajo una misma bandera. Quedaban detenidos el General y la tropa, que se retiró á un cuartel, lamentando la fatal equivocacion que habia ocasionado aquella desgracia; pero los heridos tomaron el camino de la Capital y denunciaron al General Ferrand que aquel atentado se habia cometido de acuerdo con los negros.

Formóse el correspondiente sumario, fundado en la consabida delacion, y se dió cuenta al General Ferrand que aprobó lo actuado. Recibió á Mr. Dervaux de mal talante y autorizó á los



naturales á que escogieran por jefe al que mereciera su confianza, como lo hicieron seguidamente los oficiales y notables del pueblo, recayendo la eleccion en Serapio Reynoso de Orbe, pardo, de educacion y gran valor, que fué confirmada por el gobierno, festejándose la toma de posesion del jefe nativo. Sin demora se ocupó éste en guarnecer los cantones y acopiar municiones para el abastecimiento de las tropas, y los vecinos se dedicaron otra vez al cultivo de sus haciendas, creyendo que habia pasado la borrasca. Pero este período de tranquilidad duró sólo hasta el dia 26 de febrero de 1804; en que se apareció en Santiago Don Francisco Reyes, enviado del General Cristóbal (á quien habia sorprendido en su hacienda del *Hospital* en el Despoblado) con un pliego para los jefes que mandaban en Santiago, en el cual les manifestaba que trataba de pasar con su ejército, en número de nueve mil hombres, por Santiago para reunirse con el General Paul Louverture que seguia por la banda del Sur para apoderarse de la capital de Santo Domingo, ocupada por los franceses; que facilitándoles el paso, serian respetados en sus personas é intereses, pero que de lo contrario pasaria á todo el mundo por la espada sin perdonar ni á los niños.

Reuniéronse los jefes para deliberar; y Reynoso de Orbe, sin embargo de las dificultades que habia que vencer para impedir el tránsito de los negros, no queriendo que los franceses vieran confirmadas las sospechas á que habia dado márgen el suceso relativo al General Dervaux y su tropa, sostuvo que era preciso resistir. Pero para ganar tiempo en los preparativos de defensa, pidieron al General Cristóbal tres dias de término para contestar. Dada la contestacion negativa, formaron un fuerte á la orilla del Rio Yaque y otro en la Emboscada. Se presentaron los negros frente al primer fuerte y se trabó el combate. Perecieron mas de setecientos negros entre muertos y ahogados en el vado del rio, pero arrollaron á los doscientos hombres que defendian aquella improvisada trinchera. Siguiendo para Santiago, acometieron el otro fuerte ó trincheras de la Emboscada en que pereció Serapio Reynoso, y al dia siguiente, lunes de Carnaval, cuando se decia la misa, entraron en Santiago tocando á degüello por todos los puntos. Cercaron la ciudad de tropas y principiaron la matanza cumpliendo lo que habian ofrecido. Dirigiéronse á la iglesia mayor en donde se habian refugiado los fugitivos y estaban congregados de antemano los fieles oyendo la misa. Asesinaron allí á Fernando Pimentel y muchas otras personas, y la ciudad se cubrió de cadáveres de todas las clases



sociales y todas las razas. Fué espantosa la desolacion y horrible la carnicería. El cura Don Juan Vasquez tuvo una muerte cruel: fué quemado vivo en el coro, sirviendo de pábulo los escaños y otros objetos combustibles de la iglesia.

Don Francisco Campos, Don Francisco Escoto, Don Bartolomé Lortesa, Don José Nuñez y otros vecinos amanecieron el martes siguiente, desnudos y colgados en los balcones de la Casa Consistorial. Cortaron la cabeza á Don Juan Reyes y cumplieron al pié de la letra su amenaza; quedando de este modo Santiago abandonado y sin un vecino, porque los que escaparon se ampararon en los montes mas ásperos hasta que lograron embarcarse para cualquier punto, de América á excepcion de algunos prisioneros que ya condenados á muerte, quedaron perdonados por intercesion del mulato Tavares que militaba con Cristóbal. Despues de haber ejecutado las mas horrorosas persecuciones por los campos con partidas sueltas que pillaban y mataban sin misericordia, prosiguió Cristóbal con su ejército para Santo Domingo, á la que sitiaron los invasores del N. y del S. reunidos en número de veinte y dos mil, en Marzo de 1805. Véase el parte que el General Ferrand dió de este suceso al Ministro de Marina:

“Tengo la honra de comunicaros que desde el 6 del corriente los negros rebeldes á las órdenes de Cristóbal, Clervaux, Péthion y Juan Felipe Dau, en número de ocho mil hombres, despues de invadir la parte española, vinieron á sitiar á Santo Domingo. Se hicieron todos los preparativos de defensa; mi guarnicion y las guardias nacionales se han portado con un valor sin igual; pero despues que llegaron los refuerzos que ha conducido la escuadra del contra Almirante Misiessi estoy al abrigo de cualquier acontecimiento. Los negros han levantado el sitio porque temen perder el Cabo y los demás establecimientos, y así se han retirado á la parte francesa.—El General de Brigada Du Barquier, que merece muchos elogios, fué herido el día 10 en una salida. Estoy tambien muy satisfecho de la buena conducta del Capitan Ausenac. Vamos á ocuparnos de reorganizar la parte española, que los bandoleros evacuan en este momento; pero la invasion que no tuvo ningun resultado para la Capital, ha sido muy desgraciada y horrosa para la ciudad de Santiago y lugares de la tierra de adentro.”

Efectivamente, evacuaron los negros á Santo Domingo; y no saciados en su saña y deseos de venganza contra los de Santiago que habian opuesto resistencia á su entrada, al regresar



incendiaron la ciudad y á los clérigos y mujeres que aun quedaban en ella, los condujeron prisioneros á la parte francesa, despues de haber hecho un degüello horroso en la parroquia de Moca, á cuatro leguas de Santiago, donde se habian refugiado varios fugitivos, bajo la fé del perdon ó amnistia que dió el General Cristóbal al cura Fr. Pedro Geraldino. Este suceso aconteció el 3 de Abril y de ello tuvo la culpa aquel mismo mulato Faubert que habia sido anteriormente Comandante de Santiago. Lo mismo sucedió en las otras ciudades del tránsito como Cotuy y Vega. Todo fué presa de las llamas y del cuchillo, y la parte del N. quedó reducida á aquellos vecinos que no pudieron emigrar y que fijaron su residencia en los campos, permaneciendo en este estado de desamparo y angustia durante los años de 1806, 1807 y 1808, en que volvieron á reunirse poco á poco los que quedaron, y se restituyeron á las ciudades, de que no quedaban mas que escombros, y principiaron á fundar de nuevo.

El General Ferrand nombró por aquella época Comandante General á Don Agustin Franco y se formaron algunas compañías en el departamento del Cibao, que continuaba tranquilo hasta Agosto de 1808, en que por consecuencia de los sucesos acontecidos en Bayona y del cautiverio del Rey Fernando VII, se alzó la nacion española contra el poder del Emperador Napoleon Bonaparte.

Ahora volveremos atrás para narrar los singulares acontecimientos que habian tenido lugar en los últimos años en la colonia francesa. Puesto Dessalines á la cabeza de los negros rebeldes y declarada la independencía, se propuso por medio de sus proclamas atraer gentes que reparasen las pérdidas que habia sufrido su ejército, ofreciendo \$40 de gratificacion á los buques mercantes por cada negro que introdujesen, y envió un agente á Jamaica para promover el comercio de negros de la costa de Africa. Vengáronse de lo que habian sufrido con los blancos, mediante el horroroso degüello que hizo la guarnicion militar del Guarico la noche del 20 de Abril. Dessalines, despues de haber recorrido los departamentos del Oeste y del Sud y de la invasion de la parte española, convocó á los generales en un consejo de Estado, los cuales formaron la nueva Constitucion del 8 de Mayo de 1805. Por ella se proclamaba la independencía de Haytí, se conferia el título de Emperador á Dessalines, se declaraba electiva la corona imperial, y se facultaba á éste para nombrar su sucesor. Tambien se establecia la abolicion de la esclavitud y la igualdad de derechos.



La referida Constitucion estaba formada sobre las bases que estableció Toussaint Louverture en la de 1801 en cuanto podian ser compatibles con la nueva forma de gobierno imperial. Debió inspirar esta peregrina idea de crear un imperio y rodearlo de un boato y fausto tan dispendioso como ridículo, el desvanecimiento del poder de que se halló revestido desde la total aniquilacion de los restos del ejército francés, en circunstancias propicias para una parodia de la estupenda transformacion que acababa de realizar en Francia el General Bonaparte; pero sea por lo que fuese, él consiguió representar un papel memorable en el drama de la revolucion. Descollando entre los mismos negros como el mas cruel y sanguinario de todos, merece que nos detengamos algo en su persona, refiriendo algunos rasgos característicos, y lo haremos con la imparcialidad que se echa de menos en muchas biografías suyas que se han publicado, llenas de pasion y de errores.

Este africano feroz que hacia muy poco tiempo que habia sido transportado á Santo Domingo de las costas de Guinea, cuando comenzó la insurreccion, servia á un negro alfarero propietario y libre, llamado Dessalines, el cual cuando hablaba de su esclavo, solia decir que siempre habia sido perro pero muy buen obrero. Llamábase Juan Santiago, y era extraordinaria su ignorancia en cuanto á las costumbres de los europeos, su civilizacion y su idioma. Conservaba toda la ferocidad y barbarie de la tierra africana en que habia nacido. El sentimiento que lo dominaba era la venganza, como lo prueba el primer acto criminal en que dió á conocer su índole al emprender la carrera de atrocidades que le dió tan siniestra fama: el asesinato de su mismo amo cuyo nombre se apropió con cuanto le pertenecia.

Afiliado á las banderas de Biassou, no tardó Dessalines en distinguirse entre los jefes negros y pronto obtuvo el mando de una de las partidas en que estaba dividido el ejército y á su cabeza empezó á recorrer las campiñas mas fértiles y mas bien pobladas para buscar en ella víctimas que inmolar. A todas partes llevaba consigo la muerte sin ninguna consideracion al sexo, á la edad, ni á la condicion, imaginando variados suplicios para aumentar el horror de sus asesinatos. Una muerte rápida era una gracia en comparacion de la lentitud y los prolongados tormentos á que condenaba lo mismo al anciano desvalido, que al niño inocente y á la respetable matrona. Como este bárbaro no conocia ninguna clase de freno, pudo saciar su ferocidad de tal manera que hay pocos ejemplos en la historia con que poderle



comparar. El fué quien hizo clavar vivo en la puerta de su morada á un ministro de policía llamado Mr. Bleu; y despues, te- niéndole así colgado, mandó á sus verdugos le cortasen todos sus miembros á hachazos.

Excitado Dessalines por afan de notoriedad, quiso llamar la atencion y captarse la benevolencia de Biassou por un acto singular de atrocidad. Para ponerlo en ejecucion, aprovechó la oportunidad de que el jefe de los negros habia salido á una expedicion algo distante del cuartel general, la cual debia tenerle ocupado algunos dias. Salió entonces con la tea incendiaria y atravesó rápidamente una parte del canton adonde todavia no habian llegado los estragos de la insurreccion; y apoderándose de trescientos prisioneros, la mayor parte ancianos, niños y mujeres, los hizo conducir atados al campo de Biassou. La víspera del dia en que éste debia restituirse á su campo, los degolló á todos y colocó sus cabezas en las puntas de la estacada que formaba el primer recinto de la habitacion del jefe de los negros.

A la vista de este horrible espectáculo, no pudo menos Biassou de manifestar una alegría feroz, detúvose algun tiempo á contemplarlo y cuando hubo ya hartado su vista en este cuadro espantoso, preguntó quién le habia dispuesto tan agradable festivo para su recepcion; y habiéndosele informado que Dessalines, le dió cariñosamente la enhorabuena por este nuevo servicio excitándole á continuar, y le incorporó á sus guardias; tal fué el primer ascenso de este fiero africano en el ejército de los negros.

Es desagradable, por cierto, detenerse en la pintura de tales horrores que parecerian fábulas inventadas por algun perverso misántropo con el objeto de infundir en el corazon del hombre el odio y el horror hacia sus semejantes.

En medio de estos sucesos, llegó bien pronto el ejército de los negros á experimentar los efectos de la indisciplina y del libertinaje, y sobre todo de la ignorancia de su jefe. Carecia Biassou absolutamente de toda idea de arte militar y de administracion, y por consiguiente no supo prever nada, ni tomar medidas económicas para proporcionar recursos á sus tropas cuando apremiase la necesidad; y de aquí resultó que el ejército comenzó á sentir los efectos del hambre. Los primeros que manifestaron su descontento fueron los ibos y los mozambiques, pero consiguió Biassou extinguir el fuego que comenzaba á extenderse, ordenando castigos espantosos que hizo ejecutar en la persona de algunos de los descontentos.



Ayudaban á Biassou con mucho celo Toussaint y Dessalines, pero con dos objetos distintos; y aparentando que servian á Biassou, no hacian sino aumentar el descontento irritando á los negros contra su feroz jefe por medio del rigor brutal que con ellos empleaban. Se llevó este á tal extremo que hizo perecer bajo diferentes pretextos gran número de ancianos de ambos sexos y todos los enfermos y heridos que habia en el campo. Así mantenía en los ánimos el terror; pero la sangre de tantas víctimas derramada por todas partes encendía el odio contra Biassou y cimentaba el poder que habia de derribarlo. Por otra parte, habiéndose unido los blancos en vista del peligro que los amenazaba para defender sus vidas y conseguido algunas ventajas sobre los negros, comenzó Biassou á desprestigiarse.

Estos africanos tan supersticiosos como ignorantes, le habian tenido hasta entonces por un hombre inspirado por la Divinidad é invencible. El mismo, mas ignorante que todos, se miraba como el ministro de las venganzas del cielo y llevaba la superstición á tal extremo que se sorprendia de no salir siempre vencedor en cuantas empresas acometia.

Toussaint Louverture y Dessalines estaban atentos para aprovecharse del descrédito de Biassou y del terror que su nombre llegó á inspirar: diéronse mutuamente pruebas de su amistad y concertaron la pérdida total del Jefe Supremo.

Entre los otros jefes subalternos de los negros, apesar de estar todos sujetos á Biassou, habia una especie de independencia por estar revestidos de ilimitado poder para mandar en los parajes que ocupaban, así como las tropas que tenian á sus órdenes. El que mas se distinguia era un negro llamado Juan Francisco que ya se habia hecho célebre y antiguo rival encubierto de Biassou, al cual no tuvo reparo Toussaint en darle parte de sus proyectos, porque tambien era su amigo, ofreciéndole al mismo tiempo entregarle á Biassou si queria ponerse en su lugar y colocarse al frente de las tropas. No dudó mucho Juan Francisco confiado en tales promesas, y anheloso del poder supremo se conformó con cuanto le propuso Toussaint Louverture, asegurándole que le daría el mando en jefe de una parte del ejército.

Tal era el estado de las cosas, cuando una circunstancia vino á acelerar los proyectos de los conspiradores y contribuir á la ruina de Biassou. Reuniendo los blancos fuerzas considerables, vinieron á atacar á los negros en su mismo campo. El com-





bate fué obstinado y terrible, quedando vencidos los negros con una pérdida de mas de cinco mil muertos.

Esta batalla, una de las mas sangrientas que se dieron en los tres años que hacia que estaban los negros en insurreccion y posesionados de aquella parte de la isla, al mismo tiempo que acabó de desacreditar á Biassou entre los negros, favoreció singularmente el ascendiente de sus enemigos.

Se hallaba un dia Biassou reposando en su tienda, cuando de repente oye decir que está cercado su campamento por un cuerpo de ocho mil hombres, y que Juan Francisco venia al frente de la caballería con designio de hacerle prisionero. Corre á las armas Biassou, hace tocar generala y manda al capitan de la guardia disponer sus tropas para la defensa de su persona. Toussaint Louverture puso con efecto en ejecucion las medidas que exigian las circunstancias, pero en vez de disponerse al combate, se adelanta hacia Juan Francisco y le entrega á Biassou como lo tenian concertado. Para verificar este proyecto sin obstáculo, se habia encargado Dessalines de preparar á esta perfidia el ánimo de los negros, y supo desempeñar tan perfectamente su comision, que ninguno de los soldados que componian la guardia se opuso, ni habló nadie una palabra en defensa de su jefe.

Quedó definitivamente decidida la suerte de Biassou: se le declaró incapaz para el mando que ejercia y se le envió prisionero á San Agustin. Mas adelante fué puesto en libertad y volvió á militar en el ejército de los sublevados como se verá en otra parte.

Consecuente Juan Francisco con sus promesas, dió á Toussaint el mando de una division del ejército, y éste hizo tambien partícipe á Dessalines de la nueva consideracion que gozaba, confiándole la ejecucion de las empresas mas importantes. Los dos siguieron el ejemplo del fiero Biassou, hasta que nuevos acontecimientos pusieron á Toussaint en el puesto á que aspiraba.

Cuando se vió jefe del ejército de los negros, conociendo que podia sacar excelente partido de su hipocresía, pasó con sus tropas al Puerto de la Paz, donde prestó juramento de fidelidad á la República Francesa, en presencia del Gobernador de Santo Domingo el General Estéban Laveaux.

Pero instruido éste de todos los acontecimientos anteriores, no se fiaba mucho de Toussaint, y por eso le mantuvo en una absoluta inaccion, observando cuidadosamente su conducta, de



modo que parecia haber llegado ya este caudillo negro al último término de su carrera; hasta que otro nuevo suceso, tan desgraciado como extraordinario, volvió á ponerle en la escena con los de su partido, alentando su ambicion con los halagos de una nueva fortuna.

En el mes de Marzo de 1796 se tramó una sedicion en la ciudad del Cabo y se pusieron al frente de ella como jefes tres mulatos, quienes en los primeros momentos consiguieron apoderarse del General Laveaux que quedó prisionero. Esta noticia despertó en Toussaint su adornida ambicion, y armándose prontamente en defensa del Gobernador, se puso en marcha para la ciudad, llevando consigo diez mil negros. A la presencia de estas fuerzas abrieron inmediatamente las puertas los habitantes de la ciudad, y entró en ella triunfante Toussaint Louverture, cuyo primer paso fué poner en libertad al General Laveaux y restituirle en sus funciones y dignidad de Gobernador.

Fué suficiente este acontecimiento para volver á Toussaint toda la influencia que habia perdido y hacerle en cierto modo el árbitro de los destinos de la colonia. Penetrado de agradecimiento el General Laveaux, le declaró el vengador de las autoridades constituidas y defensor de los blancos.

“Es este negro, decia, el Espartaco de que habla un célebre historiador, destinado á vengar los ultrajes hechos á su clase” Y añadía “que en adelante no haria nada sino de acuerdo con él y guiado por sus consejos.”

Con efecto fué nombrado General de division y á la vez segundo Gobernador de Santo Domingo, y asociado ya por este medio al mando, se vió en estado de cimentar sólidamente y con buen éxito los fundamentos de su usurpacion. Para esta empresa magna, comenzó desde luego á distribuir empleos y favores á sus amigos, entre los cuales no seria olvidado Dessalines; y con efecto pidió para él y obtuvo el grado de General de brigada con el mando del distrito de los Gonaives.

Lo primero que hizo Dessalines, apenas se trasladó á su destino, fué crear un cuerpo de asesinos decididos para volver á ejercer sus antiguas atrocidades y desquitarse del largo tiempo que habia estado en inaccion apesar suyo. Hizo que se alistasen una multitud de bandidos y malhechores que se habian hecho mil veces dignos del suplicio y formó un regimiento al que dió el nombre de *sans-culottes* ó ejército revolucionario. Con este séquito de verdugos recorría Dessalines su canton haciendo degollar arbitrariamente á cuantos blancos le desagradaban, ó á



aquellos que poseían riquezas de las que le acomodaba apoderarse.

En esta época hacia Toussaint Louverture la guerra á los ingleses que se habian hecho dueños de muchos puntos importantes de la isla. Con este motivo se perseguía de muerte á sus partidarios; y Dessalines, para dar un pretexto á sus asesinatos, se aprovechaba perfectamente de la ocasion escribiendo á los Comisarios franceses que todos aquellos á quienes hacia morir eran amigos de Inglaterra.

Plenamente satisfechos del celo que manifestaba este negro, que fué en otro tiempo el terror de los habitantes de la colonia é inducidos por Toussaint Louverture, confirieron los Comisarios á Dessalines el grado de General de division con el cual continuó mandando en el distrito de los Gonaives, hasta que habiendo desamparado los ingleses los puntos que ocupaban, quedó Toussaint árbitro de la suerte de la colonia y le dió el mando en jefe de los departamentos del Oeste y del Sud.

Revestido de un poder absoluto y encargado de coadyuvar por todos los medios posibles á las miras ambiciosas de Toussaint, que aspiraba ya abiertamente á la soberanía de la colonia, estableció su residencia Dessalines en Puerto Príncipe; y seguro de hallar proteccion y apoyo en Toussaint Louverture, dió rienda suelta á su ferocidad y al odio implacable que había declarado á los blancos, el cual recobró de nuevo toda su fuerza. Rodeado de verdugos dispuestos siempre á obedecer sus órdenes, la menor sospecha suya era un decreto de muerte contra aquellos que quería sacrificar y cuando faltaban á su brutalidad pretextos aparentes, los encontraba fácilmente suponiendo que las víctimas repugnaban el principio que hacia iguales á los blancos y los negros, y esta decision bastaba para enviar á sus víctimas al suplicio. La formalidad que usaba en estos juicios despóticos y bárbaros, se reducía á hacer comparecer ante sí al que debía ser inmolado; hacíale algunas preguntas con el tono y grosería propias de su carácter, las cuales no eran muchas veces comprendidas por aquellos á quienes se dirigian. Sacaba entonces su caja de rapé del bolsillo, daba un golpe con la mano sobre la tapa y esta era la señal que esperaban sus satélites para destrozar á la víctima en el momento; ó bien hacia pasar por las armas á estos infelices.

Nunca satisfecha su ansia de derramar sangre humana, cuando daba algunas treguas á los blancos, su ferocidad buscaba víctimas entre sus mismos cómplices, de quienes muchas ve-



ces era el propio verdugo, especialmente cuando alguno habia faltado, aunque fuese en lo mas leve, al cumplimiento de sus órdenes. Con la mayor serenidad sacaba su sable, y despues de haber mutilado á un hombre, teñidas todavia las manos en su sangre, daba audiencia á los que tenian necesidad de hablarle.

Además de las facultades anexas al cargo que tenia, le dió Toussaint Louverture la comision de inspeccionar el cultivo en toda la colonia que era lo mismo que someter á los feroces caprichos de esta fiera á todos los habitantes de la colonia indistintamente. En virtud de este nuevo poder y escoltado siempre de cincuenta ó sesenta cazadores, se echaba de repente sobre las haciendas que se le antojaba, y si en el punto á que él llegaba encontraba alguno que no estuviese ocupado en el cultivo, sin mas preámbulos quedaba exánime en el sitio en que se hallaba. Si algun mayoral no le parecia bien, quedaba despedido en el acto, y nombraba otro por el siguiente procedimiento: hacia reunir á todos los negros del ingenio y escogiendo al que le parecia mas á propósito, le dirigia la palabra en estos términos: "Yo, le decia, te nombro mayoral de esta hacienda, tu harás trabajar á los negros de tal á tal hora y guárdate de mí si no obedeces mis órdenes." Concluido este discurso tomaban por su cuenta los cazadores ó guardias de Dessalines al agraciado y descargaban sobre él una lluvia de azotes hasta que le hacian brotar sangre de todas las partes de su cuerpo. Sucedia á veces que estos infelices no podian resistir y perdian el aliento á fuerza de tantos golpes: entonces se les consideraba incapaces de llenar las funciones de mayoral; pero si resistian á esta prueba, los confirmaba Dessalines en el nombramiento hecho, amenazándoles con pasarlos por las armas á la menor falta en que incurriesen. Se habian levantado los negros para sacudir el yugo de los blancos y salir del estado de esclavitud en que se hallaban; y para conseguirlo ¡qué crímenes no cometieron! cuánta sangre no derramaron! Y todo en vano; ahora vivian sujetos á los horribles caprichos de un bárbaro como Dessalines, que habia sido esclavo como ellos!.....

No faltó entre los suyos quien le disputase al usurpador Toussaint Louverture el poder de que se habia hecho dueño.

En el año VIII de la República (1800) Rigaud, ya célebre en la historia de los desastres de Santo Domingo, consiguió amotinar á los mulatos de la parte del Sud, y se puso á su frente. La guerra que se hicieron estos dos caudillos fué atroz; y para vengar Dessalines el ultraje hecho entonces á Toussaint Louver-



ture, y asegurarse mas en su confianza y benevolencia, mandó poner presos á todos los hombres de color que habia en los cantones de Gonaives, San Marcos y Puerto Príncipe, pretextando que tenian inteligencias secretas con los mulatos partidarios de Rigaud, é hizo ahogar inmediatamente *quinze mil!*

Despues de la derrota de este jefe de los mulatos, fué Dessalines á la ciudad de los Cayos y á su entrada hizo publicar á son de caja, que queria hacer una revista de todas las mujeres que habia en la ciudad, sin distincion de edad ni color. ¿Quién podria imaginarse que el bárbaro intentara ejercer su furor contra el sexo tímido é indefenso?

Cuando las tuvo ya todas reunidas en la plaza, trémulas y azoradas, las hizo colocar en hileras y despues que una por una fuesen desfilando por delante de él: á este tiempo les daba golpes con un palo que tenia en la mano, maltratando mas particularmente á las blancas, de las cuales quedaron algunas muertas en el sitio. Se habia propuesto el inhumano irritar á los blancos por este medio; y cuando estuviesen alborotados hacerlos degollar, pero estaban sus ánimos tan debilitados y llenos de terror, que nadie se atrevió á hablar una palabra; humillacion que impidió que por esta vez no hubiese en la ciudad una matanza general.

Por medio de las victorias que consiguió Toussaint Louverture sobre Rigaud, y habiéndole salido á medida de su deseo cuantas intrigas tramó contra los Comisarios del Gobierno, dejó enteramente consolidado su poder en la colonia; pero Dessalines, que le observaba, pensó dar á su fortuna todo el vuelo que ambicionaba.

Por de pronto, no atreviéndose á aspirar á la mas alta dignidad, creyó que lo primero que debia hacer era desembarazarse de cualquier competidor que pudiera tener en el mismo designio; y como el único que podia contrabalancear su influencia era Moyse, sobrino de Toussaint, resolvió sacrificarle y perderle á cualquiera costa. Fué tan feliz en esta primera tentativa que, acusado Moyse de haberse conjurado contra el Gobernador de Santo Domingo, se le pasó bien pronto por las armas, declarando Toussaint enseguida que en adelante no habria mas General de division que Dessalines, quien merecia esa excepcion por sus grandes y acreditados servicios.

Cuando ma ocupado se hallaba en las tramas que debia emplear para derribar al único que podia disputarle su crédito y



servirle de obstáculo, celebraba en San Marcos las fiestas de su himeneo con tal pompa y lujo, que hacia un contraste sumamente ridículo con las costumbres bárbaras y feroces de los principales concurrentes. Nada se omitió en esta circunstancia de cuanto podía contribuir á su mayor brillo y grandeza; de suerte que con dificultad hubiera podido desplegar mas fausto, ni hacer mayor ostentacion de su opulencia el particular mas rico de Europa. El mismo Toussaint en persona con su mujer y una numerosa comitiva asistió á la fiesta; y cualquiera á la vista de esta reunion hubiera podido predecir que los despojos de la colonia francesa de la isla de Santo Domingo iban al fin á ser repartidos entre estos dos africanos llenos de crímenes y manchados millares de veces con sangre humana.

Pero llegó el tiempo en que el gobierno francés se decidió á arreglarles las cuentas; y despues de haber apurado todos los medios imaginables para obligar á Toussaint á una conciliacion, envió al fin al General Leclerc á Santo Domingo con una escuadra respetable para hacer reconocer su autoridad y restablecer el orden legal como se ha referido en los capítulos precedentes.

Ya hemos dado un resúmen de todo lo ocurrido en la colonia francesa y de qué modo distribuyó este jefe su ejército durante la expedicion del Gral. Leclerc, y continuaremos nuestro propósito de narrar la vida de Dessalines.

La division del General Boudet era precisamente la que tenia que obrar contra Dessalines, pues que éste se hallaba de Comandante del departamento del Oeste, cuya capital es Puerto Príncipe. Cuando se presentó esta division delante de la plaza no estaba en ella Dessalines, porque para obrar de concierto con Toussaint Louverture, que por su parte se adelantó hácia los Gonaives, se habia trasladado á San Marcos, dando antes de ausentarse órdenes al Gobernador de que hiciese con la guarnicion cuanta resistencia pudiese; y que si al fin tenia que ceder, antes de abandonar la plaza la incendiase y destruyese enteramente. Igual orden se dió á los Comandantes de las demás plazas.

Tuvo por conveniente el General Boudet, antes de entrar en la rada y sin intentar todavia el desembarque, enviar como parlamentario al Comandante de la plaza, á uno de sus edecanes con la proclama del gobierno y los oficios que éste dirigia á las respectivas autoridades así civiles como militares. Fué destacada la fragata *Guerrière* con este oficial, que desembarcó y fué recibido por el General blanco Agé con la mayor urbanidad y dis-



tincion; permitiéndole que tuviese conferencia con los Magistrados de la ciudad y con varios de los principales habitantes; lo cual dió ocasion á que los jefes negros sospechasen del General Agé y que de resultas hiciesen arrestar al oficial parlamentario, apoderándose tambien de la lancha en que habia desembarcado. En este apuro dió parte Agé al General Boudet de lo que pasaba y de que no querian obedecerle en la plaza, rogándole que retardase algun tanto el desembarque, ó que á lo menos no lo intentase á viva fuerza, porque estaba seguro de que si lo hacia no quedaria un blanco con vida y seria inmediatamente incendiada la ciudad.

Para no descuidar nada se habia acercado Dessalines á Puerto Príncipe, y cuando le informaron del estado de las cosas, le sacó de sí la cólera y juró mil veces una venganza atroz. Sin detenerse un punto, escribió al jefe mulato Lamartinière para que se encargase del mando y diese á conocer que no debian de obedecerse las órdenes del General Agé. Le mandó al mismo tiempo que hiciese asegurar á cuantos blancos pudiese y se los enviase inmediatamente. Cumplida esta órden, y cuando los tuvo cerca de sí hizo que los condujesen con las familias francesas que habia traído de San Marcos á Verettes y Rio Grande en donde los hizo á todos pasar á cuchillo. Se encontró en el camino que vá de San Marcos al Artibonito una desventurada madre descuartizada y á su lado un niño como de seis meses en actitud de buscar el pecho que lo habia alimentado.

Apoderado de este punto, se encaminó la division á Puerto Príncipe y al llegar allí encontraron tendidos en batalla delante de la puerta de Leogane cuatro mil negros mandados por un partidario acérrimo y amigo íntimo de Dessalines. Cuando estuvieron á la vista unos de otros, se empezó á conferenciar por medio de parlamentarios; y estando en estas negociaciones se valió este traidor de la astucia mas villana diciendo que acababa de recibir órdenes para no hacer ninguna resistencia á los franceses y para recibirlos amigablemente. Con esta confianza se adelantó un batallon, y cuando le tuvieron á tiro le hicieron una terrible descarga.

Semejante perfidia fué la señal de un combate muy sangriento en que nada pudo resistir á la justa indignacion del soldado francés. La derrota de los negros fué completísima, tanto que no hicieron mas defensa de la plaza, y por este medio se libertó del incendio y demás males que le estaban reservados.



Unicamente tuvieron tiempo al huir de llevarse consigo un gran número de blancos, el ayudante de campo del General Boudet y los marineros del bote que le dejó en tierra.

Mientras que los negros peleaban, Dessalines, distante del peligro, se ocupaba en derramar sangre. Se había trasladado á la Croix-des-Bouquets, en donde se le reunió Lamartinière con el resto de su tropa, que pudo escapar del combate delante de Puerto Príncipe; y ansioso siempre de tener sangre que verter, cuando le presentaron cerca de doscientos blancos que era el despojo que traía el ejército deshecho, los hizo encerrar en un cerco cubierto de zarzas, excluyendo solamente al ayudante del General Boudet, y allí mandó fusilar á unos y pasar á cuchillo á otros.

Concluidos estos horrorosos actos, escogió lo mas selecto de sus tropas y estableció un cuartel general en Crete-á-Pierrot, posicion formidable y cuyas fortificaciones hizo aumentar considerablemente.

Fueron repetidos y muy sangrientos los combates que se dieron en las inmediaciones de este fuerte, hasta que en uno de ellos tuvo la suerte el General Hardy de dejarle cortada toda comunicacion con el fuerte, y hubiera tambien caido en sus manos si lo escarpado de las montañas vecinos no le hubiese facilitado la huida; mayormente cuando, asombrados los negros de la audacia de las tropas francesas y de la constancia en perseguirlos por aquellas quebradas que se tenían por inaccesibles, y viendo por otra parte casi todas las fortificaciones destruidas por las bombas, faltando ya los víveres y finalmente previendo un ataque combinado, intentaron el 3 Germinal (24 de Marzo) penetrar por entre las líneas francesas, pero todos perecieron en la tentativa y el fuerte quedó por los vencedores. Dessalines logró salvarse de tan peligrosa situacion y se retiró hácia los Bosques Grandes. Al pasar por Mirebalais encontró un destacamento que el General en jefe tuvo cuidado de enviar con intencion de cortarle el paso. Quiso forzarlo pero fué rechazado, y no le quedó otro recurso que retirarse á los Cahos, en donde anduvo errante de puesto en puesto con poquísima gente, bien que le favorecian los accidentes del terreno que hacia casi imposible el ataque y muy peligroso.

Mientras que el General en jefe se hacia dueño del departamento del Oeste de Puerto Príncipe, y marchaba sobre las huellas de Dessalines, los demás cuerpos del ejército francés empleados contra Toussaint Louverture, Critóbal y otros jefes





de los negros, habian conseguido tambien ventajas muy rápidas é importantes. Lograron dispersar los principales cuerpos de tropas enemigas, apoderándose de sus bagajes y de una parte considerable de su artillería. Tales triunfos no podian menos de producir un disgusto general en el campo de los rebeldes, y á este se siguió la sumision de Clerveaux, Laplume, Maurepas, Paul Louverture y otros muchos de sus caudillos. Toussaint, vencido y perseguido de posicion en posicion, huia en derrota completa, buscando siempre los montes y parajes menos accesibles, llevando consigo algunos centenares de hombres que se mantenian adictos á su caudillo; y en una palabra, era tal la situacion de los negros, que su exterminio total parecia inevitable. En circunstancias tan críticas hubieron de recurrir á los expedientes de que vamos á dar cuenta.

Cristóbal fué el primero que por medio de una fingida sumision, trató de ponerse á cubierto de la tempestad que le amenazaba, y para ello hizo decir al General en jefe que él habia sido siempre amigo de los blancos, cuyas cualidades é instruccion apreciaba mas que otro alguno de su color; que podian dar testimonio de su conducta y sus principios cuantos europeos habian estado en la colonia; que las circunstancias imperiosas que arrastran muchas veces al hombre público, apesar suyo, no le habian dejado libre arbitrio para conducirse como él hubiera querido; y en fin, que deseaba saber si podria conseguir el perdón. La respuesta del General en jefe fué que el Gobierno tenia siempre la puerta abierta al arrepentimiento; que su máxima era comparar las acciones de los hombres, y que una sola por mala que fuese, y por mas funesta que hubiesen sido sus consecuencias, no borraba de su memoria los servicios que le hubiesen hecho. Finalmente que siempre que quisiese rendirse á discrecion, podria esperar la gracia que solicitaba.

Como Cristóbal obraba de concierto con Toussaint y los otros jefes negros, hasta despues de instruirlos del resultado que habia tenido su primera tentativa y dejar arreglado el modo por el cual podrian sacar mayores ventajas, no hizo saber al General francés su decision. Pasados algunos dias, le respondió que esperaba sus órdenes. En su consecuencia, se le mandó dejar en libertad á todos los cultivadores que tenia consigo, reunir todas las tropas que estaban á sus órdenes, entregar la artillería y almacenes y presentarse en el Cabo, lo cual verificó con toda puntualidad.



Se ha dicho ya en otro lugar que los blancos que arrebató el ejército negro al evacuar á Puerto Príncipe fueron pasados á cuchillo en la Croix-des-Bouquets, y que únicamente respetaron al ayudante del General Boudet. Este oficial, á quien llevaban siempre en su huida de montaña en montaña y de monte en monte, estuvo mil veces á punto de perder la vida, hasta que el 8 Germinal (29 de Marzo) logró verse libre de tan penosa situación. Pidió Toussaint á Dessalines este oficial, que se le envió inmediatamente; y teniéndole en su presencia le expuso el estado de las cosas, asegurándole que no podía ver sin dolor la continuación de una guerra incierta y sin objeto; y finalmente, que por lo que á él tocaba estaba bien arrepentido; en fuerza de lo cual le encargaba que llevase al Capitan general cartas con proposiciones de conciliación.

El deseo de pacificar la colonia y de hacer cesar una guerra que llevaba consigo tantos desastres, hizo acallar las justas sospechas que inspiraron á todos los amigos de Francia las proposiciones de Toussaint Louverture.

Le concedió el general Leclerc un armisticio, diciéndole que conseguirían el perdón él y los demás jefes del ejército negro, si se trasladaban sin detención al Cabo.

Se aprovecharon Toussaint, Dessalines y algunos otros jefes subalternos de esta coyuntura y fueron á presentarse al General francés, pidiéndole les confirmase la gracia que les habia ofrecido; haciendo ellos juramento de ser fieles á Francia. Quedó aceptada su sumisión y mandó á Toussaint que fuese á establecerse en una plantación cerca de los Gonaives y á Dessalines lo destinó á otra plantación inmediata á San Marcos con orden expresa á los dos de que no saliesen de estos lugares sin su venia.

Los acontecimientos ulteriores demostraron cuáles eran las verdaderas intenciones de estos negros, tan pérfidos como crueles, y que su aparente sumisión no fué sino un sacrificio momentáneo exigido por las circunstancias; mas sus medidas estaban concertadas para reunir todos los negros en tiempo mas oportuno, tomar nuevamente las armas y atacar á los franceses cuando las enfermedades consiguientes al clima y el mal tiempo hubiesen debilitado su valor y disminuido sus fuerzas. Lo que no podrá concebirse es hasta qué punto llevaria el cruel Dessalines su desmesurada ambición y de cuánta perfidia era capaz un alma tan perversa como la suya. Aunque estaba unido á Toussaint, el ansia de mandar le obligaba á detestarle y era su mayor ene-



migo. La misma ambicion de que estaba poseido pudo mantenerle fiel al jefe de los negros mientras éste tuvo poder; pero desde el momento en que vió restablecido el de Francia resolvió sacrificarle para poder regir solo el pais algun dia. Se dice que Toussaint en sus correrías nocturnas, inspeccionaba cuidadosamente diferentes puntos de la isla para reanimar los espíritus; tenia sus reuniones á la sombra de las medidas de precaucion que tomaba; escribia á los partidarios que tenia en el Cabo para que le informasen de los efectos que hacian las enfermedades en el ejército francés, y poder combinar, segun sus progresos, las disposiciones en que estaba ocupado. Esta conducta de Toussaint no fué descubierta ni denunciada por ninguno de los agentes del General en jefe, sino por los pérfidos Dessalines y Cristóbal, quienes tomaron á su cargo el odioso papel de espías y hacian regularmente conocer al General Leclerc lo mas mínimo de cuanto hacia Toussaint. Así lo escribian por entonces del Cabo diciendo: "Dessalines y Cristóbal son los primeros y los que mas eficazmente han contribuido á descubrir las intrigas de Toussaint. El Capitan General está muy satisfecho de la conducta de estos dos negros. No hay duda de que han sido autores de una infinidad de males; pero si continúan en lo sucesivo acreditando un celo como el que tienen en el dia, la clemencia del Gobierno francés no tendrá límites y se complacerá en olvidar lo pasado."

La trama de estos malvados que procuraban conseguir la destruccion total de la colonia, sacrificando primero á aquel cuyo poder ambicionaban, tuvo todo el éxito que podian desear. Entregaron al general Leclerc una carta interceptada á Toussaint, en vista de la cual no le quedó la menor duda sobre los proyectos que traia entre manos; y queriendo cortar de raíz futuros desconciertos, procedió contra él segun se ha dicho.

Este suceso dejó á Dessalines libre de todo obstáculo para conseguir sus miras ambiciosas. Tenia á su favor el ser el único general de division del ejército de los negros. Como segundo de Toussaint era consiguiente que las miras de los revoltosos se fijasen en él, y que los otros jefes le cediesen el mando y le reconociesen por superior. Sin embargo, conocia que la ocasion no era todavía propicia para consumir la traicion que tramaba contra los franceses; y así, despues de haber vendido á Toussaint, haciendo mérito de ello, continuó su servicio con la misma apariencia de fidelidad. Supo encubrir sus verdaderos designios



tan bien, que mereció del General Leclerc la prueba de confianza de comisionarlo para hacer desarmar los negros de algunos cuarteles que estaban aun alborotados, en cuya comision manifestó tal actividad y fueron tan acertadas las medidas que tomó, que tuvieron todo el buen efecto que se deseaba; y el General en jefe, en vista de esto, quiso darle un testimonio público de su satisfaccion, manifestándoselo por medio de una orden del dia que dió el 10 Thermidor del año once (29 de Julio de 1803) y que hizo leer ante el ejército.

Un corto espacio de tiempo bastó para que el General Leclerc verificase la organizacion de la colonia de Santo Domingo. Todo anunciaba á los infelices colonos el fin de tantos males y las más lisongeras esperanzas les prometian la compensacion de tanta desgracia en lo futuro. Se abrieron de nuevo los puertos de la isla al comercio de los dos mundos que hizo desde luego prosperar la colonia.

Con tal que hubiese durado algo mas la tranquilidad no habria quedado mas que la memoria de los desastres padecidos. Iba ya recobrando aquella colonia francesa el lugar que le correspondia en el mundo mercantil y la metrópoli encontraba en sus relaciones con ella los recursos de su antigua prosperidad; mas estos dias serenos y que llenaron á todos de esperanzas risueñas no debian lucir sino para desaparecer de improviso. Otro africano atroz llamado Belair, que habia estado sometido á la República, se sublevó á principios de Fructidor (mediados de Agosto) en las alturas de Artibonito, alentado por Dessalines; y habiéndosele incorporado una parte de las tropas coloniales que estaban al servicio de Francia, fué menester atacarle con decision. En uno de los combates quedó hecho prisionero con su horrible mujer y los dos fueron condenados á muerte por consejo de guerra.

Otro negro llamado Sans-Souci confundido entre la última clase de su especie, juntó tambien unos cuantos congos y empezaron á incendiar algunas haciendas; pero á poco que lo persiguió el general que mandaba la parte del Norte, desapareció sin que se volvieran á tener noticias de él.

Algunos otros alborotos tuvieron lugar por entonces á principios del mes de Vendimiario (23 de Setiembre) pero fueron tan excesivos los calores, que se hizo indispensable suspender toda operacion militar; y cada montaña por pequeña que fuese ofrecia obtáculos en proporcion de los rigores de la tempera-



tura. Por otra parte, hacian las enfermedades estragos asombrosos y se veia entrar en los hospitales los enfermos á centenares.

Esperaban los negros con impaciencia esta oportunidad: y cuando les vino á medida del deseo, no vacilaron un instante en descorrer el velo de su perfidia. Se declararon sin embozo Dessalines, Cristóbal y Clerveaux, quienes dieron la señal del alzamiento que se extendió inmediatamente á los cuarteles de la Marmelade, Dondon, Jeremías, Leogane, Jacmel y los Baños. El valor de las tropas francesas y sus grandes esfuerzos no bastaron á impedir que aparecieran de nuevo las antorchas incendiarias y otros medios de destruccion, principalmente en la parte del Norte en donde se hallaban Dessalines y Cristóbal, que se entregaron a toda suerte de excesos, acabando con cuanto la industria de los naturales habia restablecido en el corto período de tranquilidad que lograron gozar.

Tal desenfreno y brutalidad fué la de estos monstruos, que no perdonaron nada, y su furores se desataron como un torrente talando y destruyendo cuanto se les ponía delante.

Deseoso el General en Jefe de tomar la justa venganza que pedia la odiosa perfidia de los negros, y viendo que el tiempo refrescaba un poco á mediados de Octubre, mandó replegar hacia sí al General Boudet resuelto á exterminar á cualquier costa esta gavilla; pero la suerte lo dispuso de otro modo, pues habiendo caido enfermo el General Leclerc á principios del mes de Brumario, murió el once (2 de Noviembre), dejando á todo el ejército que habia sido testigo de su actividad infatigable y de sus constantes desvelos y trabajos en el mayor desconsuelo.

Al primer rumor de su muerte, se aproximaron los revoltosos, conducidos por el feroz Dessalines hasta las mismas puertas del Guarico, amenazando llevarlo todo á sangre y fuego; pero detuvo este primer ímpetu el General de division Clausel, oponiéndole una resistencia vigorosa por todas partes y obligándolo á retirarse.

Progresivamente fueron haciéndose mas críticas las circunstancias, porque de día en día se iba aumentando el número de los revoltosos, por lo cual resolvieron los jefes militares que habia en el Guarico el 15 siguiente (6 de Diciembre) dar un ataque general, al cual no pudo resistir Dessalines, y tuvo que retirarse vencido deshecho enteramente a las montañas para no ser perseguido.



Desde este día no se atrevió el cruel africano á presentarse otra vez en campaña; pero habiéndose arrogado los derechos y prerrogativas de jefe, expedía sus órdenes á los subalternos y los mandaba apostarse en los puntos que le parecia conveniente ocupar. Se dió una guardia y un estado mayor muy numeroso y con este séquito recorrria los departamentos donde queria incendiar y matar.

Sin embargo, no estaba su autoridad tan consolidada que no tuviese necesidad muchas veces de recurrir á la crueldad para hacerse obedecer. Algunos jefes militares que supieron la perfidia con que vendió á Toussaint Louverture, le manifestaron abiertamente su indignacion: otros no querian reconocer su autoridad sospechando su ambicion y que llevaria mas lejos sus pretensiones; pero Dessalines se desembarazó de todos ellos y uno que capitaneaba un cuerpo de siete mil negros, fué deshecho, desarmado y castigado horriblemnte.

Este acto de rigor cimentaba su terrible dominacion durante este triste período que fué uno de los mas calamitosos para la colonia.

Se rompieron entoces la hostilidades entre Francia é Inglaterra, y esta noticia aumentó el poder de Dessalines. Los regimientos negros que servian bajo las órdenes del Gral. Leclerc, desertaron y unidos á Dessalines asaltaron á la vez todas las plazas fuertes. Las tropas francesas tuvieron que replegarse. Entonces se presentó en la costa la flota inglesa que interceptando el paso, privó al ejército francés de todo socorro de parte de Europa.

En tan crítica situacion se hizo imposible la defensa. Los sesenta mil negros que mandaba Dessalines estaban perfectamente armados, y obligaron á las plazas á ir capitulando sucesivamente. El Môle de San Nicolas y Puerto Príncipe fueron de los últimos.

En el Guarico llegó á su término la expedicion del Cónsul Bonaparte. Dessalines, Cristóbal y Clerveaux expidieron entonces la proclama que ya se conoce.

Semejante proclama, astuta y maliciosa, produjo el efecto que él esperaba; y muchos colonos á quienes habia alejado el terror, volvieron á sus hogares, y los que tuvieron bastante valor para permanecer quedaron satisfechos y tranquilos confiando en estas falaces promesas. ¡Infelices víctimas! ¡Con qué seguridad y con cuánta confianza volvieron á sus hogares los au-



sentés y á tranquilizarse en la colonia los presentes, bajo el cuchillo que debía degollarlos. Se aparentó un principio de justicia con el establecimiento de tribunales que oían acusaciones, y sentenciaban sin apelacion, para señorearse del territorio acéfalo que componia antes el departamento de Samaná que habia abandonado el General Ferrand para fortificarse en Santo Domingo, envió un grueso ejército que destruyó y taló las ciudades y los campos como ya hemos referido.

Visto estos resultados, era muy natural que todo los negros reconociesen el mérito que habia contraído Dessalines con la expulsion de los franceses y su arreglo con la nacion inglesa. y engañados por las apariencias provocaron una junta general de todos los jefes militares en la que acordaron el acta siguiente, que se publicó en el mes de mayo de 1804:

“Nosotros, generales y jefes del ejército de Haití, convenidos y plenamente satisfechos de los beneficios que nos ha hecho el General en jefe & &. Dessalines, protector y defensor de nuestros derechos y nuestra independencia, le declaramos y nombramos, en nombre del pueblo á quien ha hecho feliz, Gobernador General vitalicio de Haytí; y juramos de buena voluntad que prestaremos ciega obediencia á las leyes que nos impusiere como emanadas de la primera y suprema autoridad que reconocemos en él. Asimismo le conferimos el poder para hacer la paz, declarar y sostener la guerra, y nombrarse sucesor.”

Principió entonces el reinado del terror en toda la colonia, y en vano se esperó el cumplimiento de las ofertas hechas en las proclamas anteriores.

Contaba con una poblacion de 400000 almas, un ejército aguerrido de 20000 infantes y 2000 hombres de caballeria, pero duró poco su reinado.

La ferocidad de su carácter y el recuerdo de sus sanguinarios hechos durante la revolucion, le habian concitado muchos enemigos ocultos que le odiaban, y aprovecharon la ocasion de un encuentro con las tropas del mulato Pétion que no queria someterse á Dessalines, para libertarse de él. En un momento favorable, un jóven de 22 años de sus mismos soldados, le disparó un tiro certero. Quedó la tierra libre de ese monstruo, y desorganizadas las huestes salvajes que mandaba el titulado Gobernador General de Haití. (14\*)

---

(14\*) Ardouin-Madiou.



## CAPITULO XV

*Diversas formas políticas en que estaba la parte antes francesa de las isla de Santo Domingo.—Organiza Ferrand la parte oriental ó española.—Continúan las emigraciones.—Declara España la guerra á la República Francesa, y se suscita la idea de la Reconquista.—Don Juan Sánchez Ramírez, su caudillo.—Sale Ferrand de la Capital: batalla de Palo-Hincado.—Sitio de la ciudad de Santo Domingo por los dominicanos.—Instrucciones de D. Toribio Montes, Gobernador de Puerto Rico.—Célebre Junta de Bondillo, la cual, en representacion del país, aunque en nombre de Fernando VII, confiere el título de General en jefe á D. Juan Sánchez.—Crucero de los ingleses por delante de la plaza en ayuda de los sitiadores.—Escaramuzas y recios combates entre franceses y dominicanos.—Miseria de la plaza y bombardeo de ella por los ingleses.—Desembarco del Mayor General Sir Hugh Lyle Carmichael en Palenque.—Reconoce las fortificaciones de la plaza.—Sus notas al caudillo de la Reconquista.—Conciertan el asalto de la ciudad: notas del General inglés acerca de esto.—Barquier pide un armisticio y capitula el 9 de julio de 1809.—Entrada de las tropas inglesas y dominicanas en la Capital.—Barquier da un banquete á los jefes de ellas y se embarca para Francia.—Toma Don Juan Sánchez posesion del gobierno, y dá cuenta á la Suprema Junta Central de Sevilla.—Estipulaciones entre el Mayor General inglés y Don Juan Sánchez, por las cuales se concedian ciertas ventajas á los ingleses en agradecimiento de su cooperacion durante el sitio.*

Pétion se mantenía en los departamento del Oeste y Sur presidiendo un gobierno republicano, de conformidad con sus convicciones políticas que habia formado en Francia, donde habia recibido su educacion y adquirido algunos conocimientos y el título de ingeniero civil. Ejerció con lucimiento su profesion;





y en las revueltas de los últimos años alcanzó renombre como el más valiente entre los mulatos, después del General Clerveaux que acababa de morir.

Curioso era, durante este período, el espectáculo de tantas formas políticas como existían entonces en la relativamente corta extensión de una isla. Una provincia del imperio francés en el Este, gobernada por el General Ferrand, cuya capital era la antigua y privilegiada ciudad de Santo Domingo; en el Norte un reino habitado por negros bajo el cetro del General Enrique Cristóbal, con el Guarico por Capital; en el Oeste una república de mulatos cuyo Presidente era Pétion y su capital Puerto Príncipe; en el centro un estado independiente constituido por negros y regido por uno de los favoritos de Toussaint llamado Felipe Dos, sección que ocupaba el Mirebalais y más tarde se incorporó a la República; y finalmente, otro constituido por mulatos en el Sur, gobernado por Rigaud y Borgella, cuya capital era Los Cayos y el cual también se anexó a la República, sin contar el *palenque* ó agrupación de africanos bozales bajo las órdenes de Goman en Jeremías, al extremo de la península que forma la punta suroeste de la isla.

Habiase propuesto el General Ferrand organizar definitivamente el territorio del Este ó antigua parte Española, hasta que se restableciese la paz, y se hallaba revestido con poderes extraordinarios. Promovió el corso, tanto en el puerto de Santo Domingo como en el de Santiago de Cuba, valiéndose para ello de los franceses allí residentes, y por este medio facilitó las relaciones mercantiles. También procuró revivir la actividad en el puerto de Samaná, y con este objeto se empezaron á fomentar cafetales, siendo uno de los más notables el que fundó Mr. Chesfontayne, caballero de Malta, y agricultor muy entendido.

Continuaban sin embargo emigrando muchas de las familias españolas, aunque las que permanecieron en el país no fueron desatendidas, antes bien tuvieron motivos para encomiar el bondadoso carácter del General Ferrand, cuya conducta fué siempre moderada y juiciosa; pero en 1808, recibió noticia oficial de la declaración de guerra que hacía á Francia la nación española, y este acontecimiento á que dió margen la traición del Emperador Napoleon y el secuestro de la familia real de España, despertó profunda indignación y exaltó el sentimiento nacional en el pecho de los dominicanos. Algunos de estos, emigrados en Puerto Rico, proyectaron enseguida la reconquista de la



antigua parte española para someterla de nuevo al dominio de España. Fué el alma de este levantado y patriótico pensamiento, y el que habia de llevarlo á cabo con extraordinaria fortuna y eterna gloria para su nombre, Don Juan Sánchez Ramirez, hacendado, natural de la villa de Cotuy, que desde Puerto Rico observaba el curso de los sucesos y hacia tiempo que revolvia en su mente la idea de libertar á su patria del yugo francés y restituir á la metrópoli su antigua colonia.

Don Juan Sanchez, nacido en 1762, de una distinguida familia, habia sido Corregidor de su villa natal y ejercido otros cargos importantes desde muy jóven. Rotas las hostilidades entre las dos colonias colindantes á consecuencia de la guerra entre España y Francia, Sanchez Ramirez acudió á la frontera capitaneando una compañía de lanceros que mantuvo á su costa, y en los combates que libraron españoles y franceses, aliados los primeros con las tropas negras de Juan Francisco y Biassou, se señaló como guerrillero astuto, entendido y valiente. La cesion de la parte española de Santo Domingo á Francia, exasperó á los patriotas, que estaban mirando la impotencia de esa nacion para conservar el nuevo dominio y preveian la absorcion haitiana. Retiróse á su hacienda, protestando contra los hechos consumados; y cuando vió que su prevision no era fallida, y á Tous-saint L'Ouverture tomar posesion de la parte española en nombre de Francia, llegó al colmo su desesperacion, la cual continuamente le sugeria planes y maquinaciones encaminadas á la reconquista del suelo patrio y la nacionalidad primitiva. Desalojados los haitianos y recuperada la colonia antes española por el gobierno francés en 1802, Sanchez continuó, durante la administracion de Ferrand, conspirando sigilosamente, excitando á sus compatriotas para aprovechar el momento favorable, y poniéndose de acuerdo con otros dominicanos adictos á España y dispuestos á deshacer á todo trance el vergonzoso convenio de Basilea, entre los cuales merecen especial mencion D. Andrés Muñoz, ilustre hijo de Santiago de los Caballeros, D. Ciriaco Ramirez, vecino de Azua, y un tal Sarmiento, del Seibo. Trasladóse D. Juan Sanchez á Pto. Rico en donde residian muchos dominicanos, quienes acogieron con entusiasmo sus planes, y obtuvo de su Gobernador el Brigadier D. Toribio Montes, el ofrecimiento de auxilios y recursos para el momento oportuno. Fueron denunciados semejantes manejos al General Ferrand, quien al retorno de Sanchez, le llamó á la Capital procurando disuadir-



lo ó amedrentarlo; pero éste esquivó astutamente el peligro, y fugó á Pto. Rico, activando allí sus preparativos de reconquista, al llegar á su noticia los sucesos de Bayona y de la alianza de Inglaterra y España contra Francia, y comisionó á Salvador Félix y á Cristóbal Hubert para que promoviesen el alzamiento en nombre de Fernando VII y proclamasen la soberanía española en Santo Domingo. Cuando Sanchez desembarcó en la costa del Jobero, ya habian empezado á moverse los conjurados, y así fué que al entrar en el Seybo, logró á duras penas librarse de ser cojido por el destacamento que á las órdenes del coronel Manuel de Peralta envió allá Ferrand para hacerle prisionero.

De oculto recorrió el caudillo los dos departamentos, poniéndose de acuerdo con sus antiguos amigos y con los conjurados de Santiago, La Vega y el Cotuy. La insurreccion estalló al fin en la costa del Sur capitaneada por los jefes encargados para ello, D. Salvador Félix y Don Cristóbal Hubert Franco los cuales fueron denunciados por D. José Laxara; pero esto no obstante, el movimiento revolucionario se propagó hasta Azua y Neyba, adhiriéndose á él con su gente Ciriaco Ramirez y su cuñado Manuel Gimenez. El General Ferrand envió al coronel Ausenac con tropas para sofocar el alzamiento; mas fué rechazado y tuvieron los franceses que replegarse á Azua. Envalentados los dominicanos, posesionáronse de Azua, Las Matas y el Corojó, y en vano el valiente coronel Ausenac entregó al incendio las posesiones cercanas al pueblo, y dió un asalto en Sabana Mula. Unióse á los paisanos sublevados Don José Espinosa, y se apoderaron de Javara (?) en Santiago. Don Agustin Franco de Medina, dominicano adicto á Francia, no cesaba de dar avisos respecto á la desconfianza que le inspiraban el cura, Don Marcos Torres, Don Diego Polanco, Estevez y Molina, denunciando al mismo tiempo á D. Juan Sanchez Ramirez, D. Miguel Alvarez y D. Miguel de los Santos, cabecillas de la insurreccion, denuncias que hacia por conducto de su cuñado Don José del Orbe, con quien se comunicaba.

Pero los santiagueros organizaron sus columnas, prendieron á Don Agustin Franco de Medina y en número de seiscientos pusieron en marcha para ir á reunirse á D. Juan Sanchez en el Seybo, como en efecto lo verificaron justamente la víspera de la famosa batalla de Palo Hincado.

Creuyendo el General Ferrand que su sola presencia bastaria para imponer respeto á los dominicanos, salió de Santo Do-



mingo con quinientos hombres veteranos el 19 de Noviembre; haciéndose preceder por su hombre de confianza D. Manuel de Peralta provisto de una proclama que contenia mil promesas y otras tantas amenazas. A nada se prestaron los dominicanos; y D. Manuel Carvajal, que mandaba la vanguardia, prendió á Peralta. Ya elegido General D. Juan Sanchez Ramirez, no hizo caso de la intimacion que se le hacia, y el dia 7 formó sus 1200 hombres de infantería y lanceros armados de machetes y sus seisientos ginetes en una posicion hábilmente escogida.

Poca importancia dió el veterano General francés á las operaciones militares de sus contrarios, y tomó al momento sus disposiciones para el ataque. En efecto, la guardia avanzada del ejército francés, al mando del capitan Brieti, dió principio á la accion; pero apenas la columna acababa de desplegarse para ponerse en línea de batalla, rompieron los dominicanos un fuego horroroso que desordenó las filas, y, cargando los ginetes por los flancos, fueron desbaratados. Sobrecojió el pánico á todo el ejército francés, y no le fué posible ya rehacerse.

En vano el General Ferrand hacia esfuerzos heróicos para contener su desbordada gente que habia emprendido desordenada fuga. Habia perdido la mitad de su caballería, y reconoció que no tenia ya otra cosa que hacer sino resguardar su persona. Perseguido de cerca por numerosos ginetes, sostuvo aun cuatro horas de lucha á brazo partido, cayendo á sus piés la mayor parte de sus compañeros. Casi toda la oficialidad francesa habia quedado en el campo, y el pundonoroso Ferrand, no queriendo sobrevivir á su desgracia, cuando huia con algunos de sus oficiales, pidió á uno de estos dos cartuchos con que cargar su pistola, disponiendo que sus subalternos hiciesen lo mismo, é internándose en el monte, se levantó la tapa de los sesos. Oyéron el tiro los oficiales y al encontrarle, cubrieron su cadáver con ramos, por no tener tiempo para cavar una fosa, salvándose ellos como por milagro, pues tomando el camino de la costa salieron por la Romana.

Poco despues, cincuenta ginetes, con el Comandante Pedro Santana á su cabeza, lanzados en pos de Ferrand, encontraron el cadáver, y el dicho Comandante separó de un sablazo su cabeza, llevándola como trofeo á D. Juan Sanchez.

Fué tan activa la persecucion, que sólo entraron en la ciudad de Santo Domingo cuarenta hombres de aquellos veteranos. Murieron los jefes de batallon Desille y Allier, y los capitanes



Brieti, Bosquet y Souberbie. Los dominicanos acamparon en Palo-Hincado, en cuya sabana se habia dado la célebre batalla. Llegada la nueva á Santo Domingo, encargóse del mando el jefe de mas alta graduacion que lo era el Brigadier Barquier, quien se apresuró á poner la plaza en estado de defensa, ordenando al coronel Ausenac replegarse á la Capital, al amparo de sus fortalezas.

No tardaron los dominicanos en aparecer á vista de la artillada ciudad; estableciendo D. Juan Sanchez Ramirez su cuartel general en la hacienda *Jainamosa*, á tres leguas de aquella, á tiempo que Ciriaco Ramirez, á la cabeza de la division del Sur, y que venia picando la retaguardia á Ausenac, principió las hostilidades por la parte del Oeste. Tuvieron lugar algunas escaramuzas hasta el 30 de Noviembre en que se trabó una accion bastante reñida en los alrededores del castillo de San Gerónimo, que está en el camino real de Jaina á una milla ó algo mas de la ciudad. En breves dias quedó completamente sitiada la plaza. El 22 de Diciembre recibieron los dominicanos unas instrucciones que remitia el Gobernador General de Puerto Rico relativas á las operaciones militares, las cuales en resumen decian así: "Primera: habiendo sido autorizado por mí Don Juan Sanchez Ramirez desde Agosto último, en cuya época el General Ferrand hizo publicar proclamas incendiarias y degradantes contra la nacion española y esparcido la noticia de que Puerto Rico se hallaba en estado de insurreccion, para poner su país no sólo en defensa enviándole los efectos que necesitaba, sino para apoderarse de la plaza de Santo Domingo, tomando las medidas que juzgara conveniente para lograr la empresa; y por respeto á su valor, á sus buenas disposiciones y á la victoria completa que ha ganado el 7 de Noviembre sobre las tropas francesas mandadas por su general, que perdió la vida, he venido en conferirle el grado de segundo comandante y rango de Teniente Coronel en que se hará reconocer. 2º Don Juan Sanchez es advertido que, por causas que le escribo en esta fecha, el gasto de sus oficiales y tropa se hará por él desde el 1º de Enero, y se reembolsará cada mes en la tesorería de Mayagüez. 3º Independiente de los oficiales y tropas auxiliares, D. Juan Sanchez está autorizado para formar divisiones de infantería para facilitar las operaciones y hacer el servicio que se requiera. 4º Los cuerpos de caballería formados y organizados conforme al modo prescrito á Don Juan Sanchez se compondrán de gentes del país. 5º En



consideracion á que Don Ciriaco Ramirez y Don Cristóbal Hubert han reunido una division de hombres armados en los partidos de Azua se previene á D. Juan Sanchez que los fije y se entienda con aquellos sobre el destino que deban tener. En cuanto á Don Manuel de Peralta lo enviarán prisionero á Puerto Rico. 6º Las armas y municiones que Don Juan Sanchez reciba del General negro Enrique Cristóbal será por su cuenta, supuesto que todas las que se le entreguen en el estado que se reciban serán devueltas ó pagadas, pero bajo ningun concepto se admitirá ningun negro en esta expedicion; y los Franceses en quienes no debe tenerse confianza y que viven en los pueblos de la parte española se reunirán y deberán ser guardados á vista por una tropa armada en el lugar mas lejos de la plaza, y lo mismo debe hacerse con los españoles sospechosos; en consecuencia se impedirá toda comunicacion con Santo Domingo, y se procurarán buenos espías para dar cuenta de todo lo que pase á Don Juan Sanchez. 7º Con relacion á los medios de tomar la plaza y á su capitulacion ya he dado á Don Juan Sanchez las instrucciones y reseñas necesarias sobre la conducta que ha de observar, bien entendido que comunicará sus instrucciones al coronel Don Andrés Jimenez. 8º En el caso que se entre en la plaza se evitarán todos los desórdenes, saqueos y pillajes. Los almacenes de guerra, armas, municiones, artillería y otros objetos deben pertenecer al Rey por derecho de conquista, lo mismo que los edificios públicos, casas, bienes y efectos franceses ú otras naciones que hubieran tomado las armas contra nosotros. 9º La goleta y cañonera se convoyarán recíprocamente desde el acto de su salida de San Juan hasta el Soco en que se desembarcarán los objetos, y la goleta volverá seguidamente á Puerto Rico con un cargamento de caoba. Se me enviarán por este buque las observaciones relativas á las circunstancias, á la situacion en que se encuentra el ejército, la fuerza de la plaza sitiada, si está provisionada, y si será necesario mandar piezas de artillería de sitio. En fin se me instruirá de los proyectos que podrá tener Don Juan Sanchez, despues de haber hablado con él. 10º Dareis parte de mis disposiciones á Ciriaco Ramirez y Cristóbal Hubert, cuya opinion deseo saber, pero es útil y ventajoso que reine perfecta unanimidad en la ejecucion de mis órdenes. 11º Se enviará un parlamentario á la plaza para intimar al gobierno se rinda para evitar las consecuencias que podrian resultar de su negativa, supuesto que no puede tener esperanza de ser socorrido, y en caso que se rinda se le concederá lo mismo que á la



guarnicion los honores de la guerra, sus armas y equipajes y serán trasportados á Cuba sin maltrato.—Puerto Rico 12 de Diciembre de 1808.”

Mas adelante el mismo Gobernador de Puerto Rico (15\*) aprobó que Ciriaco Ramirez y Hubert se hubiesen sometido á la autoridad de Don Juan Sanchez, que habian desconocido por mala inteligencia; previno que colocados los cañones para el sitio se intimara inmediatamente al General enemigo; y advirtió que nada se tratara con el mulato Péthion ni con Cristóbal sin su conocimiento, conservando la buena armonía y respetando los límites: que se construyeran barracas para las tropas, y que si se necesitaban armas de los mulatos ó negros fuera segun el órden que tenia prescrito: que se reconociera como mayor general de armada á Don Francisco Valderrama, y al Teniente de Milicias Don Francisco Diaz, que se encontró en la batalla de Palo-Hincado, el grado de capitán; que Ramirez y Hubert se reuniesen al ejército del Este; que en el caso de rendirse la plaza se observara el mas estricto órden en los inventarios y averiguaciones de las propiedades públicas y privadas; que Don Juan Sanchez sirviese en ese caso la plaza de Teniente Rey, y Valderrama la de Sargento Mayor; que se organizaran cuerpos de milicias de mil doscientos hombres veteranos, y compañías de ciento con los oficiales del regimiento de Puerto Rico, y del mismo modo un cuerpo de caballería que se distribuiria en la frontera; que Don Juan Abreu estaba encargado de instruir cien artilleros para el servicio de la plaza; que se nombrase Contralor Capitán del Puerto, dándose á los ingleses los socorros y acogimiento de buen aliado; que los soldados que se alistasen fuesen voluntarios; que supuesto que Salvador Félix habia conseguido del General Péthion cuarenta cajones de cartuchos, cuatro mil piedras de fusil y cien lanzas, que se empleasen de la manera mas conveniente; que se remitiesen á Cuba las tropas francesas en los buques que hubiese en el puerto para evitar gastos; que enviaba á Don Francisco Javier Miura y Don Francisco Aponte cadetes, para que se les emplease; y que, por último, les remitía harinas.

Fueron acogidas por los dominicanos estas instrucciones, dirigidas al coronel Don Andrés Saturnino Ximenez, con general y justo desagrado, provocando vehementes protestas. Don Juan Sanchez supo aprovecharse del estado de los ánimos y con

(15\*) Leger, *Haiti, son Histoire et ses Détracteurs.*



suma habilidad y diligencia congregó á sus parciales, haciéndoles ver la necesidad de un acuerdo para evitar rivalidades y asegurar la unidad del mando. En consecuencia se convocó una Junta de Delegados, la que se reunió en el cuartel general de Bondillo el 18 de Diciembre, segun consta en que fue levantada.

Despues de este importante acuerdo que centralizaba la autoridad en manos del llamado á ejercerla por sus méritos y por la voluntad de sus conciudadanos, procedióse á la organizacion del ejército sitiador. Formáronse tres divisiones: la del Este á las órdenes de Don Manuel Carbajal, la del Norte á las de Don Diego Polanco y la del Sur á las de Don Juan Sanchez, General en jefe, y hecho esto, se estrechó el sitio de la plaza. Ocurrieron algunos encuentros y hubo parlamentarios de una y otra parte, sin que llegase á haber un avenimiento. Durante estas primeras operaciones, suscitáronse desavenencias entre los dominicanos, siendo la de mas nota una polémica en regla sostenida entre el Dr. Don Bernardo Correa Cidron y Don Juan Sanchez sobre la legalidad de los procedimientos de uno y otro.

Eficacísimo fué el auxilio que en esta sazon prestaron á los sitiadores los cruceros ingleses, destacados de la escuadra de Jamaica, en virtud de la alianza pactada entre Inglaterra y España; con lo cual se apretó estrechamente la plaza, encargándose los navíos ingleses de bloquear el puerto.

El 24 de enero tuvo lugar el impetuoso ataque del castillo de San Gerónimo, que fué sangriento, y en que experimentaron dominicanos y franceses no escasas pérdidas entre muertos y prisioneros; tras de lo cual tornaron á conferenciar parlamentarios, pero sin fruto. Los parlamentarios franceses fueron el capitán Gilberto Guillermin, que escribió la historia de estos sucesos, Don José Lavastida y Don Ramon Cabral. Pocos días despues hubo un formal encuentro en la hacienda *Galá*; y como consecuencia, reanudáronse las negociaciones de parte de los franceses, y se dirigieron al campo dominicano, que se habia trasladado al otro lado del río Ozama, el supradicho Cabral, D. José del Orbe y D. Juan Santin en clase de parlamentarios, sin lograr otra cosa que el canje de prisioneros; y rotas nuevamente las hostilidades, se recrudeció el fuego entre las fortalezas de la ciudad y las trincheras de los sitiadores. En estas circunstancias vino de Santiago Don Francisco Estevez á la cabeza de quinientos cibaños para incorporarse al ejército dominicano. Entonces (20 de febrero de 1809) tentaron los franceses el paso del Ozama, á despecho de las formidables trincheras y defensas que ha-





bían acumulado en aquellos puntos los sitiadores. El asalto dado á las trincheras de Manganagua, fué impetuoso é irresistible. Pero aquellos eran los vencedores de Palo-Hincado; y la pelea fué reñidísima. Perdieron los dominicanos mucha gente, mas los franceses tuvieron que retirarse con mayores pérdidas.

Entre estos combates parciales, salidas y escaramuzas, corrió el tiempo, hasta el mes de mayo, en que el Brigadier Don José Mata, que habia sustituido á Don Andres Ximenez, intimó la rendicion al General Barquier desde su cuartel de Bainoa, á lo que contestó el sitiado que estaba resuelto á defenderse hasta la última extremidad; é igual contestacion dió al capitán ingles de navío Guillermo Price Cumby, que le habia hecho la misma intimacion. Entonces se renovó el ataque por mar y tierra, estrechando los ingleses el bloqueo.

La miseria que sufrían los habitantes era extrema; y la tercera parte de la guarnicion estaba en los hospitales por causa de enfermedades.

El 22 de Mayo comenzó un vivo bombardeo por mar y tierra, y durante los días subsecuentes ocurrieron varios encuentros por haber intentado salidas los sitiados.

El día 7 de Junio empezó otra vez el bombardeo por mar y tierra, y los aliados ingleses apretaron el asedio levantando nuevas trincheras y fortificaciones frente á la plaza. Durante ese ataque cayó sobre la bóveda de la catedral una bomba, y apagada su mecha quedó allí enclavada, donde ha continuado hasta nuestros días, dando testimonio de la solidez del edificio, y para los creyentes, de la milagrosa intervencion de la Providencia.

Muy lastimosa era en esos momentos la situacion de Santo Domingo. Los infelices vecinos estaban reducidos por la falta de subsistencias á la mas espantosa miseria por un lado, y por otro, á los mas crueles tratamientos de parte de los franceses, que desconfiaban de su fidelidad y adhesion al gobierno. Una proclama que dió el General Barquier en aquellos nefastos días revela la escasez de víveres de la plaza: la menestra se vendia á precios exhorbitantes. Por último tuvieron los sitiados, despues de haber consumido burros y caballos, que alimentarse con animales inmundos, y les llegó su turno á los perros, gatos y ratones. Entre tanto, no era mucho mas halagüena la sitiacion de los sitiadores. El valiente ejército de los patriotas sufría tambien necesidades y escaceces poco menos apremiantes que las de la plaza asediada. En esta se hacían ya insoportables los apuros del hambre, al extremo de constituir el manjar mas nutritivo y



codiciado los cueros y curtidos, cocidos y condimentados, cuando escasearon las bandadas de palomas que cazadas desde las azoteas de las casas habian durante algun tiempo suplido á las otras carnes. Vanos habian sido todos los esfuerzos hechos por los corsarios franceses Fores y Bottin para llevar en sus atrevidas goletas algunos barriles de harina á la famélica guarnicion.

Tal era la situacion á fines del mes de Junio cuando despues de once combates, de los cuales fueron los mas empeñados y mortíferos los que se libraron en San Gerónimo, Manganagua y Galá, en los que Juan Sanchez y los patriotas hicieron prodigios de valor y constancia que reconocieron y encomiaron sus enemigos, presentóse en la costa la escuadrilla con las tropas de desembarco mandadas por el Mayor General Sir Hugh Lyle Carmichael que habia salido de Jamaica para auxiliar á los dominicanos.

Desembarcó el Jefe inglés en el Palenque y procedió á hacer minucioso reconocimiento de las fortificaciones de la plaza y de sus contornos, operacion que no terminó hasta los últimos dias del mes; pero ya antes habia procurado ponerse de acuerdo con el general dominicano para concertar la accion combinada de las fuerzas aliadas, como puede verse por la siguiente comunicacion, fechada á bordo del bergantin inglés *Lock*, y dirigida á Don Juan Sanchez:

“Señor:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que á consecuencia de lo dispuesto por el Vice Almirante Rowley, Comandante en Jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en Jamaica, é informado por el Comodoro Cumby, comandante de la escuadra de S. M. en Santo Domingo, de las contestaciones que han mediado con el General Barquier, considero de mi obligacion adoptar las mas eficaces medidas para ayudar á las armas de S. M. Católica en cuanto me sea posible, auxiliando á V. E. en sus acertadas operaciones para expulsar á los franceses de la ciudad de Santo Domingo y que sea restituida á su legítimo Soberano.

Para este fin he creido conveniente formar un cuerpo de artillería é inspeccion que obediente á las órdenes de su rey y manteniendo el honor de la bandera inglesa, coadyuven á la gloriosa causa de los patriotas españoles. Informado de que las fortificaciones de la plaza son fuertes y que confiando en ellas los franceses esperan refuerzos exteriores, y que el ejército de V. E. carece de la necesaria artillería, me parece que lo que



mas conviene es abrir un acceso al enemigo y probar á los franceses el intrépido espíritu y el valor jurado por la lealtad á su soberano, y amor al país.

“Se ha despachado el bergantin *Lark* con una division de tropas que se hicieron á la vela el 7 de este mes, y tengo el gusto de anticiparle esta noticia á V. E. ansiando vivamente que en nuestra próxima entrevista concertaremos las medidas mas acertadas para la próxima expulsion de los franceses de esta parte del globo.—Tengo el honor & &.—H. L. Carmichael.—Abordo, Junio 17 de 1809.—A S. E. el General Sanchez Ramirez.”

En efecto, la anunciada entrevista del Mayor General inglés con el General Sanchez se llevó á cabo el 30 de Junio, y en ella convinieron las disposiciones que habian de preparar el asalto definitivo. Acordaron cortar las comunicaciones de la plaza con el fuerte de San Gerónimo y hacer cuarteles en el pueblo de San Carlos, donde se situaron las tropas auxiliares. En estos momentos en que se activaban los preparativos para un vigoroso ataque llegó á Sto. Domingo la noticia de que los bergantines *Reindeer* y *Perth*, con las fragatas *Aurora* y *Dedalus*, se habian apoderado del puerto y pueblo de Samaná apresando tambien los barcos cargados y anclados en la bahia, y que la poblacion francesa de 900 almas, hombres, mujeres y niños que habian tratado de escaparse en un corsario de 12 cañones en que se habian refugiado, tambien habia sido hecha prisionera, despues de una leve resistencia. Agregábase que se habian pedido tropas á Puerto Rico para guarnecer á Samaná. Este descalabro produjo desastrosa impresion en los sitiados de la Capital y contribuyó poderosamente á inclinarlos á la capitulacion.

Entonces el General Barquier se decidió á pedir un armisticio, aunque todavia se manifestaba obstinadamente resuelto á no rendirse prisionero de guerra.

Sin embargo, la situacion era materialmente insostenible. La guarnicion perecia de hambre. Al fin el General Barquier convocó un consejo de guerra y allí se convino que ya era tiempo de tratar de la evacuacion de la plaza y términos de la capitulacion.

De las negociaciones entabladas para ese fin y de las operaciones militares de los primeros dias del mes de julio que dieron por resultado la rendicion de la plaza, á falta de minuciosos pormenores se encontrará una relacion fidedigna y autorizada en la siguiente comunicacion oficial, dirigida á su Gobierno por el General Carmichael. Dice así:



“San Carlos, frente á Santo Domingo, 8 de Julio de 1809.—Milord:—Tengo el gusto de participar á V. E. que salí de Jamaica el día 9 del mes pasado, con las tropas citadas al márgen, con las que desembarqué en Palenque, el mas próximo lugar de desembarque, distante 13 millas de Santo Domingo, y de donde procedí el día 28 á reconocer los fuertes y fortificaciones, operacion completamente terminada el día 29; y plenamente convencido de que las murallas y fortalezas eran asaltables por un golpe de mano, y considerando la guarnicion que los ha defendido con bravura durante un sitio continuado de ocho meses, me pareció que debia tomar medidas prontas y decisivas contra un bizarro enemigo, evitando así los graves inconvenientes de la estacion de las lluvias, el enemigo mas temible para nosotros, que ya ha causado muchos estragos en las filas de los españoles naturales del pais, de los cuales hay 400 ó 600 fuera de servicio, y que probablemente causaria entre las tropas inglesas aun mayor mortandad que un asalto sobre las murallas.

“Su excelencia el General Sanchez á quien he visto el 30 del pasado, y de quien tuve la mas cordial y amistosa acogida, aunque enfermo desde hace tiempo por efecto de las fatigas y privaciones, ordenó á las fuerzas españolas de todos los puestos militares que ejecutasen mis órdenes, como lo hicieron con diligencia, en un movimiento de avance que ha servido para cortar eficazmente las comunicaciones entre la ciudad de Santo Domingo y la fortaleza de San Gerónimo, y para cubrir el desembarcadero que asegura nuestra comunicacion con la escuadra.

Habiendo en la misma tarde rehusado el General francés los términos de un armisticio propuesto para la rendicion, hice avanzar un destacamento de españoles á la Iglesia de San Carlos, y allí establecí mis cuarteles á tiro de fusil de la ciudad, esperando que se reunirian conmigo aquella noche las tropas inglesas; pero esto fué impracticable por el tiempo lluvioso, y se ejecutó en la del día 1º del corriente, despues de grandes fatigas y privaciones, recorriendo las tropas malos caminos, bajo un temporal, y pasando los rios con grandes dificultades.

“El 1º de Julio recibí otra carta del General Barquier, en respuesta á la que yo le habia escrito manifestándole que esperaria su contestacion hasta las doce del día siguiente.

“Observando un fuego continuo de fusilería en los muros de la plaza, mientras estaba enarbolada la bandera blanca, salí con un piquete de dragones, y envié un edecan á preguntar la causa de esos disparos; el cual fué recibido cortesmente, expli-



cándole el General Barquier que los vecinos de la ciudad disparaban contra las palomas que volaban sobre sus casas, pero que iba á dar órdenes terminantes para que cesase el escopeteo durante la suspension de hostilidades.

“El día 2 recibí carta del General Barquier respecto al movimiento de mis tropas hacia San Carlos, que habia sido ocupado desde el 30 de junio, cuando fueron por mí rechazadas sus proposiciones para un armisticio. El día 3 se reunieron los Comisionados para la Capitulacion. Los franceses declararon que sus instrucciones eran precisas, en contra de la rendicion, lo cual me era sabido, por los prisioneros y por las cartas interceptadas; y como yo no me creia exento de responsabilidad si admitia las negociaciones en otros términos que los anteriormente propuestos, se suspendió la entrevista hasta que yo pudiera consultarme con el Comandante de las fuerzas navales.

“A consecuencia del mal tiempo no se recibió hasta el día 6 la esperada respuesta que coincidia con mi parecer, respecto á las condiciones que podrian ofrecerse al enemigo. Fuí tambien informado de que el rio Llagua habia crecido y por consiguiente quedamos sin comunicacion con la mayor parte de nuestros almacenes y provisiones, lo que me obligó á dirigirme al Capitan Cumby y requerir que me socorriese con sus marineros armados, municiones y víveres, todo lo cual se me suministró con cordialidad.

“Con humilde sumision al poderoso Arbitrio de los acontecimientos y lleno de confianza en la justa causa que sostienen los ingleses, escribí al General Barquier y su guarnicion, que aun rehusaba rendir las armas; é inmediatamente tomé las siguientes disposiciones:

“La 1ª Brigada, al mando del Teniente coronel Horeford, que propuso esta Comandancia á su oficio de delegado Ayudante General.

“La 2ª Brigada bajo el Comandante Carey del Regimiento 54. El Teniente coronel Smith del 55, valeroso oficial, no pudo reunirse porque el transporte Dieigo en que estaba embarcado era mal velero, y su ausencia me hubiera sido muy sensible por él y su gente si se hubiera dado el asalto.

“Al primer cañonazo del enemigo debia formarse la reserva del Real Irlandés, el 54 de Granaderos, 60 hombres del 2º Regimiento de Indias Occidentales y el mismo número del Regimiento de Puerto Rico, fuerza suficiente para cubrir lo largo del muro é Iglesia donde estaba mi cuartel; á lo que se agregaban



20 cañones y un mortero, á distancia de 388 varas. Luego ordené al brigadier general French, activo y celoso oficial, que se apoderase de una posicion, distante 450 varas de mi retaguardia, para que si hiciese una salida la guarnicion, la dejase aproximar y cargase á la bayoneta, hasta hacerlos retroceder á la plaza. Si permanecia el enemigo dentro de puertas, debian hacerse fingidos ataques en diferentes puntos durante la noche y estando preparadas las escalas de asalto, este debia verificarse de dia claro en la primera oportunidad favorable, alojándose sobre los bastiones, pero las tropas no habrian de entrar á las calles hasta nueva órden.

“Durante estas horas de suspension de armas, la sola sensacion perceptible era la impaciencia porque comenzase el ataque, y en el semblante de cada soldado inglés se pintaba en aquellos críticos momentos la resuelta determinacion de plantar la gloria de Inglaterra con las puntas de sus bayonetas sobre los muros fortificados de Santo Domingo. Habiendo pasado la hora convenida envié á mi Secretario militar, el Capitan Twiggs á que preguntase por qué continuaba la bandera blanca enarbolada despues de cumplido el plazo señalado, y no obtuve respuesta; pero el mensajero encontró en la Puerta del Conde al teniente coronel Miers anunciando que estaba aceptado el *ultimatum*, y la guarnicion consentia en entregar las armas como prisioneros de guerra.

“Entonces destacué al Comandante Walker del Real Irlandés con tres compañías ligeras de los Regimientos 54 y 55 de infantería al fuerte de San Gerónimo, fortaleza importante, cerca de dos millas al Oeste de la ciudad, con órdenes para que al principio de la accion forzase la puerta con piezas de campaña y asaltase á viva fuerza por ser muy altos los muros para escalarlos. Hecha la intimacion, el Comandante Capitan Guillermín, aunque carecia de provisiones dió la respuesta de un valiente, diciendo que correria la suerte de la ciudad.

“El honor de las armas de S. M., milord, ha sido mantenido sin pérdida de un solo soldado inglés por bala ó enfermedad, ni el recurso glorioso pero deplorable del asalto á una ciudad populosa. Cuando se considera el valor y constancia de la guarnicion francesa, con la superioridad de su posicion y número, yo creo que S. M. no desaprobará las medidas tomadas para la rendicion. La magnitud del resultado obtenido y las condiciones otorgadas al enemigo serán comunicadas á V. E. por mi Secretario el Capitan Twiggs del Regimiento 54 á quien me refiero en otro



despacho y recomiendo ahora como oficial que merece tales señales de favor que plazca á S. M. concederle. Tengo además otras mas gratas obligaciones que llenar, dando cuenta á S. M. del celo y la infatigable diligencia de los siguientes oficiales: Brigadier French, 2º Comandante; Teniente Coronel Horeford, Comandante de la 1ª brigada; Teniente Coronel Rant, Comandante de la Artillería Real cuya pericia y aplicacion vencieron imprevistas dificultades; Teniente Coronel Miers, delegado Cuartel Maestro y Comisionado para la capitulacion.

“La preeminente conducta de aquellos oficiales me ha convencido de su celo, su habilidad y su interés por el mas honroso término de la empresa, y con sentimientos de gratitud debo informar á V. E. que cada oficial y cada soldado de la expedicion obraron de igual manera.

“Seria ingratitud de mi parte si no recordase expresivamente la cooperacion que he recibido del Comandante de la Marina Real, el Capitan Cumby, jefe de la escuadra estacionada ante la ciudad, que tambien desembarcó dos oficiales, los Tenientes Denman y Sheriff con un destacamento de marineros que prestaron grandes servicios y padecieron grandes fatigas y trabajos.

“Me es imposible pasar en silencio la particular asistencia que he debido á William Walter, caballero inglés residente en la isla, y que con sus relaciones en el pais y conocimiento de la lengua y los habitantes me hizo grandes y voluntarios servicios en su calidad de secretario privado mio.

“Tengo el honor & &.

H. L. Carmichael.”

Acordada la rendicion el dia 8 de julio, reuniéronse para fijar los términos de la capitulacion los comisarios nombrados por una y otra parte, que lo fueron: por los sitiadores ingleses el Capitan Duer y el teniente coronel Cristóbal Miers, por los dominicanos el Coronel Don Manuel Caballero y el Magistrado Dr. Don José Joaquin del Monte, y por los franceses el Coronel Vassemont y Mr. Fabre. El dia siguiente fué la capitulacion ratificada por el comandante en jefe de las tropas francesas General Du Barquier, por el mayor General comandante de los ingleses H. L. Carmichael y el jefe superior de la escuadra W. M. Price Cumby y por Don Juan Sanchez Ramirez, caudillo de los patriotas dominicanos.

En virtud de lo pactado se hizo entrega de las fortalezas de San Gerónimo, Ozama y el Conde, y se rindieron prisioneros



con todos los honores guerreros 1200 franceses. Las tropas aliadas inglesas y dominicanas hicieron su entrada en la capital el 11 de julio de 1809. Así volvió á enarbolarse la bandera española en Santo Domingo, nueve años despues de la usurpacion realizada por Toussaint Louverture de los soberanos derechos de Francia.

Cinco meses habia durado el sitio formal mantenido por los dominicanos á costa de grandes privaciones y sacrificios, con incansable constancia y heroismo, sin mas auxilios que los que por sí mismos pudieron procurarse en un devastado territorio, fuera de los muy exiguos y siempre retrasados socorros que recibieron del Gobernador de Pto. Rico Don Toribio Montes. A la intemperie, enfermos, sin armas, ni municiones ni artillería de sitio, sufrieron todas las calamidades con abnegacion sin igual, participando de todas sus privaciones el hábil y valiente caudillo, héroe de la Reconquista, el ilustre Juan Sanchez Ramirez que en aquella gloriosa empresa contrajo la enfermedad que poco despues del triunfo lo llevó al sepulcro. El recurso principal para los gastos de esta campaña habia consistido en los cargamentos de caoba que se exportaban para su venta en Jamaica y allí prepararon el concierto con los ingleses, hasta unirse definitivamente unos y otros para rendir la formidable plaza.

Dos dias antes de la formal entrega de esta, el 9 de Julio, se embarcaron en buques ingleses las tropas de la guarnicion francesa. El General Barquier, despues de haber festejado con un banquete á los generales ingleses y españoles, recibiendo de ellos á su vez las mas delicadas atenciones, se hizo á la vela con su Estado Mayor, con rumbo á su patria.

El General Sanchez Ramirez tomó posesion del mando que con tanta justicia le correspondia. Fué su primer cuidado dar cuenta al Gobierno de la Nacion, representado en la Junta Suprema de Sevilla, de la victoria alcanzada sobre los franceses, y de la voluntaria reincorporacion de la parte española de Santo Domingo á su antigua metrópoli. Procedió luego inmediatamente á la reorganizacion del pais y á restablecer la Administracion, nombrando á las autoridades y funcionarios civiles y militares, sin encontrar obstáculo de parte de los que regian entonces la parte francesa, que eran el Rey Enrique 1º, el Presidente Péthion y los Jefes Rigaud y Gouran.

Consumada la restauracion mediante el poderoso auxilio de las fuerzas y la escuadra inglesas, el General Sanchez Ramirez creyó que debia reconocer el servicio prestado por sus aliados,





y en consecuencia acordó con el mayor General Sir Hugh Lyle Carmichael, por via de indemnizacion á Inglaterra, las estipulaciones contenidas en el siguiente convenio:

“Nosotros los abajo firmados Mayor General Hugh Lyle Carmichael, comandante de las fuerzas de S. M. Británica en la Isla de Santo Domingo, y Don Juan Sanchez Ramirez, Gobernador, Intendente y Capitan General de la parte Española de la Isla. En consideracion de la estrecha alianza y amistad entre las Naciones Inglesa y Española, como tambien de la asistencia prestada por S. M. George 3º de Inglaterra á los representantes y vasallos de S. M. Católica Fernando VII de España, para el fin de restaurar estos territorios á sus antiguos dominios, anteriores al tratado de Basilea en Agosto de 1795; y habiendo querido el Omnipotente conceder el éxito á las aliadas fuerzas para la rendicion del ejército Francés, por ante los representantes de nuestros respectivos Soberanos y Naciones, por virtud de los poderes de que estamos autorizados y de la restauracion del Pais por derecho de conquista, antes ocupado ilegalmente por la Nacion Francesa; considerando las mútuas ventajas que pueden resultar de un comercio recíproco entre las dos potencias, convinieron en lo siguiente:

1º Todos los buques que lleven bandera Inglesa y naveguen arreglados, tendrán libre acceso y admision en todos los puertos bajo el Gobierno Español de esta Isla, donde pagarán los mismos derechos de los buques Españoles, gozando los derechos, libertades y privilegios en la navegacion y comercio que gocen estos.

2º Que las personas y propiedades de los vasallos Ingleses en los dominios de Santo Domingo, vivirán bajo la salvaguardia y proteccion del Gobierno.

3º Las partes contratantes toman sobre sí la responsabilidad de los citados artículos, que tendrán fuerza por el tiempo y hasta que lo sometan á los respectivos gobiernos de Inglaterra y España.

En fé de lo qual hemos rubricado de nuestra mano y Sello en las Casas de Gobierno de la Ciudad de Santo Domingo á 9 de agosto de 1809.—H. L. Carmichael.—Juan Sanchez Ramirez.



## CAPITULO XVI

*El gobierno de Luis XVIII intenta sorprender á los gobernantes de la antigua parte francesa, llamada por Dessalines Haití, y envía el ministro Mr. Malouet tres comisionados para sondear sus ánimos con el objeto de reincorporar el territorio.—Arresto é interrogatorio de D. Agustín Franco de Medina, uno de ellos, y suerte que tuvieron los demás.—Segunda tentativa de reincorporación en 1816, y al efecto se dirigen á Haití los señores vizconde de Fontanges, teniente general, el consejero Esmangart, el capitán de navío Du Petit-Thouars y Mr. Lanjon, quienes entablan correspondencia con el Presidente Pétion y el Rey Cristóbal.—Nota del primero y relación circunstanciada del segundo sobre este particular.—Resultado beneficioso de estas negociaciones malogradas.—Revisión de la Constitución del año 6.—Elección de por vida del General Pétion, su muerte, y exaltación al poder del General Jean Pierre Boyer.—Sublevación en el Norte contra el rei Cristóbal y su caída: unidad del territorio de la antigua colonia francesa bajo el régimen republicano.—Prisión del príncipe heredero, de la reina y una princesa y muerte del primero.—Riquezas de Cristóbal y proclama de Boyer á este respecto.—Sublevación del General Richard, ex-duque de la Marmelade, el cual es ejecutado con otros cabecillas.—Segunda proclama de Boyer.—Fin del tomo III y de la "Historia de Santo Domingo."*

España era teatro por estos años de varios acontecimientos, á consecuencia de las derrotas del ejército francés, la abdicación de Napoleón y restablecimiento de la monarquía de los Borbones en Francia. Luis XVIII, que tomó las riendas del gobierno, bien fuese espontáneamente recordando los prósperos tiempos de la colonia francesa de la isla de Santo Domingo, ó acaso por instigación de los colonos que querían ser restablecidos en sus



antiguas posesiones; determinó, según el informe de los comisionados basado en instrucciones dadas por el ministro de la Marina, Monsieur Malouet, á nombrar tres sujetos para que pasasen á la isla y se inteligenciaran con los otros tres jefes que regían el territorio de la antigua colonia francesa en los departamentos del Norte, Sur y Oeste. Fueron elegidos Monsieur Dauxion Lavaysse, el coronel Mr. Dravermann y un español llamado Franco de Medina, los cuales partieron para su destino. El primero entabló con Pétion una correspondencia sin dignidad y sin tino, á la vez que con el Rey Enrique Cristóbal. Este, lo mismo que el Presidente Pétion, desagradado de las proposiciones que se hacían á nombre del rey de Francia, hizo arrestar en el Guarico al último comisionado Franco de Medina, apoderándose de todos sus papeles. En las instrucciones de Mr. Malouet se encontraron cosas irritantes, y el interrogatorio que tuvo que sufrir Franco de Medina vino á completar el disgusto. Fué condenado como espía, expuesto durante algunas horas en la iglesia en donde se le dijo una misa de requiem, y por último condenado á encierro en donde murió.

Yo me inclino a creer que este Franco de Medina, fuese el mismo Don Agustín Franco que habia figurado bajo las órdenes del general Ferrand.

Cristóbal hizo publicar todas las piezas de la instruccion, interrogatoria y notas, y las envió á Petion, que ya habia roto las negociaciones con Dauxion-Lavaysse, y que no quiso ejercer contra él rigurosa persecucion como espía, en virtud de su perfecto derecho, contentándose con manifestarle que ya eran conocidas las intenciones de Franco, y que la República de Haití iba á prepararse á vigorosa defensa. Inmediatamente lo embarcó en la misma nave en que le habia mandado traer, y de este modo concluyó aquella primera intentona. Para perfecto conocimiento daremos a continuacion el interrogatorio sufrido por uno de los comisionados franceses como curiosa prueba que pone de manifiesto el espíritu del dividido pueblo de la antigua colonia francesa de la isla de Santo Domingo en aquella época. Decía así:

Hoy diez y siete días del mes de Noviembre de mil ochocientos catorce, año once de la independencia de Haití y cuarto del reinado de S. M., en virtud de un despacho de once de Noviembre del presente año.—La Comision militar especial, compuesta de siete miembros; á saber: su Gracia, monseñor el duque de la Marmelade, gobernador de la capital, presidente, S. E.



Monsieur el conde Ennery, teniente general de los ejércitos del rey.—S. E. Monsieur el conde de Richeplaine.—Monsieur el caballero de Juan José, mariscal de campo de los ejércitos de S. M.—Monsieur el Baron de Cadet (Antoine) secretario general del departamento del Grande Almirante, escribano de la Comision.—El caballero Baron de Leo, coronel, y M. José Leonel teniente coronel.—Estando reunidos en el hotel de Su Gracia Monsieur el Duque de Marmelade, gobernador de la Capital, á efecto de instruir el proceso criminal contra Agustin Franco de Medina, uno de los tres espías enviados por el gabinete francés, y arrestado el once de Noviembre del presente año, pronunciándose sentencia definitiva cuando el asunto esté suficientemente instruido.—Agustin Franco de Medina fué introducido en la cámara del Consejo, fué requerido por el presidente para que declarase la verdad, toda la verdad y nada mas que la verdad; y habiendo el dicho Medina prestado el juramento ya dicho, fué interrogado por el presidente de la comision militar especial, en la forma siguiente:

P. ¿Cuál es vuestro nombre, apellido, edad y profesion?

R. Yo me llamo Agustin Franco de Medina, de cuarenta y siete años mas ó menos, natural de Santo Domingo, habitante y propietario de La Vega, antiguo encargado de la policia de contrabando en Banie (?), nombrado mayor por el difunto Tous-saint Louverture, y bajo el mando del General francés Ferrand, ayudante general comandante del departamento del Cibao, actualmente coronel al servicio de S. M. Luis XVIII y comisario del ministro Malouet.

P. ¿De qué modo fué Ud. elegido para cumplir el encargo que se le dió respecto de Haití?

R. Por una carta que recibí á mediados del mes de Junio del año de mil ochocientos catorce, de uno de los secretarios del ministro Malouet, invitándome para que me pusiera á las órdenes de este último. Ya se habia tratado antes de esto, en la comision de Colonias, de que se enviase á los condes de Osmond, al marqués de Fontenille Mazére, Mr. Degonte, al negro Luis Labelinaie y algunos mulatos, á fin de explorar el terreno; pero Monsieur Malouet dispuso las cosas de otra manera.

P. ¿Cedió Ud. á la invitacion del ministro Malouet, y á qué hora concurrió Ud?

R. Yo accedí á su invitacion en su hotel del ministerio de Marina y las Colonias al dia siguiente á mediodía, si mal no recuerdo.



P. ¿Por quién fué Ud. presentado al ministro?

R. Por uno de los empleados de la oficina.

P. ¿Qué personas se hallaban junto con Ud. en casa del ministro?

R. Había uno nombrado Mr. de Bégon, antiguo oficial de la marina francesa, Dauxion Lavaysse y Debue, en la actualidad intendente en la Martinica; los otros me son desconocidos. Recuerdo que Mr. du Petit-Thouars era de ellos.

P. Qué dijo entonces á Uds. el Ministro Malouet en presencia de esas personas relativamente a su encargo?

R. El ministro se expresó en estos términos: "En nombre del rey les hablo. Su Magestad desea tener conocimiento del estado de sus colonias, mas particularmente de Santo Domingo. En consecuencia, Mr. Dauxion Lavaysse irá á conferenciar con Pétion, en Puerto Príncipe, y tratará con él á nombre de Su Magestad, segun las bases del último tratado celebrado con Napoleon Bonaparte. Mr. Dravermann se encargará de la parte del Sud, relacionándose para ello con Borgella; y Usted, Mr. de Medina (dirigiéndose á mí), Ud. hará todo lo que pueda respecto de Cristóbal: sé que es enemigo declarado de Francia; mas Ud. verá, una vez allí, lo que podrá hacer."

P. ¿Conoce Ud. el contenido del tratado celebrado con el General Pétion en la época de Bonaparte y en qué fecha se llevó á cabo?

R. Desde que el General Ferrand estuvo en Santo Domingo, yo tuve conocimiento que el general Pétion se correspondia con Ferrand y Bonaparte; y en cuanto al tratado de que se habla fué concluido hacia fines del año de mil ochocientos trece.

P. ¿Conoce Ud. los artículos de ese tratado?

R. Yo entendí en casa del ministro Malouet en la misma conferencia de que hablo, que Francia debía aprontar al General Pétion cierta cantidad de tropas, armas y municiones de guerra.

P. ¿Conoce Ud. la persona que ha negociado ese tratado entre el General Pétion y Bonaparte?

R. Mr. Dravermann me ha dicho que era uno nombrado Tapian, cuarteron del Sud, que estaba encargado de seguir la negociacion por medio de la casa de Perregaux en Bordeaux, suegro del Mariscal Mac-Donald, á cuyo mando habia venido un buque de Pétion.

P. ¿Tenia Dauxion Lavaysse otras instrucciones de las que Ud. era portador?



R. Si; él tenía otras que eran relativas al General Pétion, particularmente sobre las bases del tratado que debía convenir con él.

P. ¿Conoce Ud. la naturaleza de ese tratado?

R. El fin de semejante tratado era el de señalar un sitio á propósito para el desembarco del ejército francés, en caso de que el rey Cristóbal rehusare someterse á Francia; entonces Pétion reuniría sus tropas al ejército francés, para formar nuestras guardias avanzadas, preparar emboscadas y facilitar la marcha de las tropas francesas. Mr. Dauxion Lavaysse estaba entre otras cosas encargado de hacer esfuerzos para que se proclamase á Su Magestad Luis XVIII en Puerto Príncipe.

P. ¿Cree Ud. que el General Pétion podría incorporar sus tropas al ejército francés para combatir contra nuestro rey Enrique?

R. Cuanto á mí, yo no entiendo de eso; pero el ministro Malouet lo asegura: él nos dijo á todos nosotros los que estábamos presentes, que jamás consentiría el General Pétion en dejarse gobernar por un negro; que la guerra civil continuaria siempre y que Pétion estaba comprometido con Francia.

P. El consejo le pregunta ¿cómo cree Ud. que el General Pétion pueda llegar á inclinar el ánimo de sus soldados para pelear en favor de los blancos?

R. El ministro dijo que al General Pétion le tocaba preparar las cosas; además Ud. verá en mis instrucciones la verdad de lo que digo.

P. ¿Cuál es el significado de la expresion *isla de Ratann* que se halla en sus instrucciones?

R. Es una invencion del ministro Malouet para no herir el espíritu filantrópico de Su Magestad; es un medio de deshacerse de los hombres peligrosos del país.

P. ¿Tienen acaso la intencion de renovar en Haití los atentados y los horrores que cometieron los franceses?

R. Yo creo que la intencion del gabinete francés es deshacerse de todos los hombres peligrosos, que se crean perjudiciales; porque sin eso no se podría llegar á restablecer el órden.

P. ¿De qué órden habla Ud? No estábamos nosotros acaso en el órden?

R. El ministro dijo que era menester que los negros quedaran en las haciendas de sus amos, y que los colonos estuvieran en posesion de las suyas, como en la Martinica y en la Guadalupe.



P. ¿Ud. no ha dicho públicamente, y antes de su arresto, que si la poblacion no queria someterse á Francia, seria enteramente exterminada, hasta los niños?

R. Yo lo creo; pues el ministro Malouet nos lo dijo en la conferencia que tuvimos en su casa, antes de partir.

P. ¿Estuvo Ud. muchas veces en casa del ministro?

R. Sí, tres veces; y la última fué cuando nos encontramos Mr. Dauxion Lavaysse, Mr. Dravermann y yo reunidos.

P. ¿Qué órdenes les dió el ministro?

R. El ministro nos dijo mostrándonos á Dauxion Lavaysse: "Mirad vuestro jefe; yo os recomiendo el mas perfecto acuerdo; se os darán vuestras instrucciones; tomad bien vuestras medidas; y trabajad prudentemente á fin de conseguir bien el objeto de vuestro encargo."

P. ¿Qué conferencia tuvieron ustedes con el ministro despues. Es eso todo lo que les dijo?

R. Mr. Dravermann quiso hablar con el ministro; pero fue interrumpido por Mr. Dauxion Lavaysse para explicarle que Mr. Dravermann le rogaba que hiciese pasar sus cartas por Burdeos; que él tendria cuidado con muchas cosas interesantes relativas á la parte del Oeste y del Sud, del General Pétion y Borgella.

P. ¿Se tiene en Francia mucha confianza en los Generales Pétion y Borgella?

R. En Francia todo el mundo tiene entera confianza en los Generales Pétion y Borgella, como acabo de decir.

P. ¿Por qué via ha escrito Dravermann á los Generales Pétion y Borgella?

R. Yo creo que fué por los EE. Unidos de América, ó mejor por el mismo buque de Pétion que habia ido á Burdeos.

P. Cuando salieron de casa del ministro Malouet ¿á dónde estuvieron ustedes?

R. Nosotros tomamos cada uno nuestro camino y nos hallamos reunidos para comer en un hotel, por invitacion de Mr. Dauxion Lavaysse.

Habiéndosele leído el presente interrogatorio al Señor Agustin Franco de Medina, ha declarado contener la verdad, no tener nada que añadir ni quitar, y persiste, y ha firmado con nosotros.—Franco de Medina.—De la banda del Norte, Duque de la Marmelade.—Ennery.—Richeplaine.—Juan-José baron de Leo.—José Leonel.—Cadet Antoine, escribano.



Hoy veinte y cuatro de Noviembre, la Comision militar especial se reunió en el lugar de sus sesiones, siendo introducido el Señor Agustin Franco de Medina é interrogado por el presidente de la Comision militar especial en la forma siguiente:

P. ¿Se hacen ahora preparativos de guerra contra Haytí?

R. No antes de nuestra partida; esperaban el resultado de nuestra mision. Uno ó dos de nosotros tres debia dar cuenta de ello, para poner al gobierno en estado de emprender sus operaciones, quedándose uno de nosotros en Jamaica.

P. ¿Qué han hecho de los Haitianos de ambos colores que residian en Francia?

R. Se les ha reunido en Belle-Ile y en muchos otros depósitos. Hay muchos en Paris; los militares son los que están en los depósitos para esperar la partida del ejército francés.

P. ¿Qué fuerzas cree Ud. que contará el ejército francés destinado á Haytí?

R. Yo no sé; pero recuerdo que en una de las conferencias que tuvimos en casa del ministro, Mr. du Petit-Thouars dijo: "Si el ministro me da algunas fragatas, yo iré á ver á los dos jefes, y hablaré con ellos, para saber si quieren someterse á Francia. En caso contrario, yo estableceré un crucero para interceptar el comercio solamente de la parte francesa de la isla." El ministro interrumpió á este señor diciendo: "Usted no ha venido aquí para dar pareceres. No es esa la intencion de Su Magestad: él está decidido á hacer por los jefes lo que dependa de él, así como por los oficiales subalternos que los jefes designen. La menor demostracion hostil que se haga en este momento, echaria á perder nuestros planes. Cuando llegue la oportunidad, trataremos de los medios que será menester emplear para reducir ó exterminar á los negros rebeldes."

P. ¿Qué cuerpo de ejército cree Ud. que será empleado contra Haytí?

R. Eso depende del ministro; yo he oido decir solamente que Francia ganaria con esta expedicion, para desembarazarse de una porcion de malos sujetos que le hacen daño.

P. ¿En qué época dejó Ud. á Paris?

R. El veinte y ocho ó veinte y nueve de Junio, partimos Dauxion Lavaysse, Dravermann y yo para ir á Boloña, donde cuatro ó cinco dias despues nos embarcamos para Dover.

P. ¿Cómo y de qué manera dejaron ustedes la Inglaterra?

R. De Dover pasamos á Londres y de Londres á Falmouth: el Embajador francés, conde de la Châtre, nos procuró un pasa-





je en un buque del gobierno que estaba á disposicion de Mr. Dauxion Lavaysse.

P. ¿En qué lugar de las islas tocó Ud. primeramente?

R. Nosotros tocamos, primeramente, en la Barbada, enseguida en Santa Lucía cerca de la Martinica y de ahí pasamos á Curazao, de donde fuimos á Jamaica.

P. ¿Ha visto V. al general Hadgson en Curazao?

R. No, fué Mr. Dauxion Lavaysse quien bajó á tierra: como Mr. Dauxion deseaba siempre ser decorado, contra la intencion del ministro, nosotros nos enseriamos por la reprehension que yo le hice; esto presumo. (\*)

P. ¿Tiene V. decoraciones?

R. Yo tengo dos cruces, una de S. M. Luis XVIII y la otra del Emperador Napoleon; y mis uniformes están en mi maleta, parte en la Vega y parte en Santo Domingo.

P. ¿En casa de quién las guardó Ud?

R. En la Vega en casa del Comandante; y en Santo Domingo, en casa de mi hermana D<sup>a</sup> Ana.

P. ¿En qué época tocó Ud. en Jamaica?

R. El veinticinco ó veintiseis de Agosto.

P. ¿A casa de quién se dirigió Ud?

R. A una posada.

P. ¿Se alojaron los tres en una misma posada?

R. Dauxion Lavaysse se embarcó en otro bote y se hospedó en otra parte; Dravermann y yo estuvimos juntos en la misma posada por la tarde; al otro día Mr. Dravermann cayó enfermo de parálisis, pues era un hombre de setenta años ó andaba ahí muy cerca.

P. ¿Qué edad tenia poco mas ó menos Dauxion Lavaysse?

R. Cerca de cuarenta años.

P. Como portadores de despachos de S. M. Luis XVIII ¿á qué autoridades se presentaron ustedes al llegar á la isla de Jamaica?

R. Mr. Dauxion Lavaysse estuvo en la ciudad capital, y se presentó al gobernador para mostrarle las cartas de recomendacion que habia traído de Londres, y para hablarle.

P. ¿Quiénes fueron las personas que dieron esas cartas de recomendacion?

---

(\*) Este párrafo está así incoherente en el original, segun apuntan los directores de las copias de los manuscritos que han servido para esta obra.—(N. de la S.)



R. Yo no sé si fué el ministro ó el Embajador francés. El duque de Manchester es el gobernador de la Jamaica. Mr. Dauxion Lavaysse vió á las autoridades; pero como yo ni Mr. Dravermann estábamos enfermos, no los vimos sino despues de restablecidos. Excepto al duque de Manchester, ví á todos los demás.

P. ¿Cuáles fueron las disposiciones que tomó Dauxion Lavaysse en Jamaica para cumplir su mision?

R. Me dijo que le habia escrito al General Pétion, cuyo Secretario es ahora Lafoud Ladebant, que es casi ciego. Nosotros no trajimos secretarios; y Mr. Dauxion esperaba la respuesta de Pétion para llegarse á Puerto-Príncipe.

P. ¿Escribió Mr. Dauxion Lavaysse solamente al General Pétion?

R. Dauxion me dijo que su intencion era escribirle al rey Cristóbal, y que ya tenia una ocasion segura para hacerlo.

P. ¿Por qué medio le escribió á Pétion?

R. Yo no sé si fué por conducto de una fragata, bergantín ó buque del rey, ó si fué por medio del cabotaje que va y viene.

P. ¿Quién de ustedes tres fué el primero que dejó á Jamaica?

R. Yo fuí el primero. Mr. Dravermann debia ir al Sud; y Mr. Dauxion Lavaysse debia quedarse en Jamaica, para esperar la respuesta de Pétion.

P. ¿Tiene V. noticia de una reunion de colonos en una fiesta que hubo allí?

R. Esa fiesta tuvo lugar en la tarde de nuestra llegada, y organizada por todos los franceses en celebracion de la paz general.

P. ¿Tiene V. noticia de la peticion á S. M. Luis XVIII, elevada por los ex-colonos, y con firmas en número de mil quinientas?

R. Sí, tuve conocimiento de la peticion. Yo ví en Jamaica muchos colonos, entre otros los caballeros Lafite y Desouse. No habia allí entre todos á lo más, un centenar de colonos.

P. ¿Por qué medio vino Ud. á la parte española?

R. En una pequeña goleta. Desembarqué en Monte Cristy, desde donde me introduje en esta parte.

Hecha la lectura del presente interrogatorio al Sr. Agustin Franco de Medina, ha declarado contener la verdad, no tener nada que añadir ni quitar, y persiste; y ha firmado su nombre.—Franco de Medina.—De la banda del Norte, Duque de la Mar-



melade.—Ennery.—De Richeplaine.—De Juan José, Baron de Leo.—José Leonel.—De Cadet Antoine, escribano.”

Malograda esta primera tentativa del gobierno francés, repitióse otra en este año (1816) por los comisionados vizconde de Fontanges, teniente general, el consejero Esmaugart, el capitán de navío Du Petit-Thouars y Mr. Lanjon, secretario de la comision, los cuales entablaron sus negociaciones con Pétion y Cristóbal á bordo de la fragata *La Flora*, tentativa que tuvo el propio resultado que la anterior, como lo demuestra el último oficio dirigido por el presidente Pétion y la nota publicada por el rey Cristóbal. Decían así:

“En Puerto Príncipe, á diez de Noviembre de mil ochocientos diez y seis, año trece de la Independencia.—Alejandro Péthion, Presidente de Haytí, á los Sres. Comisarios de Su Majestad Cristianísima.—Sres:—He recibido la carta que ustedes me han hecho la honra de dirigirme en esta fecha.—Yo he observado el desarrollo de los mismos principios y de las mismas ideas que expresan Uds. en sus comunicaciones, y que llegan al punto de reconocer la soberanía del rey de Francia sobre esta isla. Creo haberles respondido en mis cartas antecedentes; y si la fórmula del juramento que he prestado á la Nacion conforme á nuestros principios no se hubiese tan profundamente grabado en mi alma, no tendria mas que releerla para convencerme de que cumpla con mi deber, y que es su voluntad muy determinada la que he anunciado á ustedes, diciéndoles que todo cambio político es imposible.—Parece que ustedes en sus conferencias han convenido y la justifican, en la forma de gobierno que hemos adoptado para nuestra garantía, en la primera época en que la consagramos. Habiendo cambiado en Francia el orden de cosas, deben ustedes inferir que tambien para nosotros ha cambiado.—Y mas natural es creer que si el motivo ha sido legítimo en su principio, tambien es hoy mas natural el reconocerlo que el refutarlo. Por este acto solemne de la voluntad del rey de Francia, no habrá que tener las consecuencias de las desgracias que entrevén.—Las precauciones que ustedes toman para el sistema mixto de gobierno que ustedes nos proponen vendrán á ser inútiles; nada alterará la estabilidad de la república, en sus honrosas relaciones con Francia; y así cesará para siempre todo motivo de desconfianza.—Al declarar su independencia el pueblo de Haytí, hizolo al universo entero y no á Francia en particular. Nada podrá jamás hacerlo arrepentir de esta irrevocable resolucion; pues sabe por experiencia de sus pasadas des-



gracias y por las heridas que aun manan sangre, que soiamente en sí mismo hallaria su garantía; y ha medido la extension de sus sacrificios, prefiriendo la muerte antes que volver sobre sus pasos, sin que por eso tenga intencion de ser hostil á nadie.—Hablo á ustedes en nombre de la Nacion cuyo jefe soy. Jamás comprometeré su soberanía; y mi responsabilidad se reduce á conformarme con el pacto social que ella se ha dado. El pueblo Haitiano quiere ser libre é independiente; yo lo deseo tanto como él; y hé aquí la causa de mi negativa y de mi resistencia.—Para cambiar de instituciones, á la Nacion es á quien toca pronunciarse en este sentido, y no al jefe.—Con la noticia de la partida de ustedes, yo recibo, Señores, con satisfaccion la prueba de confianza que me dan al manifestarme que han encontrado ustedes, en su paso por la República, el agasajo y miramiento que á ustedes son debidos.—Recibid, Señores, la seguridad de mi mayor consideracion.—PETION.”

La nota del rey Cristóbal decia:

“En la mañana del diez y siete de Octubre, el vigia del cabo Enrique señaló dos buques, una fragata y un bergantin bordeando á lo largo. Reconocidos por sus maniobras como buques de guerra, se sospechó que eran naves enemigas que cruzaban por delante del puerto y que no se atrevian á acercarse.

Al otro dia por la mañana se aproximaron al puerto y se mantuvieron á una distancia de cerca de cuatro leguas.

El duque de la Marmelade, gobernador de la Capital, pasó al fuerte Picolet para observar las maniobras de estos buques; y por sus pabellones fueron reconocidos como barcos franceses.

Cerca de las dos de la tarde, la fragata hizo una señal al bergantin que estaba á lo largo para que se le aproximara; el bote del bergantin se fué al costado de la fragata, para tomar órdenes aparentemente y media hora despues se volvió al bergantin. Ambos buques izaron el pabellon de Haití en el trinquete y una bandera blanca en el palo mayor y en el de mesana, y se dirigieron á todo trapo sobre el fuerte *Picolet*. Entonces el gobernador, presumiendo fuesen barcos parlamentarios, ordenó que hicieran aproximar el bote del puerto bajo la andanada del fuerte para estar pronto á hacer entrar los buques, en caso de que ellos así lo pidieran; porque segun sus maniobras, todo el mundo creyó que iban á entrar inmediatamente en el puerto. El piloto se quedó delante del puerto arborando el pabe-



llon haitiano para esperarlos. El bergantín se acercó á cosa de dos leguas del puerto, se puso al paio, viró de bordo y disparó un cañonazo.

Se esperaba á cada momento que echaria su bote al agua con el pabellon parlamentario, para ponerse al habla con el Comandante del puerto y darle á conocer el objeto que le traia, ó pedir práctico, si queria entrar en el puerto, como se hace en todas partes; pero nada de eso ocurrió, y el bergantín siguió haciendo maniobras y tirando cañonazos.

La fragata y el bergantín, cansados de esperar en vano que nosotros mandáramos gente á su bordo, se alejaron y dirigieron el rumbo hacia el canal de la Tortuga.

El mismo dia el vigia señaló un bergantín por el lado del Oeste. El bergantín francés se le acercó y lo abordó y estuvo al habla con él durante largo rato, alejándose enseguida. El bergantín que se reconoció ser americano, cambió de rumbo y vino á corretear por las cercanías del puerto por muchos dias, haciendo ademan de querer entrar. Una tarde se acercó tanto, que se creyó que lo iba á hacer, y el piloto avanzó; pero con grande admiracion de todo el mundo, el bergantín se alejó entonces. En fin, despues de haber rondado por el espacio de seis dias delante del puerto, se determinó á entrar en él. El intérprete del cabo Enrique pasó enseguida á bordo, para cumplir con las formalidades de costumbre, y reconoció que el bergantín era el *Sidney Crispin* de New York, cuyo capitan era Elisha Reen, teniendo por sobrecargo al Sr. Jacobo M. King; estos dos señores declararon que eran portadores de dos cartas para S. M. el Rey de Haity; las cuales les habian sido entregadas por el capitan del bergantín francés *El Railleur*. El intérprete se apresuró á hacer su relacion al gobernador, que pasó inmediatamente á la sala del rey, para interrogar al capitan y sobrecargo y saber qué clase de cartas eran aquellas, mas cuál no seria su admiracion é indignacion, cuando el capitan y sobrecargo le presentaron dos cartas sin contraseña y en esta forma inusitada: *Al Sr. General Cristóbal en el Cabo francés*. El gobernador no pudo menos que manifestar su sorpresa y su grande admiracion, y dijo al capitan y sobrecargo que estaba asombrado de que los americanos, que de tantos años atrás comerciaban con Haití, que gozaban de la proteccion del gobierno y que como nosotros habian llegado á ser libres é independientes, pudieran haberse hecho cargo de comision tan deshonrosa como inoportuna de hombres que pertenecian á una nacion amiga de los Haitianos.



El gobernador les devolvió enseguida y sin haberlas abierto, las dos cartas y les dijo que tenían que devolverlas á aquellos de quienes la recibieron y salir inmediatamente del pueblo, lo que ejecutaron. Enseguida todos los botes del puerto remolcaron al bergantin, dejándole bien lejos. El bergantin *El Especulant*, que salió del cabo Enrique para Gonaives, encontró á la fragata y al bergantin francés á la vista de cabo Foux. Los comisarios estaban bien seguros que sus cartas no serian admitidas por no estar en forma usual, y aprovecharon la ocasion que este buque les presentaba para remitir un paquete con la direccion para el Comandante del puerto de Gonaives, el cual paquete contenia las cartas y los impresos cuyo tenor es el siguiente: Bueno es que se sepa que por las cartas de los comisarios, fechadas á vista del cabo Foux el doce de Octubre, nos anuncian tener que ir á Puerto Príncipe, como punto central, para comunicar desde ahí con la parte del Sud y del Norte, cuando estamos bien informados de que desde el cinco de Octubre por la tarde la fragata *La Desirée* y el bergantin *Le Railleur* habian tocado en Puerto Príncipe con los dichos comisarios á su bordo.

Pérfidos! Todavía no habian empezado á tratar con nosotros, cuando ya se valian de astucia y de mentiras para engañarnos.

Hé aquí los nombres de los antiguos amos que vienen á reclamar ó á engañar á sus antiguos esclavos:

El Vizconde de Fontanges, ex-colono de Gonaives, ex-ronel del regimiento del Cabo, ex-comandante del cordon de la Marmelade, y que ha hecho la guerra á los generales Juan Francisco y Biassou, y á la libertad hace veinte y cuatro años; al presente teniente general, comandante de la Orden de San Luis, oficial de la Legion de Honor & y comisario del rey en Santo Domingo.

Esmangart ex-colono, grande habitante del llano de los Cayos, ahora consejero de Estado, caballero de la Real Orden de la Legion de Honor, y comisario del rey en Santo Domingo.

George du Petit-Thouars, ex-colono del Bajo Limbé, conocido por hombre muy inbuido en todas las preocupaciones del antiguo régimen, que odia á los negros y hombres de color, ahora capitán de navío, y comisario idem.

Lanjon, ex-colono, ex-procurador del rey en S. Márços, conocido por sus memorias que tenemos á la vista y que nos hace augurar cuáles serán sus intenciones actuales, y comisario idem.



Jouette, ex-colono de las montañas de Arcahaye, uno de los satélites de Leclerc y de Rochambeau, al presente coronel de infantería, y comisario idem.

Cotelle Laboulatrie, ex-colono, ex-procurador en Puerto Príncipe, al presente procurador del rey y comisario del mismo en Santo Domingo."

Parece que no hubo de parte de los comisarios toda la circunspeccion que exigia este delicado negocio. No se trató á Cristóbal de rey, sino de General, y Pétion no entraba en materia sin el precedente de que se reconociese su independenciam, y en esta indecisa situacion, pasaron veinticinco dias invertidos en una polémica de soberanía que concluyó del modo que hemos explicado; pero al fin este paso amistoso facilitó para lo sucesivo la comunicacion de los franceses con la República Haytiana, viéndose algunos buques mercantes franceses entrar y salir en aquellos puertos; sin embargo que los mas desconfiados hicieron que el presidente tomara algunas providencias, y con mayor razon para imponer silencio á algunos que sospechaban algo de traicion en la correspondencia que habia mediado. Despues del regreso de la fragata y los otros buques, nada se trasluzo ni habló en Francia de esta segunda mision malograda de hecho; y de resultas de la negociacion, quedó desde entonces el comercio con bandera neutral, dándose á entender que no habia intencion hostil contra la colonia.

Seguidamente se modificó la Constitucion que habia regido desde el año de seis, en que publicó la independenciam el General Dessalines y fué reelecto presidente durante su vida el General Pétion; el cual poco despues sufrió una enfermedad larga de consuncion que lo condujo al sepulcro en Marzo de este año. (1818).

Fué elegido para presidente sucesor Boyer, General de division, comandante de Puerto Príncipe y amigo íntimo del difunto Pétion.

Habia hecho la guerra con el General Rigaud contra Tous-saint y vencidos se retiraron á Francia, de donde regresó con Pétion en la armada del general Leclerc. Cuando la expulsion de los franceses militó bajo las órdenes de Dessalines y por su muerte y separacion de los partidos de Cristóbal y Pétion, se adhirió al último y se hizo célebre por su valor y prudencia. En su gobierno estableció una vigilancia paternal y la República presentaba el aspecto mas halagüeño. Fué tan general la apro-



bacion de este nombramiento, que asombrados muchos generales mas antiguos que Boyer, y sobre los cuales querian los negros que recayese la eleccion, como de su color, uno de ellos y el que mas probabilidades tenia de ser elegido, el Gral. Gedeon, negro, y gobernador de Leogane, dió lugar á una anécdota que seria digna de las grandes épocas de la historia en punto á generosidad y nobleza. Asistiendo á la votacion como Senador, tomó la palabra, y dijo que la opinion que iba á emitir, lo haria tanto menos sospechoso cuanto que se le creia contrapartidario de Boyer; pero que en circunstancias tan interesantes para la República, cada uno debia dejar sus afecciones particulares: que él se reconocia con títulos para la presidencia, pero que reconocia al propio tiempo que el general Boyer habia sido constantemente el amigo y consejero de Pétion, y que á ellos debia la República su prosperidad; y que por lo tanto venia desde luego á confesar que Boyer era el hombre mas capaz de dirigir la cosa pública y que en consecuencia le daba su voto é instaba a los Senadores á que hiciesen lo mismo, sin pensar mas en Gedeon, sino para votar como él. Esta interpelacion generosa produjo tal efecto, que levantándose todos los Senadores á un mismo tiempo, eligieron al General Boyer por aclamacion.

Muy diferente era la suerte de la monarquía de Cristóbal. Su crueldad y despotismo dieron ocasion á la rebelion de uno de sus generales nombrado Richard, el ya mencionado duque de la Marmelade y de un coronel Paulin. Sublevaron varias comunas, y pusieron en comunicacion al comandante de San Marcos con el Presidente Boyer. Cristóbal quiso entonces someter á los alzados, y á pesar de hallarse enfermo montó á caballo y se puso á la cabeza de su guardia, que creia fiel y que ya estaba seducida. Comprendiendo entonces la gravedad del mal; que todo estaba perdido y que habia cesado de reinar, por no caer en las manos de Boyer, se suicidó de un pistoletazo, y su cuerpo fué arrojado en unos barrancos profundos sin dárselle sepultura. No perdió tiempo el Presidente Boyer. Pasó al Guarico, y á pesar de las ideas del General Richard para mantener la division de la colonia, supo impedirlo; y todos se declararon ciudadanos de la República. El príncipe heredero hijo de Cristóbal fué preso y junto con la Reina y la Princesa Athanias fué conducido á Puerto Príncipe en donde se les proveyó de todo con decencia hasta que el gobierno inglés les señaló una pensión. El primero murió asesinado en la cárcel á pesar de los esfuerzos del Presidente para salvarle.





Así lo manifestó en su proclama de veintiseis de Octubre de aquel año. "Siendo que haya corrido la sangre el día diez y ocho á pesar de mi grande solicitud por evitarlo y mi órden del día diez y seis traída al Guarico por mis edecanes no pudo llegar oportunamente para salvar la vida del hijo de Cristóbal, muerto á manos bárbaras". Luego que se supo en el Guarico la muerte del rey Cristóbal, el palacio de Saint-Souci fué invadido y entregado al pillaje. Díjose que se encontró un millon de pesos en los cofres entre prendas y piedras preciosas y doscientos cincuenta mil pesos en plata, y otros tantos en el palacio del Guarico, y que todo reunido importaba dos millones y medio de francos que se distribuyeron en el ejército de Cristóbal. El tesoro fué avaluado en la enorme suma de cuarenta y cuatro millones de pesos, así distribuidos: en bocoyes doscientos veinte y seis millones de francos, tres millones de libras esterlinas en los bancos de Inglaterra, setenta y cinco millones mas de francos, catorce millones de libras de café y ocho millones de libras de algodón. Sobre el pillaje de estas riquezas, dijo el General Boyer en una proclama al saber los desórdenes del Guarico:

"Quereis aprovechar el momento para entregaros á tales desórdenes; si en los primeros instantes de la muerte de Cristóbal, alguno de vosotros lleno de alegría con tan dichoso acontecimiento, pudo entregarse á despojar sus numerosos palacios y castillos, debieran acordarse que él fué despojador de los bienes del Estado, y que por lo tanto era preciso respetar lo que habia dejado como intereses públicos; para que un gobierno fuerte y reparador tuviese medios de consolidar la cosa pública en todas sus partes. En consecuencia, mando que todo el que hubiere tomado algo despues del ocho de Octubre, lo restituya so pena de ser perseguido, y que las joyas, diamantes y plata tomada, se entregue en término de veinte y cuatro horas."

Mas adelante y restablecido el órden, quiso perturbarlo el mismo Richard, que pagó con la vida su segunda intentona de Febrero; y entonces expidió el presidente su segunda proclama que demuestra el verdadero estado de la parte francesa; y decia así:

Haitianos!—El reinado desastroso de la tiranía acaba de extinguirse: el de la justicia traerá la alegría y la paz en el Norte, y, á excepcion de algunos perversos, la generalidad del pueblo haitano no formará mas que una familia unida por los lazos de la fraternidad.—La ambicion, que no ha podido ver sin despecho á la República andar con paso rápido en la carrera que



la debe conducir al mas alto grado de prosperidad, se agita en todos sentidos, y en su rabia blandiendo la tea de la discordia, trató de reencender la guerra civil en el seno de nuestra patria.—Esclavos orgullosos de Cristóbal, hombres que se consolaban de la vergonzosa humillacion en que los tenia, haciendo gemir á su vez á sus muy desgraciados compatriotas bajo el peso de la mas vil opresion, esos hombres no miran sino con horror un cambio feliz que anula sus títulos, sus privilegios, y pone fin al despótico feudalismo. Ellos no consideran sino con repugnancia y desden este benéfico sistema de igualdad que los coloca ante la ley en la misma línea que á aquellos á quienes están acostumbrados á considerar por bajo de ellos.—En vano el liberal y equitativo gobierno de la República los llena de beneficios, en vano los confirma en el goce de todas las ventajas que no están en contradiccion con la Constitucion del Estado; sobre su corazon tienen mas poder el interés personal y la vanidad que los sentimientos del deber y el de la gratitud.—Desde el primer momento que siguió á la reunion del Norte á la República, no cesaron de formar complots para conseguir el trastorno del nuevo órden de cosas. Sus culpables maquinaciones consiguieron descarriar á algunos espíritus débiles, y cuando se creyeron en estado de poder obrar, intentaron la ejecucion de su abominable proyecto.—Sus planes eran vastos: el movimiento concertado entre los conspiradores debia insurreccionar á un mismo tiempo el Cabo Haitiano, los Gonaives, San Marcos y la parte de Artibonito.—Para dar al levantamiento que ellos querian promover, alguna apariencia de razon, los conjurados hicieron circular á propósito, rumores que tendian á alarmar á los ciudadanos sobre las intenciones del gobierno y á disminuir la confianza que debia inspirar.—Pero el destino de Haytí estaba fijado irrevocablemente. Un genio protector velaba sobre él y aclaraba al gobierno sobre los tenebrosos procedimientos de aquellos que meditaban su ruina. Sus tentativas fracasaron contra las prudentes medidas que fueron tomadas para prevenirlos ó contenerlos. En San Marcos, el valor y presencia de ánimo del General Marc y del ayudante general Constant Paul, ahogaron la rebelion en su nacimiento. El pérfido coronel Paulin, del octavo regimiento, del cual habia seducido parte, abandonado casi totalmente por sus soldados, fué herido mortalmente y entregado al General Marc.—El General de division Bonnet que, durante estos sucesos, pasó por órden del Gobernador á este lugar, contribuyó grandemente por la precision de sus operaciones, á tranquilizar



los espíritus y á derrotar los facciosos.—En el Cabo Haitiano, el General de division Magny, dió brillantes pruebas de su patriotismo, de su prevision y de su energía. Por sus cuidados el General Richard, uno de los principales fautores de la conspiracion y varios oficiales, sus cómplices, fueron aprehendidos el veinte y cinco de Febrero y enviados á Puerto Príncipe, donde han caido bajo la cuchilla de la ley.—Y en fin, en Gonaíves, único lugar donde la insurreccion hizo progresos, fué aplacada al cabo de algunos dias: la mayor parte de los revoltosos han sido dispersados; el General Dosson, uno de sus jefes, ha sido preso; otro, el General José Gerónimo, no tardará probablemente en caer en manos de las tropas que andan en su persecucion.—Semejante á la roca contra la cual vienen á estrellarse las mugientes olas, la República, siempre firme é inalterable, ha resistido al choque de los facciosos. En todos los puntos, la causa sagrada que defendemos ha triunfado por todas partes; los esfuerzos de los malévolos han sido inútiles, y no han servido sino para desmascarar y hacer conocer los perturbadores y los enemigos del órden.—Haitianos! vosotros habeis sido testigos de la generosidad y de la moderacion del gobierno; vosotros los sereis de su justicia y firmeza. Ya, en fin, es tiempo de alejar de nosotros y de hacer desaparecer todos los elementos de anarquía y disensiones que han amenazado vuestra tranquilidad. Mi deseo de no confundir al hombre descarriado con aquel que lo impulsa, ha retenido hasta ahora el brazo del gobierno; pero no sería prudente prolongar por mas tiempo la indulgencia. Cuando la revolucion osa enseñar al descubierto su horrorosa cabeza, adelantémonos á abatirla!—La conducta de los Generales Magny, Bonnet, Marc y Constant Paul es digna de elogio. Han cumplido el deber que les imponia el honor; han justificado la confianza del gobierno y merecido bien de la Patria.—Haitianos! Unios ahora mas que nunca! Agrupaos al rededor del árbol de la libertad! Rechazad las pérfidias insinuaciones de los que no desean la anarquía sino para robaros esa preciosa libertad que habeis alcanzado á costa de tantos sacrificios!—Poned siempre la mayor confianza en el jefe del Estado, cuya solicitud tiene por objeto consolidar el edificio de nuestra felicidad. Viva la República!—Dado en el Palacio Nacional de Puerto Príncipe, á ocho de Marzo de mil ochocientos veinte y uno, año diez y ocho de la Independencia.—BOYER.



Por aquel tiempo tuvo el Presidente la fortuna de deshacerse del partidario Goman, que hacia muchos años se mantenía en las montañas de Jeremías; y acosado por las tropas de la República en sus últimos atrincheramientos, se arrojó de lo alto de una montaña y pereció.

Su gente se rindió, y Boyer, en vez de fusilarlos, les repartió tierras y medios para cultivarlas, y aumentó de este modo el número de sus amigos.



## DIARIO

*De Don Juan Sanchez Ramirez sobre la reconquista de la parte Española de la Isla de Santo Domingo, hecho de su puño y letra y empieza así:*

El mes de Diciembre del año de 1803, salí emigrado con mi familia de esta Isla á la de Puerto Rico en que desembarqué el 3 de Enero del siguiente: hallándome allí sin propiedad ni establecimiento alguno imploré por la via reservada la Real proteccion, que se habia ofrecido por diferentes órdenes Soberanas concernientes al tratado de Basilea, para obtener la indemnizacion prometida con que poder subsistir en pais extraño, y nunca tuvo efecto mi solicitud como casi la de todos los emigrados en diversos puntos de la América: por esta razon consumí mas de once mil pesos que con indecibles trabajos y peligros, salvé de mi patrimonio sin haber podido sacar fruto alguno que me asegurase en aquel destino mi subsistencia y la de mi muger, hijos y hermana. De esta triste situacion y de la esperanza con que contaba sobre alguna parte de mi caudal que quedó en esta Isla, aunque destrozado por el Gob<sup>o</sup> Francés, me vino la resolucion de volver á Santo Domingo segun lo verifiqué, con las licencias necesarias en Junio de ochocientos siete desembarcando en el puerto del Macao, terreno de mi propiedad, en que tengo un corte de maderas de cahoba, á barlovento de la célebre bahía de Samaná. Sabiendo los Franceses mi llegada trataron de emplearme en la comandancia de la Villa de mi naturaleza, llamándome con este fin, pero me excusé como pude con el de no comprometerme en mis haciendas en jurisdiccion de dicha Villa á personas de mi confianza permaneciendo con el ejercicio de continuar mi corte de maderas y establecer sobre aquella costa una pequeña habitacion de café en la de Roubert.

2 de mayo de 1808.—Ocupado en mi nuevo establecimiento del *Pulguero* se me ofreció pasar al Pueblo de Sabana de la Mar en la misma costa, en dos de Mayo de 1808, y hablando con el Comandante de allí, en la tarde del mismo dia sobre el pasage de las tropas francesas á España en calidad de auxiliares añadió el expresado Comandante, que un buque que habia llegado á Samaná, puerto inmediato al de la poblacion en que estábamos, traia noticias que Napoleon conducia á Francia á nuestro muy amado Fernando 7<sup>o</sup> para educarle; que al Señor Don Carlos 4<sup>o</sup> lo habia destinado á vivir en un convento; y que José Bonaparte iba á gobernar la Península interin nuestro Fernando se instrua lo necesario para regirla. Estas expresiones hirieron tanto mi corazon y me representaron tan vivamente la trahicion de



Bonaparte; que arrebatado de ira, despues de discurrir algo en contra de lo que opinaba el referido Comandante, no pude dejar de prorrumpir diciéndole: "*Yo aseguro á V. que la nacion Española no sufrirá jamás esa infamia; y que si eso es así, la sangre se está derramando hoy en España entre Españoles y Franceses.*" Desde aquel momento no pude sacudir de la imaginacion la idea de la guerra que suponía ya evidente contra los segundos, y aquel encuentro produjo en mi espíritu tal encono contra ellos, que apesar de la aceptacion que les debía, hasta llamarme ellos mismos *el amigo de los Franceses* no podía verlos ya desde entonces sin irritarme en extremo.

Junio 3.—En Junio siguiente pasé del Obero á mi corte dicho del Macao en donde se hallaba D. Manuel Carbajal, mi socio en aquel establecimiento y tratándole sobre activar nuestros trabajos de maderas, le enteré desde luego de aquellas noticias, como habitantes honrado y de toda mi confianza y suponiendo sin duda declarada ya la guerra por la Nacion Española y la Francesa, le hice presente, que era necesario tomar uno de dos medios: ó trasladarnos á la Isla de Puerto Rico antes que se publicase la declaratoria que esperaba y se nos impidiese la salida ó que nos resolviésemos los Españoles á tomar con tiempo medidas adecuadas que nos proporcionasen la restauracion de nuestra Patria bajo la invocacion y á favor de nuestro legítimo Soberano Me hice cargo 1º de la confianza que merecía á todos los compatriotas de nuestro suelo, y la constancia de la mayor parte de ellos en la fidelidad á los Monarcas de España por mas que en el tratado de Basilea fueron mirados con el mayor abandono; esta circunstancia tan esencial, me ofrecía el logro de su reunion para el intento; 2º que no eran tan considerables las fuerzas de los Franceses, que aunque los Españoles estuviésemos, como estábamos, desarmados, no pudiésemos dejar de sostenerles la guerra entre tanto se nos auxiliaba por los gobiernos Españoles inmediatos, especialmente ofreciendo la calidad y configuracion interior del territorio grandes ventajas para resistir los enemigos; 3º que si no aprovechábamos la ocasion y los momentos, se haría despues muy difícil la empresa por las fuerzas francesas que debían aumentarse en Sto. Domingo; en razon de que de la Habana, Puerto Rico y otras partes habian de lanzar los millares de individuos, que por las frecuentes transmigraciones pasadas se habian refugiado á aquellos parages y era forzosa su restitucion á esta Colonia, no teniendo otra de tanta capacidad, ensanche y medios para hacerse fuertes y vivir á menos costa.

Julio.—En medio de estas ideas resolví esperar las resultas que semejantes ideas habian radicado en mi imaginacion, y continuando en mis tareas domésticas pasé á mediados de Julio á la Villa de Higüey y con el objeto de liquidar cuentas en que eran interesados varios jornaleros que habiendo recibido avances se habian retirado allí. Estando en esta ocupacion se apareció un Francés nombrado Berard que yo conocía venía de Mayagüez, Isla y costa de Puerto Rico, y bajo mucho secreto dijo á otro Francés, Médico, llamado *Motet* que se retiraba de aquella isla, porque en su costa habia desembarcado un Oficial de Marina Español, con la novedad que la España habia declarado la guerra á la Francia: el tal Médico me la comunicó con el mismo secreto dudando de su certeza. Sin perder tiempo comunicé reservadamente la especie á Carbajal, y la pronta determinacion que tomé de pasar á la Ciudad de Santo Domingo en miras de ganar todo el que pudiese en la mocion, de los Españoles de adentro, antes que llegase de ofi-



cio al gobierno Francés para que estuviesen dispuestos los ánimos y tomadas las medidas que se concertasen para dar el golpe en la guarnición de la Plaza, con que asegurar el primer paso, el éxito de la empresa, dejando encargado al sobredicho Carbajal que estuviese atento á los avisos que le daría desde la Capital afin de que obrase en conformidad reuniendo los patriotas y acudiendo donde lo llamase con ellos.

26.—Salí en consecuencia de Higüey en 26 de dicho mes de Julio, y habiéndome impuesto en la Villa del Seibo por aviso que se me dirigía que mi muger é hijos se hallaban gravemente enfermos en mi habitación de la costa del Obero, pero allí dí providencias para socorrerlos de asistencia en su enfermedad, y sin detenerme volví á tomar el camino para Santo Domingo á donde llegué el siete de Agosto á tiempo que acababan de llegar también la noticia oficial de la guerra y algunos prisioneros en un barquito parlamentario de Puerto Rico cuyo Capitan era Francisco Braceti. Mi entrada en la Ciudad fué el ocho, y el nueve me convidó á almorzar el General Francés Ferrand que con la misma fecha hizo publicar una proclamacion en que anunciaba la guerra no con este carácter sino con el de sublevacion de algunas provincias de España. Del ocho al once traté de fondear los ánimos de algunos Españoles que tenían influencia en la Ciudad con quienes me insinué y encontrándoles demasíadamente tibios, los exploré representándoles mis ideas y la necesidad de que trabajasen adentro en términos que se facilitase la toma de la Plaza para nuestro legítimo Soberano el Sr. Dn. Fernando 7º mientras que yo corría por fuera á proporcionar la reunion.

11.—Efectivamente salí de Santo Domingo el mismo día once y el trece llegué á la mejorada Villa del Cotuy, de donde soy natural, y en donde se habian juntado los vecinos para la publicacion de la referida Proclama del General Ferrand; este motivo me estimuló á apresurar el desengaño de aquellos habitantes instruyéndolos inmediatamente del fin de mi viage y haciéndoles ver la perfidia del Emperador de los Franceses; que por consiguiente era indispensable ponernos de acuerdo para sacudir el yugo del Tirano, atendiendo mi voz; y que acreditasen su conocida fidelidad á nuestro Rey en la mejor ocasion que podía presentárseles para asegurar su propio bien. Esta pequeña chispa del fuego sagrado de la Patria convirtió sin dilacion en hogueras los corazones de aquellos mismos hombres que se habian congregado bajo la obediencia de Ferrand para publicar sus órdenes, en tales términos que no solo me ofrecieron estar prontos á mi aviso, sino que hicieron pedazos la Proclamacion del Gefe Francés, en el acto mismo, que se habia destinado para publicarse.

15.—Con estas primicias del Patriotismo de un pequeño Pueblo, de que tengo la honra de ser hijo, partí colmado de esperanza para la Ciudad de la Vega (distante como doce leguas de la expresada Villa con direccion á Santiago): mi llegada á ella fué el quince del propio mes, y á la sazón se hallaba allí Dn. Agustin Franco, natural de la Isla, empleado por los Franceses en la Plaza de Ayudante General Gefe del Departamento del Cibao (1), le comuniqué mi resolucion para que como Español, que mandaba todos

(1) Los franceses dividieron su antigua colonia en tres Departamentos, Norte, Oeste, y Sur, y en la parte española formaron dos, dando al del Norte, que comprende á Santiago, Vega, Cotuy, Samaná, Puerto de Plata, Monte Cristy y Dajabon, el nombre de Cibao por el de las riquísimas Mon-



aquellos Pueblos reuniese todos los vecinos patriotas, se pudiese á su cabeza, se proclamase á nuestro Augusto Soberano Fernando 7º, hiciésemos la guerra á los Franceses segun lo habia declarado la autoridad suprema de la Nacion, y pasásemos en esta virtud á sitiá la Capital que era el centro de sus fuerzas. El dicho Franco se manifestó interesado, pero por el hecho de persuadirme, que no pasase á Santiago endonde me prometia hacer todo lo conveniente, y desconfiando por otro lado de su conocido apego al Gobº Francés, á que se agregaba la circunstancia de ser aquel vecindario uno de los mas numerosos y acreditados, me desentendí de sus instancias, continué mi marcha á él el 16 por la tarde, creyendo con sobrado fundamento que este era el modo de asegurar mis operaciones en aquella parte.

17.—Llegué el diez y siete á la expresada Ciudad de Santiago, en que habia corrido ya la voz de mi viage y los fines que lo motivaban, cuya sola noticia les inspiró el deseo de Libertad y la destruccion de los Franceses, concurriendo los principales á ofrecérseme como fieles Españoles: procuré informarme en el instante si habia algun Buque Español en Puerto de Plata (1), y enterado que se hallaba uno pequeño al mando de Miguel Perez, envié luego á solicitarlo por medio del Padre cura Dn. Vicente de Luna y el Comandante de Dragones Dn. Marcos Torres, cometiendo la diligencia á D. José Pacheco, empleado municipal de Puerto de Plata: el fin era aprovechar dicha embarcacion para destinarla á la Isla de Puerto Rico en solicitud de auxilios con que dar principio á la ejecucion del plan, instruyendo á aquel Gobierno.

19.—El diez y nueve vino Pacheco á Santiago con el parte de que dejaba listo el Buque, y á su dueño dispuesto á servir voluntaria y puntualmente quanto se le mandase en el particular. En este estado las cosas y por guardar consecuencia con el mencionado Franco, que aunque sospechoso por mí, lo consideraba como Gefe de la parte del Norte, y me habia aparentado disposicion á defender la causa justa de la Nacion que nunca podiamos olvidar, le escribí inmediatamente con un Dragon, diciéndole que pasase á Santiago para firmar y poner corrientes los pliegos que debian dirigirse al Señor Gobernador de Puerto Rico, como el mas inmediato á fin de que apoyase nuestra resolucion y nos auxiliase con armas, municiones de guerra y alguna tropa de línea: para no perder tiempo quedé yo haciendo los Oficios entretanto: tomé las firmas de los Empleados y nombré al Capitan Comandante de Artillería de patriotas D. Antonio Lopez de Villanueva y al antedicho D. José Pacheco para el envio en Comision á Puerto Rico.

21.—Despues de tenerlo todo listo para el despacho recibí el veinte y uno un papel de Franco en que me exponia su imposibilidad de pasar á San-

tañas que lo separan del, (a) del Engaño que llamaron así por el Cabo de este nombre en la costa del Este cuyo territorio abraza con el de la banda del Sur.

(a) Así el original. (N. de la S.)

(1) Ciudad arruinada el año seis del siglo diez y siete: existen todavía monumentos que acreditan su pasada grandeza, y dista de la de Santiago quince leguas al Norte, en que se atraviesa la cordillera de montañas, que se prolonga en la misma direccion de la Península de Samaná al Cabo la Granja ó de Monte Cristy.





tiago por una fuerte inflamacion que padecia en los ojos, convidándome que pasase yo á la Vega para tratar del asunto: marché la tarde del mismo día á verme con Franco habiendo enviado ya á Puerto de Plata un expreso en diligencia con órden de embargar el referido Buque de Perez sin permitirle su salida por ninguna causa, motivo ni pretexto.

22.—El veinte y dos por la mañana llegué á la Vega, y casa de Franco á quien encontré de dictámen y semblante contrario al que habia aparentado antes, segun me lo habia sospechado, tratando ya por consiguiente de persuadirme á que suspendiese del todo la empresa, y que esperásemos á ver cual era el resultado en Europa, significándome las fuerzas de Bonaparte y negándome absolutamente el permiso para la expedicion del Boca surto en Puerto de Plata con otras cosas de este jaez, que me enfadaron en términos de decirle, que pasaria á la parte del Este, por cuyas costas me facilitaria mi comunicacion con Puerto Rico. Aquí es digno de notarse haber llegado en este intermedio tres Franceses, que venian muy de prisa y dándose conmigo de repente, no pudieron disfrazar la sorpresa, que les causó mi encuentro: hablaron separadamente con Franco, y regresaron para Santiago, despues de lo cual observé tambien, que Franco no podia disimular su inquietud y me instaba entonces, á que no me detuviese, fingiendo interesarse, en que aprovechase los momentos para el logro de mi proyecto. Igualmente cabe aquí la recomendacion del mérito de José Cordero, antiguo Teniente de morenos, á quien por su fidelidad, patriotismo y otras apreciables circunstancias he colocado ahora de Capitan en una de las compaÑias de su clase. Este moreno á quien Franco habia hecho Comandante de la Vega para manejarlo á su antojo por su notoria humildad, y á quien por aquella razon habia yo dudado confiarle mis designios, daba vueltas muy inquieto por hablarme sin que Franco lo viese: habia yo observado estos movimientos y por cerciorarme de la causa, le proporcioné ocasion de que me hablase á su acomodo, como lo verificó, ofreciéndome con el mayor entusiasmo sacrificarse de todos modos hasta morir en obsequio de la obra que emprendia, y así lo hizo separándose de la obediencia de Franco á mi primer aviso, poniéndose á la mia y cumpliendo puntualmente cuanto le he preceptuado desde entonces. Salí últimamente de la Vega el mismo día veinte y dos despues de haber comunicado á Santiago por un expreso la novedad y pérvida conducta de Franco con advertencia de lo que habian de hacer interin llegase el día del movimiento general. (1)

24.—Estando el veinte y cuatro en jurisdiccion del Cotuy, envié otro expreso á Santiago con otras instrucciones para gobierno de aquellos patriotas: tuve respuesta el veinte y nueve, y el treinta marché para la parte del Este.

Setiembre 1.—Llegué á la Ciudad de Bayaguana el primero de Setiembre siguiente; pero no habiendo encontrado al Comandante, y enterado, que el Presbítero Dn. José Moreno, cura de este lugar, tenia un grande influjo en el Pueblo y aun en el Comandante, me estreché con él, descubriéndole el asunto, que me llevaba á su feligresia, y desde luego me ofreció hacer todo lo que estuviese en su potestad, explicándose con las mayores demos-

(1) El padre cura de la Vega Pbro. Dn. José Tabares me dió suficientes pruebas de su patriotismo, y quedó encargado de trabajar por medio de la persuacion, acreditando su eficacia en todo el discurso de la empresa.



traciones de interés por la causa legítima, y lo mismo sucedió con otros individuos á quienes me abrí participándoles el proyecto.

4.—El cuatro llegó á la Villa del Seibo, en donde encontré la novedad que Dn. Antonio Rendon Sarmiento, natural de esta Isla y Ciudad de Santo Domingo, habia venido de la de Puerto Rico con los manifiestos de Sevilla, y algunos papeles anónimos; que no habiéndose sabido conducir en esta mision, fué descubierto por los Franceses empleados en el Tribunal de primera instancia de dicha Ciudad que se hallaban actualmente en aquella Villa con motivo de los inventarios de una sucesion; que los propios Franceses promovieron la prision y seguridad de Sarmiento, el cual siendo avisado por el Rdo. Padre Fr. Ignacio Morilla que sirve aquel curato, se escapó huyendo á Higüey, habiendo verificado su desembarque en su venida de Puerto Rico por mi hacienda, en donde mi muger lo auxilió con bagages, y lo mas necesario para encaminarse al Seibo, con cuyo Comandante procuré introducirme hablándole indirectamente, pero como nada adelantaba con este sugeto, me fui en derechura al dicho P. Cura Morilla que como buen sacerdote y distinguido patriota se dedicó todo entero á trabajar en favor de la empresa que le comuniqué proporcionándole mayor facilidad la ausencia de los Magistrados Franceses que habian marchado ya para Santo Domingo.

5.—El cinco me puse en camino para Higüey, en donde encontré á Sarmiento protegido por mi socio Carbajal: informádome de lo que habia traído me orientó, que eran cartas para mí dirigidas del Pueblo de Mayagüez por el Pbro. Dn. Juan Pichardo y Contreras natural de la Ciudad de Santiago de los Caballeros; pero que temeroso de que lo aprehendiesen con ellas, las habia quemado con todos los papeles públicos que traia tambien.

Hablé consecutivamente con el Comandante (\*) y vecinos de Higüey, los cuales se me franquearon para la reunion al primer aviso, y dejando encargado á Carbajal de esta operacion, llegado el caso regresé al Seibo el diez, en que llegué á esta Villa, y permanecí hasta el catorce, persuadiendo á unos y animando á otros despues de haberme acordado con el Padre Morilla para que excitase lo mismo, avisándome qualquiera novedad, que ocurriese con respecto á la materia.

13.—En la noche del trece me declaré abiertamente con el Comandante y reflexionando que la imprudencia de Sarmiento, y la que cometió despues el Capitan Braseti de entrar en el Puerto de Santo Domingo con papeles anónimos en que habia letras iniciales que denotaban mi nombre y apellido, los cuales se habian interceptado por el Gob<sup>o</sup> Francés, habian de traer resultas contra mí, y en perjuicio de mis diligencias, que habian de tirar á entorpecer con medidas de seguridad, le hablé con la entereza que me dictaron la naturaleza de la causa y el peligro de mi existencia y de los demás que se hallaban comprometidos, suponiéndole que yo sabia que se despachaban órdenes de la Plaza sobre estos particulares; y que viesse lo que hacia y en lo que se metia; porque si trataba de cumplir alguna contra los Españoles que me seguian, correria la sangre de unos con otros cubriéndose de infamia el que ocasionase igual desastre.

14.—Sucedió en efecto segun se lo habia pronosticado al Comandante, pues en la mañana del catorce llegó la orden en términos idénticos á los que se la habia yo pintado; de suerte que el Comandante se figuró que yo

(\*) Don José Guerrero.



tenia alguna correspondencia de suposicion en la Capital y temiendo de ella, me comunicó la órden, y con este conocimiento tomé el temperamento que me pareció mas adecuado para frustrar su efecto como lo conseguí: y queriendo ganar tiempo, con el fin de dirigirme al Gobierno de Puerto Rico para el apoyo y autorizacion de lo que habia resuelto, sin que en ningun tiempo se pudiese dudar de mi lealtad, y anticipados deseos de arrancar á los Franceses de la Isla con el objeto de su reincorporacion á la Corona de España, pidiéndole al mismo tiempo socorros.

15.—Marché el quince para la costa del Ohero desde donde pensaba solicitar una embarcacion en el Puerto de Samaná con que poder realizar mi pensamiento.

16.—Llegué á la dicha mi Hacienda en la tarde del diez y seis y tratando de enviar una canoa al citado Puerto, con aquel objeto, supe que allí habian querido arrestar á un Español, sin mas crimen que el de que trabajaba alquilado en mi casa cuya circunstancia me trajo el conocimiento de que los Franceses me perseguian ya en aquel Puerto. Sin embargo insistí el diez y siete en enviar siempre á Samaná con algunas precauciones, y el empeño de ver, si, pagando bien un Barquito que supe estaba allí con pabellon Español lograba la satisfaccion de mi deseo escribiendo al Señor Gobernador de Pto. Rico. Luchando con aquellos inconvenientes me deparó la Divina Providencia un Buquecito de aquella Isla, su Capitan y amo Dn. José Moreno, emigrado de esta, y que conducia varias Proclamas de los Puertorriqueños animando á los Dominicanos con la guerra á los Franceses, diarios de España y otros papeles anónimos dirigidos, segun el informe del propio Capitan por el dicho Pbro. Dn. Juan Pichardo y Contreras, Dn. Baltasar Paniagua Sub-delegado de Real Hacienda en Mayagüez y otros patriotas. Tuvieron desahogo mis ansias; porque dí razon de todo en la misma ocasion al Sor. Dn. Toribio Montes Gobnr. de aquella Isla, haciéndole presente el estado de las cosas en esta y la necesidad que tenia de auxilios pronto para la prosecucion de lo que estaba ya puesto en planta: escribí tambien al memorado Paniagua por su valimiento con dicho Señor Gobernador para su influjo y á Dn. Andres Caballero para que agenciase mi solicitud.

18.—Escribí el diez y ocho al Padre Cura Morilla en el Seibo y á Dn. Manuel Carbajal en Higüey estimulándolos á que no perdiesen tiempo en persuadir los ánimos y disponerlos para la egecucion.

19.—El diez y nueve al Padre Cura de Bayaguana encargándole lo mismo, especialmente respecto del Comandante, á los de la mejorada Villa del Cotuy y Ciudad de la Vega, á Francisco de Frias, Capitan Comandante de Lanceros Montados, del partido del Macoris, y al Pbro. Dn. Vicente de Luna Párroco de la expresada Ciudad de Santiago inculcándole siempre el particular.

23.—El veinte y tres escribí al Comandante de la citada poblacion de Sabana de la Mar recordándole la conversacion del dia dos de Mayo y lo que yo le habia dicho por último: me valí de las mejores expresiones con que persuadirlo á la reunion, empeñándolo en que pasase á Samaná á efecto de instruir á los Españoles de aquella Ciudad, disponiendo los ánimos á tomar las armas contra los Franceses existentes allí cuando yo avisase; el dicho Comandante que se llama Dn. Diego de Lira respondió conformándose con mi disposicion, é instándome á que yo mismo pasase el veinte y ocho á una Hacienda inmediata á su Pueblo en que trataríamos mejor el asunto.



28.—El citado día veinte y ocho por la mañana recibí oficio del Comandante y cuerpo municipal del Seibo llamándome para asistir á una junta que debia celebrarse de órden del General Francés segun ellos decian: examiné el correo: descubrí que el Comandante de Urbanos con alguna gente armada quedaba cerca de mi Hacienda: me alarmé: lo hice venir á mi casa; previniéndole que dejase su escolta: se llegó solo á mí exponiéndome que habia venido únicamente en apariencia, por satisfacer la opinion pública y que se retiraba para dicha Villa como lo executó. La noche de ese día salí para la Hacienda nombrada *Capitan* en donde debia verme y conferenciar con el Comandante Lira y así se verificó.

29.—En la mañana del siguiente participándome haber tratado ya con el Comandante de Urbanos, Español de Samaná, sobre la alarma de los vecinos Españoles de aquella poblacion en que habia muchos habitantes Franceses y algunos corsarios: pusimos corriente la correspondencia y dejamos tratadas las medidas para la toma oportuna del Pueblo.

Octubre 1º.—El primero de Octubre escribí á la Comandancia del Seibo por el conducto del Teniente Martin Mercedes, que como buen patriota se dedicó á trabajar bajo mis órdenes.

8.—El ocho concluí las instrucciones que habia formado para todos los Pueblos, dándoles reglas con que procediesen á la union y se mantuviesen tranquilos haciendo reinar el buen órden.

9, 10, 11 y 12.—El nueve, diez y once arreglé los Oficios de remision de dichas instrucciones, y el doce despaché las de la parte del Norte con D. José de Silva para que este sugeto las hiciese entender mejor precaviendo por este medio cualquier desórden. Las muchas novedades que ocurrieron desde este día hasta la mañana del diez y seis anunciándome de todos lados las disposiciones que se tomaban para arrestarme hallándome por otro sin mas fuerzas que diez y seis hombres, entre mis criados y algunos patriotas que se me habian reunido, me determinaron á retirarme de mi Hacienda á la Ensenada inmediata, nombrada del *Jayan* porque con la poca gente que tenia, me ofrecia ventajosa defensa de cualquier atropellamiento ó insulto en razon de que para ir á ella es indispensable atravesar un grande anegadizo ó pantano casi impenetrable y así es que para yo verificarlo con toda mi familia me fué forzoso pasar por la pena de ver á mi muger, hijos y demás ir á pié conducidos de mano por otros, con indecible trabajo rompiendo por entre aquel fango, en cuya parte opuesta hay una pequeña fundacion en que me alojé formando una pequeña trinchera que me ayudase en todo caso.

17.—La noche del diez y siete llegó Dn. Antonio Rendon Sarmiento, el cual desde que salió huyendo del *Seybo* á *Higüey*, se hallaba en la costa del *Macao* protegido de Dn. Haniel Carbajal á quien di órden de enviármelo.

18.—La mañana del diez y ocho llegó á la costa del parage en que me hallaba la goleta Española *Monserate*, su Capitan José Perez, enviada por D. Baltazar Paniagua y algunos emigrados de Santo Domingo, que existen en Mayagüez, con el aviso que del veinte al treinta del propio mes salian de Puerto Rico los auxilios que yo habia pedido al Gobierno para armar los patriotas con el fin de dar principio á la obra proyectada, proclamando á un tiempo en todos los Pueblos de la parte Española á nuestro Soberano Fernando 7º el propio día quedó despachado el Buque que dió á la vela la misma noche. Se aumentaron mas las novedades por las órdenes que daba el General Ferrand, y medidas que tomaba contra mis operaciones: escribí



con este motivo al Comandante del *Seibo* haciéndole presente que se me auxiliaba de Puerto Rico, y que era preciso resolverse, enviando también el 19 al Teniente Marjín Mercedes, á efecto de que como pariente político de dicho Comandante lo persuadiese de su parte: escribí juntamente á otros buenos patriotas de aquel vecindario, que podían influir por la suya.

20.—El veinte vino á la Ensenada de mi retiro D. Miguel Febles, Ayudante mayor de la Milicia Urbana del *Seibo* con quien llevaba yo correspondencia: en el mismo día reiteró su salida para dicha Villa el Teniente Mercedes que en el anterior había retornado á enterarme de algunas dificultades, que se ofrecían al Comandante, el cual como hombre rústico estaba confundido con caprichos de que le desimpresioné.

21.—El veinte y uno llegó el Capitan de Dragones Don Vicente Mercedes á quien había yo convocado para la reunion, como sujeto de la primera confianza. El Comandante de Sabana de la Mar, me avisó en la tarde de este día que entre diversos Emisarios que el General Ferrand había enviado por los pueblos á persuadir á los Españoles en favor del Gobierno Francés, habían salido para los del *Seibo* é *Higüey* el Teniente Coronel Español D. Manuel de Peralta. (1)

22.—El veinte y dos retornó de seguidas el Teniente Mercedes después de haber logrado la decision del Comandante del *Seibo* trayéndome al mismo tiempo Proclamaciones y copias de los Oficios dirigidos á las autoridades y vecinos de dicha Villa, por el General Ferrand y su Emisario Peralta.

23.—Al amanecer del veinte y tres marché hácia ella con veinte y un hombres, que había reunido sin mas que ocho fusiles y sus armas blancas: entre ellos me acompañaban el Capitan Comandante de Lanceros Montados D. Vicente Mercedes, y el referido Teniente del mismo apellido con los cuales pasé la noche en el centro de las Montañas de la travesía por la fuerza de las lluvias.

24.—El veinte y cuatro salimos á las llanuras de Sabana de *Mutuey* á donde vinieron los dos Comandantes D. Pedro Ruiz y D. Diego Mercedes vecinos del *Seibo* con Manuel de la Concepcion Tabera, que se había portado de su parte como buen patriota y reunidos conmigo seguimos á la Hacienda del memorado D. Martín Mercedes, inmediata á la Villa: desde allí escribí al Comandante de *Higüey*, á donde había pasado ya Peralta para que lo arrestasen; á Dn. Manuel Carbajal sobre disposiciones para prevenir bagages, y lo mas necesario para la conduccion de los auxilios, que debían llegar por momentos al Río y Puerto de Yuma, en aquella costa, y sobre que concurriese con el Comandante á la arrestacion de Peralta; y al Comandante de Bayaguana para que acelerase la reunion de su gente, y previniese alojamiento y racion con que socorrer á los patriotas de la parte del Norte que esperaba y debían pasar por allí.

25.—El veinte y cinco escribí al Comandante de *Sabana de la Mar* dándole disposiciones sobre las medidas concertadas para la toma de Samaná. A las once de la noche del mismo día se me avisó que no se había logrado la prision de D. Manuel de Peralta en *Higüey*, porque una compañía armada del *Seibo*, que lo escoltaba, y á cuyos individuos como Españoles se había

(1) Sujeto acaudalado en esta Capital de donde nunca emigró, á pesar de haberlo verificado su familia á Caracas, que es el destino que les dió el Rey.



hablado para que disimulasen su arresto se oponia á consentirlo; marché en el momento con treinta hombres montados, y seguí por el camino de Higüey para prenderlo de encuentro; pero como no venía, era ya cerca de día, y aun no me había presentado á la Villa del Seybo á proclamar á nuestro augusto Fernando que era el acto mas esencial y primero de la alarma; determiné retroceder á dicha Villa sin aguardar á Peralta.

26.—Hice mi entrada en ella la mañana del veinte y seis, llevando enarbolado el Pabellon Español, y gritando con la tropa de patriotas: viva nuestro Rey Fernando 7º cuya consolante voz arrebató los corazones de aquel Pueblo: pasando á la Iglesia Parroquial en que me recibió el Padre Cura Morilla: cantó el *Te Deum*, y desde aquel momento me reconoció y recibió el vecindario por caudillo de los Patriotas Españoles. La arrestacion de Peralta tuvo efecto en Higüey, por el desembarazo y energía de D. Manuel Carbajal, que procedió á ella juntamente con la de la comitiva del primero, el cual resistió con estas fuerzas: se alborotó el Pueblo; medió el Cura D. Mariano Herrera, y dando el Oficial del resguardo, palabra de presentármelo en el *Seybo*, se suspendió el procedimiento segun el aviso verbal que se me dió por un expreso despues que salí de la Iglesia, y con esto se sosegó el cuidado que tenia por aquella parte. Pero á muy poco rato me sorprende en mi alojamiento tomándome la puerta de la calle un individuo del séquito de Peralta con cuatro hombres armados de carabinas preparadas contra mí, y me exige las órdenes que tuviese para mandar á arrestar a un Gefe que andaba en mision del Capitan General de la Isla. Este repentino movimiento hizo alarmar á otros de los que me acompañaban y tan pronto como aquellos tomaron la opuesta con el fin de defenderme y precaver los efectos del insulto. Advertí esto en el momento, y como todo mi empeño era no dar lugar á que hubiese comprometimiento ni efusion de sangre entre unos, y otros, aunque metido en el mayor peligro los contenia de ambos lados haciendo ver á los insurgentes en tono severo la conveniencia que traía á la quietud pública el arresto de Peralta, y la necesidad en que nos hallábamos de ponernos de acuerdo en un solo fin: de este modo logré apaciguar los ánimos; prometí al mismo tiempo á aquel su alojamiento en casa particular; se desahogó por consiguiente la puerta de la en que estaba yo; pero cuando Peralta entró á la que se dirigia, ya le había arrestado en forma en su comitiva, cesando de esta suerte todo balance de opiniones y ya no había quien no mirase á aquel hombre con horror. La noche de este día despaché correos á los Pueblos interiores del Norte, exigiendo de los Comandantes la aceleracion en el envio de las tropas de patriotas cuya reunion era lo único que esperaba para volar á poner el sitio á Santo Domingo.

28.—El veinte y ocho, tenia ya reunidas seis compañías, y nombrado de Comandante de toda esta fuerza al Capitan D. Vicente Mercedes, procuré cortar la comunicacion de la Capital con Samaná que estaba mandado y guarnecido por franceses; estableciendo un canton en la Hacienda de San Gerónimo; pero como carecíamos de armas de fuego con que resistir una invasion enemiga, di órden al Comandante para que en tal caso se retirase sobre mí, que al momento correría á sostenerlo aunque no me hubiesen llegado todavía los auxilios de Puerto Rico. En el mismo día escribí á D. Silvestre Aybar Comandante del Partido de Montegrande inmediato á Santo Domingo de la parte oriental del rio de la Ozama, á otros Comandantes de partido, y á los Pueblos del Sur en que tenia ya noticia de haberse decia-



rado una pequeña porcion de Españoles contra los Franceses, siendo de advertir que el veinte y cinco destiné á la costa del Este al Capitan Antonio Nuñez con media compañía montada, y el objeto de desarmar varios Franceses que habitaban su longitud, y tenian armas de fuego y algunas municiones, de que les habia proveido con anticipacion el General Ferrand: la órden que llevó el mencionado Capitan, tenia la circunstancia de que dejase en cada Hacienda uno que cuidase de sus intereses, y arresando los demás, me los condujesen al Seibo.

29.—A las cuatro y media del veinte y nueve por la mañana recibí carta del dicho Capitan Nuñez, en que me noticiaba haber verificado el arresto de algunos, y desarmado otros; pero que en la habitacion nombrada el Infiernito estaban reunidos mas de sesenta entre blancos, mulatos y negros armados y apoderados de una situacion muy ventajosa. Despaché inmediatamente órden á Higiey con algunos paquetes de cartuchos, para que saliese de allí una compañía de socorro al Capitan Nuñez, y dispuse al mismo tiempo, que saliese de los que estaban conmigo el Comandante de Urbanos Don Diego Mercedes con otro piquete a fin de que reunida esta fuerza asaltase la Hacienda sobredicha y arresasen los individuos reunidos en ella. En la mañana del treinta y uno se me avisó del puerto de Yuma el arribo de los auxilios de Puerto Rico por D. Manuel Carbajal destinado allí para el efecto: monté á caballo en el acto con direccion á aquel destino, en que recibí cuatrocientos fusiles, con cierto número de cartuchos conducidos por el Teniente de fragata Dn. Martin María de Espino, con oficios del Sr. D. Toribio Montes Gobernador de aquella Isla. El recibo fué el primero de Noviembre en que llegué á dicho puerto.

Noviembre 1º—Eran cuatro los buques de que se componia la expedición, los mayores un Bergantin y una Goleta, que debian retornar con piezas de cahoba, segun me encargaba dicho Sr. Montes. Sin embargo traté de que D. Martin M<sup>º</sup> Espino que mandaba la expedicion pasase á tomar á Samaná en el supuesto que tenia dadas todas mis disposiciones para el efecto; y solo restaba, que se presentase cualquier Buque de guerra Español ó Ingles: aun los corsarios franceses surtos en aquel puerto estaban asegurados porque la mayor parte de su tripulacion era de Españoles y estos solo esperaban el momento para contribuir al plan que se les habia comunicado: con todo esto el expresado Espino cifiéndose á las órdenes precisas de su Gefe resistió mi determinacion.

2.—El dia dos en que se desembarcaba ya el armamento y municiones persistí en animar y persuadir á D. Martin M<sup>º</sup> Espino que se decidiese á ir á tomar á Samaná haciéndole presente que yo mismo iria con la mira de verificarla, y seguir de allí á poner el sitio á Santo Domingo en derechura; pero como á este mismo tiempo llegase correo con Oficios, que de parte del General Ferrand se habian remitido á la Comandancia del Seibo, anunciando la salida de este Gefe con fuarzas respetables, y haciendo intimaciones, amenazas &, se trastornó todo mi proyecto y únicamente traté de acelerar el desembarque de los pertrechos remitidos, proporcionar bagages para su conduccion, y marchar á reunirme con mis compañeros de armas para esperar al enemigo. Este mismo aprieto me estimuló mas á reiterar á Espino mis persuaciones sobre la toma de Samaná; pero considerándose sin arbitrios, que justificasen su contravencion á las terminantes ordenes é instrucciones que le habia dado el dicho Señor Gobernador de Puerto Rico de quien



dependia, resolví dirigir mi solicitud al Comandante de la fragata de S. M. B. titulada la *Franqueza* que cruzaba actualmente sobre aquellas costas, suplicándole pasase á auxiliarme con esta comision. Allanadas estas dificultades expedí un Barquito particular con algunos fusiles y cartuchos de los recibidos, al Pueblo de Sabana de la Mar; escribiendo á su Comandante D. Diego de Lira, para que estuviese advertido, y procediese al presentarse los Buques Británicos junto con ellos á la toma de Samaná, comunicándole las correspondientes instrucciones y medidas, que le sirviesen en el caso, y desempeñó tan puntualmente, que la Ciudad y Buques Franceses se tomaron sin un tiro de fusil; resultado indispensable de las antecedentes disposiciones, mediante las cuales estaba el Pueblo de antemano por de los Españoles á quienes los Franceses temian ya tanto que no se atrevian á estar de noche en tierra, y se pasaban á dormir á bordo de sus embarcaciones. Despaché por otro lado con los primeros bagages que se alistasen parte del armamento y municiones á cargo del Teniente de Milicias de Infantería de Puerto Rico D. Francisco Diaz, único militar, que en calidad de paisano voluntario me envió el Señor Montes; pues aunque vino tambien el Subteniente D. Francisco de Castro, no convino este en quedarse, y regresaba con Espino: encargué al expresado Diaz la organizacion de la gente que reunia Dn. Vicente Mercedes, el alistamiento de las armas, y la eleccion de posicion ventajosa, en que aguardar al enemigo. En dicho puerto de Yuma se me habia presentado D. Pedro Basquez, emigrado de esta Isla en la de Pto. Rico, vecino honrado, que habiendo visto mis resoluciones por las Proclamas que habia dirigido á aquella Isla, corrió, á pesar de su edad sexagenaria á seguir bajo mis órdenes el sosten de nuestra justa causa: con él, D. Manuel Carbajal, D. Miguel Febles, sujeto de las mismas circunstancias, y otros patriotas que me acompañaban, poniéndolo todo corriente, marché á las tres de la madrugada del día tres con el resto del armamento y municiones á estar á la cabeza de mi gente: por la tarde llegué á Higüey, empleando allí toda la noche en reunir paisanos, formar compañías y dar las órdenes y disposiciones convenientes: supliqué al Padre Cura de aquel famoso Santuario que celebrase bien temprano el Santo Sacrificio de la Misa, á que asistí con la tropa, y al concluirse llegó un parte, en que se me anunciaba que los enemigos avanzaban sobre nosotros, en cuya virtud salí de la Iglesia, haciendo tocar la generala, cargar pertrechos, formar mi gente, y marchar todo el día cuatro, sin descansar en el discurso de su noche.

5.—Al amanecer del cinco llegué á la Villa del Seibo, y ocupé todo el día en organizar lo que no estaba todavía en razon de que iban concurriendo sucesivamente los patriotas que habian de incorporarse al Ejército, y en dar disposiciones para su subsistencia, y el envio del resto del armamento al dicho Teniente Diaz encargado de su distribucion despues de ponerlo en estado de uso. Llegó la noche sin haber podido acabar todo lo que habia que hacer y en esta circunstancia fué, que recibí una intimacion terrible de parte del General Francés Ferrand, que habia tenido la política de ocultar mi nombre con disfraces estudiados en sus Proclamaciones hasta este momento, en que me prevenia por último, que el siete del corriente entraria en la villa del Seibo: la dicha intimacion llegó á mis manos sobre la madrugada que contábamos ya el día seis.

6.—Para contestar á Ferrand, saqué del arresto en que lo tenia á D. Francisco Fernandez de Castro, natural de Santo Domingo, jóven de las





principales familias, con Haciendas en la jurisdiccion del Seibo, que se habia hecho sospechoso con el motivo de haber acompañado al Teniente Coronel Peralta en su comision, y no cesaba de ponderar su inocencia, al mismo tiempo que su acreditada y benemérita familia hacia valer su interseccion: para descubrir la verdad y poner en claro la legitimidad, ó bastardia de sus sentimientos, lo despaché con la contestacion de Ferrand, advirtiéndole, que si queria ser Francés; se quedase con los Franceses, y de consiguiente lo conoceríamos y trataríamos como tal; pero que si era verdaderamente Español retornase al Ejército de mi mando, aunque fuese en el acto de batirnos, como efectivamente lo ejecutó, y continuó sirviendo á toda mi satisfaccion. Dado este paso que yo no dudaba, habia de irritar sumamente el orgullo de Ferrand, y precipitar su marcha hacia nosotros, juzgué absolutamente indispensable no perder momentos en correr á mis tropas para prevenir las cosas lo mejor posible con que esperar al enemigo á la mañana siguiente: al medio día estaba ya en el parage nombrado *Magarin* y encontré, que el estado de nuestra gente era el mas arriesgado; en despoblado las tropas, sufriendo un fuerte temporal, las armas tan mojadas que era imposible hacerse uso de ellas; las municiones que se habiau repartido, convertidas en agua por que estaban totalmente podridas las cananas que me habian remitido de Pto. Rico; en una palabra todo era confusion y desórden; de suerte que habiendo yo observado antecedentemente noté las ventajas, que ofrecia la situacion de *Palo Hincado*, distante como media legua al Oeste del Seibo, retiré en el acto mismo mi gente á este parage, caminando en el órden que me pareció conveniente. La demasiada lluvia, la hora ya tarde, y la precision de dar algunas disposiciones para el Seibo, me obligaron, despues de haber caminado el espacio como de media legua, á adelantarme á *Palo Hincado* con el fin de esperar allí el Ejército; pero me hallaba aun á su vista, cuando ví que salian dos Dragones corriendo hácia mí que me llamaban haciendo ademanes con los sombreros, que entendí, y sin esperarlos retrocedí sobre el cuerpo de la gente, que habia dejado encargado con mis disposiciones al referido Teniente D. Francisco Diaz en la confianza, que tendria la táctica y actividad necesarias para cualquiera operacion. Sin embargo lo encontré enteramente sorprendido por haber descubierto á la retaguardia algunos Dragones, que, puestos de antemano á cubrir puntos avanzados en *Magarin*, se retiraban ya por innecesarios allí; este ligero accidente lo aterrorizó tanto, que creyendo ser el enemigo que nos seguia, confundió nuestra tropa, tratando solo de huir, y poniéndola con esto en un estado de verdadera desorganizacion. Gracias á mi presencia que todo lo serenó, se arregló la formacion, y se vió prontamente, que eran los mismos nuestros, que venian á reunírsenos, los que llenaron de pavor al Comandante Diaz! Desengañado yo que este no era el militar que nos habia de sacar del empeño, en que nos hallábamos, me ocupé yo mismo en las disposiciones sucesivas, sin confiar ninguna á Diaz ni á otros Oficiales excepto aquellas funciones peculiares de cada uno: continué mi marcha con el grueso de la gente; y viéndome obligado del tiempo de agua, avenida de los arroyos, y la obscuridad de la noche, pasé esta en el Hato de la Candelaria, en donde me ocupé desde las tres de la madrugada, que cesó de llover en hacer secar al fuego los fusiles que fué posible, á municionar las tropas y armar de lanzas toda la caballería, con cuya diligencia logré continuar la marcha al apuntar el dia siete, en que combatiendo de un lado el furor, y la rabia de los Napoleones, que infestaban la Primada de las Indias



por la infamia de un Español desnaturalizado, y de otro, el amor y fidelidad de sus naturales, que nunca perdieron la esperanza de reincorporarla en el patrimonio de sus legítimos Reyes, había de decidir la suerte de unos y otros el diferente carácter de su respectiva causa. Llegado á *Palo-Hincado* entre las nueve y las diez de la mañana el Ejército de Patriotas, no perdí tiempo en disponer su formación para esperar al enemigo, que estaba ya cerca; porque conocía bien, que como no eran militares, tampoco era posible arreglarla en un pronto: destiné el número de hombres, que no tenían armas á preparar la comida de todos los demás, y determinado á mantener en buen plé la formación con el objeto de evitar la sorpresa todo el tiempo que dilatasen en atacarnos, la dispuse en la forma siguiente: En lo mas alto del terreno con la vista ó frente al camino real formé la infantería armada de fusiles, que no alcanzaba el número de trescientos individuos por los diferentes destinos que fué preciso atender, poniéndola al mando de D. Francisco Diaz: siguiendo la misma línea para la derecha, forma la tierra un quebrado donde embosqué como doscientos hombres que no tenían armas de fuego, y estaban prontos al avance sin mayor peligro: el Capitan de Urbanos Pedro Reynoso, vecino de la Ciudad de la Vega se encargó de la emboscada: un trozo de Caballería armado de sable y lanza bajo las órdenes del Capitan de Dragones Pedro Mercedes cubría el flanco de la derecha, y otro armado del mismo modo, y mandado por el Capitan Dn. Antonio Sosa vecino del partido de Los Llanos cubría el de la izquierda; formé otra pequeña avanzada de treinta hombres fusileros á una distancia proporcionada en términos que quedando á retaguardia del enemigo pudiese llamar la atención de este, rompiéndole el fuego por aquel extremo, luego que el enemigo lo rompiese á nuestro frente, y encargué esta operación á D. José de la Rosa natural de Puerto Rico, que se me había presentado á servir, y le nombré de Oficial: destacué al mismo tiempo veinte y cinco hombres bien armados en el camino de Anamá cubriendo otros pequeños tránsitos, por donde podría cortarnos el enemigo. Sobre esta disposición tomé el mando en Gefe colocándome en el centro de nuestro Ejército. D. Manuel Carbajal, á quien miré como segundo mio desde el principio del movimiento, y D. Pedro Basquez fueron puestos á la cabeza de la derecha é izquierda, haciendo funciones de ayudante Mayor D. Miguel Febles. Luego que dos Dragones que tenía avanzados para la descubierta dieron aviso que ya se avistaba el enemigo, poniéndome delante de mi tropa le hice un pequeño discurso acerca de los laudables y poderosos motivos, que debían compe-lernos á derramar la última gota de sangre contra las del pérfido Emperador de los Franceses haciéndoles ver, que de la entereza para vencer este primer encuentro una fuerza que traía á su cabeza al mismo Capitan General dependía nuestra fortuna, el honor de las armas Españolas siempre invictas y la facilidad de arrostrar y destrozor cuanto se nos opusiese en lo sucesivo; y que sin duda alguna venceríamos en aquel combate á la arma blanca de sable y lanza, y que por tanto para arreglarlo era indispensable dejar acercar á los Franceses de manera, que á la primera descarga de fusilería (cuyo modo de pelear no convenia continuar por las ventajas que llevaban nuestros contrarios, así en el número de bocas de fuego, como en la táctica), avanzasen contra ellos á mi primera voz. En medio de esto recibía que cualquier subalterno entre muchos, por cobardía ó por traicion ocasionase en los momentos mas preciosos algun riesgo levantando alguna funesta voz, que trastornase la formación, y por precaverlo, en tono alto y



bien inteligible les di la orden siguiente: "*Pena de la vida al que volviere la cara atrás, pena de la vida al tambor que tocare retirada; y pena de la vida al oficial que lo mandare aunque sea yo mismo.*"

En este acto me llenó de satisfacción el entusiasmo con que la gente manifestó su alegría, proclamando de nuevo á nuestro augusto Soberano con un *viva Fernando 7º* cuyo eco debió resonar en los oídos de los Franceses, que ya se acercaban, y volviendo los nuestros á quedar en la misma actitud de silencio y atención, cuando el enemigo estaba ya á tiro de fusil, echándole el *Quién vive?* y respondiendo *francés*, en ademan de comenzar á desplegarse en batalla, se le rompió el fuego: no perdió tiempo un trozo de caballería enemiga en salir con el designio de cortar por nuestra izquierda: conocí al que lo mandaba, que era el Teniente Coronel Pagais, militar de crédito, y por esta razón corrí á contrarrestarle por aquel punto; pero nuestra Caballería mandada por D. Antonio de Sosa tampoco perdió un momento en avanzar sobre la contraria, que temió el encuentro, y dió pruebas de que trataba de huir, tirando de las bridas á los caballos: corrí entonces hácia la derecha, mandando avanzar, y todos, todos los ejecutaron con tanta intrepidez y gallardía, que entre siete ú ocho minutos ya teníamos por nuestro el campo de batalla, lleno de cadáveres Franceses, sin otra pérdida de nuestra parte que la de siete hombres entre ellos los dos Capitanes D. Vicente Mercedes y D. Antonio de Sosa, que mandaban á derecha é izquierda, la Caballería y el nombrado Juan de la Cruz. Pasado el calor de esta primer refala reuní mi gente, que, corriendo tras los Franceses, se habían dividido para diferentes puntos; y *Don Pedro Santana*, hombre de conocido valor (que hizo funciones de Ayudante en la Caballería y que cubrió la derecha) salió de mi orden con cincuenta Dragones en seguimiento del Gral. Ferrand que se había escapado, y volvía á toda carrera para Santo Domingo; pero como la retirada era de veinte leguas lo menos para llegar á la Capital y recapacitó que á distancia tan larga no podía dejar de caer en nuestras manos, ó bien avergonzado de considerar vencida y destruida enteramente la tropa que había traído para amarrarnos y conducirnos como bestias segun había hecho divulgar con arrogancia, se quitó él mismo la vida, despues de haber corrido como una legua en donde lo encontró Santana acabado de morir, y cortándole la cabeza se encargó la escolta de traerla como en triunfo, junto con el caballo que montaba.

A mas de los siete arriba dichos, muertos en el campo nos resultaron cuarenta y siete heridos, de los cuales solo murieron tres: nuestras fuerzas no llegaban á mil hombres, y dividida en destacamentos, para guarnecer los caminos por donde pudieran cortarnos, y otros destinos de consideracion, no pasaban de ochocientos los combatientes de *Palo Hincado*: se sabe que el pié de fuerza enemiga constaba de mas de mil (1), entre tropa

(1) Segun los estados militares franceses que se han tenido á la vista, una obra de Lemonnier Delafosse, testigo ocular, como que fué de los oficiales que se salvaron por la Romana, no pasaban de seiscientos hombres por todos los que componian la columna expedicionaria de Ferrand. En cuanto á los salvados de la catástrofe de *Palo Hincado* reducianse á trece, que llegaron con Ferrand hasta el lugar en que él se desmontó de pronto, pidió dos cartuchos para sus pistolas y luego se internó en el monte para suicidarse, y quienes perseguidos encarnizadamente, pues hasta perros les echaban, lograron salir á la Romana y por el camino de la costa llegar al



Francesa de línea, que era la mayor parte, y Españoles escogidos por el Lcdo. D. Tomás Ramirez que venia á su cabeza, y en calidad de segundo Gefe de toda aquella masa. Es constante y averiguado tambien, que solo pudieron volver á entrar en Santo Domingo diez y ocho Franceses entre ellos el Teniente Coronel Pagais: de que resulta, que el que no fué muerto por los nuestros, quedó hecho prisionero, siendo de advertir, que con el motivo de haber ordenado en el combate que no se quitase la vida á los Españoles que acompañaban á los Franceses, solo murieron dos de aquellos por su demasiada obstinacion: concedí la gracia de su libertad á todos los demás comenzando por el mismo Gefe Ramirez que los mandaba, y que huyendo de los nuestros pudo esconderse en el monte, hasta que vió un paisano, que conocía, le llamó, y rogó fuese donde mí á suplicarme de su parte le mandase á sacar de allí y conducirle á mi presencia: así se verificó, y desde aquel mismo dia con los demás Españoles perdonados quedó agregado á nuestras fuézas. Los empleados Franceses que quedaron muertos en el campo fueron, el Teniente Coronel agregado al Estado mayor general Desille, el Capitan Boquet (1) con la misma agregacion, otro Capitan cuyo nombre se ignora, ocho oficiales subalternos, el Ayudante Gral. Briete; Pedro Batsalle Director de Dominios imperiales; Legrand, Representante que fué del Gobierno Francés en Puerto Rico, Roulet y Casalot, primero y segundo Cirujanos del Ejército; Andrale, Oficial agregado al Estado Mayor; el Teniente Coronel Allie (2) y dos Oficiales, que mataron nuestras patrullas: murieron igualmente otros que en la prosecucion de la derrota cayeron en manos de aquellos que no supieron dar razon: quedaron prisioneros el Coronel Panis, el Capitan agregado al Estado Mayor, Lavallette, y seis Oficiales subalternos entre ellos dos italianos.

Recogida la gente y regresada á la Villa del Seibo, traté por un lado de atender al enterramiento de los cadáveres de nuestros hermanos de Armas, fallecidos con tanto honor en el campo, que brotó las primicias de nuestra libertad, y de la restauracion de nuestra Patria afeada, pisada y abatida por los secuaces del Tirano de la Europa; por otro á disponer y arreglar del modo posible, un Hospital para los heridos, juntando la gente y habitantes y pidiéndole á estos que cada uno contribuyese con lo que pudiese ó les dictase su generosidad, con que proporcionar lo mas preciso para la asistencia de aquellos individuos tan dignos del reconocimiento de sus compatriotas, sin faltar por esto á la de nuestros enemigos por quienes se interesaban la humanidad, la religion, el derecho de la guerra y nuestra satisfaccion propia; y últimamente de continuar la reunion y dar las providencias mas vivas y eficaces para pasar á poner el sitio á la Ciudad, escribiendo á los Pueblos del territorio Español, y empeñando á los Comandantes á que apresurasen el envio de la gente, que pudiese tomar las armas, sin olvidar á D. Ciriaco Ramirez, que con D. Christóbal Hubert Franco se

otro lado del rio Ozama. Tambien escapó un sargento de línea, el cual salió á campo traviesa, y no quiso seguir errando por los montes con el comandante Camboulier y sus dieciocho soldados que fueron encontrados durmiendo en un bosque, rendidos de fatigas, y sacrificados sin piedad. (N. de la S.)

- (1) Es Bosquet. (N. de la S.)
- (2) Es Allier. (N. de la S.)



hallaba en movimiento por la banda del Sur, aunque tumultuariamente, sin órden, disposicion ni designio fijo y conocido: escribí finalmente el día ocho al Sor. Gobernador de Puerto Rico noticiándole de todo, para que pudiese participarlo á la Suprema Autoridad de la Nacion.

Aquí es necesario advertir, que el General Ferrand, antes de su salida destacó á la Villa de Azua en la costa del Sur distante de la Capital como 20 leguas, á sotavento, al Coronel Francés Ausenac con doscientos cincuenta hombres para perseguir á los referidos D. Ciriaco y D. Christóbal, que se mantenian en aquellos desiertos reunidos con los vecinos de Neiva, algunos de San Juan, y otros de los Pueblos fronterizos destruidos de antemano, sin poder dar pasos ni formar una reunion arreglada, por ser aquellos sujetos conocidamente revoltosos, de mala conducta y sin ninguna antecedente representacion, que los hiciese respetables, por consiguiente vivian y se mantenian en tumulto, prófugos de aquella fuerza Francesa, que los perseguia y era consecuencia indispensable de este método de obrar la falta de progreso; ó mejor dicho la ruina de aquellos hombres, el descrédito de las armas Españolas, y el desaliento que podria ocasionar en los Pueblos del Norte y del Este que estaban á mi disposicion. Lo cierto es que en todas sus corridas no lograron, Ramirez y Hubert mas ventaja que la de haber muerto, desde una emboscada, en parage casi inaccesible á un moreno. Francés cojo, que era oficial de las tropas dedicadas al servicio de Napoleon. Tambien es advertencia propia de este lugar la de que habiendo salido despues el mismo General Ferrand, contra la reunion del Este á cuya cabeza me hallaba yo, é interceptado en el Hato del *Yabacao* situado en su tránsito un oficio mio dirigido á dicho Lcdo. D. Tomás Ramirez y demás Españoles que bajo su mando seguian á Ferrand, para que no se dejasen seducir de los Franceses, con otros consejos del mismo tenor, determinó el citado General, en vista de aquel pliego, avisar á Ausenac; dándole órden de que se retirase con su tropa de Azua para Santo Domingo con el fin de que lo auxiliase, en el caso de necesitar refuerzo: retiróse efectivamente Ausenac; fueron avisados Ciriaco y Hubert de esta novedad, con cuyo motivo descendieron de las montañas y en vez de aumentar y organizar con aquellas gentes el número de sus compañeros se entregaron al desórden y no se atrevieron á marchar en derechura á los puntos en que debian reunirse todos los Españoles en masa para el sitio, apesar de que todos los Franceses habian corrido á meterse en la Plaza con la noticia del destroz de *Palo-Hincado*. No pensaron mas que en aprovechar los momentos para cometer excesos de todo género, y mientras se entretenian en estas iniquidades, me escribieron desde Azua aparentando como ignorantes, tener una grande autorizacion para titularse Coroneles, exigirme cuenta de mis operaciones, y darme órdenes que les contesté con prudencia, instándoles vivamente que viniesen á incorporarse al Ejército con la gente que los seguia, supuesto que ellos y yo debiamos proceder de acuerdo y hacer la guerra á los Franceses, sin cuyo requisito jamás tendríamos en grande el suceso que deseábamos todos los bien intencionados.

Con este motivo y el de estar yo bien enterado que los Pueblos de Azua y Baní no se habian decidido aun, á seguir á aquellos dos hombres, por el conocimiento particular que tenian de su carácter maligno y revoltoso, elegí á Don Antonio Ortiz, natural de aquella parte, sugeto honrado y buen patriota que me acompañaba desde el principio de la empresa para enviarlo con el fin de enterar á aquellos vecinos de las razones que debian compe-



lernos unánimemente á tomar las armas contra los Franceses, y causó tanto efecto esta medida que sin vacilar aquellos dos vecindarios se decidieron á favor del empeño comun allanándose y poniéndose corrientes á todo. Despues de estos avisos míos, D. Isidoro de los Santo Capitan de partido, y otros de la misma clase en las inmediaciones de la Ciudad procuraron reunir los patriotas de sus respectivas pertenencias para esperarme y en el interin, proporcioné mi salida del Seibo con la tropa el mismo dia doce de Noviembre.

14.—El catorce nos hallamos en la Hacienda de *Higüero Copado*, distante al Este como ocho ó nueve leguas de la Capital, y el quince se formalizó su sitio en la forma siguiente:

Una division al mando de Dn. Manuel Carbajal guarnecia la orilla opuesta del rio *Ozama*, que forma el puerto á barlovento de la Plaza, poniéndole de segundo á Dn. Miguel Febles; y otra á las órdenes de Dn. Pedro Basquez, en el extremo occidental de la misma Plaza, que abrazaba los dos caminos que van hácia el Norte para Santiago, y el que sigue al Sur para Azua, dejándole de segundo á Dn. Emeterio Vilaseca, no por confianza en su probidad y patriotismo, sino mas bien, por medida de precaucion contra el genio orgulloso, temerario y casi brutal de este hombre que, siendo hacendado en uno de los partidos inmediatos, podria ocasionar alguna peligrosa novedad, por sus miras particulares. Todas las avanzadas se pusieron á medio tiro de cañon de la Plaza, haciendo levantar para su resguardo los correspondientes parapetos en los puntos guarnecidos. El castillo de San Gerónimo situado á un tiro largo de cañon de la muralla, que circunvala la Plaza, á sotavento en la direccion del Sur fué ocupado por trescientos cincuenta hombres que puso el Comandante Dn. Pedro Basquez á cargo del Capitan D. José Alvarez, debiendo notar de paso, que habiendo (1) los españoles de aquel partido mis avisos sobre el desastre de los Franceses en *Palo Hincado*, animados los primeros corrieron á tomar las armas, y los que habia establecido de los segundos en aquellos contornos, á encerrarse en la Plaza; pero como en aquellos no habia el juicio que se requiere para meditar estas cosas y precaver las fatales resultas de la desunion á que provoca siempre el egoismo por preferir en el mando, comenzaba ya á cundir este desórden á tiempo que yo llegué recorriendo el Cordon, y con mi presencia calmó enteramente la inquietud de las pasiones tomando las medidas que juzgué mas oportunas, con que todos se conformaron, y continuaron sirviendo á cual mejor. Desde esta época continuaré dando solamente noticias de los acontecimientos mas notables, omitiendo menudencias y detalles de todo lo ocurrido hasta la toma de la Plaza; porque las estrechas circunstancias en que me hallaba, no permitian llevar un diario exacto y prolijo; estaba precisado á repartir la atencion yo solo, dando disposiciones para cuanto se habia de operar en todos los puntos del Ejército, y despachando por mí mismo los Oficios, órdenes &: yo solo tomaba las providencias sobre abastos y vestuarios para las tropas y sobre la conservacion de la tranquilidad y buen órden en los Pueblos: yo solo recorría los tres cantones principales, y todos los puestos avanzados, á que me estimulaban así la confianza, que mi presencia inspiraba en los soldados, como los celos, que manifestaban mutuamente todos los puntos de que me detuviese mas tiempo en uno que otro; y por último la obligacion que habia contraido con

(1) Hay una omision que debe ser recibido. (N. de la S.)



mís compatriotas de asistirlos á todas horas indistintamente en sus trabajos y fatigas; de suerte que por este continuo y acelerado movimiento, en que preferí siempre á todo otro mi desvelo por el buen éxito de la empresa, perdí varios papeles de importancia.

20.—El día veinte el moreno Juan Bambó, que estaba encargado con una partida de guerrilla del pasage nombrado el *Camino Chiquito*, se acercó á la Villa de San Carlos situada extramuros de la Ciudad como á tiro de fusil hácia el Noroueste, le salieron al encuentro doscientos Franceses por cuya razon le fué forzoso retirarse, dando parte al Comandante Basquez, el cual le envió de refuerzo igual número de hombres al mando del Capitan D. José M<sup>o</sup> González y de D. Domingo Perez, que era su Ayudante, estos atacaron á los Franceses con vigor desde las cuatro de la tarde hasta que los separó la noche, y volviendo á perseguirlos al amanecer, ya los enemigos se habian retirado á la Plaza la misma noche: perdimos un soldado italiano de los que se habian pasado á nosotros: los Franceses dejaron un Oficial muerto: se ignora si hubieron otros que pudieran ocultar, favorecidos de la obscuridad, como acostumbra; pero se sabe que introdujeron varios estropeados entre ellos un Comandante nombrado Bernard, que resultó gravemente herido.

22.—El veinte y dos el Capitan D. José Alvarez que mandaba el castillo de San Gerónimo, hizo una salida acercándose á los muros de la Ciudad, con la mira de quitar al enemigo el ganado vacuno, y caballerías que sacaban á pastar en la sabana, que llaman del Rey: logró efectivamente parte de la presa, no habiéndolo conseguido del todo por la proximidad de la Plaza, en que hubo la ventaja de introducir el resto favorecido de su artillería.

26.—El veinte y seis regresó del destino de su comision D. Antonio Ortiz el cual me enteró con una especie de satisfaccion liosongera de estar los Pueblos del Sur dispuestos de concurrir á la reunion y que D. Ciriaco Ramirez y Hubert Franco marchaban ya con ese objeto. A este tiempo se me apareció en el Cuartel de Jaina Mosa Salvador Félix vecino de la Villa de Azua, hombre insensato que estando en la Isla de Puerto Rico como emigrado volviendo á esta con los diarios de Sevilla y papeles anónimos, desembarcando con el referido Hubert Franco el veinte y tres de Setiembre: los dos se dirigieron al mencionado D. Ciriaco dando el primero al tercero el grado de Coronel, y proclamándose él mismo Emisario de la Junta Nacional y el segundo fué nombrado Coronel de Caballería por el propio D. Ciriaco. Hecho el triunvirato en esta forma, trató Salvador de echar contribuciones y derramas, con el pretexto de la guerra, cuyas operaciones se redujeron á internarse en las montañas; pero despues que se retiró de Azua Ausenac con sus Franceses, segun se ha dicho arriba, descendieron los tres directores á estafar aquellos vecindarios so color de la reunion, confiscando y vendiendo bienes de los propios Españoles, á quienes atropellaban con castigos, y otras violencias; de que resultó algun asesinado (1). El propio Salvador no pudo libertarse de las tropelías de sus dos Coro-

(1) El de *N. Casillas* que retirándose con toda su familia é intereses hácia donde yo estaba por el temor, que con estudio le hicieron inspirar, fué muerto detrás de un árbol y pillados sus bagages, dinero, alhajas &c., quedando la viuda é hijos abandonados en un bosque sin mas que lo envergado, al modo de decir.



neles, llegando el caso de salir prófugo y dirigirse á mí para que lo amparase y le diese pasaporte con que zarpar á Puerto Rico, segun lo verificó quedando desde entonces con el delirio de ir y venir á aquella Isla como vago y con pretensiones de llevar pliegos ó acompañarse con los que los llevaban durante el sitio, sin otro fin, que el de tener la tonta satisfacción de aparentar confianza del Gobierno y abrirse camino por donde hacer pepelotes, á que es muy inclinado, dándose él mismo por todas partes el título de Conquistador de Santo Domingo, aunque está enterado que todos los que tienen noticia de su insensatez, lo burlian á su despecho.

29.—El veinte y nueve, llegó Hubert Franco, en cuyo favor me había escrito el Señor D. Toribio Montes una carta que acababa de recibir y le manifesté; con este motivo no se atrevió á sostener que era el personaje, que se supuso entre los vecinos del Sur, aunque hablaba siempre en un estilo anfibológico reputándose siempre Coronel en su reunion con Ciriaco.

30.—De resultas de las diligencias que había practicado anteriormente segun queda dicho, llegó Ciriaco el treinta con una escolta de hombres montados: esto me proporcionó hablarle sobre la empresa; pero todas sus miras se contraian al mando en Gefe del Ejército, de que yo me desentendía, exponiéndole que no era tiempo de pensar en ello, cuando dependiamos los dos de un Gobierno superior que dispondría lo conveniente en este particular, debiendo entre tanto no tratar mas que de operar contra el enemigo para salir con el lucimiento correspondiente á las armas Españolas: nada pudo decirse y la tarde del mismo día me pidió permiso para pasar al Ingenio nombrado *Frias*, distante algo mas de una legua, en donde se hallaba el Lcdo. D. Tomás Ramirez, á quien había yo escrito sobre que se viniese á la costa del *Soco* (1) en que se mantenía desde la accion de *Palo Hincado* para que me asesorase y ayudase en las ocurrencias, que exigiesen el conocimiento de su profesion; regresó Dn. Ciriaco del referido Ingenio al siguiente día primero de Diciembre.

1º de Diciembre.—Repetió sus instancias en orden á que se decidiese cuál era el Gefe llegando al extremo de pretender una monstruosidad, cual era la de que hubiese dos iguales en el mando, pero faltándome ya la paciencia le respondí en tono severo que se fuese atender al punto, de que se había hecho cargo, que era lo que importaba en aquellas circunstancias, en que no debía tratarse de otra cosa que desempeñar con pundonor el servicio del Rey y de la Patria. Partió entonces para el canton establecido en la Hacienda de Ferrand, situada al Oeste y casi á la vista del Castillo de San Gerónimo; y como debía pasar por todo el Cordon para llegar á aquel extremo, y parece que había habido quien la instruyese, y animase, fué de punto en punto hablando á los Comandantes y Oficiales, para que de todos los puestos concurriese un individuo de los principales á efecto de celebrar al día siguiente una junta, que presidiria él mismo, suponiendo orden mia para la tal concurrencia; pero como á ninguno la manifestó, resistieron todos; dándose parte por el conducto de D. Manuel Carbajal y D. Pedro Basquez Comandantes de las dos Divisiones.

Contesté inmediatamente á estos por su exactitud y vigilancia, no habiéndose dejado engañar por Ciriaco, y á este repugnándole aunque con suavidad semejante conducta, y haciéndole entender que no debía poner la mira mas que sobre la Plaza, y que si se consideraba escaso de gente, armas

- (1) Surgidero para cortes de madera á barlovento de la Ciudad.





ó municiones de guerra para defender su posición, me avisase y sería socorrido sin demora; pero este Oficio que en otro hombre menos egoísta hubiera producido efectos ventajosos al común empeño, precipitó á D. Ciriaco, é incurriendo en el desvarío de estimular á los habitantes de la parte del Sur que se hallaban en el Ejército, que desobedeciesen mis órdenes, y estuviesen solamente á las suyas: suscitó competencia con algunos Comandantes, que le resistieron dándome parte, y lo peor era que la noticia de estos sucesos, tan lisonjera para los enemigos, había llegado á la Plaza, en donde ellos la celebraron públicamente.

5.—Con ese motivo, y el de que el expresado Ciriaco me escribió el día cinco de un modo insolente y provocativo, de que me desentendí por entonces, mandé al Comandante de Infantería D. Diego Polanco, y al de Dragones D. Marcos Torres, ambos de los patriotas de la ciudad de Santiago, para que con el pretexto de visitarle, observasen el semblante de las cosas, fondeasen con astucia los ánimos de los Oficiales que acompañaban á Ciriaco y Hubert, y efectivamente encontraron desordenado aquel punto. El propio día envié á D. Francisco Fernandez de Castro, uno de mis ayudantes de Campo con comisión terminada á tomar medidas para cortar oportunamente las fatales resultas con que nos amenazaba el procedimiento de los dichos Ciriaco y Hubert.

8.—El ocho salió una partida de ochenta Franceses de la Plaza, atacaron las avanzadas de San Gerónimo que defendían los dichos Ciriaco y Hubert, nos mataron un Capitan y otro individuo, nos dejaron ocho mal heridos, y no se supo el daño que se le hizo al enemigo porque el primero huyó ocasionando la derrota de aquel punto. Trataron ambos de evacuar sobre la marcha el Canton de su mando: llegaron á sacar las municiones y equipajes que pasaron al otro lado del río de Jaina, distante mas de dos leguas. Ciriaco, por temor ó por el logro de sus ideas no se atrevía á continuar la defensa en aquel parage y Hubert me escribió participándome el estado en que se hallaban, y exigiendo providencias y socorros: el propio día despaché al Lcdo. D. Tomás Ramirez cerca del Gobierno de Puerto Rico en solicitud de tropas y lanchas cañoneras; pero como su dirección fué por Samaná no logró salir á su destino hasta el doce de Enero por falta de Buques.

9.—El recibo de la referida carta de Hubert, fué la noche, y sin perder tiempo di órden sobre el particular al Comandante D. Pedro Basquez para el caso de otra novedad, antes que pasase yo personalmente á dar mis disposiciones; en este día regresó Castro de su comisión, trayéndome noticias, que se retiraba del bloqueo el Navio inglés *Polifemo*: oficié en consecuencia á su Capitan *Cumby*, haciéndole presente el estado de hambre de la Plaza, y suplicándole, se mantuviese mas tiempo con el objeto de estrecharla y afligirla todo lo posible; pero nada pude conseguir por este lado, y quedó Santo Domingo sin bloqueo.

11.—El once salí de *Jaina-Moza* con cien hombres de Infantería bien armados, al mando del Teniente de Milicias de Puerto Rico D. Francisco Diaz, Oficial único de aquella Isla que habia entonces conmigo, y que era preciso sacar de Manganagua (1) en que se hallaba como Comandante de la avanzada de la division del Este; porque á mas de sus descuidos en el servicio de este Puesto, daba lugar con su conducta y grosería á varias

(1) Distante de la Plaza como dos tiros de cañon.



quejas que no podían desatenderse, me acompañaron también algunos Dragones mandados por Dn. Pedro Santana hasta la Hacienda de *Bondillo* inmediata al cantón de *Galará* (1) en que estaba D. Pedro Basquez y en que debía tomar medidas para pasar al arreglo del punto de San Gerónimo. Luego que supieron mi llegada los que estaban en *Ferrand*, pasaron D. Camilo Suero, D. Joaquín Filpo y D. Pedro Laxara Oficiales, hechuras de D. Ciriaco y D. Christóbal Hubert, con el fin de hablarme para que me hiciese cargo de la Comandancia en Gefe; porque de lo contrario toda la gente de aquel lado se disponía á retirarse á sus casas en razon de que aquellos dos hombres (Ciriaco y Hubert) ninguna providencia tomaban que pudiese ofrecerles seguridad, ni esperanza de buen éxito; en una palabra que no se veía entre ellos otra cosa que un puro desórden. En vista de esto, y teniendo presente, que Hubert no se había sometido todavía, aunque me había pedido auxilios, y que Ciriaco que hacía de cabeza, tampoco se daba por entendido manifestando con este proceder su intencion doble, creí de mi obligacion el no diferir por mas tiempo la aplicacion del remedio á un mal, cuyas resultas serian irremediables, si pasaba mas adelante el espíritu de partido, y diversidad de opiniones. Dispuse por tanto que se celebrase la junta proyectada por el mismo Ciriaco, componiéndose de un vocal de cada Ciudad, Villa ó lugar de la parte Española, á nominacion, no de los Comandantes solos, sino de los individuos de cada jurisdiccion, y al efecto avisé también á los expresados D. Ciriaco y D. Christóbal.

13.—El trece por la mañana concurrieron todos los electos por los individuos presentes de los respectivos Pueblos, y de comun acuerdo resolvieron lo que sigue:

“En el Cuartel General de Bondillo jurisdiccion de la Ciudad de Santo Domingo en doce días del Mes de Diciembre de mil ochocientos ocho años: Los S. S. Diputados de la parte Española de la isla de Santo Domingo, á saber Don Diego Polanco, Coronel de las Milicias del Departamento del Cibao y Don Marcos Ferrer, Coronel de Dragones de la Ciudad de Santiago. Don José Perez, Comandante de la Ciudad de la Vega, Don Agustín Paredes, Comandante de la Villa del Cotuy, Don Antonio Ortiz, Oficial del Consejo de Higüey, Don Pedro Sorrillas, Capitan de las Milicias de la Villa del Seybo, Don José Basquez, Presidente del Consejo de la jurisdiccion de los Llanos, Don Silvestre Aybar, Comandante Militar de la jurisdiccion de Monte Grande, Don Bruno Severino, Teniente de las Milicias de Bayagüana, Don Antonio Alcántar, Capitan de Milicias de Monte de Plata, Don Joaquín Filpo, habitante de la Villa de Azua, Don Ciriaco Aquino, Comandante de Dragones de la Villa de San Juan, Don José Espinosa, Teniente Coronel de las Milicias de las Matas, Don Francisco García, habitante de la Villa de Neyba, Don Pedro Garrido, Oficial del Consejo de la jurisdiccion de Baní, Don Antonio de Mota, Capitan de Dragones del partido de los Ingenios, Don Isidoro de los Santos, Comandante Militar del partido de la Isabela, Don Pedro Andújar, Capitan de Milicias del partido de la Ozama: Hallándose juntos en virtud del nombramiento de sus respectivas jurisdicciones, segun la convocacion hecha por el Comandante General D. Juan

(1) Hacienda de este nombre situada á media legua de la ciudad en el camino de Santiago. (a)

(a) Así la conocen algunos historiadores, y nosotros decimos *Galará*, (N. de la S.)



Sanchez Ramirez, para fijar la base del Gobierno en la época presente, y segun los poderes que obtienen han Decretado y Decretan en unánime acuerdo lo siguiente:

Art. 1º La Junta en nombre del Pueblo de la parte Española de la Isla de Santo Domingo, á quien representa, reconoce, como lo tienen reconocido al Sor. Don Fernando 7º por legítimo Rey, y Señor natural, y por consiguiente á la Suprema Junta Central de Madrid en quien reside la Real Autoridad.

2º En atencion al mérito, que se ha adquirido, siendo el Caudillo y motor de la gloriosa empresa de librarse el Pueblo de Santo Domingo del vergonzoso yugo del Tirano Napoleon, Emperador de los Franceses, y en vista de la proteccion que por su mérito ha conseguido del Señor Don Toribio Montes, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Gobernador Intendente y Capitan General de la Isla de Puerto Rico, la Junta nombra por Gobernador Político y Militar é Intendente á Don Juan Sanchez Ramirez, Comandante General del Exército Español de Santo Domingo, hasta la aprobacion de S. A. S. la Suprema Junta Central de Madrid.

3º El Gobernador en lo sucesivo convocará los Miembros de la Junta, siempre que lo tenga á bien y será el Presidente de ella, en la inteligencia de que esta solo queda con voz consultiva y la decision solo pertenece al Gobernador.

4º El sistema Administrativo y órden Judicial, continuará como antes hasta la toma de posesion de la Plaza de Santo Domingo que se hará una organizacion provincial arreglada á las leyes del Reino y ordenanzas Municipales.

5º El Gobernador prestará antes del ejercicio de sus funciones, en presencia de la Junta, Juramento de fidelidad á S. M. y de obediencia á las leyes Españolas.

El presente Decreto será extendido en duplicado original y se remitirá á S. A. S. la Suprema Junta Central de Madrid, é igualmente se dirigirán copias auténticas al Sor. Gobernador Intendente y Capitan General de la Isla de Pto. Rico, á quien la Junta reconoce por protector de la empresa, y le insignua (?) su gratitud y á todas las Ciudades, Villas y lugares de la parte Española, será leído, publicado y fijado y se insertará en la Orden del Exército.—Firmado Diego Polanco.—Marcos Torres.—Silvestre Aybar.—José Espinosa.—José Perez.—Isidoro Santos.—Pedro Garrido.—Francisco Garcia.—Agustin Paredes.—Pedro Andujar.—Antonio Mota.—Ciriaco Aquino.—Pedro Sorrilla.—Joaquin Filpo.—Antonio Ortiz.—Bruno Severino.—Antonio Alcántar.—José Basquez.—Marcos Ximenez Morilla, Secretario.”

Apenas se concluyó este acto, poniéndome en posesion de sus resultas, cuando los individuos que se hallaban á las órdenes de los referidos Ciriaco y Hubert, pedian recíprocamente que se quitasen, uno y otro: estaban los dos discordes entre sí y por consiguiente procuraba cada uno ganarse la gente suya para anteponerse en el mando. Con este motivo y el de que habian ido de antemano cien hombres de Infantería para reforzar aquel punto, á que pasé personalmente con el fin de enterarme de la disposicion de los referidos individuos, que lo guarnecian.

15.—Envié el quince al Comandante D. Pedro Basquez al referido punto de S. Gerónimo, para que se hiciese cargo de él; porque el nombrado D. Ciriaco luego que vió el resultado de la junta, pidió licencia de retirarse á su casa con el pretexto de que padecia calenturas; pero anduvo tan vio-



lento y desacatado, que sin esperar mi contestacion, ni su reemplazo, ni haber hecho por consiguiente entrega de cosa alguna abandonó el puesto y retornó para su casa.

18.—El diez y ocho, pasé al Cuartel de *Ferrand*, en que se hallaba ya D. Pedro Basquez, habiéndose substituido en la Comandancia de la Division de Galard ó del Norte que era ya la del Centro, al Comandante D. Diego Polanco. Al mismo tiempo habia recibido Oficio del Teniente Coronel graduado Capitan de Granaderos del Regimiento fijo de Puerto Rico D. Andrés Ximenes, que habia tocado en *Yuma* con cien hombres de tropas de línea, incluidos los Oficiales, uno de Artillería llamado D. José Abreu con cinco Artilleros, dos piezas de á cuatro, trescientos fusiles, algunas municiones y otros pertrechos bien escasos (1) al instante di providencias para que el citado Ximenes con su tropa bajase por mar hasta el surgidero de *Andrés*, y de allí se condujesen por tierra en bagages al punto de San Gerónimo, continuando el armamento por la Costa para desembarcar en la boca de *Jaina*, distante como dos leguas del expresado punto.

20.—El veinte llegaron al *Pobenque*, los Buques de Guerra de Puerto Rico, que conducian el dicho Teniente Coronel y pertrechos: eran la goleta *Reiner*, y la Lancha N<sup>o</sup> 11 que mandaban D. José Benavides y D. Juan Gutierrez: pero de allí retrocedieron á desembarcar los efectos á la boca de *Jaina* como se ha dicho.

24.—El veinte y cuatro, llegó el Teniente Coronel Ximenez, y hasta esta época corrieron las cosas sin novedad: nuestras partidas de guerrillas, llegaban por la noche hasta tiro de pistola del recinto, haciendo fuego á las centinelas enemigas, y los Franceses respondian por lo comun con la artillería en toda la cortina, temiéndose de asalto. El tal D. Andrés Ximenez me presentó sus credenciales despachadas por el Sor. Gobernador de Puerto Rico para dirigir las operaciones, y tomar el mando á consecuencia de haber pedido yo en todos mis Oficios á aquel Gobierno un militar de graduacion para el efecto; pero habiéndose desentendido de mi solicitud en esta parte hasta despues que la necesidad habia puesto al Pueblo Español en el caso de nombrarle, segun se verificó el dia doce, haciéndolo en mí como Jefe del Ejército y de la Isla, lo hice presente al dicho Ximenez, que convencido del hecho, y que ya no pendia de mí su aceptacion, se allanó amigablemente á permanecer en calidad de mi segundo en el Ejército.

28.—El veinte y ocho se habian desembarcado las dos piezas con el demás armamento, y pertrechos en la boca de *Jaina*, de donde se debía de conducir todo á San Gerónimo: parece que en la Plaza se tuvo aviso de la miseria en que consistia el auxilio; porque salió inmediatamente el corsario Frances titulado el *Centinela* con tropa y direccion á la boca de *Jaina*, en donde entraron, fondeando allí, hacer desembarco (2); pero yo que habia visto desde San Gerónimo al corsario, que bajaba con tanta tropa, y me figure desde luego lo mismo, á que se dirigia, mandé al Comandante D. *Marcos Torres*, con la Caballería para que el Subteniente D. José Abreu, Comandante del piquete de Artillería, fuese auxiliado oportunamente, y en efecto se puso en defensa con las mismas dos piezas. embarzó al Corsario su desembarco, y le hizo retirar con presipitacion, herido mortalmente su Capitan y el Buque con alguna avería.

(1) Estos fueron los segundos auxilios de la Isla de Puerto Rico.

(2) Así en el original. (N. de la S.)



Enero 6.—El seis de Enero nuestras avanzadas del centro comandadas por los Capitanes D. Salvador Ruiz y Estéban Rosas fueron atacadas por fuerzas superiores, y resultaron ambos heridos, el primero de bastante gravedad y el segundo mortalmente: al rompimiento del fuego acudió auxilio de la respectiva Division, y el enemigo huyó precipitadamente á la Plaza: muriendo dos soldados nuestros, y de los contrarios un Oficial y nueve hombres: y es digno de elogiarse el valor del referido Estéban Rosas conocido de antemano, y durante su existencia en aquel puesto avanzado, desde donde no cesaba de incomodar al enemigo hasta este dia, que, yendo sobre él en dos columnas, y notando que la del situado Ruiz no avanzaba á proporcion, con motivo de su herida, dejó un subalterno de confianza, que dirigiese la suya y atravesó por entre el fuego de los Franceses para atender á la otra, en cuya diligencia recibió un balazo, de que cayó herido mortalmente.

15.—El quince salí del Cuartel de Ferrand á revisar el Cordon, porque segun el estado de hambre en que se hallaba la Plaza, me figuraba que el enemigo se sentia obligado imperiosamente ó á tratar de su rendicion, ó á tentar el último esfuerzo en atacarnos por algunos de nuestros tres puntos principales.

17.—Estando yo el diez y siete en el Canton de Ferrer, Division de la izquierda que mandaba D. Manuel Carbajal, recibí Oficio de D. Francisco Saavedra Comandante de la goleta de Guerra de S. M. C. la *Antenor* procedente de la Habana..... (16\*).

---

(16\*) El Diario del Brigadier Juan Sánchez Ramírez Caudillo de la llamada Era de la Reconquista, o sea, la de la Reincorporación a España, ha sido tildado de apócrifo (Controversia de Padilla D'Onis-Utrera en el "Instituto de Investigaciones Históricas"). Posteriormente *fray Cipriano* dice que posee los pliegos copiados en el Archivo de Indias acerca de dicho Diario.

## NOTICIAS

*de lo que presenci6 el Dr. Morilla, escritas por 6l mismo.*

Al tomar posesion D. Juan Sanchez Ramirez esforzado Caudillo de los Dominicanos de la Capital de Sto. Domingo en virtud de capitulacion celebrada con el General Dubarquier que mandaba las tropas Francesas en 1809, ya puede considerarse el deplorable estado en que se hallaba esta plaza despues de nueve meses de sitio y bloqueo. Pocos Dominicanos se hallaban dentro de ella, hallándose presos los m6s notables como D. Jos6 Madrigal y otros varios que inspiraban desconfianza al gobierno Franc6s, y todos tan extenuados por el hambre que algunos 6 quienes se les suministr6 el alimento sin la debida precaucion perecieron inmediatamente.

La primera medida tomada por el Reconquistador Sanchez Ramirez, fu6 publicar una invitacion 6 los Dominicanos que habian emigrado con motivo de la cesion de aquella parte de la Isla 6 la Rep6blica Francesa para que regresasen 6 su pais, costeandoseles el pasaje por cuenta del estado, y haciendoles presente las gracias concedidas por S. M. 6 los habitantes de la Isla en recompensa de los heroicos esfuerzos hechos en la reconquista, siendo las principales de ella la escencion de alcabala y diezmo y la reduccion 6 la mitad del costo del papel sellado.

En efecto regresaron muchas familias las mas de las Islas de Cuba y Puerto Rico como tambi6n de Venezuela y otros puntos, not6ndose en la capital la diferencia de trages y costumbres, modales y hasta en el lenguaje Provincial de donde procedia cada familia.

El Herario se hallaba exausto habiendo sido indispensable remitir algunas cantidades de la Habana y segu (1)..... siendo muy escasas las aduanas, de las cuales la que mas producia era la de Puerto de Plata por su mucho comercio con los Estados Unidos y con Europa adonde se llevaba el tabaco cosechado en el distrito de Civao.

La agricultura se hallaba muy decaida como puede considerarse por consecuencia de las Guerras de la emigracion y de otras muchas vicisitudes, reduciendose la exportacion al tabaco de aquel territorio, 6 algun ganado cuero y al cabo de algunos a6os 6 las maderas principalmente de caoba y 6 mieles y aguardientes elaborados en lo que qued6 de los antiguos ingenios que no fueron mas que las fabricas deterioradas, practicandose la hacienda de ca6a con mucho trabajo y en peque6a escala: la produccion del caf6 y del cacao era casi insignificante y nada se cosechaba de algod6n ni de a6il: tampoco ecsistia desde mui antiguo ni una sola mina en estado

(1) Roto el original. (N. de la S.)



de explotación: así es que el Comercio se reducía á la importación de género de consumo y á la exportación de los artículos ya mencionados; pero el movimiento comercial era lánguido y de poca importancia limitado á la importación de lo que necesitaba para su consumo una población escasa y pobre en que apenas era conocido el lujo, pues en la Capital no llegaban á media docena los carruages.

Con motivo de los grandes deterioros que sufrieron las fincas urbanas y las rústicas las cuales casi quedaron reducidas á ruina, surgió una cuestión de vital importancia para los propietarios, entre estos y los dueños de los censos que afectaban las fincas, casi todas comunidades religiosas ó personas del Clero seglar por Capeyania. Reducidos como se ha dicho, á ruina casi todos los predios rústicos, no era posible que pudiesen gravitar sobre ellos la misma cantidad de capitales asensuados, ni que sus poseedores pudiesen satisfacer el rédito equivalente: reconocíase la necesidad de la redención ó extinción de esos censos; pero los interesados respectivos no estaban de acuerdo en los términos en que debía verificarse el rebajo, como sucede regularmente en la colisión de intereses. En este conflicto se adoptó el temperamento racional y equitativo de someter la cuestión á árbitros nombrados unos por el Cabildo eclesiástico que lo fué el Canónigo Penitenciario Dr. Dn. Francisco Gonzalez y Carrasco, y por el Ayuntamiento ó Cabildo seglar el Dr. Dn. Francisco Morilla, quienes espidieron su laudo declarando que las fincas, cuyo deterioro hubiese ascendido á las tres cuartas ó á cuatro quintas partes de su valor quedase totalmente estinguído el censo, y subsistente en las demas; pero reducido el rédito al tres por ciento en lugar del cinco. Con este alivio de los agricultores tuvieron mas aliento para emprender sus tareas sin que el dueño de los censos se absolviese todos los fructuosos sudores de sus afanes.

La tranquilidad pública en el período de ochocientos nueve al veinte y uno, no sufrió alteración: el Caudillo Sanchez Ramirez que ya en las fatigas incesantes del sitio de la Plaza habia padecido mucho en su salud, en términos de principiarle una idropesía cuando tomó posesion de aquella, falleció antes del año sin haber podido disfrutar el justo galardón de sus heroicos esfuerzos y del glorioso triunfo que obtuvo: le sucedió interinamente el Coronel D. Manuel Caballero, y si no me es infiel el recuerdo que hago de (1)..... y de la lectura que siendo mui joven hice, superficialmente de libros de órdenes de la Plaza hubo una tentativa de revolucion por los años de 10 ú 11 tramada con el objeto de restituir la Plaza al Gobierno Francés, estando á la cabeza de la conspiracion tres ó cuatro Sargentos Franceses que fueron pasados por las armas, con lo cual quedó sofocada la trama: despues por los años de ochocientos 12 ó 13 se descubrió otra conspiracion de negros esclavos, cuyo objeto era la libertad de su raza y adherirse á la república de Ahití; mas habiendo sido descubierta oportunamente fueron egecutados los principales y entre ellos los dos cabecillas el negro Pedro de Seda y el otro llamado Leocadio, contandose entre los conspiradores un solo blanco natural de la Isla de la Margarita: de esto fui testigo presencial aunque de corta edad. Y por último por el mes de Marzo de 1820 se formó otra causa de conspiracion contra los mismos que despues hicieron la revolucion para la independencia en el siguiente año habiendo sido

(1) Roto el original. (N. de la S.)



procesado el Diputado Provincial de la Vega D. Antonio Valdés y dos ó tres mas; pero por falta de pruebas del delito, sin embargo de su notoriedad fueron absueltos, siendo de advertir que en este proceso no fué comprendido el Dr. D. José Nuñez de Cáseres, Teniente Gobor. y Auditor de Guerra, que hizo cabeza en el cambio político que al fin se verificó, declarandose la independencia en 1º de Diciembre de 1821, de cuya conspiracion tuvo noticias el Capitan General, Mariscal de Campo D. Pascual Real por comunicacion que le hizo el Pbro. Cruzado que se cree lo supo bajo el sigilo de la confesion y tambien se la comunicaron otras personas fidedignas; mas él no se decidió á tomar resolucion alguna para impedirla, pues á pesar de que no habia tropas de linea, y de que el Coronel Ali que mandaba las Compañias de morenos estaba ganado por el Dr. Nuñez, sin embargo quizá hubiera sido posible reprimir el movimiento, pues en la Plaza ecsistian muchos oficiales del Egercito de Benezuela, y aun entre el escaso número de las otras tropas exsistentes y entre los propietarios y personas de influencia no contaba Nuñez sino con pocos partidarios entre ellos aquellos Jefes y oficiales que habian obtenido sus grados por nombramiento del General Sanchez por sus servicios en la reconquista y que aun despues de tantos años no habian conseguido la aprobacion Real. Fué general la voz que corrió en aquellos dias de que el General Real se resignó á que estallara la revolucion, y en prueba de ello se dijo qu para la noche del movimiento habia dado por seña á la órden de la Plaza la palabra "arruinarse".

Volviendo al estado en que se hallaba la Capital y otros pueblos de la Isla, es fácil comprender la miseria en que se hallarian los pueblos excepto las ciudades de Santiago y Puerto de Plata, pues habia pocos recursos y elementos de riqueza, limitados los productos de la agricultura y crianza de ganado á lo que queda dicho al principio sufriendo mas la agricultura y escaseandose la subsistencia por los huracanes de los trópicos que se repetian cada tres ó cuatro años, en cuyas afflictivas circunstancias el que esto escribe vió que cuando entraban en la Capital de Santo Domingo uno ó mas caballos cargados con plátanos y otras viandas se les custodiaba con una guardia para que á presencia de un Alcalde de barrio y á veces un Ayudante de la Plaza se vendieran aquellos frutos en porciones adecuadas á los pedidos de los consumidores, quienes iban en pos de las cargas en gran número á veces formando filas de la estension de una cuadra: lo que habia mas abundante era la carne de vaca y de serdo que se llevaba del interior y muy pocas veces escaseaban los comestibles que se importaban del Extranjero.

Era consiguiente á esta situacion triste y precaria que la agricultura y el comercio hicieran poco progreso; siendo nula enteramente la industria.

Claro está que el Herario habia de resentirse de este estado de pobreza, por lo cual reducida aquella parte de la Isla á sus propios recursos no podia dar abasto para el pago de las pocas tropas, sueldos de empleados en todos los ramos de la administracion y asignaciones al Arzobispo y al Cabildo Eclesiástico, habiendo llegado el caso de no poderse cubrir tantas atenciones ni aun con las remesas que iban de Puerto de Plata, cuyos ingresos de su aduana siempre escedieron en mucho á los muy limitados de la Capital: entonces se cometieron graves desórdenes é injusticias en el modo de pagar á los que cobraban sueldos ó pensiones del Estado: á algunos se les daba solamente la mitad de su haber, á otros únicamente la cuarta y los





que gozaban mas favor se cobraban por entero. Llegó á tal punto el conflicto que corrió se dijo generalmente que D. N. Aguilar Teniente de Artillería ecsasperado por lá miseria se le presentó resueltamente al Gobernador político Interino é Intendente que lo era el Dr. Nuñez de Cáseres, y poniendole la punta de la espada desnuda en el pecho le intimó con osadía que, si no daba providencia de que se le pagara el sueldo á los demas militares le quitaría la vida. Nuñez revestido de prudencia y sin darle grande importancia al desacato cometido contra su persona y autoridad, le ofreció poner remedio al mal. Si no fué cierto que la amenaza pasó á los términos ya referidos, á lo menos fué indudable que hubo réclamaciones muy fuertes y amenazas de parte de Aguilar.

Nuñez no encontró otro medio de ocurrir al apuro en que se hallaba el Erario que fué el de celebrar junta de Hacienda y probablemente con intervencion de otras autoridades Superiores, y acordar la emision del papel moneda que en efecto se verificó por los años de doce al trece. Por lo pronto hubo algun respiro, teniendo ya la tropa y empleados con que proveer su subsistencia; pero esto no fué mas que un paliativo subrogando un mal por otro menor, pero que á la larga habia de producir funestos resultados: vinieron como era natural el descrédito del papel moneda y el cáncer del ageo su consecuencia inmediata desmereciendo el papel moneda un setenta y cinco por ciento; lo que dió lugar á que levantasen el grito la tropa y empleados quejandose con sobrada razon de que dandose los pesos en papel por el mismo valor que en metálico sus sueldos venian á quedar reducidos á la cuarta parte.

Los Subinspectores de Artillería tomaron la iniciativa en la reclamacion pidiendo á S. M. se mandara que los sueldos se pagaran ó en efectivo ó en metálico ó en caso de ser en papel moneda se leg diese el equivalente segun el ageo que corria en la Plaza; y así se decretó como era justo mas el Teniente Gobernador Asesor General Nuñez consultó entonces la supresion del papel moneda, medida intempestiva que causó gravisimos perjuicios á los tenedores del papel por no haber dinero efectivo con que indgnizarlo pues aunque se admitió dicho papel para la redension de Capitales de censos de bienes regulares y se echó mano de algunas cantidades de moneda de cobre que ecsistian esto no fué bastante á cubrir la totalidad de las emisiones que se habian hecho. Esta vez fueron los perjudicados los propietarios y comerciantes á quienes se dieron bonos ó se les reconocieron créditos contra el Erario por la suma que no pudieron indignizarse en dinero efectivo, los cuales no fueron satisfechos. Debe confesarse que el papel moneda causó gravisimos males á la agricultura y al Comercio.

En el año de 1813 fué nombrado Capitan General de la Isla el Teniente General Don Carlos de Urrutia natural de Veracruz, de abanzada edad, hombre débil de miras mezquinas, siendo la medida de mas vulto de su gobierno, si se exceptúa la supresion del papel moneda la de haber hecho labrar terrenos inmediatos á la Ciudad por los presidiarios ó los que se destinaban á correccion para aplicar las viandas que se cosechaban al alimento de las tropas, y á su venta para que el producido se aplicase al Erario medida alto rídícula, y que dió lugar á que se le conociese en el vulgo con el apodo de Don Carlos Conuco por ser este el nombre que se daba allí á las labranzas.

En cuanto al ramo de instruccion pública no dejó de tener bastante desarrollo: habia varias escuelas privadas de instruccion primaria y una



pública costeada por el Estado ó mas bien por el Ayuntamiento y luego que el Arzobispo Dr. Don Pedro Valera natural de Sto. Domingo tomó posesion de su Silla estableció en su palacio una clase de lengua latina y retórica á cargo de uno de sus familiares el Dr. Regalado al que retribuian con una corta suma mensual los alumnos pudientes con los que concluyeron estos dos ramos se abrió en el mismo palacio un Curso de filosofía, siendo profesor el Dr. en Medicina Lopez Medrano, natural de Santiago de los Caballeros, continuando la clase de latinidad. Todos esos alumnos formaron el plantel de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino en el Convento de Padres Dominicos que á escitacion en virtud de consulta del Dr. Nuñez Asesor General del Gobierno mandó restablecer el Capitan General, teniendo efecto la reinstalacion en 6 de Enero de 1815 y continuando la Universidad con buenos resultados, habiendo sido su primer Rector el Dr. Nuñez, Catedrático que habia sido antes de la cesion de la Isla, y de cuya distincion era merecedor así por su gran talento y basta instruccion como por haber sido el que de propio motu dictó el restablecimiento de aquel instituto, cuya medida fué aprobada por el Supremo Gobierno.

La Constitucion no causó en el Pais grande efecto, practicandose las elecciones para empleos concegiles sin disturbios, solo sí que hubo abusos de la libertad de imprenta como era natural en un pais que se hallaba en aquel estado, sacándose á relucir defectos y secretos de la vida privada y sin que nada adelantase la instruccion pública.

El Gobierno del Brigadier Don Sebastian Quindelan que en 1819 sucedió á Don Carlos Urrutia poco á nada ofrece de notable, pues ademas de haber sido de corta duracion, Quindelan consideró su nombramiento como debido al Sor. Arzobispo Oses su enemigo por sacarlo de la Isla de Cuba, por lo cual estaba sumamente disgustado. Era un Jefe de muy sanas intenciones que no tuvo tiempo ni ocasion de desplegar. Sin embargo á su actividad y acierto se debió la sofocacion de la conspiracion de Nuñez durante su mando.

Debe confesarse que en los dos últimos años del Gob<sup>o</sup> de España en Sto. Domingo ya comenzaban á prosperar la agricultura y el Comercio.

El mando de Don Pascual Real, no ofrece nada de notable, y solamts. el haberse declarado la Independ<sup>cia</sup> de España que de buena fé creo que pudo evitar, porque la generalidad del Pais no estaba por ella, así por su afecto á España como por temor á Haity que la experiencia demostró ser harto fundado. (17\*)

---

(17\*) La edición dominicana de la obra de Del Monte trae a más del Diario de Sánchez Ramírez, las "Noticias de lo que presencié el Dr. Morilla, escritas por él mismo", de la p. 275 a 280, a que él alude y de donde copia algunos datos Marcelino Menéndez Pelayo en su "Historia de la Poesía Hispano Americana", en la que concierne a *Santo Domingo*. Refiere Francisco Morilla los últimos episodios de la historia de la época segunda de España, desde el Gobierno del Brigadier Sánchez Ramírez hasta Pascual Real, hasta el 1821, fecha en la cual se declaró la Independencia por el doctor José Núñez de Cáceres. (Mejía, El Estado Independiente de Haití Español).





# **A N E X O S**



## NOMINA

*de Gobernadores y españoles que han tenido mando en la Isla de Santo Domingo desde 1492, y de los Obispos y Arzobispos de la Arquidiócesis.*

### GOBERNADORES (1\*)

El Almirante D. Cristóbal Colon . . . . .	1492	
El Adelantado Don Bartolomé Colon . . . . .	1495	(1**)
El Comendador de Calatrava Don Francisco de Bobadilla . . . . .	1500	(2*)
El 2do. Virrey Almirante D. Diego Colón, 1ª vez	1509	(3*)
Los Reverendos Priors Gerónimos . . . . .	1516	(4*)
El 2do. Virrey Almirante D. Diego Colon, 2ª vez	1521	(5*)

(1\*) Como anexos hace figurar Antonio del Monte y Tejada, en el Vol. III de la versión dominicana, la "Nómina de Gobernadores y españoles que han tenido mando en la Isla de Santo Domingo desde 1492, y de los Obispos y Arzobispos de la Arquidiócesis", desde la pág. 283 á la pág. 287. Esta lista es incompleta en absoluto y algo extraviada en su cronología. Véanse para rectificarla, Emiliano Tejera, Gobernadores de la Isla de Santo Domingo (Siglo XVI-XVIII), y Notas a los documentos antiguos (rev. "Cuna de América"); Fr. Cipriano de Utrera, Dilucidaciones Históricas (Vol. I); Américo Lugo, Historia Colonial de Santo Domingo, y Gustavo Adolfo Mejía, Hist. de Santo Domingo, Vols. III-IV, V y VI (en prensa).

(1\*\*) Antes de Bartolomé Colón, designó el Primer Almirante, una Junta de Gobierno presidida por su hermano menor Diego Colón Fontanarrosa (1494-1495).

(2\*) Cristóbal Colón asume de nuevo el Gobierno de la Isla (1498-1500), con anterioridad a Bobadilla.

(3\*) Después de la Primera Administración de Diego Colón Pallestrelo y Muñiz, hijo del Descubridor, ocupó la Presidencia interina de la Real Audiencia de Santo Domingo, el Lic. Cristóbal Lebrón (1515-1516).

(4\*) Realmente quien gobernó en la Isla como Presidente interino de la Real Audiencia de Santo Domingo, fué el Lic. Alonso Suazo, aunque coadyuvaron en actos de Gobierno los Padres Jerónimos, por más que éstos no debían mezclarse a actos políticos, según su Comisión.

(5\*) Preceden a Diego Colón (2ª vez), el Lic. Rodrigo de Figueroa (1519-1520), y luego la Audiencia (1523-1526).



El Illmo. Sr. Don Sebastian Ramirez Fuenleal..	1527	(6*)
El Licenciado Don Alonso Lopez de Cerrato.. . .	1543	(7*)
El Illmo. Sr. Don Alonso de Fuenmayor, 2ª vez..	1548	(8*)
El Sr. Don Antonio de Osorio.. . . . .	1564	(9*)
El Sr. Don Cristobal Ovalles . . . . .	1583	(10*)
El Sr. Don Lope de Vega Portocarrero.. . . . .	1596	(11*)
El Sr. Don Domingo de Osorio . . . . .	1597	(12*)
El Sr. Don Diego Gomez de Sandoval.. . . . .	1608	(13*)
El Sr. Don Diego de Acuña . . . . .	1624	
El Sr. Don Gabriel de Chavez Osorio . . . . .	1631	(14*)
El Sr. Don Juan Bitrian y Viamonte.. . . . .	1637	(15*)
El Sr. Don Nicolas de Belasco Altamirano.. . .	1648	(16*)
El Sr. Don Antonio Perez Franco . . . . .	1654	(17*)
El Sr. Don Juan Fco. de Montemayor Córdoba y Cuenca.. . . . .	1654	(18*)

(6\*) Entre la Real Audiencia y Ramirez de Fuenleal, hay varios gobiernos. Es nombrado Fr. Luis de Figueroa (1524), sin ejercicio. Siguenle: Cristóbal Lebrón (2ª vez), 1516; Audiencia (1526-1527); y, por último, Gaspar Espinosa (1527-1528).

(7\*) 1544.

(8\*) Le antecedió el gobierno provisional del Oidor Alonso de Grajeda (1ª vez), 1548. Conjuntamente con Fuenmayor ejerció la función ejecutiva al principio el Lic. Alonso de Suazo (1533-1539).

(9\*) Debió preceder Juan Echagoián (1560-1563). Después de Arias de Herrera gobernó el Lic. Alonso de Grajeda (2ª vez), 1565-1567. Sucede a éste, el Lic. Diego de Vera (1567-1568). Por fin, el Dr. Antonio de Mejía (1568). La 3ª vez, Grajeda (1569) y en último término, la Audiencia (1572-1574).

(9\*) 1602.

(10\*) Entre Ovalle y Diego Osorio, han gobernado la Isla: Juan de Tejeda (1588) y Lic. Francisco Allaza (1588).

(11\*) (1588-1598).

(12\*) Diego de Osorio (1588-1598).

(13\*) Precedieron a Gómez de Sandoval en la Presidencia de la Audiencia: Pedro Sanz Morquecho (1600) y Antonio Osorio (1603), y no 1564 (Del Monte).

(14\*) 1627.

(15\*) Anteceden a Bitrián de Viamonte: el Oidor Gil de la Sierpe y el Oidor Antonio de Cereceda (1ª vez), 1635.

(16\*) 1645-1649.

(17\*) Andrés Pérez Franco, y no Antonio (Del Monte), 1652-1653. Después ejercen el poder colonial: Oidor Juan Melgarejo Ponce de León (1649-1650); Luis Fernández de Córdoba (1650-1651); Lic. Pedro Luis de Salazar (1651) y Lic. Francisco Pantoja de Ayala (1651-1652).

(18\*) 1653-1655.



El Sr. Don Bernardino de Meneses y Bracamonte, conde de Peñalva . . . . .	1655 (19*)
El Sr. Don Felix de Zúñiga . . . . .	1658 (20*)
El Maestre de Campo Don Juan de Bolboa y Mogrovejo . . . . .	1659 (21*)
El Maestre de Campo Don Pedro Carvajal y Lobos	1663 (22*)
El Maestre de Campo Don Ignacio de Zayas Bazan	1667 (23*)
El Teniente General Don Fco. de Segura Sandoval y Castillo . . . . .	1680 (24*)
El General de Artillería Don Andrés de Robles . .	1680 (25*)
El Almirante Real Don Ignacio Pérez Caro, 1 <sup>º</sup> vez	1690 (26*)
El Maestre de Campo Don Gil Correo Catalán	1696 (27*)
El Maestre de Campo Don Severino de Manzanedo	1699 (28*)
El Maestre de Campo Don Felipe Valera . . . .	1703 (29*)
El Maestre de Campo Don Ignacio Perez Caro 2 <sup>º</sup> vez . . . . .	1706 (30*)
El Maestre de Campo Don Guillermo Morfi . . . .	1706 (31*)
El Castellano Don Pedro de Niela y Torres . . . .	1712 (32*)
El Brigadier Don Fernando de Constanzo y Ramirez . . . . .	1715 (33*)
El Coronel Don Francisco de la Rocha y Ferrer	1723 (34*)

(19\*) 1655-1656.

(20\*) 1656-1659.

(21\*) 1659-1661.

(22\*) 1661-1669.

(23\*) 1669-1677.

(24\*) 1677-1684.

(25\*) 1684-1690.

(26\*) 1690-1696.

(27\*) Interinamente gobernó (1694).

(28\*) Severino de Manzaneda Salinas y Rojas, y nó Manzanedo (Del Monte), 1655-1656.

(29\*) Incierto por el mismo Del Monte.

(30\*) Cereceda le sigue (2<sup>º</sup> vez).

(31\*) En 1707, fué sustituido por el Sargento Mayor Juan del Barraneo.

(32\*) Anteriormente á Niela y Torres (1712-1714): Juan Barón de Chávez (no ocupó el puesto); y Cereceda (3<sup>º</sup> vez), 1711.

(33\*) Gobernó interinamente antes de su llegada, el Oidor Cereceda (4<sup>º</sup> vez), 1714-1715.

(34\*) 1724-1732 (Rocha Ferrer), antes gobernaron: Antonio Landeche (1715-1720) y Cereceda (5<sup>º</sup> vez), (1720-1724).



El Coronel Don Alfonso de Castro y Mazo... ..	1731 (35*)
Don Pedro Zorrilla de San Martín, Marqués de la Gándara Real... ..	1741 (36*)
El Brigadier D. Juan José Colomo... ..	1750 (37*)
El Coronel Don José Sumillers y Batteres... ..	1750 (38*)
El Brigadier Don Francisco Rubio y Peñaranda	1751 (39*)
El Coronel Don Manuel de Azlor y Urries... ..	1759 (40*)
El Capitán de Navío D. José Solano y Bote... ..	1771 (41*)
El Brigadier Don Manuel González Torres de Navarra... ..	1786 (42*)
El Coronel Don Isidro Peralta y Rojas... ..	1779
El Coronel Don Joaquín García y Moreno, 1ª vez	1785
El Brigadier Don Joaquín García y Moreno, 2ª vez... ..	1789

## AGREGADOS

El Brigadier Don Juan Sánchez Ramírez... ..	1809
El Mariscal de campo Don Carlos de Urrutia y Matos... ..	1813
El Brivadier Don Sebastián Kindelan y Oregon	1816
El Brigadier Don Pascual Real... ..	1821

## OBISPOS DE LA VEGA

El Illmo. Sr. Don Fray Pedro Xuárez Deza... ..	1511 (43*)
--	------------

(35\*) 1732-1740.

(36\*) 1740-1750.

(37\*) 1750-1751.

(38\*) 1751.

(39\*) 1751-1760.

(40\*) 1760-1771.

(41\*) 1771-1785.

(42\*) 1786-1789.

(43\*) Por la Bula "Universalis Ecclesiae", se designó el 1508, para ocupar la segunda Silla de Concepción de La Vega, a Pedro Xuárez de Desca, dominico; a Fr. Francisco García Padilla, de la Orden de San Francisco, para la Silla primera de Santo Domingo, y al Lic. Alfonso Manso, para la tercera de San Juan de Puerto Rico. Parece que Desca sólo en 1511 tomó posesión.





## SANTO DOMINGO

El Illmo. Sr. Don Fray García de Padilla, (Franciscano) . . . . .	1511 (44*)
El Illmo. Sr. Don Alejandro Geraldino . . . . .	1517 (45*)

## DE SANTO DOMINGO Y LA VEGA

El Illmo. Sr. Fray Luis de Figueroa, (Gerónimo)	1524
El Illmo. Sr. Don Sebastian Ramirez de Fuenleal.	1527 (46*)
El Illmo. Sr. Don Alonso de Fuenmayor. . . . .	1548 (47*)

## ARZOBISPOS DE SANTO DOMINGO

El Illmo. Sr. Don Alonso de Fuenmayor. . . . .	1539
El Illmo. Sr. Don Diego de Covarrubias . . . . .	1556 (48*)
El Illmo. Sr. Don Juan de Acebedo y Salcedo..	1560 (49*)
El Illmo. Sr. D. Fray Juan de Arzola, (Gerónimo)	1565 (50*)
El Illmo. Sr. D. Fray Andrés de Carbajal (Franciscano) . . . . .	1568 (51*)

(44\*) No llegó a tomar posesión de su Silla por fallecimiento, a pesar de haberse consagrado como tal en Sevilla.

(45\*) El Papa León X, en 1513, sustituyó a García Padilla por Alejandro Geraldini, Obispo de Viterbo y de Monte Corbino, desde el 1516. Pero no pudo tomar posesión de su Silla hasta el 1520, y no 1517 como refiere Del Monte, por desempeñar en la sazón funciones diplomáticas.

(46\*) Electo en 1528. Tomó posesión en 1529.

(47\*) Data dudosa. En carta del 28 de noviembre del 1541, Fuenmayor dice que "hacía 9 años que estaba en Santo Domingo". Lo que hace presumir que debió ser designado Obispo de las Diócesis de Santo Domingo y de La Concepción, en momento muy anterior al que fijan los historiadores Del Monte, García, Nouel.

(48\*) No llegó a ser Arzobispo de Santo Domingo.

(49\*) Fué electo para ese cargo; pero no llegó a Santo Domingo, "pues murió en la Dominica en el último trimestre de 1546".

(50\*) Fr. Juan de Arriola o Arzola (1566).

(51\*) 1571-1577.



El Illmo. Sr. Don Alonso Lopez de Avila.. . .	1581
El Illmo. Sr. Don Fray Nicolas Ramos (Franciscano) . . . . .	1590 (52*)
El Illmo. Sr. Don Fray Agustin Dávila y Padilla (Domínico) . . . . .	1599 (53*)
El Illmo. Sr. Don Fray Cristóbal Rodríguez Suarez (Domínico) . . . . .	1605
El Illmo Sr. Don Fray Diego de Contreras (Agustino) . . . . .	1612 (54*)
El Illmo. Sr. Don Fray Pedro Solier.. . . (Id.)	1619
El Illmo. Sr. Don Fray Domingo de Valderrama (Domínico) . . . . .	1620
El Illmo. Sr. D. Fray Pedro de Oviedo (Bernardo)	1622 (55*)
El Illmo. Sr. Don Fray Fernando de Vera y Zúñiga (Agustino) . . . . .	1630 (56*)
El Illmo. Sr. Don Fray Bernardino de Almansa	1632 (57*)
El Illmo. Sr. Don Fray Facundo de Torres (Benedictino) . . . . .	1632
El Illmo. Sr. Don Diego de Guevaro y Estrada	1640 (58*)
El Illmo. Sr. Don Francisco Bugeiro.. . . .	1645
El Illmo. Sr. Don Juan Diaz de Arce.. . . .	1645
El Illmo. Sr. Don Francisco Pio de Guadalupe y Telles . . . . .	1648
El Illmo. Sr. Don Francisco de la Cueva y Maldonado . . . . .	1662 (59*)
El Illmo. Sr. Don Juan de Escalante Turcios, y Mendoza . . . . .	1671

(52\*) 1593 ó 1594-1599.

(53\*) 1599 ó 1600.

(54\*) Dejó interinamente a Pedro Bardecf y Mella, Arcediano de la Catedral, pues tuvo que embarcarse a Roma el titular Contreras.

(55\*) 1621.

(56\*) Le antecedió Fr. Ambrosio Vallejo y Mejía (1630), quien no ocupó la Sede por haber sido designado para el Obispado de Trujillo.

(57\*) En duda la fecha de su erección. Parece que promovido a Santo Domingo, antes de consagrarse fué trasladado a Bogotá en 1632, muriendo en 1633.

(58\*) Diego de Estrada y Guevara, hijo de Pedro de Estrada y María de Guevara.

(59\*) Francisco de Queba y Maldonado (1661-1667).



El Illmo. Sr. Don Domingo Fernandez y Navarrete (Domingo) . . . . .	1680 (60*)
El Illmo. Sr. Don Fray Fernando de Carvajal y Rivera (Mercenario) . . . . .	1688
El Illmo. Sr. Don Fray Diego de Cepeda (?) . . . . .	1698 (61*)
El Illmo. Sr. Don Fray Francisco Lopensa . . . . .	1700
El Illmo. Sr. Don Fray Francisco Rincon (Franciscano) . . . . .	1705 (62*)
El Illmo. Sr. Don Antonio Alvarez y Quiñones	1712
El Illmo. Sr. Don Francisco Mendigaña . . . . .	1725 (63*)
El Illmo. Sr. Don Fray Juan de Galavis (Pre-mostratense) . . . . .	1729 (64*)
El Illmo. Sr. Don Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu . . . . .	1738
El Illmo. Sr. D. Fray Ignacio de Padilla y Guardiola (Agustino) . . . . .	1743
El Illmo. Sr. Don Fray José Moreno Curiel (Or. Triot. Red. Caut.) . . . . .	1754 (65*)
El Illmo. Sr. Don Felipe Ruiz Auzmendi . . . . .	1756 (66*)
El Illmo. Sr. Don Fray Isidoro Rodriguez Lorenzo (Basilio) . . . . .	1767 (67*)
El Illmo. Sr. Don Fray Fernando de Portillo y Torres (Domingo) . . . . .	1789

## AGREGADOS

El Illmo. Sr. Don Pedro Valera y Ximenez . . . . .	1818
El Illmo. Sr. Don Tomas de Portes é Infante . . . . .	1848
El Illmo. Sr. Don Antonio Zerezano . . . . .	1860

(60\*) Electo (1678). Consagrado (1682). Fallecido (1685).

(61\*) Puesta en entre dicho su designación.

(62\*) 1706.

(63\*) Trasladado Alvarez de Quiñones a la Silla de Bogotá, encargó del Gobierno eclesiástico al Vicario Gral. y Juez Provisor José Rengifo y Pimentel. Sucedióle Francisco Mendigaña en el mismo año (1725) ó 1726.

(64\*) 1725-1729.

(65\*) 1753.

(66\*) Felipe Ruiz de Auzmendi.

(67\*) A la muerte del Prelado (1766), el Cabildo nombró como Vicario Capitular y Gobernador al Dr. Pedro Francisco del Prado, quien sucedió a Felipe José de Trespalacios al cual se lo habla confiado Auzmendi (1769).



- El Illmo. Sr. Don Bienvenido Monzon... . . . . 1862  
 El Illmo. Sr. Don Fernando Arturo de Meriño .. 1885

NOTAS.—El 2º † sin haber tomado posesion del Obispado.

El 3º: su apellido es Geraldino ó Geraldini, † en 1524.

El 4º: nombrado en 1524 obispo de La Vega y Santo Domingo, † el mismo año, antes de tomar posesion.

El 5º: trasladado á Méjico en 1531.

El 6º: hasta 1548 fecha de la ereccion del Arzobispado.

El 7º: † despues de 1554.

El 8º: antes de consagrarse fué nombrado obispo de Ciudad Rodrigo. Fué Presidente del Consejo de Castilla y autor de varias obras de derecho. La Academia le cita entre los clásicos.

El 9º: † en 1562.

El 10: † en 1566.

El 11: † en 1579.

El 12: † en 1592.

El 13: † en 1599.

El 14: mexicano, escritor. † en 1604.

El 15: trasladado á Arequipa en 1611.

El 16: † en 1618 en el mar.

El 17: † en 1620.

El 18: † en 1621.

El 19: trasladado á Quito en 1629.

El 20: trasladado al Cuzco el mismo año, antes de recibir las bulas.

El 21: promovido á Santa Fé (N. Gª) sin llegar á consagrarse.

El 22: † en 1640.

El 23: presentado en 1640 y muerto al venir.

El 24: † el mismo año, sin llegar á consagrarse.

El 25: canónigo de México; no aceptó.

El 26: † en 1660.

El 27: † en 1667.

El 28: † trasladado á Yucatan en 1677.

El 29: † en 1685.

El 30: † en España en 1698, poco mas ó menos.

El 31: de este se duda absolutamente que haya sido tal Arzobispo; lo trae Del Monte y Tejada.

El 32: trasladado antes de tomar posesion.

El 33: trasladado á Caracas en 1711. En una partida de matri-



monio consta que tenia una hermana que era natural de esta ciudad, lo que da á suponer que él fuese tambien de aquí; y en tal caso, será el primer prelado dominicano.

El 34: trasladado á Sta. Fé (N. Gda.) en 1724.

El 36: trasladado á Sta. Fé en 1737.

El 38: trasladado a Yucatan en 1753.

El 39: † en 1756.

El 40: † en 1766.

El 41: renunció en 1788.

El 42: trasladado á Santa Fé en 1798.

El 43: fué presentado por la Regencia en 1811 y despues por el rei en 1815. Consagrado en 1818 y † en 1832.

El 44: † en 1858.

El 45: † el mismo año antes de consagrarse.

El 46: trasladado á Granada en 1866.

Los agregados son dominicanos, menos Monzon, que fué arzobispo de Santo Domingo solamente durante la anexion. Estas nóminas de gobernadores y arzobispos no pueden estar completas por falta de datos fidedignos; y han sido refundidas por entero y ampliadas, con ayuda de algunos buenos trabajos, entre ellos el Añalejo de 1883, de Monseñor Roque Cocchia, hoy arzobispo de Chieti y Delegado Apostólico que fué de esta arquidiócesis, quien consultó para ello los archivos del Vaticano, á que se han agregado los datos suministrados por Dn. José Gabriel García y otros competentes señores de esta ciudad. Por consiguiente, estas listas acaso vengan á ser las más exactas y completas hasta ahora publicadas. Tambien gobernaron la Arquidiócesis Monseñor Fray Leopoldo A. Santanché, franciscano, Arzobispo de Acrida, de 1871 á 1874; y Monseñor Fray Roque Cochia, Obispo de Oroppe y despues Arzobispo de Sirace, de 1874 á 1881.



## LISTA CRONOLÓGICA

*de los Administradores de la colonia francesa de Santo Domingo, con designación de la época de su respectivo ejercicio.*

<b>Messieurs.</b>		
Le Vasseur. (Asesinado en la Tortuga)	Novbre. de	1641
Le Chevalier de Fontenay . . . . .	Julio de	1652
Du Rausset. . . . .		1656
Deschamps de la Place. (Interino por haberse ausentado para Frandia su tío Du Rausset) . . . . .		1663
D' Ogeron. . . . .	6 de Junio	1665
De Pouançay. (Interino por haberse ausentado para Francia su tío d' Ogeron) . . . . .		1668
D' Ogeron. (Vuelto de Francia) . . . . .	Setiembre	1669
De la Perrière. (Interino) . . . . .	16 de Abril	1673
D' Ogeron. (Vuelto de Puerto Rico) . . . . .	Abril	
De Cussy. (Interino, por haberse ausentado otra vez para Francia d' Ogeron) . . . . .		1675
Pouançay. (En reemplazo de d' Ogeron muerto en París. El mismo Pouançay muere en la colonia) . . . . .		1676
Franquesnay. (Interino) . . . . .	30 de Setiembre	1683
De Cussy. (Muerto en un combate con los españoles) . . . . .	30 de Abril	1684
Dumas. (Interino) . . . . .	21 de Enero	1691
Ducasse . . . . .	1º de Octubre	
Deslandes. (Interino por hallarse Ducasse en Cartagena) . . . . .	23 de Marzo	1697
El conde de Boissyramé. (Interino llegado de Francia por ser el superior de Mr. Deslandes) . . . . .	10 de Mayo	



Ducasse. (Vuelto de Cartagena) . . . . .	16 de Junio	
De Galiffet. (Interino por la partida para Francia de Mr. Ducasse) . . . . .	Julio	1700
Auger. (Muerto en Leogane) . . . . .	16 de Noviembre	1703
De Charrite. (Interino) . . . . .	13 de Octubre	1705
Choiseul-Beaupré. . . . .	28 de Diciembre	1707
De Valernord. (Interino por haber partido para Francia Mr. de Choisseul. Muere en Petit-Goave) . . . . .	7 de Febrero	1711
De Charrite. (Interino por muerte de M. Valernord) . . . . .	24 de Mayo	
D' Arquian. (Interino, reemplazó á M. de Charrite como Gobernador del Cabo) . . . . .	29 de Agosto	1712
De Blénac. . . . .	13 de Junio	1713
El mismo. (Como jefe superior por ser Gobernador general de las Islas del Viento) . . . . .		1714
De Châteaumorand. . . . .	11 de Enero	1717
De Sorel. . . . .	10 de Julio	1719
D' Esnos Champmeslin. (En clase de Comandante de toda la América francesa, con una mision para Santo Domingo) . . . . .	6 de Diciembre	1723
De la Rochalar. (Gobernador general de las Islas del Viento) . . . . .	6 de Diciembre	1723
De Vienne. (Muerto en Fort-Dauphin). (*) . . . . .	8 de Octubre	1731
De Chastenoye. (Interino) . . . . .	4 de Febrero	1732
De Fayet. (Muerto en Petit-Goave) . . . . .	27 de Octubre	
De Chastenoye. (Interino) . . . . .	11 de Julio	1737
Larnage. (Muerto en Petit-Goave) . . . . .	11 de Noviembre	
De Chastenoye. (Interino) . . . . .	19 de Noviembre	1746
De Conflans. . . . .	12 de Agosto	1748
Dubois de la Motte. . . . .	29 de Marzo	1751
De Vaudreuil. . . . .	31 de Mayo	1753
Bart. . . . .	24 de Marzo	1757
De Bory. . . . .	30 de Marzo	1762
De Belzunce. (Muerto en el Trou) . . . . .	7 de Marzo	1763

(\*) Bayajá.



De Montreuil. (Interino) . . . . .	4 de Agosto	
D' Estaing . . . . .	23 de Abril	1764
De Rohan . . . . .	19 de Febrero	1766
De Nolvos . . . . .	10 de Febrero	1770
De la Ferronnays. (Interino por haberse ausentado para Francia M. de Nolvos) . . . . .	15 de Enero	1772
De Vallière. (Muerto en Puerto Príncipe) . . . . .	30 de Abril	
Reynaud de Villeverd. (Interino) . . . . .	12 de Myo	1775
D' Ennery. (Muerto en Puerto Príncipe) . . . . .	16 de Agosto	
De Lilancourt. (Interino) . . . . .	28 de Diciembre	1776
D' Argout. (Muerto en el Cabo) . . . . .	22 de Mayo	1777
De Lilancour. (Interino) . . . . .	7 de Marzo	1780
Reynaud de Villeverd. (Interino, en atencion á la muerte de M. d' Argout y su designacion para la plaza de lugarteniente en el Gobierno general) . . . . .	25 de Abril	
De Lilancour. (Interino, á causa de la muerte de M. d' Argout y de la partida de M. de Reynaud para la metrópoli) . . . . .	28 de Julio	1782
De Bellecombe . . . . .	14 de Febrero	1782
M. de Coustard. (Interino, á causa de la partida de M. de Bellecombe para la metrópoli) . . . . .	3 de Julio	1785
De la Luzerne . . . . .	27 de Abril	1786
De Vincent. (Interino en atencion á la partida de M. de la Luzerne para Francia) . . . . .	Noviembre	1787
Du Chilleau . . . . .	22 de Diciembre	1788
De Vincent. (Interino, por haberse vuelto á Francia M. de Chilleau) . . . . .	10 de Julio	1789
De Peynier . . . . .	19 de Agosto	1789





## INTENDENTES

## Messieurs.

<b>Boyer.</b> (Ecrivain principal, subdelegado del Intendente general de las islas de la América, muerto en Santo Domingo, en 1695) . . . . .	20 de Agosto	1692
(Vacancia)		
<b>Chaumel.</b> (Con el mismo título que M. Boyer á quien reemplazó. Muerto en Santo Domingo el 23 de Mayo, 1696) . . . . .	Julio	1695
(Vacancia).		
<b>Marie.</b> (Con el mismo título que los precedentes) . . . . .	19 de Marzo	1697
<b>Deslandes.</b> (Comisario ordenador, en funciones de Intendente. Muerto en Leogane el 27 de Octubre 1707) . . . . .	23 de Febrero	1705
(Vacancia).		
<b>M. Mercier.</b> (Interino, Inspector general de la Compañía de l'Assiente, en virtud á órdenes de M. de Charritte) . . . . .	3 de Noviembre	1707
<b>De Verninac.</b> (Interino, sustituye como Comisario de la Marina á M. Deslandes) . . . . .	15 de Febrero	1708
<b>De Mithon.</b> (En funciones de Intendente) . . . . .	9 de Setiembre	
<b>El mismo,</b> como jefe superior. (Intendente de las Islas del Viento) . . . . .	6 de Marzo	1719
<b>Duclos.</b> (Interino por haber partido para Francia M. de Mithon) . . . . .	18 de Setiembre	1720
<b>De Montrolon.</b> (Muerto en Leogane) . . . . .	18 de Marzo	1722
<b>Godemard.</b> (Interino. Muerto en Ouaminthe) . . . . .	17 de Diciembre	1725
<b>Tesson de Saint-Aubin.</b> (Interino) . . . . .	20 de Mayo	1726
<b>Duclos.</b> (Interino. El mismo ya citado que volvió entonces de Francia) . . . . .	28 de Diciembre	
<b>Duclos.</b> (Nombrado Intendente) . . . . .	7 de Noviembre	1729
<b>Tesson de Saint-Aubin.</b> (En ausencia de M. Duclos, que partió para Francia) . . . . .	6 de Febrero	1730



Duclos. (Vuelto de Francia) . . . . .	19 de Octubre	1731
De la Chapelle. Muerto en Leogane..	30 de Enero	1736
De Sartre. (Interino) . . . . .	9 de Noviembre	1737
Maillart. . . . .	5 de Enero	1739
La Porte-Lalanne. (Interino) . . . . .	7 de Enero	1751
El mismo nombrado Intendente. . . . .	7 de Marzo	1752
Lambert. (Muerto en el Cabo) . . . . .	4 de Diciembre	1758
La Porte-Lalanne. (Vuelve á hacerse cargo de la Intendencia, no habiendo sido recibido todavia M. Lambert sino en el Consejo del Cabo. Muere en Leogane) . . . . .	9	
Elias. (Interino por muerte de M. de La Porte Lalanne. Muere en Puerto Príncipe) . . . . .	14	
Peyrat. (Interino por muerte de M. Elias) . . . . .	7 de Marzo	1760
De Clugny. . . . .	1º de Diciembre	
Magon. . . . .	23 de Abril	1764
De Bongars. . . . .	1º de Julio	1766
De Montarchet. . . . .	17 de Junio	1771
De Vaivre. . . . .	15 de Abril	1774
Le Brasseur. (Interino, cuando partió para Francia M. de Vaivre) . . . . .	21 de Junio	1780
De Bongars. (Por segunda vez) . . . . .	14 de Febrero	1782
De Marbois. . . . .	9 de Noviembre	1785
De Proisy. (Interino) . . . . .	26 de Octubre	1789





## **APENDICE**



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## APENDICE

El gobernador general de la Colonia francesa Mr. Blanchelande al Comandante español de la frontera del Norte.—Carta fechada en 5 de Octubre de 1791.—Correspondencia oficial.— Con el corazon lacerado, señor, os envío esta carta, aunque estoy muy lejos de creer á los españoles capaces de perfidia; pues estamos íntimamente persuadidos de su nobleza y generosidad; pero me veo obligado á ello, porque de esto depende la salvacion de la Colonia francesa. Ud. no ignora, señor, los daños y peligros que nos afligen en la abierta sublevacion de nuestros esclavos hace como cuarenta dias. Los que hemos aprehendido de ellos se hallan provistos de municiones de guerra y declaran que las han habido de los españoles, lo que no hemos creído; antes bien suponemos que con tal excusa tratan de distraer nuestra atencion de los falsos hermanos que tenemos en nuestro seno. Pero como tambien es posible que guiados algunos españoles por el sórdido interés vendan á los negros algunas municiones; suplico á Ud. que para impedirlo dé las órdenes mas estrechas á su Comandancia para que prohíba a todo español vender bajo ningun pretexto municiones de guerra á los negros de la Colonia, y para que vigile todo con la mayor escrupulosidad, contando con el debido reconocimiento de nuestra parte.

Diciembre 24.—El Capitan General Don Joaquin García al Comandante general de la frontera del Norte Don Andrés de Heredia.—Con la de U. S. de 9 de este mes he recibido un pliego del General de la Colonia y otra carta que dirigió á Don Francisco Pepin. Una y otra manifiestan que las noticias que llegan á S. E. son diametralmente opuestas á los hechos, á mis disposiciones y al honor de nuestros oficiales: contesto por el adjunto, haciéndole ver la circunspeccion y el órden que hemos observado desde el primer momento de la revolucion y le ruego que no dé crédito á especies falsas, cuando estas hieren á la conducta de una nacion y las contradicen los hechos. Se le hace relacion por mayor de los sujetos que no solo han sido admitidos sino obsequiados segun el carácter de sus personas.

El oficio reservado de U. S. al coronel Don Joaquin Cabrera está bien premeditado y merece mi aprobacion y espero que el talento de U. S. continúe con sus buenas disposiciones para precaver y resistir en todo caso.

Por todas partes reina un silencio grande en cuanto á los negros: nada dicen de Cahobas, Neiva y San Rafael: sin duda que no se hallan hoy con las fuerzas que antes ó que los blancos hacen algunos esfuerzos extraordinarios para atacarlos, y ellos guardan sigillo.

Aunque mi instruccion de 7 de Setiembre último no niega la proteccion y asilo convenidos en los tratados, por la presente constitucion de la Colonia impongo tal circunspeccion, que el asilo haya de entenderse "notorio y calificado". Advierto á U. S. que tenga por notorio el que se pida por



cualquier francés que se conozca que huye del hierro ó del fuego, por ser esto ademas un acto de humanidad. Tambien advierto á U. S. que caso de entregar á algun francés, se repare en las circunstancias, para no sacrificarlo. El asilo que otorgue por inminente peligro será momentáneo por el tiempo absolutamente necesario, que despues elegirá él por donde ha de salir del territorio español. Con los asilos de otra clase se observará lo que se ha practicado siempre con respecto á los tratados.

El General de la Colonia francesa Mr. Blanchelande ha insistido en pedir socorro de gente á título de ser solo los esclavos los levantados; y yo he insistido en que no puedo, en que si lo de Pto. Principe y que entre los mulatos y presos del Guarico se han encontrado blancos y de todas clases, que no puedo abandonar mi casa al incendio que la amenaza (segun sus mismas expresiones) por apagar el del vecino, que lo puede hacer con sus fuerzas superiores; por lo demas mucha compasion, lástima etc., etc. (\*)

3 de Noviembre.—Pliego del General al Comandante del Norte.—El pliego al General queda en mi poder y va contestado. Contenidas dos cartas y ademas otra para Mr. Lavigerie. La solicitud del General se reduce á querer pasar tropas de una parte á otra, segun convenga, por la mas corta distancia, á los fines de la pacificacion de su territorio. La concedo como punto acordado en el tratado de límites: el General avisará el cuando y por donde. Estoy enterado de las noticias corrientes que U. S. me refiere. Por acá suena que los mulatos están apoderados de San Marcos y que un número de 7000 trata de caer sobre el Principe, estando acuartelados en la Croix-des-Bouquets. Al que venga afligido hace U. S. bien en consolarlo en obsequio de la humanidad, y en darle asilo si fuere perseguido de los perversos; pero que sea momentáneamente, no nos carguemos de consumidores y extranjeros que resisten las leyes. Los hechos de los mulatos, y la variedad que encuentra el caballero Tousand en sus relaciones son iguales á las que yo manifesté tan luego como tuve noticia del convenio. Los mulatos deben tener toda sus esperanza en las fuerzas de los negros, y por esto ningun mérito pueden tener sus ofrecimientos. Segun confusion y desórden que reina en toda la Colonia no seria extraña la noticia de haber depuesto al General Blanchelande de su autoridad. Es incomprendible la sublevación: los sujetos de raras probidad, honor y caudal que hoy persiguen á los negros mañana los vemos á la cabeza de los mulatos. Unos días dicen que desean que el General Blanchelande tome las riendas absolutas del Gobierno, y otros apetecen que se le prive aun de lo mas preciso. Esto no tiene remedio si solo la Omnipotencia divina puede enviarlo; todos están ciegos de los ojos del alma y así se vé que proceden sin tino y sin reflexion. Ya tenia yo noticia por Tutela del incendio de Puerto Principe y aunque varian en las circunstancias y número de infelices sacrificados, están conformes las noticias que tengo en lo principal. Parece indispensable que los blancos franceses cedan á la solicitud de los negros, no teniendo fuerzas para contenerlos, viendo que son superiores en todas partes y que están persuadidos del favor de los decretos nacionales: de lo contrario, se exponen á no poder contener á los negros, y á que ni esos ni los de Puerto Principe se quieran unir para mirar por el bien comun.

(\*) Hai una frase aquí que no tiene sentido. Acaso sea: *se... lo de Puerto Principe*. (N. de la S.)



Es de justicia la hospitalidad y mas con las damas: U. S. y ellas verán los riesgos y la conveniencia de mantenerse donde están, ó de alejarse, segun esté bien á todos, á procurar su comodidad en esa, ó por mar si se cierra la comunicacion de Bayajá por tierra.

Están bien que las guardias y rondas vayan sin fusiles para quitar la tertacion á los levantados. Mucho cuidado, revistas á las tropas y buena guardia en las baterías de cañones para evitar sorpresas ó atentados que nos sean ruinosos. Ya es preciso comunicar todo aviso recíprocamente con Cabrera y que uno y otro jefe, prevengan á Don José Pepin en Bánica lo que haya de vigilar con respecto á las transmigraciones que puedan llegar allí.

8 de Noviembre.—El General al Comandante del Norte.—Sea como fuere mientras no nos hostilicen no hay que hacer novedad. Ellos están a la parte de allá; no se les contemple, ni se les irrite en tanto que no recibamos daño. Es el caso de mayor finura para el ejercicio de la prudencia, é ir con el nivel de la política entre dos partidos, el uno celoso, y el otro tan cercano y fuerte que aunque no nos haga temer, no es regular excitarlo de suerte que no nos incomode. Si U. S. les abre contestacion, lo sofocarán con solicitudes todos los días. Dígales U. S. que se dirijan á mí, que yo no les contestaré, á favor de la distancia, mientras que sin experimentar mal trato se conserve la quietud con todos en esa frontera.

El 10 del mismo mes dijo.—La suya de oficio me hace ver el estado tan doloroso y crítico en que está esa Colonia. A los negros y mulatos se les mira como muy superiores en fuerzas y en arrojo, lo que hace que estén sin ánimo los hombres sensatos y de honor. Quedo enterado de las últimas ocurrencias de esa frontera, que me participa U. S. en carta del 9 del corriente, acompañándome la carta de conorte del negro para la asistencia á la misa y Te-Deum, con la contestacion que le dió U. S. Segun se ve las cosas van á quien mas puede, y que preponderando los negros han ganado sobre los mulatos la presa recién hecha á los primeros en Bayajá y Juana Mendez. ¡Esto va bueno!

19 de Noviembre.—El Gral. al Comandante del Norte.—Creo que los libres de color sabedores del tratado de concordia y otro de paz en la parte del Oeste con los blancos, procuran lo mismo con el Norte, en donde incendian, matan y roban, lo que no ejecutan los otros que unidos con los blancos guarnecen el Príncipe. Los filántropos trabajan por esa parte seguramente. Es injusta la premeditacion de U. S. y sus precauciones merecen mi atencion y mis desvelos en consideracion del accidente que puede recelarse de una gente que sin otras leyes, gobierno ni direccion que su antojo y la falta de sujecion, pueden dirigirse á cometer insultos á nuestro pabellon; si esto intentaren sé que U. S. con el ardor, prudencia y espíritu militar que le adornan, sabrá con un golpe de mano hacerse respetar y persuadirlos del honor con que deben mirar, respetar y tratar las armas y el suelo de nuestro augusto soberano.

Veo con cuanta osadía caminan los insurgentes, el modo con que roban, incendian y cometen sus ordinarios y continuos delitos, al paso que observo la inaccion en que está el Gobierno francés, ya por falta de fuerzas ó por otras razones.

El mismo al mismo en 30 de Noviembre.—La de U. S. de 25 del que espira me deja instruido de las disposiciones tomadas por el General de la Colonia para atajar y concluir una revolucion que camina á la ruina y



desolacion del pais. Yo celebraré que Mr. Tousard, Comandante de la expedicion, consiga la victoria y que los mulatos no se acuerden de lo que son, y le hagan sentir su inconstancia. Espero como U. S. me ofrece el tratado ó concordia celebrado entre blancos y mulatos, como tambien que vele U. S. en esta ocasion, mas que en otra, para impedir la entrada en nuestro territorio de esos feroces Brigantes. Si Mr. Tousard tiene la felicidad de que el contrato de los mulatos sea sincero y que no tengan motivo de algun resentimiento en medio de su union para conseguir parte de sus intenciones y cumplir con estimacion los cargos. Pero si los mulatos se resisten, si los negros y sus cabecillas tienen constantes noticias de este ataque no espero su buen resultado. No obstante deseo que llegue ya el tiempo de su cumplimiento para ver que los blancos hacen algo en defensa de sus casas, haciendas y vidas y que destierran el temor que hasta ahora han manifestado.

El mismo al mismo en 7 de Diciembre.—Recibí la carta de U. S. de 19 de Diciembre en que me informa de las últimas novedades causadas en esa parte de la frontera por los sublevados de la Colonia. Me convenzo con U. S. de que á pesar del tiempo y las oportunidades nada se adelanta hacia la quietud cuya falta nos tiene á todos en alerta por lo que pueda ofrecerse. Tambien advierto que al mismo paso que los blancos nada producen de favorable, á los negros y mulatos se les aumento el partido y se radica en ellos la comezon de la libertad y de la igualdad, cebados en la insolencia, en la insubordinacion y osadía. Ningun auxilio recibe la Colonia de tantos como pidió. Sabemos que los de dentro son como el de Mr. Tousard. ¡Qué número de tropa! ¡qué buena cantidad la de paisanos y obreros! Dios quiera no experimentar algun golpe fatal de manos de la infidencia y de su credulidad. Nada tetrá de raro que depongan á Blanchelande del mando, como tampoco que tomen otras providencias extrañas; pues se vé que caminan sin tino y sin reflexion.

Espero me diga U. S. dónde fueron los cañonazos que se sintieron el día 4.

Si los Comisarios llegados al Guarico hubieran traído 20 ó 25 mil hombres, desde luego sus disposiciones pudieran haber producido buen fruto; pero no conseguirán sino poner en mayor combustion la Colonia.

30 de Diciembre.—El mismo al mismo.—Con mucho gusto leo la carta de U. S. fecha 23 del corriente al ver que cuanto por ella me anuncia, indica de algun modo el restablecimiento del orden por esa parte y aun por el resto de la colonia en el departamento del Norte. El ascendiente de los Comisarios civiles que parece entusiasmo, el cómo no han ganado los ánimos, (ó sea efecto de la volubilidad de los genios con que dan) esa pequeña victoria ganada por Mr. Tousard, la separacion de Milsar y Gerard, la disposicion hácia la quietud que me dice U. S. abunda en los negros y la millagrosa tranquilizacion que se puede esperar por medio de varios cooperadores son premisas favorables para el logro de un bien que á todos interesa. Es sin embargo peligrosa la llegada de las tropas, si vienen infectas como es de temer; y tambien es peligrosa por su particular carácter la Colonia del Occidente. Apruebo las providencias de U. S. con relacion á la despedida de la compañía de dragones y de los 100 lanceros, habiéndose diseminado los cuidados, y fio á su prudencia las demas á que vaya dando lugar el mejoramiento de las cosas. Si las tropas que se esperan proceden como las de Artois y Normandía será un nuevo incendio capaz de asolar y





destruir á todo viviente: si proceden con el honor, arreglo y demas partes en que están constituidos desde luego cesarán las terribles y continuadas calamidades que tanto tiempo hace reinan en la Colonia.

Estoy imponiéndome de las papeletas que U. S. me ha dirigido

Puerto Príncipe siempre dará mucho qué hacer: los mulatos enseñados ya á hacer concordias y tratados con los blancos, no podrán asentir á la constitucion que sea contraria á la igualdad. No podemos ver con igual claridad lo que de un dia á otro sucede por Puerto Príncipe, porque estando su frontera dominada por los mulatos, no tienen los nuestros otras noticias que las de aquellos, que regularmente pintarán las cosas como les convengan.

12 de Enero de 1792.—El Gral. al Comandante del Norte.—Los nuevos incendios, la desconfianza de los negros y las manos ocultas darán lugar con la poca disposicion de los blancos, á la última y pronta desolacion y destruccion total de la Colonia. Cada dia crecerán los excesos de robos y demas crímenes. En todo sé que U. S. vela y vive con precaucion y por lo mismo me consuela su presencia en esa poblacion para cualquier evento.

18 de Enero.—El mismo al mismo.—Con la de U. S. del 12 del corriente he recibido los impresos que en ella cita, y he visto con madura reflexion la maliciosa calumnia que esgrimen contra U. S. los franceses en la Gaceta N<sup>o</sup> 47. Es sin duda uno de los mayores atrevimientos que pueden publicarse: imprimir unas especies tan criminales y atroces contra un sujeto cuya conducta ha sido la mas humana y conforme al derecho de gente. Es carácter de la nacion y son procederes forzosos de la conducta vil que han observado desde el principio de su revolucion, sin perdonar ni aun á las personas mas sagradas, y por lo mismo de la clase de increíbles para la gente sensata. Procure U. S. comportarse con el honor y distincion que hasta aquí y deseche toda incomodidad que le haga padecer la ingratitud de los que ha mirado con compasion para favorecerlos.

Tomando los asuntos de U. S. con el interés que merecen sus circunstancias, graduaciones y servicios en los críticos, actuales momentos, tengo á bien manifestarle que para dar un público testimonio y acreditar á la Nacion francesa, su carácter, su humanidad y la circunspeccion de su conducta, conviene que reflexionando U. S. una representacion cimentada con solidez, pureza y finura la dirija al Comandante General Mr. Blanchelande, impugnando todas y cada una de las cláusulas que lo denigran en la Gaceta N<sup>o</sup> 47; quejándose de los actores que han dado márgen á poner en opinion sus procederes y borrar de una vez todos los obsequios que á expensas de su comodidad, de su patrimonio y de sus desvelos ha facilitado á todos los sujetos de la Colonia que han pisado el suelo español. Haga U. S. mérito al silencio tan opuesto á la justicia que guarda Mr. Combiér y cuan sensible y doloroso es que un sujeto de su distincion haya permitido correr la pluma y la prensa con una calumnia la mas denigrativa y la mas sensible á un sujeto que ha procurado hacer ver su pureza legal, buen proceder y honor. Cualquiera que sea la respuesta del General me dará U. S. aviso con original ó copia para que en su virtud yo hacer la competente reclamacion al mismo General si fuere necesario y dar cuenta á la Corte, á fin de que nuestro silencio no pueda guardarse de anuencia, ni quede sin vindicta un agravio tan injusto.

25 de Enero.—La ninguna esperanza que ofrece esa Colonia y el progreso que hacen los negros sobre las fuerzas de los blancos y la general



anarquía que se observa, me hacen vivir con los mayores cuidados sobre las posesiones del Rey, sobre U. S. y todos los vasallos. Como precaución y para evitar riesgos he dado orden en este día al Coronel de Cantabria para que me diga los bagages que necesita una compañía de granaderos, otra de fusileros y disponer se pongan en camino á la ciudad de Santiago á recibir órdenes. Igual número de tropa hago disponer para que pasen á Hinchá á disposicion del coronel D. Joaquín Cabrera para que cubra aquella frontera, si fuere necesario. Por la de U. S. del 13 del corriente quedo instruido de los hechos criminosos que siguen cometiendo los insurgentes desde la toma de Juana Mendez, matando, robando y dando fuego á las habitaciones, haciendas y cuanto encuentran, sin exceptuar otra cosa que la casa de los negros que se mantienen en ellas. Está bien la disposicion de U. S. de la salida de los franceses de todas clases que se hallaban ahí en virtud de aviso de Mr. Tousard. Por la vigilancia de U. S. y el conocimiento que han tomado los oficiales que están bajo sus órdenes y por la necesidad que ve el soldado de estar alerta y pronto al primer toque de caja, podemos confiar en no ser sorprendidos, y en tal caso rechazar á esos infames y feroces hombres. Para que U. S. salga de una parte de sus desvelos en cuanto á los negros que se refugian en nuestro territorio debe U. S. tomar la providencia de embarcarlos á Bayajá aprovechando las ocasiones oportunas que se presenten ó pidiendo al Comandante de embarcacion que los traslade. para que de este modo puedan ser útiles á sus amos y nosotros vivir sin esa gente que apesar de su conducta deben siempre ser mirados con recelos.

3 de Febrero.—El mismo al mismo.—Me he enterado de su oficio de 23 de Enero en que me instruye de la correspondencia que ha abierto con U. S. el coronel de las Brífgantes. He visto la narracion de sus cartas y entiendo que sus expresiones son de manos y cabeza que ocultando su nombre hacen brillar la elegancia de ese negro. Las respuestas de U. S. están en su lugar y me parece que siempre que continúe con otras, será mas conforme, que U. S. le manifieste que se dirija á mí como General y en quien concurre toda la autoridad. Concibo que romper tales correspondencias nos liberta de alguna calumnia que puedan articular los blancos contra U. S. ó contra el Gobierno, pero al paso que soy de este modo de pensar veo tambien que no habiendo dado los negros motivos de queja, ni de sospecha inmediata con nosotros, es necesario contemporizar con ellos sin servirles á fin de no ser nosotros los que nos proporcionemos un rompimiento ni con unos ni con otros ni comprometer las armas del Rey. La política de U. S., la suavidad, la reflexion, son los nortes que lo han de conducir en medio de los infinitos en que toca cada momento. Los blancos forman hoy toda su defensa con su pluma y con su prensa y los negros con el fuego y con el hierro; ni aquellos deben perturbar el buen orden de nuestras operaciones, ni estos movernos á otra cosa que á un alerta y prevencion sin causar molestias ni vejámenes por ningun caso, si no nos presenta motivos justos en que debamos hacernos respetar, y á las armas y terreno español. Sé la continua fatiga en que se hallará el espíritu de U. S. para combinar unas materias tan distintas entre sí, pero la sinceridad de sus acciones, lo justo de su prudencia y la moderacion de sus reflexiones serán las que abrirán camino para obrar con acierto.

31 de Marzo.—He visto los Monitores de los días 20, 21 y 22 de Enero y por ello quedo impuesto de la honra con que han caminado los franceses



refugiados en la poblacion. Creo firmemente que el justo proceder de U. S. será público en la Colonia y que no habrá hombre sensato que lo dude ni un momento.

La insurreccion ha llegado ya al último extremo; nada podra adelantarse con las tropas que llegan todos los dias; estas deberán dar mayores cuidados y los Brigantes serán dueños de la Colonia. Mucha gente son trescientos mil hombres sin contar los de la Sierra, si esta muchadumbre se reune pondrá fin á cuanto viviente hay en la Colonia y á cuantos edificios y posesiones quedan. U. S. ha tocado la delicadeza de los franceses: sabe el orgullo y arrogancia de los negros y comprende bien la política que se debe usar para no dar pábulo á la ligereza de aquellos, ni causa para irritar á estos aunque bárbaros, inhumados y Brigantes respetan nuestros terrenos y miran bien nuestras personas. Los sucesos son raros, las ocasiones en que nos ponen unos y otros son muchas para entender si caminamos en favor de uno ú otro partido: pero la conducta circunspecta, la inaccion en tomar partido por unos ni por otros y la humanidad con todos desengañarán á los que la malicia induce á criticar y calumniar nuestras mas sentadas y justas disposiciones. Cuidado con recargar á nuestras gentes la abstinenca de tratar, comprar ni vender, ni aprovecharse de animales, muebles, etc., de tanto como perderán los habitantes con el saqueo, porque con que sepan una cosa les atribuiran mil y darán mucho qué hacer con reclamaciones y quejas. Cabrera está advertido de todo, y considero que U. S. le habrá avisado tambien de la última sospecha ó averiguacion que hacer sobre las inmediaciones del Dondon. Reservada.

Se aprueba en la Corte en todas sus partes nuestra conducta, y se encarga el cordon que ya tenemos puesto desde el principio, la conducta humana y de hospitalidad con los perseguidos y que no se mezclen nuestras tropas ni paisanos con los contagiados para que no se les pegue.

Supieron en nuestra Corte el principio de los incendios por carta de la Habana y por las que de la Jamaica fueron llevadas á Londres, y ya están vertidas en una de nuestras Gacetas, pero todavía no habian llegado las muestras porque de aquí se escribió en Setiembre.

3 de Febrero.—Me he enterado del número de tropas llegadas al Guarico y que están por llegar conforme á la nota de letra francesa que me incluyó. Tambien he visto la carta de Baulier y su modo de querer penetrar las intenciones. No me parece que esta carta es de Brigante de color. En cuanto á lo que manifiesta U. S. en su oficio del 21 le contesto que exhorte á los negros Brigantes con la mas vehemente eficacia y toda prudencia á que se pongan en sosiego, prestando la obediencia á su Rey, sus leyes y subordinacion á sus amos. Que si procedieren arreglados á estos principios sanos y conformes á nuestra religion, se interpondrán los mas vivos oficios con el Gobierno francés, á fin de que sean mirados con la mayor benignidad y se olvide todo lo pasado. Que U. S. se promete que meditarán estos principios, y teniéndolos presente mirarán por sí, para evitar su total perdicion y guardarán á nuestro territorio y persona todo el respeto que se debe para no obligarnos á usar del rigor del poder, escarmentando á cuantos violasen el respeto de las posesiones españolas, haciéndose indignos de la humanidad y afectos constantes con que se ha mirado y distinguido á todos los individuos de la parte francesa. Por ahora suspenderá U. S. el explicar los puntos referidos con tanta claridad y resolucion, mientras no sepa ó comprenda con sólidos fundamentos que los negros están resueltos



á pasar á nuestra dominacion para huir de la de sus amos y acosados del terror de las armas francesas; y en este caso lo hará prontamente á fin de que se pueda conseguir el que se allanen á cumplimiento de sus obligaciones y excusar su entrada sabiendo los términos ó determinacion en que se halla nuestro Gobierno. Considere U. S. la perfecta neutralidad sin adhesion á uno ni otro partido, para ver si por este medio se consigue el libertarnos de todo empeño y de exponernos á sacrificios. U. S. se sujetará al estricto cumplimiento de los tratados, y procurará saber de qué máximas está poseida la tropa francesa, cuáles sean sus verdaderas intenciones, y por último excusará cuanto sea posible toda efusion de sangre, pero sin permitir que falten al honor y respeto que se debe á nuestras armas y al sagrario de nuestro territorio.

19 de Marzo.—Con la de U. S. del 24 de Febrero último he recibido la carta que le dirigió el Comisario Civil Mr. Roume, y enterado de su contenido prevengo á U. S. que si por su conducto quisiere dirigir sus officios á esta Capitanía General desde luego se franquee á pasarlos con viveza y prontitud: si el Comisario se presentare á la sesion que desea con U. S. no dudo sabrá U. S. con su prudencia, talento y conocimiento del carácter de esta nacion, salir con honor de todos sus ataques, valiéndose U. S. con el poderoso motivo de carecer de facultades para variar sobre las órdenes de esta Capitanía General. Que U. S. ama la nacion francesa, y cumplirá con la mas pura escrupulosidad todos los puntos contenidos en los tratados, como instruido á fondo de ellos. Si quisiere saber si U. S. ha pasado á mis manos sus cartas no hay inconvenientes en que U. S. diga que sí; pero como esa carta particular no espera contestacion, U. S. obrará con el pulso que me insinúa y al mismo tiempo verá si con sagacidad puede conseguir del Comisario civil algunas noticias que nos conduzcan á tomar mayores conocimientos y nos produzcan aciertos.

22 de Marzo.—Quedo enterado de la resolucion que U. S. tomó con el expreso que recibió del General Brigante Juan Francisco con la carta que me acompaña, contestándole de palabra que para nada tenia que hablar con U. S. y remitiéndole con solo una cubierta el Monitor en que está la Proclamacion del General con el perdon del Rey. Espero que U. S. tome seguras noticias del paradero de Juan Francisco, si es cierta su fuga, ó si otras premeditaciones lo han hecho ocultar para alguna nueva empresa ó disposicion de juntar mayor número de Brigantes. Mal presagio es para la suerte decisiva de la Colonia la indisposicion de la Asamblea colonial con los Comisarios civiles: á estos sujetos los he considerado yo como los mas imparciales para poder componer alguna cosa. Los mulatos y los negros por razon natural han de confiarse y poner mas fé en ellos que en la Asamblea.

—Me he enterado de lo que escribe Pons con respecto al arribo al Guarico de buques y tropas y el prometimiento de las que ya se hallan en el mar. Es necesario asegurarse si es con sinceridad que pide consejo Beaulier y si se somete con ánimo dispuesto á tomar el partido de la paz que le conviene. U. S. está instruido y posee el pulso y prudencia que exige el caso para que no nos burle esa consulta: procure U. S. antes de creerlos probar en qué grado desean los negros sus consejos. Asegurado U. S., escríbale al General Blanchelande que conocerá la importancia del servicio que les podremos hacer y no será menos importante que la comision de los Comisarios civiles nacionales. Mientras mas tropas vengan á Bayajá tanto mas tranquilos podremos estar con respecto al espíritu colo-



nial de los blancos y así seguirá U. S. hasta saber de qué lado está la veleta para saber por dónde sopla el viento. Aviseme U. S. qué número de tropas se arriman á la raya. Mucha armonía con quien mande y fuerte prohibición sobre comunicacion de soldados.

31 de Marzo.—He visto la carta que dirige á U. S. el coronel de los Brigantes Beaulier, y desde luego se colige que su corazón se halla inquieto y perturbado su espíritu de las iniquidades y delitos cometidos y que su desgraciado modo de pensar hasta hoy lo conduce á un trastorno universal. Me ha parecido que la contestacion de U. S. es la mas propia y la mas conforme para indagar el fondo de sus intenciones y penetrar las medidas que tengan tomadas. Quedo impuesto del suceso que ha tenido el ataque de Yaguesillo y de lo bien que se portó el General criollo Pajó, como tambien de haber perdido la vida el coronel Juan Simon. Este suceso y la llegada de tropas es indispensable pongan en afliccion á todos los Brigantes y mas á los cabezas que como motores son dignos de mayores castigos. Está bien cuanto se ha dispuesto acerca de los negros que se refugian en esa frontera procurando siempre limpiar nuestros terrenos de una gente que debemos mirar con la mayor precaucion para evitar su peligroso contagio.

Apruebo igualmente el reconocimiento y destruccion que U. S. ha mandado hacer de todos los ranchos de la parte de Capotillo y la traslacion de sus moradores á su domicilio, persiguiendo con rigor á todos los que faltan á las órdenes establecidas en este punto y al que hallare castigarlo severamente para hacerles ver las obligaciones de súbditos, vasallos y obedientes.

16 de Abril.—He recibido las dos cartas de U. S. del dos del corriente con los Monitores del 20 al 30 que me remite para que vea la proximidad en que estuvo el Guarico de un rompimiento de guerra civil: que los Comisarios civiles tratan de su regreso; y por último me dice U. S. que el caos y confusion no deja lugar á la esperanza del retorno del orden, aunque llegan las tropas. Esto no nos puede sorprender á los que estamos observando desde el principio del trastorno los sucesos de cosas instables, que han ocurrido entre esos infelices gobernados por el capricho de sus alterados cerebros. Somos los espectadores mas compasivos por lo mismo que podemos valorar la diferencia de su estado. Algun quebranto nos vendrá con su decadencia, pero alguna tranquilidad se ganará en recompensa.

16 de Mayo.—Segun hemos visto la Asamblea se halla muy lejos de acertar con las reglas del Gobierno que ha menester en tan terribles circunstancias. Las tropas vengan en el número que vinieren no harán cosa alguna. Están sus espíritus minados con la libertad, la insubordinacion ha tomado raices, y la disciplina ha variado al mismo andar de la revolucion. Con estos principios meta U. S. toda la tropa que quiera. El interés de la Colonia no es interés de las tropas que vengan. Si han de obrar por puro mandato ya hemos dicho cómo está la obediencia.

Recibí las dos cartas de Beaulier y están buenas las respuestas. Esto parará en nada, pues por mas que se multipliquen los juramentos, mas débil notamos la fé. La desconfianza reina, la Asamblea está en inaccion hasta ver la gente de color en sus talleres y hogares depuestas las armas y estos no lo harán mientras no vean las leyes relativas á su estado y suerte.

Parece, segun entiendo, que los blancos, mulatos y negros tienen empeño en seguir hasta la desolacion y destruccion total de la Colonia: así lo persuaden la inaccion de los primeros y la arrogancia y orgullo de los



segundos y terceros. Contesto al General Blanchelande concediendo á Miranda la licencia para provision de leña.

La noticia que comunica Mr. Lafossé sobre el estado de los partidos del Guarico nada trae de favorable á las esperanzas en que debía ya reposar la Colonia, pero lejos de esto, ni principio se ha dado á la constitucion colonial. Muy francos han estado los Sres. de la Asamblea de que se parece esto á sus Gacetas y malos ratos que nos han hecho pasar. Ellos han de ser siempre franceses en sus vagas ideas y proceder inconsecuente. Con los Brigantes, con los blancos y con todo francés, observe U. S. circunspeccion sin agriar los ánimos de individuos ni de Cuerpos. Al fin no sabemos qué partido será contrario nuestro. La Corte nos prescribe neutralidad, aunque á renglon seguido me dice auxilie con lo que pueda al partido del Gobierno cuando se vea perseguido. La expresion es genérica. Puede tomarse por partido del Gobierno el partido que mande por poder mas. Entre malhechores y malhechores ignoramos quiénes lo sean mas consumados ó sacrilegos; unos atacan vasallos, pero otros han atacado y oprimen al Rey. Lo seguro es la neutralidad. Auxilios no tenemos que dar y de esta suerte no nos comportemos.

El asunto parece que está preñado según voces y papeles públicos.

31 de Agosto.—La de U. S. del 3 del corriente me instruye del nuevo incendio de cinco casas en frente de Bayajá, hácia la Sierra, cuyo accidente persuade que los insurgentes no están en ánimo de sobreseer en sus hostilidades apesar de la declaracion de igualdad. Yo creía que estos revolucionarios entrarían en convenio con el Gobierno para terminar las inquietudes y delitos de la Colonia. U. S. tomando con acierto las noticias seguras del modo con que miran los negros esclavos la proclamacion de igualdad de los libres me instruirá de lo que alcance para dar cuenta á Madrid. He leído la contestacion de Beauquier y veo que U. S. sabe sostener nuestro decoro sin comprometerse con esa gente atroz, exigiendo de ellos cuanto conviene con honor y sagacidad.

—Don Andres de Heredia, Brigadier de los Reales Ejércitos, Teniente Rey de la Plaza de Santo Domingo y Comandante General de la Frontera del Norte, &. No pudiéndose tolerar por mas tiempo en esta jurisdiccion el excesivo número de franceses que desde la sorpresa de Juana Mendez, y aun mucho antes se refugiaron á esta parte española, donde fueron admitidos con toda humanidad; pero habiendo cesado luego el peligro de sus vidas, se han mantenido aquí causando infinitas incomodidades á estos naturales, y faltando á la obligacion de unirse á sus compatriotas, para la defensa comun de sus posesiones. Por tanto doy comision á José Martinez para que recorra el partido del Norte y sus liatos de la Pozuela, Macabon, Carnero, Santa Cruz, el Pocito, Escalante, Sabana Larga, y Jácula y notifique á todos los franceses refugiados de cualquier estado y condicion que sean, que dentro de tercero dia comparezcan en esta poblacion, y unidos se pongan inmediatamente en marcha para la Colonia, advirtiéndoles que al que se resistiere ú ocultare, se le apremiará por rigor. Los vecinos españoles en cuya casa hubieren estado, no los permitirán en ellas, ni construyan ranchos en parages ocultos bajo la pena de que se procederá contra ellos sin admitirles disculpa.

31 de Agosto.—Participo á U. S. la mas extraña novedad que pudiera ocurrir en esta Frontera, y es que la noche del 27 dos corsarios guardacostas franceses han cometido el horrible insulto de entrar en Estero Balsa,



y apresar y llevar al Guarico. dos embarcaciones nuestras que se hallaban allí fondeadas por ser el puerto nuestro mas inmediato á esta Frontera, la una es un barquito de Monte Christí, su capitan Agustín Gomez que con licencia de vacíos, llegó á diligencias propias; y la otro es la goleta nombrada Santa Rosa, su capitan Pedro Montañó que de ese puerto vino á esta cargada, de víveres para subsistencia de las tropas de mi mando, los que aun no habian acabado de descargar. y en consecuencia formé la informacion justificativo que acompaño, por lo que U. S. se informará de este atentado. Me pareció preciso reclamar estas presas al Baron de Cambefort que se halla mandando la porte del Norte de la Colonia, en ausencia del General de ella y lo hice en los términos que U. S. verá por la copia que le incluyo. Este atentado lo debemos mirar como *tácita declaración de guerra*: la respuesta de Combefort nos instruirá de las intenciones con que se hallan; luego que la reciba se la pasará á U. S. sin perder un instante de tiempo y las demas noticias que fueron conducentes, las que añadiré á la informacion para lo que me quedo con testimonio. Nuestras costas, sin alguna guerra naval siempre estaban expuestas á semejantes insultos ó piraterías de una nacion que vulnera impunemente lo mas sagrado. Por lo que pudiere suceder me parece debemos ponernos en estado de obrar ofensivamente y para esto juzgo muy importante aumentar nuestra Caballería que es la mayor ventaja que tenemos sobre los Franceses, y la disposicion local de lo parte del Norte de la Colonia toda llana nos favorece; esto podrá conseguirse si U. S. haya por conveniente mandar que en todos los pueblos se monten los Lanceros de á pié que tengan caballo apto para la guerra, pues con su cuerpo respetable de Caballería no habrá quien detenga nuestras armas. Espero las órdenes de U. S. &.

31 de Agosto.—La de U. S. del 25 del que acaba, me instruye de haber llegado á esa poblacion el Mariscal de Campo Mr. de Lavalière, con el pretexto de satisfacer los deseos y amistad que profesa á U. S. para por este medio ver si la solicitud del Baron de Cambefort, Comandante en el Guarico, produce los efectos que me animaron á practicar esta visita, He visto el oficio de Mr. Cambefort é instruido de su solicitud para que en caso de que las tropas francesas ataquen á los Brigantes cerca de nuestras fronteras se les permita perseguirlos sobre el territorio español, digo á V. S. que semejante concesion ó tolerancia seria manifiesta violacion del sagrado respeto que se debe á los que entraren al asilo de nuestra dominacion, que no pende de mi arbitrio ampliarlo ó restringirlo contra el derecho de gentes, contra la humanidad y contra el especial afecto con que siempre ha mirado el Gobierno español á todos los habitantes de esa Colonia, y yo lo he comprobado incesantemente dando las pruebas mas categóricas de mi benevolencia, de mi compasion á los infortunios y de mis vivos deseos por contribuir á recuperar su tranquilidad y reposo con que hasta aquí han vivido dichosamente. En otros términos seria escandaloso que el territorio español se convirtiese en teatro de sangre entre nuestros vecinos y causados por ellos mismos, cuando hasta ahora ha servido y en adelante servirá de consuelo á todos esos habitantes á quienes por sistema y cordialmente estiman el Rey, Nuestro Señor, su alto Gobierno y sus amados vasallos; de estos principios se convencerá el Sr. Baron de Cambefort de la absoluta imposibilidad para poder franquear la facultad que pide, y acaso reflexionando este caballero con su gran talento, comprenderá que podían ser mayores los males que las utilidades que resultasen de semejante toleran-



cia. Yo no dudo que la prudencia de U. S. deje de significarme estos sólidos fundamentos. &. &.

31 de Agosto.—Celebro la llegada de Casasola y que antes de haber podido hacerse cargo de esa corta poblacion tuviera el gusto de ver la posicion señalada para obrar si las circunstancias lo pidieren.

La Colonia seguirá en su general trastorno, porque todos caminan sin principio de razon y justicia y parece que la religion la miran sin el verdadero amor y fé que corresponde, y faltando esto todo falta, y todo es un caos de confusion.

Contesto á U. S. con separacion al punto de Cambefort para que á su consecuencia pueda U. S. hacerlo con mas satisfaccion.

He recibido dos cartas de U. S. del 25 del corriente acompañadas de las de Juan Francisco y Toussaint con referencia al acaecimiento que tuvieron el día anterior en que se abalearon por intestina disension. La de Toussaint, se ha comprendido bien, la de Juan Francisco es necesario adivinar la intencion de quien no sabe escribir; incluyo copia tal cual se ha podido sacar. Estoy enterado de la presencia de Mr. de Lavalière, de la prontitud de esas tropas para ponerse en formacion, y del arresto que se ha hecho de siete hombres entre mulatos y negros, todos de la parte francesa.—La copia incluida dice: En nombre de Dios y del Rey.—Juana Mendez 26 de Agosto de 1792.—Sr: Esta se dirige para hacerlos saber el suceso de esta guerra civil que ha ocurrido ayer entre mí, y la gente de color de Juana Mendez: ellos han hecho un complot con Biassou que está acampado en la Grande Rivière para poder destruirme y que pueda comandar en jefe en toda la dependencia y tambien pillar y asolar la corona de España como lo tiene ya hecho del canton de la Grande Rivière: todo lo contrario debe U. S. ver mi modo de obrar hácia vuestra persona: si he procurado poner desórden entre mi pueblo y el vuestro, anteayer en la noche yo estaba para pasar, para ir á la Gran Rivière, yo quise entrar en mi fuerte, estos señores me lo han negado, y á mas me han tirado un cañonazo con metralla: ellos se habian traído todas mis municiones y mis cañones: cuando he visto esto me he retirado ayer despues de mediodía y he venido para entrar en el pueblo y él ha caído sobre mí y mi tropa.—Entonces yo y mi compañía nos hemos puesto en batalla y visto que yo empeñaba combate con ellos. He tenido quince soldados muertos y he tomado el fuerte y tantos como habia han sido muertos: yo os suplico de no sufrirlos en alguna parte de España. Hay Juan Bautista Marte y toda la familia: yo siempre me he llevado por nuestro Dios y el Rey y derramaré hasta la última gota de mi sangre por mi pueblo, igualmente por mi patria y la de España: nuestra disputa era la preocupacion que estos Señores tenian de hacer una sorpresa al pueblo de Dajabon para saquear y asolar toda la España: yo quisiera mas que hubiesen visto mi cabeza á mis piés que ver igual picardía, diciendo que ellos quieren tener un puerto de estar, y yo no queriendo consentir á esto han querido obrar por rigor, y me he servido de mi autoridad al frente de unas gentes sin razon.—Yo concluyo deseando una buena salud y os suplico de responderme en francés lo que le parece de esto y tambien si U. S. ve gentes de color en nuestro lado, de las que se han salvado, envíenlos.—Tengo el honor de ser perfectamente Señor vuestro muy humilde y obediente servidor Juan Francisco, Vice-Almirante. Benjamin, Ayudante de Campo, General Larroche, secretario general.





De las cartas de Juan Francisco y de Toussaint se conoce ya la discordia entre los dos y emulacion con Blassou: y tambien que los dos primeros son ó aparentan mejor indole: sea en esto como quiera no es de fiar para nosotros ninguno de ellos, y es natural que los blancos trabajasen con eficacia á inspirarles tal discordia entre sí, que se destruyan unos á otros, y que el mas tímido de su fin procure congraciarse aparentándonos su inclinacion y moderacion. &.

1º de Setiembre.—Con fecha de 25 de Junio de este corriente año me comunica el Excmo. Sr. Marqués de Bajamar lo siguiente: En la carta reservada de 21 de Marzo último Nº 50, da cuenta U. S. del estado en que se halla la insurreccion de la Colonia Francesa inmediata á nuestras posesiones: incluye varios documentos que califican el ánimo de los franceses contra el Gobernador español y dirige los officios del General y Comisarios civiles de la Asamblea Colonial en que nuevamente solicitan de nosotros un auxilio de armas, dinero y subsistencia. S. M. ha visto las contestaciones que U. S. ha dado á estas demandas y celebra el honesto modo con que ha sabido negarse U. S. á ellas, cohonestándolo con la falta de provisiones de armas, dinero y demas que solicitan y no haber tenido contestacion de nuestro Soberano á quien ha consultado sobre el particular, procurando por este medio tan suave y discreto no comprometer nuestro gobierno con el de la Francia. Los medios de que el Comandante de Dajabon Don Andrés de Heredia ha rechazado tambien las instancias de los Brigantes que pedian auxilio contra los blancos, han merecido de la misma suerte la Real aprobacion.—En carta reservada de 3 Setiembre incluyo un officio reservado de la Corte que dice: Habiendo dado cuenta al Rey así de la carta reservada de U. S. de 25 de Marzo último, número 43 en la que incluyendo el officio que le ha pasado el Brigadier Don Andrés de Heredia, Comandante de las tropas de Dajabon con otros documentos; consulta cómo deberá comportarse si los negros Brigantes de la Colonia francesa inmediata que están levantados llegan á la frontera; cómo de las que el Regente de esa Real Audiencia ha escrito sobre el mismo particular con fecha de 25 y 26 de Febrero y 25 de Marzo anteriores, se ha servido S. M. en visto de todo y con preferente dictámen del Supremo Consejo de en todo resolver; que no siendo posible prescribir desde aqui reglas fijas que no estén expuestas á ser inútiles, ó acaso nocivas con la distancia, obre U. S. con acuerdo dei expresado Regente segun su prudente arbitrio con presencia de las cosas y sus diversos aspectos, que mudándose á cada paso varian de consiguiente las deliberaciones á cuyo fin deberá U. S. tener presente la harmonia é imparcialidad con que hasta ahora camina nuestro Gobierno con el Francés. Los articulos del tratado de limites de esta isla convenido entre ambas coronas en 3 de Junio de 1777: los comprendidos en la Convencion con la Corte de Francia, fechada en S. Ildefonso á 23 de Septiembre de 1765 sobre restitucion recíproca de desertores y delincuentes que se pasan de un Reino á otro (de cuyos documentos acompaño á U. S. copia rubricada de mi mano) y finalmente los derechos de hospitalidad compatibles con nuestra tranquilidad, que es la que debe mirarse como principal objeto, y que no se exponga á perturbarlo la compasiva admision de unos hombres que acostumbrados ya al manejo de las armas y á la insubordinacion propaguen entre nosotros las perversas ideas que les animan, y acaso con el tiempo ocasionen en nuestro territorio los mismos estragos que han ejecutado en el suyo. Para lo cual deberá siempre tenerse gran cuidado en desarmar á los que se refu-



gien á nuestro asilo, manteniéndolos con seguridad y vigilancia hasta ver los reclamos que se hagan por el Gobierno francés sobre este punto, de que comunicará U. S. frecuentemente las noticias que ocurran para la instrucción de S. M. y precaver todo resentimiento de parte del Gobierno francés. El Rey ha reconocido por las citadas cartas de U. S. y del Regente de esta Real Audiencia el celo y eficacia con que propenden unidos al acierto en tan críticas circunstancias, y no dudo que continuarán con igual constancia en adelante. Igualmente ha celebrado S. M. el desempeño que manifiesta del citado Comandante de Dajabon, Heredia. Ultimamente queda muy tranquilo el ánimo de S. M. al ver la constante lealtad con que esos sus amados vasallos se ofrecen á la defensa de su Soberano y de su patria.

10 de Setiembre.—La de U. S. del 3 me instruye sobre los sucesos de los Brigantes mulatos y negros y veo que cada momento tiene mas poder la discordia y se mira mas lejos la reconciliacion, la paz, y el buen orden. Apruebo el pensamiento de U. S. de que por partidas se recorra la frontera, hatos y montes, para arrestar á los mulatos y negros que pisen nuestro territorio. Quedo impuesto de no haberse justificado la noticia de haber clavado cañones que se suponía por Bolín. Se esmeran los soldados de Cantabria en castigar su maldito proceder: era digno de todo rigor ese bribon granadero que hace de Comandante de Artillería entre los Brigantes: mire U. S. sobre su entrega á ver si tenemos el gusto de que se nos entregue para hacerle sentir lo que merece. Me he admirado de ver las dos de Mr. Cambefort á U. S. del 28. Estando allí el General desde el 25; en efecto parece que su viaje del Sur adelantó poco ó nada la tranquilidad y si no llegan y obran pronto las muchas tropas que esperan, será todo incendio, y podrán lucir en él sus innumerables papeladas. Nada sabemos por otras Colonias ni nuestro correo dice cosa que aclare, porque las Gacetas que traen alguna relacion militar están puestas con sumo cuidado y moderacion para no dar que sentir. Las adjuntas y muy reservadas instrucciones, darán á U. S. sobre la satisfaccion personal á que se ha hecho acreedor de justicia, una idea del concepto en que están las cosas, y en que nos tiene la superioridad, que cuasi dá carta blanca para obrar segun las circunstancias y aprobado todo lo hecho hasta aquí. Nada me dice U. S. de la proposicion que Mr. Lavallère hizo á ese padre Vasquez: infiero que ni uno ni otro lo han comunicado á U. S. como lo han hecho al Sr. Arzobispo y este á mí, por lo que le pongo la adjunta y su Sria. Illma. le dirá tambien que en semejantes asuntos se entienda con U. S. y conmigo, sin comprometer su carácter ni persona en materia de Estado y de la mayor consecuencia. Parece que se le proponía el ser depositario de cartas de libertad, pasaportes y dinero, para que fuesen saliendo los jefes de Brigantes por sus manos y por la confianza ó deferencia que le tienen, pero ¿cómo? ¿Adónde y por dónde? ¿Qué no puedan hacerlo por sí mismos sin nuestra concurrencia tan arriesgada? Es punto crítico y que si volvieren á él es preciso detenerse y consultarlo acá.

10 de Setiembre.—La carta de U. S. de 18 del que sigue me instruye de haber descubierto su eficaz diligencia al famoso Bolín y que al abrigo de Bernardo Duran se halla oculto con sus hermanos y otros dos mulatos en las cercanías del Puerto llamado Persia. Está bien que U. S. no haya procedido á capturar por ahora á unos ni otros ni en justicia: estará U. S. muy alerta de las operaciones y conducta de aquel caudillo, y no siendo conforme, procurará U. S. dar sus mas precisas disposiciones para hacer



que esa familia de criminales se traslade á la Colonia por el camino que mas les acomode á su seguridad y evitar de este modo por nosotros el derramamiento de sangre á que sus delitos les hace acreedores. He visto la carta del mismo y queda en mi poder para lo que pueda ocurrir.

Mandé entregar á Lavigiére sus pliegos. Me parece muy bien que llegado el caso de que las nuevas tropas ocupen á Juana Mendez, trate U. S. ver á su comandante ó Jefe para que ni sus soldados ni los nuestros ocupen el Rio. U. S. como siempre caminará con circunspeccion y con prudencia para ocurrir á todos los casos que puedan sobrevenir con esos nuevos patriotas: no faltará qué hacer, pero U. S. sabrá combinar sus prudencias para que continuemos bajo de nuestra tranquilidad. El General Blanchelande ha sido tan desgraciado á su conclusion como lo fué en los primeros instantes de hacerse cargo del Gobierno francés. Es digno de la mayor consideracion y de tenerle lástima á un oficial que segun yo entiendo ha cumplido con acierto. Tengo el mayor gusto en la noticia que U. S. me dá de que los enfermos de esa poblacion se disminuyen al paso que en San Rafael crece el número, sin embargo de ser mas saludable aquel campamento. Quedo impuesto de haber llegado al Guarico una fragata francesa con la noticia de estar pronto á llegar el convoy con seis mil hombres de tropa. La noticia de buques de Cruz se me comunicó por Santiago á virtud de aviso de Puerto de Plata.

30 de Setiembre.—Es el tiempo crítico y el que ha de decidir la suerte de la Colonia: si el nuevo Comandante General con los Comisarios Civiles y sus seis mil hombres proceden con cordura y no atropellan sus primeras medidas, desde luego podrán conseguir acierto y sus armas hacerse respetar; si los patriotas continúan con la insubordinacion volverá la afliccion, el crimen y la desolacion á tener lugar. No creo que Roubray cometa el atentado de pasar a nuestros terrenos con sus tropas á perseguir los negros: esta solicitud, les está denegada con reiteracion, U. S. procederá en su caso como le tengo dicho de oficio. Por la carta de U. S. de 24 del corriente quedo impuesto de haber llegado al Guarico el nuevo General, Comisarios civiles y seis mil hombres de tropa, los cuatro mil patriotas y los dos mil de línea. Quedan en mi poder los impresos que U. S. acompaña. Los negros se hallarán hoy con la desconfianza de su suerte y recelarán de un ataque que les haga sentir la dureza de su corazon; esto si las providencias y disposiciones se cambian con acierto, nervio y subordinacion de los que han de acometer. Los sucesos pasados dan margen para discurrir de todos modos: veremos cómo se disponen las primeras operaciones. U. S. como tan inmediato y con todos los oportunos conocimientos de la Colonia, sabrá con su prudencia y vigilancia evitar en lo posible un atentado de Roubray ú otro indiscreto Jefe francés; y si la prudencia y moderacion no produjeren los efectos que se desean, se hará U. S. respetar, y que sean respetados los dominios del Rey con sus armas, procurando como corresponde el honor de nuestro Augusto Monarca. Está bien la comunicacion de U. S. á Cabrera para que viva prevenido. U. S. dará todas las providencias y pondrá sobre las armas los dragones y demás milicias y urbanos que las circunstancias y la necesidad pidan para proceder en su caso con el rigor y acierto que espero del celo de U. S. dándome pronto aviso, para las providencias que se necesitan.

30 de Octubre.—Las noticias que han dado Mr. Pons y las que U. S. me dirige son manifestativas del último golpe de la Colonia y que la guerra



civil toma cuerpo para precipitarse y llegar al preciso término de la ruina y desolacion de esa parte francesa. Si las calenturas de U. S. no han terminado, y pasa como le digo en otra de hoy, á poblacion capaz de conseguir restablecimiento, espero que U. S. instruya muy por menor al Coronel Don Gaspar de Casasola, de todos los puntos de ese mando, de mis órdenes, instrucciones y del preciso manejo del todo para el mejor servicio del Rey. A Don Francisco Pepin hará U. S. todas las prevenciones oportunas, para que estando en las inmediaciones del Coronel Casasola le preste las luces que su residencia en esa parte le han facilitado.

El Capitan General al Brigadier Don Gaspar de Casasola, Coronel del Regimiento de Cantabria, sucesor del Sr. Don Andrés de Heredia.—La grave enfermedad del Brigadier Don Andrés de Heredia habrá puesto en manos de U. S. lasriendas del Gobierno de esa frontera y tomado á su cargo el mando de la tropa en las críticas circunstancias del mismo.

En U. S. por ausencia, enfermedad ó muerte confié y ahora le encargo de nuevo todo el mando que estaba bajo la direccion del Brigadier Heredia. Este oficial habrá instruido muy por menor á U. S. de todos los puntos pendientes de su desempeño y confiado todas mis órdenes reservadas para la intimacion y acierto en el mejor servicio del Rey. Si U. S. estuviere ya encargado de esa frontera, empezará su celo por tomar conocimiento capaz de la mayor instruccion de la órden que le pasé á Heredia con fecha de 27 de febrero de este año y las Reales disposiciones que con carta reservada dirigí el 3 de Setiembre. Al cargo de U. S. corren las fronteras, si el Brigadier Heredia ha muerto ó salido de ellas. El conocimiento que U. S. habrá tomado de los terrenos, de la actividad de sus tropas, de los puestos avanzados y los blancos, y demas consideraciones para cualquier evento, con su pericia, me facilitarán la satisfaccion del mejor desempeño y á mí la del acierto en haber elegido á U. S.

4 de Noviembre.—Quedo impuesto por la carta de U. S. de 30 de Octubre último del fallecimiento del Brigadier Don Andrés de Heredia, Comandante general de esa frontera, y ya se hallan todos esos puntos bajo la direccion y presidencia de U. S. La vigilancia, el celo, la discrecion, en las disposiciones con la subordinacion de las tropas, son puntos en que U. S. trabajará para prevenir los accidentes de los que vacilan sobre nuestra conducta. Todos los partidos de la Colonia son y deben ser para U. S. cuando no sospechosos de ninguna seguridad, y de prevencion en todas sus tentativas políticas, ó con disfraz de conveniencia. De todo hago á U. S. instruido por Heredia, quien ademas de la pericia militar que le distinguia, tenia un conocimiento grande de las ideas de unos y otros. En todo espero avisos pronto y circunstanciados. He dado providencias para pedir las milicias y urbanos de Santiago, Vega y Cotuy en cualquier caso urgente, y ya las tengo reiteradas á los Comandantes, para el puntual cumplimiento de las que se expidan desde esa Comandancia.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## **INDICE**



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# INDICE

## CAPITULO I

**El descubrimiento y poblacion del continente americano no impiden el desarrollo del comercio y la agricultura en Santo Domingo.—Fallecimiento del Emperador Carlos V y del Padre Bartolomé de las Casas.—Muerte de Gonzalo Fernandez de Oviedo en Santo Domingo donde deja descendencia.—Calamidades que retardan el progreso de la Española.—Los terremotos destruyen varias ciudades cuyos pobladores se trasladaron á otros lugares.—La enfermedad de las viruelas disminuye la poblacion y parte de la africana.—La escuadra del Almirante inglés Sir Francis Drake asalta la ciudad de Santo Domingo.—Su rescate.—Comercio de las ciudades de la costa del Norte con los holandeses y portugueses.—Destruccion de ciudades y castigo que se impone á sus habitantes mandándolos internar.—Temblor de tierra en la ciudad de Santo Domingo y noticias de las familias que concurrieron á su repoblacion . . . . .**

9

## CAPITULO II

**Goces pacíficos de los habitantes de la isla en los primeros años del siglo XVII.—Sistema y orden económico de los hatos.—Su manejo, educacion del ganado, cria de animales caballares, burros y cabras que los componen.—Varios individuos de diferentes naciones, particularmente franceses son desalojados de la isla de San Cristóbal.—Rechazados de aquel punto se establecen en Port-Margot, costa Norte de la isla Española y en la isla de la Tortuga fronteriza á aquel puerto.—Lo verifican bajo las órdenes de un inglés nombrado Willis.—Nombramiento de Monsieur Levasseur por el Capitan General de las Antillas francesas Mr. de Pouancy.—Resistencia de los españoles.—Sucede en el mando Mr. de Fontesoy.—Ataque de la Tortuga por los españoles y escaramuzas en los seis años siguientes.—Invasion de la plaza de Puerto Rico.—Vuelven á apoderarse los filibusteros de la isla de la Tortuga bajo el mando de Mr. de Rosey.—Es nombrado últimamente por la compañía de las Indias Occidentales Monsieur d'Ogeron.—Quiénes eran los filibusteros y bucaneros y poblacion de la parte Española en aquellos dias. . . . .**

30



## CAPITULO III

**Expedicion al mando de Mr. Delisle contra Santiago de los Caballeros.**—Su rescate y retirada de los franceses.—M. d'Ogeron pasa á Paris y regresa á la isla con nuevas instrucciones, entre ellas la conclusion del trato y comercio con los holandeses.—Comienzan las hostilidades y se alista la expedicion para la toma de Curazao.—Naufragio de M. d'Ogeron en la costa de Puerto Rico y su atrevida resolucion para regresar á Samaná.—Restituido á su empleo forma una expedicion para salvar los prisioneros de Puerto Rico, se dispone á defender á Leogane amenazado por el Presidente de Santo Domingo, y pretende conquistar la Capital.—Prepara dos expediciones para colonizar á Samaná y Tiburon.—Se establecen los filibusteros y bucaneros en la primera, y aumentan su poblacion con mujeres europeas.—Vuelve d'Ogeron á Francia donde fallece y le sucede M. de Pouancy.—Sucédele M. de Cussy y principian á regularizar los franceses la poblacion en la parte usurpada de la isla de Santo Domingo. . . . .

49

## CAPITULO IV

**Ordena la corte de Francia la toma de la isla.**—Progresos de la agricultura.—Insurreccion de M. Chevalier.—Ataque de Santiago de los Caballeros.—Saqueo de la ciudad y retirada de los franceses.—Propone M. de Cussy la toma de toda la isla.—Venganza de los españoles en la batalla de Sabana Real de Limonade.—Se retiran los franceses al Cul-de-Sac y se emprende otra expedicion á Guaba.—Sucede en el mando Mr. Dumas y corrige los desórdenes.—Devuelve Mr. Decasse los prisioneros españoles al Gobierno de la Habana.—Terremoto de Jamaica y saqueo de los filibusteros.—Los ingleses y españoles de acuerdo invaden y destruyen el Guarico, y sitian á Port Paix.—Temores de Mr. Decasse.—Nombramiento del caballero d'Angiers; presas que hizo su escuadra en el mar de las Antillas y su regreso á Francia.—Gobierno de Mr. Gallifeté, incursiones de los franceses en el territorio español. . . . .

62

## CAPITULO V

**Advenimiento al trono del Señor Don Felipe V. de Borbon y sus consecuencias.**—Estado de Santo Domingo á principios del siglo XVIII, y progreso de la colonia francesa.—Disputas y altercados entre españoles y franceses sobre sus establecimientos.—Se descubre el proyecto de Mr. Charitte y es expulsado de Santo Domingo.—Luchas en los límites reconocidos entonces.—Se establecen rondas mensuales en dichos límites.—Se nombran comandantes en las fronteras, y los Capitanes Generales, para comprobar que en sus mandos no se habia perdido terreno, fir





man actas de la entrega y recibo de las fronteras, de que es muestra la dirigida por el Señor Presidente Marqués de la Gándara Real al Presidente Gobernador y Capitan General interino Don José Sumillers y Basteres.—Nuevos arreglos y reclamaciones sobre límites, sobre animales vacunos y caballares, y sobre restitucion de criminales y negros fugitivos. . . . . 76

## CAPITULO VI

Tratado definitivo de los límites que dividian á las colonias española y francesa en Santo Domingo, dándose término á las contiendas suscitadas desde el establecimiento de los franceses en la isla 91

## CAPITULO VII

Noticias del estado en que se encontraba la parte española en Santo Domingo antes de la revolucion de mil setecientos ochenta y nueve.—Division territorial, poblacion, agricultura y ganadería.—Fundacion de los primeros ingenios de azúcar.—Itinerario de las tres zonas en que estaba dividida la parte española. . . . . 102

## CAPITULO VIII

Descripcion geográfica, política, civil y militar de la colonia francesa antes de la revolucion.—Su prosperidad, comercio, agricultura y division territorial. . . . . 133

## CAPITULO IX

Revolucion francesa.—Conmocion y trastornos debidos al nuevo orden de cosas establecido en Francia, al proclamarse la república.—Autorizacion á los colonos para que formasen juntas parroquiales.—Quejas de los mulatos porque se les negaba la igualdad política.—Asamblea general en Puerto Príncipe.—Desenfreno de las pasiones.—Los mulatos Ogé y Chavanne insurreccionan á los de su raza.—Son desbaratados por los republicanos.—Se refugian en la parte española, cuyo gobernador los entrega; y son condenados á muerte y ejecutados.—Sucesos relativos al Coronel Mauduit.—Restitucion forzosa de una bandera quitada á la Guardia nacional, y muerte desastrosa del coronel.—Origen y principios de la revolucion de los negros.—Providencias precautorias del Capitan General de la parte española, que establece un cordón de tropas en las frontera mandadas por un jefe entendido. . . . . 158



## CAPITULO X

Los negros sublevados de la colonia francesa, que ya formaban un ejército se someten al gobierno de la parte española.—Arribo de los Comisarios Santonax, Ailland y Polverel.—Expedición inglesa.—Biografía del General Toussaint L'Ouverture.—Se rompen las hostilidades entre las dos colonias española y francesa.—Rendición de Bayajá, y proyecto de conquista de la parte francesa de la isla. . . . . 183

## CAPITULO XI

Continúan los sucesos de la revolución de la parte francesa de Santo Domingo.—Los franceses culpan á los españoles de favorecer á los negros.—Llegada á la colonia de los Comisarios Roume, Mi-rebeck y Saint-Léger.—Su conducta.—Temores que inspiran.—Exasperación de los diversos partidos y lucha consiguiente.—Sigue fortaleciéndose el partido de los negros.—Jean François depone á Blassou y se titula "Almirante".—Adhesión de este partido al rey de Francia.—Reveses que sufrieron y ventajas que alcanzaron.—Partido de los mulatos.—Su fuerza.—Conducta que observaba en los diversos departamentos.—Crímenes que cometió.—Llegada de los Comisarios Polverel, Santonax y Ailland y de un nuevo Gobernador.—Los vuelve á Francia.—Conducta impolítica de los Comisarios.—Preponderancia de la gente de color.—Desgracias que esto trae.—Doctrinas exageradas de los Comisarios.—Insurrección de Mr. Galvand contra ellos.—Combate en las calles del Guarico.—Incendio del Cabo por orden de los Comisarios y matanzas de blancos.—Los Comisarios abandonan la colonia despues de recoger los despojos del Guarico. 193

## CAPITULO XII

Llegada del Comisario del Directorio, General Hédouville.—Misión del General Agé, y sus resultados.—Estado de la parte española.—Es invadida por el General Toussaint que da á la isla una Constitución.—Situación de la colonia cuando se presentaron la escuadra y el ejército francés bajo el mando del General Leclerc.—Negociaciones hasta la total sumisión de la isla.—Se resiste Toussaint á todo acomodamiento, y se separa de sus dos hijos que en clase de rehenes vinieron en la expedición.—Se le declara traidor y fuera de la ley, y principian las hostilidades. . . . . 208

## CAPITULO XIII

Posiciones del ejército francés y del de los negros al abrirse la campaña.—Batalla librada por Toussaint.—Evacua Dessalines la Crete-á-Pierrot.—Encuentros de Plaisance y de la llanura del Norte.—Proclama del General Leclerc.—Ríndense Cristóbal, Dessalines y Paul Louverture, y por último el mismo Toussaint se ve obligado á retirarse á su hacienda.—Prisión y embarque



de Toussaint.—Es conducido á Francia y confinado en el castillo de Joux en el Besancon.—Se restablece el gobierno colonial.—Rebelion y alzamiento de Dessalines, y sucesivamente de todos los caudillos negros.—Muerte del General Leclerc.—Sucédele el General Rochambeau que evacua la isla.—Proclama de los negros.—Situacion del departamento de Samaná. . . . . 224

## CAPITULO XIV

**Terror de los habitantes de la parte española al ver el fin de la expedición francesa.**—Ferrand, que gobernaba en el Cibao, se retira á la Capital para poder resistir mejor á Dessalines y á sus hordas.—Impone éste una contribucion de guerra de un millon de pesos al departamento del Norte.—El Consejo Municipal de Santiago pide prórroga al feroz caudillo negro, quien intima el cumplimiento de sus órdenes.—Envia una guarnicion de negros á Santiago, al mando del mulato dominicano Tabares.—Tornan los de Santiago á enviar otra comision á Dessalines, sin resultado como la primera vez.—Resuélvense los habitantes á trasladarse á la Capital de Santo Domingo para ponerse al amparo de sus fortalezas.—Envia Ferrand á su edecan Dervaux á Santiago, quien bate y derrota á los negros que la guarnecian.—Evacua Derveaux la ciudad, y trasladanse definitivamente los habitantes á Santo Domingo y otros lugares y de la Capital se embarcan para las colonias vecinas.—Los que quedan, se disponen á resistir y así lo participan á Ferrand.—Vuelve éste á enviarles al edecan Dervaux.—Por traicion del Obispo Moviell, los santiagueros se indignan y atacan en las tinieblas á Dervaux.—Autora Ferrand á los de Santiago á darse un gefe, y recae la eleccion en el pardo Serapio Reynoso de Orbe.—Pide paso Cristóbal para atacar la Capital, y le responden los santiagueros levantando trincheras para oponérsele.—Combate desgraciado y degüello de Santiago.—Sitio de la Capital.—Forzados á levantarle los negros, incendian de paso á Santiago y degüellan á los habitantes de Moca.—Dessalines da una Constitucion á la parte francesa llamada *Haiti* por los negros y se proclama Emperador.—Rasgos biográficos de este monstruo . . . . . 240

## CAPITULO XV

**Diversas formas políticas en que estaba dividida la parte antes francesa de la isla de Santo Domingo.**—Organiza Ferrand la parte oriental ó española.—Continúan las emigraciones.—Declara España la guerra á la República Francesa, y se suscita la idea de la Reconquista.—Don Juan Sánchez Ramirez, su caudillo.—Sale Ferrand de la Capital: batalla de *Palo-Hincado*.—Sitio de la ciudad de Santo Domingo por los dominicanos.—Instrucciones de Don Toribio Montes, Gobernador de Puerto Rico.—Célebre Junta de *Bondillo*, la cual, en representacion del país, aunque en nombre de Fernando VII, confiere el título de General en jefe á Don Juan Sánchez.—Crucero de los ingleses por delante de la



plaza en ayuda de los sitiadores.—Escaramuzas y recios combates entre franceses y dominicanos.—Miseria de la plaza y bombardeo de ella por los ingleses.—Desembarco del Mayor General Sir Hugh Lyle Carmichael en Palenque.—Reconoce las fortificaciones de la plaza.—Sus notas al caudillo de la Reconquista.—Conciertan el asalto de la ciudad: notas del General inglés acerca de esto.—Barquier pide un armisticio y capitula el 9 de Julio de 1809.—Entrada de las tropas inglesas y dominicanas en la Capital.—Barquier da un banquete á los jefes de ellas y se embarca para Francia.—Toma Don Juan Sánchez posesion del gobierno, y dá cuenta á la Suprema Junta Central de Sevilla.—Estipulaciones entre el Mayor General inglés y Don Juan Sánchez, por las cuales se concedian ciertas ventajas á los ingleses en agradecimiento de su cooperacion durante el sitio. . . . . 264

## CAPITULO XVI

- El gobierno de Luis XVIII intenta sorprender á los gobernantes de la antigua parte francesa, llamada por Dessalines *Haiti*, y envia el ministro Mr. Malouet tres comisionados para sondear sus ánimos con el objeto de reincorporar el territorio.—Arresto é interrogatorio de D. Agustin Franco de Medina, uno de ellos, y suerte que tuvieron los demás.—Segunda tentativa de reincorporacion en 1816, y al efecto se dirigen á Haití los señores vizconde de Fontanges, teniente general, el consejero Esmangart, el capitán de navío Du Petit-Thouars y Mr. Lanjon, quienes entablan correspondencia con el Presidente Pétion y el Rey Cristóbal.—Nota del primero y relacion circunstanciada del segundo sobre este particular.—Resultado beneficioso de estas negociaciones malogradas.—Revision de la Constitucion del año 6.—Eleccion de por vida del General Pétion, su muerte, y exaltacion al poder del General Jean Pierre Boyer.—Sublevacion en el Norte contra el rey Cristóbal y su caída: unidad del territorio de la antigua colonia francesa bajo el régimen republicano.—Prision del príncipe heredero, de la reina y una princesa y muerte del primero.—Riquezas de Cristóbal y proclama de Boyer á este respecto.—Sublevacion del General Richard, ex-duque de la Marmelade, el cual es ejecutado con otros cabecillas.—Segunda proclama de Boyer.—Fin del tomo III y de la "Historia de Santo Domingo" . . . . . 282
- DIARIO de Don Juan Sánchez Ramirez sobre la reconquista de la parte Española de la Isla de Santo Domingo, hecha de su puño y letra. . . . . 301
- NOTICIAS de lo que presencié el Dr. Morilla, escritas por él mismo. . 326
- ANEXOS.—Nómina de Gobernadores españoles que han tenido maudo en la Isla de Santo Domingo desde 1492, y de los Obispos y Arzobispos de la Arquidiócesis. . . . . 333
- LISTA CRONOLOGICA de los Administradores de la colonia francesa de Santo Domingo, con designacion de la época de su respectivo ejercicio. . . . . 343
- APENDICE. . . . . 349





C O L O F O N

Se acabó de imprimir el tercer tomo de "Historia de Santo Domingo" de Antonio Del Monte y Tejada en los talleres tipográficos de la "Impresora Dominicana, C. por A.", Ciudad Trujillo, República Dominicana, el 31 de Agosto del año 1953, bajo la dirección de Manuel E. Suncar Chevalier, Jefe de la Sección de Canje, Difusión Cultural y Publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

